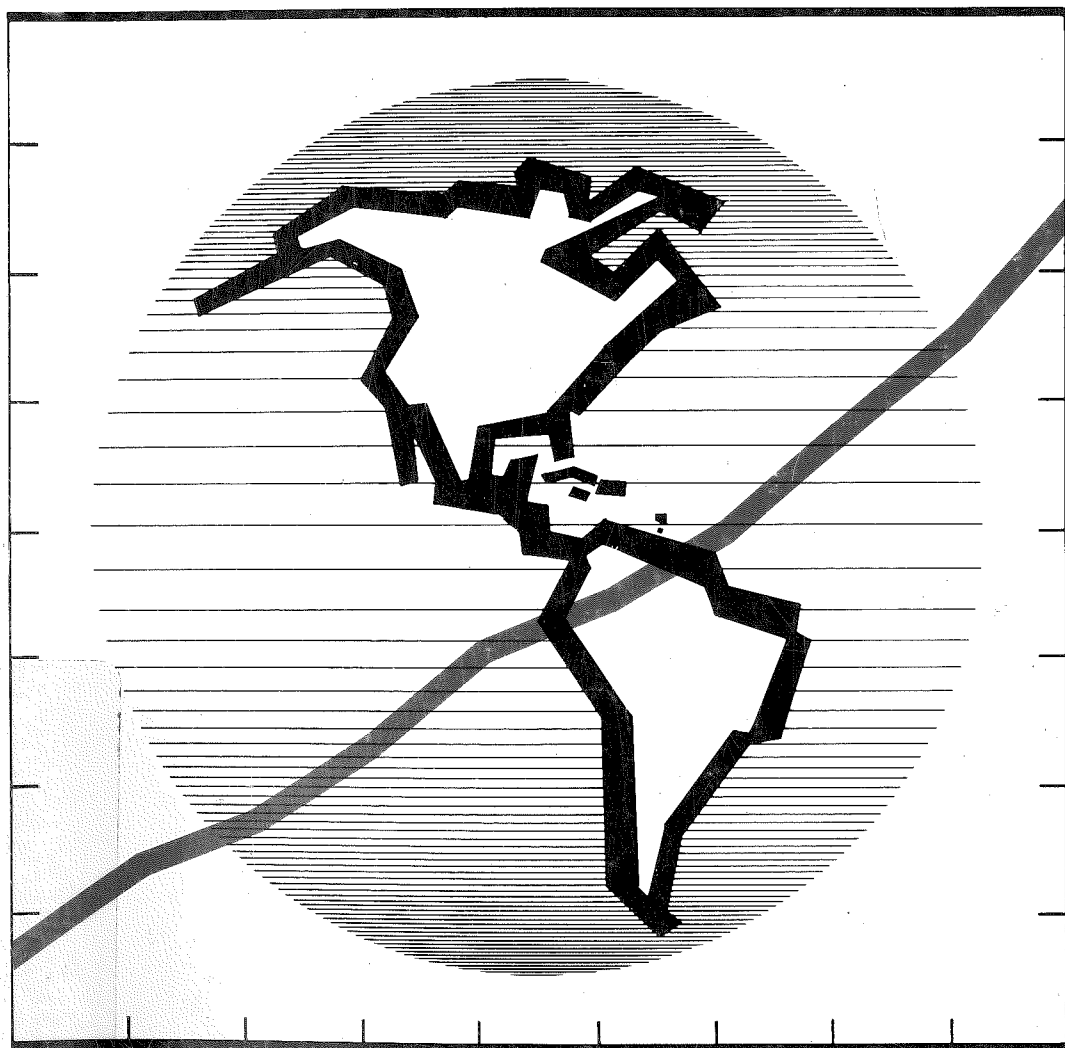




Progreso económico y social en América Latina

informe anual 1974



338.98

213-1974



00032829

Progreso económico y social en América Latina



Progreso económico
y social
en América Latina

informe anual 1974



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Washington, D.C.

Prefacio

Este Informe constituye una continuación de la serie publicada por el Banco Interamericano de Desarrollo desde 1961. La presente edición cubre el período reciente a partir de 1970, y especialmente los años 1973 y 1974.

Como en años anteriores, el propósito de este Informe es presentar un examen actualizado del desarrollo de América Latina en sus principales aspectos, tanto económicos como sociales. A este efecto, el Informe se divide en dos partes: la primera comprende un resumen de las tendencias generales y sectoriales de la región en su conjunto, y la segunda contiene un análisis de estas tendencias país por país. Cada capítulo de la segunda parte está acompañado de una sinopsis estadística y al final del Informe se presenta un Apéndice Estadístico con 48 cuadros de indicadores regionales.

El Informe se basa en informaciones y datos estadísticos oficiales disponibles en el Banco hasta fines de 1974. En algunas ocasiones existen discrepancias entre datos estadísticos originados en fuentes diferentes; en los casos en que ha sido posible notar estas divergencias se ha advertido al lector sobre esta limitación de los datos utilizados.

Indice

PRIMERA PARTE		V. TENDENCIAS DEL DESARROLLO SOCIAL	
Análisis Regional			
I. TENDENCIAS ECONOMICAS GENERALES		158	Crecimiento de la población Urbana en América Latina
3	El producto interno bruto	161	Magnitud del aumento
11	El sector agropecuario	162	Tendencias a nivel nacional
23	El sector industrial	171	Niveles de urbanización
33	El sector de la energía	176	Crecimiento de la población
II. EL SECTOR EXTERNO		SEGUNDA PARTE	
62	Tendencias del comercio	Análisis por Países	
66	Tendencias de la balanza de pagos	185	Argentina
72	Comercio de mercancías	200	Barbados
84	Transacciones de servicios	214	Bolivia
87	Movimientos de capital	226	Brasil
90	Reservas internacionales	242	Colombia
III. FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO		255	Costa Rica
	Financiamiento interno:	270	Chile
93	Inversiones y ahorros	284	Ecuador
99	Ingresos y gastos de los gobiernos centrales	300	El Salvador
	Financiamiento externo:	313	Guatemala
107	Tendencias globales	325	Haití
111	Financiamiento externo recibido por América Latina	336	Honduras
114	Financiamiento externo oficial	350	Jamaica
118	Financiamiento externo privado	364	México
120	Deuda pública externa	378	Nicaragua
		390	Panamá
IV. INTEGRACION ECONOMICA		405	Paraguay
126	Evaluación general	417	Perú
127	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	434	República Dominicana
137	Mercado Común Centroamericano	446	Trinidad y Tobago
144	El Grupo Andino	461	Uruguay
149	Integración del Caribe	473	Venezuela
154	Aspectos financieros		
		APENDICE ESTADISTICO	
		487	Datos sobre población
		489	Cuentas nacionales
		509	Finanzas públicas
		514	Balanza de pagos
		526	Productos primarios de exportación
		529	Hidrocarburos

Análisis Regional

primera parte

Tendencias económicas generales

EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Los países latinoamericanos¹ registraron durante los últimos tres años una rápida expansión económica, la más vigorosa desde la Segunda Guerra Mundial. El producto interno bruto (PIB) global de la región aumentó a razón de 7,4 por ciento en 1973 y de 6,8 por ciento en 1972, en comparación con una tasa media de crecimiento anual de 5,6 por ciento en el período 1961-70 (ver Cuadro I-1) y de 5,1 por ciento en 1951-62.² Según antecedentes preliminares, se estima que en 1974 el ritmo de crecimiento económico de la región fue similar al del año anterior.

La mayoría de los países latinoamericanos, en mayor o menor grado, disfrutaron de la expansión económica. En 1973, de los veinte países analizados, dieciseis de ellos aceleraron su tasa de crecimiento económica y sólo uno de ellos experimentó una caída en el PIB (ver Cuadro I-1). El adelanto económico fue particularmente vigoroso en Brasil, Ecuador y República Dominicana, países que en 1973 registraron tasas de crecimiento del PIB superiores al 11 por ciento. Colombia, Guatemala y México mostraron también una evolución económica favorable, con tasas de expansión por encima del 7 por ciento en dos años consecutivos. En abierto contraste con estas tendencias, las economías de Barbados y Uruguay permanecieron prácticamente estancadas en 1973, con tasas de crecimiento del PIB que ni

¹ Miembros del BID, excepto Haití y Trinidad y Tobago debido a la falta de estadísticas completas.

² Naciones Unidas-CEPAL. Producto Interno Bruto de los Países de América Latina. E/CN.12/L.51, 10. de octubre de 1970.

Cuadro I-1. América Latina: Variaciones anuales del producto interno bruto^a
(porcentajes)

País	1961-70	1961-65	1966-70	1970	1971	1972	1973
Argentina	4,3	4,5	4,1	4,4	3,7	3,8	5,5
Barbados	4,8	2,5	7,1	9,4	3,5	-2,4	1,7
Bolivia	5,1	3,9	6,3	5,2	3,8	5,1	6,9
Brasil	6,0	4,5	7,5	9,5	11,3	10,4	11,4
Colombia	5,2	4,7	5,8	6,7	5,5	7,0	7,2
Costa Rica	6,1	4,2	8,0	10,3	6,1	10,1	5,5
Chile	4,4	5,0	3,9	3,7	7,7	1,4	-4,0
Ecuador	4,8	4,2	5,5	7,9	2,1	8,5	13,0
El Salvador	5,7	6,9	4,5	3,0	4,6	4,4	5,1
Guatemala	5,5	5,3	5,8	5,7	5,6	7,3	7,6
Haití	0,8	0,7	1,0	0,6	6,5	0,9	n.d.
Honduras	4,7	5,0	4,3	3,7	3,5	3,7	5,8
Jamaica	5,0	4,7	5,3	7,5	7,3	6,1	6,6
México	7,0	7,2	6,9	6,9	3,4	7,3	7,6
Nicaragua	7,1	10,3	4,0	2,7	5,4	4,4	2,2
Panamá	8,0	8,2	7,7	7,0	8,7	6,3	6,5
Paraguay	4,8	5,0	4,6	6,1	4,6	5,3	7,2
Perú	5,3	6,4	4,2	8,0	5,8	6,2	6,3
Rep. Dominicana	5,4	3,1	7,7	10,6	10,6	12,4	11,2
Uruguay	1,6	0,9	2,3	4,7	-1,0	-1,3	1,0
Venezuela	5,9	7,3	4,5	7,6	2,1	4,6	5,9
América Latina	5,6	5,4	5,8	7,0	6,0	6,8	7,4

n.d. No disponible.

^a A precios de mercado de 1970. Las cifras relativas a América Latina se calcularon convirtiendo los valores en moneda nacional, a precios de 1970, a dólares estadounidenses mediante las tasas de cambio prevalecientes en 1970.

Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los países miembros.

siquiera lograron compensar la caída experimentada en 1972. Asimismo, la situación económica de Chile se empeoró en 1973, produciéndose una contracción considerable del producto total, que vino a añadirse a la recesión económica del año 1972.

En relación con la evolución económica que tuvo lugar en los países industriales y en los países en desarrollo, la experiencia reciente de América Latina resulta altamente satisfactoria. Los países en desarrollo, inclusive los de América Latina, incrementaron su tasa de crecimiento del producto de 5,4 por ciento en 1972 a 7,3 por ciento en 1973. Por su parte, los países industriales en su conjunto aumentaron su producto bruto a razón de 5,6 por ciento en 1972 y de 6,4 por ciento en 1973, después de la recesión de 1970-71.¹ Es probable que en 1974 la comparación sea aún más significativa, pues todo tiende a indicar que la región continuó su ritmo de expansión, no obstante el deterioro de las condiciones económicas en los países indus-

¹ Las cifras se tomaron del Banco Mundial, *Informe Anual 1974*, págs. 86 y 87.

triales. Se calcula que, en conjunto, el producto bruto de éstos últimos creció a razón de 0,25 por ciento en 1974.¹

En América Latina una proporción elevada del incremento del producto es absorbida por el simple aumento de la población, cuya tasa anual media de crecimiento es de 2,8 por ciento. Dicha tasa de crecimiento demográfico supera a la del resto de los países en desarrollo y más que triplica la de los países industriales. Como promedio, el producto por habitante en América Latina aumentó de \$598 en 1972 a \$626 en 1973;² o sea en un 4,6 por ciento, en comparación con un incremento del 5,3 por ciento en los países industriales. Por lo tanto, la brecha entre los niveles de producción por habitante continuó expandiéndose entre ambos grupos de países.

Uno de los factores que más contribuyeron a la expansión económica de América Latina, especialmente en el transcurso de los años setenta, fue el incremento de la inversión interna bruta, cuya tasa de aumento superó a la del PIB. En 1972 y 1973 los gastos de inversión (a precios constantes) crecieron a razón de 10,5 y 10,1 por ciento, respectivamente; tasas de aumento que superaron en medida apreciable a las de los años sesenta que fueron como promedio de 5,1 por ciento en 1961-65 y de 7,8 por ciento en 1966-70. En algunos países los gastos de capital aumentaron sustancialmente en el período 1971-73, creciendo a una tasa anual media de alrededor del 20 por ciento en Brasil, El Salvador, Paraguay y República Dominicana; de poco más del 13 por ciento en Costa Rica y Nicaragua, y de aproximadamente el 11 por ciento en Panamá y Perú.

Las exportaciones también contribuyeron en forma significativa a la aceleración del crecimiento económico de la región en 1972 y 1973, con incrementos reales de 7,7 por ciento y 14,6 por ciento, respectivamente, frente a un ritmo medio de aumento de solamente 4,6 por ciento anual en 1961-70. En 1974 continuó la evolución favorable de las exportaciones, con un incremento real del orden del 10 por ciento. Sin embargo, dada la estrecha correlación de las exportaciones latinoamericanas con el nivel de la actividad económica en los países industriales, las perspectivas para 1975 parecen menos alentadoras, a la luz de las proyecciones de la OCDE sobre producción y comercio de sus países miembros.³

Varios países latinoamericanos expandieron rápidamente sus exportaciones en el curso de los últimos años, aprovechando las oportunidades de mercado para las materias primas, alimentos y combustibles derivadas del auge económico en los países industriales. Pero además son muy significativos los logros realizados por algunos países, especialmente Argentina, Brasil, Colombia y México, en el desarrollo de exportaciones no tradicionales

¹ Según estimaciones de la OCDE (*Economic Outlook*, Dec. 1974, pg. 13).

² El producto per cápita en 1973 ascendería a \$715 aproximadamente, estimado a precios corrientes de 1973.

³ OCDE. *Economic Outlook*. diciembre 1974.

Cuadro I-2. América Latina:^a Oferta y uso de los bienes y servicios finales,^b 1960-73 (porcentajes)

	Composición		Tasa media de crecimiento anual			Variación anual		
	1960-63	1970-73	1961-70	1961-65	1966-70	1971	1972	1973
1. Oferta Global	100,0	100,0	5,5	5,0	6,1	6,1	6,9	7,7
Producto Interno Bruto								
Bruto	88,3	88,2	5,6	5,3	5,8	6,0	6,8	7,4
Importaciones	11,7	11,8	5,0	2,4	7,7	7,0	7,8	9,8
2. Demanda Global	100,0	100,0	5,5	5,0	6,0	6,1	6,9	7,7
Consumo Público y Privado								
Inversión Interna Bruta	72,0	71,0	5,5	5,1	5,9	6,7	5,9	6,1
Exportaciones	15,8	18,1	6,4	5,1	7,8	6,6	10,5	10,1
Exportaciones	12,2	10,9	4,6	4,6	4,6	1,7	7,7	14,6

^a Excluye Barbados, Haití y Trinidad y Tobago, debido a falta de estadísticas.

^b Calculado a precios de mercado de 1970 y convertido a dólares de los Estados Unidos, mediante las tasas de cambio de ese año.

Fuente: BID, basado en estadísticas oficiales de los países miembros.

y manufacturas. Brasil aceleró el crecimiento de sus exportaciones totales de una tasa media anual de 3,2 por ciento en 1961-65 a 9,2 por ciento en 1966-70 y a 17 por ciento en 1971-73. México mostró una evolución semejante, aunque menos acelerada, incrementando sus exportaciones a razón de 4 por ciento en 1961-65, 4,9 por ciento en 1966-70 y 10,2 por ciento en 1971-73. Gracias a una expansión considerable en la producción de petróleo, Ecuador aumentó sus exportaciones en 1972 y 1973 a razón de 23,2 por ciento y 55,5 por ciento, respectivamente, en comparación con una tasa de 3 por ciento en los años sesenta.

Los mayores niveles de actividad económica interna, inversión y exportaciones de los países latinoamericanos registrados en los últimos años hicieron necesario aumentar las importaciones de bienes y servicios, sin contar el incremento en los pagos por el uso del capital foráneo. A partir de 1968 las importaciones crecieron más rápidamente que el PIB, a una tasa media anual del 8,8 por ciento en el período 1968-73. A su vez, su cuantía ha superado al valor de las exportaciones desde 1970 en adelante, generándose un déficit en las transacciones corrientes con el exterior, que ha debido ser financiado mediante la entrada de capitales externos, principalmente inversión directa y préstamos a largo plazo de origen privado. Entre los países que han aumentado las importaciones más rápidamente se destacan: Brasil, a razón de 20,4 por ciento por año en 1968-73; El Salvador, a un tasa de 16,1 por ciento anual en 1971-73, y República Dominicana, a un ritmo de 15,7 por ciento anual en 1970-73. Además de éstos, en 1973 aumentaron fuertemente las importaciones de los siguientes países: Honduras (19,6 por ciento) México (16,5 por ciento) y Nicaragua (43,8 por ciento).

El crecimiento económico de los países latinoamericanos en el transcurso de los tres últimos lustros, según lo ilustran las cifras relativas al aumento del producto total y por habitante, conseguido mediante la ampliación de la capacidad productiva, el mejoramiento tecnológico y la creciente interdependencia económica con el exterior, ha generado cambios significativos en la estructura de la producción, similares a los registrados por los países industriales en etapas equivalentes de desarrollo.

El sector secundario ha registrado en 1960-73 un ritmo de crecimiento superior al del resto de la economía, incrementando su contribución al producto interno bruto total de 33,1 por ciento en promedio en 1960-63 a 37,1 por ciento en 1970-73 (Cuadro I-3). Entre las actividades agrupadas en este sector, las tasas de crecimiento más elevadas correspondieron al rubro de electricidad, gas y agua, iguales a 10,7 por ciento en promedio durante el período 1961-70 y 10,1 por ciento en 1971-73. Su aporte al producto global sobrepasó el 2 por ciento del total, proporción que se compara adecuadamente con la relación estimada por Kuznets en un patrón normal de desarrollo correspondiente al nivel del producto per cápita latinoamericano.¹ Al rubro de electricidad, gas y agua, le sigue el de manufacturas, cuya tasa de crecimiento aumentó de 6,4 por ciento en 1961-65 a 7,4 por ciento en 1966-70 y a 7,7 por ciento en 1971-73. Su aportación al PIB global fue de 25,3 por ciento en 1970-73 y de 22,3 por ciento en 1960-63.

Por su parte, el sector primario ha mostrado a largo plazo una tendencia a crecer con mayor lentitud que el PIB global y su participación en el mismo ha disminuido del 22,7 por ciento en 1960-63 al 18 por ciento en 1970-73. Las tasas de crecimiento de la producción del sector primario, que disminuyeron de un promedio de 4 por ciento anual en 1961-65 a 2,8 por ciento en 1966-70, registraron un ascenso extraordinario en 1973, al pasar de 2,5 por ciento en 1972 a 6 por ciento en 1973. La aceleración de la tasa de crecimiento durante el último año se explica principalmente por la recuperación de la producción agrícola en Argentina, El Salvador y Uruguay. En 1973, la producción en dichos países aumentó a razón de 12,3, 5,7 y 2,7 por ciento, respectivamente, en comparación con las reducciones que tuvieron lugar en 1972. Al incremento en la producción del sector primario también contribuyó la evolución de la minería, que en 1973 creció a razón de 6,8 por ciento, frente a una caída de 0,2 por ciento en 1972. Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua y Venezuela fueron los países que mayores aumentos relativos experimentaron en dicho rubro (diez puntos de porcentaje o más de expansión en las tasas de inflación entre 1972 y 1973).

Debido a presiones inflacionarias internas y a factores externos, el alza de los precios se acentuó en forma virulenta a partir de 1971, hecho que

¹ Simon Kuznets. *Economic Growth of Nations. Total Output and Production Structure*. Harvard University Press, 1971.

Cuadro I-3. América Latina: Estructura y crecimiento del producto interno bruto,^a 1960-73
(porcentajes)

	Composición		Tasa media de crecimiento anual			Variación anual		
	1960-63	1970-73	1961-70	1961-65	1966-70	1971	1972	1973
1. Sector Primario	22,7	18,0	3,4	4,0	2,8	3,4	2,5	6,0
Agricultura	18,7	14,9	3,3	3,9	2,7	5,1	3,1	5,9
Minería	4,0	3,1	3,9	4,7	3,2	-4,4	-0,2	6,8
2. Sector Secundario	33,1	37,1	6,7	6,0	7,4	6,5	8,3	8,1
Manufacturas ^b	22,3	25,3	6,9	6,4	7,4	6,5	8,4	8,3
Construcción	3,5	3,7	5,8	3,1	8,5	4,1	11,1	6,3
Electricidad, gas y agua	1,3	2,1	10,7	10,9	10,6	9,9	7,8	12,7
Transportes y comunicaciones	6,0	6,0	5,5	5,3	5,7	6,9	6,2	7,0
3. Sector Terciario	44,2	44,9	5,8	5,6	6,0	6,7	7,3	7,3
Comercio ^c	19,8	19,9	5,6	5,3	5,8	6,1	7,0	7,5
Servicios financieros	7,9	8,5	6,3	6,0	6,7	7,1	7,7	7,6
Otros servicios	10,6	10,1	5,0	4,7	5,3	6,2	6,1	6,7
Gobierno	5,9	6,4	6,9	7,4	6,5	8,7	9,9	7,5
Producto Interno Bruto	100,0	100,0	5,6	5,4	5,8	6,0	6,8	7,4

^a A precios de mercado de 1970 y convertido a dólares de los Estados Unidos, mediante las tasas de cambio de ese año.

^b Incluye el sector de minería de Costa Rica y Uruguay, debido a falta de desglose estadístico.

^c Incluye el sector de servicios financieros de Paraguay, debido a falta de desglose estadístico.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

contrasta en forma desfavorable con el menor ritmo de crecimiento que se había logrado a fines de los sesenta.

En efecto, la tasa anual de incremento de los precios, calculada sobre la base de los promedios anuales de los índices de precios al consumidor de cada país, aumentó en la mayoría de los países latinoamericanos durante los últimos tres años. Se estima que la tasa media de inflación de la región¹ aumentó de 23 por ciento en 1972 a 40 por ciento en 1973 y, según datos preliminares, a cerca de 50 por ciento en 1974. Estos antecedentes denotan un deterioro con respecto al período 1966-70 y 1971, cuando la tasa ponderada de inflación fluctuó entre 15 y 16 por ciento. Los países industriales, por su parte, también experimentaron aumentos significativos en los precios durante dichos años, aunque a una tasa comparativamente menor que en

¹ La tasa de inflación regional se calculó a base del promedio ponderado de las variaciones del índice de precios al consumidor de cada país. Se utilizaron como factores de ponderación las cifras del consumo total de cada país, expresado en dólares de los Estados Unidos, a precios de 1970.

América Latina, pasando de un 3,3 por ciento en 1960-72 a un 7,2 por ciento en 1973 y a un 12,5 por ciento en 1974.¹

Una característica del fenómeno inflacionario latinoamericano en los últimos tres años consiste en su relativa difusión, en contraste con la experiencia hasta 1970, en que la mayoría de los países (14 países) gozaron de relativa estabilidad y solamente tres o cuatro de ellos sufrieron alzas de precios superiores a 15 por ciento anual (ver Cuadro I-4). La inestabilidad de los precios se agudizó particularmente en 1973 y 1974, años en que todos los países, con la sola excepción de Venezuela en 1973, sufrieron alzas superiores al 6 por ciento anual. En 1974 catorce países sobrepasaron el 15 por ciento de inflación anual. Chile experimentó fuertes y crecientes desajustes de precios entre 1971 y 1973, según lo refleja la cuadruplicación sucesiva del incremento en los promedios anuales del índice general de precios al consumidor, de 20 por ciento en 1971 a 78 por ciento en 1972 y a 353 por ciento en 1973. En 1974, el nivel de precios continuó aumentando, aunque a menor ritmo que en los dos años precedentes—1,4 veces la tasa de 1973—, alcanzando un promedio 505 por ciento superior al del año anterior. La desaceleración inflacionaria también puede comprobarse al comparar el monto acumulado de las alzas mensuales de precios entre 1973 y 1974. En 1973 el alza fue de 508 por ciento y en 1974 de 376 por ciento.²

Las presiones inflacionarias internas en América Latina obedecen a la interacción de diversos factores, tanto financieros como estructurales, cuya incidencia y dinamismo varía de un país a otro. Por lo tanto, resulta difícil sustentar hipótesis simples de validez general, que expliquen satisfactoriamente los procesos inflacionarios de los países latinoamericanos. No obstante, conviene señalar, aunque a título meramente ilustrativo, algunos factores cuya evolución en los últimos años pudieran haber tenido un impacto relativo. La oferta monetaria fue uno de los factores que más contribuyó al alza de los precios en América Latina durante el período analizado. En segundo término deben mencionarse los gastos de capital y consumo del gobierno central y las modificaciones de las tasas de cambio. A estos factores cabe agregar la inelasticidad de la oferta de bienes y servicios, particularmente en el sector agrícola, la cual no se ha podido adaptar con suficiente rapidez a los cambios de la demanda global, debido al crecimiento de la población y del ingreso, así como a la tendencia que tiene la población a concentrarse en los centros urbanos. La lentitud del crecimiento real de las exportaciones hasta 1971 y las fluctuaciones en sus precios fueron otros de los factores que deben mencionarse, pues afectaron en forma adversa la capacidad para importar y la estabilidad de los ingresos fiscales. Además, cabe señalar los mecanismos de ajuste empleados por los distintos grupos de ingresos, con el objeto de defender o aumentar su poder real de compra.

¹ OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1974.

² Banco Central de Chile. *Boletín Mensual*. Enero 1975, pág. 172.

Cuadro 1-4. América Latina: Variaciones anuales en el índice de precios al consumidor
(en base a promedios mensuales)

1961-65		1966-70		1970		1971		1972		1973		1974*	
A. Países con Estabilidad de Precios (incremento anual menor a 5 por ciento)													
1. Guatemala	0,1	1. El Salvador	1,1	1. Paraguay	-0,8	1. Guatemala	-0,5	1. Guatemala	0,5	1. Venezuela	4,1	—	
2. El Salvador	0,2	2. Paraguay	1,3	2. Haití	1,3	2. El Salvador	0,5	2. El Salvador	1,5				
3. Venezuela	0,4	3. Rep. Dominicana	1,3	3. Guatemala	2,4	3. Panamá	1,8	3. Venezuela	3,0				
4. Panamá	0,9	4. Guatemala	1,5	4. Venezuela	2,5	4. Honduras	2,2	4. Haití	3,1				
5. Nicaragua	1,6	5. Panamá	1,6	5. Trin. y Tobago	2,6	5. Costa Rica	3,0	5. Costa Rica	4,7				
6. Barbados	1,7	6. Venezuela	1,6	6. El Salvador	2,9	6. Venezuela	3,3						
7. México	1,9	7. Honduras	1,7	7. Panamá	2,9	7. Trin. y Tobago	3,5						
8. Trin. y Tobago	2,2	8. Nicaragua	1,7	8. Honduras	3,0	8. Bolivia	3,6						
9. Costa Rica	2,3	9. Haití	1,9	9. Rep. Dominicana	3,8	9. Rep. Dominicana	3,7						
10. Honduras	2,7	10. Costa Rica	2,6	10. Bolivia	3,9	10. Paraguay	4,9						
11. Rep. Dominicana	2,8	11. México	3,7	11. Costa Rica	4,7								
12. Jamaica	2,9	12. Trin. y Tobago	3,9										
13. Haití	3,8	13. Barbados	4,2										
14. Ecuador	3,9	14. Ecuador	4,8										
B. Países con Inflación Moderada (incremento anual entre 5 y 15 por ciento)													
1. Bolivia	5,2	1. Jamaica	5,4	1. Ecuador	5,2	1. México	5,7	1. México	5,1	1. Honduras	6,1	1. Venezuela	7,4
2. Paraguay	5,4	2. Bolivia	6,0	2. México	5,2	2. Jamaica	6,6	2. Honduras	5,2	2. El Salvador	6,4	2. Haití	12,9
3. Perú	9,4	3. Perú	9,9	3. Perú	5,3	3. Panamá	6,8	3. Panamá	5,6	3. Panamá	6,9	3. Rep. Dominicana	13,6
4. Colombia	12,9	4. Colombia	10,2	4. Colombia	6,8	4. Barbados	7,5	4. Jamaica	5,9	4. Perú	9,5	4. Honduras	13,9
												5. Guatemala	14,2
												5. Barbados	7,8
												6. Ecuador	8,3
												6. Perú	9,1
												6. Colombia	9,1
												7. Argentina	13,4
												7. Haití	9,6
												7. Ecuador	7,9
												8. Rep. Dominicana	8,6
												9. Paraguay	9,2
												10. Trin. y Tobago	9,3
												11. Barbados	11,8
												12. Colombia	14,3
												7. Brasil	12,9
												8. Ecuador	13,0
												9. Guatemala	13,8
												10. Trin. y Tobago	14,8
C. Países con Inflación Elevada (incremento anual superior a 15 por ciento)													
1. Argentina	23,0	1. Argentina	19,7	1. Uruguay	17,3	1. Brasil	20,1	1. Brasil	16,5	1. Rep. Dominicana	15,1	1. El Salvador	16,1
2. Chile	28,0	2. Chile	26,1	2. Brasil	22,1	2. Chile	20,1	2. Argentina	58,6	2. Barbados	16,9	2. Perú	16,6
3. Uruguay	30,4	3. Brasil	29,3	3. Chile	32,5	3. Uruguay	23,6	3. Uruguay	76,5	3. Jamaica	19,2	3. Panamá	16,8
4. Brasil	63,0	4. Uruguay	65,2	4. Argentina	34,7	4. Argentina	34,7	4. Chile	77,8	4. Haití	22,7	4. Argentina	18,7
												5. Colombia	22,8
												6. Bolivia	31,6
												7. Argentina	61,5
												8. Uruguay	97,2
												9. Chile	352,8
												9. Paraguay	25,6
												10. Brasil	25,8
												11. Jamaica	27,5
												12. Barbados	37,9
												13. Bolivia	70,7
												14. Uruguay	71,4
												15. Chile	504,7

* Las tasas de variación de precios al consumidor para 1974 se calcularon sobre la base de datos disponibles para períodos parciales, excepto Chile y Honduras, que corresponden al año calendario, según el siguiente detalle: a) Barbados y Haití, enero a junio; b) Argentina y Perú, enero a agosto; c) Bolivia, Brasil, Colombia, Jamaica, Panamá y Venezuela, enero a setiembre; d) Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Rep. Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay, enero a octubre.

Fuente: FMI, International Financial Statistics. Febrero de 1975, y estadísticas oficiales de los países miembros.

A los factores internos se agregaron en los últimos dos años el impacto desfavorable de los cambios en las paridades monetarias y el aumento de los precios internacionales de las manufacturas, de los alimentos, de los insumos agrícolas e industriales y sobre todo del petróleo. El promedio de los precios, en dólares estadounidenses, de las importaciones (f.o.b.) de América Latina aumentó en 6 por ciento en 1971, en 3,8 por ciento en 1972, en 12,7 por ciento en 1973 y se estima en alrededor del 45 por ciento en 1974. Las alzas correspondientes a los últimos dos años reflejan el aumento del precio del petróleo del 44 por ciento en 1973 y del 195 por ciento en 1974. El petróleo tuvo una mayor participación en el valor total de las importaciones de la región, entre 12 y 13 por ciento en 1974, en comparación con cerca de 10 por ciento en 1973 y poco más de 7 por ciento en promedio en 1971-72. También están incorporadas las alzas en los precios de exportación de los países industriales, que según estimaciones de la OCDE serían de 10,5 y 26 por ciento en 1973 y 1974, respectivamente,¹ y el aumento en los precios de los productos básicos,² de 52,3 por ciento en 1973 y 42,6 por ciento en 1974.

EL SECTOR AGROPECUARIO

Problemas generales y perspectiva del sector agrícola

La Conferencia Mundial de Alimentación, celebrada en Roma en noviembre de 1974, puso en relieve los problemas mundiales relacionados con la alimentación y la agricultura. En dicha conferencia culminaron los esfuerzos de la comunidad internacional por evaluar las necesidades globales y la perspectiva del desarrollo rural en un mundo cada vez más interdependiente. América Latina en su conjunto es una región afortunada, si se la compara con otras regiones, pues tiene un potencial agrícola enorme e inexplorado. Gracias a una considerable superficie territorial y a un clima generalmente benévolo, los países latinoamericanos pueden producir sus propios alimentos y, también, exportar artículos alimenticios y otros productos agrícolas. A decir verdad, durante el próximo decenio, el principal problema que tendrá que enfrentar el sector agrícola es el relacionado con el aumento simultáneo y equilibrado de la producción de alimentos para el consumo interno y la exportación.

El rápido crecimiento demográfico, la urbanización acelerada, las nece-

¹ OCDE, *Economic Outlook*, diciembre 1974, p. 103. El alza de precios de las exportaciones de los países industriales incluye en cierta medida el aumento de precios de los productos básicos, dada la composición de las exportaciones de Canadá y Estados Unidos especialmente.

² Basado en una muestra de 35 productos, exclusive el petróleo, según cálculos del BIRF.

sidades de la nutrición y el creciente nivel del ingreso son los factores que más contribuyen hacia una rápida expansión de la producción de alimentos. La tasa de crecimiento demográfico de la región es una de las más elevadas del mundo y exige del sector agrícola una continua ampliación de su producción de alimentos.

El rápido proceso de urbanización por el que atraviesa América Latina tiende a agravar el problema. La población migra de las zonas de economía de subsistencia hacia aquéllas donde se depende de alimentos adquiridos en el comercio. Los productores agrícolas que continúan en el sector rural tendrán que producir más y los sistemas de comercialización de alimentos deberán soportar una carga aún más pesada. Se prevé que en 1985 la población urbana de la región habrá aumentado en 88 por ciento en comparación con los niveles de 1970, o sea, un aumento de más de 130 millones de habitantes en tres lustros.¹ De esto se desprende que la oferta de alimentos orientada hacia el mercado deberá acrecentarse en 4,3 por ciento al año tan sólo para mantenerse a la par del nivel per cápita de 1970. Además, el aumento de los ingresos ha de estimular una mayor demanda de dietas más nutritivas, especialmente en proteínas de origen animal.

Las estadísticas del balance de alimentos indican que, en general, las dietas latinoamericanas han mejorado. Por ejemplo, a principios del decenio de 1970, la dieta calórica media por habitante había aumentado a más del 5 por ciento aproximadamente de las necesidades mínimas. Al propio tiempo, el nivel medio de consumo de alimentos satisfacía las necesidades mínimas en 13 países, en comparación con sólo nueve naciones a principios del decenio de 1960. Sin embargo, aun en la mayor parte de los países donde el consumo de alimentos es satisfactorio, una gran proporción de la población, especialmente en las zonas rurales, se alimenta con una dieta insuficientemente balanceada. De acuerdo con recientes estadísticas de la FAO, cerca de la mitad de los habitantes de la región no ha llegado todavía a niveles mínimos satisfactorios de nutrición y una quinta parte de la población regional se ve afectada por una desnutrición grave.

La mayor parte de las economías de América Latina depende en gran parte de las exportaciones agrícolas para obtener ingresos en divisas que le permitan adquirir los bienes de capital y las materias primas necesarios para la actividad industrial. Las exportaciones agrícolas de la región aumentaron de \$4.500 millones en 1962 a \$6.850 millones en 1971, si bien durante el mismo período su participación en las exportaciones totales disminuyó del 49 al 45 por ciento.² Cuando se excluyen los países de elevadas exportaciones de petróleo y minerales (Venezuela, Bolivia, Chile y Trinidad y Tobago), se

¹ Véase el Capítulo V, El Crecimiento Demográfico Urbano en América Latina.

² Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, *Foreign Agriculture*, 10 de febrero de 1975.

ve que la participación de la agricultura en las exportaciones totales declinó del 77 por ciento en 1962 al 65 por ciento en 1971. Las exportaciones agrícolas netas de la región se elevaron de \$3.400 millones en 1962 a \$5.200 millones en 1971. En consecuencia, la agricultura sigue siendo la principal fuente de divisas de la mayoría de las naciones de América Latina, a pesar de que las exportaciones agrícolas no se han mantenido a la par de las de otros sectores.

Durante el pasado decenio, la producción de alimentos de la región se ha elevado a tal punto que su valor supera ahora en un 12 por ciento el valor de los alimentos consumidos. Las importaciones agrícolas representan ahora un 11 por ciento de las importaciones totales, algo menos que hace un decenio. Han ocurrido algunos progresos significativos en la producción de cultivos comestibles. En México se han triplicado, desde principios del decenio de 1950, los rendimientos del trigo. La producción de arroz de Colombia se ha incrementado de menos de 400.000 toneladas métricas, a fines del decenio de 1950, a más de un millón de toneladas métricas anuales en los últimos años. La producción de trigo del Brasil ha pasado de poco más de 200.000 toneladas métricas anuales, a principios del decenio de 1960, a más de 2.000.000 de toneladas métricas.

La producción de haba de soya del Brasil, que es a la vez un cultivo de exportación y una importante fuente de aceite comestible en el país, se ha elevado extraordinariamente. La producción pasó de menos de 200.000 toneladas métricas a fines del decenio de 1950 a 7.000.000 de toneladas métricas en 1974. La producción de porcinos de América Latina se ha duplicado durante el pasado decenio y la producción de huevos se ha elevado en más del 35 por ciento.

La producción total de alimentos de América Latina en el período 1969-73 superó en 30 por ciento los niveles registrados en 1961-65, en comparación con un aumento del 24 por ciento para el total de la agricultura. A pesar de los incrementos registrados en los alimentos básicos, la producción agrícola per cápita de la región se ha mantenido virtualmente estancada y, en realidad, ha declinado en varios países.

Los recientes incrementos de los precios mundiales de la mayor parte de los productos agrícolas no son, al parecer, tan espectaculares o permanentes como suele creerse. En los pasados dos decenios, la relación real de intercambio de muchas materias primas, especialmente de los productos alimenticios, se ha deteriorado. Es decir, los precios de muchos productos básicos como el trigo, el maíz, el arroz y el azúcar, fueron en 1971 inferiores a los registrados en 1948. Además, se han observado grandes fluctuaciones en muchos de los precios de los productos básicos, a causa de las malas condiciones atmosféricas y otros factores, circunstancia que constituye un grave obstáculo para el crecimiento planificado y sostenido. Los más elevados precios de los productos alimenticios se han visto compensados, al menos

parcialmente, por el alza acelerada de los costos de los insumos utilizados por los agricultores (en particular, de los fertilizantes).

Ahora que los países latinoamericanos comienzan a alcanzar niveles más aceptables de agricultura científica, se ha triplicado repentinamente el costo del nitrógeno y el fosfato y los mismos comienzan a escasear.

Durante el último decenio el consumo de fertilizantes en América Latina se triplicó con creces y pasó de un millón a 3,4 millones de toneladas métricas, que equivale a una tasa anual media de aumento de casi 14,2 por ciento, muy superior a la tasa mundial del 8,7 por ciento. Pese al uso cada vez más intenso de fertilizantes en la región, el consumo medio por hectárea fue de sólo 30,5 kg. en comparación con un promedio mundial de 50 kg. Además, la intensidad del uso de fertilizantes ha variado mucho, pasando de una cifra máxima de 277 kg. por hectárea de tierra cultivable en Barbados a menos de un kilogramo en Haití. El 80 por ciento del fertilizante utilizado en la región se aplicó a los cultivos de exportación.

En los últimos seis años la producción de fertilizantes de América Latina se elevó de 679.300 toneladas métricas a 1.475.400 toneladas métricas, aumentando a una tasa anual media del 13,8 por ciento. En los aumentos de producción se destacaron los fertilizantes fosfatados, que registraron una tasa de crecimiento de más del doble de la tasa de aumento de los abonos nitrogenados; declinó, en cambio, la producción de potasio. Como en los últimos años el consumo se ha incrementado con mayor rapidez, la región ha tendido paulatinamente a depender más y más de las importaciones. En 1972-73 la producción regional de fertilizantes nitrogenados ascendió al 54,6 por ciento del consumo total, la de fertilizantes fosfatados al 51,7 por ciento y la de fertilizantes potásicos al 2,9 por ciento.

Al formular políticas regionales relacionadas con los alimentos y la agricultura que se han de llevar a cabo durante los próximos dos decenios, se debe indicar la necesidad crítica de expandir la producción de los cultivos comestibles e industriales. Afortunadamente, la región cuenta con abundantes recursos de tierra y agua. A principios del decenio de 1970 se cultivaban en América Latina 80 millones de hectáreas, o sea, sólo un 17 por ciento de la tierra agrícola potencial, en comparación con 42 por ciento en el resto del mundo. En países como Bolivia o Paraguay sólo se cultiva un 10 por ciento de la tierra arable.

En épocas recientes se han incorporado a la producción algunas zonas fronterizas que se encuentran cerca de los mercados, como por ejemplo las tierras bajas del litoral del Pacífico en América Central, el litoral septentrional de Colombia y el oeste del Paraná en Brasil. Cuando se mejoren los servicios de transporte y comercialización, se podrán incorporar a la producción otras zonas más remotas.

América Latina tiene un enorme potencial de pastizales. Si se mejoran los pastizales y se perfecciona la administración, se podrán producir más

carnes vacunas y lanas con menos superficie, liberando así esas tierras para la agricultura. Además, los pastizales se pueden extender a las zonas fronterizas más distantes, con lo que se podrán dedicar a la expansión agrícola tierras más cercanas a los mercados.

El riego es otro de los medios de aumentar la producción agrícola. En zonas que dependen de la agricultura de regadío, como México, el litoral peruano, Chile y la parte occidental de la Argentina, ya se ha llevado a cabo una expansión de los cultivos en las zonas más accesibles. La escasez de agua y los más elevados costos de inversión limitarán la expansión futura del área cultivada. Sin embargo, en la mayor parte de los demás países el potencial para aumentar el regadío es enorme. Esto significa el uso más perfecto de los recursos hidráulicos así como de riego complementario de costo relativamente bajo, en lugar de un mayor número de grandes proyectos. De acuerdo con la FAO, la intensidad de cultivo (relación entre la superficie realmente cultivada y la superficie cultivable) de la tierra de regadío de América del Sur es sólo del 62 por ciento, o sea, no mucho más que el coeficiente del 57 por ciento aplicable a todas las tierras.¹

América Latina tiene la posibilidad de incrementar grandemente los rendimientos, en especial del maíz. En los últimos años se ha generalizado la adopción de variedades híbridas, si bien el uso limitado de los fertilizantes y algunas prácticas anticuadas han frenado los aumentos de los rendimientos. En muchos productos importantes los rendimientos de los cultivos de la región son inferiores al promedio mundial y se acrecientan a un ritmo más lento.

En los próximos 20 años el aumento de los rendimientos y la diversificación de cultivos de América Latina presumiblemente desempeñarán un papel más importante que en el pasado. Por ello revisten tanta importancia el mayor uso de los fertilizantes y la actividad de las organizaciones regionales de investigación, tales como el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) en México, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) en Colombia, el Centro Internacional de la Papa (CIP), en el Perú y el Centro de Investigación y Adiestramiento en Agricultura Tropical de Costa Rica. Debiera prestarse más atención a la investigación agrícola en el plano nacional, pues es muy pequeña la proporción de recursos públicos destinada a la investigación agrícola. La misma necesidad se pone en evidencia en la esfera de la extensión agrícola: en una muestra de seis países, el número de productores agrícolas beneficiarios de los servicios de extensión, a principios del decenio de 1970, era inferior al 8 por ciento del total.

El crédito agrícola aumentó a un ritmo relativamente acelerado durante el pasado decenio. El incremento anual medio del crédito agrícola fue de

¹ FAO, *Perspective Study of Agricultural Development for Latin America*, Roma, agosto de 1972.

cerca del 10 por ciento en los países más grandes (la Argentina, el Brazil y México), del 12 por ciento en América Central, del 20 por ciento en Bolivia y Paraguay y sólo del 4 por ciento en Colombia, Chile y el Perú. En la mayor parte de los países, sin embargo, el crédito agrícola no se distribuye de manera equitativa y el grueso del mismo se adjudica a productores grandes y medianos del sector exportador. Por ejemplo, en el Ecuador sólo el 3 por ciento de los pequeños productores agrícolas recibe crédito institucional; esa proporción es del 7 por ciento en El Salvador y del 10 por ciento en Honduras. En El Salvador el 83 por ciento del total del crédito se aplica al café, al algodón y a la caña de azúcar; en el Perú el 80 por ciento del crédito se destina al algodón, el café y el arroz.

Además, a pesar de recientes progresos observados en algunos países, los presupuestos del sector público y los niveles de inversión en el sector agrícola no fueron satisfactorios. Con la excepción de México y Venezuela, la inversión pública durante el pasado decenio fue muy inferior a la contribución del sector rural a la formación del PIB. A decir verdad, en varios países la inversión pública en agricultura absorbe sólo entre el 5 y el 10 por ciento del presupuesto nacional total, en tanto que la contribución del sector al PIB oscila entre el 25 y el 35 por ciento.

La aceleración de la migración rural y la excesiva concentración de los habitantes de la región en unas pocas grandes ciudades continúa planteando problemas a los planificadores económicos. América Latina debe encontrar empleo productivo, en menos de 25 años, para casi 100 millones de habitantes, un número igual al número total de habitantes actualmente empleados. De acuerdo con las actuales políticas de desarrollo, la mayor parte de la responsabilidad para la creación de empleos a largo plazo ha recaído sobre la industria y los servicios urbanos; en los países más desarrollados de la región un menor número de productores agrícolas y una mayor productividad del trabajo en la agricultura son objetivos que concuerdan con las necesidades globales de crecimiento. Sin embargo, a mediano plazo, las zonas rurales tendrán que desempeñar una función mucho más activa en la creación de empleos y la elevación de los ingresos y las condiciones de vida. Se observa que los costos sociales de esas actividades suelen ser en el sector rural mucho menores que en las zonas urbanas. Por esta razón, la Conferencia Mundial de la Alimentación atribuyó tanta importancia a las estrategias integrales de desarrollo rural, como complemento de más largo plazo de las medidas de emergencia y de corto plazo.

Contribución del sector a la economía de la región

El sector agropecuario en América Latina ha tenido a través de los años un crecimiento menor que la economía en su totalidad. En efecto, mientras que el producto interno bruto (PIB) total tuvo una tasa promedio de crecimiento de 5,6 por ciento entre los años 1963-70, la del valor agregado por el sector

agropecuario fue de 2,9 por ciento durante el mismo período. Un fenómeno similar ocurrió en el trienio 1970-72, pues la economía en su conjunto creció a una tasa promedio de 6,6 por ciento, y el sector agropecuario a una de 5,0 por ciento. Tanto la relativa inmovilidad de los factores productivos de la agricultura, como los factores climatológicos han contribuido al crecimiento relativamente lento del sector agropecuario, aunque las pronunciadas alzas y bajas anuales han sido motivadas principalmente por agentes climáticos. Este comportamiento puede comprobarse en el Cuadro I-5, donde aparecen por países las tasas de crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario.

La situación parece haber mejorado en 1973, último año analizado, cuando el sector alcanzó una tasa de crecimiento de 5,9 por ciento, considerablemente más alta que la de 3,6 por ciento acumulativa anual calculada como promedio para los trece años del lapso 1960-73. A esta mejoría contribuyeron significativamente la Argentina y Brasil, dos de los mayores países de la región, con tasas de crecimiento de 12,3 y 9,5 por ciento, respectivamente.

Cuadro I-5. Tasas de crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario, por países, 1963-73
(Porcentajes)

País	Promedio anual 1963-70	1970	1971	1972	1973
Argentina	2,6	4,8	-4,7	-4,6	12,3
Barbados	-1,5	-4,1	-12,0	2,3	-9,2
Bolivia	1,9	4,4	4,0	2,7	2,1
Brasil	2,2	11,4	15,8	8,0	9,5
Colombia	3,7	4,3	2,5	6,0	4,6
Costa Rica	5,2	7,8	-4,7	6,1	8,6
Chile	3,1	7,8	5,1	-5,7	-15,8
Ecuador	0,8	1,5	-1,0	3,5	1,5
El Salvador	2,1	6,6	3,7	-0,9	5,7
Guatemala	5,0	5,8	7,1	9,6	7,3
Haití	0,2	-4,8	3,9	-0,7	n.d.
Honduras	5,4	1,9	5,8	2,9	4,6
Jamaica	1,2	-1,9	22,5	2,9	5,4
México	4,0	4,9	2,0	0,5	0,6
Nicaragua	5,2	-1,9	9,9	2,5	1,7
Panamá	5,2	-0,7	3,7	2,9	3,8
Paraguay	2,5	4,0	3,8	5,1	9,2
Perú	2,2	14,5	-1,6	1,6	1,5
República Dominicana	3,6	5,4	5,5	3,6	6,6
Uruguay	4,9	8,7	-1,1	-2,9	2,7
Venezuela	5,7	3,7	-0,8	2,0	5,8
América Latina^a	2,9	7,0	5,1	3,0	5,9

n.d. No disponible.

^a Excluye a Trinidad y Tobago y en 1973 también a Haití.

Fuente: Cuadro 11 del Apéndice Estadístico.

La importancia decreciente del sector agropecuario en la evolución económica de los países latinoamericanos también se pone de manifiesto al comprobar la participación del sector en el conjunto de las actividades económicas de los países. Según puede observarse en el Cuadro I-6 y si se toma como punto de partida el año 1960, la contribución del sector al PIB ha disminuido en forma lenta pero sostenida en la inmensa mayoría de los países y en la región en su conjunto. En 1960, por ejemplo, en 8 de los 21 países considerados el sector agropecuario contribuía con más del 30 por ciento al PIB, en 7 con una proporción entre el 20 y 30 por ciento, en 5 con una proporción entre el 10 y el 20 por ciento y solamente en uno con menos del 10 por ciento. Trece años más tarde, la contribución del sector

Cuadro I-6. Participación del sector agropecuario en el PIB, por grupos de países, 1960-73
(Porcentajes)

Grupo de países	1960	1970	1971	1972	1973	Participación en el total regional en 1973
Más del 30% (1973)						
Haití	49,9	48,9	47,9	46,9	n.d.	n.d.
Honduras	35,0	36,9	37,8	37,5	37,1	1,2
Paraguay	36,5	31,0	30,8	30,7	31,3	0,9
Entre 20 y 30% (1973)						
Guatemala	30,3	27,3	27,7	28,3	28,2	2,6
Colombia	33,0	28,4	27,6	27,3	26,7	9,6
El Salvador	30,8	26,2	26,0	24,7	24,8	1,1
Nicaragua	26,5	23,9	24,9	24,5	24,3	0,9
Ecuador	36,8 ^a	26,9	26,1	24,9	22,3	1,9
República Dominicana	32,8	24,7	23,5	21,7	20,8	1,7
Costa Rica	26,0	22,5	20,2	19,5	20,1	1,0
Entre 10 y 20% (1973)						
Brasil ^a	22,5	17,4	18,1	17,7	17,4	34,9
Perú ^a	25,4	20,1	18,7	17,9	17,1	5,0
Uruguay	14,3	16,4	16,4	16,1	16,4	1,6
Panamá	23,0	18,0	17,2	16,6	16,2	0,8
Bolivia	22,3	16,2	16,2	15,9	15,2	0,7
Argentina	16,6	13,8	12,7	11,7	12,4	13,6
Barbados	28,0	13,9	11,8	12,4	11,1	0,1
México	15,9	11,6	11,5	10,8	10,1	15,9
Menos del 10% (1973)						
Jamaica	12,0	8,1	9,2	9,0	8,8	0,5
Chile	11,6	9,5	9,3	8,6	7,6	2,5
Venezuela	7,3 ^a	7,1	6,9	6,7	6,7	3,5
América Latina^b	19,3	15,5	15,3	14,8	14,5	100,0

n.d. No disponible.

^a Estimado.

^b Excluye a Trinidad y Tobago y en 1973 también a Haití.

Fuente: Cuadro 11 del Apéndice Estadístico.

agropecuario fue superior al 30 por ciento en 3 países, entre el 20 y 30 por ciento en 7 países, entre el 10 y el 20 por ciento en 8 países y menos del 10 por ciento en tres países. A nivel regional la participación pasó del 19,3 por ciento en 1960 al 14,5 por ciento en 1973.

Por otro lado, el sector agropecuario latinoamericano da empleo a un sector relativamente alto de la población, es fuente generadora de divisas, abastece de alimentos a la población y surte de materias primas a los países que llevan a cabo planes de industrialización y desarrollo económico.

De acuerdo con estadísticas preparadas por la FAO (ver Cuadro I-7), la producción agropecuaria total de los países de la América Latina aumentó en forma moderada entre los años 1970-73. En efecto, se puede comprobar que el aumento registrado entre los años 1970-73 fue de 5,7 por ciento para la región, lo que representa una tasa media anual de crecimiento de 1,9 por ciento durante dicho período. Este incremento de la producción no fue lo suficiente como para compensar el aumento de la población de la región, así que la producción agropecuaria por habitante declinó a razón de cerca del 1 por ciento anual durante el mismo período. A través de los años se ha podido comprobar que la producción agropecuaria ha sido

Cuadro I-7. Índices de la producción agropecuaria total y por habitante, por países, 1970-73

(Índices base promedio 1961-65 = 100)

Países	Producción agropecuaria				Producción agropecuaria por habitante			
	1970	1971	1972	1973 ^a	1970	1971	1972	1973 ^a
Argentina	113	107	107	111	101	95	93	96
Barbados	97	88	78	81	97	88	77	80
Bolivia	129	138	146	157	110	114	118	124
Brasil	128	133	143	149	105	106	111	112
Colombia	130	134	143	144	103	103	106	103
Costa Rica	157	169	177	184	121	125	126	126
Chile	119	117	114	103	101	97	93	81
Ecuador	122	123	120	119	96	95	89	85
El Salvador	114	125	122	134	91	97	91	97
Guatemala	127	133	141	151	104	106	110	113
Haití	109	112	113	115	92	92	91	90
Honduras	145	162	160	175	115	124	118	125
Jamaica	104	112	107	104	89	94	88	84
México	122	129	129	133	96	98	95	95
Nicaragua	124	134	142	144	101	106	110	108
Panamá	141	151	153	158	112	117	114	114
Paraguay	123	124	127	138	97	95	94	99
Perú	121	121	120	123	98	95	91	91
Rep. Dominicana	129	134	142	144	102	102	105	103
Uruguay	111	96	89	95	102	87	80	84
Venezuela	146	150	150	158	116	115	111	114

^a Preliminar.

Fuente: FAO, Monthly Bulletin of Agricultural Economics and Statistics, Vol. 23 junio 1974.

insuficiente para satisfacer las necesidades de una creciente población: tomando como base al período 1961-65, el índice de producción agropecuaria por habitante para la región en su conjunto mostró una ligera tendencia hacia la baja.

El alza sustancial en la producción de 1973 hizo posible que la producción por habitante se incrementara un 1 por ciento con respecto a 1972. Factores preponderantes fueron la recuperación de la producción en la Argentina y los considerables aumentos en Brasil, México y Perú. Por el contrario, Colombia sólo experimentó un pequeño aumento. Conviene hacer resaltar que los países mencionados tienen una ponderación significativa en la producción regional.

La producción agropecuaria en América Central, a excepción de Nicaragua, también fue favorable. En el área del Caribe el incremento de la producción fue, en general, menor que en años anteriores a excepción de Barbados donde el aumento registrado contrasta favorablemente con la tendencia decreciente del período 1970-72.

La producción agropecuaria en los restantes países sudamericanos fue en general promisoría en 1973, destacándose los incrementos logrados en Paraguay, Bolivia y Uruguay, mientras que en Chile la producción fue francamente desfavorable produciéndose una disminución importante con respecto a 1972.

Tendencias de la producción por productos

El volumen de la producción de cereales experimentó un aumento sustancial en 1973, superando en un 13,4 por ciento la producción del año anterior. Ello se debió principalmente a las condiciones climáticas favorables que prevalecieron en la mayoría de los países productores de maíz y sorgo granífero. En efecto, la producción de maíz aumentó en 65 por ciento en la Argentina, 6 por ciento en Brasil y 18 por ciento en México. En su conjunto, en 1973 América Latina aumentó la producción de maíz en 18 por ciento con respecto a 1972, superando así la producción anual media del período 1970-72. En cuanto al sorgo granífero, en 1973 Argentina duplicó la producción de 1972, México la aumentó en 44 por ciento y Uruguay, aunque con un volumen relativamente menor, la cuadruplicó. Estos aumentos significaron un incremento total de la producción de sorgo en América Latina equivalente al 74 por ciento, aunque la superficie destinada a dicha producción sólo se incrementó en 40 por ciento.

Por regla general, la producción de cereales de grano fino disminuyó en 1973 con respecto a 1972, debido, en especial, a la disminución de la producción de trigo ocurrida en la Argentina (-19,8 por ciento), resultante de una reducción del área sembrada. Por el contrario, Brasil, que aumentó el área dedicada al cultivo de trigo y, a su vez, se vió favorecido por factores

climáticos, logró más que duplicar la producción de dicho cereal en 1973 con respecto a 1972.

Otro cultivo de importancia para América Latina es el arroz. En 1973, el volumen de producción no experimentó cambio significativo alguno con respecto a 1972. Brasil, el mayor productor de la región, aumentó su producción en 8 por ciento; Colombia y México la incrementaron en 10 y 16 por ciento, respectivamente, mientras que Perú y Argentina experimentaron disminuciones equivalentes al 11 por ciento.

La producción de semillas oleaginosas sufrió una leve disminución (0,4 por ciento) atribuida a la declinación del cultivo de maní y algodón, mientras que la de soya aumentó sensiblemente. En conjunto, Brasil, México, Argentina y Colombia aumentaron su producción en un 38 por ciento en 1973; Brasil, el productor principal, que produjo el 85 por ciento de la producción total en 1973, incrementó su cosecha de soya en un 34 por ciento en dicho año y Argentina más que la triplicó.

El volumen de producción de banano aumentó levemente en 1973; Honduras y Panamá experimentaron aumentos mientras que en Costa Rica la producción disminuyó con respecto a 1972. Ecuador, el principal exportador latinoamericano, disminuyó ligeramente su producción en 1973.

La producción de café se redujo en 22 por ciento en 1973 con respecto a 1972. Esto se debió principalmente a la reducción del 32 por ciento en la producción del Brasil, el mayor productor latinoamericano, ocasionada por las heladas que afectaron los cafetales en 1972.

Una sostenida demanda mundial, unida al alza del precio del azúcar, contribuyó a que continuaran en 1973 las tendencias manifestadas en 1972. Todo ello hizo que aumentara la producción en la República Dominicana, Argentina y Brasil. En 1973, la producción de algodón disminuyó en Brasil, México y Perú, pero aumentó en Guatemala, Argentina y Colombia.

En el sector ganadero, se produjo una disminución de la producción de carne vacuna en Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, lo que se reflejó en la producción total para América Latina. Cabe señalar, sin embargo, que México aumentó su producción en 8,6 por ciento. La producción de carne porcina se incrementó en 5,5 por ciento debido, principalmente, a los aumentos que tuvieron lugar en Brasil y Argentina. En 1973, la producción de leche mantuvo una tendencia ascendente, incrementándose la misma en 3,0 por ciento con respecto a 1972.

Cambios en las áreas cultivadas y rendimientos

Los cambios en la producción agropecuaria están relacionados en forma directa con las variaciones de la superficie cultivada y de los rendimientos. Estos últimos se ven afectados por factores climáticos, así como también por los diversos insumos utilizados. En América Latina se han producido en 1973 cambios tanto en cuanto a los rendimientos como a la superficie

cultivada. Así mientras que la superficie dedicada al cultivo de cereales aumentó en 1,4 por ciento con respecto a 1972, la producción se incrementó en 13,4 por ciento. Este aumento de la producción se debió al incremento de los rendimientos en especial en el caso del maíz y del sorgo, los cuales gozaron en 1973 de condiciones climáticas favorables.

En cuanto a los cereales, a pesar de que el área cultivada dedicada al trigo se redujo en un 7 por ciento en 1973, los rendimientos aumentaron levemente (2 por ciento). Conviene hacer resaltar las diferencias de rendimientos en cuanto al cultivo de trigo entre los diversos países de América Latina: los promedios del decenio 1963-72 fueron de 867 y 1.384 kilogramos por hectárea en Brasil y Argentina, respectivamente, y 2.536 en México. La tasa de crecimiento del rendimiento de trigo en México fue del 3 por ciento anual entre los años 1963-72, mientras que en Brasil y Argentina la misma fue muy pequeña.

En el caso de las oleaginosas, se redujo el área cultivada de maní y semilla de algodón mientras que se aumentó levemente la de girasol. La superficie dedicada al cultivo de soya pasó de 2,7 millones de hectáreas en 1972 a 3,9 millones. Brasil, el principal productor, aumentó el área cultivada en 45 por ciento, México en 54 por ciento y la Argentina más que la duplicó. En un período de tres años América Latina duplicó la superficie dedicada a la soya.

Exportaciones e importaciones agropecuarias

En 1973, la América Latina en general se vio favorecida por el aumento de su producción agropecuaria y por los altos precios internacionales, lo cual dio lugar a un incremento en el valor de la producción exportada con respecto a 1972. A pesar del incremento de las exportaciones de algunos productos, la región continuó siendo en 1973 importadora neta de cereales al igual que en 1972. Si bien las importaciones netas de trigo aumentaron 13,1 por ciento, las de arroz disminuyeron 43,4 por ciento. Por países, los movimientos más importantes fueron los de Argentina que aumentó sus exportaciones de trigo y maíz en 71 y 41 por ciento respectivamente, mientras que Brasil aumentó su volumen de importaciones de trigo en 72 por ciento y México más que quintuplicó su importación de maíz en 1973 con respecto a 1972.

Por otra parte, en 1973 la región fue exportadora neta de azúcar, habiendo aumentado el volumen de exportaciones en 5 por ciento con respecto a 1972. La participación del Brasil adquirió importancia significativa ya que dicho país aumentó el volumen de sus exportaciones en un 14 por ciento. El aumento de las exportaciones de café fue superior al 6 por ciento, destacándose México que de 100.000 toneladas exportadas en 1972 pasó a 144.000 en 1973.

El volumen de exportaciones de banano y plátanos de la América Latina aumentó ligeramente (2,6 por ciento); Honduras aumentó sus exportaciones en 7 por ciento mientras que Ecuador disminuyó las suyas en 6 por ciento y Panamá en 16 por ciento. Entre los productos de uso industrial, el algodón registró en 1973 un aumento de 7,5 por ciento, pero aun así el volumen de sus exportaciones estuvo cerca de un 10 por ciento por debajo del nivel alcanzado en 1970. Por otra parte, en 1973 el volumen de exportaciones netas de algunos productos experimentó reducciones considerables, como, por ejemplo, el cacao, que se redujo en 17,4 por ciento, y el tabaco en 4,2 por ciento.

Las exportaciones de carne vacuna disminuyeron sensiblemente (-14,3 por ciento) con respecto a 1972 debido a la reducción de los volúmenes exportados por Argentina y Brasil, mientras que Uruguay mantuvo en 1973 sus exportaciones a un nivel similar a 1972.

EL SECTOR INDUSTRIAL

La producción industrial de América Latina, incluyendo manufactura, minería, electricidad, gas y agua, se incrementó en 1973 en 9,5 por ciento en términos reales, a pesar de las condiciones desfavorables relacionadas con la incipiente crisis económica mundial. Este crecimiento fue superior al promedio de 7,6 por ciento registrado en 1970-72 y algo más alto al alcanzado por las economías desarrolladas de mercado, aunque menor al de los países en desarrollo de Asia (Cuadro I-8).

Las actividades manufactureras crecieron en 1973 casi al mismo ritmo que el sector industrial en su conjunto, en tanto que la minería se recuperó del estancamiento que había experimentado en 1970-1972, aumentando en 7,1 por ciento en ese año, debido en parte al alza de los precios internacionales de los productos básicos. Por su parte, los servicios de electricidad, gas y agua, continuaron en 1973 registrando altas tasas de expansión con un crecimiento del 12,2 por ciento, comparado con un promedio del 11 por ciento en el trienio anterior. La participación de la manufactura en el sector industrial representó el 82,3 por ciento en 1970, correspondiendo a la minería y a los servicios públicos el 11,5 y 6,2 por ciento respectivamente.

El alto nivel de la producción industrial en 1973 se debió al continuo fortalecimiento y diversificación del sector mediante la sustitución de importaciones, la expansión de los mercados internos y los esfuerzos sostenidos en la promoción de exportaciones que han venido realizando muchos países de la región, aprovechando los acuerdos de integración y complementación. Estas actividades han estado acompañadas de una mejora gradual en las políticas industriales y los sistemas de incentivos, con el fin de lograr una estructura de la producción más racional y eficiente.

Cuadro I-8. Crecimiento de la producción industrial mundial, 1970-73^a
(porcentajes)

Grupos de países y sectores ^b	Composición sectorial		Crecimiento			
	1970	1970-72	1970	1971	1972	1973
América Latina						
Industria total	100,0	7,6	7,5	7,0	8,4	9,5
a. Manufactura	82,3	8,7	8,7	7,0	10,3	9,3
Liviana	39,1	6,0	6,4	5,0	6,7	5,4
Pesada	43,2	10,6	9,9	9,0	12,8	12,2
b. Minería	11,5	0,3	2,0	0,0	-1,0	7,1
Petróleo y gas natural	6,3	0,0	2,0	-2,0	-1,0	7,2
c. Electricidad, gas y agua	6,2	11,0	9,9	12,0	17,0	12,2
Asia (excluyendo Israel y Japón)						
Industria total	100,0	7,9	6,4	9,0	8,3	12,7
a. Manufactura	63,2	5,6	4,2	5,0	7,6	9,7
Liviana	36,0	6,2	3,1	8,0	7,4	10,3
Pesada	27,2	5,4	6,4	2,0	7,8	8,2
b. Minería	31,6	11,9	11,1	14,0	10,5	18,2
Petróleo y gas natural	27,3	12,6	12,4	16,0	9,5	20,5
c. Electricidad, gas y agua	5,3	12,7	13,6	12,0	12,5	11,1
Países en desarrollo^c						
Industria total	100,0	7,6	7,5	7,0	8,4	9,5
a. Manufactura	70,3	7,6	7,5	7,0	8,4	9,5
Liviana	36,7	6,3	5,3	7,0	6,5	7,9
Pesada	33,6	9,0	8,7	7,0	11,2	10,1
b. Minería	23,8	6,8	8,7	5,0	6,7	12,5
Petróleo y gas natural	17,6	7,9	11,1	7,0	5,6	15,0
c. Electricidad, gas y agua	5,8	11,3	11,1	11,0	11,7	10,5
Economías desarrolladas de mercado^d						
Industria total	100,0	3,6	2,0	2,0	6,9	9,2
a. Manufactura	85,7	3,3	1,0	2,0	6,9	9,2
Liviana	29,7	3,3	1,0	3,0	1,8	5,5
Pesada	56,0	3,0	1,0	1,0	6,9	12,0
b. Minería	7,3	1,7	4,2	1,0	0,0	4,0
Petróleo y gas natural	3,9	4,7	5,3	4,0	4,8	2,7
c. Electricidad, gas y agua	7,1	7,7	8,7	6,0	8,5	7,8

^a Las tasas de crecimiento se han calculado en base a índices de producción y difieren de las que aparecen en cuadros semejantes de ediciones anteriores de este informe, debido a cambios en las ponderaciones de los grupos de industrias en las series básicas.

^b La manufactura liviana incluye alimentos, bebidas, tabaco, textiles, vestuario, cuero, madera, imprenta, publicaciones, caucho, plásticos y manufacturas diversas. La manufactura pesada incluye papel y sus derivados, productos químicos, petróleo, minerales no metálicos, metales básicos y productos metálicos.

^c América Latina, Asia y África (excepto Israel, Japón y África del Sur).

^d América del Norte, Europa Occidental, Australia, Israel, Japón, Nueva Zelandia y África del Sur.

Fuente: Cálculos basados en Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, Cuadro Especial A, noviembre de 1974.

Sin embargo, este rápido progreso industrial se ve amenazado por las continuas presiones de la situación económica internacional, consecuencia de la crisis energética y del encarecimiento generalizado de las materias primas y bienes de capital importados. Además, el descenso en el ritmo de expansión de las economías de los principales países industrializados puede restringir las exportaciones de manufacturas de América Latina. Algunos países de la región, en especial los exportadores netos de petróleo, se están beneficiando considerablemente de los mayores precios de las materias primas y, consecuentemente, contarán con los recursos necesarios para financiar una amplia gama de proyectos industriales. Sin embargo, el proceso de industrialización del hemisferio en su conjunto puede resultar perjudicado, a menos que se establezcan mecanismos adecuados de compensación financiera a nivel regional e internacional y se mantengan los flujos de capital privado.

Manufactura

Como puede verse en el Cuadro I-9, la tasa de expansión del 9,3 por ciento del sector manufacturero no se distribuyó uniformemente entre los grupos industriales principales. En general, no se registró un crecimiento importante en el grupo de industrias livianas, que representa el 57 por ciento del total, aumentando su producción en 5,4 por ciento en 1973, comparado con el 6 por ciento en 1970-72. En cambio, las industrias pesadas, que representan el 43 por ciento restante, continuaron mostrando altas tasas de expansión, con un incremento del 12,2 por ciento en 1973, frente al 10,6 por ciento en 1970-72.

Entre las industrias seleccionadas que figuran en el Cuadro I-9, las de productos químicos, minerales no metálicos, metales básicos y metal-mecánica tuvieron un comportamiento muy dinámico en 1970-73, alcanzando un crecimiento mayor del 10 por ciento en el último año. Estas actividades fueron favorecidas en muchos casos por la protección arancelaria y, especialmente, por los incentivos fiscales y financieros. La tasa de crecimiento de la industria del papel y sus derivados descendió de un promedio de 5,2 por ciento en el período 1970-72 a 3,7 por ciento en 1973, lo que refleja en parte los altos requerimientos indirectos de tipo financiero y técnico que conlleva el desarrollo de los abundantes recursos forestales de la región.

Las industrias textil, de vestuario y del cuero, con una creciente orientación hacia los mercados externos, lograron un progreso satisfactorio en el período 1970-73, contrariamente a otras actividades tradicionales como las de alimentos, bebidas y tabaco que mostraron un reducido dinamismo, aumentando en menos del 4 por ciento en 1973. El grupo de los productos de madera y muebles también registró un débil crecimiento durante el citado año. Esta evolución contribuyó a una menor tasa de expansión del sector manufacturero en su conjunto.

Cuadro I-9. América Latina: Tasas de crecimiento del sector manufacturero por grupos principales de industrias, 1970-73^a (porcentajes)

CIU ^b	Grupo industrial	1970-72	1970	1971	1972	1973
3	Manufactura	8,7	8,7	7,0	10,3	9,3
31	Alimentos, bebidas y tabaco	4,4	5,3	1,0	6,9	3,7
321	Textiles	7,0	6,4	8,0	6,5	7,8
322-24	Vestuario, cuero y calzado	8,0	7,5	11,0	5,4	7,7
33	Productos de la madera	8,9	7,5	11,0	8,1	5,0
34	Papel	5,2	8,7	2,0	4,9	3,7
35	Productos químicos	9,5	11,1	7,0	10,3	11,9
36	Minerales no metálicos	10,3	13,6	8,0	9,3	10,2
37	Metales básicos	9,3	4,2	11,0	12,6	12,8
38	Productos metálicos, maquinaria y aparatos eléctricos	13,0	9,9	12,0	17,0	12,2

^a Las tasas de crecimiento se han calculado en base a índices del valor agregado en dólares constantes de EE.UU. y difieren de las que aparecen en cuadros semejantes de ediciones anteriores de este informe, debido a cambios en las ponderaciones de los grupos de industrias en las series básicas.

^b Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

Fuente: Cálculos basados en Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, Cuadro especial A, noviembre de 1974.

La mayoría de las industrias tradicionales están vinculadas con los sectores agropecuario y rural debido a su ubicación y las materias primas que requieren. Asimismo tienden a caracterizarse por una utilización intensiva de mano de obra. Por lo tanto, su continuo estancamiento puede incidir desfavorablemente en la expansión del empleo. Al parecer no se ha prestado la debida atención a la eliminación de los principales obstáculos que impiden el desarrollo eficiente de estas actividades, por medio de la racionalización y modernización de las instalaciones existentes, la integración de los mercados nacionales, la incorporación de las manufacturas tradicionales a los programas de cooperación regional y el aprovechamiento de su potencial de exportación.

A nivel de los países individuales también se observaron importantes diferencias en las tasas de crecimiento en el período 1970-73 (Cuadro I-10).¹ El Brasil encabezó la expansión del sector manufacturero de América Latina con un crecimiento del 13,7 por ciento en 1973, en comparación con el 8,9 por ciento en 1970-72, alcanzando a 28 por ciento su participación en la producción regional. Asimismo, al producción manufacturera de Colombia, Ecuador, Honduras, República Dominicana y Venezuela aumentó o mantuvo las altas tasas de expansión registradas en 1970-72 y superó el promedio regional en 1973. Por el contrario, las tasas de crecimiento sectorial disminuyeron en Costa Rica, El Salvador y Panamá, mientras que Barbados, Jamaica y Nicaragua parecen haber enfrentado problemas, ya que el incremento de su producción manufacturera fue apenas del orden

¹ Los datos del Cuadro I-10 difieren de los presentados en los Cuadros I-8 y I-9, tanto en las fuentes como en las bases del cálculo.

Cuadro I-10. Valor agregado en el sector manufacturero, 1970-73^a
(porcentajes)

País	1970-72	1970	1971	1972	1973
Argentina	6,2	4,4	7,1	7,1	6,9
Barbados	10,1	16,6	10,0	3,7	1,2
Bolivia	4,5	5,4	2,8	5,3	6,5
Brasil	8,9	6,0	8,6	12,3	13,7
Colombia	8,6	8,3	8,5	9,1	9,2
Costa Rica	10,0	13,5	7,8	8,8	5,7
Chile	6,2	1,3	13,7	3,5	-5,3
Ecuador	7,9	8,4	5,3	9,9	9,7
El Salvador	5,3	3,7	7,0	5,2	3,5
Guatemala	5,4	3,5	7,2	5,5	8,1
Haití	5,5	2,0	6,0	8,6	...
Honduras	6,4	6,7	5,1	7,6	10,1
Jamaica	8,7	4,6	9,2	12,3	2,2
México	6,8	8,9	3,1	8,4	7,7
Nicaragua	10,1	19,0	4,8	6,5	1,8
Panamá	7,1	6,7	8,5	6,2	4,8
Paraguay	5,7	7,4	3,3	6,3	5,2
Perú	8,5	18,0	5,3	2,2	7,4
República Dominicana	14,2	19,0	13,2	10,4	13,0
Trinidad y Tobago
Uruguay	0,6	4,1	-1,8	-0,4	-0,1
Venezuela	7,1	10,2	3,7	7,2	8,3
América Latina	7,2	6,9	6,5	8,4	8,3

^a Tasas medias anuales de crecimiento calculadas en base al valor agregado en dólares de EE.UU. de 1970. Difieren de las presentadas en ediciones anteriores de este informe debido a revisiones en las series básicas nacionales. Los datos de este cuadro no son estrictamente comparables con los de los Cuadros I-8 y I-9.

Fuente: BID, basado en estadísticas nacionales oficiales. (Véase el Apéndice Estadístico, Cuadro 13).

del 2 por ciento o menos en 1973. Solamente en dos países, Chile y Uruguay, se registraron disminuciones reales de la producción.

Con respecto a 1974, la información provisional disponible para algunos países no ofrece un panorama completo. Entre los mayores productores industriales de la región se puede anticipar que las tasas de crecimiento se redujeron en el Brasil, México y Colombia, en vista de los mayores costos de las materias primas importadas y de la energía, así como de las menores oportunidades de exportación e inversiones de capital extranjero. Los datos preliminares indican un descenso de la tasa de crecimiento de la manufactura en el Brasil de 13,7 por ciento en 1973 a 10-11 por ciento en 1974. Por otra parte, la Argentina que estuvo sujeta a iguales dificultades, mantuvo aparentemente el crecimiento del sector en alrededor del 7 por ciento, debido a la gran expansión del consumo interno de manufacturas, sobre todo de bienes duraderos y semiduraderos. Se prevé que los países exportadores netos de petróleo de la región tendrán un aumento sustancial en su actividad

manufacturera, mientras que la mayoría de los países de menor desarrollo experimentarán una reducción. Es probable que la tasa de crecimiento del sector manufacturero de la región en 1974 no alcance los niveles del año anterior.

El rápido crecimiento de la actividad manufacturera en América Latina en el decenio pasado y a principios del actual permitió que el sector suministrara una gran variedad de bienes de consumo, intermedios y de capital, incorporara nuevas tecnologías y sistemas de administración y conquistara mercados externos, generando alrededor del 26 por ciento del PIB regional en 1973. Sin embargo, como puede comprobarse en el Cuadro I-11, su contribución a las economías nacionales llegó a representar más del 20 por ciento del PIB solamente en algunos países: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Nicaragua y Uruguay. Por otra parte, la producción de

Cuadro I-11. Estructura de la producción manufacturera, 1960, 1970 y 1973^a
(porcentajes)

País	Distribución de la producción regional			Participación de la manufactura en el PIB		
	1960	1970	1973	1960	1970	1973
Argentina	27,1	23,9	23,5	31,1	35,3	38,1
Brasil	24,3	25,1	27,9	21,6	24,3	24,6
México	20,9	25,3	24,4	22,6	27,1	27,3
Subtotal	72,3	74,3	75,8	24,8	28,1	28,7
Colombia	4,4	4,0	4,1	17,9	19,2	20,5
Chile	6,3	5,5	4,9	22,8	25,1	26,7
Perú	3,5	3,3	3,0	17,2	19,0	18,4
Uruguay	2,6	1,6	1,2	23,1	23,0	22,8
Venezuela	5,1	5,3	5,1	14,2	16,2	17,3
Subtotal	21,9	19,7	18,3	18,3	19,8	20,5
Barbados	—	—	—	8,3	10,8	12,2
Bolivia	0,4	0,4	0,4	12,7	14,0	13,8
Costa Rica	0,4	0,5	0,5	14,2	18,3	18,4
Ecuador	0,9	0,8	0,8	15,6	17,1	17,4
El Salvador	0,5	0,5	0,5	14,5	18,3	18,6
Guatemala	0,8	0,8	0,8	12,9	15,8	15,8
Haití	0,2	0,1	...	10,1	9,9	...
Honduras	0,3	0,3	0,3	14,3	13,1	14,3
Jamaica	0,6	0,5	0,5	13,6	13,6	14,0
Nicaragua	0,3	0,5	0,5	12,7	22,5	22,7
Panamá	0,3	0,5	0,5	13,1	17,2	17,2
Paraguay	0,3	0,3	0,3	15,1	16,7	16,4
República Dominicana	0,7	0,7	0,8	14,9	16,9	17,3
Trinidad y Tobago
Subtotal	5,7	5,9	5,9	13,8	16,3	16,8
América Latina	100,0	100,0	100,0	22,0	25,0	25,7

^a Los países se agrupan en tres categorías según su participación en la producción manufacturera regional.

Fuente: BID, basado en estadísticas nacionales oficiales. (Véase el Apéndice Estadístico, Cuadros 3 y 13).

manufacturas está concentrada en el mismo grupo de países. Por ejemplo, en 1973 Argentina, Brasil y México representaron en conjunto alrededor del 76 por ciento del producto sectorial de la región, pero sólo el 68 por ciento del PIB y el 63 por ciento de la población. Asimismo, las actividades manufactureras han tendido a crecer con más rapidez en los principales países productores que en el resto de la región, de modo que se está ensanchando la brecha entre los países con mayor y menor grado de industrialización.

La expansión del sector manufacturero tampoco ha tenido un impacto significativo sobre la absorción de mano de obra. Aunque no puede esperarse que la industria resuelva por sí sola este problema, la ocupación proporcionada por dicho sector aumentó en tan sólo 3,8 por ciento entre 1960 y 1970 y, aproximadamente, en 4 por ciento en el trienio 1970-73.¹ Además, en la mayoría de los países las actividades industriales siguen estando concentradas en las capitales y en algunos centros urbanos, con una limitada influencia en las zonas rurales en cuanto al suministro de oportunidades de empleo e ingreso, la introducción de nuevas técnicas y la difusión de hábitos y actitudes industriales. Estos aspectos requerirán una consideración más amplia a medida que progrese el proceso de industrialización.

Financiamiento de la pequeña industria

El acceso de las pequeñas industrias al financiamiento en cantidades adecuadas y en condiciones comparables a las que se conceden a las empresas de mayor dimensión ha sido objeto de creciente atención en los últimos años, ya que aquéllas tienen una participación elevada en la actividad industrial de América Latina.

A fines del decenio pasado, la pequeña industria, incluyendo los establecimientos con más de cuatro trabajadores y menos de 50, contribuyó con aproximadamente el 16 por ciento de la producción y ocupación del sector manufacturero de la región. Esta participación fue considerablemente más elevada en los países de menor desarrollo relativo. Por otra parte, en la mayoría de los casos, las pequeñas empresas desempeñaron un papel predominante en las ramas de alimentos y bebidas, vestuario, calzado, madera, imprenta y publicaciones, productos químicos, minerales no metálicos y transformación de metales.²

Como es sabido, el eficiente desarrollo de este estrato se ha visto obstaculizado por diversos factores relacionados con la administración deficiente, la carencia de mano de obra especializada, el uso de equipo anticuado, el insuficiente poder negociador y la falta de financiamiento. En

¹ Naciones Unidas. Comisión Económica para la América Latina, *El Proceso del Desarrollo Industrial de la América Latina durante los primeros años de la Segunda Década de Desarrollo*, Documento ST/CEPAL/Conf. 51/L.2, octubre de 1974.

² Para más detalles acerca de los datos presentados en este párrafo, véase Naciones Unidas, *La Pequeña Industria en América Latina*, Nueva York, 1970.

cuanto a este último aspecto, las diferencias entre las empresas pequeñas y las grandes, radican en el nivel y las condiciones de acceso al crédito y a los servicios complementarios de asistencia técnica más que en el tamaño de las mismas.

Las pequeñas empresas industriales de América Latina, según los escasos datos disponibles, dependen principalmente para su financiamiento de su patrimonio y de otras fuentes internas de fondos. En México, por ejemplo, país que se caracteriza por la abundancia relativa del crédito industrial, los resultados de una reciente encuesta sobre 5.835 empresas industriales pequeñas y medianas,¹ revelaron que la relación media de deuda/patrimonio propio fue de aproximadamente 1 a 3, o sea, que el crédito obtenido de todas las fuentes representó solamente un tercio del capital invertido. En cambio, la relación media correspondiente a empresas similares en los Estados Unidos es de 1 a 1. Las relaciones entre el crédito bancario de costo relativamente bajo y el patrimonio propio difieren aún más entre los dos países. Asimismo en el Perú, en una muestra de 500 pequeñas industrias, se verificó que el 56,2 por ciento de los fondos utilizados provenían de ahorros personales, siendo esta relación bastante más alta, 71,8 por ciento, para las inversiones iniciales.²

Conviene también señalar el tipo y las condiciones del financiamiento disponibles para este grupo de actividades. En general la pequeña industria presenta una proporción mayor de deuda de corto plazo, así como de pasivos no bancarios, como créditos de proveedores y préstamos no institucionales. Estas desigualdades en el acceso al crédito conllevan costos más altos de financiamiento, que vienen a sumarse a los costos adicionales que implica la administración de préstamos pequeños o los mayores riesgos correspondientes. Asimismo pueden dar lugar a estructuras financieras menos estables, debido a la mayor incidencia de las deudas de corto plazo. En la Argentina por ejemplo, la proporción entre deuda y patrimonio propio en el sector industrial, no parece variar sensiblemente entre grupos representativos de empresas pequeñas, medianas y grandes.³ No obstante, el crédito bancario obtenido por las empresas pequeñas representó el 10,4 por ciento del total de sus fuentes de fondos, comparado con 13,1 por ciento para las medianas y 20,8 por ciento para las grandes. Por otra parte, sólo el 25 por ciento de dicho financiamiento correspondió a pasivos de largo plazo en el primer grupo, frente al 27 por ciento en el segundo y al 68 por ciento en el último.

¹ Fondo de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Industria, *Características de la Industria Mediana y Pequeña en México*, Nacional Financiera, S.A., México, 1974.

² Máximo Vega Centeno, *El Financiamiento de la Pequeña Industria*, Comisión Nacional de Valores, Simposio sobre Mercados de Capital en el Perú, Lima 1972.

³ Mario S. Brodersohn, *Financiamiento de Empresas Privadas y Mercado de Capital*, Programa Latinoamericano para el Desarrollo de Mercados de Capital, Simposio de Buenos Aires, mayo de 1972.

Las dificultades encontradas por las pequeñas empresas para obtener crédito en volúmenes y condiciones adecuados se deben a factores internos y externos. La insuficiente capitalización, el deseo de mantener el control personal o familiar, el desconocimiento de las fuentes y métodos de financiamiento, la falta de planificación financiera y la baja rentabilidad son las deficiencias internas más importantes.

Los obstáculos externos se relacionan con la debilidad de los mercados de capital y las políticas de las instituciones crediticias. Estas últimas, no sólo tienden a insistir en garantías que el pequeño empresario no puede proporcionar, sino que muestran una limitada experiencia en este campo de operación que se considera riesgoso. Además, el pequeño volumen de las operaciones supone costos más elevados de tramitación y supervisión.

En muchos países de América Latina, la preocupación por estos problemas ha llevado a la creación de instituciones o programas especializados para el financiamiento de la pequeña industria, los cuales complementan las actividades tradicionales de la banca comercial orientadas esencialmente hacia la provisión de capital de operación.¹ Entre éstos se destacan el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) creado en México en 1953, e instituciones o programas semejantes organizados posteriormente en el Brasil (Programa de Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa del Banco Nacional do Desenvolvimento Econômico), en Colombia (Corporación Financiera Popular) y en Venezuela (Comisión de Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria). De igual modo se han establecido ventanillas especiales de crédito para la pequeña empresa en varios bancos de desarrollo de la región. Las actividades de estos organismos especializados han contribuido tanto a transferir fondos directamente al sector de la pequeña industria, como a movilizar los recursos del sistema bancario privado y familiarizar al mismo con operaciones en este sector. A manera de ejemplo, el FOGAIN de México,² canaliza fondos obtenidos de fuentes públicas y externas a las pequeñas industrias, por medio de líneas de crédito a instituciones financieras privadas o públicas, y realiza también operaciones de garantía y descuento. Los créditos se conceden con cargo a estos recursos hasta \$200.000 para capital de trabajo, \$280.000 para equipo y edificios y \$480.000 para refinanciamiento de pasivos, con plazos de 3 a 8 años y tasas de interés de 9 a 11 por ciento. Se destina el 3,5 por ciento como incentivo a los intermediarios financieros, y se otorgan las garantías hasta el 75 por ciento del monto requerido, con un máximo de \$16.000. Las solicitudes se tramitan en forma ágil y rápida.

¹ Las financieras privadas también han proporcionado capital de riesgo en escala muy limitada.

² Véase Sabas Francia García, *Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria*, Reunión Latinoamericana y del Caribe sobre Pequeña y Mediana Industria, Bogotá, noviembre de 1973.

En cuanto al financiamiento externo, la pequeña industria de la región se ha beneficiado en los últimos años con un monto apreciable de recursos proporcionados por varias fuentes bilaterales e internacionales, así como por organismos regionales de fomento. Entre estos se destacan los fondos en fideicomiso de la AID de los Estados Unidos en varios países, el programa de garantía de préstamos de la Corporación de Inversión Privada en el Exterior de los Estados Unidos en Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras y Panamá, y las líneas de crédito del Banco de Exportación e Importación destinadas a la compra de equipo por pequeños productores. El Gobierno alemán también ha suministrado recursos a varios países para crédito a la pequeña industria, mientras que la AID y el Grupo del Banco Mundial han provisto "capital semilla" y líneas de crédito a diversos organismos que atienden las necesidades bancarias de las pequeñas empresas. La Corporación Andina de Fomento y el Banco Centroamericano de Integración Económica han concedido préstamos con igual propósito, ya sea directamente o a través de intermediarios financieros.

A fines de 1974, el BID había autorizado 86 préstamos globales dirigidos a la pequeña y mediana industria a través de 30 instituciones intermediarias en todos sus países miembros y dos organismos regionales. Estos préstamos que ascendieron a \$417,5 millones, representaron alrededor del 40 por ciento de la cartera industrial del Banco, y deberían beneficiar a más de 6.000 subprestatarios. Alrededor del 70 por ciento de estos recursos se proporcionó en condiciones concesionarias con cargo al Fondo para Operaciones Especiales. El Banco también ha apoyado el fortalecimiento de las instituciones intermediarias mediante el otorgamiento de cooperación técnica.

En vista de las deficiencias de tipo administrativo y técnico que caracterizan a la pequeña industria, los programas especiales de financiamiento tienen que complementarse con el suministro de asistencia técnica al nivel de las empresas para ser totalmente efectivos. Esta asistencia debe extenderse más allá de la tramitación de solicitudes y abarcar sistemas completos de extensión, mediante contacto directo con los clientes potenciales, con el fin de asistir en la identificación de nuevos proyectos, la modernización y ampliación de unidades existentes, el mejoramiento de la producción, administración y comercialización, el adiestramiento del personal y otras actividades. Varios organismos de financiamiento de la pequeña industria en América Latina, han otorgado asistencia técnica a sus prestatarios en la esfera de administración financiera. Algunos de ellos han respaldado o colaborado con organismos nacionales especializados que prestan servicios de asesoría técnica como el Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia y el Servicio de Cooperación Técnica de Chile. A nivel internacional, varias instituciones también han realizado programas de asistencia técnica a la pequeña empresa. Cabe mencionar el apoyo concedido al Centro Nacional

de Desarrollo de Ecuador por las Naciones Unidas para establecer un servicio integrado de extensión industrial. Es indudable que la intensificación de los esfuerzos en este campo puede acrecentar el flujo de financiamiento, facilitando asimismo su más eficiente aprovechamiento.

La provisión de financiamiento a la pequeña industria en condiciones adecuadas requiere medidas destinadas a reducir los riesgos y costos del crédito, y aumentar su disponibilidad. Entre ellas figuran el establecimiento de mecanismos especiales de canalización de fondos, la movilización paralela de los recursos bancarios tradicionales y el suministro de asistencia técnica complementaria. Esta labor redundaría en beneficio del proceso de industrialización, en vista de que las pequeñas industrias, con el apoyo necesario, pueden competir con las más grandes o complementarlas en muchas líneas de actividades, aún en los países industrializados. Además, pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo económico y social de la región, mediante su considerable contribución a la absorción de mano de obra, utilización de materiales locales, promoción empresarial, movilización del ahorro, y descentralización de las actividades productivas.

EL SECTOR DE LA ENERGIA

Evolución de los precios mundiales del petróleo

A partir de 1970 los precios del petróleo han estado sujetos a continuos ajustes y aumentos después de casi dos decenios de precios decrecientes, tanto en términos absolutos como en relación al costo de otros combustibles. Hasta ese año los países importadores se abastecían de petróleo a precios más bajos de los que regían a principios del decenio de 1960. Varios factores, como el marcado aumento de las reservas, la diversificación de las fuentes de petróleo crudo debido al surgimiento de nuevos productores y al ambiente competitivo en la industria petrolera internacional, contribuyeron al uso de descuentos en las ventas mediante los cuales se efectuaban transacciones de petróleo a precios más bajos de los cotizados.

A partir de 1970 una serie de acontecimientos detuvo e invirtió esta tendencia bajista de los precios. La ruptura del oleoducto transarábigo y las limitaciones de la producción en Libia crearon una escasez de petróleo en los puertos del Mediterráneo. Estas circunstancias, junto con la subida de los precios de referencia y los ajustes tributarios que siguieron al Convenio de Teherán de febrero de 1971, contribuyeron al movimiento alcista de los precios del petróleo. Otros ajustes que afectaron la espiral de precios tuvieron lugar cuando algunos gobiernos de los países productores adquirieron parte de las operaciones de las compañías concesionarias y los gobiernos de Kuwait y Libia tomaron control de la producción. Las decisiones adoptadas el 16 de octubre de 1973 por los países del Golfo Pérsico miem-

bros de la Organización de Países Exportadores de petróleo (OPEP),¹ resultaron en un alza inmediata del 70 por ciento de los precios de referencia del crudo y en el establecimiento de un nuevo sistema para mantener este precio de referencia a un nivel constante por encima de las cotizaciones del mercado, de 1,4 veces el precio cotizado que después se abandonó. En esta fecha, el precio en el mercado del petróleo liviano de Arabia, el crudo de referencia de la región del Golfo Pérsico, era de \$3.65 por barril y la nueva cifra cotizada se fijó en \$5.12 por barril.

Al mismo tiempo, se limitó la producción en casi todos los países árabes productores del Medio Oriente y Africa del Norte y se implantó un embargo a las exportaciones a los Estados Unidos, que después se amplió a otros países. Si bien estas reducciones en la producción alcanzaron alrededor de un 5 por ciento por debajo del nivel de septiembre de 1973, en noviembre de 1973 representaron el 25 por ciento. Después de estas reducciones se produjo una liberalización gradual de los suministros y en marzo de 1974 se levantó el embargo de los envíos a los Estados Unidos. Los acontecimientos ocurridos desde 1970 crearon un aumento gradual en los precios de referencia del barril de petróleo crudo de \$1,80 en enero de 1970 (liviano de Arabia) a \$2,59 en enero de 1973 y, posteriormente, a un elevado aumento de \$5,12 el 16 de octubre de 1973 y a \$11,65 el 1º de enero de 1974.

A principios de 1974 se añadieron numerosas modificaciones en los convenios de participación entre los gobiernos de los países productores y las compañías concesionarias. Dichas modificaciones se hicieron retroactivas al 1º de enero de 1974 y estipulaban un aumento en los derechos de participación de los gobiernos de los países productores en las actividades de las compañías concesionarias de un 25 por ciento al 60 por ciento. En consecuencia, los gobiernos tenían derecho a absorber y vender hasta el 60 por ciento del total de la producción de petróleo crudo, ya fuera directamente o nuevamente a las compañías concesionarias. En 1974 el precio de "readquisición" para las compañías, se fijó en el 93 por ciento del precio de referencia de \$11,65 por barril.

Además, el 1º de julio de 1974 las regalías se aumentaron del 12,5 por ciento al 14,5 por ciento de los precios de referencia. El 1º de octubre de 1974 las regalías pasaron al 16,7 por ciento y el impuesto sobre la renta del 55 por ciento al 65,75 por ciento.

Como resultado de la reunión en Abu Dhabi en noviembre de 1974, entre algunos países productores del Medio Oriente, el precio de referencia bajó a \$11,25 por ciento (liviano de Arabia) pero se aumentaron las regalías y el impuesto sobre la renta al 20 y el 85 por ciento, respectivamente. Por

¹ En la actualidad, los países de la OPEP son: Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, los Emiratos Arabes Unidos, Indonesia, Irak, Irán, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela.

consiguiente, en base al convenio de participación de 60-40 por ciento, el costo medio para las compañías concesionarias en el Medio Oriente aumentó como sigue en 1974: 1^o de enero, \$8,60 por barril; 1^o de julio, \$8,66; 1^o de octubre, \$9,35, y 1^o de noviembre, \$10,14.

A partir del 1^o de enero de 1974, el precio fiscal¹ de exportación del petróleo crudo venezolano fue aumentado en un 85 por ciento en relación con el del nivel vigente al 31 de diciembre, de \$7,76 por barril a \$14,36 (Tia Juana, 31° API). En julio de 1974, el precio tributario base fue nuevamente aumentado y el precio fiscal de exportación pasó a ser de \$14,91 por barril.

El impuesto sobre la renta fue aumentado del 58 por ciento al 61,5 por ciento (tasa efectiva) en octubre de 1974 y se hizo retroactivo desde principios del año. Los ingresos totales del gobierno aumentaron de \$9 por barril el 1^o de enero a \$9,69 y bajaron después a \$9,63. El 1^o de enero de 1975 se volvió a aumentar el impuesto sobre la renta a una tasa efectiva del 70 por ciento. Sin embargo, los ingresos del gobierno solamente aumentaron en un \$0,47 por barril del nivel de \$9,63 debido a que el aumento en el impuesto sobre la renta redujo el precio fiscal de exportación de \$14,91 a \$14,31 por barril.

Conforme a las decisiones adoptadas por la OPEP, el Ecuador² fijó el precio tributario de referencia para el petróleo crudo de 28° API en \$13,70 por barril en enero de 1974. Aunque este precio ha permanecido sin variación durante 1974, el impuesto sobre la renta se aumentó del 5,5 por ciento al 49,9 por ciento el 1^o de julio de 1974. Como resultado, los ingresos del gobierno pasaron de \$8,78 por barril el 1^o de enero de 1974 a \$9,21 el 1^o de julio de 1974.

Como consecuencia de estos acontecimientos mundiales, se estima que para fin de 1974 el 90-95 por ciento del precio f.o.b. del crudo correspondía al establecimiento de gravámenes por los gobiernos productores, sobre todo en forma de impuestos sobre la renta y regalías.³ En promedio, los impuestos y otros gravámenes representan aproximadamente el 80-85 por ciento del precio c.i.f. de importación de gran parte del petróleo que es objeto de comercio internacional.

El 1^o de enero de 1975 la OPEP adoptó un nuevo sistema de precio único, basado en un "promedio de ingresos gubernamentales provenientes

¹ Este precio difiere del "precio de referencia" utilizado en otras partes de esta sección en que es el resultado de un precio fiscal mínimo de exportación, compuesto de un precio tributario base, el flete y una prima por contenido de azufre, así como un gravamen variable fijado inicialmente en el 10 por ciento del precio tributario base.

² Ecuador pasó a ser miembro efectivo de la OPEP en noviembre de 1973.

³ Se estima que los costos de producción del petróleo del Medio Oriente, inclusive la depreciación, oscilan de un mínimo de \$0,06 por barril en Kuwait a un máximo de \$0,12 para los crudos iraquíes. Para los crudos livianos de Irán y Arabia Saudita los costos oscilan de un mínimo de \$0,08 y un máximo de \$0,12 por barril, y los costos de producción del crudo venezolano han sido estimados en \$0,71 por barril.

de las compañías concesionarias" de \$10,12 por barril (liviano de Arabia), que permanecía en efecto hasta el 30 de septiembre de 1975. Hasta el momento en que se redactó esta sección (febrero de 1975) no se había ultimado todos los detalles del nuevo precio unificado, y no fue posible estimar si este precio sería el costo para las compañías concesionarias, independientemente de la proporción de petróleo "readquirido", o si sólo serviría de guía para establecer la proporción de los ingresos correspondiente a los gobiernos al variar el porcentaje de participación en los crudos.

Las decisiones que se tomen en 1975 para el establecimiento de los precios del petróleo se desenvolverán en un ambiente completamente distinto al que prevalecía en 1973 y a principios de 1974. El descenso de la actividad económica, las medidas de conservación de energía, y el alza de los precios del petróleo han resultado en una baja de la demanda del petróleo en los Estados Unidos, Europa, y el Japón en 1974. En efecto, datos preliminares¹ indican que la demanda en los principales países consumidores de Europa Occidental, los Estados Unidos y el Japón disminuyó en un 5,4 por ciento en el primer semestre de 1974, comparado con el mismo período de 1973, si bien hay indicaciones de que este descenso perdió un impulso en los últimos meses de 1974. Por otra parte, las perforaciones de pozos adelantan a un ritmo sin precedentes en el Medio Oriente; en 1974 se perforaron 760 pozos en la zona del Golfo, en comparación con 314 en 1970. Se ha estimado que la capacidad excedente en los países de la OPEP y el norte de Africa llegó a más de 6 millones de barriles diarios en septiembre de 1974,² mientras que las perforaciones también han venido aumentando en el resto del mundo, lo que sugiere que las subidas de precios en el futuro inmediato se deberán más a los "impuestos" que a las fuerzas de "la demanda y la oferta".

A fines de 1974 y comienzos de 1975 los precios cotizados reflejaban la actual situación de excedente de petróleo. A fin de 1973 se realizaron algunas ventas a precios de cerca de \$18 por barril. Durante los primeros meses de 1974 varios gobiernos de Europa firmaron unos 16 convenios con gobiernos del Medio Oriente en lo que la principal consideración era la seguridad de los suministros, y no los precios. No obstante, para mediados de 1974 las compras de crudo resultaron en precios inferiores en un 15 por ciento de los \$10,80 por barril que se habían previsto. Para diciembre de 1974 el valor del petróleo en el Golfo Pérsico, basado en una combinación de precios cotizados en Rotterdam, bajó a \$10,10 por barril (f.o.b. Ras Tanura) comparado con \$17,61 a fin de 1973. Pese a este debilitamiento, los precios del crudo (f.o.b. Ras Tanura, basado en precios cotizados de Rotterdam) a fin de 1974 se encontraban un 157 por ciento y un 817 por

¹ *Petroleum Industry Trends*, noviembre de 1974.

² La alta tasa de exceso de capacidad en Ecuador que se indica en el Cuadro I-12 se debe ante todo a interrupciones de las operaciones del oleoducto trasandino.

Cuadro I-12. Capacidad y producción de los países de la OPEP
(miles de barriles diarios)

	Capacidad	Producción estimada (Sept. 1974)	Tasa de exceso de capacidad (porcentaje)
Argelia	1.100	900	18,2
Ecuador	240	100	58,3
Irán	6.500	6.100	6,2
Irak	2.500	1.760	29,6
Kuwait	3.800	2.000	47,4
Libia	3.000	1.400	53,3
Qatar	700	520	25,7
Arabia Saudita	9.700	8.500	12,4
Emiratos Arabes Unidos	2.260	1.900	15,9
Venezuela	3.500	2.860	18,3
Indonesia	1.470	1.470	—
Nigeria	2.350	2.350	—
Total	37.120	30.850	16,9

Fuente: U.S. Federal Energy Administration, y *Petroleum Intelligence Weekly*, 14 de octubre de 1974.

ciento por encima de los prevalecientes a fines de de junio de 1973 y enero de 1973, respectivamente.

En los próximos años el nivel de los precios internacionales del petróleo crudo estarán regidos por numerosas decisiones de carácter político, económico y financiero. Los países miembros de la OPEP disfrutaban en el corto plazo, de una posición que no ofrece alternativas significativas a la sustitución del petróleo.

Las posibilidades a más largo plazo requerirán el uso masivo de capital a fin de desarrollar otras fuentes energéticas, incluso el petróleo en países no miembros de la OPEP. Se necesitarán aproximadamente 10 años de gestación antes de que otras fuentes energéticas puedan materializarse y constituyan un precio tope para el petróleo de la OPEP.

Al evaluar los precios futuros del petróleo hay que tener presente que, a pesar del actual excedente y capacidad de producción y exportación de los países de la OPEP, son pocos los países que en la actualidad pueden ampliar la producción en forma importante y continua. Es más, los países de la OPEP tienen pocos incentivos para ampliarla y pueden incluso llegar a reducir el nivel de producción actual, a menos que tengan la certeza de que los ingresos por ventas adicionales de crudo sean mayores que los que podrían obtener con los precios más altos que se prevén para el futuro. Es de advertir que ante la posibilidad de que el control total de las políticas de inversión y de producción del petróleo pasen pronto a manos del gobierno en casi todos los países en desarrollo, se debe tener en cuenta que estas políticas se basarán en criterios socio-económicos diferentes de los que prevalecen para las empresas privadas.

Un examen de las declaraciones de política de los países miembros de la OPEP indica que las consideraciones siguientes influenciarán los futuros ajustes de precio:

- Los precios del petróleo deben ajustarse según el ritmo de la inflación mundial.¹
- Las compañías petroleras no deben obtener beneficios “excesivos”.
- El precio del petróleo no debe alcanzar niveles en que se produzcan perturbaciones intolerables en las economías de los países importadores.
- Las relaciones entre los países consumidores y productores de petróleo deben incluir una gama más amplia de problemas, incluyendo el acceso al mercado de otros bienes y servicios, la transferencia de tecnología y el reciclaje de los fondos derivados del petróleo.
- Deben tomarse medidas para amortiguar el grave efecto del alza de los precios en los países en desarrollo.

La decisión de los países de la OPEP de crear un servicio financiero en el Fondo Monetario Internacional y el reciente convenio de financiamiento entre Venezuela y los países centroamericanos son indicio de la forma en que la OPEP está actuando para facilitar el ajuste a precios más altos del petróleo.

Los últimos aumentos de precios han tenido, y seguirán teniendo, efectos perturbadores en las economías de la mayoría de los países de la América Latina. A diferencia de casi todas las demás regiones del mundo, la América Latina presenta una alta tasa de incremento de la demanda de energía, depende del petróleo en más de las dos terceras partes del total de sus necesidades energéticas, son pocas las posibilidades de conservación de energía que no retarden las tasas de crecimiento económico, y depende mucho y cada vez más del petróleo importado de fuera de la región.

A pesar del serio impacto causado en América Latina (como en el resto del mundo) por el alza de los precios del petróleo en 1974, es probable que los reajustes más serios se produzcan en 1975 y años venideros. En 1974 el problema financiero e institucional del pago de las importaciones de petróleo se ha visto mitigado por convenios multilaterales y bilaterales. A partir de 1975, los países importadores de petróleo tendrán que encontrar recursos internos para solventar esta nueva situación, proceso que puede tener profundas consecuencias para los países menos desarrollados.

Demanda mundial de energía

En el último decenio, el incremento del consumo de energía mundial ha sido bastante mayor que en períodos anteriores. Se han producido variacio-

¹ Sin embargo, la decisión de congelar los precios hasta septiembre de 1975 indica que el precio del petróleo está bajando en términos reales.

nes en la relación entre el consumo de energía y el PNB, en términos absolutos y relativos, a consecuencia en parte del crecimiento general de la actividad económica y del mayor uso de energía por unidad de PNB. La información de que se dispone indica que para el período 1960-72 el consumo mundial de energía (incluso las economías de planificación centralizada) ha aumentado a una tasa media anual del 4,7 por ciento, llegando a 5.200 millones de equivalente de petróleo al fin del período.

Las economías desarrolladas (excluyendo las economías de planificación centralizada) tuvieron una tasa de incremento (5,1 por ciento) lógicamente más alta que la media mundial, mientras los países en desarrollo registraron una tasa del 5,3 por ciento. No obstante, la participación en el consumo mundial de los países en desarrollo sigue siendo baja, llegando sólo a un 8,8 por ciento a fin de 1972.

El incremento en el consumo mundial de energía en el período 1960-72 ha estado caracterizado por una sustitución del carbón por el petróleo y, en menor grado, por el gas. La participación del petróleo en el consumo mundial de energía fue a fines de 1972 del orden del 51,3 por ciento, en comparación con el 39,3 por ciento en 1960. Por otra parte, la participación del carbón bajó del 39,2 por ciento al 22,2 y la del gas natural subió del 18,8 por ciento al 23,5. Aunque con una tasa de expansión no mucho más baja que la del petróleo y el gas, la participación de la energía nuclear e hidroeléctrica en el total sólo aumentó ligeramente, del 2,7 por ciento en 1960 al 3 por ciento en 1972. Se estima que las dos terceras partes del aumento del consumo de energía en 1960-72 correspondió al petróleo y el

Cuadro I-13. Distribución del consumo mundial de energía en 1960 y 1972
(millones de toneladas equivalente de petróleo)

	1960	%	1972	%	Tasa de crecimiento anual 1960-72 (porcentaje)
Países desarrollados	1.773,5	59,8	3.221,7	62,2	5,1
Estados Unidos y Canadá	1.084,4	36,6	1.862,2	35,9	4,6
Europa	584,9	19,7	1.005,0	19,4	4,6
Japón	75,9	2,6	241,2	4,7	10,1
Otros ¹	28,3	1,0	113,3	2,2	12,2
Países en desarrollo	242,7	8,2	454,6	8,8	5,3
África	41,9	1,4	38,5	0,7	-0,7
América Latina ²	88,0	3,0	175,5	3,4	5,9
Asia	73,8	2,5	214,9	4,2	9,3
Otros	39,0	1,3	25,7	0,5	-3,4
Economías de planificación centralizada	950,1	32,0	1.504,3	29,0	3,9
Total	2.966,3	100,0	5.180,6	100,0	4,7

¹ Principalmente Australia.

² Países miembros del BID.

Fuente: Naciones Unidas, *World Energy Supplies*, Series J, Statistical Papers, varios números.

Cuadro I-14. Consumo mundial de energía por fuente, 1960-72

	1960	1972	1960	1972	Tasa de crecimiento anual 1960-72 (porcentaje)
	(millones de toneladas equivalente de petróleo)		(distribución porcentual)		
Carbón	791.686	816.884	39,2	22,2	0,3
Petróleo	793.121	1.886.258	39,3	51,3	7,4
Gas	381.178	864.753	18,8	23,5	7,1
Hidro-Nuclear	53.830	108.551	2,7	3,0	6,1
Total	2.019.915	3.676.446	100,0	100,0	5,2

Fuente: Naciones Unidas, *World Energy Supplies*, Series J, Statistical Papers, varios números.

29 por ciento al gas natural. Así, mientras que en 1960 el carbón y el petróleo aportaban una proporción más o menos igual a la demanda total de energía, en 1972 el petróleo representó más del doble que la del carbón e incluso la participación del gas superó a la del carbón.

Consumo de energía en la América Latina

La tasa de aumento del consumo energético en la América Latina en el período 1960-72 ha sido un poco mayor (5,9 por ciento) que la del resto del mundo (5,2 por ciento), alcanzando 175.546 millones de toneladas equivalentes de petróleo y al 3,4 por ciento del consumo mundial. En la América Latina, los países de Centroamérica y del Caribe han registrado un incremento en la tasa del consumo bastante más alta que la media de la región, al tiempo que los países andinos tuvieron una media un tanto más baja. Sin embargo, desde mediados del decenio de 1960 la tasa de aumento del consumo de energía de la América Latina ha superado considerablemente a la del resto del mundo. Por ejemplo, en el período 1965-72 el consumo energético de la región fue de un 6,3 por ciento anual comparado con el 5,2 por ciento de aumento total mundial.

Dentro de la región, Barbados, Costa Rica y Jamaica tuvieron tasas de aumento del consumo de energía superiores al 10 por ciento anual en 1960-72, en otros ocho países las tasas superaron al 7 por ciento, mientras que sólo en seis las tasas fueron más bajas que el promedio de la región. A nivel subregional, el consumo de energía de Centroamérica y el Caribe casi se triplicó durante el período, con tasas anuales de crecimiento del 7,9 y el 8,5 por ciento, respectivamente, mientras que en los países andinos el aumento fue de algo más del 5 por ciento anual (Cuadro I-15).

En contraste con el resto del mundo, América Latina ha experimentado una sustitución relativamente más pequeña entre las distintas fuentes de energía en el período 1960-72, debido en parte a su alta dependencia en el petróleo. A pesar de la disminución de la participación del petróleo en el consumo de energía, el petróleo seguía representando las dos terceras partes del total en 1972, comparado con el 69 por ciento en 1960. En muchos

Cuadro I-15. Consumo total de energía comercial en América Latina, por fuentes, 1960 y 1972
(porcentajes)

País	Combustibles sólidos		Combustibles líquidos		Gas Natural		Hidroelectricidad		Tasa media anual de crecimiento 1969-1972
	1960	1972	1960	1972	1960	1972	1960	1972	
Argentina	7,8	2,8	83,4	71,6	8,2	25,1	0,6	0,4	5,8
Barbados	—	—	100,0	98,9	—	1,1	—	—	10,6
Bolivia	—	0,1	88,0	85,6	2,0	6,1	10,0	8,1	6,7
Brasil	13,8	8,6	73,8	77,4	2,9	3,2	9,5	10,8	6,5
Colombia	35,7	20,4	52,5	56,8	7,5	15,8	4,3	7,0	5,4
Costa Rica	—	—	80,0	84,3	—	—	20,0	15,7	11,0
Chile	26,3	10,3	52,3	49,7	15,6	35,7	5,7	4,3	7,3
Ecuador	—	—	97,5	97,1	—	—	2,5	2,9	7,6
El Salvador	—	—	90,3	92,7	—	—	9,7	7,3	7,6
Guatemala	—	—	96,9	97,0	—	—	3,1	3,0	6,6
Haití	—	—	100,0	100,0	—	—	—	—	3,0
Honduras	—	—	100,0	93,8	—	—	—	6,2	6,2
Jamaica	—	—	98,8	99,3	—	—	1,2	0,7	11,2
México	5,2	3,8	60,2	56,9	32,6	36,5	2,0	2,8	5,8
Nicaragua	—	—	96,3	94,9	—	—	3,7	5,1	9,5
Panamá	—	—	100,0	100,0	—	—	—	0,1	7,8
Paraguay	—	—	—	92,1	—	—	100,0	7,9	6,1
Perú	3,9	2,8	89,1	83,5	2,3	7,4	4,7	6,3	7,3
República Dominicana	—	0,1	100,0	99,1	—	—	—	0,8	7,5
Trinidad y Tobago	—	—	36,8	50,8	63,2	49,2	—	—	8,5
Uruguay	3,3	1,0	93,9	92,0	—	—	2,7	7,0	1,9
Venezuela	0,2	1,1	64,0	51,3	35,7	44,7	0,1	2,9	3,6
Total Países Andinos	12,5	7,3	63,3	58,2	21,6	29,9	2,6	4,6	5,3
Total América Central.	—	—	95,2	94,6	—	—	4,8	5,4	7,9
Total Países del Caribe	—	—	70,0	75,7	29,9	24,0	0,1	0,3	8,5
Total América Latina	9,2	5,3	69,2	66,1	18,1	24,0	3,5	4,6	—
Tasa media anual de crecimiento 1960-72		1,2		5,5		8,4		8,3	5,9

Fuente: BID, con datos de Naciones Unidas, *World Energy Supplies*, Series J., Statistical Papers, varios volúmenes.

países de la región, los combustibles líquidos siguen constituyendo más del 90 por ciento del consumo total de energía y su participación en el total sólo es inferior a la media de la región en cinco países. Centroamérica es ejemplo de la continua dependencia en los combustibles líquidos y, pese a su gran potencial hidroeléctrico, la participación de estos combustibles continuaba representando el 94,6 por ciento del total en 1972.

El nivel del consumo de energía en América Latina refleja, en buena parte, las diferencias en las etapas de desarrollo de los diversos países. En cifras *per cápita*, el consumo de energía oscila de un mínimo de 230.000 a 850.000 Kcal¹ en Haití y Paraguay, respectivamente, y máximos de 10-17 millones de Kcal (excluyendo a Trinidad y Tobago), con una media de 6,35 millones de Kcal para la región.

Por otra parte, la relación media energía/PIB de la región de 10.790 Kcal por dólar de los EE.UU. (excluyendo a Trinidad y Tobago) también muestra mucha variación entre los países. El consumo de energía por unidad de producción fluctúa entre un mínimo de 2.300-3.000 Kcal y un máximo de 10.000-15.000 Kcal. Estas variaciones están en gran correlación con el nivel del PIB—las relaciones más altas corresponden a los países con mayores PIB y PIB *per cápita*.

Como puede verse en el Cuadro I-16, el consumo de energía por unidad de PIB ha aumentado considerablemente en el período 1960-72, debido principalmente a los cambios tecnológicos que se han producido en la región; el rápido proceso de industrialización, seguido de una mayor importancia de las industrias con uso intenso de energía así como el marcado aumento del consumo de formas secundarias de energía, como la electricidad.

Sin embargo, debe advertirse que las cifras de energía sólo incluyen los usos comerciales. Parte considerable del consumo de energía en América Latina reviste la forma del uso directo de leña, bagazo y otras fuentes vegetales sobre las que no hay datos disponibles. Es más, cuanto más bajo se encuentra el país en la escala de ingreso, tanto más trascendentes son estas formas de energía en el uso total. Para comprender la importancia relativa de estas fuentes “no comerciales”, cabe señalar que hasta en los países con ingresos relativamente altos y actividades económicas diversificadas, como Brasil y Colombia, éstas representan alrededor del 30 por ciento del consumo total.

La comparación de la región con los países más industrializados revela que el consumo de energía *per cápita* y por unidad de producto en la primera es bastante más bajo que en los países desarrollados. Así, dada la alta correlación entre el PIB y el consumo de energía, el crecimiento económico futuro requerirá cantidades cada vez mayores de insumos energéticos.

¹ Kcal significa kilogramos-calorías. Los factores de conversión de energía pueden consultarse en la Publicación de Naciones Unidas, *World Energy Supplies, Statistical Papers, Series J*.

Cuadro I-16. Estructura energética en América Latina, 1960 y 1972

País	Consumo de energía (10 ¹³ Kcal)		Energía/PIB ¹ (10 ³ Kcal/\$)		Consumo de energía per cápita (10 ⁶ Kcal)	
	1960	1972	1960	1972	1960	1972
Argentina	15,7	30,9	9,75	11,79	7,82	12,93
Barbados	0,1	0,2	10,79	13,47	4,29	8,37
Bolivia	0,4	0,8	6,46	7,21	1,04	1,54
Brasil	17,1	36,8	8,26	8,07	2,42	3,23
Colombia	5,0	9,6	11,35	11,37	2,31	4,42
Costa Rica	0,2	0,6	3,64	5,22	1,59	3,30
Chile	4,5	10,7	8,89	12,52	5,84	10,64
Ecuador	0,5	1,4	5,64	7,42	1,45	2,30
El Salvador	0,2	0,5	3,36	4,45	0,81	1,36
Guatemala	0,4	1,0	3,58	4,63	1,04	1,94
Haití	0,1	0,1	2,65	2,28	0,28	0,23
Honduras	0,2	0,4	4,41	5,21	1,02	1,58
Jamaica	0,6	2,1	7,60	14,33	5,58	10,90
México	24,5	48,3	14,40	13,02	7,02	9,25
Nicaragua	0,2	0,6	4,74	6,55	1,41	3,04
Panamá	0,4	0,9	8,22	7,44	3,77	5,91
Paraguay	0,1	0,2	2,68	3,05	0,58	0,85
Perú	2,7	6,2	7,30	8,85	2,65	4,64
República Dominicana	0,3	0,8	5,52	7,58	1,65	1,86
Trinidad y Tobago	1,3	3,1	n.d.	n.d.	15,64	29,58
Uruguay	1,4	1,9	6,66	7,94	5,51	6,42
Venezuela	12,0	18,4	18,24	14,72	16,32	16,77
Total Países Andinos	25,1	47,1	11,62	11,92	5,17	6,97
Total América Central	1,6	4,0	4,44	5,58	1,61	2,86
Total América Latina	88,0	175,5	10,52²	10,79²	4,41	6,35

¹ PIB en dólares de los EE.UU. de 1970.

² El promedio excluye Trinidad y Tobago.

Fuente: Los datos para el consumo de energía fueron tomados de Naciones Unidas, *World Energy Supplies*, Series J., Statistical Papers, varios números; los datos para población y PIB son estimaciones del BID basadas en estadísticas nacionales.

En los países industrializados, el consumo de energía primaria por utilización final se distribuye más o menos por igual entre los cuatro principales sectores consumidores (residencial, industrial, transporte y eléctrico) mientras que en América Latina esta distribución es muy distinta. El sector residencial sólo representa el 7 por ciento del consumo total de energía comercial primaria.

Por otra parte, el consumo de energía por la industria es alrededor del 39 por ciento, el del sector del transporte del 30 por ciento y el de la electricidad del 24 por ciento restante. Es más, la información de que se dispone indica que aproximadamente el 55 por ciento del consumo de electricidad de la región corresponde a los sectores de la industria y la minería¹ y el 17 por ciento al sector residencial.

¹ Naciones Unidas, *América Latina y los Problemas Actuales de la Energía*, documento presentado en el Simposio de la CEPAL sobre América Latina y la Crisis de la Energía, Santiago de Chile, 23 al 27 de septiembre de 1974.

Esta estructura del consumo en América Latina, con una gran dependencia en un solo combustible y una alta concentración en los sectores productivos, es mucha más rígida que en los países industrializados. El cambio necesario en la región para una mayor utilización de su potencial de carbón e hidroelectricidad, así como la energía nuclear, requiere grandes inversiones y largo tiempo de gestación. Por tanto, parece improbable que se produzca una gran variación de la estructura del consumo de energía en lo que queda de este decenio. Además, la América Latina tiene menos margen para conservación de energía sin obstaculizar la actividad y su futura tasa de desarrollo.

Consumo de petróleo en América Latina

La demanda de petróleo de América Latina se ha más que duplicado en el período 1960-72.¹ Las altas tasas de crecimiento del PIB y el descenso de los precios de la energía en términos reales estimularon durante este período el uso de petróleo y sus importaciones con detrimento para el desarrollo de los recursos internos. En 1973, el consumo total de petróleo ascendía a casi mil millones de barriles (2,8 millones de barriles al día), en comparación con 810 millones en 1970, 590 millones en 1965 y 439 millones en 1960. Esto equivale a las siguientes tasas de expansión: del 4,6 por ciento en 1960-65 al 6,5 en 1965-70 y 7,9 en 1970-73, con un promedio anual de 6,7 por ciento en el período 1960-73. Desde el punto de vista geográfico, cinco países—Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela—representaron alrededor del 80 por ciento del consumo total de petróleo en 1973, frente a casi el 87 por ciento en 1970.

La disminución de la participación de estos países en el consumo total reflejó tanto el aumento rápido del consumo en otros países de la región como una reducción significativa de la tasa de crecimiento de consumo en la Argentina.

Conviene señalar que las cifras totales de consumo incluyen el combustible suministrado a buques y aviones extranjeros, y que no se tienen en cuenta en los datos de exportación. De este modo, las cifras de consumo que se han mencionado tienden a sobrestimar el volumen efectivo de utilización de petróleo y sus derivados en los distintos países en un 6 por ciento. Por ejemplo, en 1973 el "consumo total interno" de productos del petróleo en América Latina llegó a 957.465.000 barriles y los suministros a los buques a aviones mencionados a 60.148.000 barriles, o sea, un total de 1.017.613.000 barriles. En términos relativos, sólo Panamá, Barbados, Venezuela y Trinidad y Tobago tienen grandes ventas de este tipo de suministros a buques y aviones.

Durante el período que se analiza, el mercado del petróleo de América Latina ha pasado por grandes cambios estructurales. El desarrollo de la

¹ Véase el Cuadro 44 del Apéndice Estadístico.

energía hidroeléctrica y la gradual expansión de las redes de transmisión eléctrica en varios países han inducido una disminución relativa del uso del "fuel oil" residual, que ahora representa el 30 por ciento del consumo comparado con el 39,3 en 1960. Los productos de destilación media constituyen una de las fuentes energéticas de la América Latina de más rápido crecimiento y su participación en el consumo total ha llegado al 19,2 por ciento, en comparación con el 16,2 en 1960. Por otro lado, la participación de la gasolina en el consumo total aumentó solo ligeramente en el período, del 28,3 por ciento en 1960 al 29 en 1973. Esta estructura del consumo y las decisiones para ampliar la capacidad hidroeléctrica, utilizar la energía nuclear y aumentar el uso del carbón en la producción de electricidad, significarán una menor demanda de "fuel oil", lo que indica que una mayor proporción por barril se refinará para obtener productos ligeros y medios. Por tanto, las refinerías de la América Latina tendrán que adoptar procesos más avanzados de producción que requieren mayores gastos de capital.

No se dispone de datos de consumo para 1974 por países ni para la región en conjunto. Sin embargo, a juzgar por los datos del comercio y de la producción del crudo se estima que el consumo total en 1974 se mantuvo al nivel de 1973. Entre los países en que parece haber disminuido el consumo se cuentan: Brasil, Argentina, México, Chile y Uruguay, cuyos niveles de consumo representan una considerable parte del total. Por otra parte, los países centroamericanos parecen haber podido mantener sus niveles de consumo de 1973, a costa de reducciones en las reservas monetarias internacionales y un aumento del endeudamiento exterior.

Producción de petróleo en América Latina

La expansión de la producción de petróleo en América Latina ha sido desalentadora y no ha seguido el ritmo del consumo. Para todo el período 1960-73, la producción anual de crudo sólo aumentó en un 2,3 por ciento

Cuadro I-17. Consumo y producción de productos refinados en América Latina, 1960, 1972 y 1973

(millones de barriles)

	1960		1972		1973	
	Consumo	Producción	Consumo	Producción	Consumo	Producción
Gasolina	124,3	146,0	272,3	312,1	295,9	343,1
Destilados medios	71,0	107,9	178,5	220,2	195,5	232,2
"Fuel oil residual"	172,5	369,7	275,9	603,0	305,6	685,6
Otros ¹	71,0	126,0	205,9	228,0	220,6	227,1
Total	438,8	749,6	932,6	1.363,3	1.017,6	1.488,0

¹ Incluye el gas licuado de petróleo, querosene, los aceites lubricantes para aviones y jets y otros productos refinados.

Fuente: Estadísticas del BID basadas en datos nacionales.

de 1.400 millones de barriles en 1960 a 1.900 millones en 1973.¹ No obstante, en comparación con el nivel de 1970, la producción de crudo se mantuvo casi sin cambio en 1973 y datos preliminares indican que en 1974 la producción total de petróleo descendió en un 6,9 por ciento a 1.800 millones de barriles, debido sobre todo a una baja del 12 por ciento en Venezuela. De particular importancia en 1974 fue el aumento en la producción del 21 por ciento en México y del 10 por ciento en Trinidad y Tobago y en el Brasil. Sin embargo, estos aumentos no fueron suficientes para compensar el crecimiento más lento o la disminución en otros productores de la región. En los países que producen petróleo fundamentalmente para consumo interno (Argentina, Chile, Brasil, Colombia, México y Perú), la producción sólo aumentó un 4,8 por ciento al año en el período 1960-74. En la Argentina, Colombia y Chile la producción ha bajado desde 1972.

En cuanto a los principales exportadores netos (Venezuela, Ecuador, Trinidad y Tobago y Bolivia), el crecimiento de la producción en el período 1960-74 apenas llegó al uno por ciento anual, correspondiendo los mayores aumentos a Bolivia, Ecuador y Trinidad y Tobago, los cuales compensaron la baja en Venezuela. La producción venezolana, que constituye el 60 por ciento del volumen total de petróleo producido en América Latina, ha venido disminuyendo a un promedio anual del 5 por ciento desde 1970.

Refinación de petróleo en la América Latina

La *capacidad* de refinación de petróleo ha aumentado rápidamente en América Latina y a fin de 1974 ascendió a 5,2 millones de barriles al día en las 80 refinerías de la región, en comparación con 2,5 millones a fin de 1960. La capacidad de refinación de Venezuela en 1974 representaba el 30 por ciento del total regional, seguida por Brasil (18), México (14) y Argentina (13).

Los últimos años han presenciado un rápido crecimiento de la capacidad de refinación en muchos otros países, sobre todo en Panamá, Perú, Chile, Ecuador y Colombia. Sin embargo, la capacidad total de refinación en los cinco países mencionados sólo continuaba constituyendo el 11 por ciento del total de la región en 1974. Con excepción de Haití, todos los demás países cuentan con capacidad de refinación doméstica, compuesta en la mayoría de procesos menos avanzados de producción. La información que se dispone indica que las ampliaciones planeadas para la capacidad de destilación de crudo en los próximos cuatro años podrían llegar a cerca de 1,5 millón de barriles diarios, la mayor parte de las cuales ocurrirían en Brasil, Argentina, Colombia, México, Nicaragua y Ecuador.

Por otra parte, la *producción* de las refinerías aumentó de dos millones de barriles diarios en 1960 a 4,1 millones en 1973, último año para el que hay datos regionales completos. La comparación de la capacidad instalada

¹ Véase el Cuadro 45 del Apéndice Estadístico.

Cuadro I-18. Capacidad de refinación y producción de petróleo por países, 1960, 1973 y capacidad de refinación de 1974
(miles de barriles diarios)

País	Capacidad de refinación			Producción de las refinерías		Producción/capacidad	
	1960	1973	1974	1960	1973	1960	1973
Argentina	279,9	623,6	720,7	234,8	470,1	83,9	75,3
Barbados	—	3,0	3,0	—	2,8	—	93,3
Bolivia	11,0	25,5	25,5	6,2	15,6	56,3	61,2
Brasil	214,8	791,8	961,8	176,1	726,3	82,0	91,7
Colombia	78,0	166,1	172,1	72,7	170,0	93,2	102,3
Costa Rica	—	7,6	11,0	—	9,2	—	121,0
Chile	48,0	123,5	123,5	27,0	101,8	56,3	82,4
Ecuador	13,0	35,2	44,4	11,6	30,2	89,2	85,8
El Salvador	—	13,7	14,0	—	10,6	—	77,4
Guatemala	—	26,0	24,8	—	19,2	—	73,8
Honduras	—	14,0	14,0	—	12,7	—	90,7
Jamaica	—	33,0	32,6	—	36,1	—	109,4
México	393,0	625,0	760,0	285,3	564,8	72,6	90,4
Nicaragua	—	13,2	13,2	—	10,6	—	80,3
Panamá	—	75,0	100,0	—	77,4	—	103,2
Paraguay	—	5,0	5,0	—	4,4	—	88,0
Perú	48,6	106,8	129,6	45,9	100,6	94,4	94,2
Rep. Dominicana	—	46,0	45,5	—	n.d.	—	n.d.
Trinidad y Tobago	295,0	461,0	461,0	225,6	375,8	76,5	81,5
Uruguay	28,0	43,0	43,0	26,0	32,2	92,9	74,9
Venezuela	1.004,0	1.531,6	1.531,7	885,3	1.306,4	88,2	85,3
América Latina	2.413,3	4.769,6	5.236,4	1.996,5	4.076,8	82,7	85,5

Fuente: Estimaciones del BID basadas en estadísticas oficiales.

con los niveles de producción alcanzados significa que la mayoría de las refinерías de la América Latina han venido produciendo a casi plena capacidad.

La producción por principales tipos de productos indica que la composición estructural no ha variado mucho en los 13 últimos años, con una gran concentración en la producción del "fuel oil" (46 por ciento del total). Esta composición estructural refleja tanto el predominio de los aceites pesados en las exportaciones de Venezuela como las necesidades de generación de electricidad térmica. Por otra parte, los destilados medios sólo representaron en 1973 el 15 por ciento de la producción total y la gasolina el 23 por ciento.

Expresada en proporción del consumo total, la producción en todos los países con déficit de petróleo (excluyendo los exportadores netos) bajó del 68 por ciento en 1970 al 54 por ciento en 1973, lo que indica la mayor dependencia en suministros extranjeros para cubrir las necesidades de petróleo y sus derivados.

La región en conjunto registró un excedente de producción sobre el

Cuadro I-19. Producción de crudo y consumo de petróleo refinado, y tasa de variación por países, 1970-73
(miles de barriles)

	(A) Producción			(B) Consumo		(A)/(B) Prod./Cons.		Tasa anual de variación 1970-73	
	1970	1973	1974	1970	1973	1970	1973	Producción	Consumo
Países productores de petróleo						(porcentaje)		(porcentaje)	
Argentina	143.401	153.537	150.000	156.162	167.297	92	92	2,3	2,3
Barbados	37	110	n.d.	2.386	2.194	2	5	43,7	-2,7
Bolivia	8.820	17.261	18.600	3.685	4.654	239	371	25,0	8,0
Brasil	59.755	62.397	69.000	189.688	281.959	32	22	1,4	14,1
Colombia	80.050	67.900	63.500	41.775	55.381 ^b	192	123	-5,3	9,8
Chile	12.432	11.429	10.700	34.278	37.535 ^a	36	30	-2,5	3,0
Ecuador	1.480	76.221	69.300	8.827	10.324 ^a	17	738	272,0	5,3
México	156.530	164.880	200.000	174.463	222.700 ^b	90	74	1,7	8,4
Perú	26.280	25.769	28.200	35.230	36.518	75	71	-0,6	1,2
Trinidad y Tobago	51.308	57.961	63.800	13.963	15.369 ^a	367	377	4,1	3,2
Venezuela	1.353.671	1.228.594	1.090.600	73.141	92.548	185	133	-3,1	8,1
Subtotal	1.893.764	1.866.059	1.763.700	733.598	926.479	258	201	-0,4	8,0
Países no productores									
Costa Rica	—	—	—	3.026	4.134	—	—	—	10,9
El Salvador	—	—	—	1.633	3.800 ^a	—	—	—	32,0
Guatemala	—	—	—	6.440	8.072	—	—	—	7,8
Haití	—	—	—	932	1.000 ^a	—	—	—	2,3
Honduras	—	—	—	3.509	4.000 ^a	—	—	—	4,4
Jamaica	—	—	—	14.842	17.856 ^b	—	—	—	6,3
Nicaragua	—	—	—	3.714	4.107	—	—	—	3,4
Panamá	—	—	—	19.866	21.985 ^a	—	—	—	3,4
Paraguay	—	—	—	1.757	1.400 ^a	—	—	—	-7,2
República Dominicana	—	—	—	6.519	11.200 ^a	—	—	—	4,2
Uruguay	—	—	—	12.523	13.580 ^b	—	—	—	2,7
Subtotal	—	—	—	74.761	91.134	—	—	—	6,5
Total	1.893.764	1.866.059	1.763.700	808.359	1.017.613	234	183	—	7,9

^a Estimación.

^b Preliminar.

Fuente: Véase la nota metodológica en la Sección sobre Hidrocarburos del Apéndice Estadístico.

consumo del 234 por ciento en 1970 el cual, debido a las recientes bajas en la producción, se redujo al 183 por ciento en 1973 y aún más en 1974.

El análisis de los datos del Cuadro I-19 indica que entre los países productores, Brasil, Chile, México y Perú, tuvieron que depender en proporciones crecientes de los suministros extranjeros, ya que su producción no siguió el ritmo del consumo. En Venezuela disminuyó el excedente exportable durante el período, mientras que Bolivia, Trinidad y Tobago, y especialmente el Ecuador, han aumentado la producción para exportación.

Flujos de importación y exportación

La desalentadora producción de petróleo crudo en casi toda la región ha tenido como consecuencia un volumen creciente de importaciones de petróleo a los países deficitarios de crudo. En volumen, las importaciones brutas de crudo han aumentado de un total de 117.766.000 barriles en 1960 a 533.770.000 en 1973,¹ aumento que equivale a una tasa media anual del 12,5 por ciento en el período. La merma en el aumento de la producción y los más altos niveles de consumo desde 1970, dieron lugar a una aceleración en la tasa anual de aumento de las importaciones de crudo del 15 por ciento en el período 1970-73.

El rápido crecimiento de las importaciones de crudo ha obedecido en gran parte al reciente aumento de las compras realizadas por el Brasil en el extranjero, que en 1973 representaron el 49 por ciento del total de la región, frente al 38 por ciento en 1970.

Otros aumentos importantes de las importaciones de crudo en el período 1970-73 fueron los registrados en México, Argentina, Chile y, en menor grado, Perú. Sin embargo, para fin de 1973 las importaciones de crudo de este grupo de países sólo seguían constituyendo el 15 por ciento del total regional, en comparación con el 13 por ciento en 1970.

Las importaciones de productos refinados disminuyeron del equivalente de 81.412.000 barriles en 1960 a 70.256.000 en 1973, esto es, del 41 por ciento al 12 por ciento de las importaciones totales de petróleo. Esta disminución se produjo pese a las grandes compras realizadas por México en el extranjero en 1973 (un 24 por ciento por encima del nivel de 1972), y refleja los esfuerzos de la región por sustituir importaciones aumentando la capacidad de producción de refinados. No hay datos completos sobre la composición de las importaciones de productos refinados. Con todo, a juzgar por el desequilibrio entre el consumo y la producción de productos refinados, las importaciones se han concentrado fundamentalmente en los destilados medios, y en menor grado en la gasolina.

Geográficamente, la América Latina ha aumentado considerablemente sus compras de petróleo en el Medio Oriente durante los últimos 13 años, tanto en términos absolutos como relativos. A fin de 1973, el petróleo

¹ Véase el Cuadro 46 del Apéndice Estadístico.

importado del Medio Oriente llegó al 59,4 por ciento de las importaciones totales de crudo de la región, frente a sólo un 23,4 en 1960. Este aumento se logró a expensas de las importaciones procedentes de la propia región, que durante el período disminuyeron del 75,5 por ciento al 31,7. Además, aumentó la participación de los países del Africa en las importaciones totales de la región del 0,3 por ciento al 5,7 ya que Uruguay, Trinidad y Tobago, Brasil y Paraguay aumentaron sus compras de esta zona.

A pesar de las recientes subidas de precio, los crudos venezolanos tuvieron durante casi todo 1974 precios más bajos que los crudos del Golfo Pérsico en los principales puertos de la costa oriental de los Estados Unidos y en las refinerías del Caribe. Para el crudo venezolano de 31° API se estimaron costos de entrega en octubre de 1974 en Trinidad y Filadelfia de \$10,615 y \$10,848 por barril,¹ respectivamente. En comparación con el crudo de Iran de igual gravedad, estos costos de entrega representaron un margen a favor del crudo venezolano de \$0,10 por barril en Trinidad y \$0,40 en Filadelfia. En cambio, los costos de entrega del crudo venezolano en Rio de Janeiro fueron de aproximadamente \$0,82 por barril más altos que los del crudo del Irán.² En gran medida, los ajustes de precio del crudo venezolano parecen haber obedecido a la política de mantener su posición competitiva frente a las exportaciones de petróleo del Medio Oriente a los Estados Unidos, directamente o a través de las refinerías del Caribe.

Como se indica en el Cuadro I-20, en 1973 alrededor del 37,6 por ciento de las exportaciones de crudo venezolano se destinaron a los Estados Unidos y al Canadá y casi un 29 por ciento a las refinerías del Caribe (que en el cuadro aparecen en el rubro "Otros"). Esta estructura de mercado también parece ser la que caracteriza al crudo del Ecuador, en cuyo caso el 31 por ciento se vendió a los Estados Unidos y al Canadá y el 53 por ciento a la zona del Caribe (incluso Panamá).

En cambio, casi todo el crudo boliviano se colocó en la America del Sur, y sólo un pequeño porcentaje (10 por ciento) se vendió a los Estados Unidos. No hay datos para Trinidad y Tobago, pero su principal mercado es los Estados Unidos. Por lo que se refiere a las exportaciones brasileñas, aparte de las pequeñas ventas de crudo a Trinidad y Tobago, las Bahamas y la Antillas holandesas, la mayor parte de los envíos son en realidad reexportaciones de crudo a Italia. Otros países exportadores de crudo de la región son Colombia y, en menor importancia la Argentina y el Perú. No obstante, las ventas de crudo de estos países a mercados extranjeros están bajando con rapidez, ya que la producción no ha podido seguir el ritmo del consumo interno.

En vista del aumento de la capacidad de refinación y de producción, la región ha podido producir grandes cantidades de productos refinados para

¹ *Petroleum Intelligence Weekly*, 28 de octubre de 1974.

² *Petroleum Intelligence Weekly*, 12 de agosto de 1974.

exportación. En 1973 las exportaciones totales de productos refinados ascendieron a 548.573.000 barriles, frente a 303.815.000 a fin de 1960, lo que equivale a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 4,8 por ciento. Entre los países exportadores, Venezuela representó el 68 por ciento de las ventas totales en 1973 y Trinidad y Tobago el 22 por ciento. Cabe señalar que en 1960 este último país sólo contribuyó con el 12 por ciento del total de las exportaciones regionales. La información disponible indica que en 1974 las importaciones netas de crudo y sus derivados de todos los países, sin incluir los exportadores netos, sumaron 377.350.000 barriles, en comparación con 442.400.000 en 1973.¹ Esta disminución se debe a las menores compras realizadas por el Brasil en el extranjero y, en menor medida por el Uruguay. Para los exportadores netos de crudo y sus derivados se registró también una baja en 1974, de 1.287.690.000 barriles en 1973 a 1.117.150.000.² Con excepción de Trinidad y Tobago y Bolivia, en todos los demás países exportadores netos se redujeron las ventas al exterior en 1974, y la baja más considerable, 14 por ciento, correspondió a Venezuela.

Impacto del aumento de precio del petróleo en la balanza de pagos

Las mayores compras de petróleo en el extranjero y el alza de los precios del producto tuvieron por consecuencia en 1973 un aumento del 86 por ciento en los pagos de importación de la región por crudo y derivados y un nuevo aumento del 149 por ciento en 1974.³ A fin de 1974 las importaciones de crudo y derivados de la región ascendieron a \$4.944 millones, frente a \$1.063 millones en 1972, antes de que se iniciaran los ajustes internacionales del precio del petróleo.

Debe señalarse que el efecto de estos ajustes de precios es más importante que lo que sugieren los datos de importación. Primero, como ya se ha indicado, las importaciones disminuyeron efectivamente *en volumen* en 1974 en alrededor del 14,7 por ciento con relación al nivel de 1973. Por consiguiente, los mayores pagos por las importaciones en 1974 puede imputarse totalmente a la subida del precio medio de importación c.i.f. que, para la región en su conjunto, fue un 195 por ciento más alto que en 1973. Los países importadores netos de la América Latina pagaron en 1974, en las importaciones tanto de crudo como de derivados un precio medio c.i.f. de \$13,10 por barril, en comparación con \$4,44 en 1973 y \$3,08 en 1972.

El mayor impacto en este cuadro general fue el incremento del costo en el Brasil, donde las importaciones netas de petróleo y sus derivados aumentaron de \$1.042 millones en 1973 a \$2.680 millones en 1974, pese a una baja del 24 por ciento en volumen. Como puede verse en el Apéndice Estadístico, con contadas excepciones, los países importadores netos no

¹ Véase el Cuadro 46 del Apéndice Estadístico.

² Véase el Cuadro 47 del Apéndice Estadístico.

³ Véase el Cuadro I-22.

Cuadro I-20. Dirección del comercio del petróleo crudo por zonas principales, 1960 y 1973

País	Importaciones (miles de barriles)		Origen de las importaciones (porcentajes)							
			África		Medio Oriente		América Latina ^a		Otros	
			1960	1973	1960	1973	1960	1973	1960	1973
Importadores:										
Argentina	23.172	21.355	—	—	—	70,9	100,0	29,1	—	—
Barbados	n.d.	890	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Brasil	42.166	261.171	—	6,6	45,9	86,2	53,4	7,1	0,7	0,1
Costa Rica	—	3.370	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Chile	3.699	23.273	—	—	—	65,3	100,0	34,7	—	—
Ecuador	1.566	5.813	—	—	—	—	100,0	100,0	—	—
El Salvador	—	3.650	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Guatemala	—	6.820	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Haití	—	—	—	—	—	—	100,0	100,0	—	—
Honduras	—	4.700	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Jamaica	n.d.	10.620	—	—	—	—	—	100,0	—	—
México	—	23.600	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Nicaragua	—	4.110	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Panamá	—	26.208	—	—	—	14,0	—	86,0	—	—
Paraguay	—	1.212	—	100,0	—	—	—	—	—	—
Perú	—	12.319	—	—	—	—	100,0	100,0	—	—
República Dominicana	—	8.990	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Trinidad y Tobago	38.016	103.624	0,9	6,9	19,9	50,0	77,8	27,8	1,4	15,3
Uruguay	9.147	12.045	—	39,4	8,0	60,6	90,4	—	1,6	—
Total	117.766	533.770	0,3	5,7	23,4	59,4	75,5	31,7	0,8	3,2
Destino de las exportaciones (porcentajes)										
País	Exportaciones (miles de barriles)		Destino de las exportaciones (porcentajes)							
			Canadá, EE.UU.		Europa Occidental		América Latina ^a		Otros	
			1960	1973	1960	1973	1960	1973	1960	1973
Exportadores:										
Argentina	233 ^b	203	—	—	—	—	—	no disponible	—	—
Bolivia	1.093	11.844	—	10,1	—	—	100,0	89,9	—	—
Brasil	4.294	13.686	—	3,4	5,3	52,9	—	13,3	94,7	30,4
Colombia	31.332	9.500	47,1	61,1	28,7	—	7,6	38,9	16,6	—
Ecuador	—	71.126	—	31,2	—	—	—	54,4	—	14,4
Perú	2.931	124	—	—	—	—	—	no disponible	—	—
Trinidad y Tobago	4.809	23.614	—	—	—	—	—	no disponible	—	—
Venezuela	730.962	775.092	34,3	37,6	3,5	7,0	5,6	3,2	56,6	52,2
Total^c	775.654	905.189	34,6	36,4	4,5	7,0	5,7	9,1	55,2	47,5

^a Sólo los países miembros del BID.^b En 1961.^c La distribución porcentual no incluye las exportaciones de la Argentina, Perú y Trinidad y Tobago.

Fuente: Estimaciones del BID basadas en datos nacionales.

Cuadro I-21. Participación de las importaciones netas de petróleo^a en el total de las importaciones de mercancías, 1972 y 1973 (porcentajes)

	1972	1973
Países productores de petróleo		
Argentina	3,1 ^b	8,3 ^b
Barbados	5,1	6,3
Brasil	10,7	14,9
Chile	7,7	4,9
México	3,4	6,3
Perú	5,3	4,2
Subtotal	6,9	10,0
Países no productores		
Costa Rica	3,9	4,5
El Salvador	4,3	4,3
Guatemala	7,8	7,7
Haití	6,0	8,9
Honduras	5,9	6,7
Jamaica	7,5	9,4
Nicaragua	5,4	5,5
Panamá	10,9	15,1
Paraguay	7,2	5,6
República Dominicana	13,1	9,9
Uruguay	20,3	19,2
Subtotal	8,2	9,0
Total	7,2	9,8

^a Incluye el crudo y sus derivados.

^b Incluye las importaciones de gas natural, a saber: 1972, \$10 millones, 1973, \$18,4 millones.

Fuentes: Las exportaciones e importaciones netas de petróleo se han calculado en base a estimaciones del BID basadas en datos oficiales. Las importaciones totales de mercancías proceden de FMI, *International Financial Statistics*, Vol. 28, No. 1, enero de 1975.

podieron mantener en 1974 el nivel de las importaciones necesario para una continua expansión económica.

Segundo, expresado como la participación en el total de las importaciones de mercancías de la región, el costo de las compras de petróleo en 1973 alcanzó casi al 10 por ciento, frente a poco más del 7 por ciento en 1972. Aunque no se dispone de datos de importaciones para 1974, es evidente que la proporción de las importaciones de petróleo ha aumentado considerablemente. Por ejemplo, expresado como porcentaje del total de las importaciones de mercancías en 1973, el costo adicional del petróleo para el Brasil en 1974 alcanzó al 38 por ciento, en Uruguay al 49 por ciento y en Panamá al 53 por ciento. En cuanto a los demás países centroamericanos, la proporción entre los pagos de importaciones de petróleo en 1974 y el total de las importaciones de mercancías en 1973 permaneció aproximadamente en el 15 por ciento, con dos excepciones por encima de este promedio: Guatemala (23,7) y Honduras (19).

Por último, la gravedad de este problema puede comprenderse comparando el costo adicional de las importaciones de petróleo en 1974 con el volumen de las reservas monetarias internacionales de cada país. Como puede observarse en el Cuadro I-22, el aumento en los costos de las importaciones de petróleo en 1973 representó el 7 por ciento de las reservas brutas internacionales acumuladas por los países importadores netos en 1973. Sin embargo, en noviembre de 1974 esta proporción alcanzó el 24 por ciento de sus posiciones de reservas monetarias, magnitud equivalente a las reservas internacionales acumuladas por este grupo de países en 1973.

No obstante, esta situación varía mucho según los países. En Costa Rica, Barbados, Chile y la República Dominicana el costo adicional de las importaciones de petróleo a fines de 1974 excedió a las reservas brutas internacionales disponibles por un gran margen. En Honduras y Jamaica representó el 65-70 por ciento del total de las reservas; en el Uruguay el 46 por ciento, y en Guatemala, El Salvador y Haití varió del 30 al 37 por ciento. Para la Argentina, Brasil, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú, el costo adicional del petróleo representó menos del 30 por ciento de su posición de reservas monetarias internacionales.

No se dispone de datos acerca de las diferentes fuentes a que recurrieron los países importadores para financiar el impacto de los precios más altos del petróleo. Mientras que algunos países utilizaron sus reservas para hacer frente a estos mayores costos, otros se beneficiaron de los ingresos provenientes de exportaciones o pudieron atraer financiamiento externo. Sin embargo, otros países sólo pudieron comprar petróleo a expensas de un mayor endeudamiento exterior a corto plazo, y los que no pudieron financiar los costos adicionales del petróleo se vieron obligados a reducir las importaciones totales y a limitar sus inversiones.

En junio de 1974 el Fondo Monetario Internacional estableció un Servicio Financiero de Petróleo con recursos de los países exportadores de petróleo y los países industrializados para ayudar a los países miembros a financiar el impacto en la balanza de pagos de aumento del costo de sus importaciones de petróleo.¹

En diciembre de 1974, ocho países de la América Latina utilizaron este Servicio Financiero de Petróleo por una suma equivalente a \$186,4 millones: Costa Rica, \$22,4 millones, Chile, \$49,5 millones; El Salvador \$21,4 millones; Haití, \$4,5 millones; Honduras, \$20,0 millones; Nicaragua, \$3,9 millones, Panamá \$8,8 millones, y Uruguay, \$55,6 millones.

¹ En diciembre de 1974 los siguientes ocho países habían aportado al servicio financiero del petróleo por el equivalente de \$3.641 millones: Abu Dhabi, \$119,4 millones; Canadá, \$305,4 millones; Irán, \$692,4 millones; Kuwait, \$477,5 millones; Oman, \$23,9 millones; Arabia Saudita \$1.193,8 millones; Nigeria, \$291,4 millones y Venezuela \$537,2 millones.

Las sumas tomadas a préstamo del Servicio Financiero del Petróleo del FMI por los países de la América Latina sólo representaron el 9 por ciento de sus giros totales en 1974. Es probable que este porcentaje aumente en 1975, cuando se produzca el nuevo deterioro de la balanza de pagos, debido al impacto directo e indirecto del costo más alto de las importaciones del petróleo y el posible empeoramiento de los otros componentes podrían reducir gravemente las reservas de algunos de los países de la región. A este respecto, la creación por Venezuela de un fondo especial para el petróleo, mediante el cual se concederán condiciones favorables de pago a los países de Centroamérica para las compras de petróleo, puede considerarse como un factor de gran importancia para la economía de esta zona.

En los países exportadores netos en conjunto, aumentaron sus ingresos de exportación de \$3.100 millones en 1972 a \$5.000 millones en 1973 y \$12.300 millones en 1974. Del total de los ingresos adicionales de exportación, los dos países miembros de la OPEP, Venezuela y el Ecuador, representaron el 90 por ciento del total en 1973 y el 92 por ciento en 1974. Las exportaciones de crudo y derivados de Venezuela alcanzaron en 1974 a \$10.700 millones, seguida por el Ecuador con \$710 millones, Trinidad y Tobago con \$587,5 millones, Bolivia con \$223,7 millones y Colombia con \$100 millones. Exceptuando Colombia, las exportaciones de crudo y derivados de estos países constituyen la mayor parte de sus ventas totales de mercancías. En efecto, en el caso de Venezuela el valor de las exportaciones de petróleo en 1974 excedió al total de sus exportaciones totales en 1973. El valor de los ingresos procedentes de las exportaciones de petróleo de este grupo de países representaron en noviembre de 1974 un 108 por ciento de las reservas internacionales de dichos países (inclusive Colombia).

Si consideramos tanto a los países importadores netos como a los exportadores netos, el efecto combinado de los precios más altos del petróleo consistió en aumentar los ingresos totales de exportación del petróleo y sus derivados para la región de \$3.000 millones en 1973 a \$7.400 millones en 1974, es decir, con aumento anual de \$981 millones en 1973 y de \$4.300 millones en 1974. En relación con el nivel de las reservas brutas internacionales de la región, estos incrementos equivalieron al 6 por ciento en 1973 y al 22,7 en 1974.

Perspectivas energéticas para la América Latina

En base a las actuales estructuras de consumo-suministro de energía en la América Latina, será dificultoso para los países de la región reducir significativamente en un corto plazo la dependencia en las importaciones de petróleo. La demanda de energía deberá continuar aumentando a una tasa más elevada que la del PIB, y que la elasticidad-ingreso de la energía es mayor que uno, posiblemente cerca del 1,15, para toda la América Latina. Esto significa que por cada aumento de un por ciento del PIB, el consumo

Cuadro I-22. Impacto del petróleo y sus derivados en la balanza de pagos, 1973 y 1974
(millones de dólares)

	Importaciones netas de petróleo					Reservas oficiales internacionales brutas		Aumento del costo/reservas internacionales brutas (porcentaje)	
	1972	1973	1974	Aumento con respecto al año anterior		Dec. 1973	Nov. 1974	1973	1974
				1973	1974				
I. Países importadores netos de petróleo									
Argentina	58,4	185,0	588,0	126,6	403,0	1.323,0	1.519,0 ^b	9,6	26,5
Barbados	7,2	10,7	25,5	3,5	14,8	13,5 ^a	13,5 ^a	25,9	109,6
Brasil	512,8	1.041,8	2.680,0	529,0	1.638,2	6.417,0 ^a	5.531,0 ^c	8,2	25,5
Costa Rica	14,6	20,1	52,2	5,5	34,1	42,4	14,2	13,0	240,1
Chile	72,4	78,9	362,1	6,5	283,2	258,4	258,4 ^a	2,5	109,6
El Salvador	11,9	16,1	46,1	4,2	30,0	61,8	94,6	6,8	31,7
Guatemala	25,2	33,2	102,1	8,0	68,9	212,1	187,1	3,8	36,8
Haití	3,9	6,6	12,2	2,7	5,6	17,1	16,6 ^c	15,8	33,7
Honduras	11,3	17,4	50,0	6,1	32,6	41,8	49,8	14,6	65,5
Jamaica	46,2	62,5	174,5	16,3	112,0	127,4	161,5	12,8	69,3
México	100,0	262,6	96,0	162,6	-166,6	1.356,0	1.251,0 ^d	12,0	†
Nicaragua	11,7	17,9	48,9	6,2	31,0	116,9	157,3 ^e	5,3	19,7
Panamá	48,0	73,9	260,2	25,9	186,3	2.197,7	2.197,7 ^e	1,2	8,5
Paraguay	6,0	6,8	20,6	0,8	13,8	57,1	81,7	0,1	16,9
Perú	42,3	46,3	140,0	4,0	93,7	550,7	550,7 ^e	0,7	17,0
República Dominicana	48,3	48,1	144,0	-0,2	95,9	87,9	65,2 ^e	†	147,1
Uruguay	43,1	54,7	140,0	11,6	85,3	232,0	184,0 ^e	5,0	46,4
Subtotal	1.063,3	1.982,6	4.944,4	919,3	2.961,8	13.112,8	12.347,3	7,0	24,0

TENDENCIAS ECONOMICAS GENERALES

	Exportaciones netas de petróleo					Reservas oficiales internacionales brutas		Aumento del ingreso/reservas internacionales brutas	
	1972	1973	1974	Aumento del ingreso		1973	Nov. 1974	1973	1974
				1973	1974				
II. Países exportadores netos de petróleo									
Bolivia	40,0	65,2	223,7	25,2	158,5	72,1	176,2	35,0	89,9
Colombia	59,1	61,7	100,0	2,6	38,3	534,0	423,0	4,9	9,1
Ecuador	32,8	207,1	710,0	174,3	502,9	241,1	353,4	72,3	142,3
Trinidad y Tobago	66,3	230,1	587,5	163,8	357,4	48,5	257,5 ^e	337,7	138,8
Venezuela	2.924,1	4.458,3	10.700,0	1.534,2	6.241,7	2.420,0	5.574,0	63,4	112,0
Subtotal	3.122,3	5.022,4	12.321,2	1.900,1	7.298,8	3.315,7	6.784,1	57,3	107,6

	Exportaciones netas de petróleo					Reservas oficiales internacionales brutas		Aumento neto del ingreso/reservas internacionales (porcentajes)	
	1972	1973	1974	Aumento neto del ingreso		1973	Nov. 1974	1973	1974
				1973	1974				
III. Balanza regional									
Total									
América Latina	2.059,0	3.039,8	7.376,8	980,8	4.337,0	16.428,5	19.111,3	6,0	22,7

^a Basado en datos oficiales, diciembre de 1973.

^b Septiembre 1974.

^c Octubre 1974.

^d Agosto 1974.

^e Diciembre 1973.

^f Negativo.

Fuente: Las importaciones y exportaciones de petróleo se han calculado según estimaciones del BID basadas en estadísticas oficiales. Las reservas oficiales internacionales brutas proceden de FMI, *International Financial Statistics*, Vol. 28, No. 1, enero de 1975.

EL SECTOR DE LA ENERGIA

de energía aumentará en 1,15 por ciento o más. Esto es evidente cuando se aumentan los usos de energía en el sector comercial, y cuando parte de la población marginal se integra al sector productivo de la economía.

Como ya se ha dicho, las posibilidades de conservación de energía o de desaceleración de la tasa de aumento del consumo de energía en la América Latina en un futuro cercano son limitadas. Exceptuando los casos donde existen algunas normas para la conservación de energía o en algunos cambios que podrían surgir—como por ejemplo, la electrificación de los ferrocarriles en los países con abundantes recursos hidroeléctricos, la limitación del uso de automóviles, el uso de medios de transporte de mercancías más eficientes, el recurso a métodos de producción con menos intensidad de energía o la adopción de políticas de precios que alienten el uso eficaz de la energía—no existen muchos intentos que puedan lograr una notable conservación de energía sin afectar negativamente la tasa de crecimiento económico.

Por lo que se refiere a la oferta, el *gas natural* ha registrado mayor importancia frente al aumento de la demanda de energía, y su participación en el consumo total de energía ha aumentado del 18,1 por ciento en 1960 al 24 en 1972. Las actuales reservas comprobadas de gas natural en la América Latina son suficientes para mantener la producción a los niveles actuales durante casi 26 años (véase Cuadro 48 del Apéndice Estadístico). Es más, buena parte del gas que ahora se quema podría utilizarse con buenos resultados económicos. Así, el gas natural podría desempeñar una función más importante como fuente energética, sobre todo como sustitutivo del "fuel oil" en la generación de electricidad. Sin embargo, el principal obstáculo para un aumento substancial del consumo de gas natural consiste en las grandes inversiones necesarias para el transporte y distribución, ya que la mayor parte de las reservas están bastante lejos de los centros consumidores.

Las posibilidades de sustituir petróleo por *carbón* en el sector de la electricidad parecen algo limitadas. Los precios actuales del carbón por unidad de contenido energético son bastante más altos que los del "fuel oil" o el gas natural, en particular si se tienen en cuenta sus demás desventajas, como el mayor costo de manipulación y el más alto grado de contaminación ambiental. Es más, en la actualidad sólo se produce carbón en cantidades apreciables en siete países de la región e, incluso en ellos, alrededor del 30 por ciento del consumo se importa. Las actuales reservas de carbón se han estimado en 4.000 millones de toneladas, como sigue: el 40 por ciento en Colombia, el 16 por ciento en el Brasil e igual cifra en Chile y México, el 10 por ciento en la Argentina y el 2 por ciento restante en Venezuela y el Perú.

Además, el carbón de la América Latina se caracteriza por su bajo contenido calorífico y un alto nivel de impurezas, con la posible excepción

del de Colombia. El desarrollo de la minería del carbón también requiere grandes inversiones, ya que la escala de producción es un factor importante en los costos de producción. Todo esto, junto con el tiempo que sería necesario para llegar a producir a un nivel óptimo hace improbable que esta fuente de energía pueda sustituir al petróleo en grado significativo a plazo corto y mediano.

El consumo de petróleo en el sector de energía eléctrica se reducirá en cierta medida gracias a los grandes proyectos *hidroeléctricos* actualmente en construcción. El gran potencial hidráulico del Brasil, Argentina, Paraguay, México, Chile, Venezuela, Colombia y varios países centroamericanos debería contribuir a la sustitución del petróleo. Las interconexiones de sistemas eléctricos dentro de un país o entre dos o más países, como es el caso de Centroamérica, o entre Brasil y Paraguay, Paraguay y Argentina, así como entre Argentina y Uruguay, también podrían constituir un sustitutivo del petróleo.

Según estimaciones de la CEPAL,¹ las ampliaciones planeadas para la industria eléctrica para el período 1974-1980 totalizan 43.300 MW, de los cuales alrededor del 67 por ciento serían hidroeléctricas y sólo el 10 por ciento basado en el petróleo. Una vez que se ejecuten estos planes, la participación de las centrales que utilizan petróleo en la capacidad eléctrica total de la región se reduciría de un 38 por ciento estimado en 1973 a 24 por ciento en 1980.

La importancia de la *energía nuclear* para generación de electricidad será cada vez más mayor en la América Latina, especialmente como fuente sustitutiva del fuel oil y otros combustibles. En la actualidad, funciona en la Argentina una planta de 320 MW en Atucha y está en construcción otra de 600 MW en Córdoba y se prevé la construcción de otra planta de 600 MW en breve. Para fines de 1980 dos plantas nucleares entrarán en funcionamiento con una capacidad total de 920 MW, los cuales representarán aproximadamente el 6 por ciento de la capacidad total instalada del país. Se calcula que para el año 2000 las plantas nucleares en la Argentina constituirán el 40 por ciento de la capacidad total.

En el Brasil se está construyendo una central nuclear de 600 MW que debe entrar en funcionamiento poco antes de 1980. Se proyectan ampliaciones nucleares de 10-15.000 MW para el decenio de 1980, lo que equivaldrá a alrededor del 10 por ciento de las necesidades totales de energía estimadas a fin del decenio. En México se inició la construcción de una central nuclear de 670 MW en 1972, la que deberá entrar en funcionamiento en 1977. México ha decidido construir una segunda planta y se estima que para 1980 la capacidad nuclear instalada podría llegar a los 1.340 MW, esto es, al 6 por ciento de la capacidad instalada total. Se prevé que el uso de energía

¹ "América Latina y los Problemas Actuales de la Energía", *op. cit.*, pág. 64.

nuclear aumente a 17.000 MW a fines de 1990, y representaría el 30 por ciento de la capacidad total del país.

Actualmente se están preparando estudios de planificación nuclear en Chile, el Perú, el Uruguay y posiblemente en otros países. Los recientes cambios tecnológicos, junto con los altos precios del petróleo, han aumentado las posibilidades de centrales nucleares más pequeñas (200-300 MW) para uso en muchos centros urbanos. Sin embargo, la rápida ampliación de la capacidad hidroeléctrica y nuclear en estos centros puede verse limitada por el largo tiempo de gestación que requiere la planificación, construcción y entrada en funcionamiento de las nuevas centrales.

Por lo que se refiere a otras fuentes potenciales de energía, como los recursos geotérmicos en Centroamérica,¹ las arenas alquitranadas en Venezuela y Colombia y los esquistos petrolíferos del Brasil,² es poco probable que éstas puedan entrar en producción antes de 1985-1990. En todo caso, parece que su uso como sustitutivos del petróleo será marginal.

Así, se diría que a corto y mediano plazo el sustitutivo más plausible del petróleo *importado* en la América Latina no es la sustitución por otras fuentes energéticas, sino el aumento de la producción regional de petróleo. Los altos precios del petróleo constituyen un gran incentivo para la prospección de petróleo en los años venideros, tendencia ya manifestada en muchos países de la región.

Las reservas comprobadas de petróleo en la América Latina sólo son suficientes para mantener la producción durante 16 años a la tasa actual de extracción. En la Argentina, el Brasil, Chile y Venezuela las reservas comprobadas sólo bastan para mantener la producción durante algo más del 10 años. En Colombia, México, el Perú y Trinidad y Tobago las reservas comprobadas podrían mantener la producción a la tasa actual durante 20 a 30 años y en el Ecuador más de 75 años. No obstante, al evaluar las perspectivas de la producción de petróleo en la América Latina es importante tener en cuenta que las áreas sedimentarias con potencial petrolífero (inclusive las plataformas continentales hasta 200 metros de profundidad) se han estimado en 4.800.000 millas cuadradas, lo que representa alrededor del 19 por ciento de la superficie mundial para la prospección de petróleo. De este total, Brasil tiene el 37 por ciento, Argentina 17, México 10, Perú 9, Colombia 8, Venezuela 4, Ecuador 2 y el resto de los países el 13 por ciento restante.³

En el pasado, el alcance de las actividades de perforación ha sido muy limitado en la América Latina. De 1949 a 1972 sólo se perforaron unos

¹ En El Salvador funciona una planta geotérmica de 30 MW y se planean nuevas ampliaciones.

² El Brasil está explotando un proyecto experimental de esquistos petrolíferos en el estado de Paraná.

³ "La perspectiva del petróleo de la América Latina en la crisis de energía" documento presentado en el Simposio de la CEPAL sobre la América Latina y la Crisis de la Energía, Santiago de Chile, 23 a 27 de septiembre de 1974.

100.000 pozos en la región, lo que equivale a un pozo por 50 millas cuadradas de superficie explorada. Esta "densidad de perforación" es de alrededor del 2 por ciento en comparación con la de los Estados Unidos. Incluso en la Argentina, México y Venezuela, países en que la prospección ha sido más intensa, la densidad de perforación de un pozo por 20 millas cuadradas es sólo de un 4 por ciento de la de los Estados Unidos.

La relativa insignificancia de los anteriores esfuerzos de desarrollo en la región también puede juzgarse por el pequeño volumen de petróleo crudo descubierto hasta ahora (tanto extraído como en reservas comprobadas) por unidad de superficie explorada. Hasta 1972 equivalió a 24.200 barriles, frente a 496.000 en el Medio Oriente, 101.600 en los Estados Unidos, 30.700 en el Africa y 27.200 en Europa Occidental. Estas cifras también indican el reducido número de perforaciones de pozos que se han hecho en la región. Sin embargo, cabe señalar que en Venezuela, México y la Argentina esta proporción es de 56.700 barriles, es decir más del doble de la cifra regional.

De los principales países productores de la América Latina, se considera que el Ecuador y Bolivia son los menos explorados. En 1970-73 sólo se perforaron 54 pozos de prospección en el Ecuador y 36 en Bolivia, en comparación con 217 en México, 349 en el Brasil, 536 en la Argentina, 113 en el Perú, 204 en Venezuela y 96 en Trinidad y Tobago durante 1969-72.

No obstante, en la actualidad algunos países tienen perspectivas alentadoras para la producción de petróleo, al haberse intensificado la prospección continental y costera. En México, los recientes descubrimientos de petróleo en los estados de Tabasco y Chiapas han modificado substancialmente las perspectivas petrolíferas del país. Si bien se requieren más perforaciones y pruebas para determinar el volumen total recuperable de las reservas en estos sitios, parece que se han descubierto importantes yacimientos. En el Brasil, un yacimiento recientemente descubierto a 50 millas de la costa de Campos, estado de Rio de Janeiro, puede ser importante ya que el primer pozo ha rendido 5.000 barriles diarios, casi cuatro veces más que la producción media de los pozos en explotación a mediados de 1974. En el Perú se han intensificado las exploraciones en la cuenca del Amazonas y se estima que la producción podría llegar a los 160.000 barriles diarios.

La región es rica en recursos energéticos y una estrecha cooperación entre los países debería incrementar la capacidad de la América Latina para remediar el desequilibrio de energía en sus economías. En este contexto, ya se ha mencionado la relación especial de Venezuela con los países centroamericanos. Además, la constitución en noviembre de 1973 de la Organización Latinoamericana de la Energía (OLADE) puede tener gran importancia. Según su convenio constitutivo, el propósito fundamental de la OLADE es la "integración, protección, conservación, racional aprovechamiento, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la región". A fines de 1974, más de la mitad de los 22 países que han firmado el convenio que establece la OLADE lo han ratificado oficialmente.

CAPITULO II

El sector externo

Tendencias generales del comercio internacional

La evolución económica de las naciones industriales y las condiciones cambiantes en cuanto a las relaciones monetarias y comerciales internacionales de los últimos años han tenido un efecto significativo sobre las balanzas de pagos de los países latinoamericanos. En un mundo cada vez más interdependiente, las economías de los países desarrollados y en desarrollo se influyen recíprocamente y ello ha dado lugar a una compleja red de vínculos financieros, monetarios y comerciales que aglutinan a las naciones.

El período 1970-73 se caracterizó por pronunciados contrastes en la situación económica mundial. En 1970 y 1971 el producto nacional bruto (PNB) combinado (a precios constantes) de los países industriales¹ aumentó a razón del 2,8 y el 3,3 por ciento respectivamente, o sea, a una tasa muy inferior al promedio de largo plazo del 5,4 por ciento registrado en el decenio de 1960. Después de este período de crecimiento lento, la producción de los principales países industriales se expandió a razón del 5,8 por ciento en 1972, acelerándose al 8 por ciento en el primer semestre de 1973.² Este vigoroso movimiento ascendente fue acompañado de una extraordinaria expansión del comercio, unas elevadas tasas de inflación de precios, reajustes monetarios y la adopción gradual de tipos cambiarios "flotantes" para todas las monedas más importantes.

El volumen de las exportaciones de las naciones industriales aumentó a razón del 14,5 por ciento en 1973, tasa tope después de la segunda guerra mundial, en comparación con el 9 por ciento en 1972 y el 6,8 por ciento en 1971. Los precios del comercio mundial, por su parte, aumentaron a

¹ Miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

² OCDE, *Economic Outlook*, No. 11, julio de 1972, y No. 15, julio de 1974.

tasas extraordinarias, debido en gran parte a los principales reajustes monetarios de principios de 1973, a la acelerada inflación del mundo industrial y al rápido incremento de los precios de los productos básicos. Por lo tanto, en dólares, el valor corriente del intercambio comercial total en 1973 aumentó en 37,5 por ciento.¹

La inflación generalizada se ha constituido en uno de los problemas económicos más graves y complejos que tiene que enfrentar la comunidad internacional. Los precios al consumidor en los países industriales en su conjunto se elevaron a razón del 7,7 por ciento en 1973, en comparación con un 4,7 por ciento el año anterior, duplicando con creces el promedio anual del 3,7 por ciento de 1961-1971. En 1974 persistió la inflación en dichos países a un nivel extraordinario del 13,7 por ciento. En los países en desarrollo, en su conjunto, el proceso inflacionario se incrementó aún más, ya que pasó del 13 por ciento en 1972 a cerca del 25 por ciento en 1973, cifra que casi duplica el aumento anual medio del período 1965-70.²

Distintos factores interactuantes han contribuido a esta situación inflacionaria mundial. Un factor principal fue la expansión comercial simultánea de los países desarrollados en 1972-73, que generó elevados niveles de demanda durante el período y presiones ascendentes sobre los precios. Una característica distintiva del auge comercial fue el pronunciado aumento de los precios de la mayoría de los productos básicos. En algunos productos agrícolas el alza de precios se agravó debido a déficit atribuibles a cosechas insuficientes; en el caso de las materias primas industriales, el factor crucial fue el aumento acelerado y coincidente de la producción y la demanda final en los países industriales. Los precios de los productos básicos en el comercio internacional se elevaron en el segundo semestre de 1972 y aumentaron a un ritmo acelerado en 1973, superando al año anterior en un 45 por ciento, incremento que fue más de dos veces y media superior al de los precios de los bienes manufacturados.³

Limitaciones en la producción petrolera y la triplicación de los precios medios de exportación del petróleo a fines de 1973, junto con una gran incertidumbre respecto del futuro, dieron mayor ímpetu al proceso inflacionario, el cual se vio afectado por los aumentos en los costos. Como los procesos productivos de todo el mundo dependen en grandísima medida del petróleo, las alzas repentinas y pronunciadas de los precios han elevado los costos de los bienes y servicios que requieren el uso del petróleo.

El continuo aumento de los precios hizo que los trabajadores pidieran aumentos de sueldos que les permitieran compensar la erosión de sus sueldos reales y las expectativas de precios aún más altos. En 1973 los sueldos se

¹ Salvo indicación en contrario, en este capítulo todos los valores se expresan en dólares corrientes de EE.UU.

² FMI, *Annual Report*, 1974.

³ Entre los productos básicos que registraron las más elevadas alzas de precios se cuentan los cereales, la harina de pescado, las semillas oleaginosas, el algodón, la lana, el caucho, el cobre y, al fin del año, el petróleo.

elevaron aceleradamente en los países industriales, aunque no siempre con la misma rapidez que los precios.

Los factores antes mencionados se apoyan y refuerzan recíprocamente en sus efectos sobre los precios. Su impacto colectivo y el hecho de que la inflación es un problema mundial hacen difícil que los países puedan desacelerar los avances de los precios y neutralizar los efectos de la llamada "inflación importada".

El Acuerdo del Smithsonian de diciembre de 1971 dio lugar a un reajuste de las relaciones de tipos cambiarios entre las principales monedas como paso esencial para eliminar los desequilibrios de los pagos internacionales. En febrero de 1972 las monedas de la mayor parte de los países industriales se habían apreciado grandemente respecto del dólar de los Estados Unidos dentro de los más amplios márgenes de fluctuación permisible de conformidad con el Acuerdo. A mediados de 1972 se autorizó la libre fluctuación de la libra esterlina y 16 monedas no europeas la siguieron en una fluctuación descendente en los mercados cambiarios. A fines de enero de 1973 se liberó el franco suizo y en marzo se devaluó el dólar en un 10 por ciento y las autoridades del Japón e Italia autorizaron la libre fluctuación de sus monedas. A fines de ese mes, el dólar fluctuaba frente a las demás monedas principales y en enero de 1974 Francia liberó su moneda. Luego de la devaluación del dólar de los Estados Unidos en 1973, los países latinoamericanos, por lo general, no modificaron sus tipos cambiarios en términos del dólar, con lo que se devaluaron en un 10 por ciento frente al oro y los DEG. Dos países, el Brasil y Venezuela, devaluaron su moneda en menos de un 10 por ciento.

El régimen de los tipos cambiarios flotantes presumiblemente tendrá importantes consecuencias de largo plazo para la economía mundial. Aunque es demasiado pronto para evaluar el impacto total de esta situación sobre el nivel y la pauta del comercio internacional, las estadísticas de las exportaciones mundiales en 1973 indican que la adopción de tipos cambiarios flotantes no tuvo un efecto negativo sobre el comercio. Además, se observó un aumento sostenido de la proporción de la producción mundial que forma parte del comercio internacional.

El cambio radical en cuanto a la situación del petróleo, que ocurrió a fines de 1973, acentuó el proceso más lento de expansión productiva que ya venía observándose en los países industriales. Este debilitamiento fue tan sincronizado y rápido como el auge que lo precedió. De una tasa de crecimiento anual del 8 por ciento en el primer semestre de 1973, el PNB combinado de los principales países industriales aumentó a una tasa anual de sólo el 3 por ciento en la segunda mitad de ese año. Las estadísticas de 1974 indican un virtual estancamiento de la actividad económica de los países industriales, con una tasa de crecimiento del PNB combinado de sólo el 0,25 por ciento.¹

¹ OCDE, *ibid*, No. 15, julio de 1974, y No. 16, diciembre de 1974.

Esta combinación sin precedentes de los factores antes mencionados produjo importantes cambios en las balanzas de pagos de los países industriales. El año 1972 se caracterizó por un abultado déficit en cuenta corriente en los Estados Unidos y generalizados superávits en cuenta corriente en el resto del mundo industrial. Sin embargo, en los Estados Unidos se observó un cambio importante en la posición de la cuenta corriente en 1973, que pasó de un déficit de \$7.100 millones en 1972 a un superávit de \$3.300 millones en 1973.¹ Análogamente, la balanza comercial de los Estados Unidos se desplazó abruptamente de un déficit de \$7.000 millones en 1972 a un superávit de \$600 millones en 1973. En cambio, el superávit comercial del Japón se redujo de \$9.000 millones en 1972 a \$3.700 millones en 1973. Al mismo tiempo, el déficit comercial del Reino Unido se elevó de \$1.700 millones en 1972 a \$5.800 millones en 1973, el de Italia registró un déficit de \$4.000 millones en 1973 y el superávit comercial de la República Federal de Alemania pasó de \$8.200 millones en 1972 a \$14.400 millones en 1973. A pesar de la tendencia deficitaria de varios de los países más importantes, el superávit en cuenta corriente de Alemania y el cambio en la situación de los Estados Unidos tuvieron suficiente peso como para mantener los superávits tradicionales en cuenta corriente del conjunto de naciones industrializadas.

La producción total combinada de los países en desarrollo, medida en función del PNB real, se elevó en un 7,5 por ciento en 1973, en comparación con un aumento del 5,7 por ciento el año anterior y un promedio anual del 5,5 por ciento registrado en 1960-70.² El total de ingresos de exportación en 1973, en dólares de los Estados Unidos, se elevó en un 48 por ciento, en comparación con una tasa del 19 por ciento en 1972 y un promedio anual de aproximadamente el 7,5 por ciento en la década de 1960.³ El incremento del valor de las exportaciones de debió, en gran medida, al alza de los precios de los productos básicos, particularmente en 1973. El valor de las importaciones de los países en desarrollo se elevó en casi un 35 por ciento en 1973, en comparación con un 11,5 por ciento en 1972. En 1973 y principios de 1974 los precios de los alimentos y otros productos básicos subieron con mayor rapidez que los precios de las manufacturas. En consecuencia, se produjo un mejoramiento significativo en la relación de intercambio del grupo de países en desarrollo. A pesar del aumento en los pagos por concepto de importación, se calcula que la relación de intercambio de los países en desarrollo—excluidos los exportadores netos de petróleo—mejoró en un 6 por ciento en 1973. Algunos productos básicos (como el té, el yute, el banano y la bauxita), sin embargo, no participaron de la misma manera en el alza de los precios de exportación. En este contexto cabe señalar que, si bien el alza de los precios de los cereales contribuyeron al aumento de los

¹ FMI, *Annual Report*, 1974.

² *Ibid.*, pág. 4.

³ FMI, *International Financial Statistics*, vol. XXVII, No. 12, diciembre de 1974.

ingresos de exportación de algunos países en desarrollo, también es cierto que dicho incremento tuvo un impacto negativo en aquellas naciones en desarrollo que son importadoras de cereales. Estos países, que también deben importar combustibles, abonos y equipos de capital, tienen ante sí una posición de pagos particularmente crítica.

La declinación de los precios de algunos productos básicos, observada desde mediados de 1974, y la sustancial desaceleración de la actividad económica en los países industriales van aparejadas a un lento crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo en 1974—también en este caso excluyendo los países exportadores netos de petróleo. Según cálculos estimados, en 1974 tendrían lugar cambios radicales en el saldo de la cuenta corriente de muchos países y se produciría un cambio sustancial en la estructura global de las relaciones de pagos entre ambos grupos de países. El superávit combinado en cuenta corriente de los principales países exportadores de petróleo llegaría a \$65.000 millones, lo que crearía graves problemas de ajustes de pagos y financiamiento para muchos países importadores de petróleo.

Tendencias generales de la balanza de pagos

Puede percibirse un contraste bien acentuado en la balanza de pagos de América Latina¹ durante el período 1970-73 si se compara la primera con la segunda mitad de dicho período. El déficit en cuenta corriente se incrementó de \$2.934 millones en 1970 a \$4.363 millones en 1971. Esto se debió a un debilitamiento de la balanza comercial,² que pasó de un superávit de casi \$800 millones en 1970 a un déficit superior a \$300 millones en 1971. El aumento neto de las entradas de capital de largo plazo³ en la región fue insuficiente para absorber el déficit en cuenta corriente, razón por la cual el balance básico⁴ arrojó un monto negativo de \$233 millones en 1970 y \$638 millones en 1971 (Cuadro II-1). Estos años coinciden con el debilitamiento de la actividad económica en los países industriales.

En cambio, en la segunda mitad del período, la cuenta de mercancías de América Latina registró superávit de \$287 millones en 1972 y \$2.726 millones en 1973, neutralizando, en cierta medida, el creciente déficit de la cuenta de servicios. En consecuencia, el déficit en cuenta corriente dismi-

¹ El presente análisis se basa en datos de balanza de pagos que incluyen todas las transacciones intrarregionales y, por lo tanto, reflejan magnitudes globales de la región más bien que una posición neta de la América Latina frente al resto del mundo. En este capítulo la designación de América Latina se refiere a los países miembros del BID.

² Exportaciones e importaciones, en valores f.o.b.

³ La suma de la inversión privada directa, los préstamos de largo plazo y el capital recibido por el sector público.

⁴ El saldo neto de la cuenta corriente más el movimiento neto de capitales a largo plazo.

nuyó de \$4.352 millones en 1972 a \$3.303 millones en 1973. El saldo neto de los movimientos de capital a largo plazo compensó con creces estos déficit, arrojando un balance básico positivo de \$748 millones y \$3.809 millones en 1972 y 1973 respectivamente.

Cuadro II-1. América Latina:¹ Resumen de la balanza de pagos, 1970-73
(millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973
A. Bienes, servicios y transferencias sin contrapartida	-2.934,1	-4.363,3	-4.351,6	-3.303,0
1. Balanza comercial	794,1	-316,1	287,1	2.726,3
Exportaciones (f.o.b.)	14.743,5	15.281,0	18.058,1	25.793,1
Importaciones (f.o.b.)	13.926,8	15.578,6	17.800,0	23.066,6
Oro no monetario	-22,6	-18,5	29,0	-0,2
2. Balanza de servicios	-3.972,9	-4.272,5	-4.889,5	-6.400,4
Fletes y seguros	-997,2	-1.132,1	-1.271,8	-1.496,9
Transportes diversos	-188,7	-271,8	-292,3	-463,9
Viajes	220,3	480,1	591,3	980,6
Ingresos provenientes de inversiones	-2.835,8	-3.142,9	-3.696,3	-4.975,4
Transacciones del Gobierno no incluidas en otras partidas	-59,8	-87,9	-149,2	-114,0
Servicios diversos	-111,7	-117,9	-71,2	-330,8
3. Transferencias sin contrapartidas	244,7	225,3	250,8	371,2
De carácter privado	100,6	117,9	129,8	216,9
Gubernamentales	144,1	107,4	121,1	154,3
B. Cuenta de capital	3.613,5	4.605,0	6.603,7	6.972,8
1. Sectores no monetarios	3.398,8	4.117,6	4.952,0	6.335,4
Sector privado	2.239,9	2.981,6	3.675,8	4.098,5
Inversión directa	893,5	1.387,0	1.267,4	1.746,2
Otro capital privado a largo plazo	648,9	1.202,0	2.556,4	3.128,9
Otro capital privado a corto plazo	697,5	392,6	-148,0	-776,6
Sector público	1.158,9	1.136,0	1.276,2	2.236,9
2. Sectores monetarios	214,7	487,4	1.651,7	637,4
Bancos de depósito	385,8	378,9	1.531,2	416,6
Bancos centrales	-171,1	108,5	120,5	220,8
C. Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (D.E.G.)	327,2	273,8	295,4	—
D. Reservas y otras partidas				
Aumento (—)	-1.325,0	-616,0	-3.380,1	-4.124,3
E. Errores y omisiones	318,4	100,5	832,6	454,5

¹ "América Latina" comprende los países miembros del BID, a saber: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Para los datos por países, véase el Apéndice Estadístico, Cuadros 26 a 39. Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*. Vols. 25 y 26.

El valor de las exportaciones latinoamericanas, en dólares de los Estados Unidos, experimentó variaciones importantes y desiguales en 1970-73. La tasa de crecimiento fue del 3,6 por ciento en 1971, en comparación con un 9 por ciento en 1970; las cifras correspondientes a 1972 y 1973 fueron del 18,2 y 42,8 por ciento respectivamente. También se observaron cambios pronunciados en el volumen de mercancías exportadas, el cual declinó en 3,1 por ciento en 1971 para luego elevarse en 12,4 por ciento en 1972 y 29,4 por ciento en 1973. Una de las razones principales de la contracción de las exportaciones en 1971 fue el decaimiento de la actividad económica en los países industriales, que son los principales mercados de exportación de la región.

Aparte de unos más elevados precios de exportación de los productos básicos y de una enérgica demanda externa generada por la recuperación económica de las naciones industriales, el acelerado crecimiento de las exportaciones latinoamericanas en 1973, que alcanzaron a \$25.793 millones, se debió, en gran parte, a una mejor posición de la oferta y a las políticas de promoción y diversificación de las exportaciones. Cinco países registraron una tasa de crecimiento superior al promedio regional en 1973, a saber: Ecuador (75,1 por ciento), Argentina (68,6 por ciento), Brasil (57,3 por ciento), Chile (54,2 por ciento) y Paraguay (49,5 por ciento).

En el Ecuador, 1973 fue el primer año completo de explotación comercial de las reservas petroleras descubiertas recientemente. El valor de las exportaciones de petróleo ascendió a casi \$234 millones, casi cuatro veces la cifra de 1972, y representó más del 40 por ciento del total de los ingresos de exportación. El gran aumento de los ingresos de exportación de la Argentina, el Brasil y Paraguay se debió a su mejor situación de oferta y al alza de los precios internacionales de la mayor parte de sus exportaciones principales. Al cabo de dos años de declinación, los ingresos de exportación se elevaron sustancialmente en Chile en 1973, principalmente debido al alza de los precios del cobre, que representa casi el 80 por ciento del total de las exportaciones.

El valor de las importaciones de mercancías (f.o.b.), en dólares, se elevó a un ritmo acelerado del 29,6 por ciento en 1973, más de dos veces el aumento señalado el año anterior (14,3 por ciento). El pronunciado aumento del valor de las importaciones latinoamericanas se debió al aumento de los volúmenes de importación y al alza de precios. El volumen de bienes importados se incrementó del 5 por ciento en 1971 al 10,5 por ciento en 1972 y el 14,7 por ciento en 1973, como resultado de un más elevado nivel de actividad económica en la región y del mejoramiento de los ingresos de exportación en los pasados dos años. Nicaragua, Brasil, México, Uruguay y Honduras registraron aumentos de las importaciones muy superiores al promedio regional en 1973. La extraordinaria expansión de las importaciones en estos países obedeció no sólo al alza de los precios de los bienes importa-

dos, sino también a los aumentos significativos del volumen de productos importados, tales como los minerales (principalmente el petróleo), metales, cereales y equipos de capital.

El déficit de las transacciones de servicios se elevó a ritmo acelerado durante el período 1970-73, registrando una tasa de aumento del 7,5 por ciento en 1971, el 14,4 por ciento en 1972 y el 30,9 por ciento en 1973. Todas las categorías de servicios, con la excepción de los viajes, han reforzado esta tendencia. Los gastos netos de servicio del capital externo se elevaron en 34,6 por ciento en 1973, o sea, dos veces el aumento porcentual señalado en 1972, y representaron más de las tres cuartas partes de los gastos netos de servicios. México y Brasil, países que registraron grandes entradas de capital en años recientes, junto con la Argentina y Venezuela, representaron casi el 80 por ciento del déficit de ingreso proveniente de inversiones en la región en 1973.

Los fletes y seguros tienen una fuerte ponderación en la categoría de servicios y se elevaron a razón del 12,3 por ciento y el 17,7 por ciento en 1972 y 1973 respectivamente. Todos los países de la región, sin excepción alguna, registraron un saldo negativo en esta cuenta en el período 1970-73. La mayor parte del déficit debe atribuirse a pagos a extranjeros por costos de transporte. Chile, México y Venezuela efectuaron pagos de elevada magnitud y en su conjunto representaron más del 45 por ciento del total de gastos netos en 1973.

El déficit combinado de las categorías de "transportes diversos", "transacciones del Gobierno no incluidas en otras partidas" y "Servicios diversos"¹ se elevó a un ritmo sin precedentes de más del 77 por ciento en 1973, en comparación con el 7,3 por ciento en 1972. Este incremento extraordinario se debió principalmente a los grandes déficit registrados por la Argentina, el Brasil, Colombia, Perú y Venezuela.

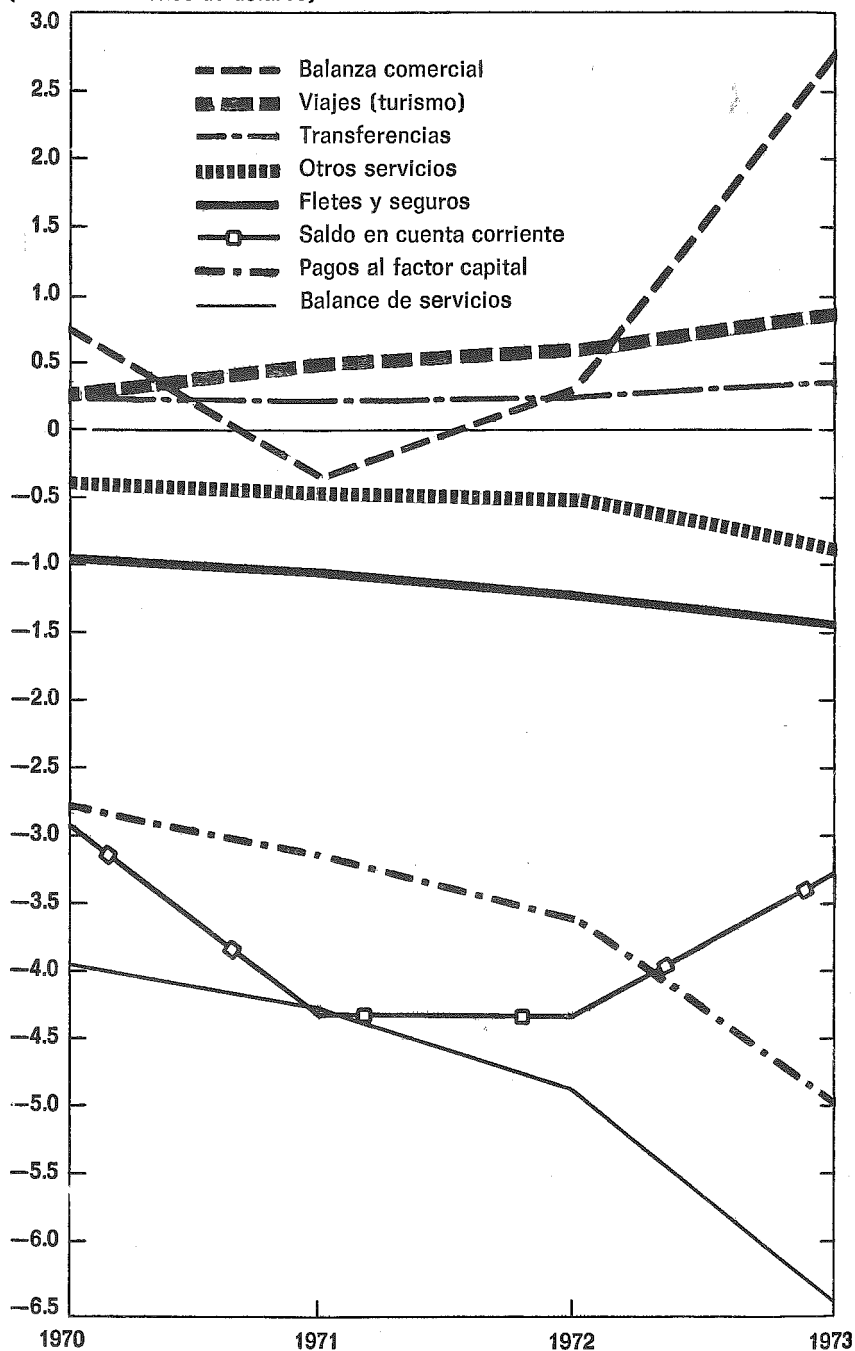
La partida de "Viajes" es la única cuenta de servicios que produce ingresos netos para América Latina. El superávit de la región en su conjunto se elevó de \$220 millones en 1970 a \$981 millones en 1973.² En este año, México solamente representó casi el 70 por ciento del ingreso y más de la mitad del gasto. El acelerado aumento de los ingresos por viajes en ese país le permitió duplicar con creces su ingreso neto entre 1970 y 1973. Otros países con superávit en la categoría de "Viajes" en 1970-73 fueron Barbados, Costa Rica, Haití, Jamaica, Panamá y Trinidad y Tobago.

El alto nivel de los ingresos de exportación en 1973 dio lugar a un superávit comercial de \$2.726 millones (f.o.b.) para toda la región, que alivió, en alguna medida, la creciente presión del gasto neto en servicios. Este favorable saldo comercial y un aumento de casi el 50 por ciento en las

¹ Los componentes de las categorías de servicios se describen en una sección titulada "Transacciones de servicios".

² La cifra de 1973 excluye, por falta de datos, a Chile y Venezuela.

Gráfico II-1. América Latina: Balances del comercio, servicios, transferencias y de la cuenta corriente, 1970-73
(miles de millones de dólares)



transferencias sin contrapartida redujeron en casi el 24 por ciento el déficit en cuenta corriente, que pasó de \$4.352 millones en 1972 a \$3.303 millones en 1973 (Cuadro II-1). En 1973 casi la mitad de los países de la región mejoró su posición de cuenta corriente. La Argentina, Venezuela y Guatemala mostraron un cambio notable; el Uruguay casi duplicó su superávit de cuenta corriente en 1972 (Apéndice Estadístico, Cuadro 26). El Brasil, Colombia, Ecuador y Trinidad y Tobago pudieron reducir grandemente sus déficit; los déficit de cuenta corriente de Barbados, Bolivia, Chile y Paraguay experimentaron reducciones de menor magnitud. En cuanto a los demás países debe decirse que Haití y El Salvador se colocaron en posición deficitaria en 1973, en tanto que México, Nicaragua, Costa Rica, Jamaica y Panamá aumentaron grandemente sus déficit en cuenta corriente a causa de saldos desfavorables en la balanza comercial y en la cuenta de servicios. A pesar de un saldo comercial positivo, Perú, Honduras y la República Dominicana tuvieron un déficit sustancial en su cuenta corriente.

Los déficit de cuenta corriente de América Latina en 1972 y 1973 se cubrieron con financiamiento externo no compensatorio en escala suficiente para generar un superávit que mejoró la posición del sector monetario. Las entradas netas de capital de largo plazo en 1973 ascendieron a \$7.112 millones, en comparación con un déficit en cuenta corriente de \$3.303 millones; en 1972, en cambio, la entrada fue de \$5.100 millones y el déficit en cuenta corriente de \$4.352 millones. El Brasil y México tuvieron entradas de \$3.480 millones y \$1.900 millones respectivamente, es decir que recibieron las tres cuartas partes del total recibido por la región en 1973. La composición porcentual de este capital difiere mucho de un país a otro y de un año a otro. En el caso del Brasil, por ejemplo, el 43 por ciento se orientó hacia el sector privado en calidad de préstamos de largo plazo en 1973, en tanto que el sector público recibió casi el 30 por ciento y el saldo (27 por ciento) correspondió a la categoría de inversiones privadas directas. En cambio, en México las proporciones correspondientes fueron de 73, el 7 y 20 por ciento respectivamente.

Las reservas internacionales de América Latina se acrecentaron de manera significativa en 1970-73, pasando de \$5.666 millones al fin de 1970 a \$16.415 millones al fin de 1973. El aumento fue sustancial, en especial durante la segunda mitad del período, debido principalmente a los movimientos netos de capital de largo plazo en el Brasil y México y, en menor medida, en el Perú y Chile. La mayor parte de los países de la región mejoraron su posición de liquidez en 1973. La Argentina, Brasil, México, Panamá y Venezuela registraron los mayores aumentos de las reservas internacionales así como los más elevados niveles de reservas de los países de la región. Al fin de 1973, estos cinco países tenían una suma equivalente al 83 por ciento de todas las reservas internacionales de América Latina. Los datos de 1974 tienden a indicar un continuo fortalecimiento de las reservas internacionales que, al fin de octubre, se calculaba en \$18.505 millones.

Comercio de mercancías

En 1972 se invirtió la tendencia deficitaria de la posición de comercio de América Latina, pues las exportaciones iniciaron una expansión acelerada a una tasa muy superior a la de las importaciones (Cuadro II-2). El saldo de la balanza comercial de mercancías,¹ cuyo superávit tradicional disminuyó en forma sostenida después de haber alcanzado una cifra de \$2.400 millones a mediados del decenio de 1960, registró un déficit de \$298 millones en 1971. La firme recuperación de las exportaciones produjo de nuevo un superávit en el saldo, el cual se elevó de \$258 millones en 1972 a \$2.726 millones en 1973.

Sin embargo, se observó una disparidad relativamente grande en la actuación de distintos países durante el período. La Argentina, el Brasil y Colombia fueron los contribuyentes principales a la tendencia regional en 1970-73. México tuvo durante todo el período el saldo deficitario más elevado, llegando a los \$1.259 millones en 1973. Por otra parte, Venezuela tuvo el superávit más alto de la región, el cual pasó de casi \$1.000 millones en 1970 a cerca de \$2.600 millones en 1973. Perú, Barbados, Haití, Jamaica y Panamá mostraron un sostenido deterioro de sus saldos comerciales en 1970-73.

Los cambios ocurridos en 1970-73 en el saldo comercial de la región se debieron casi por entero a las diferencias relativas en la expansión del volumen de las exportaciones e importaciones. El deterioro del saldo en la primera parte del período obedeció a un gran aumento de la demanda de importaciones de la región, unido al poco dinamismo de la demanda externa con respecto a las exportaciones regionales. La recuperación de 1972, sin embargo, se debió al mejoramiento de los precios relativos y a las diferencias de volumen entre exportaciones e importaciones. Aunque el precio unitario de las exportaciones aumentó en casi el 6 por ciento, el de las importaciones se elevó en casi el 4 por ciento; simultáneamente, el volumen de las exportaciones aumentó en más del 12 por ciento y el de las importaciones en más del 10 por ciento. En 1973 el volumen de las exportaciones se acrecentó en un 29 por ciento; en cambio, las importaciones aumentaron sólo en un 14,5 por ciento; el valor unitario de las importaciones aumentó en un 12,7 por ciento, o sea, algo más que el de las exportaciones. En consecuencia los términos de intercambio del ingreso de la región, que sirven para medir la capacidad importadora, se elevaron en 27 por ciento.

Exportaciones

Se observaron cambios importantes y desiguales en la tasa de crecimiento del valor total de las exportaciones de mercancías de América Latina en 1970-73. El incremento anual de las exportaciones declinó del 9 por ciento

¹ En esta sección, la expresión comercio de mercancías excluye el oro no monetario.

Cuadro II-2. América Latina: Resumen de las estadísticas del comercio de mercancías, 1970-73

(valores expresados en millones de dólares; índices basados en series en dólares de los Estados Unidos; 1970 = 100)

EXPORTACIONES (f.o.b.)				
Valor ¹	14.744	15.281	18.058	25.793
Índice quantum ²	100	97	109	141
Índice de precios ³	100	106	112	124
IMPORTACIONES (f.o.b.)				
Valor ¹	13.927	15.579	17.800	23.067
Índice quantum ²	100	105	116	133
Índice de precios ³	100	106	110	124
SALDOS				
Valor ¹	817	-298	258	2.726
Relación bruta de intercambio ⁴	100	108	106	94
Relación neta de intercambio ⁵	100	100	102	100
Términos de intercambio del ingreso ⁶	100	97	111	141

¹ Datos del Apéndice Estadístico, Cuadro 2.

² Calculado a partir del valor total y del índice de precios, usando la fórmula siguiente:

$$\left(\frac{\text{Valor corriente}}{\text{Valor en 1970}} \right) \div \text{Índice de precios corrientes}$$

³ Índices de precios de las Naciones Unidas publicados por el FMI en *International Financial Statistics*, diciembre de 1974.

⁴ Índice quantum de las importaciones dividido por el índice quantum de las exportaciones.

⁵ Precio unitario de las exportaciones dividido por el precio unitario de las importaciones.

⁶ Producto del precio unitario de las exportaciones y el índice quantum de las exportaciones dividido por el precio unitario de las importaciones.

en 1970 al 3,6 por ciento en 1971, para luego elevarse al 18 por ciento en 1972 y alcanzar una expansión sin precedentes en 1973 con una tasa del 43 por ciento. Entre los países que experimentaron la más señalada expansión de sus valores de exportación en 1973 pueden mencionarse el Ecuador (75 por ciento), la Argentina (69 por ciento), el Brasil (57 por ciento) y Chile (54 por ciento). Aunque en 1974 continuó este crecimiento dinámico, el debilitamiento de la actividad económica de los principales participantes comerciales de la región dio lugar a mediados de 1973 a una contracción de la demanda externa de productos de América Latina en dicho año. Este efecto quedó parcialmente compensado por el aumento del precio unitario medio de las exportaciones de la región, que permitió otra significativa expansión del valor total de las exportaciones de 1974, aunque a una tasa muy inferior a la registrada el año anterior.

Las variaciones de la tasa de aumento de las exportaciones regionales en 1970-72 se debieron a los rápidos cambios en el volumen de bienes embarcados. Aunque el precio unitario de las exportaciones se incrementó a una tasa uniforme del 6,0 por ciento anual durante el período, el volumen exportado decreció en 3,1 por ciento en 1971 y luego se elevó en 12,4 por ciento en 1972. Estas fluctuaciones se deben atribuir a los movimientos cíclicos en el nivel de la actividad económica de los principales participantes comerciales de la región, a saber, los Estados Unidos, Europa Occidental,

el Japón y el Canadá. Sin embargo, como estos cambios en las tendencias no se produjeron simultáneamente en todos estos mercados, el impacto sobre los ingresos de exportación de América Latina fue algo moderado. Cuando en los Estados Unidos, que absorben casi un tercio de las exportaciones de la región, se inició en 1971 la recuperación del nivel de actividad económica, con la consiguiente demanda de productos externos, el Japón y Europa Occidental comenzaban a experimentar una contracción de su actividad económica y del nivel de demanda de importaciones. A estos acontecimientos vino a unirse el efecto de dos reajustes monetarios internacionales en diciembre de 1971 y febrero-marzo de 1973, que se calcula deterioraron en forma moderada la relación real de intercambio de América Latina. El efecto de este reajuste fue neutralizar las mejoras experimentadas en 1972-73 por la balanza de mercancías de la región; los reajustes monetarios pudieron haber dado lugar a ciertas modificaciones en cuanto al destino geográfico de las exportaciones de América Latina, debido a la nueva pauta de tipos cambiarios que surgió durante este período en relación con los principales partícipes comerciales de América Latina.

El notable aumento de los ingresos de exportación de América Latina en 1973 fue causado por las alzas de precios y los aumentos de volumen de los bienes comercializados. El incremento de las exportaciones de la región se inició con el resurgimiento de la demanda externa derivada de la recuperación de la actividad industrial en los Estados Unidos, en la primera parte de 1972; esto se vio reforzado por una recuperación análoga en el Japón a finales de 1972 y en Europa Occidental a principios de 1973. La convergencia de la expansión económica de estos países en el primer trimestre de 1973 produjo entre ellos un crecimiento combinado de la producción—medido por el producto nacional bruto real (PNB)—de más del 8 por ciento durante este período.¹ Con todo, a mediados de 1973 la absorción de gran parte de la contracción en el uso de recursos, que se había observado durante el debilitamiento de la actividad económica en 1970-71—combinada con varias deficiencias importantes en la producción agrícola—generó en estos países un exceso de demanda en los mercados internos y externos, que culminó en un alza de precios que se aceleraría durante todo el transcurso de 1974. A guisa de ejemplo puede observarse que el aumento de la producción de estos países declinó de una cifra máxima del 8 por ciento en el primer semestre de 1973 al 3 por ciento en el segundo semestre y de hecho declinó durante 1974; en cambio, los precios, medidos por el deflactor del PNB, se elevaron en 7,5 por ciento en 1973, en comparación con 4,8 por ciento el año anterior y en más del 12 por ciento en 1974.²

La repercusión de estos acontecimientos sobre el sector exportador de América Latina se demoró, sin embargo, debido a los contratos a granel de

¹ OCDE, *Economic Outlook*, julio de 1974.

² Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, diciembre de 1974.

largo plazo. En consecuencia, las exportaciones de la región se beneficiaron en 1973 del aumento de la demanda observado en la segunda mitad de 1972 y el primer semestre de 1973. A principios de 1974 la reducción de la demanda externa de los productos de América Latina fue neutralizada por el rápido incremento de los precios de sus principales productos de exportación. El aumento de las tasas de la inflación mundial, ocurrido a continuación de las escaseces surgidas por el lado de la oferta, fue propiciado en gran medida por las reducciones de la producción petrolera en octubre y noviembre de 1973 y la triplicación del precio medio de exportación del petróleo crudo, dispuesta en diciembre por los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. El alza de los precios de los productos básicos también dio nuevo ímpetu a la inflación. La contracción de la oferta, como resultado de las malas cosechas de 1972-73, los precios más elevados de los insumos, la mayor acumulación de existencias y el crecimiento acelerado y sostenido del consumo mundial de alimentos dieron lugar a una considerable alza media de los precios de los principales productos básicos exportados por América Latina en 1973 y la primera mitad de 1974. Más adelante en este capítulo se examinará, con más detalle, la evolución de los mercados de exportación de estos productos.

A largo plazo, los cambios habidos en la estructura de las exportaciones de América Latina han sido alentadores. En cuanto a la composición de productos (Cuadro II-3), las exportaciones de productos agrícolas declinaron del 60 por ciento del valor total en 1960-61 al 46 por ciento en 1970-71; en cambio, las exportaciones de semimanufacturas y manufacturas se elevaron del 12,1 al 18,3 por ciento de las ventas totales. Esta tendencia se puso particularmente en evidencia en los países más desarrollados de América Latina. Al igual que en el caso del origen geográfico de las importaciones, el destino de las exportaciones se ha diversificado y se ha reorientado—en proporción al intercambio total—de los Estados Unidos y Europa Occidental hacia el Japón y las regiones menos desarrolladas del mundo (Cuadro II-4). Entre 1960-63 y 1970-73 la proporción de las exportaciones a los Estados Unidos y Europa Occidental decayó del 38 y 32 por ciento respectivamente al 32 y 29 por ciento; por el contrario, la proporción de las exportaciones al Japón se elevó del 3 al 6 por ciento y las destinadas a las regiones en desarrollo pasaron del 20 al 23 por ciento. Alemania, Italia y el Canadá, sin embargo, aumentaron sus importaciones provenientes de América Latina en este período. Las exportaciones intrazonales entre países de América Latina representaron una proporción creciente de las exportaciones totales de la región, pasando de 8,4 a 12,7 por ciento. Si bien en 1960-63 el segundo mercado más importante después de los Estados Unidos—el Reino Unido—había absorbido una mayor proporción de las exportaciones de la región que toda América Latina, en 1970-73 la región había pasado a ser un mercado tan importante como el segundo y tercer países combinados (Alemania e Italia).

Cuadro II-3. Composición de las exportaciones de mercancías (f.o.b.), por clase de productos,^a 1960-61 y 1970-71 (porcentajes)

País	1960-1961						1970-1971					
	Alimentos	Materias primas agrícolas	Combustibles	Otros minerales	Otras manufacturas	Total	Alimentos	Materias primas agrícolas	Combustibles	Otros minerales	Otras manufacturas	Total
Argentina	63,1	32,0	0,1	0,6	4,2	100	68,7	16,6	0,4	0,3	14,0	100
Barbados	97,2	0,7	—	—	2,1	100	55,5	—	13,9	0,3	30,3	100
Bolivia
Brasil	71,9	16,1	1,3	7,1	3,6	100	57,7	15,3	0,7	9,9	16,4	100
Colombia	76,0	3,3	18,0	—	2,7	100	72,1	6,3	10,4	—	11,2	100
Costa Rica	94,7	1,3	—	—	4,0	100	77,2	0,9	0,6	—	21,3	100
Chile	5,2	4,6	1,5	10,3	78,4	100	4,1	3,0	—	10,3	82,6	100
Ecuador	95,7	2,9	—	—	1,4	100
El Salvador	75,9	17,5	0,1	—	6,5	100	55,7	12,6	0,5	—	31,2	100
Guatemala	83,0	11,2	—	1,6	4,2	100	58,5	13,6	—	—	27,9	100
Haití	52,3	4,3	—	16,7	26,7	100
Honduras	78,1	13,9	—	5,7	2,3	100	75,1	11,3	2,6	5,1	5,9	100
Jamaica	44,5	0,4	—	49,8	5,3	100	23,5	—	2,6	60,6	13,3	100
México	38,8	24,6	3,5	9,3	23,8	100	38,6	8,2	2,8	7,8	42,6	100
Nicaragua	50,7	43,5	—	—	5,8	100	52,1	29,4	—	2,5	16,0	100
Panamá	98,5	1,2	—	—	0,3	100	75,5	—	21,0	1,4	2,1	100
Paraguay	49,1	42,2	0,2	—	8,5	100
Rep. Dominicana	90,1	2,0	—	6,3	1,6	100	86,8	3,7	—	4,2	5,3	100
Perú	27,5	20,3	3,5	16,2	32,5	100
Trinidad y Tobago	11,7	0,4	83,9	0,6	3,4	100	8,4	—	77,3	0,6	13,7	100
Uruguay	43,9	37,9	—	1,4	16,8	100
Venezuela	1,3	—	91,7	6,9	0,1	100	1,4	—	91,0	5,7	1,9	100
América Latina	46,1	13,7	20,9	6,8	12,5	100	37,6	8,1	29,0	7,2	18,1	100

^a La clasificación de las mercaderías de este cuadro corresponde a los siguientes grupos de la CUCI: alimentos, Secciones 0 y 1; materias primas agrícolas, Secciones 2 y 4, excepto las Divisiones 27 y 28; combustibles, sección 3, otros minerales, Divisiones 27 y 28; otras manufacturas, Secciones 5 a 9.

Fuente: Naciones Unidas, *Yearbook of International Trade Statistics, 1972-1973*.

Cuadro II-4. América Latina: Origen y destino del comercio exterior, 1960-63 y 1970-73 (porcentajes)

	Importaciones		Exportaciones	
	1960-63	1970-73	1960-63	1970-73
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
A. Regiones desarrolladas	82,4	79,8	78,3	74,3
1. Países industrializados	80,4	76,5	75,8	68,8
Alemania	9,4	9,7	6,3	7,4
Austria	0,3	0,3	0,1	0,2
Bélgica-Luxemburgo	1,7	1,5	2,0	1,8
Canadá	2,8	3,0	3,0	3,4
Dinamarca	0,9	0,5	0,5	0,5
Estados Unidos de América	42,3	37,1	37,6	31,8
Francia	3,1	3,0	2,3	2,5
Italia	3,6	3,2	3,2	4,6
Japón	3,5	7,2	3,1	5,5
Noruega	0,4	0,4	0,8	0,6
Países Bajos	2,1	1,8	5,5	4,2
Reino Unido	7,2	5,3	9,5	5,1
Suecia	1,5	1,6	1,5	1,4
Suiza	1,6	1,9	0,4	0,6
2. Otras regiones desarrolladas ^a	2,0	3,3	2,5	4,5
B. Regiones menos desarrolladas	15,9	19,2	19,7	22,8
1. América Latina	10,5	12,4	8,4	12,7
Argentina	2,2	2,5	1,6	2,0
Bolivia	0,1	0,2	0,1	0,3
Brasil	1,2	1,9	2,1	1,9
Colombia	0,3	0,6	0,1	0,4
Costa Rica	0,1	0,3	0,1	0,5
Chile	0,6	0,8	0,9	1,5
Ecuador	0,1	0,3	0,1	0,2
El Salvador	0,2	0,4	0,2	0,5
Guatemala	0,2	0,6	0,2	0,5
Haití	—	—	—	—
Honduras	0,2	0,2	0,1	0,2
México	0,4	1,0	0,1	0,6
Nicaragua	0,1	0,3	0,1	0,4
Panamá	0,4	0,3	0,3	0,6
Paraguay	0,1	0,2	0,1	0,2
Perú	0,6	0,4	0,4	0,7
República Dominicana	—	—	0,1	0,1
Uruguay	0,1	0,2	0,5	0,5
Venezuela	3,4	1,9	0,2	0,5
Barbados	—	—	—	0,1
Jamaica	—	0,1	0,1	0,3
Trinidad y Tobago	0,2	0,2	1,0	0,5
2. Otras zonas del Hemisferio Occidental	1,6	0,8	7,8	4,8
3. Medio Oriente y Asia ^b	3,0	3,7	0,8	1,9
4. África ^c	0,3	1,3	0,4	0,6
5. Otros países	0,5	1,1	2,3	2,8
C. Economías de planificación centralizada ^d	1,7	1,0	2,0	2,9

^a Finlandia, Grecia, Islandia, Irlanda, Malta, Portugal, España, Turquía, Yugoslavia, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica.

^b Excluido el Japón.

^c Excluida Sudáfrica.

^d Albania, Alemania Oriental, Bulgaria, Corea del Norte, Cuba, Checoslovaquia, China Continental, Hungría, Mongolia, Polonia, Rumania, U.R.S.S. y Vietnam del Norte.

Fuente: FMI y BIRF, *Direction of Trade*, números anuales de 1969-1973 y varios números mensuales.

Importaciones

El valor total de las importaciones de mercancías en América Latina aumentó a ritmo acelerado en 1970-73. Sin embargo, aunque los incrementos de la tasa de expansión fueron bastante moderados en los primeros años, las importaciones en 1973 aumentaron en casi el 30 por ciento hasta llegar a \$23.067 millones, en comparación con una tasa de crecimiento inferior a la mitad de esa cifra el año anterior. Se observaron aumentos particularmente elevados de las importaciones, significativamente superiores a la tasa media regional de 1973, en Nicaragua (55,7 por ciento), Brasil (44,9 por ciento), México (41,2 por ciento), Uruguay (39,1 por ciento) y Honduras (37,1 por ciento).

La causa de la notable expansión de las importaciones en 1973 radicó tanto en el aumento del volumen de los productos absorbidos por la región como en el alza de sus precios. Una de las causas principales del mayor costo de las importaciones fue la acelerada inflación de los principales países abastecedores, cuya tasa, en comparación con la del año anterior, subió en más de la mitad hasta llegar al 7 por ciento en 1973 y se duplicó al 14 por ciento en 1974. Los precios de las importaciones, asimismo, se vieron influidos por los importantes reajustes monetarios de principios de 1973 y las posteriores fluctuaciones de los tipos cambiarios de los principales participantes comerciales de América Latina. El precio unitario medio de las importaciones en la mayor parte de los países de América Latina se vio muy afectado, además, por la serie de pronunciados aumentos de los precios del petróleo a partir de fines de 1973, ya sea por conducto de las adquisiciones directas de petróleo o indirectamente por las adquisiciones extranjeras de productos derivados de petróleo y el costo del transporte internacional de la región.

El volumen de los bienes importados se incrementó a una tasa creciente, pasando del 5 por ciento en 1971 al 10,5 por ciento en 1972 y al 15 por ciento en 1973, principalmente debido a la expansión de la actividad económica de América Latina. Sin embargo, a diferencia de la experiencia observada en el decenio de 1960, el índice quantum de las importaciones (1970 = 100) aumentó a una tasa superior a la de los cambios del gasto interno—medidos por el producto interno bruto (PIB)—que aumentó en el 6,8 por ciento y 7,1 por ciento respectivamente en esos años. La explicación principal radica en los incrementos anuales medios del 10 por ciento de la inversión interna de la región, de la cual una gran parte normalmente se cubre con bienes de capital importados. Junto con este factor se observó el creciente volumen de las necesidades de alimentos de América Latina y su capacidad para aumentar las adquisiciones externas debido a los mayores ingresos provenientes de las exportaciones.

Debido a la creciente necesidad de alimentos, bienes de capital y productos manufacturados en 1970-1974 fueron, en general, muy pocas las nuevas restricciones impuestas a las importaciones. Las principales excepciones correspondieron a la Argentina, Chile y, en menor medida, Uruguay,

que impusieron severas restricciones a algunas importaciones, como resultado de la inestable situación del comercio internacional que dio comienzo al fin de 1971. Sin embargo, estas restricciones fueron casi enteramente abolidas en fecha posterior. La Argentina abandonó su recargo *ad valorem* del 15 por ciento en principios de 1972 y eliminó la prohibición de abrir cartas de crédito para todas las importaciones y la prohibición de la mayor parte de las importaciones originadas fuera de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Uruguay eliminó el requisito de pago anticipado de algunas importaciones no provenientes de la ALALC al fin de 1973. A partir de fines de 1973 Chile hizo avances significativos en la liberalización del comercio mediante la simplificación de su régimen arancelario, la reducción de los aranceles y el abandono del sistema de tipos cambiarios múltiples. Hacia el fin del período, Paraguay y Jamaica reforzaron sus restricciones de importación. Por otra parte, varios países trataron de facilitar las adquisiciones externas en 1970-1974. Los requisitos de depósitos previos de importación se redujeron en el Ecuador y El Salvador y fueron eliminados en Colombia y Venezuela; en el Ecuador se redujeron los aranceles y en El Salvador se redujeron las restricciones cambiarias sobre las importaciones.¹

A largo plazo se han observado cambios marginales en la estructura de productos y orígenes de las importaciones de América Latina. Como se indica en el Cuadro II-5, el nivel medio de las importaciones agrícolas de la región declinó del 17 por ciento en 1960-1961 al 13 por ciento en 1970-1971. Ello se debió al aumento relativo de las importaciones de manufacturas, especialmente por parte del Brasil, Venezuela, Colombia y América Central. El origen geográfico de las importaciones sufrió cambios entre 1960-1963 y 1970-1973 encaminándose hacia fuentes no tradicionales; las adquisiciones originadas en los Estados Unidos y Europa Occidental declinaron del 76,9 por ciento del total al 69,3 y el comercio intrazonal y las importaciones provenientes del Japón y otras regiones en desarrollo registraron aumentos. Las únicas excepciones significativas correspondieron a los leves aumentos de las proporciones de importaciones provenientes de Alemania y Suiza.

Los mercados de exportaciones de productos básicos. Los embarques de productos básicos han representado tradicionalmente los dos tercios de las exportaciones de mercancías de América Latina; de un número relativamente reducido de estos productos se deriva el grueso de los ingresos de exportación de la región; por ejemplo, en 1970-1973 16 productos básicos representaron el 1 por ciento o más de los ingresos regionales totales en por lo menos uno de estos años y en su conjunto un promedio del 57 por ciento del valor total de las exportaciones.²

¹ FMI, *25th Annual Report on Exchange Restrictions*.

² Los productos que componen este grupo son los siguientes: café, cacao, azúcar, banano, carnes vacunas, crustáceos, maíz, trigo, haba de soya, harina y tortas de haba de soya, harina de pescado, algodón, lana, petróleo crudo, cobre y mena de hierro.

Cuadro II-5. Composición de las importaciones de mercancías (c.i.f.) por clase de productos,^a 1960-61 y 1970-71 (porcentajes)

País	1960-1961						1970-1971					
	Alimentos	Materias primas agrícolas	Combustibles	Otros minerales	Otras manufacturas	Total	Alimentos	Materias primas agrícolas	Combustibles	Otros minerales	Otras manufacturas	Total
Argentina	3,4	7,5	10,7	0,6	77,8	100	5,7	8,8	4,8	2,4	78,3	100
Barbados	30,2	5,7	5,2	—	58,9	100	23,4	4,5	6,1	—	66,1	100
Brasil	13,3	4,1	18,7	0,9	63,0	100	9,0	2,8	13,3	0,9	74,0	100
Colombia	5,6	7,9	2,9	0,7	82,9	100	6,8	6,4	1,1	0,8	84,9	100
Costa Rica	11,9	1,3	6,3	0,1	80,4	100	10,2	2,5	4,2	0,6	82,5	100
Chile	11,4	25,4	4,0	0,3	58,9	100	18,2	8,5	7,3	0,7	65,3	100
Ecuador	9,2	5,8	3,5	—	81,5	100
El Salvador	15,9	2,5	6,2	0,4	75,0	100	11,7	3,5	3,9	0,4	80,5	100
Guatemala	11,1	2,5	10,1	0,3	76,1	100	8,9	3,6	3,6	0,3	83,6	100
Haití	14,6	10,2	6,0	—	69,2	100
Honduras	11,8	1,3	9,2	—	77,7	100	9,4	1,2	7,9	0,8	80,7	100
Jamaica	21,1	3,9	9,3	0,1	65,6	100	17,7	2,8	8,0	0,3	71,2	100
México	3,8	6,0	2,2	2,5	85,5	100	5,7	5,7	3,7	3,1	81,8	100
Nicaragua	9,0	1,8	9,6	0,8	78,8	100	9,2	2,0	6,8	0,5	81,5	100
Panamá	14,6	1,4	9,4	—	74,6	100	9,5	1,5	18,5	—	70,5	100
Paraguay
Perú	15,3	4,3	4,3	0,5	75,6	100
Rep. Dominicana	12,6	5,6	6,9	—	74,9	100
Trinidad y Tobago	14,7	1,9	40,2	0,2	43,0	100	9,8	1,6	51,4	0,2	37,0	100
Uruguay	10,3	7,1	20,5	1,0	61,1	100
Venezuela	15,2	4,3	1,0	0,1	79,4	100	8,3	4,1	1,1	0,9	85,6	100
América Latina	10,2	6,5	9,3	0,8	73,4	100	9,0	4,4	9,1	1,2	76,3	100

^a La clasificación de las mercaderías de este cuadro corresponde a los siguientes grupos de la CUCI: alimentos, Secciones 0 y 1; materias primas agrícolas, Secciones 2 y 4, excepto las Divisiones 27 y 28; combustibles, Sección 3; otros minerales, Divisiones 27 y 28; otras manufacturas, Secciones 5 a 9.

.. No disponible.

Fuente: Naciones Unidas, *Yearbook of International Trade Statistics*, 1972-1973.

Aunque el grado de dependencia respecto de estos productos básicos es muy distinto según los países, en general su actuación en el mercado internacional ha tenido importantes repercusiones sobre la actuación global del sector exportador de la región.

La actividad económica de 1970-1974 se caracterizó por amplias fluctuaciones de precios, tanto en el nivel medio ponderado total de las principales exportaciones de productos básicos como en los grupos individuales y principales de estos productos (Cuadro II-6). Luego de una máxima expansión, a mediados de 1970, la mayor parte de los mercados mundiales de las principales exportaciones de productos básicos de América Latina comenzaron a deteriorarse, razón por la cual su índice compuesto aumentó en sólo 4,6 por ciento en 1971, o sea, una tasa de expansión inferior a la mitad de la registrada el año anterior. Esta tendencia descendente se debe imputar a la declinación simultánea de la tasa de crecimiento de la demanda externa y la abundancia de la oferta interna de café, cacao y banano. Sin embargo, el efecto general sobre la región se vio contenido por la retención de fuertes mercados en carnes vacunas, azúcar, algodón y crustáceos, cuya oferta se contrajo en sus respectivos mercados mundiales.

El resurgimiento de la actividad económica en 1972—primero en los Estados Unidos y luego en Europa Occidental y el Japón—, conjuntamente con ajustes ascendentes de los precios de las exportaciones a causa de los reajustes de los tipos cambiarios internacionales (a principios del año), fueron los principales agentes catalizadores de la renovada expansión de los mercados de productos básicos. Otro factor fue la contracción de la oferta mundial de muchos de los productos de exportación más importantes de América Latina, entre ellos las carnes vacunas, cereales, café, cacao, azúcar,

Cuadro II-6. América Latina: Índices de precios de las principales exportaciones de productos básicos, 1970 a septiembre de 1974^a
(1970 = 100)

	1970	1971	1972	1973	Ene-Sept. 1974
Petróleo	100,0	127,0	146,0	208,0	738,0
Alimentos y bebidas ^b	100,0	102,9	118,6	166,1	240,3
Materias primas agrícolas ^c	100,0	112,1	135,3	241,1	238,0
Minerales ^d	100,0	85,5	84,8	121,3	164,3
Total	100,0	104,7	121,8	174,2	348,2

^a Calculados como cambio medio de los precios de los 16 productos, cada uno de los cuales representó en 1970-73 el 1 por ciento, como mínimo, del comercio total de mercancías en un año, por lo menos, ponderados de acuerdo con su valor de exportación medio en 1970-73.

^b Café, carnes vacunas, azúcar, banano, maíz, harina de pescado, cacao, haba de soya y trigo.

^c Algodón y lana.

^d Cobre y mena de hierro.

Fuente: Cálculos del BID.

harina de pescado, cobre y algodón. La consecuencia fue un aumento del 16 por ciento en el índice compuesto de precios de los principales productos básicos de exportación de América Latina en 1972.

Sin embargo, el pleno impacto de estos acontecimientos no llegó a sentirse hasta 1973, época en que la demanda externa de casi todos estos productos llegó a su nivel máximo debido a la convergencia de la etapa expansiva de la actividad económica en cada uno de los principales participantes comerciales de la región. Además de la creciente demanda derivada de la expansión económica de esos países, otros acontecimientos contemporáneos dieron lugar a un incremento del 43 por ciento en el índice compuesto de precios de estos productos. Este mejoramiento del mercado continuó en 1974 y duplicó el índice compuesto hasta septiembre de ese año inclusive. El factor más importante fue la contracción de la oferta de muchos productos alimenticios y materias primas industriales. Respecto de algunas mercancías, el alza de precios obedeció al aumento de costos; en otros productos se observaron considerables perturbaciones de mercado debido a la actividad especulativa. Además, el precio del petróleo crudo se quintuplicó en un bienio a partir de enero de 1973.

En 1973-1974 los alimentos se distinguieron por las grandes disparidades de actuación en sus respectivos mercados, si bien el efecto general sobre los precios fue duplicar el nivel compuesto medio en comparación con el de 1972. A la cabeza del aumento, debido a la escasez de la oferta en relación con la demanda, se colocaron las alzas de los precios del azúcar, el cacao y el maíz. Debido a las malas cosechas y bajas existencias, entre 1972 y el tercer trimestre de 1974, se cuadruplicó el precio del azúcar, se triplicó con creces el del cacao y el del maíz aumentó una vez y media. En 1973 se advirtió una análoga situación de exceso de demanda de harina de pescado, trigo, haba de soya y carnes vacunas, aunque los precios de estos productos se estabilizaron en 1974 luego de la reposición de las existencias. El nivel extraordinario de precios del azúcar se debió, en parte, a la continuidad del déficit, comenzado cuatro años antes, entre la producción y el consumo mundiales. Además, la abolición de la Ley del Azúcar de los Estados Unidos, al fin de 1974, dio ímpetu a una mayor competencia por la adquisición de los suministros de azúcar en el mercado libre. Los países latinoamericanos, en un esfuerzo por formular una política común de ventas en este mercado, por conducto de la Organización Internacional del Azúcar, comenzaron a negociar entre sí, siguiendo la pauta de un acuerdo entre la Argentina y México en noviembre de 1974. La mejor perspectiva de la oferta de café produjo un pronunciado movimiento descendente en la tasa de alza del precio de ese producto en 1974. La creciente inquietud respecto del mayor costo de importación de los productos alimenticios, fertilizantes y combustibles culminó a fines de 1974, en un convenio, en virtud del cual los países productores de café se propusieron mantener los precios del pro-

ducto en el mercado mundial mediante la acumulación de los posibles excedentes de oferta.

Los mercados de las materias primas de la agricultura y de los minerales en general reaccionaron enérgicamente al decaimiento de la producción industrial en los países desarrollados. Luego de un alza en 1973, de más de la mitad del nivel del año anterior, el índice compuesto de precios de América Latina para estos productos comenzó a bajar en el segundo trimestre de 1974 y continuó bajando durante el resto del año. El revés más importante correspondió a la lana, cuyo precio comenzó una caída sostenida a principios de 1974, luego de duplicarse con creces en 1973. Los precios del algodón, que se habían elevado en 63,5 por ciento en 1973, principalmente debido al repunte general de la actividad económica, comenzaron a descender en el segundo trimestre de 1974, a raíz de la recesión de la industria textil a principios de ese año. Los precios del cobre y la mena de hierro, las dos principales exportaciones de minerales de América Latina, no comenzaron a decaer hasta después de mediados de 1974. Sin embargo, los precios del cobre disminuyeron, por término medio, en 62 por ciento en el tercer trimestre de 1974, en comparación con el trimestre anterior, luego de un ascenso anual del 68 por ciento en 1973 y del 25 por ciento en el primer semestre de 1974 (en relación con el año anterior). El precio de la mena de hierro fue menos volátil, debido a la relativa estabilidad del mercado del acero durante este período.

Las circunstancias del mercado mundial de petróleo crudo en 1970-1974 tuvieron pronunciados y variados efectos sobre los países de América Latina, dependiendo principalmente del grado de dependencia externa respecto del petróleo o sus derivados. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, los precios del petróleo crudo habían tendido a ajustarse gradualmente a las cambiantes condiciones de la oferta y la demanda. Sin embargo, a mediados de 1970, esta situación llegó a su fin. En virtud de una serie de acuerdos entre la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y las compañías petroleras, a partir del Acuerdo de Teherán-Trípoli a principios de 1971 y hasta el Acuerdo de Ginebra de junio de 1973, los precios de referencia¹ del petróleo crudo del Medio Oriente se elevaron en más de un 50 por ciento. A mediados de octubre de 1973 seis naciones árabes de la OPEP terminaron el Acuerdo de Teherán, que establecía alzas predeterminadas de los precios de referencia hasta enero de 1975, y dispusieron que el precio de mercado del petróleo crudo liviano de Arabia Saudita—representativo del petróleo crudo—aumentaría a más del 20 por ciento de su nivel anterior y elevaron los precios de referencia a más del 40 por ciento del precio de mercado. Estos mismos Estados Miembros de la OPEP volvieron a anunciar nuevos precios aplicables al trimestre que comenzó el 1^o

¹ Los precios de referencia son el concepto contable utilizado por la OPEP para calcular los tributos y regalías que deben pagar los concesionarios.

de enero de 1974. Los precios de referencia del petróleo crudo liviano de Arabia Saudita se aumentaron a \$11,65 por barril, en comparación con un nivel anterior de \$5,12, razón por la cual el precio de mercado pasó de \$3,80 por barril a \$8,65. El precio de mercado aumentó luego hasta un promedio de \$9,85 por barril en 1974; al fin del año los países miembros de la OPEP estaban estudiando la posibilidad de establecer un nuevo precio mundial del petróleo en \$10,67 por barril.

La participación de América Latina en estos acontecimientos fue variada, pues cinco países de la región son exportadores netos de petróleo y 17 son importadores netos. Venezuela, tradicionalmente el más importante de los países exportadores, aumentó sus ingresos petroleros en 42,3 por ciento hasta llegar a \$4.458 millones en 1973, que se duplicaron con creces y llegaron a \$10.700 millones en 1974, con poco o ningún cambio del volumen exportado. El Ecuador comenzó a exportar petróleo en agosto de 1972; en 1973 estaba obteniendo \$234 millones de la exportación de ese producto. Aunque en 1974 disminuyó el volumen de petróleo crudo exportado, el valor de estas exportaciones habría aumentado en 164 por ciento. Para los países importadores de petróleo el alza de los precios del petróleo crudo extranjero significó una enorme presión sobre su balanza de pagos, además del efecto indirecto que tuvo sobre los precios, la producción y el empleo en el plano interno. Aunque el efecto global de esta situación sobre la balanza de pagos de estos países fue comparativamente moderado en 1973, se espera que el impacto de 1974 sea mucho mayor.

Transacciones de servicios

La cuenta de servicios incluye transacciones en las partidas de fletes y seguros de transportes internacionales, viajes, ingreso proveniente de inversiones y servicios diversos. El ingreso proveniente de inversiones es la partida saliente de la cuenta de servicios debido a la cuantía del déficit, seguida por los pagos de fletes y seguros. Los ingresos en divisas de América Latina por concepto de servicios aumentaron en 16,9 por ciento en 1973, en comparación con 13,2 por ciento y 8 por ciento en 1972 y 1971 respectivamente. Los gastos, sin embargo, aumentaron aún con más rapidez, a una tasa cercana al 24 por ciento en 1973, en comparación con 13,8 por ciento en 1972, y tres veces superior al aumento registrado en 1971.

En consecuencia, la región continuó mostrando una posición deficitaria en la cuenta de servicios que se aceleró en el período 1970-1973, registrando una tasa de aumento del 30,9 por ciento en 1973, o sea, más de dos veces la tasa de crecimiento del año anterior y cuatro veces la tasa de crecimiento de 1971. Todas las categorías de servicios, con la excepción de viajes, han engrosado el creciente déficit de esta cuenta que, en 1973, ascendía a la cifra máxima de \$6.400 millones, más del doble del saldo favorable de las transacciones de mercancías registrado en ese mismo año (Cuadro II-7).

Cuadro II-7. América Latina: Balanza de pagos, transacciones de servicios, 1970-73
(millones de dólares)

	1970			1971			1972			1973		
	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo	Ingresos	Egresos	Saldo
Fletes y seguros	321,5	1.318,7	-997,2	342,1	1.474,2	-1.132,1	384,7	1.656,5	-1.271,8	480,2	1.977,1	-1.496,9
Viajes (turismo)	1.861,2	1.640,9	220,3	2.062,9 ^a	1.613,9 ^a	480,1	2.320,1 ^a	1.762,9 ^a	591,3	2.700,5 ^b	1.778,5 ^b	980,6 ^c
Ingreso proveniente de inversiones	320,4	3.156,2	-2.835,8	285,3 ^a	3.426,4 ^a	-3.142,9	381,6 ^a	4.075,9 ^a	-3.696,3	694,3 ^b	3.788,4 ^b	-4.975,4
Servicios diversos*	1,677,7	2.037,9	-360,2	1.788,6 ^a	2.269,6 ^a	-477,6	1,983,2 ^a	2.499,3 ^a	-512,7	2.034,2 ^b	2.668,3 ^b	-908,7
Total^d	4.180,8	8.153,7	-3.972,9	4.478,9^a	8.784,1^a	-4.272,5	5.069,6^a	9.994,6^a	-4.889,5	5.909,2^b	10.212,3^b	-6.400,4^c

* Incluidos "Transportes diversos" y "Transacciones del Gobierno no incluidas en otras partidas".

^a Excluido Barbados, por falta de datos.

^b Excluidos Barbados, Chile y Venezuela, por falta de datos.

^c Excluidos Chile y Venezuela, por falta de datos.

^d Los totales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: FMI, *Balance of Payments Yearbook*, Vols. 25 y 26.

La categoría de "fletes y seguros" registró uno de los déficits más grandes de la cuenta de servicios, elevándose sostenidamente de \$997 millones en 1970 a \$1.497 millones en 1973. Esta categoría representó sólo el 7,7 por ciento de todo el ingreso proveniente de servicios en 1970-1973 y el 15,8 por ciento de todos los gastos. Tres países solamente generaron el 75 por ciento del ingreso en esta categoría en 1970-1973, a saber: la Argentina (38,2 por ciento), el Brasil (23,8 por ciento) y Colombia (12,6 por ciento). Los países con salidas más elevadas fueron la Argentina, el Brasil, Chile, México y Venezuela, que en su conjunto aportaron casi el 60 por ciento del total de gastos de fletes y seguros de América Latina.¹

La mayor parte del déficit se debe atribuir a los pagos a extranjeros por transporte. A pesar de la inquietud creciente en los países latinoamericanos por el costo del transporte de sus exportaciones e importaciones, mucho queda por hacer por ampliar y desarrollar la flota mercante de la región, a fin de que un mayor volumen de su comercio exterior se pueda transportar en sus propios barcos. Además, el mejoramiento de los servicios y operaciones portuarios de la región podría significar grandes reducciones de los pagos totales de fletes. A medida que se expanda el comercio de la región, la continuidad de esta fuerte dependencia de la marina mercante extranjera tenderá a reforzar el déficit en la balanza de transportes internacionales.

Las transacciones correspondientes a viajes, principalmente ingresos y gastos de turismo, son la única partida que muestra saldos favorables. El superávit de la región en su conjunto se elevó de \$220 millones en 1970 a \$981 millones en 1973.² Durante este período, México solamente aportó el 60 por ciento del ingreso y casi la mitad del gasto. El rápido aumento de los ingresos por viajes en ese país le permitió duplicar con creces su ingreso neto entre 1970 y 1973. Otros países con un superávit en el saldo de la partida de viajes, en 1970-1973, fueron Barbados, Costa Rica, Haití, Jamaica, Panamá y Trinidad y Tobago. Por otra parte, el Brasil y Venezuela tuvieron un elevado déficit en viajes.

América Latina está mostrando un considerable interés en promover el turismo en el marco de su esfuerzo general de desarrollo. Los beneficios potenciales que podrían derivarse del turismo incluyen un aumento de los ingresos en divisas, la expansión de las oportunidades de empleo y un mayor ingreso. Entre las medidas adoptadas en los últimos años a fin de expandir este sector, debe mencionarse el establecimiento de programas especiales para promover el turismo en la Argentina, el Brasil, los cinco países del Mercado Común Centroamericano, Colombia, Ecuador, Panamá y el Perú; la creación de un Fondo Común de Promoción del Turismo por la Organización Sudamericana de Viajes; el financiamiento del desarrollo del turismo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo y la proclamación de

¹ Véase el Apéndice Estadístico, Cuadro 28.

² La cifra de 1973 excluye a Chile y Venezuela, por falta de datos.

1972-1973 como "Año del Turismo en las Américas" por la Organización de los Estados Americanos.

Al igual que otras regiones en desarrollo, América Latina es importadora neta de capital y los pagos de dividendos e intereses constituyen una fuerte carga en la cuenta de servicios. En efecto, el ingreso proveniente de inversiones registró el mayor déficit en esa cuenta con una cifra extraordinaria de \$4.975 millones en 1973, que superó en un 75 por ciento la cifra de 1970. En 1973 el gasto neto del servicio de capital externo se elevó en 34,6 por ciento, dos veces el aumento porcentual registrado en 1972, y representó más de los tres cuartos de los gastos netos de servicios. Cuatro países aportaron casi el 75 por ciento del déficit en 1970-1973, a saber: Venezuela (29,6 por ciento), México (23,4 por ciento), el Brasil (13,2 por ciento) y la Argentina (8,2 por ciento).

El déficit de Latinoamérica en servicios diversos¹ se elevó de manera sostenida de \$360 millones en 1970 a \$908 millones en 1973, año en que el déficit aumentó a una tasa sin precedentes de más del 77 por ciento, en comparación con un incremento del 7,3 por ciento en 1972. Panamá y México tuvieron superávits relativamente elevados;² Panamá debido a las transacciones relacionadas con la actividad de la Zona del Canal y México gracias a las remesas de nacionales en el extranjero. Barbados, Guatemala, Honduras, Jamaica y Trinidad y Tobago tuvieron superávit más pequeños, en tanto que los siguientes países registraron déficit elevados en 1973: la Argentina (\$121 millones), el Brasil (\$561 millones), Colombia (\$111 millones), el Perú (\$88 millones) y Venezuela (\$243 millones).

Movimientos de capital

La magnitud alcanzada por los principales componentes que integran la cuenta de capital, pone de manifiesto el elevado nivel de las transacciones financieras internacionales efectuadas por la región durante 1972 y en mayor medida en 1973.

En efecto, en 1973 la afluencia neta de capital a largo plazo³ fue de \$7.112,0 millones, lo cual representó un aumento de 39,5 por ciento, respecto al total de \$5.100,0 millones en 1972; cabe mencionar que la suma recibida en estos dos años superó en 90 por ciento a la entrada de capital que tuvo lugar durante 1970-71. (Ver Cuadro II-8). Durante el período 1970-73 la entrada neta total de capital fue de \$18.638,3 millones. Si se compara

¹ El rubro "Servicios diversos" se refiere a una serie de partidas diversas que comprenden los pagos por concepto de transporte no incluidos en la categoría "Fletes"; gastos efectuados por diplomáticos y militares, servicios relacionados con programas de asistencia, honorarios profesionales, comisiones por ciertos seguros, alquiler de películas cinematográficas, derechos de autor y demás gastos no incluidos en otras categorías de la cuenta de servicios.

² Véase el Apéndice Estadístico, Cuadro 31.

³ Incluye básicamente: Inversión Privada Directa, Préstamos a Largo Plazo y Capital recibido por el Sector Público.

esta cifra con la suma acumulada durante 1960-63, equivalente a \$3.534,0 millones, puede comprobarse que el incremento entre ambos períodos fue superior a 400 por ciento.

Los países que en 1973 registraron aumentos mayores al promedio de crecimiento de la región fueron: Barbados 178,8 por ciento, Perú 152,8 por ciento, México 129,7 por ciento, Honduras 78,8 por ciento, Chile 71,1 por ciento, Jamaica 66,5 por ciento y Guatemala 62,9 por ciento. Sin embargo, la participación de estos países en el total, con excepción de México, fue apenas de 13,8 por ciento, recibiendo en conjunto \$983,4 millones. Cabe destacar que Brasil y México aumentaron su entrada neta de capital a largo plazo en \$982,0 millones y \$1.073,0 millones, respectivamente, y que absorbieron el 75,7 por ciento del total recibido por la región ese año.

Si se considera que el déficit en cuenta corriente para 1972 y 1973 fue de \$4.351,6 y \$3.303,0 millones, respectivamente, puede apreciarse que la entrada neta de capital a largo plazo en esos años fue más que suficiente

Cuadro II-8. América Latina: Saldos netos de capital a largo plazo
(millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	190,0	254,0	94,0	-50,0
Barbados	12,1	14,0	16,5	46,0
Bolivia	32,6	67,7	87,7	36,9
Brasil	547,0	1.082,0	2.498,0	3.480,0
Colombia	226,0	179,0	248,0	226,0
Costa Rica	46,2	58,8	75,2	71,0
Chile	281,0	11,0	159,0	272,0
Ecuador	110,3	182,3	228,0	79,0
El Salvador	3,7	8,1	19,7	16,2
Guatemala	55,4	48,3	38,8	63,2
Haití	2,3	2,3	11,5	6,3
Honduras	40,7	29,5	13,2	23,6
Jamaica	163,1	189,5	128,9	214,6
México	626,0	765,0	827,0	1.900,0
Nicaragua	44,4	40,9	46,0	63,1
Panamá	78,0	65,8	96,8	96,7
Paraguay	18,3	24,2	20,3	25,1
Perú	-49,0	72,0	144,0	364,0
Rep. Dominicana	89,9	87,0	96,6	67,1
Trinidad y Tobago	82,8	124,2	106,1	-5,0
Uruguay	7,3	35,4	32,4	-16,4
Venezuela	93,0	384,0	112,0	132,0
Total^a	2.701,3	3.725,0	5.100,0	7.112,0

^a Los totales pueden no coincidir con la suma de los parciales debido a redondeo de decimales.
Fuente: FMI. *Balance of Payments Yearbook*. Para Barbados (1971-73) BID Barbados *Recent Economic Situation*, junio 1974, y Banco Central de Barbados, *Annual Report 1973*. Para Chile (1973) Banco Central de Chile, *Gerencia de Estudios*. Para Panamá (1973) Dirección de Estadística y Censo Estadística Panameña, *Serie D, Balanza de Pagos*.

para financiar dichos déficit, contribuyendo al mismo tiempo a incrementar las reservas internacionales. En comparación con el financiamiento del déficit de cuenta corriente en 1970 y 1971, la contribución de los capitales a largo plazo en los últimos dos años resultó especialmente favorable para la región según puede comprobarse en el Cuadro II-9.

Sin embargo, al analizarse la situación particular de cada país, se observa que tal afirmación se refiere solamente a Brasil, Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay y Perú, los cuales tuvieron en 1973 un déficit en cuenta corriente de \$3.046,0 millones (ver Apéndice Estadístico, Cuadro 26), y una entrada neta de capital a largo plazo de \$6.137,2 millones.

Es interesante destacar que Brasil, Colombia, Ecuador, México y Uruguay han mejorado notablemente su situación de Balanza de Pagos en 1972 y 1973, en comparación con 1970 y 1971, pasando de saldo básico negativo a positivo en las magnitudes siguientes:

Por su parte Venezuela en 1973 tuvo un superávit en cuenta corriente de \$206,0 millones y una entrada neta de capital a largo plazo de \$132,0 millones, lo cual mejoró su situación de Balanza de Pagos en comparación a 1972, cuando tuvo un saldo básico negativo de \$12,0 millones.

Argentina registró un superávit en cuenta corriente de \$757,0 millones, así como una salida neta de capital a largo plazo de \$50,0 millones; esto significó un cambio favorable con respecto a 1971 y 1972 cuando el capital

Cuadro II-9. América Latina: Saldo de balanza de pagos en cuenta corriente y capital a largo plazo
(millones de dólares)

Años	Déficit en cuenta corriente	Saldo neto capital largo plazo	Saldo básico ^a
1970	-2934,1	2701,3	-232,8
1971	-4363,1	3725,0	-638,3
1972	-4351,6	5100,0	748,4
1973	-3303,0	7112,0	3809,0

^a Definido como la suma algebraica del saldo en cuenta corriente y el saldo neto de capital a largo plazo.

Fuente: FMI. Balance of Payments Yearbook.

Cuadro II-10. Países seleccionados: Saldo básico de la balanza de pagos
(millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Brasil	-14,0	-231,0	1008,0	2172,0
Colombia	-67,0	-274,0	67,0	197,0
Ecuador	-19,5	-27,6	91,6	66,0
México	-442,0	-73,0	-84,0	414,0
Uruguay	-37,8	-28,1	51,5	20,7

Fuente: FMI. Balance of Payments Yearbook.

a largo plazo recibido fue insuficiente para financiar el déficit en cuenta corriente.

En el caso de Guatemala, el balance básico fue también favorable en 1973. Al superávit en cuenta corriente de \$343,0 millones se agregó una entrada neta de capital a largo plazo equivalente a \$63,2 millones.

Por otra parte, en 1973 los siguientes países registraron un balance básico negativo: Barbados, Bolivia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, República Dominicana y Trinidad y Tobago. Estos países en conjunto, tuvieron un déficit en cuenta corriente de \$1.291,7 millones y una entrada neta de capital a largo plazo de \$848,0 millones, por lo que tuvieron que acudir al financiamiento de corto plazo y a la utilización de sus reservas para compensar el déficit en cuenta corriente.¹ Cabe señalar que Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Haití y República Dominicana disminuyeron su entrada neta de capital a largo plazo en relación a 1972, lo que afectó en cierta forma el financiamiento del saldo en cuenta corriente.

En lo que respecta al movimiento de capital a corto plazo,² que solamente cubre transacciones por plazos de hasta un año y que por su propia naturaleza tiende a ser muy volátil, la región en su conjunto registró en 1973 una salida neta equivalente a \$139,2 millones. Sin embargo, algunos países financiaron parte de su déficit en cuenta corriente con capital a corto plazo. Tal fue el caso de Bolivia, El Salvador, Honduras, Jamaica, Panamá, República Dominicana y Trinidad y Tobago que en su conjunto recibieron una entrada neta de capital a corto plazo de \$229,5 millones. (Ver Apéndice Estadístico, Cuadros 35 y 37).

Los países que también financiaron parte de su déficit en cuenta corriente haciendo uso de sus reservas monetarias fueron Barbados, Bolivia, Chile, El Salvador, Haití, Jamaica y Panamá.

Reservas internacionales³

El valor de los activos en reservas internacionales de la región se elevó en 1973 al equivalente de \$16.415,1 millones, lo cual representó un incremento de 56 por ciento con respecto al valor de \$10.523,2 millones registrado en 1972. Estas cifras adquieren notable relevancia si se tiene en cuenta que de 1960 a 1970 los activos de reservas internacionales de la región apenas se duplicaron mientras que en el período 1970-73 los mismos casi se triplicaron. (Ver Cuadro II-11).

¹ En el caso de Costa Rica y Trinidad y Tobago es difícil detectar cómo se financió su déficit, pues el ajuste de su Balanza Básica se encuentra en errores y omisiones. Chile, a pesar de haber registrado disminución de su déficit en cuenta corriente por \$68,0 millones y un incremento de \$113,0 millones en su entrada neta de capital a largo plazo, tuvo que recurrir a una disminución de sus reservas, para financiar su déficit en cuenta corriente.

² Incluye básicamente los cambios de activos y pasivos en el sector privado no registrado como inversión directa y las transacciones de instituciones monetarias.

³ Incluye oro, DEG's, Posición de Reserva en el Fondo Monetario y divisas.

En 1973, con excepción de El Salvador, Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago, todos los países de la región aumentaron sus activos de reservas internacionales. Los países con incrementos mayores al crecimiento promedio de la región fueron: Argentina 184,5 por ciento, Panamá 133,2 por ciento, Paraguay 81,3 por ciento, Chile 70,2 por ciento, Ecuador 68,1 por ciento, Colombia 64,3 por ciento y Guatemala 57,1 por ciento. Sin embargo, en términos absolutos, el mayor incremento correspondió al Brasil con una variación de \$2.234,0 millones, siendo además el país que experimentó el mayor aumento durante el período 1970-73, pues mientras en 1970 sus activos de reservas representaban el equivalente de \$1.187,0 millones, o sea el 20,9 por ciento del total regional, en 1973 sobrepasaron los \$6.417,0 millones llegando a representar 39,1 por ciento del total regional.

Estos aumentos sustanciales en los activos de reservas mejoraron la situación de liquidez internacional de algunos países en 1973; tal es el caso de Argentina y Venezuela, cuyo aumento neto de sus reservas fue de \$836,0 millones y \$604,0 millones respectivamente.

Cuadro II-11. América Latina: Activos de reservas internacionales a fines de cada año
(millones de dólares)

País	1960	1965	1970	1971	1972	1973
Argentina	526,0	236,0	673,0	290,0	465,0	1.323,0
Bolivia	6,7	36,6	45,5	54,3	59,7	72,1
Brasil	345,0	484,0	1.187,0	1.746,0	4.183,0	6.417,0
Colombia	178,0	96,0	206,0	203,0	325,0	534,0
Costa Rica	13,4	19,8	16,3	28,4	39,4	42,4
Chile ^a	138,3	162,4	435,0	213,9	151,8	258,4
Ecuador	40,8	46,0	83,2	64,7	143,4	241,1
El Salvador	33,1	56,3	62,7	64,9	82,4	61,8
Guatemala	54,1	67,8	78,3	93,5	135,0	212,1
Haití	5,0	2,2	4,4	10,5	18,0	17,1
Honduras	13,3	23,4	20,2	21,9	35,2	41,8
Jamaica	69,2	83,8	139,2	179,1	159,7	127,5
México	442,0	538,0	744,0	952,0	1.164,0	1.356,0
Nicaragua	11,8	57,3	49,2	58,8	80,5	116,9
Panamá	34,6	43,8	303,9	476,1	942,3	2.197,7
Paraguay	0,5	10,3	17,6	21,1	31,5	57,1
Perú	76,1	174,7	329,4	240,2	460,4	550,7
Rep. Dominicana	25,7	50,8	32,1	56,1	58,6	87,9
Trinidad y Tobago	23,5	28,5	43,0	69,4	58,3	48,5
Uruguay	187,0	179,0	175,0	181,0	198,0	232,0
Venezuela	609,9	843,0	1.021,0	1.522,0	1.732,0	2.420,0
Total	2.833,1	3.239,7	5.666,0	6.546,9	10.523,2	16.415,1

^a Por no disponer de datos para Chile en 1972 y 1973 provenientes de la misma fuente, a fin de unificar los datos en todo el período, las cifras se tomaron de la Dirección de Presupuesto. Exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública. Santiago (Chile), octubre de 1974.
Fuente: FMI, International Financial Statistics. Varios números.

Conviene destacar el caso del Brasil, pues la variación neta de sus reservas en 1973 alcanzó la cifra de \$2.389,0 millones lo cual representa el 57,9 por ciento de la variación neta total de la región. (Ver Apéndice Estadístico, Cuadro 39).

Respecto a la composición de los activos de reservas internacionales, la mayor proporción corresponde a las divisas, las cuales aumentaron notablemente de 1970 a 1973. Así, mientras en 1970 el monto de las tenencias en divisas fue de \$3.743,0 millones, es decir el 66,1 por ciento del total de las reservas, en 1973 su valor se incrementó a \$13.905,8 millones, elevando su participación a 84,7 por ciento. En cambio, el Oro más los Derechos Especiales de Giro y la Posición de Reserva en el FMI pasaron a ser un elemento secundario en la evolución de las reservas monetarias internacionales, como lo demuestran los datos siguientes:

América Latina: Composición relativa de los activos de reservas internacionales, 1970-73 (porcentajes)

Años	Divisas	Oro	D.E.G.	Pos. Res. F.M.I.	Total
1970	66,1	19,1	4,8	10,0	100,0
1971	68,4	17,1	6,7	7,8	100,0
1972	79,8	10,1	5,8	3,7	100,0
1973	84,7	7,6	4,5	3,2	100,0

Fuente: Calculado con base en: FMI. *International Financial Statistics*. Diciembre 1974.

CAPITULO III

Financiamiento del desarrollo

FINANCIAMIENTO INTERNO

Inversiones y ahorros nacionales

En 1970-73 la inversión interna bruta y el ahorro interno bruto de América Latina registraron aumentos sustanciales. Como proporción del producto interno bruto (PIB), la inversión en 1973 se elevó al 20,1 por ciento, proporción mayor que la de 19,4 por ciento que se registró en 1972; en 1971 había aumentado a 19,1 por ciento en comparación con una relación del 19 por ciento en 1970. El ahorro nacional en 1973 como proporción del PIB regional ascendió al 19 por ciento, después de haberse mantenido durante dos años a un nivel inferior al coeficiente de 17,3 por ciento registrado en 1970 (Cuadro III-1).

Cuadro III-1. América Latina: Inversión y ahorro brutos, 1970-73

Año	Inversión interna	Ahorro nacional	Coficiente ahorro nacional/inversión
(porcentaje del producto interno bruto) ¹			
1970	19,0%	17,3%	
1971	19,1	16,2	
1972	19,4	16,9	
1973	20,1	19,0	
(millones de dólares de 1970)			
1970	\$20.920	\$19.043	91,0%
1971	22.387	19.058	85,1
1972	24.348	21.203	87,1
1973	27.011	25,452	94,2

¹ Los promedios regionales como porcentaje del PIB se obtuvieron mediante el cálculo de un promedio ponderado en dólares de 1970. La expresión "América Latina" excluye a Barbados, México y Trinidad y Tobago en todos los años y a Haití en 1973.

Fuente: Cuadros III-2 y III-4.

En 1973, 12 países de la región aumentaron sus coeficientes de inversión y 14 sus coeficientes de ahorro nacional bruto. En 1970-72 nueve países aumentaron sus coeficientes de inversión y 10 sus coeficientes de ahorro (Cuadros III-2 y III-3).

En 1970-73 la inversión interna bruta, en términos reales, aumentó a una tasa anual del 8,9 por ciento; el ahorro nacional bruto aumentó en 10,2 por ciento. En 1970-72 la inversión se incrementó a una tasa media anual del 7,9 por ciento, mientras que el ahorro nacional sólo lo hizo a razón del 5,5 por ciento. En 1973 la inversión aumentó en 10,9 por ciento y el ahorro nacional en 20 por ciento. El coeficiente de ahorro nacional del Brasil pasó del 16 por ciento en 1972 al 18 por ciento en 1973 y el de Venezuela del 27,3 al 31,3 por ciento.

Como se muestra en el Cuadro III-1, el porcentaje del ahorro nacional dentro de la inversión total pasó del 91 por ciento en 1970 al 94 por ciento en 1973; es decir, las entradas netas de recursos externos aportaron el 9 por ciento de la inversión interna en 1970 y sólo el 6 por ciento en 1973. El ahorro nacional, en proporción al PIB regional, se elevó al 19 por ciento en 1973, en comparación con el 17,3 por ciento de 1970.

En el período 1970-73 el promedio anual de las tasas de crecimiento del PIB regional (6,8 por ciento) fue inferior al promedio de la inversión (8,9 por ciento) y al ahorro nacional (10,2 por ciento). En 1970-72 el promedio de las tasas de crecimiento del PIB regional fue del 6,6 por ciento, frente a un 7,9 por ciento para la inversión y un 5,5 por ciento para el ahorro nacional. En este período—en que el ahorro se elevó con más lentitud que el PIB—las entradas de recursos externos aumentaron del 9 por ciento en 1970 al 13 por ciento en 1972.

La actuación de inversión y ahorro de América Latina en 1972 (último año del que se conocen cifras definitivas del Banco Mundial)¹ se puede comparar con la de otras regiones en desarrollo. En 1972 el coeficiente de inversión del 19,8 por ciento—proporción dentro del producto nacional bruto—de América Latina era inferior al de los países en desarrollo en su conjunto (20,6 por ciento) y por debajo del coeficiente de las regiones en desarrollo tales como África, Asia Oriental, Oriente Medio y Europa Meridional. Asia Meridional tuvo un coeficiente de inversión inferior al de América Latina.

La relación capital/producto de América Latina es inferior a la de otras regiones en desarrollo, como puede comprobarse al comparar su coeficiente de inversión del 19,8 por ciento y su tasa de crecimiento relativamente elevada del 6,8 por ciento con el coeficiente del 20,6 por ciento y una tasa de crecimiento de sólo 5,4 por ciento para el conjunto de las naciones en desarrollo. El coeficiente de ahorro nacional de América Latina—17,2 por

¹ Informe Anual 1974, páginas 76 y 77.

ciento del producto nacional bruto—ocupa el mismo lugar, entre las regiones en desarrollo, que su coeficiente de inversión.

La relación ahorro nacional/inversión de América Latina en 1972 (87 por ciento) fue superior a la de Europa Meridional, África y el Asia Oriental y algo inferior a la relación del 88 por ciento de las regiones en desarrollo en su conjunto. Sin embargo, datos preliminares para 1973, que figuran en el informe del Banco Mundial, señalan que la situación de América Latina en dicho año mejoró de manera considerable. Como se desprende de las relaciones antes indicadas, el grueso de la inversión regional en 1972 se financió con el ahorro nacional. En el período 1970-72 la contribución neta del financiamiento interno a la inversión fue como promedio el 88 por ciento; en 1973, en cambio, se elevó al 94 por ciento.

La entrada de recursos externos pasó del 9 por ciento del producto regional bruto en 1970 al 14,9 por ciento en 1971, para luego declinar al 12,9 por ciento en 1972 y al 5,8 por ciento en 1973. Esto indica que en 1973 la inversión interna en América Latina dependió más del ahorro nacional y de la movilización de recursos internos.

Tras estas tendencias se perciben los grandes esfuerzos emprendidos en la mayor parte de la región por reforzar la movilización del ahorro interno y modernizar la estructura financiera de las economías nacionales. Se han advertido notables progresos en la mayor parte de los países encaminados hacia el fortalecimiento de la competencia técnica de sus bancos centrales, el establecimiento de bancos comerciales para promover el desarrollo urbano y rural y proyectos de tipo industrial y agrícola y la creación de instituciones cuyo fin consiste en estimular y apoyar la construcción de viviendas de interés social y la propiedad de viviendas. En fecha más reciente, se ha percibido una tendencia a crear bancos de inversión con servicios de colocación de valores.

La mayor parte de los países del mundo que han tenido tasas elevadas de crecimiento económico durante los pasados años también han registrado aumentos sustanciales en la inversión interna. En tales experiencias se basa el elevado objetivo de inversión previsto para el decenio de 1970 en el Informe Prebisch sobre América Latina, que señala una meta de inversión del 26,5 por ciento en 1980, a fin de que la región pueda reducir el desempleo y acelerar aún más la tasa de crecimiento del producto interno bruto.¹

El Cuadro III-2 indica que desde 1970 los únicos dos países de América Latina que han superado el objetivo de inversión del Informe Prebisch han sido Panamá y Venezuela, con coeficientes medios de inversión en el período 1970-73 del 29 y 28 por ciento, respectivamente. En 1973 siete países de la región superaron o llegaron al coeficiente de inversión del 20 por ciento del PIB. Además de los dos mencionados, estos países fueron

¹ Raúl Prebisch, *Transformación y desarrollo: La Gran Tarea de América Latina*, BID-Fondo de Cultura, México, 1970.

Cuadro III-2. Inversión interna bruta por país, 1970-73¹
(porcentaje del producto interno bruto)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	19,9	19,9	20,1	19,9
Bolivia	15,6	15,1	13,3	11,7
Brasil	17,2	17,4	19,0	20,0
Colombia	21,5	22,6	20,1	19,7
Costa Rica	20,5	24,3	22,0	23,8
Chile	17,0	15,0	15,8	15,6
Ecuador	21,9	24,7	21,7	18,5
El Salvador	13,2	15,6	13,2	18,2
Guatemala	12,8	14,4	12,1	14,5
Haití	7,5	8,0	8,0	n.d.
Honduras	21,9	16,5	15,6	18,0
Jamaica	25,7	25,8	23,9	26,4
Nicaragua	17,4	16,5	13,3	21,4
Panamá	26,4	27,8	31,4	29,9
Paraguay	14,7	14,6	15,1	19,0
Perú	12,9	15,0	14,2	14,9
República Dominicana	19,1	17,9	19,7	22,5
Uruguay	11,4	12,5	10,9	13,3
Venezuela	27,7	26,8	27,8	28,4
América Latina²	19,0	19,1	19,4	20,1

¹ Calculada en base a los valores corrientes de las monedas nacionales. En este análisis se usaron series corrientes, pues se considera que éstas reflejan, con más exactitud, los cambios económicos recientes. Estas cifras, salvo las de Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, Perú y Venezuela, difieren de las indicadas en el Cuadro 5 del Apéndice Estadístico, ya que estas últimas se basan en valores constantes de las monedas nacionales. Para la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay las series constantes indican coeficientes de inversión generalmente superiores a los señalados en este cuadro; para Colombia, Guatemala, Honduras y República Dominicana, los coeficientes de inversión de las series constantes son generalmente superiores a los de las series corrientes.

² Los promedios regionales como porcentaje del PIB se obtuvieron calculando un promedio ponderado en dólares de 1970. La expresión "América Latina" excluye a Barbados, México y Trinidad y Tobago en todos los años y a Haití en 1973. Se excluye a México porque este país, en sus cuentas nacionales, no publica cifras de inversión interna bruta y cambios en las existencias. Los coeficientes de inversión fija bruta de México fueron de 19,6 por ciento en 1970, 18,2 por ciento en 1971, 19,8 por ciento en 1972 y 21,8 por ciento en 1973.

n.d. No disponible.

Fuente: Cálculos del BID basados en estadísticas nacionales oficiales.

Jamaica (26,4 por ciento), Costa Rica (23,8 por ciento), República Dominicana (22,5 por ciento), Nicaragua (21,4 por ciento) y Brasil (20 por ciento). Los tres países con más bajo coeficiente de inversión en 1973 fueron Uruguay (13,3 por ciento), Bolivia (11,7 por ciento) y Haití (7,6 por ciento).

El examen de las estadísticas de ahorro e inversión por países en el período 1970-73 pone de manifiesto que seis de los mismos mantuvieron una tendencia ascendente sostenida de las inversiones durante el período en cuestión, mientras que los coeficientes de ahorro nacional se elevaron de manera sostenida en sólo dos de dichos países. Aunque en conjunto, los coeficientes de inversión en América Latina durante el período 1970-73 muestran una tendencia ascendente se observan fluctuaciones considerables

en los niveles de formación de capital en diversos países, especialmente en Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua y Uruguay. Una actuación decisiva hecha con el fin de moderar dichas fluctuaciones podría contribuir a un crecimiento más estable y sostenido. Brasil fue el único país que alcanzó niveles sostenidos y crecientes de inversión en 1970-73, mientras que Bolivia fue el único que por el contrario reflejó niveles sostenidos y declinantes de inversión (Cuadro III-2).

El Cuadro III-3 muestra las tendencias de los coeficientes del ahorro nacional en América Latina en el período 1970-73. Al igual que en el caso de los coeficientes de inversión, las estadísticas de ahorro exhiben diferencias significativas entre países y fluctuaciones cíclicas dentro de éstos. Venezuela, con el ingreso per cápita más elevado de la región, mantuvo el coeficiente de ahorro nacional—porcentaje del PIB—más elevado en todo el período (31,3 por ciento en 1973), seguida por Panamá (21,7 por ciento)

Cuadro III-3. Ahorro nacional bruto por país, 1970-73¹
(porcentaje del producto interno bruto)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	19,2	18,2	19,4	21,4
Bolivia	13,2	10,8	8,3	6,0
Brasil	15,7	14,4	16,0	18,0
Colombia	17,2	16,4	17,1	18,7
Costa Rica	12,4	12,6	12,5	15,0
Chile	15,3	12,8	9,9	11,8
Ecuador	13,4	11,1	13,2	14,7
El Salvador	12,7	12,7	13,3	14,4
Guatemala	11,5	10,8	10,2	13,3
Haití	2,7	3,7	4,2	n.d.
Honduras	12,1	13,0	14,0	13,3
Jamaica	16,5	13,1	11,9	12,3
Nicaragua	12,1	11,2	11,9	14,1
Panamá	20,6	21,3	23,6	21,7
Paraguay	11,1	10,0	13,0	18,0
Perú	15,6	15,1	14,1	14,0
República Dominicana	10,1	9,1	15,8	17,0
Uruguay	9,7	10,0	9,0	13,9
Venezuela	27,2	27,5	27,3	31,3
América Latina²	17,3	16,2	16,9	19,0

¹ Calculada sobre la base de los valores corrientes de las monedas nacionales. En este análisis se han usado series corrientes, pues se considera que éstas deben reflejar, con más exactitud, los cambios económicos recientes. Estas cifras, salvo las de Costa Rica, El Salvador, Jamaica, Perú y Venezuela, difieren de las indicadas en el Cuadro 6 del Apéndice Estadístico, que se basan en valores constantes de las monedas nacionales. Para la Argentina, el Brasil, Chile, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y el Uruguay, las series constantes indican coeficientes de ahorro generalmente superiores a los indicados en este cuadro y para Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana, los coeficientes de ahorro de las series constantes son generalmente inferiores a los de las series corrientes. El ahorro nacional bruto se obtuvo sustrayendo el déficit de la cuenta corriente de balanza de pagos de la inversión interna bruta.

² Véase la llamada 2 del Cuadro III-2.

n.d. No disponible.

Fuente: Cálculos del BID basados en estadísticas nacionales oficiales.

y la Argentina (21,4 por ciento). Esos fueron los únicos tres países cuyos coeficientes de ahorro nacional bruto superaron al promedio regional de 1973, que fue del 19 por ciento. En 1970-73 El Salvador fue el único país que en forma constante mostró un nivel ascendente de ahorro. Por el contrario, Bolivia y el Perú fueron los únicos dos países que experimentaron una sostenida declinación en sus coeficientes de ahorro nacional.

El ahorro nacional bruto, como porcentaje del PIB regional, aumentó del 16,9 por ciento en 1972 al 19,0 por ciento en 1973. Esto se debe principalmente a los aumentos ocurridos en el Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Los más bajos niveles de ahorro nacional en 1973 correspondieron a Bolivia, Chile y Jamaica, con 6 por ciento, 11,8 por ciento y 12,3 por ciento del producto regional, respectivamente.

Cuando el ahorro que de hecho tuvo lugar en los países se compara con el objetivo recomendado en el Informe Prebisch—24 por ciento en 1980— se observa que sólo Venezuela superó este objetivo en 1970-73.

La relación ahorro/inversión de los países en 1970-73 figura en el Cuadro III-4. El coeficiente ahorro/inversión, que aparece en la tercera columna, refleja la contribución del ahorro nacional a la inversión bruta. A

Cuadro III-4. Relación entre la inversión y el ahorro, 1970-73

País	Porcentaje del PIB		Coeficiente ahorro nacional-inversión	Financiamiento externo neto
	Inversión interna bruta	Ahorro nacional bruto		
Argentina	20,0	19,6	98	2
Bolivia	13,9	9,6	69	31
Brasil	18,4	16,0	87	13
Colombia	21,0	17,4	83	17
Costa Rica	22,7	13,1	58	42
Chile	15,9	12,5	79	21
Ecuador	21,7	13,1	60	40
El Salvador	15,1	13,3	88	12
Guatemala	13,5	11,5	85	15
Haití ¹	7,8	3,6	45	55
Honduras	18,0	13,1	72	28
Jamaica	25,4	13,5	53	47
Nicaragua	17,2	12,3	72	28
Panamá	28,9	21,8	74	26
Paraguay	15,9	13,1	82	18
Perú	14,3	14,7	103	-3
República Dominicana	19,8	13,0	66	34
Uruguay	12,0	10,7	89	11
Venezuela	27,7	28,3	102	-2
América Latina²	19,4	17,4	90	10

¹ Período 1970-1972 solamente.

² Véase la llamada 2 del Cuadro III-2.

Fuente: Cuadros III-2 y III-3.

su vez, la última columna señala la contribución neta de los recursos externos a la inversión bruta en 1970-73.

Debe observarse que siete países—la Argentina, el Brasil, El Salvador, Guatemala, el Perú, el Uruguay y Venezuela—financiaron entre el 85 y el 100 por ciento de sus gastos de inversión con ahorro nacional. Si se analiza la situación de año a año, puede comprobarse, tal como aparece en los Cuadros III-2 y III-3, que varios países exportaron más capital de lo que importaron: la Argentina y el Brasil en 1973, El Salvador en 1972, Paraguay, en 1971 y 1972, el Perú en el período 1970-72, el Uruguay en 1973 y Venezuela en 1970-73.

A continuación se enumeran los países que más dependieron del capital externo para financiar sus inversiones en 1970-73: Haití (solamente durante el período 1970-72) (55 por ciento); Jamaica (47 por ciento); Costa Rica (42 por ciento); Ecuador (40 por ciento); República Dominicana (34 por ciento); Bolivia (31 por ciento) y Honduras y Nicaragua (28 por ciento). La tasa más elevada de crecimiento del ahorro nacional (20 por ciento), en comparación con la de la inversión (10,9 por ciento) para la región en 1973, indica que la brecha del ahorro ha disminuido y que América Latina, en su conjunto, dependió menos de los recursos externos en 1973 que en años precedentes.

Ingresos, gastos y ahorros de los gobiernos centrales

En 1973 la contribución de los gobiernos centrales al financiamiento del desarrollo de la región se mejoró en relación con la tendencia algo menos favorable registrada en 1970-72. Esto se reflejó principalmente en un aumento relativamente mayor de los ingresos que de los gastos, en una continua expansión de la inversión real y en un alza del ahorro corriente. En consecuencia, a partir de 1973 el aumento del déficit fiscal fue más moderado que durante los dos años anteriores. Así, mientras que en términos reales la tasa anual de crecimiento del gasto total bajó del 11,2 por ciento en 1970-72 al 9,2 por ciento en 1973, la tasa anual de crecimiento del ingreso corriente subió del 6,7 por ciento al 10,0 por ciento.

La mejora en la tendencia regional obedeció, en su mayor parte, al crecimiento acelerado del ingreso corriente como porcentaje del PIB en Barbados, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Uruguay y Venezuela, y en menor grado, a una desaceleración del crecimiento del gasto en Colombia, Chile, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay y la República Dominicana.

El déficit total de los gobiernos centrales (ingresos corrientes menos gastos totales) aumentó en 1973 a una tasa del 5,1 por ciento en términos reales, variación más moderada que los grandes aumentos de 1970 a 1972

que promediaron alrededor del 50 por ciento anual. En 1973, a consecuencia del crecimiento relativamente mayor del ingreso que del gasto corriente, sobre todo en Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela, se produjo una nivelación del déficit total de la región, y una mejora en el ahorro corriente hasta un nivel ligeramente superior al alto nivel de 1970. Así, después de una reducción del ahorro corriente en 1971, el ahorro de los gobiernos centrales aumentó de nuevo en 1972 y 1973 en un promedio del 12,8 por ciento en términos reales.

En cuanto al gasto se refiere, en 1973 la inversión real aumentó en términos reales a una tasa anual del 10,7 por ciento, en comparación con un aumento anual medio del 20 por ciento en 1970-72. Por otra parte, las inversiones financieras y transferencias de capital, efectuadas fundamentalmente a favor de los gobiernos locales y entidades autónomas, aumentaron por un 14,4 por ciento anual en 1970-72 y de sólo un 3,9 por ciento en 1973.

Cabe advertir que la mejora en los ingresos y gastos de los gobiernos centrales en 1970-73 parece menos notable si se compara con el crecimiento del PIB, particularmente en un análisis de todo el período. Tomado como participación en el producto regional bruto, el nivel del ingreso corriente aumentó del 11,1 por ciento en 1970 al 11,4 por ciento en 1973, mientras que el gasto total subió del 12,1 por ciento al 13,5. Esto indica que la participación de los gobiernos centrales en la actividad económica de América Latina en general se ha ampliado con lentitud durante el período. El déficit fiscal aumentó del 1,0 por ciento al 2,1 por ciento del producto regional bruto, en tanto que la participación del ahorro corriente en el producto regional bajó del 2,4 por ciento en 1970 al 2,0 por ciento en 1973. La inversión real aumentó del 1,6 por ciento del producto regional bruto

Cuadro III-5. América Latina: Ingreso, gasto y ahorro de los gobiernos centrales, 1970-73

Año	Ingreso corriente	Gasto Total	Inversión real	Inversiones financieras y transferencias de capital	Ahorros	Déficit fiscal global
(porcentaje del producto interno bruto)						
1970	11,1	12,1	1,6	1,8	2,4	-1,0
1971	11,2	12,7	1,6	1,7	1,8	-1,5
1972	11,1	13,2	2,0	2,0	1,9	-2,1
1973	11,4	13,5	2,1	2,0	2,0	-2,1
(millones de dólares de 1970)						
1970	\$15.885	\$17.372	\$2.258	\$2.538	\$3.308	\$-1.487
1971	17.045	19.329	2.436	2.604	3.755	-2.284
1972	18.091	21.480	3.269	3.319	3.198	-3.389
1973	19.892	23.454	3.619	3.447	3.504	-3.562

Fuente: Para las fuentes y la explicación de los términos, véase el Apéndice Estadístico, nota sobre finanzas públicas.

en 1970 al 2,1 por ciento en 1973, mientras que las inversiones financieras y transferencias de capital subieron apenas del 1,8 por ciento al 2,0 por ciento del producto regional.

Debe señalarse que las anteriores tendencias del ingreso y gasto de los gobiernos centrales excluyen las de los gobiernos provinciales, estatales, municipales y otros gobiernos locales, ni tampoco incluyen el valor de las transacciones de las entidades públicas autónomas. Si se tomaran las cuentas consolidadas de los ingresos y gastos fiscales de todos estos niveles de gobierno como base para la comparación de las operaciones del sector público en cada país, el análisis que resultaría sería diferente. Sin embargo, la falta de datos adecuados sobre los ingresos y gastos de los gobiernos locales impide todavía presentar un análisis completo de las finanzas del sector público de la región.

Ingresos

Aunque las tendencias recientes del nivel y la estructura del ingreso corriente de los gobiernos centrales reflejan un panorama incompleto del esfuerzo tributario regional y nacional, muestran el esfuerzo colectivo e individual de los gobiernos centrales hacia la movilización de recursos internos para el desarrollo.

En el período 1970-73, los ingresos corrientes de los gobiernos centrales aumentaron en términos reales en todos los países de América Latina. En 1973 la participación relativa del ingreso corriente en el PIB aumentó en 12 países: Bolivia, de un promedio anual del 8,6 por ciento en 1970-72 al 11,5 por ciento en 1973; Barbados, del 26,4 al 27,8 por ciento; Brasil, del 11,7 al 13,5 por ciento; Costa Rica, del 13,0 al 13,9 por ciento; Ecuador, del 10,4 al 12,2 por ciento; El Salvador, del 11,1 al 12,3 por ciento; Honduras, del 11,8 al 12,1 por ciento; Jamaica, del 19,8 al 21,0 por ciento; México, del 8,0 al 8,3 por ciento; Nicaragua, del 9,9 al 12,0 por ciento; Uruguay, del 13,8 al 14,8 por ciento, y Venezuela, del 19,3 al 20,9 por ciento.

En cambio, la proporción del ingreso corriente en el PIB disminuyó en siete países: Argentina, de un promedio del 6,5 por ciento en 1970-72 al 5,1 por ciento en 1973; Colombia, del 9,1 al 8,3 por ciento; Chile, del 19,0 al 15,5 por ciento; Guatemala, del 8,0 al 7,5 por ciento; Paraguay, del 10,7 al 9,3 por ciento; Perú, del 15,7 al 15,0 por ciento; y República Dominicana, del 16,3 al 15,6 por ciento. El coeficiente de Panamá en 1973 fue el mismo que en 1970-72, o sea el 15,4 por ciento (Apéndice Estadístico, Cuadro 21).

En 1970-72 doce países superaron la proporción del ingreso corriente en el PIB del 11,1 por ciento (promedio regional) mientras que en 1973 fueron 14 los países que superaron el promedio regional del 11,4 por ciento. En tres países, Barbados, Jamaica y Venezuela, el nivel medio del ingreso corriente como proporción del PIB fue algo mayor al 20 por ciento. Con

excepción de los países con estructura gubernamental federal, los tres países antes mencionados parecen ser los que realizaron el mayor esfuerzo tributario en la región. En 1973 la proporción del ingreso corriente en el PIB fue inferior al promedio regional en seis países: Argentina con la más baja (5,1 por ciento), seguida por Guatemala (7,5), Colombia y México (8,3) y Paraguay (9,3).¹

Las tasas más altas de crecimiento del ingreso corriente en 1973 (en términos reales) correspondieron a Bolivia, con el 41 por ciento, seguida por Ecuador, con 30 por ciento; Nicaragua, con 29 por ciento; Brasil, con 21 por ciento; Costa Rica, con 16 por ciento; y Venezuela, con 15 por ciento.

Como puede verse en el Cuadro III-6, los *ingresos tributarios* de los gobiernos centrales en 1973 ascendieron al 88 por ciento de los ingresos corrientes, comparados con el 87 por ciento en 1970. Esta pequeña variación puede atribuirse a un aumento del 7,9 por ciento anual de los ingresos tributarios en términos reales durante el período, al tiempo que los ingresos no tributarios aumentaron un 6,9 por ciento. La participación de los ingresos tributarios en el producto regional bruto subió del 9,7 por ciento en 1970 al 10,0 por ciento en 1973. Sin embargo, en nueve países bajó entre 1970 y 1973, a saber: Argentina, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. (Apéndice Estadístico, Cuadro 22).

Los *ingresos no tributarios* aumentaron en 1973 a una tasa más alta que la media anual de 1970-72 las tasas de crecimiento en términos reales

Cuadro III-6. América Latina: Estructura del ingreso de los gobiernos centrales, 1970-73

Año	Ingreso corriente	Ingreso no-tributario	Ingresos tributarios			Impuesto sobre la renta como % del ingreso corriente	
			Total	Impuesto sobre la renta	Otros impuestos directos		Impuestos indirectos
(porcentaje del producto interno bruto)							
1970	11,1	1,4	9,7	3,3	0,6	5,8	
1971	11,2	1,4	9,8	3,5	0,3	6,0	
1972	11,1	1,3	9,8	3,6	0,2	6,0	
1973	11,4	1,4	10,0	3,8	0,2	6,0	
(en millones de dólares de 1970)							
1970	\$15.885	\$1.990	\$13.895	\$4.768	\$744	\$8.383	30,0%
1971	17.045	2.118	14.927	5.396	459	9.072	31,7
1972	18.091	2.115	15.976	5.790	370	9.816	32,0
1973	19.892	2.431	17.461	6.607	350	10.504	33,2

Fuente: Para las fuentes y la explicación de los términos, véase el Apéndice Estadístico, nota sobre finanzas públicas.

¹ En este grupo, Argentina y México tienen estructura federal. La inclusión de los ingresos de los gobiernos locales aumentaría sustancialmente el promedio de estos dos países.

fueron del 14,9 y el 3,1 por ciento, respectivamente. Sin embargo, para todo el período 1970-73, la participación de los ingresos no tributarios en los ingresos corrientes bajó ligeramente. En 1973 los mayores aumentos de los ingresos no tributarios correspondieron a Bolivia y Nicaragua (más del 200 por ciento), seguidos por Brasil (86), El Salvador (19) y Honduras (15). Los ingresos no tributarios sólo superaron al 20 por ciento de los ingresos corrientes en dos países: Venezuela, (24 por ciento), y Panamá (23).¹

En 1973, del total de los *ingresos tributarios* recaudados por los gobiernos centrales de la región, el 40 por ciento procedió de impuestos directos y el 60 por ciento de impuestos indirectos, sin gran variación desde el período anterior de 1970-72. De 1970 a 1973 los impuestos directos aumentaron a una tasa anual del 7,5 por ciento en términos reales, con lo cual su participación en los ingresos corrientes subió un tanto, del 34,4 por ciento en 1970-72 al 35,0 por ciento en 1973.

Los *impuestos sobre la renta* aumentaron en términos reales en 1973 a una tasa más alta (14,1 por ciento) que en los tres años precedentes (10,2 por ciento). La participación de los impuestos sobre la renta en los ingresos corrientes aumentó continuamente en todo el período 1970-73, del 30,0 por ciento en 1970 al 33,2 en 1973. Los impuestos sobre la renta constituyen la mayor proporción de los impuestos directos, con aumento del 86 por ciento en 1970 al 95 por ciento en 1973.

En 1973 la participación de los impuestos sobre la renta en el ingreso corriente de los gobiernos centrales superó el promedio del 33 por ciento de la región en cinco países: Venezuela (63 por ciento), México (50), Jamaica (43), Barbados (41) y Colombia (40). En algunos países, los impuestos sobre la renta de las sociedades anónimas representaron en 1973 la mayor parte de los impuestos sobre la renta, como en el caso de Venezuela, México y Jamaica, con un 79 por ciento, 51 y 49, respectivamente. Los impuestos sobre la renta sólo representaron una pequeña parte de los ingresos corrientes en Nicaragua (7,9 por ciento), Bolivia y Haití (9,3), Paraguay (9,7) y Uruguay (9,9) (Cuadro III-7).

La evolución de los *impuestos indirectos* señala una tasa de aumento más lenta en 1973 (7,0 por ciento) en términos reales que en el anterior período de 1970-72 (8,2 por ciento). Con todo, los impuestos indirectos sobre las transacciones internas y el comercio exterior siguen constituyendo la principal fuente de ingresos fiscales de la región y generaron alrededor del 52,8 por ciento del total de los ingresos corrientes. Los impuestos indirectos representaron más del 70 por ciento de los ingresos corrientes en cinco países: Uruguay (82 por ciento), Haití (80), Guatemala (77), Para-

¹ En Venezuela, las regalías del sector del petróleo, que representaron más del 85 por ciento de los ingresos no tributarios en 1973, aumentaron en un 21 por ciento en términos reales; en Panamá, el aumento de los ingresos no tributarios en 1973 se debe sobre todo a un incremento de los ingresos de las empresas estatales del 25 por ciento.

Cuadro III-7. Estructura de los ingresos de los gobiernos centrales, por países, 1973
(porcentaje del ingreso corriente)

País	Ingreso no-tributario	Impuestos indirectos	Impuestos directos	
			Total	Impuesto sobre la renta
Argentina	13,4	65,4	21,2	15,0
Barbados	16,9	41,9	41,2	41,2
Bolivia	16,9	50,6	32,5	9,3
Brasil	11,4	65,3	23,3	23,4
Colombia	4,8	53,4	41,8	40,0
Costa Rica	9,6	68,1	22,3	21,0
Chile	9,8	59,9	30,3	25,8
Ecuador	2,2	75,7	22,1	21,5
El Salvador	6,7	70,2	23,1	15,6
Guatemala	6,7	76,9	16,4	12,8
Haití	10,9	79,9	9,2	9,2
Honduras	11,0	66,5	22,5	21,6
Jamaica	6,4	48,6	45,0	42,6
México	7,7	42,3	50,0	49,9
Nicaragua	10,7	74,5	14,8	7,9
Panamá	23,1	40,4	36,5	31,6
Paraguay	11,9	73,1	15,0	9,7
Perú	12,4	58,7	28,9	22,9
República Dominicana	11,1	60,6	28,3	21,0
Trinidad y Tobago	16,3	36,6	47,1	45,6
Uruguay	5,3	82,4	12,3	9,9
Venezuela	24,7	11,7	63,6	63,2
América Latina	12,2	52,8	35,0	33,2

Fuente: Para las fuentes y la explicación de los términos, véase el Apéndice Estadístico, nota sobre finanzas públicas.

guay (73) y El Salvador (71). En 1973 el mayor aumento de los impuestos indirectos, en términos reales, correspondió a Bolivia, seguida por Nicaragua, Ecuador, Brasil, Costa Rica, El Salvador y México, superando todos en 1973 la tasa media de aumento regional del 7,0 por ciento. Los aumentos relativamente más pequeños de los impuestos indirectos fueron los de Argentina, Barbados, Chile, Guatemala, Haití, Jamaica, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Gastos

Los *gastos totales* de los gobiernos centrales, integrados por los gastos corrientes y de capital, sin incluir la amortización de la deuda pública, aumentaron en términos reales a una tasa anual del 10,5 por ciento en 1970-73, a un ritmo más rápido que los ingresos corrientes (7,8 por ciento). Sin embargo, como ya se ha dicho, la administración de las finanzas públicas mejoró en 1973 y se registró un aumento proporcionalmente mayor en el

ingreso corriente que en el gasto total. En 1973 los mayores aumentos del gasto total se registraron en Argentina (33 por ciento en términos reales), Bolivia (20), Ecuador (19), Brasil (18) y Costa Rica (14).

Por otra parte, tomados como porcentaje del PIB, los gastos totales de los gobiernos centrales bajaron en ocho países: Chile, de una proporción media del 26,1 en 1970-72 al 22,8 por ciento en 1973; Colombia, del 10,8 al 9,5 por ciento; Guatemala, del 10,4 al 9,8 por ciento; Honduras, del 14,5 al 13,0 por ciento; Paraguay, del 11,4 al 9,1 por ciento; República Dominicana, del 17,6 al 16,8 por ciento; Uruguay, del 17,1 al 16,1 por ciento; y Venezuela, del 19,6 al 19,0 por ciento (Cuadro III-8).

Los *gastos corrientes* de los gobiernos centrales de América Latina, que ascendieron al 9,4 por ciento del PIB de la región en 1973, aumentaron a una tasa anual más baja en términos reales que los gastos de capital durante todo el período de 1970-73 (9,2 y 13,8 por ciento, respectivamente), pese a una baja de estos últimos en 1973, cuando los gastos corrientes aumentaron un 10,0 por ciento y los de capital un 7,2 por ciento. En 1973, los gastos de capital, que incluyen las inversiones reales, por una parte, y las inversiones financieras y transferencias de capital (sin incluir la amortización de la deuda pública) por otra, representaron alrededor del 30 por ciento del gasto total, lo que aumentó su participación en el producto regional bruto de un promedio de 3,6 por ciento en 1970-72 al 4,1 por ciento en 1973.

En 1973 los *gastos de capital* muestran un cambio de estructura, en tanto que las inversiones reales por primera vez superaron a las inversiones financieras y a las transferencias de capital.

Las *inversiones reales* representaron aproximadamente el 51 por ciento de los gastos de capital en 1973, con un continuo aumento del nivel de 47 por ciento en 1970. La participación de las inversiones reales en el gasto total aumentó de alrededor del 13 por ciento en 1970 al 15 por ciento en 1973, mientras que la participación respectiva de las inversiones financieras y transferencias de capital permanecieron bastante estables al nivel del 15 por ciento en el mismo período. Las inversiones reales aumentaron a una tasa anual de 17 por ciento en 1970-73, con el mayor aumento anual en 1972 del 34 por ciento.

A pesar del aumento del ahorro de los gobiernos centrales en 1973, el ahorro corriente sólo se incrementó a una tasa anual del 1,9 por ciento de 1970 a 1973, bajando del 2,4 al 2,0 por ciento del producto regional bruto. En consecuencia, la contribución del ahorro corriente al financiamiento de los gastos de capital bajó del 69 por ciento en 1970 al 49 por ciento en 1972, y sólo aumentó ligeramente en 1973 hasta el 50 por ciento. En relación con el PIB, el mayor aumento del ahorro corriente entre 1972 y 1973 correspondió a Venezuela (del 5,1 al 7,8 por ciento), Nicaragua (del 1,9 al 4,1 por ciento), Bolivia (del -0,9 a 1,1 por ciento), Ecuador (del 1,5 a 3,1 por ciento), Costa Rica (del 0,2 al 1,4 por ciento), El Salvador y Honduras

Cuadro III-8. Gasto total de los gobiernos centrales, por países, 1970-73
(porcentaje del producto interno bruto)

	1970	1971	1972	1973
Argentina	8,1	8,5	8,0	10,1
Barbados	32,8	34,2	33,9	41,6
Bolivia	9,6	9,9	10,3	11,6
Brasil	11,4	11,8	12,7	13,5
Colombia	10,3	11,5	10,7	9,5
Costa Rica	13,7	16,2	16,2	17,4
Chile	22,4	27,9	27,9	22,8
Ecuador	12,6	12,5	11,4	12,0
El Salvador	11,7	11,8	13,1	13,2
Guatemala	10,0	9,7	11,4	9,8
Haití	11,3	12,2	12,1	n.d.
Honduras	14,7	14,7	14,2	13,0
Jamaica	23,0	24,4	26,6	27,5
México	8,9	8,4	10,6	11,0
Nicaragua	11,0	12,6	12,6	13,9
Panamá	20,8	18,7	20,6	20,5
Paraguay	11,8	11,2	11,1	9,1
Perú	17,5	18,7	18,5	19,6
República Dominicana	17,7	18,3	16,8	16,8
Uruguay	15,3	19,9	16,1	16,1
Venezuela	19,5	19,7	19,6	19,0
América Latina¹	12,1	12,7	13,2	13,5

¹ Los promedios regionales se han calculado en base a un promedio ponderado en dólares de 1970. "América Latina" no incluye a Trinidad y Tobago en todos los años y a Haití para 1973. n.d. No disponible.

Fuente: Para las fuentes y la explicación de los términos, véase el Apéndice Estadístico, nota sobre finanzas públicas.

(del 1,2 al 2,1 por ciento), Paraguay (del 0,9 al 1,7 por ciento), y Brasil (del 4,9 al 5,2 por ciento). En Chile el déficit del ahorro corriente se redujo del 5,2 al 1,8 por ciento del PIB.

El *déficit fiscal* total de los gobiernos centrales en 1973 en términos reales representó alrededor del 2,1 por ciento del producto regional bruto, en comparación con el 1,0 por ciento en 1970, el 1,5 por ciento en 1971 y el 2,1 por ciento en 1972. Mientras que en 1970-72 todos los países tenían déficit fiscales (con excepción de Venezuela en 1971), cinco países registraron superávit o presupuestos casi equilibrados en 1973: Venezuela (superávit equivalente al 1,9 por ciento del PIB), Ecuador (0,2 por ciento), Brasil y Paraguay (0,1 por ciento), y Bolivia (déficit del 0,1 por ciento) (Apéndice Estadístico, Cuadro 25).

Otros países que lograron reducir bastante sus déficit entre 1972 y 1973, como proporción del PIB, son por orden decreciente: Chile, del 11,1 al 7,3 por ciento; Guatemala, del 3,3 al 2,2 por ciento; Nicaragua, del 3,2 al 1,9 por ciento; Honduras, del 2,7 al 0,9 por ciento; Uruguay, del 2,3 al 1,3 por ciento; Colombia, del 2,1 al 1,2 por ciento, y El Salvador, del 1,8

al 0,8 por ciento. En 1973 los déficit fiscales superaron al 2,5 por ciento del PIB en ocho países: Barbados (7,8 por ciento), Chile (7,3), Jamaica (6,5), Panamá (5,1), Argentina (5,0), Perú (4,6), Costa Rica (3,5) y México (2,7).

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Tendencias del financiamiento externo de los países en desarrollo

En 1973 el flujo neto de recursos financieros, oficiales y privados, de los países miembros del CAD¹ a los países en desarrollo y agencias multilaterales ascendió a \$24.150 millones, a precios y tasas de cambio corrientes, registrando un alza de 21,6 por ciento con relación a 1972 y una marca sin precedentes. Sin embargo, un margen apreciable del aumento nominal fue absorbido por la aceleración del alza de precios y los cambios en las paridades monetarias de los países industriales. Al respecto, se estima que el aumento del flujo total de recursos llegaría a 13 por ciento al descontarse el efecto de los cambios en las paridades de las monedas y a 5 por ciento si, además, se descuenta el alza de precios en 1973.² La aguda diferencia entre la evolución de los valores corrientes y los reales estimados pone de manifiesto la limitación que encuentra el análisis comparativo y la interpretación del significado de las cifras, especialmente si se consideran las dificultades existentes en la medición de índices de precios.

A la fecha de elaboración de este informe (fines de 1974) se carece de estadísticas comparables referentes a dicho año. Pero, de acuerdo con los antecedentes generales acerca de la recesión económica y la crisis de la balanza de pagos que durante el año afectó a la mayoría de los países miembros del CAD, cabe anticipar una evolución desfavorable en la corriente de capitales a los países en desarrollo en 1974 y probablemente también en 1975. Esto acarrearía serias dificultades en cuanto al mantenimiento de la capacidad de importación de los países en desarrollo, al menos al nivel necesario para sostener las recientes tasas de crecimiento económico. El problema de balanza de pagos resulta particularmente agudo en el caso de los países en desarrollo importadores de petróleo, cuyos pagos al exterior aumentaron debido al alza del precio del petróleo, de los fletes internacionales y de los precios de las importaciones en general. Algunos de estos países,

¹ Comité de Asistencia para el Desarrollo, establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el objeto de asegurar el aumento y el mejoramiento de la efectividad de los recursos proporcionados a los países en desarrollo. Integran el CAD los siguientes países: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

² Ver OCDE. "Development Assistance 1973 and Recent Trends". Press/A (74) 25. París, 3 de julio de 1974. Pág. 13.

a su vez, sufrieron a partir de mediados de 1974 una caída tanto en los precios de exportación de sus materias primas como en los volúmenes exportados. El acceso a los mercados internacionales de capital privado, en particular al de eurodivisas, se ha vuelto más oneroso y difícil, a medida que la mayor parte de sus disponibilidades han sido absorbidas por los países industriales con déficit de balanza de pagos y que la capacidad de endeudamiento externo de los países en desarrollo se ha deteriorado.

Un componente de la corriente financiera total de gran significado para los países en desarrollo consiste en la "asistencia oficial para desarrollo", definida como "el conjunto de contribuciones cuyo propósito es la promoción del desarrollo y el bienestar y cuyos términos financieros son concesivos".¹ El valor corriente de la asistencia oficial para desarrollo aumentó de \$8.670 millones en 1972 a \$9.415 millones en 1973, en una proporción de 8,6 por ciento, o sea menos de la mitad del incremento relativo de la corriente total de recursos. Su valor a precios y tasas de cambio constantes disminuyó en 6 por ciento durante el último año. En relación con el producto nacional bruto combinado de los países miembros del CAD, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó de una proporción de 0,34 por ciento en 1972 a 0,30 en 1973, alejándose todavía más de la meta de 0,7 por ciento establecida por las Naciones Unidas para 1975. Cabe señalar que de los miembros del CAD cinco países aún no suscriben la meta indicada: Austria, Estados Unidos, Italia, Portugal y Suiza.

En agudo contraste con la evolución de la asistencia oficial para el desarrollo, los flujos privados continuaron su tendencia ascendente iniciada a partir de 1966, pasando de \$8.575 millones en 1972 a \$10.868 millones en 1973, con un incremento nominal del 27 por ciento. Entre los recursos privados, la inversión de cartera mostró la mayor expansión, equivalente a un 53 por ciento, y la inversión directa creciendo a razón de 33 por ciento continuó representando el rubro individual de financiamiento de mayor dimensión: \$5.867 millones. Los créditos de exportación por segundo año consecutivo se mantuvieron a un nivel relativamente bajo, prácticamente igual al del quinquenio 1966-70, registrando un incremento en su valor

¹ En su clasificación de "asistencia oficial para el desarrollo" el CAD ha adoptado una definición que incluye a todos los aportes financieros oficiales de sus países miembros destinados a los países en desarrollo y a las agencias multilaterales, que incorporan un elemento de subsidio de por lo menos el 25 por ciento (a partir de 1973). Dicho elemento de subsidio se calcula como la diferencia entre el valor nominal de los préstamos autorizados y el valor actual de los pagos futuros de amortización e intereses, descontados a una tasa del 10 por ciento anual; expresada esa diferencia como una proporción del valor nominal de los préstamos autorizados. Por consiguiente, el cálculo toma en consideración la tasa de interés, el período de gracia y el período de vencimiento del préstamo concedido. Por definición, las donaciones se consideran como un subsidio. Para los años anteriores a 1973 no existió un límite mínimo por lo que la comparación de las cifras resulta de validez limitada. Ver "Development Cooperation. Efforts and Policies of the Members of the Development Assistance Committee. 1973 Review". París, noviembre de 1973, págs. 39 y 40.

Cuadro III-9. Flujo financiero neto de los países miembros del CAD a los países en desarrollo y agencias multilaterales, 1961-1973
(millones de dólares)

	Promedio anual					
	1961-65	1966-70	1970	1971	1972	1973
Asistencia Oficial para						
Desarrollo	5.651	6.458	6.832	7.759	8.670	9.415
1. Donaciones Bilaterales	3.894	3.439	3.323	3.634	4.370	4.482
2. Préstamos	1.327	2.233	2.385	2.786	2.396	2.684
3. A Organismos Multilaterales	430	786	1.124	1.339	1.904	2.249
Otros Flujos Oficiales	401	685	1.152	1.271	1.579	2.519
1. Bilateral	353	621	879	1.004	1.204	2.119
2. A Organismos Multilaterales	48	64	273	267	375	400
Flujos Privados	3.193	5.668	6.948	8.215	8.575	10.868
1. Inversión Directa	1.793	2.784	3.563	3.874	4.411	5.867
2. Inversión de Cartera	516	831	726	760	2.067	3.167
3. Títulos de Org. Multilat.	201	461	474	771	667	259
4. Créditos de Exportación	683	1.592	2.185	2.810	1.430	1.575
Donaciones de Entidades sin Fines de Lucro	—	—	858	913	1.033	1.348
Flujo Neto Total	9.245	12.811	15.790	18.158	19.857	24.150

Fuente: OCDE Development Cooperation. Efforts and Policies of the Members of the Development Assistance Committee, 1972 and 1973 Review. París, diciembre de 1972 y noviembre de 1973, respectivamente.

OCDE Development Assistance 1973 and Recent Trends. Press/A(74)25. París 3/7/74.

nominal de apenas un 10 por ciento por sobre el monto relativo a 1972. Es posible que una cierta parte de los recursos transferidos tradicionalmente a través de este canal estén siendo desviados al mercado de eurodivisas, en busca de una rentabilidad financiera mayor.

La relación entre el flujo financiero total a los países en desarrollo y el producto nacional bruto,¹ de los países miembros del CAD se mantuvo en 1973 al mismo nivel medio registrado en 1972 (ver Cuadro III-10). Sin embargo, es de interés señalar algunos cambios cuyos efectos se anularon en el total general. Bélgica, Holanda y Portugal, que junto a Francia superaron antes de 1972 la meta del 1 por ciento de las Naciones Unidas,² disminuyeron sus aportes relativos durante el último año, aunque manteniéndolos todavía por encima del 1 por ciento. Japón superó holgadamente la meta indicada, como resultado de la tendencia ascendente iniciada en 1963. En cambio, en 1973 hubo retroceso en los coeficientes de aporte de Alemania, Canadá, Estados Unidos y Reino Unido, países que han tenido un peso preponderante en el flujo financiero total del CAD.

¹ Ambos factores valorados a precios corrientes.

² Establecida por la Asamblea General en diciembre de 1960 y revisada y ratificada por UNCTAD I y II y por la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, procurándose alcanzar en 1975 a más tardar.

Cuadro III-10. Relación entre el flujo financiero neto total a los países en desarrollo y el PNB^a de los países del CAD, 1970-73
(en porcentajes)

Países	1970	1971	1972	1973
Alemania	0,79	0,88	0,68	0,52
Australia	1,51	1,38	0,98	0,55
Austria	0,67	0,56	0,55	0,47
Bélgica	1,19	1,09	1,16	1,04
Canadá	0,77	1,00	0,98	0,93
Dinamarca	0,54	0,79	0,57	0,70
Estados Unidos	0,63	0,65	0,66	0,58
Francia	1,24	1,00	1,06	1,18
Holanda	1,34	1,18	1,59	1,55
Italia	0,73	0,86	0,55	0,42
Japón	0,92	0,95	0,93	1,42
Noruega	0,59	0,50	0,38	0,49
Nueva Zelanda	0,38	0,36	0,38	0,33
Portugal	1,16	2,11	2,59	1,99
Reino Unido	1,01	1,05	0,96	0,76
Suecia	0,74	0,67	0,66	0,73
Suiza	0,67	1,00	0,58	0,43
Total CAD	0,78*	0,81*	0,78*	0,78*

^a A precios y tasas de cambio corrientes

* Incluye donaciones de entidades sin fines de lucro.

Fuente: OCDE: "Development Assistance 1973 and Recent Trends". Press/A(74)25. París. Julio 3, 1974.

La evolución desfavorable del monto de la asistencia oficial para desarrollo durante 1973 fue compensada al menos parcialmente por un mejoramiento en sus condiciones financieras. Prácticamente dos tercios de ese total en 1973 consistieron en donaciones, en comparación con proporciones del 58,7 en 1971 y del 63,1 por ciento en 1972 (ver Cuadro III-11). Asimismo, las condiciones de interés y plazos de los préstamos comprendidos en la asistencia oficial para desarrollo mejoraron significativamente en el último año. La tasa media de interés disminuyó de 2,7 en 1972 a 2,4 por ciento en 1973 y el período medio de vencimiento se amplió de 29,5 años en 1972 a 31,5 años en 1973. Consideradas en su conjunto las condiciones de interés y plazos, se estima que el elemento concesivo contenido en estas operaciones aumentó de 56,9 por ciento a 61,2 por ciento del valor nominal de los préstamos en 1972 y 1973, respectivamente. A su vez, sumados los préstamos y donaciones, se estima que el elemento concesivo total en la asistencia oficial para desarrollo aumentó de 84,1 por ciento a 86,7 por ciento del valor nominal de los fondos autorizados en 1972 y 1973, respectivamente.

Las condiciones financieras relativas al financiamiento total proporcionado a los países en desarrollo, inclusive las operaciones con recursos privados y oficiales, son apreciablemente más duras que aquéllas comentadas

Cuadro III-11. Condiciones financieros de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) autorizada por los países miembros del CAD a los países en desarrollo

	1968	1969	1970	1971	1972	1973
I. Proporción de las donaciones en el total de la AOD (%)	58,0	66,0	63,4	58,7	63,1	65,7
II. Préstamos autorizados						
1. Período medio de vencimiento (años)	30,7	28,1	30,2	29,1	29,5	31,5
2. Período medio de gracia (años)	7,2	6,7	7,3	7,1	7,8	7,6
3. Tasa media de interés (%)	2,7	2,9	2,8	2,8	2,7	2,4
4. Elemento concesivo como porcentaje del total de préstamos	58,0	56,0	56,6	56,9	56,9	61,2
III. Elemento concesivo como porcentaje del total de la AOD autorizada	80,0	85,0	84,1	82,2	84,1	86,7

Fuente: OCDE: "Development Assistance 1973 and Recent Trends". Press/A(74)25. París. Julio 3, 1974.

anteriormente en relación con la asistencia oficial para desarrollo. Según el Banco Mundial, se estima que el elemento concesivo alcanzaría a sólo un 31 por ciento del valor nominal de los préstamos contratados por los países en desarrollo en 1972.¹ Esta relación equivale a aproximadamente la mitad del coeficiente ya indicado en los préstamos incluidos en la asistencia oficial para desarrollo. Las estadísticas del Banco Mundial ilustran además la tendencia al endurecimiento progresivo de las condiciones financieras que ha habido desde mediados de la década pasada, según lo refleja la disminución del elemento concesivo de un nivel igual a 43 por ciento en 1966 a uno de 31 por ciento en 1972. Sin lugar a dudas que esta tendencia ha continuado, o incluso se ha acentuado, en años más recientes debido al alza en las tasas de interés registradas en los mercados internacionales de capital y al aumento de los financiamientos en condiciones comerciales recibidos del exterior por los países en desarrollo.

Financiamiento externo recibido por América Latina

En 1973 continuó la tendencia ascendente del financiamiento externo² recibido por América Latina alcanzando un monto neto de \$5.166 millones (ver Cuadro III-12). Si bien el incremento nominal en relación con el año anterior fue solamente de 2,3 por ciento debe tenerse presente que tanto el nivel como la expansión del flujo total de recursos fueron extraordinarios en 1972 según se ilustra en el Gráfico III-1. El análisis de la evolución del

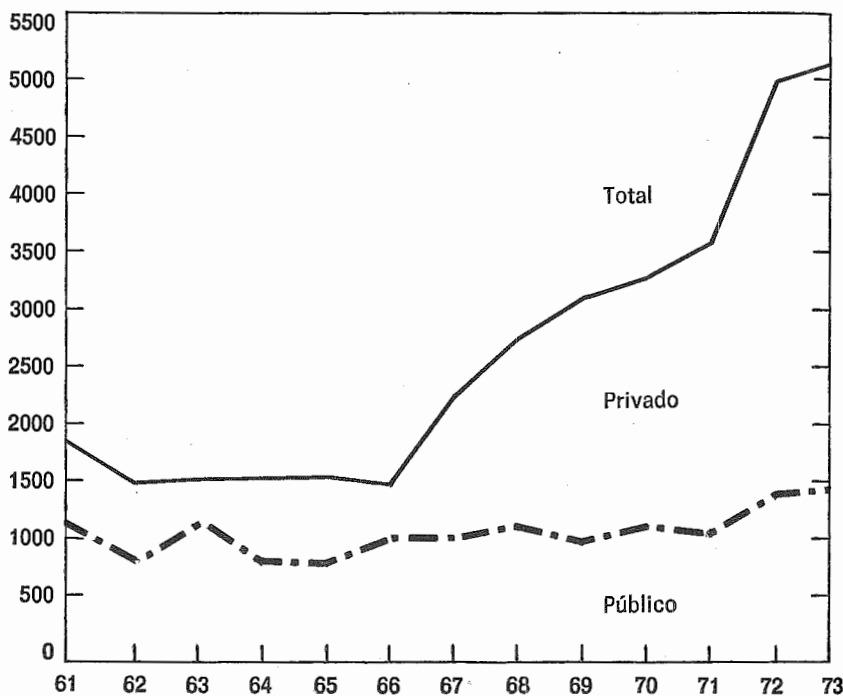
¹ Banco Mundial. *Informe Anual 1974*. Página 103.

² Constituido por la suma de donaciones; desembolsos menos amortizaciones de préstamos a uno o más de un año plazo; entrada neta de inversión privada directa, inclusive las utilidades reinvertidas; saldo neto de las operaciones de colocación y retiro de bonos, y créditos vinculados a operaciones de nacionalización. Los denominados créditos por operaciones de nacionalización incluyen el incremento neto anual en el saldo de la deuda pública externa del país contraída como resultado de asumir la posesión, por expropiación o por acuerdo mutuo, de propiedad privada por parte de la autoridad pública.

financiamiento externo de la región en 1973 también debe considerar la aceleración de la inflación internacional. Así, al excluirse el aumento en los precios de 5,6 por ciento en promedio durante 1973, se tiene una declinación de 2,7 por ciento en el flujo financiero total valorado a precios del año anterior.¹

El aumento de la corriente de financiamiento externo, registrado desde 1967 en adelante, ha constituido un factor de apoyo importante de la aceleración del ritmo de crecimiento económico regional. Durante los últimos siete años su aporte a la inversión interna bruta llegó a 12,4 por ciento en comparación con una relación de 11,4 por ciento en promedio en 1961-66.²

Gráfico III-1. América Latina: Financiamiento externo neto recibido
(millones de dolares corrientes)



¹ Se utilizó el índice deflactor implícito del producto nacional bruto de los Estados Unidos. No obstante, si se considera más apropiado deducir el alza de los precios de importación de la región, equivalente a 13,6 por ciento en 1973, la declinación en el flujo financiero total alcanzaría a 10 por ciento en el mismo año.

² Los factores de la relación están valorados a precios constantes de 1970. Las cifras de la inversión interna bruta aparecen en el Cuadro 5 del Apéndice Estadístico. Las cifras relativas al financiamiento externo neto recibido por la región (Cuadro III-12) fueron traducidas a precios de 1970 mediante el índice deflactor implícito del producto nacional bruto de los Estados Unidos.

A la vez, la entrada de recursos financieros permitió compensar el déficit creciente en las transacciones de bienes y servicios con el exterior y resolver el desequilibrio en la balanza de pagos de la región.

La expansión del flujo de financiamiento externo recibido por América Latina en 1967-1972 fue mayor que el aumento del flujo total de recursos proporcionados por los países miembros del CAD a los países en desarrollo y organismos multilaterales. En efecto, la proporción del primero sobre el segundo aumentó a 25,4 por ciento en 1972, en comparación con los promedios de 17 por ciento en 1961-1965 y de 20 por ciento en 1966-1970. Sin embargo, en 1973 la participación de la región se redujo a 21,4 por ciento del total, una proporción que todavía puede compararse en forma favorable con la experiencia de los años pasados.

La mayor parte del incremento en la corriente de recursos externos puede atribuirse a fuentes financieras privadas: bancos, proveedores e inversionistas. Los flujos oficiales también se incrementaron, aunque a un ritmo considerablemente menor, debido en parte a la contracción registrada en los años setenta por parte de los Estados Unidos. El aumento que tuvo lugar en 1972 y 1973 en el componente oficial bilateral, aportado por países industriales con exclusión de los Estados Unidos, proviene principalmente de Alemania, Canadá y Japón.

Aparte de la antes indicada ayuda financiera externa, en los últimos años un número creciente de países latinoamericanos acudió a los bancos privados que operan en el mercado de eurodivisas para obtener préstamos a

Cuadro III-12. América Latina: Flujo neto de recursos externos recibidos
(millones de dólares corrientes)

	Promedio anual		1970	1971	1972	1973
	1961-65	1966-70				
I. Flujo Neto Público	948,4	1.052,2	1.164,9	1.130,6	1.364,7	1.425,0
A. Multilateral	307,6	415,8	434,8	718,6	897,1	723,9
1. Desarrollo	262,3	453,5	611,3	689,8	724,6	859,1
2. Compensatorio	45,3	-37,7	-176,5	28,8	172,5	-135,2
B. Bilateral	640,8	636,4	730,1	412,0	467,6	701,1
1. Estados Unidos	580,9	620,0	685,7	378,1	329,5	377,6
2. Otros Países	59,9	16,4	44,4	33,9	138,1	323,5
II. Flujo Neto Privado	626,5	1.535,2	2.138,8	2.460,7	3.663,6	3.741,0
A. Proveedores	123,5	384,4	633,0	76,9	278,1	454,9
B. Bancos	2,6	150,1	303,1	886,1	1.784,3	1.739,8
C. Otros Créditos Privados ^a	21,4	88,5	257,6	87,1	109,5	168,1
D. Bonos	80,4	66,0	42,6	92,4	237,2	-18,9
E. Inversión Directa	398,6	846,2	902,5	1.318,2	1.254,4	1.397,1
Total	1.574,9	2.587,4	3.303,7	3.591,3	5.028,3	5.166,0

^a Incluye nacionalizaciones y créditos de entidades financieras otras que bancos comerciales.

Fuente: BID, según estadísticas oficiales de los organismos financieros internacionales y de los países miembros.

mediano y largo plazo. Las estadísticas referentes a esta clase de financiamiento son todavía muy incompletas y se basan principalmente en los anuncios de prensa hechos con oportunidad de la suscripción de nuevas operaciones. Por ello su referencia en este informe tiene solamente carácter indicativo. Cabe señalar, además, que las informaciones disponibles se refieren al valor bruto de los préstamos autorizados, los cuales no reflejan necesariamente la medida de su utilización.

Según los datos recopilados por la OCDE y el BIRF,¹ el total de los préstamos suscritos por los países latinoamericanos en el mercado de eurodivisas aumentó de \$506 millones en 1971, a \$1.866 millones en 1972, a \$3.803 millones en 1973 y a aproximadamente \$4.500 millones en 1974. Un 83 por ciento del total de estos recursos fue contratado por México (36 por ciento), Brasil (26 por ciento), Perú (13 por ciento) y Argentina (8 por ciento). La participación relativa de los préstamos a los países latinoamericanos dentro del total de préstamos otorgados por el mercado de eurodivisas aumentó del 12 por ciento en 1971 al 22 por ciento en 1972, pero posteriormente disminuyó al 17 por ciento en 1973 y posiblemente a cerca de 14 por ciento en 1974, a raíz de la utilización más intensa de esta fuente financiera por parte de varios países industriales afectados por serios desequilibrios de balanza de pagos.

Financiamiento externo oficial

Los préstamos y donaciones autorizados por el Gobierno de los Estados Unidos y por los organismos multilaterales de crédito a los países latinoamericanos disminuyeron de \$3.186 millones en 1972 a \$2.795 millones en 1973 (Ver Cuadro III-13). La parte correspondiente a fines de desarrollo registró una pequeña baja, de \$2.301 millones en 1972 a \$2.273 millones en 1973, debido a la contracción del aporte de los Estados Unidos, en \$21,9 millones y a la disminución de \$5,7 millones en la contribución multilateral. Los créditos otorgados por el EXIMBANK de los Estados Unidos continuaron incrementándose, llegando a \$417,6 millones en 1973. Los denominados créditos compensatorios del FMI, incluyendo acuerdos de crédito contingente; financiamiento compensatorio, y acuerdos sobre existencias reguladoras,² disminuyeron de \$488 millones en 1972 a \$105 millones en 1973.

Las condiciones financieras de los préstamos para desarrollo económico otorgados a los países latinoamericanos por AID, BID, BIRF y EXIMBANK mejoraron ligeramente en 1973, en comparación con las relativas al año anterior.

¹ OCDE. "Development Cooperation. Efforts and Policies of the Members of the Development Assistance Committee. 1973 Review", y BIRF "Borrowing in International Capital Markets". Noviembre 1974.

² En agosto de 1974 el FMI puso en marcha el "servicio financiero del petróleo", con el objeto de ayudar a los países con dificultades de balanza de pagos a hacer frente a los problemas originados por el aumento de los costos netos de la importación de petróleo y sus derivados.

La tasa media de interés de los préstamos de estas instituciones bajó de 5,90 por ciento en 1972 a 5,83 por ciento en 1973. Aunque relativamente pequeña en magnitud, esta disminución en la tasa de interés resulta significativa para la región, si se tiene en consideración la tendencia generalizada al aumento del costo del dinero en los mercados internacionales de capital.

Cuadro III-13. América Latina: Autorizaciones de préstamos y donaciones otorgadas por el Gobierno de EE.UU. y organismos multilaterales, 1961-73
(millones de dólares corrientes)

	Promedio anual					
	1961-65	1966-70	1970	1971	1972	1973
I. Bilateral EE.UU.	1.091,1	753,8	761,5	779,7	845,0	843,5
A. Desarrollo	671,9	420,4	557,9	466,1	447,8	425,9
B. Otros Recursos ^a	155,0	286,3	203,6	313,6	397,2	417,6
C. Compensatorio	182,2	47,1	—	—	—	—
II. Multilateral	864,3	1.261,4	1.533,4	1.691,6	2.341,1	1.952,0
A. Desarrollo	593,2	961,1	1.319,9	1.444,4	1.853,0	1.847,3
B. Compensatorio	271,1	300,3	213,5	247,2	488,1	104,7
III. Bilateral EE.UU. y Multilateral	1.873,4	2.015,2	2.294,9	2.471,3	3.186,1	2.795,5
A. Desarrollo	1.265,1	1.381,5	1.877,8	1.910,5	2.300,8	2.273,2
B. Otros Recursos ^a	155,0	286,3	203,6	313,6	397,2	417,6
C. Compensatorio	453,3	347,4	213,5	247,2	488,1	104,7

^a Integrado por los préstamos del EXIMBANK.

Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los organismos financieros multilaterales y de EE.UU.

Cuadro III-14. América Latina: Promedios de las condiciones financieras de los préstamos autorizados por el Gobierno de EE.UU. y los organismos multilaterales

	Promedio anual					
	1961-65	1966-70	1970	1971	1972	1973
I. Tasa de Interés (%)	3,71	4,75	5,27	5,60	5,90	5,83
AID	1,59	2,53	2,75	2,78	2,80	2,76
EXIMBANK	5,65	5,33	6,00	6,00	6,01*	6,00
BID	3,97	4,34	4,46	4,57	5,10	5,17
BIRF	4,50	6,40	7,02	7,25	7,25	7,25
II. Período de Gracia (años)	5,42	5,62	5,71	5,38	5,89	6,19
AID	9,49	9,75	9,80	9,08	9,78	9,84
EXIMBANK	2,95	3,44	4,95	6,13	5,37	6,43
BID	3,00	4,24	4,54	4,40	6,34	6,35
BIRF	4,15	5,06	5,31	4,68	4,81	4,93
III. Plazo de Amortización (años)	18,58	18,90	18,88	17,62	16,67	17,38
AID	25,81	29,43	29,55	28,26	29,33	29,70
EXIMBANK	9,03	8,27	4,83	7,01	5,94	5,08
BID	16,89	17,99	18,04	18,34	19,29	20,48
BIRF	17,77	17,06	19,56	17,99	15,97	16,99

* Incluye tres préstamos a Brasil por un monto total de \$6,32 millones, a la tasa de Interés de 6,5 por ciento.

Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los organismos respectivos.

Los períodos medios de gracia y amortización también evolucionaron favorablemente, aumentando la suma de ambos de 22,56 años en 1972 a 23,57 años en 1973, para el conjunto de las operaciones de préstamos de las cuatro instituciones señaladas. Cada una de estas instituciones aumentó el período de vencimiento de sus préstamos, mediante la ampliación de los plazos de gracia y de amortización. En el caso del EXIMBANK la reducción del plazo de amortización fue más que compensada por la ampliación del plazo de gracia.

Consideradas en su conjunto las condiciones de interés y plazos de gracia y amortización de los préstamos de estas cuatro instituciones, se estima que el "elemento concesivo" fue igual a 38 por ciento en 1973, lo que se compara en forma favorable con el de 36 por ciento registrado en 1972. El aumento del contenido de donación en los préstamos registrado durante el último año no alcanzó la magnitud necesaria para alterar la tendencia al endurecimiento de los términos financieros que ha prevalecido desde comienzos de los años sesenta, según lo ilustra la baja sostenida de ese coeficiente de 56,3 por ciento en promedio durante el período 1961-1965 a 47,8 por ciento en 1966-1970 y a 38,5 por ciento en 1971.

Una proporción creciente de los préstamos autorizados por AID, BID, BIRF y EXIMBANK a los países latinoamericanos se ha canalizado a los sectores de manufacturas, minería, transportes, comunicaciones y energía, los cuales han constituido las actividades de crecimiento más rápido del PIB de la región. La porción del total de los préstamos absorbida por estos sectores aumentó de 55 por ciento en 1961-1965 a 59,2 por ciento en 1966-1970 y continuó incrementándose en los años setenta hasta alcanzar un nivel

Cuadro III-15. América Latina: Distribución de los préstamos autorizados por AID, BID, BIRF y EXIMBANK por sectores, 1961-73 (porcentajes)

	Promedio anual					
	1961-65	1966-70	1970	1971	1972	1973
Agricultura	10,8	16,3	17,9	12,8	12,5	19,6
Manufacturas y Minería	17,4	18,2	13,5	14,9	28,9	22,1
Transportes y Comunicaciones	18,5	18,6	25,0	33,1	20,6	15,2
Energía	19,1	22,4	24,8	16,6	24,3	24,7
Vivienda	6,1	2,1	2,7	2,4	5,1	1,2
Saneamiento	7,3	4,6	4,0	8,9	3,7	6,4
Educación	1,1	4,5	6,4	5,7	2,1	8,0
Otros ^a	19,7	13,3	5,7	5,5	2,8	2,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

^a Incluye préstamos por programas y para financiamiento de importaciones; ayuda presupuestaria y de estabilización; preinversión y asistencia técnica y financiamiento de exportaciones.
Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los organismos respectivos.

Cuadro III-16. América Latina: Desembolsos brutos de préstamos y donaciones otorgados por el Gobierno de los Estados Unidos y los organismos, 1961-73 multilaterales
(millones de dólares corrientes)

	Promedio anual		1970	1971	1972	1973
	1961-65	1966-70				
I. Bilateral de EE.UU.	842,8	895,3	1.014,2	666,3	605,0	679,6
A. Desarrollo	523,9	616,1	570,4	441,8	389,0	443,8
B. Otros Recursos ^a	172,7	264,7	443,8	224,5	216,0	235,8
C. Compensatorio	146,2	14,5	—	—	—	—
II. Multilateral	541,9	784,9	950,6	1.101,4	1.330,6	1.266,8
A. Desarrollo	365,0	608,4	826,4	932,2	1.012,9	1.181,6
B. Compensatorio	176,9	176,5	124,2	169,2	317,7	85,2
III. Bilateral de EE.UU. y Multilateral	1.384,7	1.680,2	1.964,8	1.767,7	1.935,6	1.946,4
A. Desarrollo	888,9	1.224,5	1.396,8	1.374,0	1.401,9	1.625,4
B. Otros Recursos ^a	172,7	264,7	443,8	224,5	216,0	235,8
C. Compensatorio	323,1	191,0	124,2	169,2	317,7	85,2

^a Integrado por los préstamos del EXIMBANK.

Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los organismos financieros internacionales y de EE.UU.

igual a 73,8 por ciento en 1972 (Ver Cuadro III-15).¹ En 1973 la asignación de préstamos para estas actividades se redujo considerablemente, tanto en términos relativos como absolutos. En cambio, resultaron favorecidos por una mayor afluencia de recursos la agricultura, que absorbió un 19,6 por ciento del total de los préstamos, y las inversiones para educación y saneamiento.

La utilización de los recursos financieros provenientes de los préstamos y donaciones autorizados hasta fines de 1973 por los Estados Unidos (AID y EXIMBANK) y por los organismos multilaterales a los países latinoamericanos aumentó de \$1.936 millones en 1972 a \$1.946 millones en 1973. El incremento más alto fue registrado por los desembolsos de los préstamos para desarrollo autorizados por los organismos multilaterales. La utilización de las donaciones y préstamos para desarrollo autorizados por la AID del Gobierno de los Estados Unidos también aumentó en gran medida, de \$389 millones en 1972 a \$444 millones en 1973. Otro tanto, aunque en menor medida, ocurrió en el caso de los desembolsos de préstamos del EXIMBANK. En cambio, el uso efectivo de los recursos para fines de balanza de pagos marcó un nivel extraordinariamente bajo, de solamente \$85 millones, a raíz del mejoramiento registrado en los ingresos corrientes de exportación en la mayoría de los países latinoamericanos.

¹ Es posible que una cierta parte de las autorizaciones comprendidas en el rubro "otros" corresponda a recursos cuyo destino final sean los sectores indicados en el párrafo, especialmente en los años 1961 a 1970.

Cuadro III-17. América Latina: Desembolsos netos de préstamos y donaciones del Gobierno de Estados Unidos y de los organismos multilaterales, 1961-73
(millones de dólares corrientes)

	Promedio anual					
	1961-65	1966-70	1970	1971	1972	1973
I. Bilateral de EE.UU.	580,9	620,0	685,7	378,1	349,5	377,6
A. Desarrollo	517,0	593,4	544,7	411,3	356,3	404,9
B. Otros Recursos ^a	-12,7	86,2	210,8	-1,3	8,9	13,2
C. Compensatorio	76,6	-59,6	-69,8	-31,9	-15,7	-40,5
II. Multilateral	307,6	415,8	434,8	718,6	897,1	723,3
A. Desarrollo	262,3	453,5	611,3	689,8	724,6	859,1
B. Compensatorio	45,3	-37,7	-176,5	28,8	172,5	-135,2
III. Bilateral de EE.UU. y Multilateral	888,5	1.035,8	1.120,5	1.096,7	1.246,6	1.101,5
A. Desarrollo	779,3	1.046,9	1.156,0	1.101,1	1.080,9	1.264,0
B. Otros Recursos ^a	-12,7	86,2	210,8	-1,3	8,9	13,2
C. Compensatorio	121,9	-97,3	-246,3	-3,1	156,8	-175,7

^a Integrado por los préstamos del EXIMBANK.

Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los organismos financieros internacionales y de EE.UU.

Deducidas las remesas por concepto de amortizaciones pagadas por América Latina, la entrada neta de recursos externos recibida por la región se redujo a un total de \$1.101 millones en 1973, ligeramente por debajo del nivel registrado el año anterior. Sin embargo, esa reducción se explica exclusivamente por los pagos de amortización superiores a los desembolsos brutos de los préstamos compensatorios recibidos por la región en el pasado de parte de la Tesorería de los Estados Unidos y del FMI. En cambio, el flujo neto de recursos financieros para inversiones relacionados con el desarrollo económico de los países latinoamericanos, así como la entrada neta de recursos aportada por el EXIMBANK, en conjunto aumentaron de \$1.090 millones en 1972 a \$1.277 millones en 1973. Un hecho importante en la evolución de la entrada neta de financiamiento externo recibida por la región lo constituye el continuo aumento registrado por el aporte de los organismos multilaterales de crédito, que alcanzó la cifra tope de \$859 millones.

Financiamiento externo privado

En 1973 la entrada neta de capitales privados externos a los países latinoamericanos continuó la tendencia expansiva iniciada en 1967 y llegó a los \$3.741 millones, un incremento del 2,1 por ciento en relación con 1972 (Ver Cuadro III-18). Aunque relativamente pequeño, el aumento del último año es significativo para la región, si se considera que este flujo fue de una magnitud excepcional en 1972. Además, cabe señalar que, gracias a la expansión vigorosa de la entrada de capitales privados ocurrida durante los

últimos siete años, se ha podido satisfacer gran parte de las crecientes necesidades de recursos externos de la región.

Sin embargo, dado el insuficiente crecimiento de la asistencia oficial para desarrollo recibida por la región, conviene señalar algunas de las principales limitaciones relacionadas con las entradas financieras privadas. Una de ellas se refiere a las condiciones financieras que en general son onerosas para la mayoría de los países latinoamericanos, cuyos niveles de ingreso son relativamente bajos y además tienen una capacidad de endeudamiento externo limitada. La participación relativa de Brasil y México en el flujo neto de capitales privados externos recibidos por la región aumentó de 38,7 por ciento en 1971 a 51,4 por ciento en 1972 y a 75,4 por ciento en 1973. Otra limitación importante se deriva de la alta inestabilidad existente, lo que impide un aprovechamiento adecuado de dichos recursos para financiar la inversión a largo plazo. Por ejemplo, los coeficientes de variación de los créditos de proveedores y de bancos comerciales, calculados a base de los datos relativos al período 1961-1973, son 73 por ciento y 159 por ciento respectivamente, en comparación con un coeficiente de 47 por ciento en el caso de los créditos para desarrollo de los organismos multilaterales.

Cuadro III-18. América Latina: Financiamiento externo privado, 1961-73
(millones de dólares corrientes)

	Promedio anual		1970	1971	1972	1973
	1961-65	1966-70				
I. Proveedores						
A. Desembolsos Brutos	337,8	773,7	1.132,3	580,7	832,5	1.137,6
B. Amortizaciones	214,3	389,3	499,3	503,8	554,4	682,7
C. Desembolsos Netos	123,5	384,4	633,0	76,9	278,1	454,9
II. Bancos						
A. Desembolsos Brutos	289,0	552,9	696,8	1.311,8	2.318,1	2.812,6
B. Amortizaciones	286,4	402,8	393,7	425,7	533,8	1.072,8
C. Desembolsos Netos	2,6	150,1	303,1	886,1	1.784,3	1.739,8
III. Otros Créditos Privados^a						
A. Desembolsos Brutos	76,1	200,9	389,5	209,0	269,1	362,3
B. Amortizaciones	54,7	112,4	131,9	121,9	159,6	194,2
C. Desembolsos Netos	21,4	88,5	257,6	87,1	109,5	168,1
IV. Bonos						
A. Colocaciones	109,6	159,2	120,5	202,7	428,1	237,1
B. Retiros	29,2	93,2	77,9	110,3	190,8	256,0
C. Saldo Neto	80,4	66,0	42,6	92,4	237,3	-18,9
V. Inversión Directa Neta^b	398,6	846,2	902,5	1.318,2	1.254,4	1.397,1
Flujo Neto Total						
(IC + IIC + IIIC + IVC + V)	626,5	1.535,2	2.138,8	2.460,7	3.663,6	3.741,0

^a Incluye nacionalizaciones y créditos de entidades financieras otras que bancos comerciales

^b Incluye utilidades reinvertidas.

Fuente: BID, a base de estadísticas oficiales de los países sobre balanza de pagos y deuda pública externa.

Los desembolsos netos de créditos otorgados por bancos comerciales se han mantenido en los últimos dos años, 1972 y 1973, a un nivel prácticamente constante, de poco más de \$1.700 millones, suma equivalente al doble de la cifra de 1971 y a más de 10 veces el nivel promedio del período 1966-1970. En comparación con los componentes restantes de la entrada de capitales privados, los créditos de bancos comerciales registraron el ritmo de expansión más rápida y alcanzaron los mayores montos absolutos de operaciones. En 1972 la mayor parte de estos recursos financieros se concentraron en Brasil (35 por ciento); México (15,3 por ciento); Venezuela (10,4 por ciento) y Argentina (9,7 por ciento). En 1973 aumentaron las porciones de México (46,5 por ciento) y Argentina (14,2 por ciento) en tanto que disminuyeron las de Brasil (15,2 por ciento) y Venezuela (2 por ciento).

La inversión privada directa extranjera ocupa el segundo lugar en términos de su contribución a la entrada neta de recursos privados a los países latinoamericanos durante los últimos años. Además, es de interés destacar la progresividad con que ha evolucionado esta aportación de recursos, aumentando de un promedio anual de \$399 millones durante el período 1961-65 a un promedio de \$846 millones en 1966-70 y alcanzando el nivel máximo de \$1.400 millones en 1973. De manera similar a las otras corrientes privadas, la mayor parte de flujo de inversión directa en 1972 se canalizó hacia Brasil (29,4 por ciento) y México (24 por ciento). En 1973 la participación de Brasil se elevó a 67,4 por ciento y la de México a 26,8 por ciento.

En relación con los créditos de proveedores, colocaciones de bonos y otros créditos menores, si bien su contribución al financiamiento externo total recibido por la región es de indudable importancia, su evolución en los últimos años se ha mantenido dentro de límites relativamente modestos. La suma de los montos netos registrados en 1973 por los créditos de proveedores, más bonos y otros créditos alcanzó un total de \$604 millones, o sea menos de la mitad de la entrada por concepto de inversión directa.

Deuda pública externa

La deuda pública externa,¹ de los países en desarrollo creció rápidamente durante los últimos años, a una tasa media anual de 14,4 por ciento en 1966-71 y de 16,8 por ciento en 1972. Su monto se incrementó de \$85.143 millones en 1971 a \$99.376 millones en 1972, cifra casi tres veces superior a la correspondiente a 1965.²

Los pagos por amortizaciones e intereses de la deuda pública externa de los países en desarrollo aumentaron también a un ritmo elevado, equiva-

¹ Deuda pagadera en moneda extranjera, con vencimiento original o prorrogado de un año o más, contraída directamente por organismos públicos o por entidades privadas con la garantía del gobierno central, gobiernos locales u organismos públicos autónomos del país deudor.

² Estadísticas compiladas por el BIRF respecto de 86 países en desarrollo.

lente a una tasa media anual de 13,6 por ciento en 1966-71 y de 20 por ciento en 1972, alcanzando un monto de \$8.325 millones en 1972. Como se indica más adelante, el servicio de la deuda externa de América Latina aumentó comparativamente menos.

Durante el mismo período, los ingresos de divisas por concepto de exportaciones de los países en desarrollo aumentaron a razón de 11,4 por ciento por año, en promedio durante el período 1966-71, y de 16,7 por ciento en 1972. A su vez, los países importadores netos de petróleo sufrieron un fuerte incremento en los costos de importación durante 1974, lo cual vino a sumarse al mayor peso de la deuda pública externa en la balanza de pagos de la mayoría de estos países, afectando de manera negativa su capacidad para contraer nuevo endeudamiento externo.

Las perspectivas desfavorables en la balanza de pagos de estos países y sus efectos sobre su ritmo de crecimiento económico requieren de un mayor esfuerzo de cooperación por parte de la comunidad internacional. A este respecto tienen particular importancia las medidas que se adopten para elevar los ingresos de exportación de los países en desarrollo, además de incrementar la transferencia de capitales a largo plazo y de mejorar sus condiciones financieras.

En el caso de América Latina la deuda pública externa aceleró su tendencia ascendente durante los últimos años, pasando de un ritmo medio de incremento anual de 11,2 por ciento en 1961-70 a una tasa de 17,6 por ciento en 1971 y de 20,6 por ciento en 1972. En relación con el endeudamiento externo de los países en desarrollo considerados en su conjunto, la participación de América Latina declinó de 39 por ciento en 1960 a 31 por ciento en 1966 y a 29,8 por ciento en 1972.

Cuadro III-19. América Latina: Monto y crecimiento de la deuda pública externa

	Deuda total a fines de cada año ¹					Tasa de expansión anual			
	1960	1965	1970	1971	1972	1961-65	1966-70	1971	1972
	(millones de dólares)					(porcentajes)			
1. Principales países deudores									
Argentina	6.400	10.400	17.586	20.736	25.080	10,2	11,1	17,9	21,0
Brasil	1.275	1.934	2.448	2.982	3.576	8,7	4,8	21,8	19,9
Colombia	2.407	2.983	4.821	5.797	7.673	4,4	10,1	20,2	32,4
Chile	377	993	1.843	2.979	2.292	21,0	13,2	12,8	10,2
México	562	1.143	2.581	2.946	3.425	15,3	17,7	14,1	16,3
Perú	1.151	2.114	3.776	4.220	4.854	12,9	12,3	11,8	15,0
Venezuela	265	694	1.184	1.348	1.667	21,0	11,3	13,9	23,7
	363	539	933	1.364	1.593	8,2	11,6	46,2	16,8
2. Resto de América Latina	805	1.740	3.332	3.860	4.570	16,7	13,9	15,9	18,4
3. Total	7.205	12.140	20.918	24.596	29.650	11,0	11,5	17,6	20,6

¹ Incluido el saldo no desembolsado.

Fuente: BID y BIRF, sobre la base de estadísticas oficiales de los países miembros.

Los pagos por servicio de la deuda pública externa de América Latina aumentaron a un ritmo similar al del crecimiento de la deuda total. En relación con los intereses y amortizaciones totales pagados por los países en desarrollo, disminuyeron su incidencia de un 54,9 por ciento en 1965 a 37 por ciento en 1972. Sin embargo, estas proporciones continúan siendo sustancialmente mayores que las cifras relativas a la participación regional en la deuda total de los países en desarrollo durante esos mismos años.

En 1972 siete países—Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela—absorbieron un 85 por ciento del total de la deuda pública externa de la región, con una cifra equivalente a \$25.080 millones. No obstante, esa proporción resulta similar a la participación de esos países en la población y el producto interno bruto agregado de la región, de 89 y 83 por ciento respectivamente.

En el transcurso del período analizado se registraron variaciones importantes en las tasas de endeudamiento exterior de los países latinoamericanos. De 1961 a 1965 Colombia y Perú anotaron las tasas de endeudamiento externo comparativamente más elevadas entre los países latinoamericanos, equivalentes a un promedio anual de 21 por ciento, seguidos por Chile con una tasa de 15,3 por ciento. En 1966-70 entre los países que excedieron el ritmo medio de endeudamiento externo de la región se tiene a Chile y Colombia, con tasas de 17,7 y 13,2 por ciento respectivamente. En 1971 el endeudamiento externo de Venezuela alcanzó una tasa de crecimiento extraordinaria, de 46,2 por ciento, en tanto que Argentina y Brasil le sucedieron con tasas de 21,8 y 20,2 por ciento respectivamente. En 1972 la expansión relativa más alta fue registrada por Brasil, con una tasa de 32,4 por ciento, seguido por Perú, con un 23,7 por ciento, mientras que el total de la deuda pública externa regional aumentaba a razón de 20,6 por ciento.

La tasa de aumento de las obligaciones externas del grupo de países que representó el restante 15 por ciento de la deuda externa de América Latina declinó de 16,7 por ciento en 1961-65 a cerca de 14 por ciento en 1966-70.

Con relación a la estructura de la deuda pública externa de la región según plazos de vencimiento cabe destacar algunos cambios de interés ocurridos durante el período analizado. La deuda con vencimiento a menos de cinco años declinó de 54 por ciento en 1960 a 45 por ciento en 1970 y a 44 por ciento en 1971. Sin embargo, en 1972 aumentó a 46 por ciento. En cambio, la porción de la deuda con vencimiento a 10 o más años de plazo aumentó de 19 por ciento en 1960 a 32 por ciento en 1970 y 1971, disminuyendo en 1972 a un 28 por ciento del total (ver Cuadro III-20).

Los pagos por concepto de intereses efectuados por la región se incrementaron a razón de 9,4 por ciento por año en el período 1961-65 y de 11,1 por ciento en 1966-70. En 1971 y 1972 aumentaron a tasas de 9,1 y 16,3 por ciento respectivamente. En los mismos quinquenios los pagos de

Cuadro III-20. América Latina: Estructura de la deuda pública externa¹ según plazos de vencimiento, 1960, 1966 y 1970-72
(porcentajes)

	1960	1966	1970	1971	1972
De 0 a 5 años	54	48	45	44	46
5 a 10 años	27	23	23	24	26
más de 10 años	19	29	32	32	28
Total	100	100	100	100	100

¹ Incluido el saldo no desembolsado.

Fuente: BID y BIRF, sobre la base de estadísticas oficiales de los países miembros.

amortización aumentaron en 3,5 y 5,5 por ciento por año y en 1971 y 1972 se incrementaron en 6,1 por ciento y 15,4 por ciento respectivamente. La expansión más acelerada de los pagos por intereses se derivó principalmente de la creciente participación de los créditos de bancos privados y proveedores en el total de la deuda y de un alza sostenida de los tipos de interés en los mercados internacionales de capital.

La estructura de la deuda pública externa de América Latina según categoría de acreedores, continuó sus tendencias pasadas. La porción de la deuda contraída con gobiernos extranjeros y organismos internacionales aumentó de 52,9 por ciento del total en 1961-65 a un 60,7 por ciento en 1966-68, para luego declinar en forma sostenida hasta llegar a 52,1 por ciento del total en 1972 (Cuadro III-21). La constante expansión de los créditos multilaterales no tuvo ímpetu suficiente para contrarrestar la persistente

Cuadro III-21. América Latina: Estructura de la deuda pública externa,¹ por categoría de acreedores, 1961-72
(porcentajes del total)

Años	Privados						Oficiales			Total
	Proveedores	Bancos privados	Total ¹ parcial	Bonos	Otros créditos	Total ² parcial	Multi-laterales	Bila-terales	Total parcial	
1961	25,0	12,8	37,8	8,1	2,3	48,2	15,2	36,5	51,8	100,0
1962	31,6	9,8	41,4	8,0	2,4	51,8	15,8	32,4	48,2	100,0
1963	29,0	9,3	38,3	7,7	2,4	48,4	18,5	33,1	51,6	100,0
1964	25,6	11,1	36,7	7,1	2,8	46,6	19,8	33,6	54,4	100,0
1965	20,2	10,1	30,3	7,4	2,9	40,6	22,6	36,8	59,4	100,0
1966	19,6	8,6	28,2	7,6	3,3	39,1	23,8	37,1	60,9	100,0
1967	17,4	8,9	26,3	6,3	6,8	39,4	22,1	38,5	60,6	100,0
1968	17,8	9,4	27,2	6,4	5,9	39,5	23,1	37,4	60,5	100,0
1969	17,9	11,2	29,1	6,3	5,7	41,1	23,2	35,7	58,9	100,0
1970	19,9	11,6	31,5	5,7	6,5	43,7	24,2	32,1	56,3	100,0
1971	19,1	15,6	34,7	5,3	6,3	46,3	24,4	29,3	53,7	100,0
1972	16,2	20,3	36,5	5,9	5,5	47,9	24,3	27,8	52,1	100,0

¹ Incluido el saldo no desembolsado.

² Incluye nacionalización y créditos provenientes de instituciones financieras privadas distintas de los bancos comerciales.

Fuente: BID y BIRF, sobre la base de estadísticas oficiales de los países miembros.

declinación de la parte correspondiente a los préstamos oficiales bilaterales, que declinaron de un nivel máximo de 38,5 por ciento en 1967 a 27,8 por ciento en 1972.

La parte de la deuda contraída en el sector privado extranjero declinó de 47,1 por ciento en 1961-65 a 39,2 por ciento en 1966-68. Sin embargo, a partir de 1969 aumentó gradualmente hasta llegar a aproximadamente un 48 por ciento del total en 1972. Esta tendencia obedeció al aumento continuado de la participación combinada de los créditos de proveedores y créditos bancarios durante esos años.

Junto con el aumento del endeudamiento de la región, la tasa de crecimiento de los pagos de servicio pasó de 4,8 por ciento en 1961-65 a 7 por ciento en 1966-71. Su monto ascendió a \$3.080 millones en 1972. Esta cifra fue un 16 por ciento superior a la de 1971 y más que duplicó el total pagado en los primeros cuatro años del decenio de los sesenta. Sin embargo, los ingresos de exportación de América Latina se expandieron a una tasa aún más acelerada, que aumentó de 5,5 por ciento en 1961-65 a 7,5 por ciento en 1966-70, y a 22,3 por ciento en 1972. En consecuencia, la carga del servicio de la deuda de la región disminuyó de 14 por ciento en 1971 a 13,2 por ciento en 1972. (Cuadro III-22).

Sin embargo, la carga del servicio de la deuda en 1972 fue relativamente más pesada para algunos países: 34 por ciento para Uruguay y 22 por ciento para Argentina y México. El aumento excepcional del coeficiente en el caso de Uruguay, que pasó de un promedio de 7,5 por ciento en 1961-65, se debió al ritmo acelerado del servicio de la deuda—cuyo monto prácticamente se duplicó en 1971—, en comparación con un alza de sólo 22,8 por ciento en sus ingresos de exportación. Los mismos factores básicos

Cuadro III-22. América Latina: Relación entre el servicio de la deuda pública externa y el valor de las exportaciones de bienes y servicios, 1961-72 (porcentajes)

	1961-65	1966-70	1971	1972
1. Principales países deudores				
Argentina	15,3	15,3	14,9	14,4
Brasil	21,1	24,6	20,3	22,2
Colombia	29,5	18,3	13,1	12,5
Chile	13,6	13,4	14,1	12,6
México	18,5	15,3	20,6	12,1
Perú	18,9	22,3	22,8	22,2
Venezuela	6,6	12,2	19,6	18,9
	3,1	2,2	3,3	4,5
2. Resto de América Latina				
(Uruguay)	4,1	6,0	9,9	8,9
	(7,5)	(17,0)	(22,0)	(34,0)
3. Total	13,3	13,2	14,0	13,2

Fuente: BID y BIRF, sobre la base de estadísticas oficiales de los países miembros.

se observaron en el caso del Perú, cuyo coeficiente pasó de un promedio de 6,6 por ciento en 1961-65 a 19 por ciento en 1971 y 1972. A mediados de 1971 Perú solicitó al Club de París la prórroga de los pagos de su deuda a corto plazo.

Por otra parte, el coeficiente para Brasil alcanzó su nivel máximo de 29,5 por ciento en el período 1961-65 para luego declinar sostenidamente hasta 12,5 por ciento en 1972. Esta tendencia descendente reflejó un vigoroso aumento de las exportaciones del Brasil hacia fines del decenio de los años sesenta.

En el caso de Chile, la carga del servicio de la deuda disminuyó a 12 por ciento en 1972, en comparación con un 21 por ciento en 1971, debido principalmente a los acuerdos de renegociación de la deuda de ese país concluidos con el Club de París. Sin embargo, se anticipa que aumentará en los años venideros debido a las nuevas obligaciones externas contraídas y al impacto de los refinanciamientos de la deuda en 1974 y 1975.

CAPITULO IV

Integración económica

EVALUACION GENERAL DEL PROCESO DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA EN 1974

El proceso de integración ha sido distinto en cada uno de los esquemas. Se puede decir que ha constituido una etapa de renegociación para la reestructuración de la ALALC¹ y el MCCA,² mientras que en el Grupo Andino³ se presentó el primer Conflicto de difíciles características a causa de los distintos puntos de vista de los países frente a la Decisión 24, etapa conflictiva que felizmente ha sido superada. En cambio en la Comunidad del Caribe,⁴ 1974 ha sido un año de consolidación del cambio de una Asociación de Libre Comercio a una Comunidad Económica.

La ALALC realizó tres ruedas de Negociaciones Colectivas durante el año en Buenos Aires, Quito y Montevideo en los meses de agosto, septiembre y diciembre, respectivamente. Se presentaron numerosos estudios por parte de la Secretaría y se formaron comisiones especiales para estudiar las propuestas y presentar recomendaciones, pero se terminó al año sin tomar

¹ ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) constituida el 2 de febrero de 1960 por el Tratado de Montevideo, comprende los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

² MCCA (Mercado Común Centroamericano) constituido el 13 de diciembre de 1960, por el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, suscrito en Managua, Nicaragua, comprende los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

³ El Grupo Andino creado por el Acuerdo de Cartagena, suscrito el 26 de mayo de 1969, abarca a los siguientes países: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

⁴ La Comunidad del Caribe (CARICOM) fue establecida el 4 julio de 1973 por el Tratado de Chaguaramas, Port of Spain, Trinidad, por Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Durante 1974 se adhirieron los siguientes territorios: Antigua, Belize, Dominica, Grenada, Montserrat, St. Kitts-Nevis-Anguilla, Santa Lucía y St. Vincent.

decisiones definitivas fuera de continuar estas negociaciones dentro del primer semestre de 1975.

La Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) presentó una propuesta documentada para la reestructuración del MCCA. El Comité de Alto Nivel (CAN), a través de siete reuniones de negociación, ha llegado a consensos en política agrícola, industrial, técnica y científica, y en aspectos fiscales en general, tendientes a un desarrollo armónico y equilibrado, con preferencias para Honduras, como el país de menor desarrollo relativo. Finalmente, el 9 de diciembre la SIECA presentó al CAN el proyecto del Nuevo Tratado Marco de la Comunidad Económica Centroamericana para su consideración.

En el Grupo Andino un decreto-ley sobre la reglamentación de inversiones extranjeras dictado por Chile fue cuestionado por los demás países miembros del Grupo por considerarlo incompatible con la Decisión 24. Esto provocó un conflicto que felizmente fue superado y demostró que sigue vigente la armonización de políticas del Grupo, lo cual refuerza su capacidad de negociación con terceros países. La presentación por parte de los países de los estudios de factibilidad de las asignaciones recibidas en el programa metalmeccánico y la presentación de las propuestas por parte de la Junta a la Comisión de los programas petroquímicos y automotriz demuestran que el mecanismo de programación industrial es el punto nodal de la integración del Grupo Andino.

En CARICOM se adhirieron al Tratado de Chaguaramas que establece la Comunidad del Caribe los 8 países menores, entre mayo y julio de 1974. Esto ha consolidado la Comunidad, la que ha podido tomar importantes decisiones en el aspecto institucional y de política económica.

Es importante mencionar además que durante 1974 ha habido varias aproximaciones interregionales para cada una de las subregiones que constituirían los primeros pasos para llegar en un futuro a la integración latinoamericana y del Caribe inglés mediante un proceso de convergencia. A más de los movimientos de acercamiento de Argentina y México al Grupo Andino es importante mencionar el interés manifestado por Venezuela tanto en el Caribe como en Centroamérica, especialmente a través de ofertas de financiamiento mediante fondos fiduciarios establecidos por el Gobierno de Venezuela en los bancos subregionales respectivos. Asimismo, se ha establecido una comisión mixta entre México y la Comunidad del Caribe durante la segunda mitad de 1974, con miras a intensificar relaciones económicas y comerciales.

ALALC

Aspectos institucionales

Durante 1974 los países miembros de ALALC dedicaron sus esfuerzos a la evaluación de los mecanismos e instrumentos del esquema sobre la base de

los estudios elaborados por la Secretaría en 1973 mediante la celebración de tres reuniones de Negociaciones Colectivas realizadas en Buenos Aires en el mes de agosto, en Quito en el mes de septiembre y en Montevideo en el mes de diciembre.

La extensa agenda y la complejidad de las materias que debían considerarse en las tres reuniones, no permitió la adopción formal de resoluciones no obstante el hecho haberse designado después de la segunda reunión un Grupo Ad-hoc que continuó el estudio de las materias y sometió los proyectos de resolución correspondientes antes de la tercera reunión.

Tanto en las tres reuniones de Negociaciones Colectivas como en el Grupo Ad-hoc se consideraron todos los aspectos relevantes del funcionamiento de este esquema, especialmente la eficacia de sus mecanismos a la luz de sus objetivos y metas perseguidos, lo cual implicó el análisis, entre otras, de las siguientes materias: Programa de Liberación incluyendo listas nacionales, lista común, restricciones no arancelarias, margen de preferencia regional, concesiones limitadas, convenios de cooperación económica y acciones por pares o grupos de países, retiro de concesiones por parte de los países del Grupo Andino, tratamiento a los países de menor desarrollo económico relativo, apertura de mercados en favor de los mismos, programa de sustitución de importaciones extrazonales; asuntos industriales incluyendo diversas modalidades para los acuerdos de complementación, promoción de la participación de las empresas nacionales de la zona en los Acuerdos de Complementación Industrial, y constitución de empresas plurinacionales latinoamericanas; asuntos agropecuarios incluyendo convenios para atender los déficit de abastecimientos; acuerdos por productos o grupos de productos; caracterización de productos agropecuarios, y una posible reforma institucional de ALALC.

Dada la importancia de los temas tratados y el hecho de que, en mucho de ellos se avanzó hasta un nivel de proyecto de resolución existiendo en varios casos importante grado de coincidencia por parte de los países, a continuación se mencionan en las secciones pertinentes los rasgos más salientes de tales iniciativas, advirtiéndose de que se trata de propuestas aún no formalmente aprobadas.

De acuerdo con lo resuelto por la XIV Conferencia, las Reuniones de Negociaciones Colectivas se reiniciarán entre el 2 y 30 de junio de 1975,* en Montevideo con el objeto de considerar las propuestas mencionadas. Finalizadas estas últimas negociaciones, se convocará una conferencia extraordinaria para considerar los resultados de la misma.

En materia institucional, en la reunión de Quito se estimó necesario encarar la reforma y fortalecimiento de los mecanismos y órganos institucionales de la Asociación, a fin de adecuarlos a los objetivos que surgirían de

* La reunión ha sido pospuesta para septiembre de 1975.

las reuniones de Negociaciones Colectivas. Sobre esta base, diez países consideraron conveniente recomendar la reestructuración institucional de ALALC conducente al perfeccionamiento y consolidación del Consejo de Ministros como órgano supremo de la Asociación y con el cometido de establecer los lineamientos centrales del proceso. Concordantemente, se propuso la sustitución de la Conferencia y del Comité Ejecutivo Permanente por un órgano permanente integrado por plenipotenciarios de los países miembros, con plena capacidad y obligatoriedad de decisión en las materias relacionadas con los objetivos de la Asociación y la creación de un órgano técnico comunitario con capacidad de proposición que actuaría también como órgano de asesoramiento y que desempeñaría asimismo las funciones de Secretaría de todos los órganos de la Asociación. Esta materia se considerará durante las próximas reuniones de Negociaciones Colectivas.

Evolución del comercio

Las exportaciones globales de los países miembros de ALALC aumentaron 37,8 por ciento en 1973 con respecto a 1972, y 39,1 por ciento las exportaciones intrazonales; es así que su participación porcentual dentro del total de exportaciones ha permanecido constante: 11,3 por ciento en 1972 y 11,4 por ciento en 1973.¹ Tanto Bolivia como Argentina colocaron alrededor de un cuarto de sus exportaciones totales en la zona con el 24,4 y 26,1 por ciento respectivamente, siguiéndoles Paraguay con 18,9 por ciento y Ecuador con 16,7 por ciento (ver Cuadro IV-1). Los países con menor participación en el comercio zonal en relación a sus respectivos totales fueron México y Venezuela.

Por otro lado, mientras las importaciones totales aumentaron en 28,7 por ciento, las importaciones provenientes de la zona, lo hicieron en un 32,6 por ciento, lo cual significó una participación relativa de las importaciones intrazonales de 10,9 por ciento frente a una participación del 10,5 por ciento experimentada durante el año 1972 (Cuadro IV-2). El déficit de la balanza comercial zonal con respecto al resto del mundo se redujo en 1973 a 599 millones de dólares de un nivel de 1.421 millones en 1972.

Cabe destacar la alta proporción de importaciones provenientes de la zona en el caso de algunos países como Uruguay con 42,8; Paraguay con 41,0; Bolivia con 30,0 y Chile con 25,6 por ciento.

Venezuela y Colombia fueron los únicos dos países cuyas exportaciones intrazonales bajaron en términos absolutos. Las exportaciones de Argentina, Bolivia y Ecuador se incrementaron notablemente en un 64,6; 139,3 y 145,9 por ciento respectivamente. A su vez, si bien Bolivia aumentó también sus importaciones de la zona en un 80 por ciento, bajó la participación relativa de las importaciones zonales por parte del Ecuador. Otros países que aumen-

¹ Entre 1961 y 1973 las exportaciones intrazonales crecieron 344 por ciento.

Cuadro IV-1. ALALC: Importaciones totales e intrazonales, por país 1962-73¹
(millones de dólares)

País	Promedio Anual 1962-64			1972			1973		
	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal
Argentina	1.330	196	14,7	1.941	484	24,9	3.266	797	24,4
Bolivia ²	92	3	3,3	240	28	11,7	257	67	26,1
Brasil	1.350	99	7,3	3.991	408	10,2	6.199	557	9,0
Colombia	486	9	1,9	845	102	12,1	1.084	99	9,1
Chile	567	50	8,8	855	101	11,8	944	127	13,5
Ecuador ³	125	8	6,4	326	37	11,3	544	91	16,7
México	832	33	4,0	1.581	141	8,9	2.451	172	7,0
Paraguay	41	12	29,3	86	19	22,1	127	24	18,9
Perú	583	58	9,9	944	74	7,8	1.050	88	8,4
Uruguay	166	13	7,8	214	27	12,6	322	32	10,0
Venezuela	2.678	143	5,3	2.960	158	5,3	3.023	142	4,7
Total	8.253	624	7,6	13.983	1.579	11,3	19.267	2.196	11,4

¹ Bolivia y Venezuela comenzaron a negociar en la ALALC en 1968. A fin de facilitar la comparación de las cifras se han considerado los valores de las corrientes comerciales mantenidas por esos dos países con los restantes de la ALALC con anterioridad a 1968.

² Años 1962-64 inclusive, *América en Cifras*, Instituto Interamericano de Estadística, OEA, Washington, D.C., 1965 y 1970.

³ Para 1973 Boletín del Banco Central de Ecuador, enero-abril 1974.

Fuente: Elaborado a base de Repartidos de CEP-ALALC Nos. 1072, 1240, 1331 y 1560. Para 1973, Repartido CEP-ALALC No. 602; los datos fueron suministrados por los países excepto en los casos de Bolivia, Chile y Venezuela que son estimaciones del Servicio de Estadística y Procesamiento de Datos de la ALALC en base a datos parciales.

taron sus importaciones de la zona en forma significativa fueron Brasil en 52,5, Paraguay en 92,3 y Uruguay en 74,3 por ciento.

La tendencia sostenida al incremento de la participación relativa de los países de mayor desarrollo en el total de las exportaciones continuó en 1973, pasando de 52,6 por ciento para el período 1962-64 a 69,5 por ciento en 1973. Por otra parte, durante el año 1973 continuó la tendencia sostenida a la disminución de la participación de los países de mercado insuficiente en el total de las exportaciones zonales que ha variado de 41,6 por ciento para el período 1962-64 a 20,8 por ciento en 1973. En importaciones, en cambio, la participación relativa de los tres grupos de países ha sido sustancialmente estable, a no ser por un ligero incremento de los países de menor desarrollo económico relativo (ver Cuadro IV-3.)¹

La evaluación y presentación de propuestas sobre el Programa de Liberación absorbió una parte sustancial de las reuniones de Negociaciones Colectivas arriba mencionadas. A continuación se indican las mociones más relevantes sobre este Programa las cuales serán consideradas por la próxima reunión de Negociaciones Colectivas en junio de 1975.²

¹ Incluye la clasificación de los países.

² ALALC, *Negociaciones Colectivas, Informe final (Primera Reunión)* 27 de agosto de 1974 y *Documento de trabajo* 39, 10 noviembre, 1974.

Cuadro IV-2. ALALC: Importaciones totales e intrazonales, por país 1962-73¹
(millones de dólares)

País	Promedio Anual 1962-64			1972			1973		
	Total	Intra-zonal	Porcentaje intrazonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intrazonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intrazonal
Argentina	1.138	160	14,1	1.905	373	19,6	2.235	436	19,5
Bolivia ²	101	11	10,9	174	30	17,2	183	54	30,0
Brasil	1.408	253	18,0	4.789	392	8,2	6.855	598	8,7
Colombia	544	24	4,4	755	80	10,6	876	100	11,4
Chile	560	111	19,8	941	267	28,4	1.041	267	25,6
Ecuador ³	126	10	7,9	319	39	12,2	462	50	10,8
México	1.291	12	0,9	2.935	120	4,1	4.146	192	4,6
Paraguay	39	9	23,1	83	26	31,2	122	50	41,0
Perú	560	59	10,5	796	128	16,1	1.026	174	17,0
Uruguay	202	48	23,8	200	70	35,0	285	122	42,8
Venezuela	987	25	2,5	2.507	99	3,9	2.595	111	4,3

¹ Bolivia y Venezuela comenzaron a negociar en la ALALC en 1968. A fin de facilitar la comparación de las cifras, se han considerado los valores de las corrientes comerciales mantenidas por esos dos países con los restantes de la ALALC con anterioridad a 1968.

² Años 1962-64 inclusive, América en Cifras, Instituto Interamericano de Estadística, OEA, Washington, D.C., 1965 y 1970.

³ Para 1973 Boletín del Banco Central de Ecuador, enero-abril 1974.

Fuente: Elaborados a base de Reportidos de CEP-ALALC Nos. 1072, 1240, 1331 y 1560. Para 1973 Reportido CEP-ALALC No. 1602; los datos fueron suministrados por los países excepto en los casos de Bolivia, Chile y Venezuela que son estimaciones del Servicio de Estadística y Procesamiento de Datos de la ALALC en base a datos parciales.

Cuadro IV-3. ALALC: Participación relativa de cada país en el comercio intrarregional, 1962-73
(porcentajes)

País	1962/64		1972		1973	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
Países de mayor desarrollo						
Argentina	52,6	58,8	65,4	54,5	69,5	56,9
Brasil	31,4	22,1	30,7	23,0	36,3	20,2
México	15,9	35,0	25,8	24,1	25,4	27,8
	5,3	1,7	8,9	7,4	7,8	8,9
Países de mercado insuficiente						
Colombia	41,6	30,4	27,5	35,3	20,8	30,3
Chile	1,4	3,3	5,1	4,9	4,5	4,6
Perú	8,0	15,4	6,4	16,4	5,8	12,4
Venezuela	9,3	8,2	4,7	7,9	4,0	8,1
	22,9	3,5	10,0	6,1	6,5	5,2
Países de menor desarrollo relativo						
Bolivia	5,8	10,8	7,0	10,2	9,7	12,8
Ecuador	0,5	1,5	1,8	1,9	3,1	2,6
Paraguay	1,3	1,4	2,3	2,4	4,1	2,3
Uruguay	1,9	1,3	1,2	1,6	1,1	2,3
	2,1	6,6	1,7	4,3	1,4	5,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuadros nos. IV-1 y IV-2.

En vista de la necesidad de dinamizar las listas nacionales se ha propuesto la adopción de un programa automático de desgravación arancelaria para los productos que mantienen gravámen residual en estas listas. Debe determinarse si el mismo comprenderá a todos los productos que aún conservan gravámen residual, o si deberá aplicarse a sectores o grupos de productos a ser seleccionados mediante negociación entre las partes contratantes. La misma definición deberá producirse respecto a la inclusión de nuevos productos. Adicionalmente se considera que dicho programa debe comprender ritmos diferentes de liberación de acuerdo con el grado de desarrollo económico de los países que integran la ALALC.

En las Reuniones de Negociaciones aludidas existió consenso entre las partes con respecto a la conveniencia de establecer un margen de preferencia zonal que consistirá en una reducción porcentual del total de derechos que grava la importación aplicable a cualquier producto del arancel originario de los países de la ALALC. No se ha definido aún la magnitud del margen a establecerse que deberá a su vez variar de acuerdo a los diferentes grados de desarrollo de los países.

Con respecto a la lista común, en el Grupo Ad-Hoc antes mencionado, se propuso que se eliminen los requisitos establecidos en el Artículo 7 del Tratado de Montevideo referente a los plazos y condiciones de cumplimiento para la elaboración de dicha lista común y se perfeccione antes del 31 de diciembre de 1980 mediante negociaciones entre las partes contratantes.

Los países integrantes del Grupo Andino han planteado el obstáculo que la actual composición de las listas nacionales implica para la negociación y puesta en marcha de sus programas sectoriales de desarrollo industrial (Decisión 25) y para que Bolivia y Ecuador puedan aprovechar plenamente las ventajas comerciales que han obtenido dentro del Acuerdo (Decisión 28 y 29). Dentro de este contexto han solicitado formalmente el retiro de las concesiones otorgadas en sus listas nacionales sobre productos incluidos en las decisiones mencionadas. Esta materia fue tratada en la Primera Reunión de Negociaciones Colectivas, en la cual los países miembros convinieron en adoptar las medidas indispensables para eliminar y suspender los efectos perjudiciales de las concesiones aludidas. Así se encuentran en estudio todos los aspectos relativos al mecanismo a adoptarse para este propósito, incluyendo el eventual carácter temporal del retiro de algunas concesiones; también se están estudiando las eventuales compensaciones que pudieran ser otorgadas a cambio, y la posibilidad de examinar el retiro de los productos incluidos en las Decisiones 28 y 29 dentro del marco de las medidas destinadas a considerar la situación de los países de menor desarrollo relativo, con la consiguiente posibilidad de otorgar medidas correlativas a Paraguay y Uruguay.

En lo que respecta al tratamiento de los países de menor desarrollo relativo, se ha advertido que, la posibilidad de autorizar a estos países a

conceder ventajas no extensivas a los restantes países como contrapartida de las que obtengan en su favor, contribuirá a otorgarles mayor efectividad en las negociaciones y a identificar mayores alternativas de negociación. Con este propósito, se avanza en la consideración de esta materia, así como en el diseño de nuevos mecanismos o perfeccionamiento de los actuales para permitir la apertura de mercados en favor de los países de menor desarrollo económico relativo.

La XIV Conferencia Ordinaria de la ALALC, 1974, prorrogó hasta 1980 la autorización para otorgar al Uruguay, con carácter general, los beneficios relativos a países de menor desarrollo relativo contemplados en el Artículo 32 del Tratado.

Compensación multilateral de pagos y créditos recíprocos en la ALALC

Desde 1965, año en que se celebró el Acuerdo sobre Pagos y Créditos Recíprocos, todos los bancos centrales de los países miembros de ALALC y de República Dominicana participaron en dicho mecanismo mediante la suscripción de Convenios Bilaterales por los cuales se conceden créditos mutuos, evitando así el uso de monedas convertibles. Estos créditos están basados a junio de 1973, en 48 Acuerdos Bilaterales sobre un total de 66 posibles Convenios. Los últimos dos acuerdos corresponden al celebrado entre México y la República Dominicana y Uruguay por los cuales se otorgan una línea de crédito recíproco hasta por un valor de \$48 millones.

En 1973 el total de operaciones canalizadas a través de las cuentas del sistema alcanzó aproximadamente a \$1.400 millones, en comparación con \$896 millones en 1972, con transferencias efectivas de divisas de solamente unos \$280 millones, lo cual representa una economía del 80 por ciento en la utilización de divisas convertibles durante dicho año.

Por otro lado, en la XI Reunión del Consejo de Política Financiera y Monetaria, celebrada en México en septiembre de 1974 se convino aumentar el monto global del Acuerdo de Santo Domingo¹ de \$40 millones a \$120 millones, y ampliar a 24 meses el plazo de utilización consecutiva de estos recursos. Venezuela contribuye con un aporte extraordinario del 25 por ciento del monto total indicado.

La integración en los sectores productivos

Industria

En las Reuniones de Negociaciones Colectivas se evaluó la eficacia de los acuerdos de complementación como instrumentos de integración industrial. Al respecto cabe mencionar que, como resultado de un análisis que sobre

¹ Acuerdo multilateral de apoyo para atenuar deficiencias transitorias de liquidez, causadas a los bancos centrales a consecuencia del proceso de integración económica latinoamericana, consistente en una línea de crédito que mutuamente se otorgan. El monto inicial de la línea de crédito fue \$30 millones de dólares y el plazo de 270 días.

la materia ha realizado recientemente la Secretaría de ALALC¹ se han podido apreciar las siguientes características en el funcionamiento de los acuerdos de complementación vigentes.

El intercambio global de productos incluídos en los acuerdos creció en forma más dinámica que el intercambio comercial total, a pesar de que si se lo compara con él, la importancia es reducida. Si bien es cierto que los países de mayor desarrollo han participado en más acuerdos que el resto, también se observa que en los acuerdos en que han intervenido países con distintos grados de desarrollo se ha producido una concentración del intercambio comercial en favor de aquellos países. Desde un punto de vista dinámico, se comprueba que el crecimiento del comercio correspondiente a los acuerdos de Argentina, Brasil y México, más que triplicó al del resto de los países, tendencia que aparentemente se habría acentuado a partir de 1970. Esto ha implicado que los países de menor desarrollo económico relativo no han podido beneficiarse de excepciones que se han establecido en su favor (Resolución 99) sino que, por el contrario, su participación en el intercambio comercial de productos de los Acuerdos ha resultado ínfima.

Por otra parte, se ha constatado que no ha habido uniformidad de interés por parte de los países de mayor desarrollo, en los productos objeto de los acuerdos. Así, mientras algunos han orientado sus exportaciones del sector químico, otros lo han hecho en mayor grado en el sector eléctrico y electrónico, lo cual ha conducido a una cierta especialización por países y ha determinado la importancia relativa de los sectores mencionados, dado el impacto que el comercio de los tres países mayores tiene sobre el total.

En todos los casos, la concentración de gran proporción del comercio en escasos productos dentro de cada acuerdo, constituye una tendencia sin excepciones. Por otra parte, los acuerdos de complementación tampoco han provocado creación de corrientes de comercio entre países cuyo nivel de intercambio era poco importante.

Estos elementos, así como los estudios que sobre la materia se realizaron en cumplimiento del Plan de Acción, han conducido a los países miembros de ALALC a estudiar la adopción de un sistema de concertación de nuevos tipos de acuerdos de complementación industrial,² que incluya todas las modalidades posibles, sean éstas de tipo comercial o productivo, que permita cumplir los objetivos básicos para el desarrollo industrial de la región y que tenga en cuenta la participación de los países en función de su grado de desarrollo. Se buscaría establecer un sistema regional de especialización industrial, promover inversiones conjuntas y la creación de empresas binacionales o plurinacionales, fortificar la estructura del comercio intrazonal mediante la incorporación progresiva de manufacturas y fomentar el intercambio de tecnología y servicios.

¹ ALALC—*Negociaciones Colectivas: Documento de Trabajo 10*. (15-III-74)

² ALALC, *Negociaciones Colectivas: Informe Final (Primera Reunión)* 27 de agosto de 1974 y *Documento de trabajo 39*, 1º de noviembre de 1974.

La tendencia de desarrollar acciones entre pares o grupos de países con el fin de acelerar el proceso de liberación a un ritmo más dinámico que el del conjunto de países ha conducido al estudio de mecanismos intermedios entre los acuerdos de complementación y los subregionales conducentes a la aceleración de la complementación económica y comercial.

Para el año 1974 la Secretaría de ALALC programó 18 reuniones sectoriales de las cuales se celebraron 16.¹ Los empresarios no formularon recomendaciones para la inclusión de concesiones en las listas nacionales y en las listas especiales a negociarse en la XIV Conferencia. Se pactaron, a nivel empresarial, 4 proyectos de acuerdos de complementación que incluyen 146 sugerencias de desgravación a las cuales deben sumarse 203 sugerencias recomendadas para ampliar 6 acuerdos de complementación ya en vigencia y 120 para ampliaciones de proyectos de acuerdos presentados en años anteriores y que se encuentran en distintas etapas de trámite. A estas Reuniones Sectoriales concurrieron 555 empresarios de los distintos países de la zona. Merece destacarse la XI Reunión de la Industria Químico-Farmacéutica celebrada en agosto de 1974 en Montevideo, en la cual los empresarios recomendaron una nueva modalidad de acuerdo industrial tendiente a propiciar el desarrollo de esta industria con el fin de elaborar nuevos productos farmacéuticos en la región, instalar plantas industriales en escala económica, sustituir importaciones extrazonales y coordinar la producción con el futuro programa sectorial proyectado por el Grupo Andino para esta industria. Los empresarios presentarán las bases para este proyecto. Este sector industrial se ha destacado por su dinamismo en las reuniones sectoriales, las cuales se han celebrado anualmente desde 1963.

En el X Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos, AILA, celebrado en La Paz en mayo de 1974, los empresarios formularon un llamamiento para que se realice una reunión de Presidentes de los países miembros de ALALC con el objeto de que se adopten decisiones que ellos consideran urgentes dentro del proceso de integración regional. La Declaración de La Paz contiene a su vez una serie de recomendaciones que se someten a estudio de los gobiernos miembros, tales como la armonización de las políticas económicas, sociales y financieras; establecimiento de un arancel externo común; desarrollo de un programa paulatino de sustitución de importaciones extrazonales; tratamiento preferencial para el capital zonal y reglamentación uniforme para el capital extranjero; la formación de empresas multinacionales de origen zonal; establecimiento de un régimen común sobre marcas y patentes y el reordenamiento institucional de la ALALC.

Asuntos agropecuarios

El Tratado de Montevideo prevé la posibilidad de que las partes, entre otros medios orientados a la expansión del comercio de productos agro-

¹ ALALC/C.XIV/doc. 13—22 de octubre de 1974.

pecuarios en la zona, pueden celebrar acuerdos destinados a cubrir los déficit de las producciones nacionales, lo cual contribuiría eficazmente a sustituir importaciones de productos agrícolas procedentes de terceros países. Esto ha conducido al estudio de las características que estos convenios deberían reunir, así como la posibilidad de celebrar acuerdos más amplios por productos o grupos de productos agropecuarios con el objeto de ordenar el abastecimiento y producción regional de dichos productos.

La integración en el sector de la infraestructura física

Durante 1974 se avanzó en este sector mediante la constitución de la Compañía Hidroeléctrica de Itaipú entre Brasil y Paraguay así como el acuerdo entre Brasil y Bolivia para el financiamiento por parte de Brasil de los estudios de ingeniería final de los proyectos referentes a la unión ferroviaria entre Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, en una extensión de 300 Kms., y la unión carretera entre Puerto Suarez y Puerto Vanegas con una extensión de 577 Kms. La ejecución de estas dos uniones complementará, respectivamente, la interconexión ferroviaria transcontinental entre Santos y Arica y a través de Santa Cruz de la Sierra y Corumbá, la interconexión entre los sistemas de carreteras brasileño-bolivianas.

En lo que respecta al desarrollo integrado de áreas geoeconómicas, Brasil y Uruguay acordaron en mayo de 1974 el aprovechamiento múltiple y conjunto de la Cuenca de la Laguna Merín, que constituye parte de la frontera entre ambos países. Esto incluiría la construcción de una planta hidroeléctrica sobre el Río Yaguarón para la producción de 40 megavatios, el control de las inundaciones, recuperación de tierras improductivas y la desalinización de aguas en la laguna.

En 1974 comenzó a regir el Convenio de Transporte por Agua de ALALC suscrito en 1966.¹ El Convenio consagra el derecho a la reserva de las cargas de intercambio entre las partes contratantes a favor de los buques nacionales de todas ellas que se ejercerá en forma multilateral y gradual. Esta reserva se aplica sólo a las cargas del intercambio entre las partes contratantes excluyéndose el transporte a granel de petróleo y derivados, mientras que el transporte de los demás productos a granel podrá ser convenido transitoriamente mediante acuerdos entre las distintas partes directamente interesadas.

Por otra parte, en la segunda reunión de las negociaciones colectivas que se llevaron a cabo en el seno de la ALALC las Partes Contratantes estuvieron de acuerdo en intensificar las gestiones que faciliten la integración en materia de infraestructura. Con este objeto solicitaron a la Secretaría

¹ En mayo de 1974 ratificaron el convenio Colombia, Chile, Ecuador, México y Paraguay, lo que completó las cinco ratificaciones necesarias para que pueda entrar en vigencia.

que continúe los estudios sobre política general de transporte y sobre transporte marítimo, fluvial, ferroviario, terrestre y aéreo.

Han continuado los esfuerzos por llevar adelante los principales proyectos zonales de infraestructura. La construcción de las obras civiles preliminares de la represa de Salto Grande—uno de los proyectos argentino-uruguayos de mayor envergadura—se ha comenzado a principios del mes de abril de 1974. Asimismo, la Comisión Mixta de Salto Grande, que tiene a su cargo el control del proyecto, ha licitado en 1974 la compra de los diversos materiales y máquinas que se utilizarán en las obras.

Para el financiamiento del proyecto total, que tendría un costo estimado en los 500 millones de dólares, se ha recibido un segundo préstamo del BID por un monto de 95 millones de dólares. Un acuerdo de Interconexión Eléctrica firmado por los cancilleres de Argentina y Uruguay permitirá intercambio de energía entre los sistemas Montevideo-Río Negro y Buenos Aires-Litoral e interconexiones con la represa de Salto Grande.

Para el proyecto de Yaciretá-Apipé, se formó en el mes de septiembre una empresa binacional que se encargará de la ejecución del mismo. Aunque ya se han adjudicado las obras éstas aún no han comenzado. En cuanto a Corpus se ha abierto la licitación para la realización del estudio de factibilidad de este proyecto que tendrá una capacidad de 5.500.000 kw.

Por otra parte, Argentina, Bolivia y Paraguay están haciendo esfuerzos por llevar adelante el proyecto multinacional para el aprovechamiento integral de la Cuenca del Río Pilcomayo. El objeto de este estudio, que costará aproximadamente tres millones de dólares, cuenta con aportes de los países interesados, del BID y del PNUD, y permitirá la regulación del río para la utilización racional de los recursos hídricos.

Entre otros proyectos en distintas etapas de avance se hallan la ruta Transamazónica (en construcción), el nuevo túnel de las Cuevas (idea de proyecto), la represa de Paso Talavera sobre el Río Yaguarón (terminado el estudio de factibilidad) y la planta hidroeléctrica del Paso Centurión (se adjudicarían las obras en diciembre, comenzando a principios de 1975).

MERCADO COMUN CENTROAMERICANO (MCCA)

Aspectos institucionales

El año de 1974 deja balances positivos para el proceso de integración centroamericana. Siete reuniones del Comité de Alto Nivel (CAN), celebradas durante el año y dedicadas fundamentalmente a analizar las propuestas de la SIECA contenidas en el estudio "El Desarrollo Integrado de Centroamérica en la Presente Década", permitieron obtener consensos que clarifican y aceleran el proceso de reestructuración del Mercado Común Centroamericano (MCCA). Este debe hacer frente a una nueva etapa, que conlleva el compromiso jurídico de constituir una comunidad económica y

social centroamericana; en otras palabras, se requiere elaborar y aprobar un nuevo tratado.

Los consensos a los que se ha arribado en las reuniones mencionadas cubren los siguientes aspectos: desarrollo equilibrado y menor desarrollo relativo; intercambio intrarregional y unión aduanera; desarrollo industrial integrado; política científica y tecnológica; política agrícola; política social; inversiones extranjeras e incentivos fiscales. Los tres últimos están aún pendientes; el consenso sobre política agrícola está a nivel de documento previo y todos los demás están ya en documentos definitivos. En el caso del desarrollo industrial integrado, se ha destacado la necesidad de llevar a cabo programas a nivel centroamericano que se aplicarán al área industrial, calificados como básicos, según criterios a definirse en su oportunidad. Los objetivos del financiamiento y la política de inversión industrial, el nuevo régimen de incentivos fiscales para industrias de integración, la transferencia de tecnología y la propiedad industrial merecerán especial preocupación en el futuro.

En cuanto a los consensos referentes a objetivos de política arancelaria centroamericana y a la necesidad de armonización tributaria que asegure un concreto funcionamiento del Mercado Común Centroamericano se han establecido los objetivos, características, condiciones mínimas de funcionamiento y etapas para alcanzarla, incluyendo el consenso sobre una unión aduanera. El desarrollo económico y social entre los países miembros del Mercado Común y las medidas referentes a los países de menor desarrollo relativo en el área, fueron incluidos en el consenso para el desarrollo equilibrado.

La última reunión del CAN en 1974 se efectuó el 9 de diciembre en Guatemala. En ella la Secretaría de Integración (SIECA) entregó el nuevo modelo del Tratado-Marco, el mismo que actualiza el esquema inicial de la Propuesta para el Desarrollo Integrado de Centroamérica. Incluye campos no previstos antes, para alcanzar una unión económica y social de Centroamérica, tomando los consensos del CAN e incluyendo las bases de la unión aduanera y la unión monetaria, elementos fundamentales de un proceso de verdadera e irreversible integración.

Aún cuando quedan pendientes todavía algunos aspectos de política económica y social, se prevé, que a fines del primer semestre de 1975, el CAN entregará a los gobiernos el documento final de reestructuración del MCCA y de constitución de la comunidad económica y social centroamericana.

También durante el año 1974 se efectuaron reuniones de los Ministros y Viceministros de Economía para tratar sobre el impacto de la crisis energética en Centroamérica y para decidir sobre aspectos administrativos de los tratados de integración. Se consideraron entre otras las relaciones con Venezuela, principal proveedor de petróleo a la región; la ayuda a

Honduras por los daños ocasionados por el huracán Fifi y la situación de las empresas industriales de integración. Continuaron las reuniones del Consejo Monetario Centroamericano y fue fundamental la reunión de los Directores de Planificación, que reafirmaron la conveniencia de una planificación coordinada del desarrollo dentro del área de integración centroamericana. Igualmente, otras reuniones sectoriales apoyaron la decisión de los países para continuar el proceso de integración como instrumento del desarrollo socioeconómico de la subregión.

Merecen destacarse dos aspectos, primero, la Reunión de Ministros de Agricultura de Centroamérica, celebrada en San José, Costa Rica, los días 25 y 26 de octubre de 1974 (la segunda que se celebra en 10 años), en la que se tomaron importantes decisiones para coordinar e incrementar la producción de alimentos de la región, conforme se puede ver más adelante, en la sección que trata de la integración y los sectores productivos. El otro aspecto fue la Reunión de los Jefes de Estado de las Repúblicas Centroamericanas y Panamá, con el Presidente de Venezuela en Puerto Ordáz, los días 12, 13 y 14 de diciembre de 1974, donde se firmó la Declaración de Guayana. La Declaración contiene importantes aspectos de cooperación política y económica, en especial el Acuerdo entre el Fondo de Inversiones de Venezuela y los Bancos Centrales de los países del Istmo Centroamericano sobre el financiamiento de las importaciones de petróleo venezolano, firmado con el propósito de fortalecer las balanzas de pagos de dichos países mediante un mecanismo ad-hoc que permita a la vez financiar programas y proyectos de inversión que contribuyan, principalmente, al desarrollo de los recursos naturales de sus respectivos países así como a la promoción de sus exportaciones y al intercambio comercial en la región. Asimismo se celebraron convenios para proteger los precios del café en el mercado internacional, y para la emisión de bonos del Banco Centroamericano de Integración Económica en el mercado venezolano.

Evolución del comercio

El comercio intrazonal centroamericano creció durante el período 1970-73 a un ritmo promedio acumulativo anual de 12,5 por ciento y las importaciones y exportaciones totales para el mismo período lo hicieron anualmente en un 17,5 por ciento y un 14 por ciento respectivamente. Por otra parte, en 1960-68 el crecimiento ocurrido en el comercio de la zona equivalió a un 28,2 por ciento anual, comparado con un crecimiento de las importaciones totales de 9,4 por ciento. En valores absolutos, cabe señalar que el comercio intrazonal ha crecido en forma sostenida desde 1971, cuando ha experimentado una baja con respecto a 1970. Así, las importaciones subieron en 1973, último año para el que se tienen datos completos, a \$388,4 millones desde un nivel a \$304,7 millones en 1972. Esta tendencia al aumento continuó durante los 3 primeros meses de 1974 (Cuadro IV-6) cuando las

importaciones intrarregionales ascendieron a más de \$115 millones mientras que en los mismos tres meses de 1973 sólo llegaron a algo más de \$79 millones.

Por otra parte, durante los años 1972 y 1973 el comercio intrazonal, como porcentaje del comercio total (Cuadros IV-4 y IV-5) se mantuvo a nivel superior al 20 por ciento; en el período 1960-62 dicho porcentaje fue de 8,5 por ciento y en 1968, año de máxima actividad del intercambio de términos relativos, fue de 25 por ciento.

En la balanza comercial intrazonal (Cuadro IV-6), Guatemala y El Salvador han mantenido saldos positivos en el período 1961-73 y los otros tres países se han mantenido como deficitarios. Esta situación persiste durante los primeros 3 meses de 1974. La relación porcentual del déficit de la balanza comercial sobre las importaciones totales de la zona fue como promedio para Honduras igual a 33,8 por ciento en el año 1960-70, relación

Cuadro IV-4. MCCA: Exportaciones totales e intrazonales, por país, 1960-62 y 1972, 1973

(millones de dólares)

País	Promedio anual 1960-62			1972			1973 ^a		
	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal
Costa Rica	\$ 88,1	\$ 1,9	2,2	\$ 284,0	\$ 50,1	17,6	\$ 342,4	\$ 69,2	20,2
El Salvador	120,1	15,2	12,7	278,7	85,9	30,8	358,4	106,8	29,8
Guatemala	116,3	10,3	8,6	327,5	105,6	32,2	436,2	137,6	31,5
Honduras	73,6	9,8	13,3	187,9	6,7	3,6	236,8	13,2	5,6
Nicaragua	69,8	2,8	4,0	250,1	56,3	22,5	276,7	61,5	22,2
Total	\$467,9	\$40,0	8,5	\$1.328,2	\$304,7	22,9	\$1.650,5	\$388,3	23,5

Cuadro IV-5. MCCA: Importaciones totales e intrazonales, por país, 1960-62 y 1972, 1973

(millones de dólares)

País	Promedio anual 1960-62			1972			1973 ^a		
	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal	Total	Intra-zonal	Porcentaje intra-zonal
Costa Rica	\$100,1	\$ 3,6	3,6	\$ 375,7	\$ 79,3	21,1	\$ 459,1	\$ 83,7	18,2
El Salvador	111,5	16,7	15,0	273,8	74,4	27,2	370,9	92,8	25,0
Guatemala	122,7	9,2	7,5	324,0	69,1	21,3	431,0	89,6	20,8
Honduras	68,5	6,9	10,1	196,1	22,4	11,4	267,2	32,4	12,1
Nicaragua	64,6	3,7	5,7	218,5	59,4	27,2	327,0	89,9	27,5
Total	\$467,4	\$40,0	8,6	\$1.388,1	\$304,6	21,9	\$1.855,2	\$388,4	20,9

^a Cifras provisionarias.

Fuente: Elaborado sobre la base de datos oficiales de la SIECA, Anexo Estadístico a la Carta Informativa No. 115, Guatemala, mayo 1971 e Integración en Cifras, No. 19, SIECA, Guatemala, abril 1974.

que creció al 63,6 por ciento para el bienio 1970-72, y a 49,1 por ciento para los primeros tres meses de 1974. En el caso de Nicaragua la relación indicada disminuyó del 31,5 por ciento como promedio en 1960-71 a 21,1 para el bienio 1972-73. Finalmente en Costa Rica la relación aumenta de 2,1 por ciento como promedio para 1960-71 a 26,8 por ciento en 1972-73.

La participación de los países en el comercio intrarregional, tanto para exportaciones como importaciones se mantuvo a niveles similares para 1972, 1973 y los primeros tres meses de 1974, con la posible excepción de una cierta tendencia de Nicaragua a aumentar su participación en las importaciones y de Guatemala a disminuirla.

Cuadro IV-6. MCCA: Evolución del comercio intrazonal, por país, 1972-73 y enero-marzo 1973-74
(millones de dólares)

País	Periodo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
Costa Rica	Promedio 1960-71	22,5	28,4	-5,9
	Año 1972	50,1	79,3	-29,2
	Año 1973	69,2	83,7	-14,5
	Enero-Marzo 1973	13,5	19,5	-6,0
	Enero-Marzo 1974	20,3	25,7	-5,4
El Salvador	Promedio 1960-71	50,0	42,9	7,1
	Año 1972	85,9	74,4	11,5
	Año 1973	106,8	92,8	14,0
	Enero-Marzo 1973	22,3	19,9	2,4
	Enero-Marzo 1974	31,6	26,5	5,1
Guatemala	Promedio 1960-71	50,5	34,4	16,1
	Año 1972	105,6	69,1	36,5
	Año 1973	137,6	89,6	48,0
	Enero-Marzo 1973	28,8	19,3	9,5
	Enero-Marzo 1974	40,0	21,6	18,4
Honduras	Promedio 1960-71	17,4	26,3	-8,9
	Año 1972	6,7	22,4	-15,7
	Año 1973	13,2	32,3	-19,1
	Enero-Marzo 1973	1,7	6,3	-4,6
	Enero-Marzo 1974	5,4	10,6	-5,2
Nicaragua	Promedio 1960-71	18,3	26,7	-8,4
	Año 1972	56,3	59,4	-3,1
	Año 1973	61,5	89,9	-28,4
	Enero-Marzo 1973	12,8	14,1	-1,3
	Enero-Marzo 1974	18,1	31,0	-12,9
Centroamérica	Promedio 1960-71	158,7	158,7	—
	Año 1972	304,6	304,6	—
	Año 1973	388,3	388,3	—
	Enero-Marzo 1973	79,1	79,1	—
	Enero-Marzo 1974	115,4	115,4	—

Fuente: Elaborado sobre la base de datos oficiales de SIECA, Anexo Estadístico a la Carta Informativa No. 115, Guatemala, mayo 1971 e Integración en Cifras No. 7, mayo 1972 y No. 19, abril 1973, ambas publicaciones de SIECA.

Cuadro IV-7. MCCA: Participación de cada país en el comercio intrazonal 1960-marzo 1974
(Porcentajes)

País	Promedio 1960-71	1972	1973	Enero 1973	1974 Marzo
Exportaciones					
Costa Rica	14,2	16,5	17,8	17,1	17,6
El Salvador	31,5	28,2	27,5	28,2	27,4
Guatemala	31,8	34,6	35,4	36,4	34,6
Honduras	11,0	2,2	3,4	2,1	4,7
Nicaragua	11,5	18,5	15,9	16,2	15,7
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Importaciones					
Costa Rica	17,9	26,0	21,6	24,7	22,2
El Salvador	27,0	24,4	23,9	25,2	23,0
Guatemala	21,7	22,7	23,1	24,3	18,7
Honduras	16,6	7,4	8,3	8,0	9,2
Nicaragua	16,8	19,5	23,1	17,8	26,9
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente. Elaborado sobre la base de datos oficiales de SIECA, *Anexo Estadístico a la Carta Informativa No. 115*, Guatemala, mayo 1971 e *Integración en Cifras, No. 7*, mayo 1972, y No. 19, abril, ambas publicaciones de SIECA.

Cámara de Compensación Centroamericana

Durante 1973 la Cámara efectuó transacciones por un total de \$321.972.000 pesos centroamericanos,¹ conservando la tendencia creciente de los primeros años, que fue sostenida entre 1965 y 1967 por la vigencia del Tratado General de Integración Económica; pero que decae en el año 1971 cuando las dificultades de Mercado Común llegaron a un estado de crisis, volviendo a retomar su ritmo de crecimiento a partir del año 1972, según lo muestra el Cuadro IV-8.

Es importante consignar el dato que durante 1973 la Cámara compensó 18.624.500 cheques por un valor de \$9.397.939 pesos centroamericanos contra 17.355.939 cheques por \$7.400.950 pesos centroamericanos registrados en 1972, lo que muestra la creciente actividad y participación de este organismo en las facilidades intrarregionales, para efectos del comercio.

La integración y los sectores productivos

Aunque los elementos naturales incidieron negativamente en los sectores de la producción, sumándose a la mala cosecha de granos básicos en el año agrícola 1972-73, el proceso de integración en dicho sector productivo se aceleró. Se registraron acontecimientos importantes en el campo de la industria y la agricultura, que reflejan la prioridad y el interés de la región por

¹ El peso centroamericano es una unidad de cuenta equivalente al dólar de los EE.UU.

estas áreas de la economía. El impacto de la crisis petrolera mundial, que en 1973 significó un desembolso adicional de \$200 millones, fue afrontado por la región con medidas de política económica en el sector primario.

La constitución de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB) al comienzo de 1974, fue el inicio de una decisión conjunta por alcanzar mejores niveles de precio para los productos agrícolas, que se extendió luego a la lucha de la región por un trato especial para los precios del café.

La segunda Reunión de Ministros de Agricultura de la Región, mencionada anteriormente, dictó resoluciones de importancia para el sector agrícola, coincidentes con la reestructuración del Mercado Común y las actividades del CAN; confió a la SIEGA la Secretaría Permanente de las reuniones de Ministros de Agricultura y constituyó una Comisión Especial de Trabajo, integrada por los Directores de Organismos de Estabilización de Precios, la SIECA y los organismos regionales e internacionales pertinentes, la que formulará un plan de acción de integración en el campo agrícola, que permita mejorar los niveles de producción y consumo de alimentos, con especial énfasis en los granos básicos y el autoabastecimiento agrícola de la región.

Otro acontecimiento lo constituyó la iniciación de misiones conjuntas

Cuadro IV-8. MCCA: Transacciones efectuadas a través de la Cámara de Compensación Centroamericana en el período 1965-73
(en millones de pesos centroamericanos)

Período	Bancos remitentes					Total
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
1965	23,7	33,9	29,5	16,8	8,2	112,1
1966	34,7	45,5	39,5	19,7	13,5	152,9
1967	27,5	60,8	50,7	22,5	18,6	180,1
1968	38,1	73,0	60,3	26,8	24,1	222,3
1969	38,4	67,9	69,2	21,7	30,0	227,2
1970	51,7	65,2	89,8	21,9	51,1	279,7
1971	49,9	66,7	88,9	18,5	52,2	276,2
1972	49,6	78,5	97,3	11,3	62,8	299,5
1973	59,7	79,9	109,6	17,8	54,8	321,8

Período	Bancos consignados					Total
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	
1965	8,4	32,2	28,8	20,6	22,1	112,1
1966	14,6	37,7	38,6	28,0	34,0	152,9
1967	28,9	39,2	43,0	33,2	35,8	180,1
1968	38,9	48,2	52,9	40,1	42,2	222,3
1969	42,5	46,8	56,1	42,7	39,1	227,2
1970	57,7	52,9	70,6	53,2	45,3	279,7
1971	57,7	63,3	73,3	32,0	49,9	276,2
1972	81,8	66,9	77,5	25,0	48,3	299,5
1973	34,5	84,9	96,3	36,0	70,1	321,8

Fuente: Elaborado con base en los datos publicados oficialmente por el Consejo Monetario Centroamericano, en el Boletín Estadístico No. 10, 1973.

AID/BIRF/BID a cada uno de los 5 países del área, para identificar proyectos en el sector agropecuario y especialmente en la producción de alimentos.

En el campo industrial se registraron importantes avances en cuanto a la realización de estudios por parte del ICAITI. La necesidad de industrias para exportación extrarregional se puso de manifiesto, así como el renovado propósito de afrontar a corto plazo los proyectos de tipo regional. En este campo, el BID ha otorgado ya cooperación técnica a Honduras para la consideración de alternativas para explotar sus reservas de coníferas, con mira a la producción de pulpa y papel y otros productos para el mercado mundial e intrarregional. Por su parte el BCIE otorgó varios préstamos para ampliación de industrias de alcance zonal.

Merece destacar que en la Reunión de los Secretarios de Estado y los Viceministros del área económica de la región se aprobaron asuntos pertinentes a las industrias de integración. En la misma se expresó la preocupación por el fortalecimiento de las industrias textiles y del calzado y se hizo hincapié en la necesidad de la agroindustria. Igualmente, se trataron de buscar incentivos para el desarrollo industrial aprobándose modificaciones que flexibilizaron las disposiciones del Convenio y el Reglamento de incentivos fiscales al desarrollo industrial de Centroamérica.

La integración de la infraestructura física

El BCIE otorgó varios préstamos para ampliaciones y complementaciones de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones y para carreteras de integración, haciendo uso de recursos provenientes de préstamos de AID, BID y otros fondos. En el sector energía, los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua acordaron un convenio de interconexión eléctrica y la necesidad de solicitar el apoyo del BCIE para realizar los estudios de factibilidad respectivos. Estos mismos gobiernos, con el apoyo del PNUD y BID, acordaron realizar los estudios del río San Juan para generación eléctrica, riego y navegación.

También varias agencias regionales e internacionales, SIECA, BCIE, CEPAL, BIRF, PNUD, BID coordinaron esfuerzos para determinar y llevar adelante diversos estudios sobre interconexiones eléctricas, desarrollo eléctrico integrado y algunos aspectos de la crisis de energía con el propósito de que se realicen inversiones a la mayor brevedad posible, que puedan darle soluciones viables a los problemas que están ocurriendo en el sector.

GRUPO SUBREGIONAL ANDINO

Evolución general del proceso

El Grupo Subregional Andino inició el año 1974 con la participación activa de Venezuela que oficialmente quedó incorporada al Acuerdo de Cartagena el 31 de diciembre de 1973. Además, ese país formalizó la aplicación de

numerosas Decisiones aprobadas a la fecha por la Comisión del Acuerdo, entre las cuales se destacan la referente al transporte por carretera, empresas multinacionales en el área andina y tratamiento a los capitales extranjeros.

Por otra parte, hubo notables avances en relación a la ejecución del programa metalmecánico; incrementó sustancialmente el comercio recíproco; se reafirmó la importancia que se refleja en la coordinación de políticas de los países miembros en el sector agropecuario; y se aprobaron las bases para una política tecnológica subregional.

Con la sola mención de estos grandes rubros, puede apreciarse el continuo dinamismo que reflejó el proceso de integración subregional, unido a la reiterada decisión de sus miembros para superar aquellas dificultades que se pudieran generar con motivo de la aplicación específica del sistema en cada país.

Aspectos institucionales

Durante la realización del XIV Período de Sesiones Ordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, en abril/mayo de 1974, fue aprobada la Decisión No. 76 que creó el Consejo Agropecuario para adelantar los análisis necesarios para el logro de los objetivos previstos en el Regimen Agropecuario del Acuerdo.

Con respecto a los alcances de la Decisión No. 70, en la cual se estableció la forma en que Venezuela se incorporará a la Subregión y cumplirá con los mecanismos que se encuentren en ejecución en los demás países del área, la Comisión del Acuerdo adoptó la Decisión No. 78, que se refiere al Punto de Partida de Venezuela para el cumplimiento del Programa de Liberación; y otras decisiones necesarias al incorporarse dicho país al tratado y visto el avance del mismo a esa fecha.

En otras materias, fue aprobada la Decisión No. 82 por medio de la cual se solicita a la CAF que establezca un mecanismo de financiamiento, propuesto por la Junta del Acuerdo, destinado primordialmente a financiar el comercio intrasubregional, preferentemente transacciones de productos de Bolivia y Ecuador incluidos en las Decisiones 28, 29 y 34; transacciones de productos asignados en los programas sectoriales de desarrollo industrial y las transacciones sobre productos que se encuentren incluidos en el Plan Subregional de Exportaciones. Asimismo, se financiarían operaciones a países con dificultades en la balanza de pagos.

Durante el segundo semestre de 1974, gran parte de la atención en el Grupo Andino giró en torno a la aplicación de la Decisión No. 24 sobre tratamiento a los capitales extranjeros, derivado de la puesta en vigencia por el Gobierno de Chile del Decreto No. 600, para regular la inversión extranjera en ese país. Como resultado de las deliberaciones habidas, durante el Décimosexto Período de Sesiones Ordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, se informó que el Gobierno de Chile había expedido el Decreto

Ley No. 746, con fecha 6 de noviembre de 1974, en el cual se establece que el Comité de Inversiones Extranjeras, creado por el Decreto Ley 600, será el organismo nacional competente para los efectos de la aplicación de la Decisión No. 24, puesta en vigencia por Decreto 482 de 25 de junio de 1971. Además, se reconoce expresamente que esa Decisión No. 24 constituye un instrumento que forma parte del ordenamiento jurídico chileno en materia de inversiones extranjeras.

Por otra parte, la Comisión resolvió encomendar a la Junta que presente a la Comisión una propuesta de Reglamento Común a la Decisión No. 24 en aquellas materias que sean competencia de la Comisión y una propuesta en aquellas materias que pudieren suscitar problemas de interpretación.

En el mes de octubre se realizó en Lima la Primera Reunión del Consejo de Asuntos Sociales, en la cual se acordó entregar a JUNAC los textos relativos a los instrumentos sobre migración laboral y seguridad social en el área andina, con el objeto de que esa secretaría técnica disponga de los elementos de juicio necesarios para la preparación de las propuestas respectivas que deberá presentar a la Comisión del Acuerdo para su aprobación.

El Consejo Monetario y Cambiario del Grupo Andino celebró en el mes de diciembre su Tercera Reunión en la cual continuó el examen de la armonización de políticas monetarias para los países miembros. Simultáneamente, se realizó la Quinta reunión de Bancos Centrales del área andina que llevó a cabo deliberaciones tendientes a crear un fondo común de reservas para la Subregión.

Evolución del comercio

Para el período 1969-73 las exportaciones intrarregionales se mantuvieron, sin grandes variaciones anuales, en un promedio cercano al 3 por ciento de las exportaciones totales de los seis países del grupo.¹ Si se excluye Venezuela, se aprecia que las exportaciones entre los otros cinco países subieron aproximadamente del 3 por ciento al 6 por ciento de sus exportaciones totales entre 1969 y 1973.

En cuanto a las importaciones intrarregionales, estas se mantuvieron, también sin grandes variaciones en el período señalado, en una cifra aproximada del 4 por ciento de las importaciones totales del grupo. Si también en este caso se excluye Venezuela, esta misma cifra se mantuvo superior al 6 por ciento de 1969 a 1973. En 1973 las cifras estimadas de comercio intrazonal para el grupo, en base a las fuentes ya señaladas, resultaron ser de más de \$200 millones, tanto para importaciones como para exportaciones.

Estas mismas cifras, sin Venezuela, no bajan considerablemente, pues el aporte de este país al comercio del grupo osciló alrededor de los \$20

¹ Fuente: Cifras publicadas en *Directions of Trade (FMI) y Comercio Exterior de los Países de la ALALC* (publicación mimeografiada de la Secretaría ALALC).

millones. Las cifras estimadas de comercio total son, para 1973, superiores a \$6.500 millones para importaciones y cerca de \$8.000 millones para exportaciones. Excluyendo Venezuela, estas mismas cifras son de \$4.000 millones y algo menos de \$4.000 millones respectivamente.

La integración en los sectores productivos

Durante 1974 los países del área andina dieron cumplimiento a la entrega de los estudios de factibilidad de los productos que les fueron asignados a través del Programa Sectorial Metalmecánico. Bolivia presentó estudios para la fabricación de triconos para usos petroleros y compresores de aire sobre 40 H.P. y perforadores neumáticos; Ecuador hizo entrega de 7 de los 11 estudios sobre las áreas asignadas; Chile entregó todos sus estudios con excepción del correspondiente al de aparatos de odontología, para el cual se le otorgó un plazo adicional hasta el 20 de agosto de 1975 y el Perú hizo entrega de la totalidad de los estudios que comprenden 41 proyectos. Colombia recibió un plazo adicional hasta el 1º de marzo de 1975 para entregar los estudios de los proyectos a ella asignados.

En relación a Venezuela, se encuentra sujeto a consideración por parte de la Comisión del Acuerdo de Cartagena la programación adicional para incluir a este país en el programa metalmecánico.

En el sector petroquímico, la Junta del Acuerdo de Cartagena sometió una nueva propuesta a la Comisión según la cual se estima que la ejecución del programa demandará una inversión superior a los \$1.600 millones, hasta completar la capacidad productiva esperada en 1985 y un valor de producción estimado de \$3.390 millones.

Con referencia a los estudios de programación de las industrias automotrices de la Subregión, se estableció un Comité Intergubernamental ad-hoc al efecto, que cumplió su misión en el curso de 1974 y se espera que la Comisión considere este programa durante 1975.

Proyectos importantes vinculados con el desarrollo tecnológico en el área se refieren a los recursos forestales tropicales, sobre lo cual hubo acuerdo común, sancionado por Decisión No. 89, y a los de la hidrometalurgia del cobre, sobre los cuales se tomaron Decisiones. Cabe destacar que tanto los proyectos referidos a los explotación de bosques tropicales como los de hidrometalurgia de cobre constituyen una consecuencia de la Decisión No. 84, que aprobó las bases para una política tecnológica subregional.

En el mes de marzo de 1974 se realizó en Lima la Cuarta Reunión del Consejo de Turismo, en la cual se examinó el programa turístico que se va a desarrollar durante los próximos años. Entre los acuerdos adoptados al término de la reunión del Consejo se señalan expresamente los centros turísticos que deben ser desarrollados.

En el sector agrícola, cabe destacar la realización de la Primera Reunión de Ministros de Agricultura de los 6 países miembros, celebrada

con la finalidad de analizar la situación reciente de la producción y abastecimiento subregional de productos e insumos agropecuarios; aquellos convenios posibles de realizar en el marco de la integración andina; y el establecimiento de mecanismos operativos para la integración agropecuaria. Se aprobaron una declaración conjunta y 7 Resoluciones, entre las que se cuentan aquellas que crearon el Consejo Agropecuario, referentes a los programas conjuntos de desarrollo agropecuario y acción coordinada en el comercio internacional de productos e insumos agropecuarios; sanidad agropecuaria de la Subregión; y programas de cooperación técnica y científica en la misma.

La integración de la infraestructura física

Durante 1974 se decidió formar la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones Andinas (ASETA), con sede en Quito. El propósito principal de la Asociación es coordinar las instalaciones de comunicación entre los países de la Subregión, para lo cual ya se está propiciando un programa de telecomunicaciones por micro-ondas entre los países, cuyo primer proyecto sería el que uniría a Chile y Ecuador durante 1974. Otros proyectos de esta misma naturaleza seguirían en el futuro inmediato.

En el campo del transporte aéreo se creó la Asociación de Empresas Aéreas de la Subregión Andina, con carácter estrictamente empresarial. Las empresas esperan beneficios en el corto plazo de esta Asociación por la reducción de costos al eliminarse duplicación de servicios y estaciones. Además, se espera alcanzar algunos acuerdos de cooperación para participar en forma adecuada en el tráfico regional. Por otra parte, la CAF formalizó la primera operación de arrendamiento de aeronaves proporcionando a LAN-Chile un Boeing 707 mediante un contrato de 7 años de plazo.

En lo que se refiere a infraestructura de transporte vial, se realizaron importantes avances en la vinculación del territorio boliviano con el resto del Grupo Andino. El BID otorgó a Bolivia un préstamo por \$35 millones para la construcción de una moderna carretera entre Oruro y Quillacollo (vecindades de Cochabamba) y además le proporcionó cooperación técnica por casi \$1 millón para el estudio de una vía alternativa de mayor calidad que la actual entre Cochabamba y Santa Cruz. Estas rutas, una vez terminadas, permitirán acceso por carreteras modernas del oriente boliviano al Altiplano. A su vez desde esta región próximamente existirá fácil acceso al Pacífico a través de nuevas carreteras, algunas en construcción, otras en estudio o en proyecto, que unirán la región La Paz-Oruro con Arica (Chile) e Ilo (Perú).

Por otra parte, se continuó con el mejoramiento de la Carretera Panamericana, vía troncal del Grupo Andino, en Ecuador y Colombia, además de sectores que se están reconstruyendo en Perú después de los daños causados por avalanchas en años anteriores.

La Junta ha manifestado intenciones de realizar un estudio global, el

cual reviste especial significación por la geografía del grupo y el tipo de mercaderías que se mueve entre los países. De hecho aprobó la Propuesta 58, el 8 de noviembre de 1974 sobre un Sistema Andino de Carreteras.

INTEGRACION REGIONAL DEL CARIBE

Tendencias institucionales en 1974

El 4 de julio de 1973, los gobiernos de Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago firmaron el Tratado de Chaguaramas, estableciendo la Comunidad del Caribe (CARICOM) en reemplazo de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA). En la segunda mitad de 1974 los restantes ocho países miembros de CARIFTA también firmaron y ratificaron el Tratado de modo que actualmente la Comunidad y el Mercado Común abarcan a 12 países y territorios.

Además, las Bahamas, que nunca se incorporó a CARIFTA y tampoco pertenece a CARICOM, ha participado en varios aspectos no económicos de cooperación regional y es miembro de la Conferencia de Jefes de Gobierno, que es uno de los principales órganos de CARICOM.

El Tratado de Chaguaramas estableció varios instrumentos e instituciones importantes, además del Consejo del Mercado Común, entre los que figuran un arancel externo común, un acuerdo para la armonización de incentivos fiscales a la industria, y la Corporación de Inversiones del Caribe. También está en vigor un acuerdo cuya finalidad es evitar la doble tributación entre los países de mayor desarrollo¹ y los de menor desarrollo relativo.² Acuerdos similares entre dichas categorías de países entrarán en vigor en 1975. Finalmente, se espera también que las Bahamas en un futuro se incorporen a la Comunidad del Caribe, pese a que no participará en el Mercado Común.

El Tratado también establece el Secretariado Regional de la Comunidad del Caribe como principal organismo administrativo de la Comunidad, pero exento de poderes supranacionales. Otras instituciones han sido designadas como componentes integrales de CARICOM, entre las que figuran el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Corporación de Inversiones del Caribe (CIC), el Consejo de Ministros del Mercado Común del Caribe Oriental, la Universidad de las Indias Occidentales, el Consejo Meteorológico del Caribe y el Consejo de Embarques Marítimos de las Indias Occidentales. En general, el desarrollo institucional en la Comunidad ha avanzado con rapidez debido a la creación de numerosos comités y organizaciones cuya función es promover la cooperación e integración regional en distintas áreas socioeconómicas.

En términos de cooperación extrarregional, cabe señalar que en el

¹ Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago.

² Antigua, Belize, Dominica, Grenada, Montserrat, St. Kitts-Nevis-Anguilla, Santa Lucía y San Vincent.

segundo semestre de 1974 se celebró un acuerdo que estableció una Comisión Conjunta CARICOM-México. La misma tiene por finalidad promover una cooperación más estrecha entre la Comunidad y México en los campos económicos, técnicos y culturales. Haití y Surinam, países que no son de habla inglesa, han manifestado su intención de incorporarse a la Comunidad como miembros. Otros gobiernos que también han demostrado un marcado interés en la Comunidad y en el Mercado Común son los gobiernos de las Antillas Holandesas, la República Dominicana y la Comunidad de Puerto Rico.

Evolución del comercio

En el Cuadro IV-9 aparece el valor del comercio de los países de mayor desarrollo miembros de CARICOM para el período 1971-73. En 1968, al cumplirse el primer año de operaciones de CARIFTA, el total de las exportaciones de los países de mayor desarrollo ascendió aproximadamente a \$850 millones.¹ A fines de 1973 esta cifra había aumentado a \$1.240 millones.²

En 1968 el valor de las exportaciones intrazonales de los países de mayor desarrollo ascendió aproximadamente a un total de \$56.100.000³ y para fines de 1973 esta cifra había aumentado pronunciadamente para alcanzar a \$106.700.000.⁴

En el Cuadro IV-10 se muestra la dirección geográfica de esas exportaciones en términos de porcentajes. En 1971 las exportaciones entre los países de mayor desarrollo representaron el 7 por ciento del total de embarques y esta cifra aumentó a 8,6 por ciento a fines de 1973. Las exportaciones de estos países a los países de menor desarrollo relativo en 1971 representaron el 2,7 por ciento de las exportaciones del Caribe y en 1973 disminuyeron al 2,4 por ciento. Por consiguiente, las estadísticas revelan una tendencia bastante estable en términos del destino geográfico de las exportaciones del Caribe, incluyendo aquellas destinadas al resto del mundo.

En 1971 las exportaciones intrazonales del Caribe ascendieron a casi el 10 por ciento de sus embarques al resto del mundo y para fines de 1973 esta cifra había llegado a un 11 por ciento. En consecuencia, pese a un aumento en el valor absoluto de las exportaciones, CARICOM depende todavía, en grado extremo, de los mercados extrarregionales para el grueso de sus ventas.

En cuanto a las importaciones, en el Cuadro IV-11 figura la modalidad del comercio mundial de los países de mayor desarrollo de 1971 a 1973. En

¹ Secretariado de la Comunidad del Caribe, *Comunidad del Caribe*, Guyana 1973, página 104.

² FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*, Volumen XXVII, No. 11, noviembre de 1974, página 36.

³ *La Comunidad del Caribe*, op. cit.; página 104.

⁴ FMI, *Direcciones del Comercio*, distantes publicaciones.

Cuadro IV-9. CARICOM: Valor de las exportaciones de los países de mayor desarrollo, según destino, 1971-73
(millones de dólares)

País	A los otros países de mayor desarrollo			A los países de menor desarrollo			Total a los países de la zona			Al resto del mundo			Exportaciones totales		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973
Barbados	3,8	5,6	7,7	6,8	7,0	6,9	10,6	12,6	14,6	31,4	32,4	39,4	42	45	54
Guyana	22,3	16,4	21,0	2,2	2,4	1,9	24,5	18,8	22,9	125,5	121,2	131,1	150	140	136
Jamaica	11,3	16,0	20,5	2,4	2,7	3,0	13,7	18,7	23,5	329,3	359,3	368,5	343	378	392
Trinidad y Tobago	36,4	45,0	57,5	17,4	16,7	18,1	53,8	61,7	75,6	465,2	494,3	582,4	519	556	658
Total	73,8	83,0	106,7	28,8	28,8	29,9	102,6	111,8	136,6	951,4	1.007,2	1.103,4	1.054	1.119	1.240

Fuente: FMI, *Direction of Trade*, varias ediciones.

Cuadro IV-10. CARICOM: Exportaciones de los países de mayor desarrollo, según destino, 1971-73
(distribución porcentual)

País	A los otros países de mayor desarrollo			A los países de menor desarrollo			Total a los países de la zona			Al resto del mundo		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973
Barbados	9,0	12,4	14,2	16,2	15,5	12,8	25,2	27,9	27,0	74,8	72,9	73,0
Guyana	14,9	11,7	15,4	1,5	1,7	1,4	16,4	13,4	16,8	83,6	86,6	83,2
Jamaica	3,2	4,2	5,2	0,7	0,7	0,8	3,9	4,9	6,0	96,1	95,1	94,0
Trinidad y Tobago	7,0	8,1	8,7	3,4	3,0	2,8	10,4	11,1	11,5	89,6	88,9	88,5
Total	7,0	7,4	8,6	2,7	2,6	2,4	9,7	10,0	11,0	90,3	90,0	89,0

Fuente: Cuadro IV-9.

Cuadro IV-11. CARICOM: Valor de las importaciones de los países de mayor desarrollo, según su procedencia, 1971-73
(millones de dólares)

País	Procedentes de los otros países de mayor desarrollo			Procedentes de los países de menor desarrollo			Total procedente de la zona			Procedentes del resto del mundo			Importaciones totales		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973
Barbados	15,0	17,9	20,2	1,0	1,2	1,6	16,0	19,1	21,8	107,0	122,9	148,2	123	142	170
Guyana	19,7	24,3	26,0	0,6	0,9	0,8	20,3	25,2	26,8	113,7	118,8	137,2	134	144	164
Jamaica	12,2	32,0	52,5	0,3	0,8	1,2	12,5	32,8	53,7	543,5	587,2	611,3	556	620	665
Trinidad y Tobago	14,6	18,9	17,5	1,0	1,6	1,7	15,6	20,5	19,2	647,4	742,5	756,8	663	763	776
Total	61,5	93,1	116,2	2,9	4,5	5,3	64,4	97,6	121,5	1.411,6	1.571,4	1.653,5	1.476	1.669	1.775

Fuente: FMI, *Direction of Trade*, varias ediciones.

Cuadro IV-12. CARICOM: Importaciones de los países de mayor desarrollo, según su procedencia, 1971-73
(distribución porcentual)

País	Procedentes de los otros países de mayor desarrollo			Procedentes de los países de menor desarrollo			Total procedente de la zona			Procedentes del resto del mundo		
	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973	1971	1972	1973
Barbados	12,2	12,6	11,9	0,9	0,8	0,9	13,1	13,4	12,8	86,9	86,6	87,2
Guyana	14,7	16,9	15,9	0,4	0,6	0,4	15,1	17,5	16,3	84,9	82,5	83,7
Jamaica	2,2	5,2	7,9	0,05	0,1	0,2	2,2	5,3	8,1	97,8	94,7	91,9
Trinidad y Tobago	2,2	2,5	2,3	0,2	0,2	0,2	2,4	2,7	2,5	97,6	97,3	97,5
Total	4,2	5,6	6,5	0,2	0,2	0,3	4,4	5,8	6,8	95,6	94,2	93,2

Fuente: Cuadro IV-11.

1968 el total de las importaciones efectuadas por los países de mayor desarrollo de todas las fuentes ascendió a un poco más de \$1.000 millones.¹ A fines de 1973 esta cifra había aumentado a \$1.770 millones.² Durante este mismo período de 5 años, las importaciones intrazonales de los países de mayor desarrollo aumentó pronunciadamente de \$35.500.000 a \$116.200.000.³ La información revela también aquí un aumento absoluto en el valor de las importaciones durante 1968-1973.

En el Cuadro IV-12 figura el origen geográfico de estas importaciones en términos de porcentajes. En 1971 las importaciones de los países de mayor desarrollo relativo representaron el 4,2 del total de compras de la Comunidad del Caribe y para fines de 1973 esta cifra había aumentado ligeramente al 6,5 por ciento. Por otra parte, las importaciones de los países de menor desarrollo relativo, permanecieron a un nivel infinitesimal, o sea, 0,2 por ciento a 0,3 por ciento.

De nuevo la información revela una modalidad bastante constante en los últimos años en términos del origen de los bienes importados y de la dependencia del Caribe en el resto del mundo para una proporción abrumadora de sus importaciones totales. Las importaciones de CARICOM del resto del mundo disminuyeron ligeramente del 95,6 por ciento en 1971 al 93,2 por ciento en 1973.

Integración en los sectores de la producción

En el campo de la agricultura, los Ministros de CARICOM han considerado varias alternativas para mejorar la producción y distribución de cosechas, en tanto que se formulan planes para establecer una coordinación en aspectos como crédito agrícola, nuevos programas de adiestramiento, transporte y drenaje y recuperación de tierra. Está en vías de establecerse en Guyana un proyecto conjunto de Trinidad y Guyana sobre maíz y soya. Además, se espera crear una Corporación Comercial Regional cuya finalidad sería proporcionar un mayor grado de autosuficiencia en carnes y productos lácteos, pescado, alimentos para animales y fertilizantes.

La importancia de la industria para CARICOM se ha visto realizada por el establecimiento de un Comité Permanente de Ministros de Industria, cuya finalidad es coordinar el desarrollo regional en este sector. Asimismo se está logrando un cierto progreso en la integración de los proyectos industriales. Una de las propuestas principales contempla la construcción de dos fundiciones de aluminio en Trinidad y en Guyana, las cuales utilizarían la alúmina producida en Guyana y Jamaica en tanto que la energía se obtendría del gas natural proveniente de Trinidad y Tobago. El capital social de las funciones sería totalmente de propiedad de CARICOM y estaría entera-

¹ *La Comunidad del Caribe*, op. cit.; página 103.

² FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*, noviembre de 1974, página 37.

³ FMI, *Direcciones del Comercio*, Informes Anuales, 1969-73.

mente bajo su control, pero se necesitaría la asistencia exterior en forma de préstamos a fin de poder poner en marcha el proyecto.

Hay otros planes industriales que contemplan la producción de cemento en Barbados y Guyana. Barbados proporcionaría a Guyana la escolla de cemento, país en el cual se la sometería a la elaboración final.

Integración de la infraestructura física

Reconociendo la necesidad de mejorar los servicios marítimos de embarque de la región, se han presentado varias propuestas para la creación de una línea comercial marítima para transportar productos especiales de CARI-COM: alúmina, aluminio, petróleo y alimentos producidos localmente que deben transportarse en forma refrigerada.

El problema general que presenta la necesidad de contar con un sistema adecuado de transporte reviste importancia crucial para la Comunidad. Recientemente se estableció un Consejo de Ministros de Transportes cuya finalidad es solucionar los problemas marítimos y aéreos, incluyendo el transporte de pasajeros, así como también formular planes que permitan mejorar la infraestructura del transporte.

Estos ejemplos del creciente progreso de CARICOM en la integración de sus sectores de producción e infraestructura física, revelan el gran interés de la Comunidad en desarrollar sus recursos naturales, ampliando su producción de productos especializados y controlando o pasando a ser propietario de empresas recientemente creadas.

ASPECTOS FINANCIEROS DE LA INTEGRACION

La riqueza petrolera que ha permitido a Venezuela acumular grandes cantidades de divisas provenientes de sus exportaciones, le ha permitido también crear un Fondo de Inversiones destinado a beneficiar el desarrollo de los otros países latinoamericanos menos favorecidos. Si bien no están concretados todavía, se han iniciado negociaciones para el establecimiento de un Fondo Fiduciario de \$500 millones en el BID destinados a la explotación de recursos naturales, la formación de grandes empresas y la integración regional; un Fondo Fiduciario de \$60 millones en la Corporación Andina de Fomento para el financiamiento de proyectos de desarrollo entre los países miembros del Grupo Andino; un Fondo Fiduciario de \$60 millones en el Banco Centroamericano de Integración Económica para el desarrollo de los países miembros del Mercado Común Centroamericano y un Fondo Fiduciario de \$25 millones en favor del Banco de Desarrollo del Caribe para beneficiar a los países miembros de la Comunidad Económica del Caribe.

El Consejo Monetario Centroamericano aprobó, en reunión celebrada en Guatemala en agosto de 1974, un nuevo acuerdo monetario que entrará en vigencia a la fecha de ratificación por los cinco países. Un nuevo acuerdo funciona y reforma los diversos convenios bancarios vigentes y flexibiliza los

mecanismos establecidos por los cinco bancos centrales, tales como la Cámara de Compensación y el Fondo de Estabilización Monetaria. Los recursos de estabilización subieron de \$100 millones a \$200 millones. En 1974 se acrecentó la activa participación del Banco Centroamericano de Integración Económica en el financiamiento de proyectos de integración en el sector de infraestructura, con especial énfasis en proyectos que completan los sistemas regionales existentes o compensan disparidad en los sectores críticos del desarrollo equilibrado. Esto se refleja en los créditos para carreteras de integración, proyectos de generación e interconexión eléctrica, telecomunicaciones, etc., así como en el propósito de ampliar la capacidad para el almacenamiento de granos básicos en la región, proyectos en los que el BCIE ha recibido la cooperación financiera del BID.

En 1974 el BCIE¹ terminó con una cartera de \$228 millones de la que un 60 por ciento corresponde a infraestructura, un 30 por ciento al sector industrial y un 10 por ciento a vivienda.

Como resultado de la reunión de Puerto Ordáz, el BCIE colocó en el Fondo de Inversiones de Venezuela una emisión de bonos garantizados por el Banco, por \$40 millones de dólares al 8 por ciento de interés y a 15 años de plazo. Dió su garantía a un crédito por \$6,5 millones al Gobierno de Panamá, para financiar planes de desarrollo. Este crédito con un país no miembro del esquema de integración contó con el beneplácito de los Presidentes y abre expectativas sobre el futuro de Panamá y el grupo la subregión.

Sin embargo, el hecho más importante de la reunión de Puerto Ordáz fue el acuerdo llegado entre el Presidente de Venezuela y los presidentes de los países centroamericanos y Panamá mediante el cual se mantendrá en depósito en los bancos centrales de los seis países del istmo, la diferencia entre el precio del petróleo importado de Venezuela en relación a los precios de 1972, diferencial que servirá para financiar el desarrollo de tales países. De esta manera, uno de los problemas más críticos que afectaban al área centroamericana—la falta de recursos para la importación de petróleo—se ha resuelto y además se generarán automáticamente recursos para el desarrollo.

En 1974 se incrementó el capital autorizado de CAF de \$100 a \$400 millones, aumentando en esta forma considerablemente la base financiera de la institución. Por otra parte, los recursos financieros netos disponibles² aumentaron de \$42 millones en 1972 a \$70 millones en 1973³ y durante 1974 se iniciaron y en algunos casos concretaron nuevas operaciones que aportarían mayores recursos a la CAF, tales como: fondo fiduciario por \$60 millones ofrecido por el Gobierno de Venezuela; colocación de \$50

¹ Datos del BCIE tomados de la *Carta Informativa BCIE No. 76* de agosto de 1974.

² Capital pagado más préstamos obtenidos, menos préstamos otorgados (ambos ya suscritos).

³ Datos elaborados en base a cifras de las memorias anuales de CAF 1972 y 1973.

millones de bonos CAF de largo plazo en los mercados de capitales mundiales, de los cuales los primeros por el equivalente a 100 millones de bolívares serían colocados en Venezuela; línea de crédito de \$2 millones otorgada por Bolivia para la exportación de productos no tradicionales dentro de su comercio a países del Grupo Andino, y algunas otras operaciones menores.

El monto de créditos aprobados por CAF a sus países miembros subió de \$13,1 millones en 1972 a \$15,4 millones en 1973, incluyendo inversión y preinversión (más de 90 por ciento inversión). A la cifra del último año habría que agregar autorizaciones concedidas por el Directorio de CAF para la compra de aeronaves, para ser luego arrendadas a las líneas del Grupo Andino, por hasta \$15 millones.² Para los primeros seis meses de 1974 se habían aprobado operaciones de préstamos por más de \$12 millones.¹ Dentro del tipo de proyectos más favorecidos por los préstamos de CAF cabe destacar los de industrias química y metalmeccánica.

Hasta fines de 1973, el Banco de Desarrollo del Caribe había otorgado préstamos por un total de EC\$44,3 millones. Cerca del 95 por ciento del monto de estos préstamos fue concedido de los recursos ordinarios de la institución y de su Fondo para Operaciones Especiales. El saldo de 5 por ciento fue concedido del Fondo Agrícola. Solamente en 1973, el monto total comprometido ascendió a EC\$20,2 millones a través de 54 préstamos. El monto desembolsado por el Banco en 1973 superó el de 1972, pero el nivel anual todavía es relativamente bajo. Para agilizar los desembolsos, a fines de 1973 la institución reclutó funcionarios especializados para asesorar a los gobiernos en los procedimientos que rigen el desembolso de los préstamos y la ejecución de los proyectos.

La distribución de los préstamos otorgados muestra que, en términos de valor, el mayor volumen se destinó al financiamiento de proyectos del sector agropecuario, incluyendo crédito agrícola, mercadeo y elaboración de productos del agro, y en segundo plano a créditos para la vivienda y obras de infraestructura incluyendo puertos y transporte marítimo, caminos y puentes. Los préstamos de mayor monto se concedieron para crédito agrícola, obras de agua potable y parques industriales. Los préstamos de menor cuantía se destinaron a proyectos eléctricos, la pequeña industria, hoteles, aeropuertos, sistemas de teléfonos y crédito estudiantil.

Los países miembros del Banco del Desarrollo del Caribe—una de las instituciones integrantes del sistema de CARICOM—incluyen no sólo a los miembros de la Comunidad, sino también los siguientes territorios y países: Bahamas, Virgin Islands (Británicas), el Canadá, las islas Cayman, Turks y Caicos, el Reino Unido, Venezuela y Colombia.

El Gobierno de Trinidad y Tobago ha propuesto la creación de un

¹ Cifras en base a datos en publicación periódica *Carta de la CAF*.

Fondo Especial de Desarrollo dentro de la estructura de capital del Banco del Caribe para financiar, en montos iguales, proyectos que han sido aprobados con cargo a los recursos ordinarios de la institución. El Fondo también sería utilizado para suministrar ayuda general a los países de menor desarrollo relativo de CARICOM.

Cuando a fines de 1973 se hizo patente la crisis energética, las autoridades de CARICOM adoptaron una resolución recomendando que la energía producida en la región fuera asignada en forma prioritaria a los países de la Comunidad. Para facilitar este objetivo, el Gobierno de Trinidad y Tobago ha ofrecido a los bancos centrales de los otros países relativamente más desarrollados su colaboración y ayuda financiera para contribuir a resolver algunos de los problemas más urgentes originados por la crisis energética.

En junio de 1974 se realizó la VI Reunión de los Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata en la cual se adoptó, entre otras, la resolución relativa al establecimiento del Fondo Financiero para el Desarrollo de dicha Cuenca. Este Fondo tendrá por objeto financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca destinando a esos objetivos sus recursos propios y otros que gestione y obtenga de otras fuentes. Los recursos propios del Fondo ascenderían a \$100 millones de los que inicialmente serían aportados \$20 millones que se destinarán preferentemente a financiar estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño final. Los \$20 millones se aportarán en la siguiente forma: Argentina y Brasil contribuirán en un plazo de tres años la suma de \$6.670.000 cada uno, mientras que Bolivia, Paraguay y Uruguay contribuirán en un plazo de 10 años con \$2.220.000 cada uno. Estas contribuciones se realizarán en un 50 por ciento en dólares y el restante en las monedas nacionales respectivas.

En esta Reunión se encomendó al CIC la realización de estudios tendientes a fortalecer y perfeccionar el sistema de la Cuenca del Plata a fin de acelerar el proceso de integración entre los países miembros, los cuales incluirán posibles cambios en materia institucional.

CAPITULO V

Tendencias del desarrollo social

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA EN AMERICA LATINA

Las Naciones Unidas designaron 1974 como el Año Mundial de la Población y en el mes de agosto patrocinaron la Conferencia Mundial de Población celebrada en Bucarest, Rumania, para prestarle mayor atención a los problemas surgidos como consecuencia del rápido crecimiento demográfico. La conferencia tuvo un interés particular para la América Latina, pues su tasa de aumento demográfico es tan elevada como la de cualquier otra región del mundo. Un aspecto bien visible de este crecimiento demográfico puede comprobarse en el rápido proceso de urbanización por el que está atravesando América Latina.

Conferencia mundial de población en Bucarest

Los representantes de 137 naciones, de numerosos organismos especializados y de otras entidades intergubernamentales se reunieron en Bucarest a fines de agosto para cambiar ideas sobre las repercusiones del rápido aumento de la población mundial. En términos generales, se reconoció el hecho de que, durante las últimas décadas, se había producido un crecimiento demográfico sin paralelo en la historia de la humanidad y de que dicha tendencia probablemente continuaría en el futuro, al menos a plazo mediano debido al ímpetu que ya había alcanzado. Se calcula que la población global era de 1.600 millones en 1900 y de 3.600 millones en 1970 y que para el año 2000 pasaría a ser de 6.000 millones.

El debate general giró alrededor de varios temas referentes a la relación entre el aumento demográfico y la existencia de desigualdades económicas y sociales. Uno de los argumentos principales presentados—por cierto, bien

acogido por al Conferencia—hizo hincapié en que los asuntos de orden demográfico no pueden ser tratados al margen del amplio conjunto de problemas, todos ellos interrelacionados, que afectan a la humanidad. Entre los mismos pudieran mencionarse, el deterioro de las condiciones ambientales, la necesidad de aumentar los niveles de producción de alimentos y los límites de la disponibilidad de recursos naturales.

Casi todos los oradores señalaron como elementos de gran importancia en materia demográfica, el derecho fundamental del individuo de regular su propia conducta, la creación de una verdadera igualdad de derechos entre ambos sexos y la promoción de la justicia social y la igualdad de oportunidades. A lo largo del debate, se hizo frecuente referencia a la necesidad de que la mujer pase a desempeñar un papel más prominente en todas las áreas de la sociedad ya que ella influye en forma decisiva en las tendencias de reproducción.

Al término de la reunión, cuando ya los delegados habían expuesto sus opiniones, se logró un consenso en relación con un plan general de acción redactado por las Naciones Unidas. En él se invita a los países, que reconocen que su actual tasa de crecimiento de la población es un obstáculo para la promoción del bienestar humano, a considerar la adopción de políticas demográficas, dentro del contexto general del desarrollo económico y social, que respeten los derechos humanos básicos y los valores nacionales.

El Plan no pretende establecer normas universales con respecto al tamaño de la familia. Entre otras cosas, recomienda a los países que garanticen y respeten el derecho de cada familia a tener el número de hijos que deseen; que estimulen la enseñanza sobre la paternidad responsable; que procuren que la planificación familiar y los servicios médicos y sociales afines se encaminen no sólo a evitar la concepción de los hijos que no se deseen sino también poner fin a la esterilidad involuntaria y a la fecundidad que esté por debajo de lo normal. Así las parejas podrán lograr el número de hijos que realmente desean. También se recomienda que los países aprovechen al máximo el personal profesional y auxiliar disponible para prestar servicios de planificación familiar, aumentar los recursos humanos de los establecimientos de salud y asegurar que la información y la educación relativas al planeamiento familiar y otros aspectos que afectan a la fecundidad humana estén basados en un conocimiento científico válido y comprobado.

En el plan de acción se presta particular atención a estimular la incorporación de la mujer al proceso de desarrollo, así como a una mayor participación femenina en la instrucción y en la vida social, económica y política, valiéndose—especialmente—de la eliminación de los obstáculos al empleo de la mujer.

Se reconoce que el ritmo apresurado de urbanización que se manifiesta en muchos países está contribuyendo, entre otros problemas, a la falta de oportunidades de empleos bien remunerados en las ciudades y a la creación

de grandes desequilibrios en el desarrollo de los sistemas urbanos, todo lo cual contribuye a que la población se concentre en las zonas metropolitanas principales, recargando su capacidad de vivienda y servicios y creando fuertes tensiones sociales y psicológicas. Por lo tanto, se recomienda a los gobiernos que desarrollen políticas que tengan por objeto relacionar la capacidad de absorción de las áreas urbanizadas con los movimientos de la población, orientando estos últimos en determinada dirección para así evitar las consecuencias perjudiciales de una migración interna excesiva.

Al mismo tiempo se hace resaltar la existencia de condiciones deplorables en el medio rural y se encarece a los gobiernos que promuevan amplios programas de mejoramiento rurales para así poner al alcance de la población dispersa los servicios sociales básicos y los elementos de apoyo necesarios para aumentar la producción. Esto significa llevar las industrias y los programas de obras públicas a las zonas rurales y mejorar los sistemas de tenencia de tierra.

Se señaló también la urgente necesidad de mejorar los sistemas de recolección de datos estadísticos y el análisis de la información demográfica, sobre todo en lo que se refiere a la formulación y evaluación de las políticas de población.

La ejecución del plan de acción dependerá en gran parte de los gobiernos nacionales. Sin embargo, las Naciones Unidas tienen el propósito de colaborar de diversas maneras, como, por ejemplo, por medio de los programas de su entidad especializada, el Fondo para Actividades de Población. A partir de 1977 los organismos correspondientes de las Naciones Unidas realizarán evaluaciones bienales de las tendencias y políticas de población. Se ha propuesto, además, que las Naciones Unidas efectúen quinquenalmente una revisión minuciosa y cabal del progreso logrado hacia la consecución de las metas de la Conferencia de Bucarest.

Tendencias del crecimiento de la población urbana en la región

Este examen de varios aspectos primordiales del crecimiento de la población urbana de la América Latina está basado en una serie de monografías relativas a seis países, preparadas inicialmente para su uso interno en el BID.¹ De su lectura se obtiene una visión general de las tendencias recientes en la región, así como proyecciones sobre la población previstas para el año 2000 para cada ciudad con más de 20.000 habitantes. Las conclusiones de estos estudios, resumidas y ordenadas por países, constituyen el tema de este análisis.²

¹ Estas monografías han sido reunidas en una sola publicación del BID que aparecerá en 1975 y que se titulará *Tendencias del Crecimiento de la Población Urbana en América Latina*. Las solicitudes pueden dirigirse a la Oficina de Información del Banco.

² Entre los países con más de 10.000.000 de habitantes, solamente Colombia, que cuenta con unas 60 ciudades, no está incluida en este estudio, debido a que los informes de su último censo (1973) no pudieron obtenerse cuando se preparó este capítulo.

Magnitud del aumento de la población urbana

En América Latina existen hoy dos fuertes tendencias demográficas: la persistencia del rápido ritmo de crecimiento de la población, y el éxodo de multitud de residentes de las zonas rurales a las ciudades. Estas fuerzas están modificando las tramas económica y social de las colectividades, sobre todo en los centros medianos y grandes, que han mantenido y se proyecta que seguirán manteniendo un promedio de crecimiento anual de más del 4 por ciento. La tendencia se inició en la década de 1950 y, desde entonces, ha venido acentuándose debido a dos factores que recíprocamente se refuerzan: la rápida disminución de las tasas de mortalidad combinada con tasas de natalidad persistentemente altas, y las migraciones rurales.

En el Cuadro V-1 figura el crecimiento de la población de los seis países en el siglo XX y su proyección hasta el año 2000. Dentro de estas perspectivas, el crecimiento de las urbes ha sobrepasado la tasa nacional de expansión en todos los casos en cada uno de estos países, especialmente en Argentina y Chile, hasta el extremo que resultan discutibles las pérdidas absolutas de población en el sector rural de los dos últimos.

El examen de los datos disponibles muestran que en todos los países de Centro y Sudamérica y del Caribe, existe una tendencia hacia la urbanización rápida, análoga a las estudiadas en este informe; así sucede especialmente en las ciudades capitales, que con frecuencia son los únicos centros urbanos importantes. Por ejemplo, extensos barrios residenciales ocupan ahora los bordes anteriormente desiertos de La Paz, mientras que en Quito el sector residencial ha rebasado con mucho el aeropuerto, que sólo hace unos años estaba separado de la ciudad. En Guayaquil, que es el centro urbano más grande de Ecuador, las fotografías aéreas tomadas recientemente muestran que la ciudad se ha extendido con suma rapidez en los tres últimos años, patrón que se repite de país a país. La población metropolitana de la ciudad de Guatemala se elevó de 572.000 habitantes en 1964 a unos 800.000 en 1971 y alrededor de 1 millón en 1974. En Kingston, Jamaica, la población de la zona metropolitana era de 376.000 en 1960 y esta cifra se había

Cuadro V-1. Población total en el siglo XX, empadronada y proyectada (en millones)

País	Año					
	1900	1920	1940	1960	1980	2000
Argentina	5	9	14	20	27	34
Brasil	17	31	41	70	121	202
Chile	3	4	5	7	11	15
México	13	14	20	35	68	129
Perú	4	5	6	10	17	26
Venezuela	2	2	4	7	14	25
				Empadronada o estimada		Proyectada

elevado a 550.000 en 1973. La ciudad de Panamá pasó de 273.000 habitantes en 1960 a unos 500.000 en 1974.

Las investigaciones nacionales en que se basa este estudio han examinado las perspectivas de aumento de cada una de las ciudades hasta el año 2000, teniendo en cuenta las tendencias predominantes y las proyecciones del crecimiento de la población del país. En el escrutinio de este aspecto, se incluyeron todas las ciudades con más de 20.000 habitantes, así como la población de los suburbios. A su vez, esto ha originado una tercera categoría en la jerarquía urbana, a saber: las aglomeraciones urbanas y las regiones urbanas en desarrollo, cada una de ellas formada por numerosos centros urbanos que se han entremezclado esencialmente en una unidad humana ecológica, gracias a corredores de transporte de denso tráfico, proximidad y actividades industriales y comerciales interdependientes.

En este examen regional se han examinado la rapidez y estructura de la expansión de una ciudad, o grupo de ciudades, en comparación con otros. También se ha indicado el tamaño absoluto de los centros urbanos importantes, y si mantenían o sobrepasaban la tasa de expansión correspondiente al sector urbano de todo el país. Asimismo, se podría aludir al tema del crecimiento de la población rural, pues estos resultados se obtuvieron como un subproducto de la metodología de las proyecciones. En este informe se examinan o presentan cada una de las cuestiones en diversos cuadros, pero a nivel regional de los seis países enumerados.

Entre las líneas de investigación más evidentes que se quedaron sin respuesta y que son materia de futuras averiguaciones, están las consecuencias que el mayor número de personas tendría en los sistemas de enseñanza, los requisitos de empleo del ambiente urbano y la necesidad de viviendas en una población cuyo nivel de edad es bajo o va disminuyendo. Este informe no está encaminado a esclarecer estas cuestiones. El tema básico en esta monografía es el de identificar y cuantificar la evolución de dos sectores del análisis demográfico: el crecimiento de la población y las tendencias a la distribución en las urbes.

Tendencias a nivel nacional

Existen diferencias muy considerables entre las tasas de crecimiento que se han encontrado para los seis países. Argentina y Chile se encuentran en un extremo de la escala, con tasas relativamente bajas de 1,5 y 1,9 por ciento anual respectivamente, en el lapso 1960-1970. En Chile, esto fue consecuencia de una disminución constante de la tasa de natalidad en la última década, mientras que en Argentina puede asociarse a la estructura de mayor edad de la población y a una tasa de fecundidad históricamente menor. México y Venezuela están en el extremo opuesto de la escala, con la altísima tasa de 3,4 por ciento durante el mismo intervalo. Las tasas de Brasil y Perú (2,8 y 2,9 por ciento) se aproximan más a las de México y Venezuela que a las de Argentina o Chile.

El significado de estas variaciones puede expresarse de diversas maneras. Por ejemplo, aunque la proyección de cada país acusa un ligero descenso en la tasa de crecimiento demográfico extendida hasta el final del siglo (Cuadro V-2), habrá un gran aumento de habitantes en términos absolutos. Para Argentina se proyecta un aumento de 23 a 34 millones, aunque el promedio de la tasa anual de crecimiento disminuirá de 1,4 a 1,0 por ciento hacia el año 2000. En México se han proyectado tasas altísimas, de 3,0 por ciento o un poco más, en lo que resta de este siglo, y se prevé que la población aumentará de 48 a 129 millones.

En forma análoga, también existen considerables variaciones en el tiempo requerido para que la población se duplique. Con las tasas del lapso 1960-1970, el número de habitantes de Argentina de 1960 se habrá doblado en 45 años; el de Brasil en 25 años; el de Chile en 36 años; el de México en 20 años; el de Perú en 24 años y el de Venezuela en 20 años.

Dadas las pruebas de que habrá aumentos variables, aunque ingentes, de la población en los próximos veinte años (sobre todo en México y Brasil), la pregunta que surge es si existe la posibilidad de que la tasa se haga más lenta y en qué grado. La respuesta está estrechamente vinculada a la estructura por edades de la población. Como las poblaciones de Brasil, México, Perú y Venezuela, son proporcionalmente jóvenes y lo seguirán siendo durante algún tiempo, es casi seguro que se mantendrá una elevada tasa de crecimiento en las próximas décadas. En otras palabras, el aporte básico ya se ha establecido. Este punto se examinará en detalle posteriormente dentro de esta monografía.

Crecimiento urbano

En términos de crecimiento de la población urbana, el patrón básico encontrado en los seis países es muy parecido. El número de habitantes de las ciudades aumenta con rapidez como porcentaje del total de cada nación y, a la inversa, el porcentaje de personas en las zonas rurales va disminuyendo. Los datos correspondientes, en términos absolutos y relativos, se encuentran en el Cuadro V-3, el cual muestra que la tendencia del crecimiento de las

Cuadro V-2. Población total, 1960-1970, y proyección para 2000

País	Población (en millones)					Promedio de la tasa anual de crecimiento (por ciento)				
	1960	1970	1980	1990	2000	1960-70	70-80	80-90	90-2000	
Argentina	20,0	23,4	27,0	30,5	33,7	1,5	1,4	1,2	1,0	
Brasil	70,0	93,2	121,5	157,7	202,4	2,8	2,7	2,6	2,5	
Chile	7,4	8,8	10,6	12,8	15,4	1,9	1,9	1,8	1,8	
México	34,9	48,4	68,1	95,1	128,9	3,4	3,4	3,3	3,0	
Perú	9,9	13,6	16,8	21,1	25,9	2,9	2,7	2,3	2,1	
Venezuela	7,3	10,3	14,3	19,0	24,9	3,4	3,4	2,9	2,7	
	Empadronada			Proyectada						

Cuadro V-3. Tendencias de la distribución de la población urbana¹ y rural, 1960-1970, y proyección para 1980 (en millones)

País	Población Total			Urbana			%			Rural			%		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980	60	70	80	1960	1970	1980	60	70	80
Argentina	20,0	23,4	27,0	12,1	15,5	19,1	60	66	71	7,9	7,9	7,9	40	34	29
Brasil	70,0	93,2	121,5	21,9	37,7	57,2	31	40	47	48,1	55,5	64,3	69	60	53
Chile	7,4	8,8	10,6	3,7	5,3	6,9	50	60	65	3,7	3,6	3,7	50	40	35
México	34,9	48,4	68,1	18,2	27,7	42,5	52	57	62	16,7	20,7	25,6	48	43	38
Perú	9,9	13,6	16,8	3,1	5,8	8,0	31	43	48	6,8	7,8	8,8	69	57	52
Venezuela	7,3	10,3	14,3	3,9	6,3	9,9	53	61	69	3,4	4,0	4,4	47	39	31

¹ La definición de población urbana en este cuadro requiere una explicación breve. Considerando 1970 como año base, se estudian las ciudades de cada país con más de 20.000 habitantes en ese año. Para 1960 y 1980 se cuenta la población de las mismas ciudades, empadronada y proyectada. Por lo tanto, no figuran las ciudades que no alcanzan esta cifra y que sobrepasarán los 20.000 habitantes en el intervalo 1970-1980.

urbes es bien definida, independientemente de las acentuadas variaciones de la tasa de crecimiento de la población nacional. Por ejemplo, aunque Chile tuvo una tasa bastante baja en la década de 1960, hubo un desplazamiento del campo a la ciudad de 10 puntos de porcentaje, mientras que el desplazamiento en Brasil y Venezuela, las dos naciones con gran tasa de crecimiento, fue de 9 y 8 puntos de porcentaje respectivamente.

En un sentido muy real, la explosión urbana es la explosión de la población, como lo sugieren tres características que emergen de las encuestas. Primero, el número de ciudades con más de 20.000 habitantes ha aumentado muchísimo, pasando de 298 en 1950 a 433 en 1960 hasta alcanzar la cifra de 639 en 1970; esto significa un número algo más del doble en un intervalo de veinte años. Comparativamente, transcurrieron unos 35 años (1920-1955) antes de que se duplicara en los Estados Unidos un número análogo de ciudades desde el año base de 1920. Es evidente que ese fenómeno representa una onerosísima carga en la administración, economía y funciones de los centros urbanos de muchos países, al tratar de adaptarse al extraordinario crecimiento de su población en unos cuantos años.

Un segundo elemento que debe considerarse es el ingente crecimiento de la población de las grandes ciudades, las cuales clasificamos arbitrariamente como aquéllas con más de un millón de habitantes. Para 1980, se han proyectado en los seis países 19 de tales ciudades y zonas metropolitanas (véase el Cuadro V-4). En 1950, esas ciudades albergaban en conjunto 21,2 millones de personas; para 1970, su población total había llegado a 52,6 millones y la proyección indica que en 1980 alcanzarán la cifra de 76,9 millones. De esta manera, el crecimiento de la población en un intervalo de 10 años únicamente (1970-1980), que será de unos 24 millones de personas, excederá el total que tenían esas mismas ciudades treinta años antes. Consi-

derados por separado, la proyección muestra que esto ocurrirá en 14 de los 19 centros urbanos en el periodo de 1970-1980.

Las proyecciones para las 19 zonas metropolitanas hasta los años 1990 y 2000, arrojan un nuevo incremento de 32 millones en el intervalo 1980-1990 y de 41 millones en la década siguiente. Aunque este crecimiento potencial parece extraordinario en el caso de una serie de ciudades como Belo Horizonte en Brasil, con una proyección de 4,3 millones de habitantes para 2000 y Guadalajara en México con 5,1 millones, no existen razones prácticas demográficas o espaciales para desechar tales proyecciones. Muy por el contrario, la migración se está reorientando hacia muchas de estas ciudades, que hoy se consideran secundarias; más bien en el caso de las grandes zonas metropolitanas es donde las proyecciones deben considerarse con escepticismo. Resulta evidente que la Ciudad de México no puede albergar 31 millones de habitantes en el año 2000, ni São Paulo 25 millones, como indican las proyecciones. Comparativamente, las mayores zonas metropolitanas del mundo (Nueva York, Tokio y Londres) tenían una población estimada de 16,6, 12,2 y 11,5 millones de personas en 1970, y aún en estos casos existe ya una creciente preocupación por los graves problemas ecológicos y ambientales que se van acumulando.

Aparece aquí el interrogante, desde el punto de vista demográfico, sobre cuáles son las posibilidades de las zonas metropolitanas mayores de estos seis países, que también incluyen a Río de Janeiro, Caracas, Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires.¹ El logro de una disminución importante en la tasa de natalidad, con lo que se afecta el crecimiento de la población urbana, es, como veremos más adelante, un proceso relativamente lento, y es claramente insostenible un regreso a las elevadas tasas de mortalidad del pasado. La tercera posibilidad que queda, es reorientar la migración para hacer más lento el aumento de habitantes en las mayores zonas urbanizadas. Esta operación abarca no sólo dirigir los emigrantes de las zonas rurales hacia las ciudades secundarias, sino fomentar, en el momento oportuno, las migraciones de los grandes centros urbanos a otros más pequeños. En este último caso, la necesidad se evidencia al considerar que las crecientes proporciones de aumento en las grandes ciudades se derivan de los nacimientos y no de las migraciones rurales.

El efecto neto de la necesidad de limitar el crecimiento de las mayores zonas metropolitanas, será estimular la expansión de las ciudades secundarias, pero al costo de arrojar una pesada carga sobre estos centros urbanos más pequeños, que ya luchan por adaptarse a su propio crecimiento. Así sucederá especialmente en Brasil, México y Perú. Es ilustrativo señalar que

¹ Si cristalizaran en realidad las proyecciones del año 2000 para estas cinco zonas metropolitanas, además de la Ciudad de México y São Paulo, 5 de las 7 figurarían de acuerdo con las normas de 1970 entre las 10 mayores del mundo y las 7 se encontrarían entre las quince mayores del mundo.

mientras la población de las ciudades brasileñas con más de 1 millón de habitantes aumentó en un 73 por ciento en el periodo 1960-1970, la de los centros de 250.000 a 1.000.000 de habitantes se incrementó en un promedio del 82 por ciento en el mismo periodo. En forma análoga, la población de las ciudades mexicanas más grandes (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) aumentó en un 56 por ciento en el mismo intervalo, pero el número de habitantes de las 14 ciudades en la categoría de 250.000 a 1.000.000 se incrementó a un promedio del 52 por ciento.

Este ejemplo anterior puede hacerse avanzar otro paso para demostrar el efecto en las ciudades secundarias: en 1970 el tamaño medio de las ciudades mexicanas de la categoría de 250.000 a 1.000.000 de habitantes era de 411.000; la proyección para cada una de las ciudades de este grupo prevé un promedio de aumento de 207.000 en el intervalo 1970-1980. No obstante,

Cuadro V-4. Población de las ciudades con más de 1 millón de habitantes proyectada para 1980

País y ciudad	Población (en miles)			Aumento absoluto proyectado (en miles)
	1950	1970	1980	1970-1980
Argentina				
Buenos Aires	4.722	8.353	10.240	1.887
Córdoba	370	791	1.011	220
Brasil				
Belo Horizonte	409	1.505	2.279	774*
Brasília	0	538	1.082	544*
Curitiba	157	647	1.093	446*
Fortaleza	251	864	1.340	476*
Porto Alegre	464	1.409	2.133	724*
Recife	647	1.630	2.307	677*
Río de Janeiro	3.044	6.847	9.619	2.772
Salvador (Bahía)	396	1.067	1.563	496*
São Paulo	2.336	7.838	12.273	4.435*
Chile				
Santiago	1.350	2.850	3.902	1.052
México				
Guadalajara	461	1.445	2.331	886*
Ciudad de México	3.419	8.605	13.625	5.020*
Monterrey	411	1.167	1.883	716*
Puebla	606	990	1.294	304
Perú				
Lima-Callao	1.229	(est.) 3.318	4.679	1.361*
Venezuela				
Caracas	686	2.058	3.208	1.150*
Maracaibo	252	682	1.037	355*

* La proyección del crecimiento entre 1970-1980 es mayor que la población que tenían realmente en 1950.

Cuadro V-5. Aumento de la población nacional absorbido por el sector urbano 1960-1970, y proyección para 1980

País	(a) Aumento población nacional (en miles)		(b) Aumento de la población en sector urbano (en miles)		(c) Tasa de absorción por la urbe (c como % de b)	
	1960-70	1970-80	1960-70	1970-80	1960-70	1970-80
Argentina	3.350	3.604	3.368	3.627	100+	100+
Brasil	23.194	28.297	15.762	19.496	68	69
Chile	1.461	1.789	1.561	1.681	100+	94
México	13.454	19.715	9.498	14.809	71	75
Perú	3.662	3.263	2.678	2.273	73	70
Venezuela	2.923	4.024	2.415	3.567	83	89

si además de este incremento se desviara únicamente el 25 por ciento del aumento proyectado para las tres mayores ciudades y se distribuyera entre las 14, cada una de ellas absorbería 118.000 personas más. En otras palabras, la población de cada ciudad secundaria, que tenía un promedio de 411.000 habitantes en 1970, llegaría a 736.000 en 1980.

El respaldo definitivo y más convincente de que la explosión de los centros urbanos es la explosión demográfica, se encuentra examinando el grado en que las ciudades existentes están absorbiendo el crecimiento total de la población nacional. En el intervalo 1960-1970, el 73 por ciento de ese aumento fue absorbido por las ciudades en los seis países (véase el Cuadro V-5). Para el periodo 1970-1980, se ha proyectado una proporción del 75 por ciento.

En la clasificación del Cuadro V-5 se tiene en cuenta todas las ciudades de 20.000 habitantes o más en 1970, la población de *esas mismas* ciudades proyectada hasta 1980 y su regresión hasta 1960 con independencia de su tamaño en este año. El porcentaje de absorción de las urbes, que aparece en la columna (c), aumenta notablemente si se toman en consideración las ciudades proyectadas que pasarán de los 20.000 habitantes en el intervalo de 1970-1980.¹ Este criterio tiene mérito desde el punto de vista cualitativo, pues las localidades tienden a adquirir "características urbanas" cuando aumentan de tamaño. Agregando este último grupo de ciudades "nuevas", el porcentaje de absorción (1970-1980) de Argentina aumentará a 119 por ciento; el de Brasil a 81 por ciento; el de Chile a 101 por ciento; el de México a 83 por ciento; el de Perú a 75 por ciento, y el de Venezuela a 97 por ciento. Desde luego, cantidades de más de 100 por ciento implican *pérdidas absolutas* en el número de habitantes del sector rural.

Los porcentajes aparentemente "bajos" de absorción de las urbes para

¹ El número de ciudades de cada país, que se espera pasen de los 20.000 habitantes en el periodo 1970-1980, es el siguiente: Argentina 27, con una población global de 648.000 en 1980; Brasil 143 con 3.542.000; Chile 5 con 125.000; México 39 con 1.561.000; Perú 8 con 177.000, y Venezuela 15 con 330.000.

Brasil y Perú, pueden explicarse en gran parte examinando el grado de urbanización que ya tenían estos países (1970). El Cuadro V-6 muestra que un factor fundamental en estas dos naciones fue el porcentaje urbano relativamente bajo en el año base.

Esta última comprobación tiene un enorme significado para Brasil y Perú. Ya se ha visto en los casos de Argentina, Chile y Venezuela, y hasta cierto punto en el de México, que la proporción del crecimiento total de la población nacional que absorben las ciudades aumenta, más o menos, según el grado de urbanización que ya tenía el país en primer lugar. Esta evolución es consecuencia de la pasada corriente emigratoria hacia las ciudades, y del porcentaje siempre creciente del número de habitantes de la ciudad que nace en el sector urbano. Puede esperarse el mismo patrón en Brasil y Perú, a medida que continúen urbanizándose rápidamente. En este contexto, se observará que no es la tendencia de cada ciudad lo que interesa, sino el total urbano agregado del país. Teniendo en cuenta ciudad por ciudad, es indudable que surgirán nuevas tendencias, sobre todo después de 1980, que se apartarán de las que indican las proyecciones. No obstante, si el grado nacional de urbanización se mantiene aproximado a las proyecciones, Brasil y Perú seguirán el ejemplo ya establecido por Argentina, Chile y Venezuela. Un examen minucioso de los datos de las dos naciones indica la magnitud de la tendencia a la urbanización: se ha proyectado para Brasil un desplazamiento a la urbe desde el 50 por ciento en 1980 hasta el 58 por ciento en 1990 y el 65 por ciento en el año 2000. Las cifras correspondientes al Perú son el 49 por ciento (1980), 56 por ciento (1990), y 63 por ciento (2000).¹

Simultáneamente, el sector urbano absorberá una parte cada vez mayor del crecimiento total de la población del país. Para Brasil, el aumento de la población nacional se proyecta en 28,3 millones durante el intervalo 1970-1980, y de este incremento se asigna al sector urbano 23 millones, o sea el

¹ Según la definición empleada, se consideran centros urbanos las ciudades con 20.000 habitantes o más en el año base de 1970 y la población de esas mismas ciudades proyectada para los años 1980, 1990, y 2000, tal como aparece en los cuadros de los países respectivos. En cada intervalo después de 1970, se añade la población de las ciudades "nuevas", es decir, de las que se calcula pasarán de los 20.000 habitantes durante el periodo precedente.

	Brasil (en millones)			Perú (en miles)		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Población de las ciudades existentes en 1970	57,2	82,7	115,3	8.057	11.489	15.555
Población estimada de las ciudades "nuevas" aparecidas en el intervalo:						
1970-80	3,5	5,0	7,5	177	300	450
1980-90		3,5	5,0		150	275
1990-2000			3,5			175
Población urbana total	60,7	91,2	131,3	8.234	11.939	16.455

Cuadro V-6. Porcentaje urbano y absorción estimada del sector urbano, 1970-1980

País	Porcentaje urbano en 1970	Porcentaje estimado del crecimiento de la población nacional que absorberá el sector urbano en 1970-1980
Argentina	66	100+
Brasil	40	69
Chile	60	94
México	57	75
Perú	43	70
Venezuela	61	89

81 por ciento del total. En el periodo 1980-1990, la proyección prevé un aumento al 84 por ciento y en el periodo 1990-2000 al 90 por ciento. Para Perú, se proyecta un aumento de la población nacional de 3,3 millones de habitantes entre 1972 y 1980, de cuya cifra el incremento urbano recibe 2,4 millones, o sea 73 por ciento del total. En el intervalo siguiente, el 86 por ciento del aumento nacional puede ser absorbido por las ciudades, mientras para el periodo 1990-2000 se prevé un 94 por ciento.

De esta tendencia en Brasil y Perú, basada en la evolución en otras naciones, una de las conclusiones que puede sacarse, es que es muy cuestionable el frecuente razonamiento de que la población debe continuar creciendo con rapidez mientras existan extensos territorios que colonizar. Más bien, la tendencia existente o proyectada en los países donde la población crece poco o mucho, sugiere que el total o gran parte de ese incremento neto corresponde a las ciudades. Una conclusión conexas es que el éxodo rural puede ser mayor de lo que se cree, si se enfoca la composición por sexo y edad. La estructura de la emigración del campo a la ciudad se caracteriza por movimientos de población en los años productivos más jóvenes. Puede suceder que en muchas zonas rurales que acusan un ligero crecimiento demográfico, no haya más que el mantenimiento del número absoluto de habitantes que se encuentran en los años productivos más jóvenes. Si este fuera el caso, los pequeños aumentos de la población rural no representan un componente adicional disponible para colonizar, sino más bien una estabilización del número de personas "productivas", de las que depende una proporción mayor de individuos muy viejos y muy jóvenes.

Las tendencias de México a este respecto también merecen que se les preste suma atención en los años venideros, pues el ritmo vertiginoso de crecimiento en las urbes, está complementado por un moderado aumento en las zonas rurales. Estas tendencias reflejan una tasa altísima de crecimiento de la población nacional, que alcanzó un promedio del 3,0 por ciento en el intervalo 1950-1960 y del 3,4 por ciento entre 1960 y 1970, y que se proyecta llegará al 3,4 por ciento en el intervalo 1970-1980. Para 1990 las proyecciones llegan al 3,3 por ciento y al 3,0 por ciento para el periodo

1990-2000. Puede suponerse que si México llega con rapidez a un "punto de saturación" de las zonas rurales dentro del sistema social y económico que existe, los aumentos de población que hoy acepta el campo tendrán que ser absorbidos por las ciudades, en proporción superior al número de habitantes urbanos que ahora indican las proyecciones de este estudio.

En las décadas de 1950 y 1960, las tendencias urbanas en América Latina se caracterizan por estrechos periodos de tiempo en que la población de las ciudades aumentó en forma significativa. Tradicionalmente, en la región predominaba un patrón de crecimiento demográfico lento que permitía que las funciones social y económica de las urbes se ampliaran con ritmo análogo, al parecer sin grandes presiones. Sin embargo, en la década de 1970 ha surgido una nueva característica que agrega una nueva presión al medio ambiente socioeconómico de las ciudades: la considerable magnitud, en términos absolutos, de población afectada que necesita desempeñar un papel económico inmediato y utilizar los servicios sociales disponibles. Sirva este ejemplo: en la década de 1960, se agregaron al sector urbano más de 3 millones de argentinos, mientras que en México se alcanzó la cifra de 9,5 millones. En la década de 1970 la discrepancia se acentúa; mientras que en la proyección se prevé que 4 millones de argentinos se harán residentes de las ciudades, la cifra de mexicanos que se añadirá a este sector es de 15 millones.

Estructura cambiante de los sistemas urbanos

La magnitud de las diferencias en las estructuras de crecimiento, por país o por categoría de tamaño de las ciudades, nos proporciona otra perspectiva de la cambiante estructura de los sistemas urbanos con el transcurso del tiempo. A tal efecto, se han establecido cinco categorías de ciudades: de 20.000 a 50.000 habitantes; de 50.000 a 100.000; de 100.000 a 250.000; de más de 250.000 y, por último, las capitales nacionales, que suelen superar a todos los centros urbanos por el número de habitantes. Para Brasil, las dos zonas metropolitanas predominantes, Río de Janeiro y São Paulo, se incluyen en la última categoría en vez de la capital, Brasilia, fundada hace pocos años.

Es necesario establecer una cuidadosa distinción entre dos sistemas de clasificación de ciudades, que se usarán en esta sección del informe. Uno, por el que se establecen grados de urbanización, sirve para describir los cambios de estructura del sistema urbano y, el otro, que usa cohortes, el proceso y la velocidad relativa del crecimiento de la población urbana. Al evaluar los grados de urbanización, las cinco categorías permanecen fijas con el transcurso del tiempo, pero las ciudades pasan de una a otra con el aumento del número de sus habitantes. Avanzando dentro de este sistema, desde la categoría más baja se encuentran los pueblos de menos de 20.000 habitantes que sobrepasaban esta cifra en los periodos intercensales. Se obtiene así el

marco para observar la estructura cambiante de los sistemas urbanos y la variación proporcional en los patrones de distribución.

Sin embargo, este sistema no sirve como marco de referencia adecuado para comparar la velocidad de crecimiento de una ciudad, o grupo de ciudades, respecto de otras. Es necesario, más bien, un marco que tenga en cuenta la población de las ciudades o grupos de ciudades y *la siga en el tiempo*. Dentro de este enfoque y por agrupación de cohortes, las ciudades y zonas metropolitanas se clasifican según su tamaño en el año base de 1970, y la población proyectada se totaliza para 1980 y se retrotrae a 1960. Los datos agregados de esta manera permiten hacer comparaciones de la rapidez de crecimiento de las urbes.

Niveles de urbanización

En el Cuadro V-7, figura la variación del patrón del grado de urbanización de los seis países en el periodo 1960-1980. La impresión general es que, a pesar de que el número absoluto de habitantes por lo menos se duplica en todas las categorías, el mayor cambio de estructura se encuentra en la expansión de las ciudades con 250.000 habitantes y más. Se espera que la población de estos centros urbanos (que eran 24 en 1960 y que se proyecta lleguen a 73 para 1980) se cuadruplica para 1980 y que alberguen uno de cada tres ciudadanos, en comparación con uno de cada cinco en 1960. Esta es la única categoría entre las cinco establecidas donde hay un aumento proporcional, pues pasa de 20,4 por ciento en 1960 a 26,4 por ciento en 1970, y para 1980 se prevé un porcentaje del 31,1 del total urbano.

La tendencia al crecimiento persistente de las ciudades con más de 250.000 habitantes existe en cinco de los seis países (véase el Cuadro V-8). El mayor incremento de la cifra absoluta corresponde en especial a Brasil, México y Venezuela. Aparentemente este hecho es compatible con la gran población total de Brasil y México, mientras que en Venezuela el ímpetu se

Cuadro V-7. Distribución de la población urbana por categorías del tamaño de la ciudad, 1960 y 1970, y proyección para 1980

Categoría por tamaño de la ciudad (en miles)	Número de habitantes (miles)			Distribución, en %		
	1960	1970	1980*	1960	1970	1980
20-50	7.876	11.878	15.206	13,1	12,1	10,2
50-100	6.493	8.523	12.945	10,8	8,7	8,7
100-250	7.532	12.014	17.225	12,6	12,2	11,5
250 y más	12.192	25.886	46.565	20,4	26,4	31,1
Capitales (5)						
Río y São Paulo	25.824	39.869	57.546	43,1	40,6	38,5
Total	59.917	98.170	149.487	100,0	100,0	100,0

* Incluye la población de las ciudades cuya proyección pasará de los 20.000 habitantes en el intervalo 1970-1980.

debe a la vertiginosa urbanización experimentada y proyectada (53 por ciento de habitantes urbanos en 1960 y una proyección de 69 por ciento para 1980), en combinación con un elevadísimo crecimiento vegetativo anual de la población (promedio de 3,4 por ciento).

A primera vista sorprende la ligera tendencia ascendente de Argentina y Chile, pero la explicación es bien sencilla: en ambos casos ha habido muy poco o ningún aumento del número de ciudades con más de 250.000 habitantes. Chile tenía dos ciudades de esta categoría en 1960 (los complejos urbanos de Talcahuano-Concepción y de Valparaíso-Viña del Mar) y para 1980 se proyectan las mismas. En Argentina sólo se añadirán tres ciudades a esta categoría en el periodo de veinte años. En el Perú el hecho de que haya un incremento de 0 a 3 centros urbanos, y de que el porcentaje de la población urbana total para estos centros en 1980 sea de sólo 12,5 por ciento, es un reflejo del absoluto predominio de Lima en la estructura urbana nacional.

Una segunda tendencia es la relativa disminución de la importancia de las ciudades pequeñas de 20.000 a 50.000 habitantes. A nivel regional, albergaban el 13,1 por ciento de la población urbana total en 1960, pero esta proporción puede reducirse al 10,2 por ciento para 1980. La contracción proporcional se está produciendo a pesar del aumento importante en el número de centros urbanos pequeños, de 258 en 1960 a unos 494 aproximadamente hacia 1980 y, como ya se ha indicado, se duplicará el número absoluto de sus habitantes. Dentro del contexto regional (Cuadro V-7), la disminución resultaría mayor si no fuera por la formación relativamente rápida de ciudades pequeñas en Argentina (véase el Cuadro V-9). Sin embargo, aparte de este país, la tendencia a la disminución de la importancia de la ciudad pequeña existe en una nación tras otra. Así se continúa una tendencia que ya se observó en 1950.

En las cinco capitales, además de Río de Janeiro y São Paulo (Cuadro V-10), también hubo un enorme aumento del número absoluto de habitantes real y proyectado en el periodo 1960-1980. Se trata de zonas metro-

Cuadro V-8. Población de las ciudades con más de 250.000 habitantes, por países y como porcentaje de la población urbana total, 1960 y 1970 y proyección para 1980

País	Número de ciudades			Población (miles)			% de la población urbana total		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980
Argentina	5	7	8	2.250	3.493	4.577	19,2	22,6	23,2
Brasil	8	16	25	4.796	11.014	19.624	23,5	29,2	32,3
Chile	2	2	2	768	934	1.142	20,8	17,7	16,2
México	8	16	27	3.946	8.363	16.233	22,6	30,2	37,3
Perú	0	1	3	—	312	1.030	—	5,4	12,5
Venezuela	1	4	8	432	1.770	3.959	11,9	28,1	38,9

Cuadro V-9. Población de las ciudades de 20.000 a 50.000 habitantes, por países y como porcentaje de la población urbana en 1960 y 1970, y proyección para 1980

País	Número de ciudades			Población (miles)			% de la población urbana total		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980	1960	1970	1980
Argentina	35	50	70	1.190	1.574	2.145	10,2	10,2	10,9
Brasil	99	160	239	3.078	4.891	7.185	15,0	13,0	11,8
Chile	14	15	17	431	489	577	11,7	9,3	8,1
México	75	107	113	2.214	3.416	3.706	12,7	12,4	8,5
Perú	17	26	26	421	799	814	14,3	13,8	9,9
Venezuela	18	25	29	542	709	779	15,0	11,3	7,6

politanas a las que se presta la máxima atención en las actividades de planificación y en la asignación de créditos en el presupuesto nacional.

El dinamismo del crecimiento de las urbes de un país se observa y mide con frecuencia, mediante el aumento de la población de la capital. Este criterio es comprensible, pues resulta mucho más difícil concebir la magnitud de estos aumentos en relación con la expansión de otros centros urbanos. En el contexto regional, la población de las siete zonas metropolitanas mencionadas ha disminuido en realidad, respecto del total de las urbes del 43,1 por ciento en 1960 al 40,6 por ciento en 1970, obteniéndose una proyección del 38,5 por ciento para 1980 (Cuadro V-10). La reducción ocurre en cuatro de los siete núcleos (Buenos Aires, Rio de Janeiro, Lima y Caracas). El porcentaje de la población urbana total que alberga la Ciudad de México se proyecta que permanecerá estable (en el 31 por ciento aproximadamente), pero con la tasa proyectada el aumento del número de habitantes a 13,6 millones convertiría la urbe mexicana en una de las cinco zonas metropolitanas mayores del mundo.

Asimismo, se proyecta que São Paulo retenga su participación del 20 por ciento en la población urbana total de Brasil para 1980, elevándose a 12,3 millones el número de sus habitantes. Clasificada en 1970 como la octava ciudad del mundo por su tamaño,¹ es seguro que mantendrá este puesto, si es que no avanza. Por último, Santiago de Chile ha ido en contra de la tendencia, y su proporción ha aumentado respecto de la población urbana total. Esto se explica por la lentitud del crecimiento de la población total del país, que se combina con una expansión bastante lenta de las dos ciudades secundarias (sobre todo en el complejo Valparaíso-Viña del Mar) y la abundante emigración del campo y los pueblos a Santiago.

¹ Véase Kingsley Davis, *World Urbanization, 1950-1970*, Vol. I: *Basic Data for Cities, Countries, and Regions*, Population Monograph Series No. 4, University of California, Berkeley, Calif., 1969.

Cuadro V-10. Población de las capitales de Argentina, Chile, México, Perú, Venezuela y de Río de Janeiro y São Paulo, 1960 y 1970, y proyección para 1980

Ciudad	Población (miles)			% de la población urbana total del país		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980
Argentina						
Buenos Aires	6.739	8.353	10.240	57,5	54,0	51,9
Brasil						
Río de Janeiro	4.574	6.847	9.619	22,4	18,1	15,9
São Paulo	3.950	7.838	12.273	19,3	20,8	20,2
Chile						
Santiago	1.907	2.850	3.902	51,7	54,1	55,2
México						
Ciudad de México	5.564	8.605	13.625	31,8	31,1	31,3
Perú						
Lima	1.784	3.318	4.679	60,3	57,4	56,8
Venezuela						
Caracas	1.306	2.058	3.208	36,1	32,7	31,5
Total	25.824	39.869	57.546			
Como % de la población urbana total de la región				43,1	40,6	38,5

Agrupaciones por cohortes

En el Cuadro V-11, se examina el ritmo de crecimiento de las urbes mediante varias agrupaciones por cohortes. Puede verse la estructura regional, y además, que las tres categorías de menos de 250.000 habitantes o mantienen el ritmo o se van retrasando un poco. De otro lado, un aumento limitado proporcional se ha proyectado para las 46 ciudades con más de 250.000 habitantes. Esta categoría albergaba el 25,8 por ciento de todos los habitantes urbanos en 1960 y su proyección prevé un incremento de 26,8 por ciento para 1980.

El desglose por país aparece en los Cuadros V-12 a V-17. Con algunas variaciones, todos los países siguen la tendencia regional, a pesar de las

Cuadro V-11. Distribución de la población urbana de seis países, por categorías del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	Número de ciudades 1970	Población (miles)			% de población urbana total		
		1960	1970	1980	1960	1970	1980
20-50	383	7.635	11.878	17.337	12,2	12,1	12,1
50-100	122	5.623	8.523	12.135	8,9	8,7	8,4
100-250	81	7.556	12.014	18.083	12,0	12,2	12,6
250 y más	46	16.193	25.886	38.521	25,8	26,4	26,8
Capitales y Río y São Paulo	7	25.824	39.869	57.546	41,1	40,6	40,1
Totales	639	62.831	98.170	143.622	100,0	100,0	100,0

diferencias radicales en la tasa de crecimiento de la población nacional. Se han encontrado muy pocas excepciones; la más importante consiste en el aumento de siete puntos de porcentaje para Santiago de Chile y la disminución proyectada de la misma magnitud para las dos ciudades secundarias chilenas durante el periodo 1952-1980.

Cuadro V-12. Argentina: distribución de la población urbana por categoría del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	No. de ciudades (1970)	Población (miles)				% de población urbana total			
		1947	1960	1970	1980	1947	1960	1970	1980
20-50	50	769	1.087	1.574	1.906	9,2	9,0	10,0	10,0
50-100	15	476	746	1.072	1.258	5,7	6,1	6,4	6,6
100-250	7	568	846	977	1.382	6,8	7,0	6,4	7,2
250 y más	7	1.858	2.683	3.493	4.310	22,1	22,2	22,6	22,6
Buenos Aires	1	4.722	6.739	8.353	10.240	56,2	55,7	54,0	53,6
Totales	80	8.393	12.101	15.469	19.096	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro V-13. Brasil: distribución de la población urbana por categoría del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	No. de ciudades (1970)	Población (miles)				% de población urbana total			
		1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
20-50	160	1.641	2.948	4.891	7.523	12,7	13,4	13,0	13,1
50-100	46	1.047	1.896	3.084	4.694	8,1	8,7	8,2	8,2
100-250	27	1.350	2.376	4.004	6.102	10,5	10,8	10,6	10,7
250 y más	16	3.491	6.172	11.014	16.963	27,0	28,2	29,2	29,7
Río de Janeiro y São Paulo	2	5.380	8.524	14.685	21.892	47,1	38,9	39,0	38,3
Totales	251	12.909	21.916	37.678	57.174	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro V-14. Chile: distribución de la población urbana por categoría del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	No. de ciudades (1970)	Población (miles)				% de población urbana total			
		1952	1960	1970	1980	1952	1960	1970	1980
20-50	15	261	372	489	626	9,5	10,1	9,3	9,0
50-100	10	416	496	755	971	15,2	13,4	14,3	14,0
100-250	2	113	160	236	303	4,1	4,3	4,5	4,4
250 y más	2	604	768	934	1.142	22,0	20,7	17,8	16,4
Santiago	1	1.350	1.907	2.850	3.902	49,2	51,5	54,1	56,2
Totales	30	2.744	3.703	5.264	6.944	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro V-15. México: distribución de la población urbana por categoría del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	No. de ciudades (1970)	Población (miles)				% de población urbana total			
		1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
20-50	107	1.180	2.309	3.416	5.126	10,3	12,7	12,4	12,1
50-100	37	1.357	1.888	2.636	3.744	11,8	10,4	9,5	8,8
100-250	31	2.078	3.015	4.661	7.135	18,1	16,6	16,8	16,8
250 y más	16	3.454	5.407	8.363	12.860	30,1	29,7	30,2	30,2
Cd. de México	1	3.419	5.564	8.605	13.625	29,7	30,6	31,1	32,1
Totales	192	11.488	18.183	27.681	42.490	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro V-16. Perú: distribución de la población urbana por categoría del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	No. de ciudades (1970)	Población (miles)				% de población urbana total			
		1940	1960	1970	1980	1940	1960	1970	1980
20-50	26	214	467	799	1.079	18,2	15,1	13,8	13,4
50-100	4	57	153	274	387	4,8	4,9	4,7	4,8
100-250	7	202	536	1.081	1.499	17,1	17,3	18,7	18,6
250 y más	1	88	166	312	413	7,5	5,3	5,4	5,1
Lima	1	618	1.784	3.318	4.679	52,4	57,4	57,4	58,1
Totales	39	1.179	3.106	5.784	8.057	100,0	100,0	100,0	100,0

Cuadro V-17. Venezuela: distribución de la población urbana por categoría del tamaño de la ciudad en 1970

Categorías por tamaño de ciudad (en miles)	No. de ciudades (1970)	Población (miles)				% de población urbana total			
		1950	1960	1970	1980	1950	1960	1970	1980
20-50	25	253	452	709	1.077	12,4	11,7	11,3	10,9
50-100	10	229	444	702	1.081	11,3	11,4	11,1	11,0
100-250	7	317	623	1.055	1.662	15,6	16,1	16,7	16,9
250 y más	4	547	997	1.770	2.833	26,9	25,7	28,1	28,7
Caracas	1	686	1.363	2.058	3.208	33,8	35,1	33,7	32,5
Totales	47	2.032	3.879	6.294	9.861	100,0	100,0	100,0	100,0

Crecimiento de la población

Las proyecciones del aumento del número de habitantes de los centros urbanos que aparecen en las páginas anteriores pueden parecer excesivamente grandes por una serie de razones. La más importante es simplemente la magnitud del crecimiento vegetativo, fenómeno que no tiene precedentes en la historia del mundo. Por ejemplo, sobre la base del ingente incremento que existe en México, que tenía 14 millones de habitantes en 1920 y 35 millones en 1960 y cuya proyección prevé 129 millones para el año 2000, se

podrían poner en duda razonablemente las hipótesis que respaldan las proyecciones y preguntarse si no es posible que la población total resulte notablemente menor en el año 2000 y en qué grado.

En las páginas siguientes se examinarán las hipótesis básicas en que se apoya el crecimiento de la población, y el juego de totales nacionales menores preparados para el año 2000, con objeto de establecer un "umbral", y hasta cierto punto, un marco separado de referencia. Estas posibles proyecciones se ofrecen en un contexto nacional, y no por ciudades, dada la imposibilidad práctica de separar, a nivel de la ciudad el crecimiento vegetativo del incremento debido a las migraciones internas. No obstante, después de ese ejercicio se asignará el total del país en algunas ciudades enumeradas sobre una base proporcional simple. Así, pues, cuando se supone una reducción hipotética de la población nacional de un 10 por ciento respecto de la proyección original, se atribuye una disminución de iguales proporciones a las ciudades que se están examinando.

Todas las variaciones del número de habitantes de un país dependen exclusivamente de tres factores: número de nacimientos, número de defunciones y cambios debidos a las migraciones. En una perspectiva nacional, el crecimiento vegetativo (o excedente de nacimientos sobre defunciones) suele ser más importante que las variaciones debidas a la emigración o inmigración. En el análisis que figura a continuación se descarta la migración internacional, dadas las tendencias mundiales contemporáneas, pues tendría un efecto relativamente pequeño en el aumento de población de los seis países. Esto significa que queda la influencia recíproca entre el número de nacimientos y el número de defunciones como las dos variables restantes que originan el crecimiento de la población.

Las tasas de crecimiento que aparecen en el Cuadro V-18, son las que se han empleado para construir las proyecciones originales de la población del país y de las ciudades. Tras la serie de cada una de las seis naciones hay un patrón común de nacimientos y defunciones, es decir: las tasas de natalidad y mortalidad se proyectan de forma que experimentan una disminución moderada en el periodo 1970-2000. Perú, por ejemplo: en este país, la tasa

Cuadro V-18. Tasas proyectadas de crecimiento de la población, 1970-2000*

País	Tasas Proyectadas (porcentajes)		
	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Argentina	1,4	1,2	1,0
Brasil	2,7	2,6	2,5
Chile	1,9	1,8	1,8
México	3,4	3,3	3,0
Perú	2,7	2,3	2,1
Venezuela	3,4	2,9	2,7

* En la tasa están incluidos los pequeños aumentos que se proyectan por migración neta.

bruta de natalidad se proyecta de manera que baje de 35,6 nacimientos anuales por 1.000 habitantes en el intervalo de 1972-1980, a 29,2 por 1.000 en 1980-1990 y a 26,6 por 1.000 en 1990-2000. En forma análoga, la tasa bruta de mortalidad se proyecta para que disminuya de 8,9 defunciones anuales por 1.000 en 1972-1980 a 6,6 en 1980-1990 y a 6,1 en 1990-2000.

La tasa neta de reproducción

Supongamos que se desea que haya poblaciones mucho más pequeñas para el año 2000. ¿Qué cambios demográficos deberán producirse para que esto ocurra? Las migraciones internacionales ya se han eliminado como factor significativo en este análisis, y es evidente que continuarán los esfuerzos para lograr una tasa de mortalidad menor en vez de estable, o mayor al mejorarse las condiciones de salubridad. Por lo tanto, sólo queda la tercera posibilidad: disminución de la tasa de natalidad. Las reducciones irán desde moderadas en el caso de Argentina y Chile (donde ya existe un número relativamente reducido de nacimientos) hasta fuertes en Brasil, México, Perú y Venezuela. Al mismo tiempo, habrá que conseguir que en un plazo muy corto se modifiquen radicalmente las actitudes, valores y normas de comportamiento.

Si suponemos que las poblaciones menos numerosas se vincularán a una medida demográfica específica, significaría la aparición en 1990-1995 o 2000-2005 de una tasa neta de reproducción (TNR) igual a la unidad. Una vez más hay que insistir en que el logro de una TNR igual a 1,0 no se considera probable desde las perspectivas del momento actual, pues requiere cambios sumamente complejos en la trama social, cultural, económica y política de cada una de esas colectividades nacionales.

La definición de $TNR = 1,0$ es la siguiente:

Para que la población cese de crecer o se estacione, el número de nacimientos anuales en ella debe ser igual al de defunciones. Para hacer, en teoría, que una población se convierta en estacionaria con el transcurso del tiempo, se puede emplear la medida de fecundidad denominada "tasa neta de reproducción" (TNR). La TNR puede definirse como el número de niñas que tendrá cada mujer en una cohorte de mujeres, a medida que van avanzando en las edades reproductivas (15 a 49 años), dejando un margen para la mortalidad durante el periodo y hasta el final de él. Por lo tanto, una TNR igual a la unidad significa que cada mujer producirá por término medio una hija, que puede decirse que "reemplaza" a su madre en la población, con lo que eventualmente esa población no crecerá. En la práctica, las mujeres en edad fecunda tendrán que producir en promedio algo más de una hija, para compensar por las mujeres de la cohorte nacida que morirán antes de tener una hija. Aunque no está implícito en la tasa, se puede suponer lógicamente que cada mujer también producirá un hijo, que a

su vez "reemplazará" a su padre. Por lo tanto, puede considerarse si en cada familia sobreviven dos niños, eventualmente habrá una simple "sustitución" de población.¹

En los Cuadros V-19 y V-20 se dan las reducciones aproximadas de la tasa de crecimiento vegetativo que se requieren para lograr una TNR de 1,0 en 1990-1995 ó 2000-2005. Se observará que el ritmo de la disminución, especialmente para los países con gran fecundidad, es significativamente más rápido cuando se compara con los datos del Cuadro V-18, que reflejan las proyecciones originales.

El efecto de estas tasas respecto de los totales de población indica que las diferencias son muy pequeñas para los países que hoy tienen una tasa de natalidad moderada (Argentina y Chile) y muy grandes para los países con elevada fecundidad (México y Venezuela). En cuanto a Argentina, Chile y Perú, las nuevas proyecciones (columna (d) del Cuadro V-22) dan para el año 2000 totales de 9, 7, y 11 por ciento menores que los que figuran en la serie original (Cuadro V-21).

Cuadro V-19. Tasa hipotética de crecimiento vegetativo de la población que originará una TNR de 1,0 en el intervalo 1990-1995

País	Tasa de crecimiento vegetativo (porcentajes)	
	1970-1980	1980-1990
Argentina	1,1	0,9
Brasil	2,6	2,0
Chile	1,9	1,6
México	2,8	2,2
Perú	2,6	2,0
Venezuela	2,8	2,1

Fuente: Op. cit. en la nota al pie de página. Las tasas de crecimiento vegetativo se han tomado de la misma publicación.

Cuadro V-20. Tasa hipotética de crecimiento vegetativo de la población que originará una TNR de 1,0 en el intervalo 2000-2005

País	Tasa de crecimiento vegetativo (porcentajes)		
	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Argentina	1,1	1,0	0,7
Brasil	2,8	2,5	2,0
Chile	2,0	1,8	1,4
México	3,0	2,6	2,0
Perú	2,7	2,4	1,9
Venezuela	3,0	2,6	2,0

Fuente: Véase la nota del Cuadro V-19.

¹ U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *The Two-Child Family and Population Growth: An International View*, U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1971.

Para Brasil, el total modificado de su población de 169 millones de habitantes en el año 2000, es 16 por ciento menor que la cifra original de 202 millones. Las diferencias muy grandes corresponden a México y Venezuela; en ambos países habría en el año 2000 un 29 y un 24 por ciento menos de habitantes, o sea, 91 millones de personas para México en 2000, comparado con 129 millones, y 19 millones para Venezuela, comparado con 25 millones.

Las diferencias de porcentaje entre los totales originales y los totales bajos (columna (d) del Cuadro V-22) se emplean en el Cuadro V-23 para algunas de las grandes ciudades de la región. Los resultados son realmente notables en el caso de las ciudades de Brasil, México y Venezuela.

Cuadro V-21. Población total según la proyección original, 1970-2000
(en millones)

País	Población			
	1970	1980	1990	2000
Argentina	23,4	27,0	30,5	33,7
Brasil	93,2	121,5	157,7	202,4
Chile	8,8	10,6	12,8	15,4
México	48,4	68,1	95,1	128,9
Perú	13,6	16,8	21,1	25,9
Venezuela	10,3	14,3	19,0	24,9

Cuadro V-22. Posibles proyecciones de la población nacional, 1970-2000
(en millones)

País	Población*						
	(a) 1970	Si se logra una TNR de 1,0 en el intervalo 1990-95			Si se logra una TNR de 1,0 en el intervalo 2000-05		
		(b) 1980	(c) 1990	(d) 2000	(e) 1980	(f) 1990	(g) 2000
Argentina	23	26	29	30	26	29	31
Brasil	93	120	147	169	123	157	192
Chile	9	11	12	14	11	13	15
México	48	64	79	91	65	84	102
Perú	14	17	20	23	17	21	26
Venezuela	10	14	17	19	14	18	22

* Las proyecciones de población de este cuadro se han obtenido aplicando las tasas de crecimiento vegetativo que figuran en la citada publicación de la Oficina del Censo de los Estados Unidos al número total de personas empadronadas en el Censo de 1970. En algunos casos, los totales no alcanzan los cálculos de la población de 1970 usados por dicha oficina. Aunque las diferencias pudieran atribuirse a omisiones de empadronamiento, cualquier discrepancia verdadera en los totales del año base (1970) pudiera indicar cambios significativos en la estructura por edad y sexo, que se iniciaron en el intervalo 1960-1970. Sin embargo, no ha sido posible tener en cuenta esos cambios al establecer las tasas proyectadas de crecimiento vegetativo y, en consecuencia, al formular las proyecciones de este cuadro.

Cuadro V-23. Disminuciones de la población nacional asignadas a determinadas ciudades en el año 2000
(en miles)

País y ciudad	Proyección original de la población de la ciudad para 2000	Porcentaje de disminución	Totales ajustados de las ciudades
Argentina			
Buenos Aires	14.143	9	12.870
Córdoba	1.437		1.308
Brasil			
Río de Janeiro	17.649	16	14.825
São Paulo	24.659		20.714
Curitiba	2.688		2.258
Chile			
Santiago	6.667	7	6.200
México			
Ciudad de México	31.679	29	22.492
Monterrey	4.347		3.086
Guadalajara	5.109		3.627
Puebla	2.138		1.518
Perú			
Lima-Callao	9.186	11	8.176
Arequipa	723		644
Venezuela			
Caracas	6.538	24	4.969
Maracaibo	2.028		1.541

Crecimiento de población cero

Para llevar el tema del crecimiento de la población a su conclusión lógica, hay que señalar que el logro de una tasa neta de reproducción de 1,0 o, dicho de otra forma, el nivel de la "familia con dos hijos", no significa que su aumento cesará inmediatamente: el crecimiento demográfico nulo es una cuestión muy distinta. El logro y mantenimiento de un nivel de sustitución no representa más que un paso en el camino. Existe una gran confusión sobre este punto, pero debe aclararse si se quiere comprender el clamoreo y preocupación de los demógrafos y de un número cada vez mayor de planificadores. El elemento clave que debe tenerse en cuenta es la estructura por edades de la población.

El hecho es que la población continuará creciendo *durante unos 60 años* después de alcanzar la TNR de 1,0, especialmente en los países con gran fecundidad, debido al impulso que ha adquirido la estructura por edades. En otras palabras, hasta que esa estructura *tenga tiempo* para transformarse, de una con gran proporción de jóvenes a otra de "población más madura", habrá más parejas jóvenes con hijos que defunciones de personas viejas, y la población continuará aumentando.

En los países con tasa elevada de fecundidad y, en consecuencia, con una gran proporción de gente joven, el número absoluto de habitantes aumentará hasta el punto en que la población se estabilizará de un 40 a un 80 por ciento sobre el total que exista cuando alcance el nivel de sustitución. Por ejemplo, México y Perú, que representan países donde predomina una gran fecundidad, se estabilizarían en función del crecimiento demográfico nulo, hacia 2070-2080 con 160 a 170 y 38 a 42 millones de habitantes, respectivamente, si alcanzan la TNR de 1,0 en el intervalo 2000-2005, y si se mantuviera el punto de crecimiento nulo. La población básica utilizada en este ejemplo para el año 2000 es de 108 millones de habitantes en México y de 27 millones en Perú.¹

Al principio de este capítulo se preguntó si eran probables para el año 2000 unos totales de población bastante menores que los previstos en las proyecciones originales. La respuesta es que la disminución de la tasa de crecimiento es en gran parte una función de reducción de la tasa de natalidad. Empleando una medida demográfica (la tasa neta de reproducción) se ha demostrado, en teoría, que se pueden lograr considerables reducciones en los países donde existe una gran fecundidad, pero para ello hay que introducir cambios muy importantes en los valores y actitudes que determinan la reproducción de los seres humanos. En el extremo opuesto, en Argentina, y hasta cierto punto en Chile, la disminución del aumento de población no será muy grande, pues los habitantes "más maduros" del primer país, en combinación con tasas históricas de fecundidad más bajas, constituyen en la actualidad un freno natural para crecimiento vegetativo rápido.

En suma, todo esfuerzo para estabilizar el crecimiento vegetativo requiere un periodo de tiempo bastante prolongado: primero, para restringir los aumentos al nivel de sustitución y, segundo, para reajustar la estructura por edades hasta el punto en que el número de nacimientos sea igual al de defunciones.

¹ U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *op. cit.*, 13-14.

**Tendencias económicas y sociales
en cada uno de los países
de América Latina y el Caribe
miembros del BID**

segunda parte

ARGENTINA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	2.776.656
Población total a medio año estimada para:	
1974	24.648.000
1980	27.025.000
Porcentaje de población urbana (1974)	80,8
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	1,5
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	27.609,7
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	1.136,9
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	4,3
PIB por habitante en 1960-73	2,7
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	5.934,0
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	3.269,0
Importaciones en 1973	2.241,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	1.844,0
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	3.599,1
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	5,0-9,98 ^a
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^b	17,1
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	4,4
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Nacional para:	
Educación (1973)	16,0
Salubridad (1973)	4,8
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1968)	21,9
Mortalidad general por mil habitantes (1970)	9,5
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1970)	63,1
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	68,2
Porcentaje de alfabetismo (1970)	93,2

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Tasa oficial y tasa financiera. La tasa efectiva se obtiene de combinar las dos en proporciones variables.

^b Hasta agosto.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

1974: Información suministrada al BID por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en diciembre 1974.

1980: Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970, según información suministrada al BID por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, en diciembre de 1974 y datos de la OEA, *América en Cifras 1970—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de la República Argentina, *Boletín Estadístico*, abril 1971, e información suministrada al BID por el Banco Central, en octubre 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de la República Argentina, *Boletín Estadístico*, abril 1971, e información suministrada al BID por el Banco Central, en octubre 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Argentina y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Ministerio de Hacienda, *Movimiento de la Tesorería General de la Nación*, diciembre 1972, e *Informes Económicos Trimestrales*, varios números.

Gastos del Gobierno Nacional para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Cultura y Educación y el de Bienestar Social, en diciembre 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Bienestar Social, en diciembre de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, abril 1971.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Cultura y Educación, en diciembre de 1974.

ARGENTINA

Evolución Económica y Social

La economía argentina continuó registrando en el primer semestre de 1974 tendencias semejantes a las del segundo semestre del año anterior. Se han mantenido el crecimiento del producto interno bruto (PIB), el saldo favorable del comercio exterior, la expansión del consumo y la inversión, y la declinación de la tasa de desempleo. Sin embargo, el alto déficit fiscal sigue constituyendo uno de los principales factores desestabilizantes de la economía, la tasa de expansión de la oferta monetaria continúa superando el crecimiento del producto nominal y a partir del segundo semestre de 1974 se ha revertido la tendencia descendente del incremento anual del índice de precios al consumidor.

Los progresos alcanzados desde mayo de 1973 contrastan con el deterioro de la situación económica en el trienio precedente, durante el cual el ritmo de crecimiento del PIB pasó de un 4,4 por ciento en 1970 a un promedio de 3,7 por ciento en los dos años siguientes. El período 1970-72 se caracterizó por un proceso creciente de desequilibrio interno y externo de la economía, durante el cual se agudizaron las presiones inflacionarias, se deterioró la situación fiscal y de la balanza de pagos, disminuyeron las reservas internacionales y aumentó el desempleo.

La reactivación económica de 1973 se tradujo en un aumento del PIB en términos reales del 5,5 por ciento, reflejando la recuperación del producto agropecuario en un 12,3 por ciento y el crecimiento de los sectores tradicionalmente dinámicos, industria y energía, en un 6,9 y 7,1 por ciento respectivamente. El alza de los precios hasta mayo de ese año disminuyó como resultado de la aplicación de la nueva política de ingresos del Gobierno, reduciéndose el aumento anual del índice del costo de la vida de 79 por ciento en mayo a 44 por ciento en diciembre.

La expansión de la demanda global en 1973 se explica principalmente por el incremento de las exportaciones y el aumento del consumo en un 6,1 por ciento respecto a 1972 provocado por la política de ingresos que elevó

el poder de compra de la población. Sin embargo, la inversión interna bruta fija declinó en ese año en un 3,4 por ciento.

La evolución de la economía en 1973 no fue uniforme. De enero a mayo, la economía se desarrolló en un marco de inflación creciente, gran auge de las exportaciones, e importante crecimiento de la oferta agropecuaria y de sus precios externos. Paralelamente los ingresos urbanos disminuyeron debido a la rápida erosión del reajuste de salarios concedido en enero, reduciéndose el consumo y aumentando la acumulación de existencias. Durante la segunda etapa, de junio a setiembre, continuaron creciendo las ventas al exterior y el Gobierno aplicó una política de ingresos destinada a elevar el salario real mediante un aumento moderado de los salarios nominales y una reducción y contención de los precios. Esto permitió aumentar el consumo privado, desalentó la acumulación de existencias y estabilizó los precios de los artículos de consumo. Asimismo se redujeron las tasas de utilidad del sector empresarial y comenzaron a experimentarse dificultades de abastecimientos de insumos, como resultado, en buena medida, del control de precios establecidos. Esto determinó una caída de la inversión fija del sector manufacturero y un estancamiento temporal de la construcción privada, acompañadas de una reducción de la construcción pública. Finalmente, en el último trimestre de 1973 se registraron aumentos del consumo, particularmente de bienes no durables, y de la inversión bruta fija, en la cual preponderó el crecimiento de la construcción privada y de la inversión en equipo de transporte.

En el primer semestre de 1974 se mantuvieron las tendencias observadas a fines de 1973. El PIB a precios constantes experimentó un alza del 6,2 por ciento en el primer semestre respecto a igual período del año anterior, contribuyendo a este resultado el crecimiento de la industria manufacturera en un 6,1 por ciento, del sector agropecuario en un 8,7 por ciento y del sector construcción en un 15,9 por ciento.

Los componentes de la demanda global en el primer semestre de 1974 se caracterizaron por el crecimiento del consumo en un 7 por ciento, intensificándose la demanda por bienes no durables que integran la canasta de los sectores más rezagados en la distribución de la renta; por la expansión de la inversión bruta en un 4,8 por ciento, la cual habría sido superior de no experimentarse problemas de abastecimiento interno y externo de insumos y equipos; y un moderado incremento de las exportaciones a pesar de las restricciones encontradas en los mercados tradicionales para la colocación de carnes. En la expansión de la inversión interna bruta fija, de un 7 por ciento gravitó la nueva política crediticia orientada a estimular la construcción privada, que se expandió en un 17 por ciento.

La reducción del desempleo constituye uno de los objetivos centrales de la política económica del Gobierno. La tendencia ascendente registrada de 1969 a 1972 se revirtió al declinar la tasa de desempleo de 6,1 por ciento

en abril de 1973 a 4,5 por ciento en octubre de ese año y a 4,2 por ciento en abril de 1974.

Argentina es uno de los países más urbanizados de Latinoamérica, pues casi dos terceras partes de su población reside en ciudades de más de 20.000 habitantes. La población del país en 1974 se estima en 24,6 millones de habitantes, habiendo crecido en la última década a una tasa de sólo 1,5 por ciento. Este lento crecimiento de la población ha incidido favorablemente sobre la estructura de edades de la misma, con una proporción de población en edad productiva (15-64) de 63 por ciento, comparado con un 46 por ciento para toda América Latina.

La distribución del ingreso en Argentina exhibe una de las mejores estructuras entre los países latinoamericanos, debido en parte a la existencia de una amplia clase media urbana. Persisten, sin embargo, diferencias significativas en la distribución del ingreso entre los sectores urbanos y rurales, encontrándose las distorsiones mayores en este último sector y particularmente en aquellas provincias de menor desarrollo económico relativo. Si bien el sistema tributario es sólo moderadamente progresivo, la estructura del gasto público tiene un efecto redistributivo importante, principalmente a través de los programas de educación, salud y vivienda que benefician a los grupos de más bajos ingresos. Esto se ha traducido en tasas de analfabetismo entre las más bajas de Latinoamérica (6 por ciento en 1970), altas tasas de matrícula escolar, baja tasa de mortalidad infantil (63 por mil nacidos vivos en 1970) y amplio acceso a servicios de salud, particularmente en las áreas urbanas, lo que ha contribuido a alcanzar expectativas de vida (68,2 a años en 1970-75) semejantes a los países más desarrollados del mundo occidental.

Desarrollo Sectorial

El sector agropecuario argentino no sólo contribuye con cerca del 85 por ciento de los ingresos de exportaciones del país, sino además provee suficientes recursos alimenticios como para permitir uno de los mejores niveles de nutrición en el mundo con un consumo diario por habitante de 3.400 calorías y 104 gramos de proteínas.

Sin embargo, el crecimiento del sector ha sido lento y fluctuante, elevando su producto en la década pasada en un promedio anual de sólo 2,3 por ciento. Este desarrollo del sector se explica en parte por la lenta introducción de mejoras tecnológicas en los cultivos tradicionalmente extensivos y las grandes fluctuaciones cíclicas de precios que ha desestimulado inversiones en este sector. Como resultado, la participación del sector en la composición del PIB ha declinado de un 16,6 por ciento en 1960 a un 13,8 por ciento en 1970 y 12,4 por ciento en 1973.

El alto nivel de producción alcanzado en 1970 fue seguido por dos años consecutivos de declinación, debido en 1971 a la mala cosecha de

cereales, especialmente trigo, y a la deliberada reducción del faenamiento de ganado para reconstruir existencias. A su vez, la caída de la producción de maíz, sorgo granífero y alfalfa en 1972, causada por condiciones climáticas desfavorables, no fue compensada por la recuperación pecuaria que se inició ese año y el moderado incremento en la producción de otros cereales.

La producción agropecuaria de 1973 se expandió en un 12,3 por ciento respecto al año anterior. Particular importancia tuvo el aumento del 15 por ciento en el valor agregado agrícola, debido al alza de la producción de trigo en un 39 por ciento, maíz en un 66 por ciento, sorgo granífero en un 110 por ciento y oleaginosos en un 30 por ciento. Por su parte, la producción pecuaria creció en casi un 3 por ciento. Los altos precios internacionales de la carne en los últimos años y la amplitud del mercado de este producto hasta fecha reciente estimularon las ventas al exterior, ante lo cual el Gobierno adoptó medidas para asegurar el abastecimiento del mercado interno.

Durante el primer semestre de 1974 el producto del sector creció en un 8,7 por ciento respecto a igual período del año anterior, alcanzando una influencia preponderante la evolución del producto agrícola cuyo crecimiento se estima en 10,1 por ciento. El crecimiento del producto pecuario, que fue del 5 por ciento en el mismo período, se debió fundamentalmente al proceso de retención de vientres seguido en los últimos años y a la disminución de la faena debido a las restricciones de importación de los países de Europa Occidental.

La acción del Gobierno en el sector agropecuario ha quedado definida en el Acta de Compromiso del Estado y los Productores para una Política Concentrada Agropecuaria y Forestal, con la cual se propone estimular y guiar la producción de los sectores respectivos. A este efecto, el Gobierno ha promovido un número apreciable de leyes destinadas a acelerar el desarrollo agropecuario y elevar el nivel de vida rural, destacándose entre éstas, la de la Comercialización de Carnes y Granos que amplía las atribuciones de las Juntas respectivas buscando mejorar la colocación de la producción en los mercados internos y externos; la de Fomento Agrario que concede facilidades impositivas y crediticias a fin de promover la compra y explotación directa de tierra por arrendatarios, veterinarios y agrónomos; la Forestal, que amplía la legislación existente y crea el Instituto Nacional Forestal; y la de Uso de Tierras Aptas para Explotación Agropecuaria, destinada a recuperar tierras ociosas haciéndolas sujeto de expropiación e impone el arrendamiento forzoso de las tierras no explotadas eficientemente. Asimismo, con la aplicación del nuevo impuesto a la renta potencial de la tierra se espera estimular la explotación más intensiva de los suelos y la utilización de tierras actualmente no aprovechadas.

La industria manufacturera, por su parte, continúa siendo uno de los sectores más dinámicos de la economía, habiendo elevado su contribución relativa al PIB de 31 por ciento en 1960 a 35 y 38 por ciento en 1970 y

1973 respectivamente. La evolución del sector está fuertemente ligada al comportamiento general de la economía, cuyo crecimiento fluctuante afectó particularmente la producción de bienes de consumo durable y de capital. Por otra parte, la industria manufacturera ha seguido un patrón de desarrollo de sustitución de importaciones, orientando su actividad fundamentalmente al mercado interno y dependiendo en forma creciente de insumos importados.

En 1973, el sector creció en un 6,9 por ciento, tasa superior al promedio de 6,2 por ciento del trienio 1970-72, impulsado particularmente por la expansión en un 14 por ciento de la producción de productos metálicos, maquinaria y equipos y en un 6,6 por ciento de la producción de textiles, confecciones y cuero. El incremento en las ventas al exterior permitió un aumento considerable de la producción en las ramas automotriz y de tractores exportándose el 10 y el 13 por ciento de su producción respectivamente. Para fortalecer más la actividad automotriz, se firmó el Acta de Compromiso del Nuevo Ordenamiento Automotriz, a fin de estimular la exportación de vehículos y sus partes buscando duplicar su volumen en 1978.

Durante el primer semestre de 1974 se mantuvieron, en gran medida, las tendencias antes señaladas, elevándose el producto en un 6,1 por ciento respecto a igual período del año anterior a pesar de la disminución de actividades tradicionalmente dinámicas como química, petroquímica, papel, productos metálicos y vehículos y maquinarias. Los rubros más dinámicos fueron los vinculados al consumo directo de la población tales como la industria textil, confecciones y cuero que se incrementaron en un 10 por ciento, mientras que la de alimentos, bebidas y tabacos lo hicieron en un 7,6 por ciento. Las industrias metálicas básicas se expandieron a su vez en un 7,3 por ciento ante la mayor producción de acero crudo y arrabio.

La política industrial se fijó a través de la Ley de Promoción Industrial que estimula el establecimiento de nuevas actividades así como la extensión y modernización de las existentes; la ubicación de industrias fuera de la Capital Federal y especialmente en regiones lejanas o menos desarrolladas; y el progreso de la tecnología nacional y la consolidación de la industria de propiedad nacional.

Las perspectivas de corto plazo del sector se ven adversamente afectadas por la persistente inflación mundial, por la política de precios y salarios que definen tanto el nivel y composición de la demanda como los márgenes de utilidad de la industria y sus planes de inversión y por las dificultades de abastecimiento de insumos internos y externos. Por otra parte, la apertura de nuevos mercados externos, como resultado de los numerosos acuerdos bilaterales negociados en 1973 y 1974, resultan promisorios para la exportación de volúmenes crecientes de productos no tradicionales y estimulan mayores niveles de eficiencia que le permitan competir favorablemente en los mercados externos.

El producto del sector minas y canteras declinó en 1973 en un 4,0 por ciento frente a un crecimiento promedio de 4,8 por ciento en el trienio precedente. Esta reducción se debió a la caída de la producción de carbón en un 26 por ciento con respecto a 1972, ocasionada por problemas geológicos, y a la disminución del 3,2 por ciento en la producción de petróleo, resultante de rendimientos decrecientes en el caso de algunos pozos y del atraso de apertura de otros. Mientras tanto, la producción de gas natural aumentó en un 16 por ciento. Dada la situación mundial del petróleo, el Gobierno ha implantado medidas tendientes a reducir el consumo interno, pero las importaciones aumentaron en volumen y valor en 1973 y 1974 respecto al trienio precedente. En el primer semestre de 1974, la actividad extractiva interna creció en un 1,7 por ciento respecto a igual período del año anterior, declinando la producción de petróleo crudo en un 1,7 por ciento y recuperándose la extracción de carbón en un 46,3 por ciento.

La actividad del sector construcción disminuyó en 1973 en un 11,3 por ciento frente a un crecimiento promedio de 6,1 por ciento en el trienio anterior, debido a la gran reducción de obras públicas y a que la construcción privada creció solamente en 1,1 por ciento. Esta alza en la construcción privada fue en parte resultado de los programas de gobierno para reactivar dicha actividad, primero creando en 1972 el Fondo Nacional de Vivienda para suministrar financiamiento adicional para la construcción de casas destinadas a personas de bajos ingresos, y segundo mediante el inicio del programa trienal de construcción de 815.000 viviendas, de las cuales el 63 por ciento serían financiadas con recursos del sector público. Se espera que en 1975, el programa sea reforzado con una línea especial de descuento que permitirá disponer de recursos para fomentar la construcción de viviendas para familias de medios y bajos ingresos.

Los sectores productores de servicios mantuvieron durante el período 1970-73 un crecimiento estable que alcanzó a un promedio anual de 3,6 por ciento. Entre estos se destaca el sector electricidad, gas y agua que aumentó su producto en igual lapso en un promedio anual de 9,2 por ciento.

Situación Fiscal

Como resultado del debilitamiento de la política de estabilización, de efectos positivos hasta 1970, se registró a partir de 1971 un deterioro creciente de las finanzas del Gobierno Central. Los aumentos de costos y los periódicos reajustes de sueldos influyeron sobre el rápido crecimiento del gasto fiscal en los últimos años. Mientras tanto, la inelasticidad del sistema tributario no permitió un mejoramiento paralelo de los ingresos, determinándose así la generación de desequilibrios crecientes que, al ser financiados principalmente con adelantos del Banco Central, alentó el proceso inflacionario.

Los principales componentes de las finanzas del Gobierno Central han registrado desde 1970 tendencias hacia crecientes desequilibrios fiscales,

tanto en términos absolutos como en relación con el PIB. De 1970 a 1973 los ingresos corrientes aumentaron en un 185 por ciento, los gastos corrientes se quintuplicaron y de un ahorro en cuenta corriente de 918 millones de pesos se pasó a un déficit de 12.080 millones de pesos. Esta evolución de los ingresos corrientes, que declinaron de cerca de un 7,2 por ciento del PIB en 1970 a un 5 por ciento en 1973, se explica básicamente por el lento crecimiento de los ingresos tributarios que perdieron gradualmente su importancia relativa como porcentaje del PIB de un 6,4 a un 4,5 en el período mencionado. Durante el período, mientras los precios al consumidor aumentaron en un 242 por ciento, sólo los impuestos a las exportaciones, que pasaron de un 8 a un 25 por ciento de los ingresos corrientes, mostraron un aumento significativo al elevarse en un 841 por ciento a precios corrientes, en tanto que los impuestos sobre los ingresos lo hicieron en sólo un 149 por ciento, a la producción y consumo en 177 por ciento y a las importaciones en 125 por ciento. Los impuestos al patrimonio declinaron en 12 por ciento. El fenómeno descrito pone de manifiesto la profunda transformación en la composición de los ingresos tributarios que se ha registrado en este período y la creciente dependencia fiscal de impuestos provenientes del comercio exterior.

La reforma tributaria aprobada en 1973-74 tiene como objetivo adaptar la estructura tributaria a las necesidades de financiamiento del presupuesto nacional, alcanzar una distribución más equitativa de la carga tributaria y acelerar el crecimiento del producto dentro de un marco de eficiencia. A estos efectos se han aprobado medidas para mejorar la administración impositiva y eliminar la evasión tributaria. Asimismo, se ha creado el impuesto al valor agregado, que reemplazará los gravámenes sobre las ventas y actividades lucrativas; se ha establecido el impuesto a las ganancias, que unifica bajo la misma tasa progresiva los anteriores impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales; se ha modificado sustancialmente el impuesto sobre el capital y patrimonio y se ha eliminado a partir de 1975 el impuesto a los automotores.

De 1970 a 1973 los gastos corrientes se expandieron en un 435 por ciento y los de capital en un 383 por ciento, aumentando su relación respecto al PIB de un 6,2 por ciento en 1970 a un 8,3 por ciento en 1973 para los corrientes y de un 2,4 por ciento a un 2,9 por ciento para los de capital. Aunque los salarios aumentaron nominalmente, su importancia relativa con respecto al PIB decreció hasta 1972, creciendo considerablemente en 1973 al elevarse su relación de 2,6 a 3,4 por ciento. Las transferencias corrientes del Gobierno Central, que aumentaron en un 66 por ciento y fueron dirigidas fundamentalmente a atender los déficit operacionales crecientes de las provincias y organismos descentralizados, explican en buena medida el crecimiento de los gastos corrientes.

Como resultado de lo anterior, las cuentas de Tesorería han registrado

déficit que han crecido de 593 millones de pesos en 1970 a 19.145 millones en 1973, que representan un 8,7 y 98,8 por ciento respectivamente de los ingresos corrientes del Gobierno Central. El financiamiento de los mismos se llevó a efecto mediante recursos del Banco Central—un 85 por ciento en 1970, un 99 por ciento en 1971, un 70 por ciento en 1972 y un 78 por ciento en 1973. El resto provino de otras fuentes de financiamiento interno.

En 1974 el déficit de Tesorería alcanzó a 27.407 millones de pesos, 43 por ciento superior al de 1973, el cual fue financiado en un 88 por ciento con recursos del Banco Central. Sobre este resultado influyó el incremento de los gastos totales—un aumento del 47 por ciento con respecto a 1973—destacándose por su incidencia en este total las mayores erogaciones corrientes en un 57 por ciento, debido principalmente a los reajustes de salarios y a las transferencias a provincias y organismos descentralizados. A su vez, los gastos de capital aumentaron en 6,2 por ciento, declinando en términos reales respecto al año anterior. Por otra parte, los ingresos corrientes aumentaron en un 52 por ciento, debido a un aumento de 69 por ciento en la recaudación tributaria respecto a 1973 y a una rebaja de 22 por ciento en los ingresos tributarios.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

La aceleración del proceso inflacionario, la aplicación principalmente de medidas monetarias para su control, la disminución de la relación medios de pago a PIB y la existencia de tasas de interés negativas, constituyen las características más destacadas de la evolución monetaria del período 1970 hasta mediados de 1973. La adopción de una nueva política de estabilización de precios a partir de mediados de 1973, basada en la política salarial y de control de precios abajo descrita, se tradujo en la desaceleración del proceso inflacionario y en un aumento de la relación medios de pago a PIB.

La gradual expansión de los medios de pago de un 20 por ciento en 1970 a un 44 por ciento en 1972 se mantuvo por debajo de la variación anual de precios a diciembre de cada año, lo cual contribuyó a una declinación de la relación medios de pago a PIB del 15,5 por ciento en 1970 a 12,5 por ciento en 1972. Como resultado de la desaceleración del proceso inflacionario a partir de mediados de 1973 y del incremento de los medios de pago en un 95 por ciento, dicha relación se recuperó a un 14,8 por ciento, tendencia que se mantiene durante el primer semestre de 1974, lo cual ha comenzado a generar nuevas presiones inflacionarias.

La expansión de la oferta monetaria de 1973 se vio fuertemente influida por el aumento de las reservas internacionales del Banco Central, el financiamiento del déficit fiscal y, en menor medida, por el crédito otorgado al sector privado. El financiamiento del déficit constituyó un factor de expansión monetaria creciente desde 1970, mientras que el sector externo alternó su papel debido a las fluctuaciones de balanza de pagos registradas en el período.

Las tasas de interés se han mantenido desde 1970 por debajo del aumento en el nivel general de precios y han registrado cambios moderados, a pesar de las fluctuaciones significativas en el nivel de precios. En el segundo semestre de 1973 el Banco Central redujo las tasas de interés de los bancos para préstamos ordinarios de 22 por ciento a 18 por ciento. Sin embargo, ante la reactivación del aumento de precios a partir de mediados de 1974, el Banco Central aumentó la tasa para redescuento general con empresas industriales a un nivel entre 21 y 23 por ciento. El crédito total de los bancos comerciales en términos reales declinó de 1970 a 1972, aumentando un 34 por ciento en 1973 como resultado principalmente del crecimiento del crédito otorgado en ese año al sector público. En los primeros cinco meses de 1974 se mantuvo la tendencia expansiva del crédito bancario, pero a una tasa anual inferior a la del año 1973, alcanzando al 10,1 por ciento en términos reales.

De 1970 a 1972 el índice de costo de vida aumentó a tasas promedio anuales del 13,6, 34,7 y 58,5 por ciento respectivamente, observándose durante este período aumentos aún mayores en el rubro de alimentación, lo que afectó más directamente a la población y estimuló las presiones por reajustes salariales. Por su parte, los precios al por mayor reaccionaron en este período aún con más fuerza, elevándose de un 14,1 por ciento en 1970 a un 39,5 y 77 por ciento en 1971 y 1972 respectivamente. Durante los primeros dos años desempeñó un papel dominante el incremento de los precios agropecuarios de origen nacional, sumándose a este factor en 1972 un incremento del 100 por ciento de los precios de los productos importados, lo cual incidió en el aumento de costos de una amplia gama de industrias que dependen de insumos importados.

La aceleración del proceso inflacionario alcanzó su punto máximo en mayo de 1973, al registrarse una variación anual de los precios al consumidor del 79 por ciento. Frente a esta situación, el nuevo Gobierno, que inició su gestión en esa fecha, desarrolló una política de precios y salarios destinada a controlar este proceso y a generar una redistribución del ingreso en favor de los asalariados. Como resultado de lo anterior, el crecimiento anual de los precios a diciembre de 1973 alcanzó un 44 por ciento y a mayo de 1974 un 12 por ciento. Sin embargo, la "flexibilización" del control de precios y la mayor liquidez registrada en 1974 permitieron un resurgimiento del crecimiento de los precios que alcanzaron a un 40 por ciento anual a diciembre de ese año.

Por su parte, a partir de 1971, el salario básico se vio afectado adversamente en vista de que la subida de los precios fue superior a los aumentos salariales. Es así que en 1971 el salario básico real aumentó en un 1,7 por ciento para caer en un 8,5 por ciento en 1972 a pesar de los aumentos nominales del 45 por ciento concedidos en este último año. En 1973, como resultado de las convenciones colectivas de trabajo y la desaceleración del incremento de precios durante el segundo semestre, el salario real aumentó

en un 9 por ciento. Los reajustes de sueldos y salarios otorgados en abril y julio de 1974 se tradujeron a mediados de año en un aumento del 14,6 por ciento del salario real promedio en la industria manufacturera, cuyo efecto redistributivo, sin embargo, habría disminuido en el resto del año debido al aumento de los precios al consumidor.

Balanza de Pagos

La evolución de la balanza de pagos representa uno de los aspectos más positivos de la situación económica del país en 1973 y 1974. La tendencia favorable de los términos de intercambio observada a partir de 1971 revierte un largo período de deterioro de los precios de exportación. De 1971 a 1973 la relación de términos de intercambio mejoró en un 17,6 y un 18 por ciento respectivamente. Pero el incremento de los precios de importación de petróleo crudo y sus derivados en 1974, así como el de los demás insumos y equipos importados de los países industrializados, ponen en peligro la mejora relativa alcanzada.

Las exportaciones de bienes alcanzaron en 1973 a \$3.273 millones superando en un 80 por ciento el promedio anual de \$1.818 millones del trienio 1970-72. Este comportamiento se debe, en gran medida, al crecimiento del valor de las exportaciones de cereales que, además del aumento de volumen físico, experimentaron un alza significativa de su precio en los mercados compradores debido a las malas cosechas obtenidas en países que tradicionalmente se autoabastecen. Entre estos productos se destacan los aumentos registrados en los embarques de maíz—de un promedio de \$262,8 millones en el trienio 1970-72 a \$366,1 millones en 1973—y de trigo—\$97,8 millones a \$276,3 millones—durante el mismo período.

Las exportaciones de productos pecuarios registraron también un crecimiento importante en su valor a pesar del menor volumen embarcado como consecuencia del cierre de mercados tradicionales que se vieron afectados por al crisis del petróleo. Las ventas de carne vacuna alcanzaron a \$780 millones en 1973 en comparación con un promedio de \$512 millones en el trienio precedente. Dicho aumento se debió al incremento de precios y al mayor volumen de las ventas de cortes de carne de alta calidad.

Las importaciones de bienes (fob) alcanzaron en 1973 un valor de \$1.948 millones, o sea un 21 por ciento superior al del promedio 1970-72, a pesar de la reducción del volumen de las mismas. De particular importancia ha sido el menor volumen importado de bienes de utilización intermedia, lo cual se ha reflejado en deficiencias de abastecimientos de insumos de origen externo en algunos sectores de la industria manufacturera. Asimismo, se realizaron menores compras de bienes de capital y de consumo, tanto en volumen como valor, debido a la reducción de las importaciones del sector oficial y a las restricciones impuestas al ingreso de artículos considerados prescindibles. Por otra parte, las mayores compras de combustibles y lubri-

cantes, destinadas a cubrir el déficit interno de petróleo crudo, de alguno de sus derivados y de carbón mineral, determinaron, junto al aumento de precios registrados en los últimos meses del año, un incremento del valor cif de estas importaciones de un 257 por ciento con respecto al trienio anterior, alcanzando a \$233 millones en 1973.

Como resultado de las variaciones de los volúmenes importados en distintos rubros y de los cambios de precios relativos que se están registrando en estas categorías, se observó en 1973 una variación significativa en la composición de las importaciones medidas en dólares corrientes. Las compras de combustible y lubricantes se elevaron en 1973 al 10,6 por ciento del total en comparación a un promedio de 5,0 por ciento en el período 1970-72, las de bienes de capital y de consumo decrecieron a un 20,4 y 2 por ciento respectivamente frente a promedios de 22,6 y 4,3 por ciento en el trienio anterior y las importaciones de bienes intermedios declinaron de un 68 por ciento a un 66,9 por ciento.

El intercambio de bienes en 1973 mostró un superávit sin precedentes de \$1.325 millones pero las salidas netas por servicios reales y financieros aumentaron a \$579 millones. La cuenta corriente pasó de un déficit promedio de \$257 millones en el período 1970-72 a un superávit de \$757 millones en 1973, revirtiéndose así el papel desequilibrante que el intercambio de bienes y servicios tuviera sobre la economía del país en los últimos años. A su vez, el ingreso neto de capitales privados, principalmente de corto plazo, superó en 1973 los egresos netos de capital del sector público, lo cual, sumado al superávit en cuenta corriente, contribuyó al aumento de las reservas internacionales del sistema monetario en \$921 millones, las que alcanzaron a \$1.462 millones a fines de 1973.

La evolución del comercio exterior en el primer semestre de 1974 fue favorable, a pesar del incremento del valor de las importaciones, debido a los altos precios de las materias primas e insumos intermedios y a la disminución de los embarques, especialmente de carnes vacunas, que bajaron casi 50 por ciento. Durante el primer semestre de 1974 las transacciones corrientes arrojaron un superávit de aproximadamente \$422 millones, mientras que las reservas internacionales aumentaron en \$596 millones, superando así los \$2.000 millones a fin de junio de ese año.

Las devaluaciones periódicas del peso argentino, observadas durante la primera parte del período bajo estudio, cesaron prácticamente a partir de 1973. Del tipo de cambio único que prevaleció hasta setiembre de 1971 se pasó a un sistema dual que resulta de la combinación de los tipos de cambio del mercado comercial y del financiero, en proporciones establecidas periódicamente por las autoridades para distintas categorías de transacciones. Este mecanismo ha determinado la existencia de tasas diferenciales para exportaciones clasificadas como "promocionadas" o "no promocionadas", para las cuales regía a comienzos de 1974 un tipo de cambio de 9,93 y 8,65

pesos por dólar respectivamente, mientras que para la mayor parte de las importaciones la tasa alcanzaba a 8,69 por dólar.

La deuda pública externa y privada con garantía pública en divisas pendiente a fin de 1973 y vencedora a más de un año plazo, alcanzó a \$3.599 millones. La estructura de los vencimientos de esta deuda muestra una alta concentración en los primeros años, alcanzando a 57 por ciento de la misma en el período 1974-77. El servicio de esta deuda representó en 1973 un 18,1 por ciento del valor de las exportaciones totales, frente a un promedio del 21,1 por ciento en el período 1970-72.

Planificación del Desarrollo

En mayo de 1973, el Gobierno reestructuró la organización administrativa del Gobierno Central, concentrándose en el Ministerio de Economía las responsabilidades de formulación y coordinación de la política económica a través de diez Secretarías.

La definición de los grandes lineamientos de política económica y social han sido vertidas en el Acta de Compromiso Nacional que constituye un acuerdo programático entre el Gobierno, la Confederación General Económica y la Confederación General del Trabajo, planteándose como objetivos centrales en la acción del Estado la adopción de políticas y medidas específicas destinadas a alcanzar una justa distribución del ingreso; eliminar la marginalidad social mediante la acción del Estado en materia de vivienda educación, salud y seguridad social; absorber en forma total la desocupación y el subempleo; mejorar en forma irreversible la asignación regional del ingreso; y detener el proceso inflacionario.

Al efecto se formalizó en diciembre de 1973 el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional. El Plan concede, entre los sectores directamente productivos, alta importancia a las exportaciones agropecuarias y al desarrollo de industrias básicas tales como acero, petroquímica, equipo de transporte, papel y celulosa; en el sector infraestructura destaca las necesidades de energía y en los sectores sociales resalta la trascendencia de las inversiones en vivienda, educación y salud. A su vez, el Plan postula las siguientes metas principales: a) un crecimiento promedio anual del PIB de 7,5 por ciento, estableciéndose tasas de crecimiento para la agricultura e industria del 6,5 y 10 por ciento respectivamente, de 14,8 por ciento para la construcción y 11 por ciento para energía, gas y agua; b) un aumento de la inversión interna de un 21 por ciento del PIB en 1973 a 25 por ciento en 1977; c) un alza del ahorro interno de un 25 por ciento del PIB a un 29 por ciento en el período 1973-77; d) un incremento de las exportaciones del 19,6 por ciento como promedio anual para alcanzar \$5.800 millones en 1977, mientras que las importaciones se elevarían anualmente en un 13,1 por ciento; e) un crecimiento de la cuota del ingreso nacional recibida por los asalariados del 42,5 por ciento en 1973 a 47,7 por ciento en 1977 incre-

mentándose el consumo privado en un 4 por ciento anual; y f) una reducción del desempleo urbano del 6,2 por ciento en abril de 1973 a 2,5 por ciento en 1977.

Entre las principales medidas de política económica adoptadas para alcanzar estos objetivos se destacan las siguientes: a) una política de estabilización, destinada a contener el proceso inflacionario mediante el control y reducción de precios en una primera etapa y revisión gradual de los mismos a fin de autorizar aumentos en forma selectiva en el futuro. Para evitar presiones inflacionarias, debido al aumento de precios de los bienes y combustibles importados, se estableció en setiembre de 1973 un mecanismo de compensación de estos mayores precios vía ajustes en el tipo de cambio; b) una política monetaria y fiscal, destinada a dotar al Estado de un mayor control sobre el sistema monetario y bancario, reformar el sistema tributario y racionalizar el gasto público; c) reforzar la participación del Estado en la planificación y control del comercio y de las finanzas internacionales. Al efecto, se firmaron numerosos acuerdos bilaterales de intercambio comercial con países socialistas y Libia; y d) establecer las condiciones para la entrada de capital foráneo, su repatriación, transferencia de utilidades, reinversión, etc.

El Gobierno, siguiendo los lineamientos del Plan, ha adoptado, además, otras medidas destinadas a elevar la eficiencia del sistema económico en su totalidad. Por ejemplo, en la esfera del sector público se están haciendo esfuerzos para mejorar la organización y eficiencia de las empresas públicas y de las administraciones provinciales y nacional. Con la firma del Acta de Compromiso del Estado, las provincias y el Estado se proponen adoptar medidas de austeridad, reformar la legislación tributaria, reducir los déficit presupuestarios e incrementar en más del doble las contribuciones del Gobierno Central a las provincias. Para el manejo de las empresas de propiedad del Estado o en las que tiene mayoría absoluta, se creó la Corporación de Empresas Públicas que tiene como objetivo centralizar los planes y coordinar la acción de las mismas en cuanto a la administración financiera, fijación de tarifas, nivel de inversión, contratación de deuda externa, centralización de su poder de compra en el exterior y uso de divisas, contribuciones de la Tesorería, y en general elevar su eficiencia económica. En relación a la empresa privada, se ha creado la Corporación para el Desarrollo de Empresas de Pequeña y Mediana Escala que tiene como propósito organizar y agrupar tales empresas a fin de mejorar su eficiencia mediante la integración horizontal o vertical de éstas.

En el campo de la infraestructura social, el Gobierno se propone estimular la ejecución de proyectos intensivos en el uso de mano de obra, a fin de alcanzar su objetivo de eliminar la desocupación. Dentro de este esquema figuran los programas de construcción de viviendas, los establecimientos educacionales y los de salud, para lo cual el Gobierno ha programado la asignación de recursos crecientes de su presupuesto de capital.

BARBADOS

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	430
Población total a medio año estimada para:	
1974	240.000
1980	243.000
Porcentaje de población urbana (1974)	45,1
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	0,2
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	148,9
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970 ^c)	
1973	620,8
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	3,7
PIB por habitante en 1960-73	3,5
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	n.d.
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	54,0
Importaciones en 1973	170,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	n.d.
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1972	21,0
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	2,06
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	30,3
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	27,0
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central	
Educación (1972-73) ^b	21,3
Salubridad (1973-1974)	18,0
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1972)	22,1
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	9,6
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	33,1
Años de expectativa de vida al nacer (1970)	68,6
Porcentaje de alfabetismo (1960)	97,4

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

^b Sector Público.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base a los censos de 1960 y 1970, tomados de Naciones Unidas, *Demographic Yearbook 1967 y Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en datos de las Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, noviembre 1971.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Ministry of Finance, *Barbados Economic Survey 1971 y 1972*, e información suministrada al BID por el Ministry of Finance, en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Barbados y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, noviembre 1974.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos de las Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, noviembre 1974.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Ministry of Finance, *Barbados Economic Survey 1971*, y del Central Bank of Barbados, *Report and Financial Statement of Account for Year Ended December 31, 1973*.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por Barbados Statistical Service, en diciembre 1973 y noviembre 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por Barbados Statistical Service, en noviembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por Barbados Statistical Service, en noviembre 1974.

Alfabetismo:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Cultural: Educación y Otros Aspectos Culturales*.

BARBADOS

Evolución Económica y Social

De 1970 a 1972 la economía de Barbados creció menos de un uno por ciento en términos reales, contra un promedio de 8,6 por ciento durante el período 1967-69. La disminución de la producción de azúcar, la reducción de la inversión privada y el empeoramiento de los déficit comercial y presupuestario constituyeron elementos importantes de la disminución de la tasa de crecimiento de la economía. En 1973 el producto interno bruto (PIB) real al costo de los factores aumentó 2,4 por ciento como resultado, en parte, de un incremento del 12 por ciento estimado para las exportaciones nacionales¹ (en términos reales) con respecto al nivel registrado en 1972.

La composición del PIB sigue siendo consecuencia de los grandes cambios estructurales a largo plazo de la economía. A pesar del marcado aumento de la producción de varios cultivos distintos del azúcar, especialmente las hortalizas, la participación de la agricultura en el PIB bajó del 26,4 por ciento en 1961 al 11,1 por ciento en 1973. También ha bajado el valor de la producción de azúcar, tradicionalmente el cultivo más importante, reduciéndose su participación en el PIB del 20,1 por ciento en 1961 al 6,7 por ciento en 1973.

El turismo y las actividades relacionadas con él aumentaron cerca del 7 por ciento en 1973 y representan actualmente el 17 por ciento del PIB, y el rubro "otros servicios" ha aumentado del 26 por ciento a más del 40 por ciento del producto total. La participación de la industria manufacturera registró un ligero incremento, de un promedio del 10,8 por ciento del PIB durante los años 1970-72 al 12,2 por ciento en 1973, y la construcción disminuyó de un promedio del 9,5 por ciento al 8,1 por ciento durante el mismo período.

Se estima que en 1973 el consumo alcanzó un nivel superior al del PIB.

¹ Deducidas las reexportaciones.

pues el ahorro externo financió el equivalente de toda la inversión interna neta y una parte del consumo.

En 1973-74 la inversión directa extranjera en el sector del turismo y las industrias de montaje siguió siendo la principal fuente de gastos de capital. Se registró una disminución en la inversión interna bruta, que de un promedio del 28,5 por ciento del PIB (al costo de los factores) en 1970-72 bajó al 23,1 por ciento en 1973 y a un nivel que se estima en el 21 por ciento para 1974.

El déficit fiscal global del gobierno central se triplicó durante el ejercicio 1973,¹ durante el cual llegó a BD\$37,4 millones,² en comparación con el promedio de 1970-72. El empeoramiento fiscal se debió en gran parte a un déficit de BD\$14,2 millones en cuenta corriente durante el ejercicio 1973, el primero que se registra desde el ejercicio 1968. En cuanto al ejercicio 1974, las nuevas estimaciones revisadas indican que el déficit global será superior en un 53,5 por ciento al del ejercicio anterior.

Desde 1969 la balanza de pagos de Barbados se ha caracterizado por un considerable déficit comercial que va en aumento, pues ha persistido la tendencia a la disminución del volumen de los embarques de azúcar y productos derivados, que todavía representan más del 60 por ciento del total de las exportaciones de productos básicos. Por otra parte, las importaciones de mercancías han ascendido al triple de las exportaciones en los últimos años, en parte debido a la creciente afluencia de turistas—con la consiguiente demanda de productos alimenticios y otros bienes importados no duraderos—, a la inversión sostenida en la industria y el turismo, y al ingreso personal, que en general está aumentando.

Las restricciones a la importación y el impuesto al consumo implantados en abril de 1974 han ayudado a reducir las importaciones y el déficit global de balanza de pagos. Además, han mejorado las perspectivas a corto plazo de la balanza comercial, como consecuencia de un gran aumento de los precios mundiales del azúcar. Se prevé también un incremento del ingreso de Barbados por concepto de turismo, pues la proporción de Barbados en las reservaciones de alojamiento efectuadas ya en el Caribe para la temporada de 1975 parece haber alcanzado un nivel sin precedentes. En diciembre de 1974 el número de turistas que habían visitado la isla era superior en un 6,4 por ciento al del año anterior.

En los últimos años, el nivel de los precios internos ha sufrido las presiones causadas por los ingresos crecientes, la inflación mundial y las fluctuaciones de los tipos de cambio.³ En el último trimestre de 1973 la inflación se agravó debido a las alzas de los precios del petróleo. El índice de precios minoristas, la única forma de medir los movimientos de los

¹ El ejercicio de Barbados empieza el 10 de abril y termina el 31 de marzo.

² US\$1 = BD\$1.95.

³ El dólar de Barbados "flota" junto con la libra esterlina.

precios de que se dispone en Barbados, indica un aumento del 16,9 por ciento en el primer trimestre de 1973 y datos más recientes señalan un aumento muy pronunciado, del 37,9 por ciento, en el primer semestre de 1974.

Debido en parte a la gran magnitud de la emigración, la tasa de crecimiento de la población ha sido muy baja y el PIB por habitante ha aumentado a una tasa anual de casi el 1,5 por ciento en términos reales desde 1970, llegando a \$906 en 1973 (a precios corrientes). Sin embargo, esta cifra relativamente alta no permite apreciar la disparidad de los niveles de ingreso, que puede atribuirse—entre otras cosas—al grave problema de desempleo que existe en Barbados y en otros países del Caribe. En 1970, año del último censo, el desempleo se estimaba en el 13 por ciento.

El progreso considerable que se ha logrado en el desarrollo social es resultado de la prioridad que da el Gobierno a este campo. Entre los indicadores principales del bienestar social correspondientes a 1973, que ponen a Barbados muy por encima del promedio regional de América Latina, se cuentan: una tasa de alfabetismo del 97 por ciento; un médico por cada 1.519 habitantes y una cama de hospital por cada 110 personas; una tasa de mortalidad infantil del 33,1 por 1.000 nacidos vivos y una disminución del número de niños desnutridos que se admiten anualmente en el Programa de Nutrición Aplicada, de 125 en 1971 a 59 en 1973.

Desarrollo Sectorial

La composición sectorial de la economía deja en evidencia la falta de materias primas en la pequeña base productiva de Barbados. Los principales sectores de la economía son el turismo y actividades conexas, que aportan el 17 por ciento del PIB, y la agricultura, que aporta poco más del 10 por ciento. El sector industrial se ha expandido sostenidamente durante los últimos años y actualmente se encuentra en un estado de desarrollo relativo, está suficientemente diversificado y se acerca rápidamente a la categoría de sector principal. En 1973 su contribución al PIB por primera vez fue superior a la de la agricultura.

La importancia del turismo reside no sólo en la capacidad de este sector para generar ingresos directos de divisas sino también en sus posibilidades de eslabonamiento con otros sectores, especialmente con el de los servicios que requieren mano de obra relativamente intensiva. El censo de población de 1970 indicaba que el 4,5 por ciento de la fuerza laboral (un total de 4.000 personas) trabajaba en hoteles y casas de huéspedes. Además, otros servicios, como los proporcionados por restaurantes y establecimientos nocturnos y la organización de excursiones, también generaban empleos en el proceso de satisfacer las necesidades de los turistas. El transporte, los establecimientos comerciales y algunas tiendas dependen de la industria del turismo y, además hay cierta relación entre el empleo agrícola y el turismo;

sin embargo, el consumo de alimentos producidos en el país por parte de los turistas representa sólo el 2,5 por ciento de la producción agrícola. También existe un vínculo directo entre el crecimiento del sector del turismo y la industria de la construcción.

En 1973 el número de camas disponibles en los hoteles aumentó sólo 6 por ciento—contra un promedio anual del 6,2 por ciento en 1970-72—con lo cual la estimación de las camas disponibles para turistas en el total de establecimientos destinados a su alojamiento sería entre 7.600 y 7.800. La inversión en hoteles sigue una trayectoria determinada tanto por los factores relativos a la demanda como por la continuación de los incentivos que proporciona la Ley de Ayuda Hotelera de 1967, en lo que respecta al impuesto a la renta y a la importación de materiales de construcción libre de derechos. La tendencia de la inversión ha sido a usar los fondos en casas de huéspedes, cabañas y hoteles pequeños en vez de hoteles de primera clase.

Según información de la Dirección de Estadística de Barbados, en 1973 llegaron al país 222.080 turistas, contra 210.349 en 1972, lo que representa un aumento de sólo el 5,6 por ciento en comparación con una tasa de crecimiento media del 16,1 por ciento durante 1970-72. La información sobre 1974 indica un aumento del 6,4 por ciento con respecto al año anterior, y datos preliminares basados en las reservaciones de alojamiento efectuadas indican que la tendencia al aumento continuará en 1975.

En el sector agrícola ha predominado tradicionalmente la producción de azúcar, cultivo al cual corresponde el 60 por ciento del valor agregado por el sector y al cual está destinado actualmente el 85 por ciento de la tierra cultivable. El resto está dedicado al cultivo del algodón de fibra larga, cacahuete, tubérculos—tales como la batata y el ñame—y pequeñas cantidades de maíz, verduras y frutas. La isla produce también una cantidad considerable de huevos, productos avícolas y carne fresca de cerdo, y cantidades más pequeñas de leche, carne de vacuno y cordero, y pescado, para consumo interno.

Desde 1968 la producción de azúcar ha disminuido continuamente: en 1970-72 alcanzó un promedio anual de 133.000 toneladas; en 1973 bajó nuevamente, a 116.400 toneladas, y en 1974 registró el nivel más bajo desde 1948, sólo 108.000 toneladas. En cuanto al empleo, en 1967 alrededor de 16.000 personas trabajaban en las plantaciones de azúcar en el período de trabajo más intenso de la zafra, mientras que en 1973 esta cifra se había reducido en más del 30 por ciento.

Los principales factores que han influido en la disminución de la producción son tres. En primer lugar, la insuficiencia de las lluvias durante los últimos seis años; el promedio anual bajó de 1.890 milímetros en 1970 a 1.285 milímetros en 1972 y a 1.222 milímetros en 1973.

En segundo lugar, la escasez de mano de obra. Tradicionalmente ha existido una actitud negativa en lo que respecta al trabajo en las plantaciones

de azúcar, sobre todo entre los trabajadores jóvenes. Debido a esto, en el período de trabajo más intenso de la zafra hay que importar cortadores de caña de las islas vecinas, a pesar del desempleo y subempleo existentes en Barbados.

En tercer lugar, la práctica indiscriminada de quemar la caña, que se relaciona estrechamente con los otros dos factores. Debido principalmente a la escasez de mano de obra, los productores de azúcar tienden a abandonar la zafra de caña verde y dedicarse a la zafra de caña quemada, pues un trabajador puede, en el mismo número de horas, cortar el doble de caña quemada que de caña verde. Aunque el rendimiento por trabajador se eleva al doble, el contenido de azúcar de la caña quemada baja rápidamente si ésta no se elabora dentro de las 48 horas siguientes al corte. Se estima que la zafra de caña quemada ha hecho bajar el rendimiento de azúcar hasta en un 17 por ciento.

La producción de verduras y tubérculos aumentó en 1971, se estabilizó en 1972 y aumentó nuevamente en 1973. En los últimos años ha mejorado la producción de ganado y en 1973 se alcanzó, prácticamente, la autosuficiencia de huevos, productos avícolas y carne de cerdo. A pesar de estos resultados alentadores, la participación de la agricultura no azucarera en el PIB disminuyó sostenidamente durante este período, hasta llegar al 4,4 por ciento en 1973. En algunos casos, las ganancias de los agricultores han sido insuficientes. En 1973, el alto costo de los insumos importados—tales como el alza de precios de los fertilizantes (120 por ciento) y de los productos químicos de aplicación en la agricultura—unido al control de los precios minoristas y la insuficiencia de crédito hicieron fracasar muchos esfuerzos por diversificar los cultivos. Los productores de hortalizas no sólo tienen estos mismos problemas sino también dificultades de comercialización; además, las facilidades de riego son muy limitadas.

En cuanto al sector de la pesca, en 1973 una compañía nacional en la cual el Gobierno tiene una participación del 50 por ciento reactivó la industria del camarón que había estado inactiva por tres años. Actualmente la mayor parte de la producción se destina al mercado de exportación. En cuanto a las perspectivas, se espera que un programa de inversión planificada en el sector asegure la autosuficiencia en materia de pescado dentro de poco.

Durante los últimos cinco años el sector industrial se ha ampliado, convirtiéndose en un importante generador de empleo y de divisas. En 1972, y al parecer también en 1973, aportó más del 12 por ciento del PIB, contra menos del 10 por ciento en la década de 1960. Este sector comprende las industrias tradicionales de bienes de consumo y un grupo de compañías, en gran parte de propiedad extranjera, dedicadas al montaje de componentes electrónicos y a la producción de plásticos y otros bienes exclusivamente de exportación, principalmente a los mercados de Estados Unidos y Canadá.

Se espera que la ampliación planificada de un parque industrial para

la manufactura de prendas de vestir y artículos de cuero, anunciada a comienzos de 1973, provea 1.000 nuevos empleos. Además, se ha planificado para el futuro próximo otro nuevo parque industrial. Se está dando mayor importancia al establecimiento de empresas a mayor escala que produzcan para la exportación, especialmente dentro de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En Barbados se empezó a producir petróleo en 1870, a partir de pozos perforados a mano, pero la exploración más sistemática llevada a cabo en este siglo ha dado por resultado el descubrimiento de algo de gas natural y cantidades insignificantes de petróleo. Desde 1965 la producción de petróleo del país ha registrado un promedio de sólo 100 barriles diarios, pero en vista de los altos precios de los mercados mundiales recientemente se ha empezado a aumentar la producción. Se prevé que las operaciones futuras de perforación den por resultado un aumento de la producción, a 1.000 barriles diarios en el segundo trimestre de 1975 y posiblemente 5.000 hacia fines de 1977. La producción de gas a escala comercial podría comenzar en marzo de 1975, una vez que se instale el nuevo gasoducto de Woodbourne, y la producción prevista para mediados de 1976 es de aproximadamente 1 a 1,5 millón de pies cúbicos diarios. La producción interna de gas es actualmente de más o menos 350.000 pies cúbicos diarios y la de combustible, alrededor de 3.000 barriles. Aunque Barbados posee la capacidad suficiente para refinar el doble del volumen actual de crudo, el 37 por ciento de las importaciones de combustibles se efectúan en forma de productos destilados.

La construcción hace un aporte significativo a la economía de la isla, pues proporciona empleo a aproximadamente el 10 por ciento de la fuerza laboral total y en 1973 representó, según las estimaciones, el 8,1 por ciento del PIB. No obstante, en términos reales la actividad de la construcción parece haber disminuido en 1973, en parte debido a restricciones del mercado hipotecario local y a la escasez de materiales de construcción. Además, después del auge de 1968-70, la construcción del sector del turismo ha continuado a exhibir tendencia descendente que comenzó en 1971.

Situación Fiscal

El sector público de Barbados consiste en el Gobierno Central, ocho empresas estatales y alrededor de 50 instituciones autónomas. El Gobierno Central ha desempeñado una función predominante en las inversiones del sector público; en cambio, los ahorros en cuenta corriente del resto del sector público han sido insignificantes y sus gastos de capital se han financiado mediante transferencias del Gobierno Central, al cual, en 1973, correspondieron más del 85 por ciento del ingreso del sector público, más del 90 por ciento de los gastos corrientes y prácticamente todos los gastos de capital. El Fondo Nacional de Seguro, que ha generado grandes superávits corrientes, se ha convertido

en una de las principales fuentes de financiamiento interno del Gobierno Central, aunque no se considera como parte del sector público sino como una entidad de seguros independiente, de responsabilidad limitada.

Hasta el ejercicio de 1971, cuando el ahorro corriente ascendió al 10,9 por ciento de los ingresos corrientes, la situación fiscal del Gobierno Central fue adecuada y mostró un mejoramiento continuo. A partir del ejercicio 1973 ha evolucionado desfavorablemente, como lo demuestran los déficit globales, equivalentes al 28,9 por ciento de los ingresos corrientes en el ejercicio mencionado y al 36,8 por ciento en el de 1974, los primeros déficit registrados desde el ejercicio de 1962.

El crecimiento de los ingresos ha disminuído a partir del ejercicio de 1972 debido a una combinación de cambios tributarios en dicho año, principalmente una rebaja general de las tasas del impuesto a la renta y a la reducción del crecimiento de la economía. La aceleración de los gastos ordinarios también contribuyó al empeoramiento de la situación fiscal.

En los ejercicios 1970-72 los ingresos corrientes aumentaron a un promedio anual del 10,9 por ciento y los gastos, del 15,8 por ciento, ascendiendo, respectivamente, al 30,9 y al 34,3 por ciento del PIB. Aunque para el ejercicio de 1974 se preveía una disminución de la tasa de crecimiento de los gastos, que ascenderían al 23,2 por ciento en comparación con el 32,4 por ciento registrado al año anterior, quedaría siempre un déficit, que se estima en el 19 por ciento de los ingresos corrientes.

Los principales factores del aumento de los gastos del Gobierno Central en el ejercicio 1973 fueron los salarios—que subieron en un 36 por ciento—y los servicios comunitarios y económicos, que subieron un 112,2 y un 58,9 por ciento, respectivamente. Estos tres factores han representado, en promedio, el 40, el 16 y el 25 por ciento, respectivamente, de los gastos corrientes del gobierno central desde 1969. El brusco aumento de los servicios comunitarios fue consecuencia, en parte, de la ampliación de los servicios de bienestar social y del aumento de las jubilaciones. A la educación correspondió el 70,5 por ciento de la ampliación de los servicios sociales, y la única otra partida de importancia en esta categoría fue la salubridad. El transporte y el servicio de la deuda, que constituyeron respectivamente el 51,3 y el 25,5 por ciento, fueron las principales causas del incremento de los servicios económicos.

Los gastos de capital, que ascendieron al 17,7 por ciento del ingreso corriente durante los nueve meses que terminaron en diciembre de 1973, aumentaron al 23,8 por ciento para el total del ejercicio, en marzo de 1974. Esto representó un incremento del 43,2 por ciento con respecto al ejercicio 1972. Los gastos de capital se concentraron principalmente en el transporte, la vivienda y las comunicaciones; estas últimas siguieron constituyendo la principal partida de gastos de capital en el ejercicio 1973, con un incremento del 38 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

Contrariamente a lo acostumbrado, el Gobierno Central recurrió a las fuentes extranjeras, principalmente los préstamos en eurodólares, para financiar más del 75 por ciento de su déficit global durante el ejercicio 1973. En marzo de 1974 esta deuda en eurodólares ascendía a \$22 millones, y en promedio los vencimientos eran de seis años y el tipo de interés, superior al 12 por ciento. A pesar del aumento de los préstamos obtenidos en el extranjero, el gobierno central recurrió al crédito interno en una medida sin precedentes, llegando éste a una suma equivalente al 4,7 por ciento del PIB en el ejercicio 1973.

Debido al fuerte aumento del déficit del Gobierno Central a mediados del ejercicio fiscal de 1974 el Primer Ministro presentó al Parlamento una propuesta de presupuesto tendiente a aumentar los ingresos corrientes. Las principales medidas que se propusieron en dicha propuesta fueron seis: elevar al doble el impuesto a la gasolina, de modo que el precio minorista por galón quedara en dos dólares de Barbados; imponer un impuesto a las ventas del 5 por ciento; aumentar al 40 por ciento el impuesto a la renta de las sociedades correspondiente a la renta percibida en 1974 (sólo el 20 por ciento en el caso de las compañías de seguros y sociedades constructoras); elevar el impuesto comercial (importaciones) al 20 por ciento, lo que representaba un aumento del 0,5 por ciento; aumentar entre un 1 y un 2 por ciento las tasas de los derechos sobre las propiedades y la herencia, y en un 5 por ciento los gastos de administración pagados a las compañías no residentes. Se estima que el efecto de estas medidas en el año completo aumentaría los ingresos provenientes de impuestos en un 10 por ciento con respecto al total de ingresos corrientes que se habían proyectado para el ejercicio 1974.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

Las obligaciones monetarias del sistema bancario habían disminuido 3,6 por ciento a fines de 1973 con respecto a 1972; durante el período 1970-72 el aumento anual medio fue del 5,3 por ciento. Los depósitos de ahorro registraron un incremento del 9,1 por ciento, que es ligeramente inferior al de 1970-72 (11 por ciento); la moneda en circulación aumentó en 16,2 por ciento, incremento superior al promedio de 1970-72 (5,7 por ciento) si se excluye la expansión extraordinaria de 1970. Por otra parte, los depósitos a la vista disminuyeron 11,6 por ciento, primera reducción que se observa desde 1970, año en que bajaron 2,6 por ciento. El aumento medio correspondiente a 1970-72 fue 9,3 por ciento; los depósitos a plazo no disminuyeron, pero su aumento, del 4,2 por ciento, fue muy inferior al promedio registrado en 1970-72 (10,9 por ciento).

Otro factor que explica el lento crecimiento de los depósitos es la diferencia entre las tasas de interés nacionales y las que se perciben sobre los depósitos en libras esterlinas y en eurodólares. La tasa más alta que existía

para los depósitos bancarios en octubre de 1973 era 8 por ciento, mientras que las tasas que se pagaban en Londres iban del 9 al 15 por ciento, según la magnitud del depósito. La falta de control de cambios, unida a una pequeña comisión sobre las transferencias de fondos al extranjero, constituía un gran estímulo para hacer colocaciones en el exterior.

En 1973 se presentó una situación extraordinaria, en el sentido de que el crédito interno siguió aumentando rápidamente, a pesar de una baja considerable de la tasa de crecimiento de los depósitos. Esta expansión, que fue del 16,3 por ciento, no es la más alta, pues en 1972 el crédito interno aumentó 22,7 por ciento con respecto a 1971, aunque en dicho año las tasas de crecimiento de los depósitos alcanzaron un nivel sin precedentes.

La reducción de la posición neta de los activos extranjeros del sistema bancario durante el año fue del 58,8 por ciento en 1973, lo que representa más del doble de la cifra más alta jamás registrada. Esta disminución se debió a los préstamos obtenidos por los bancos comerciales en el extranjero, pues la lenta tasa de crecimiento de los depósitos los dejó sin los fondos necesarios para satisfacer la continua demanda de préstamos.

El endeudamiento del sector privado aumentó en mayor proporción que el crédito interno global: fue superior en un 20,1 por ciento al aumento registrado en 1972 pero inferior en un 2 por ciento al de 1969, que fue un año récord.

Las actividades que más contribuyeron al impulso de la expansión del crédito fueron la construcción (incremento del 36,8 por ciento), la distribución a nivel mayorista y minorista (16,2 por ciento), el turismo (27,6 por ciento), los servicios públicos (46,6 por ciento) y la industria de la pesca (más del 100 por ciento, como resultado de la reactivación de la industria del camarón en 1973). La mayoría de la inversión de esta última se financió por medio de préstamos bancarios, y la proporción más alta correspondió a la compra de barcos pesqueros y equipo conexo.

El gobierno usó en gran medida los recursos internos del sistema bancario en febrero de 1973 y nuevamente de junio a septiembre del mismo año, para financiar el déficit en cuenta corriente. Además, el gobierno se endeudó considerablemente ante las instituciones estatutarias y los fondos obtenidos de ellas, así como los obtenidos del sistema bancario, se usaron para amortizar a este último la suma neta de BD\$8,4 millones. Los bancos comerciales se retiraron del mercado de los bonos del Tesoro en 1973, liquidando bonos de esta clase por valor de BD\$4,9 millones a fin de proporcionar fondos para la expansión del crédito en el sector privado.

El índice de precios al consumidor constituye la única medida sobre movimiento de precios que existe en el país. Se compone de siete categorías de las cuales sólo "alimentos y bebidas" representa el 58,7 por ciento del índice total. Los precios al consumidor (promedios mensuales) aumentaron en un 11,8 por ciento en 1972, en un 16,9 por ciento en 1973 y experimenta-

ron una subida extraordinaria equivalente al 36,2 por ciento en el período de doce meses que terminó en el mes de abril de 1974. La tasa de inflación anual en noviembre de 1974 se redujo al 26,2 por ciento. El aumento drástico del índice de precios al consumidor, que tuvo lugar a partir de 1972, se debió, en gran parte, a la rápida expansión de la demanda de bienes alimenticios no compensada por aumentos en la oferta. Esto dio por resultado un incremento en el nivel de importaciones de productos alimenticios a los altos precios prevalecientes en el mercado mundial.

El proceso inflacionario se vio estimulado por el carácter específico de la economía de Barbados que en gran medida depende del exterior. Por ejemplo, una gran proporción de la formación de capital procede del exterior: el 70 por ciento. Además, los precios de los productos manufacturados e intermedios, importados por Barbados y que proceden principalmente de Estados Unidos y del Reino Unido, experimentaron una marcada tendencia hacia el alza. Un fenómeno similar ocurrió en cuanto a los costos por concepto de fletes y seguros.

Balanza de Pagos

En 1973 la balanza de pagos registró un déficit global de \$12,3 millones, lo que ofrece un gran contraste con el déficit global de \$5,4 millones de 1972 y el superávit de \$0,6 millones de 1971. Las estimaciones preliminares correspondientes a 1974 indican que esta tendencia se ha invertido y que el déficit global será de sólo \$3,5 millones aproximadamente, como resultado de los mayores ingresos provenientes de las exportaciones de azúcar.

La cuenta corriente registró un saldo negativo de \$57,7 millones en 1973, lo que representa un aumento del 59,1 por ciento con respecto al déficit registrado en 1972. Este empeoramiento de la cuenta corriente se debió principalmente a un déficit de la balanza comercial. En 1973 las exportaciones registraron un incremento del 13 por ciento y el crecimiento de las importaciones fue del 26 por ciento. La tasa de crecimiento de las importaciones ascendió a sólo el 8,2 por ciento en 1972. Los datos preliminares de 1974 indican que las exportaciones aumentaron 36,3 por ciento, como resultado de los mayores ingresos provenientes del azúcar, y que las importaciones se redujeron al 23,2 por ciento. Esto último puede atribuirse a las medidas adoptadas en abril de 1974, en virtud de las cuales varios artículos quedaron sometidos a restricciones de importación y obtención de licencia, se estableció un impuesto al consumo de artículos de lujo y se restringió el crédito al consumidor.

En el primero y segundo trimestres de 1973 las importaciones retenidas¹ aumentaron en un valor estimado en \$33,1 millones, o sea, más que el año pasado. Se observó una leve tendencia ascendente en las importaciones de bienes no duraderos; en cambio, los gastos en bienes de consumo duraderos

¹ Deducidas las reexportaciones.

disminuyeron un 12 por ciento. Se estima que en 1973 el costo de las importaciones de bienes intermedios excedió en un 50,9 por ciento al de 1972 y que ascendió a \$49,2 millones, de los cuales \$28,9 millones se gastaron en combustibles y productos químicos (un aumento del 179,5 por ciento con respecto al año anterior). En el caso de otros bienes manufacturados intermedios se observó en 1973 un aumento de aproximadamente \$9 millones.

Las importaciones de bienes de capital registraron en 1973 un crecimiento estimado en un 31,6 por ciento con respecto a 1972, y ascendieron a \$24,9 millones. Durante el año aumentó el valor de los materiales de construcción importados, aunque el volumen disminuyó. La maquinaria pesada representó casi la mitad del aumento del gasto.

A pesar de los mayores gastos en importaciones de alimentos, debido principalmente a las alzas de precios, las compras efectuadas por el conjunto de consumidores disminuyeron, del 50 por ciento del total de las importaciones retenidas en 1972 al 45 por ciento de las mismas en 1973.

La evolución de la exportación fue más favorable en 1973 que en 1972, y considerablemente mejor en 1974. Particularmente en lo que se refiere a 1974, este mejoramiento se debió sobre todo al alza del precio del azúcar, a la expansión de la producción de bienes manufacturados y a la reactivación de la industria del camarón.

El valor del azúcar exportado en 1973 fue \$16,6 millones y se estima que el valor correspondiente a 1974 fue \$39,3 millones, contra \$14,3 millones en 1972. El valor de las exportaciones de melaza y ron tomadas en conjunto se elevó a \$5,1 millones en 1974, contra \$3,7 millones en 1972 y 1973. Las exportaciones de otras manufacturas, tales como los componentes electrónicos, los productos químicos y los equipos para deportes, registraron un aumento del 43,1 por ciento y ascendieron a \$18 millones en 1973; esta tendencia favorable de las manufacturas parece haber continuado en 1974.

El sector del turismo fue menos dinámico en 1973 que en 1972. Como se señaló anteriormente, la tasa global de aumento del número de turistas llegados al país bajó del 11,3 por ciento en 1972 al 5,6 por ciento en 1973. El pequeño incremento de los ingresos percibidos por concepto de turismo (\$2,1 millones) quedó compensado por el aumento de los gastos de viaje de los nacionales de Barbados y el mayor costo del transporte y los seguros. En 1973 la balanza global de los servicios disminuyó \$7,2 millones, pero en 1974, gracias a la evolución más favorable del sector debido a un aumento del 6,4 por ciento en el número de turistas llegados al país, dicha balanza aumentó en un 65,4 por ciento.

El déficit de \$57,7 millones registrado en la cuenta corriente en 1973 quedó parcialmente contrarrestado por los 11,8 millones de endeudamiento del sector público—\$9,5 millones más que en 1972—, entradas netas del sector privado que ascendieron a \$15,4 millones e ingresos no identificados que sumaron \$20,5 millones. En 1974 la cuenta de capital registró un brusco

aumento, con entradas equivalentes a más del doble de las del año anterior (que fueron de 47,7 millones). Esto puede atribuirse en gran parte a los desembolsos de créditos obtenidos de instituciones internacionales.

Planificación del Desarrollo

Barbados, país que obtuvo su independencia en 1966, se ha dedicado, desde 1946, en mayor o menor medida, con distintos grados de éxito, a la planificación económica. En los primeros planes, la Unidad de Planificación Económica se preocupaba principalmente de la asignación de recursos públicos, pero a partir de 1969 la planificación se ha concebido de manera de influir en la actividad económica general. El actual Plan de Desarrollo 1973-1977 es un documento completo, apoyado por otros estudios como el Plan Maestro de Desarrollo Físico, que da las pautas de las políticas de uso de la tierra; un Plan de Desarrollo de Recursos Hidráulicos, que abarca un período de 20 años; un Estudio Nacional de las Necesidades Educativas; un estudio del sector agrícola y otro de las perspectivas de la población y el empleo.

Los principales objetivos económicos y sociales del Plan de Desarrollo actual son: la diversificación de la estructura de la producción, el máximo empleo de los recursos humanos y la autosuficiencia económica. Una meta primordial de la diversificación de la producción es aumentar la producción de bienes del sector agrícola, a fin de reducir la proporción de alimentos importados en el consumo total y generar excedentes para exportación a los mercados regionales y mundiales. En el Plan se prevé también la modernización de la industria azucarera, con el objeto de mejorar el ingreso proveniente de la superficie dedicada actualmente a este cultivo mediante un mayor rendimiento por acre y la mayor utilización de los desechos de la caña para la fabricación de forrajes.

El Gobierno tiene la intención de invertir B\$175,6 millones en proyectos de capital durante el período del Plan, 1973 a 1977; conforme al último Plan, que abarcó los años 1969 a 1972, el gasto efectivo por este concepto fue B\$47,9 millones. El Plan 1969-72 se financió en un 95 por ciento con recursos internos, mientras que más de la mitad del financiamiento del Plan actual deberá provenir de recursos internacionales.

El 40,7 por ciento del total se destinará a los gastos planificados de capital en programas sociales—tales como educación, salud y vivienda—y el 27,8 por ciento se invertirá en infraestructura económica. El resto puede clasificarse como sector productivo (12,8 por ciento), vivienda pública y misceláneos (10,6 por ciento), contribuciones a instituciones de desarrollo (3,5 por ciento) y otras partidas (4,6 por ciento).

Las prioridades expresadas en el Plan 1973-77 se reflejan en el presupuesto público para 1974-75, ejercicio para el cual el 42,8 por ciento de los fondos clasificados funcionalmente como “gastos de capital” se han asignado a los servicios sociales y el 35,8 por ciento a la infraestructura económica.

BOLIVIA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	1.098.581
Población total a medio año estimada para:	
1974	5.470.000
1980	6.381.000
Porcentaje de población urbana (1974)	30,5
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,6
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	1.185,7
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	222,4
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,1
PIB por habitante en 1960-73	2,5
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	199,0
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	280,0
Importaciones en 1973	256,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	151,2
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	770,5
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	20,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^a	40,9
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	9,6
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1973)	26,2
Salubridad (1973)	8,2
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	44,0
Mortalidad general por mil habitantes (1971-1974)	19,0
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1971-1974)	154,0
Años de expectativa de vida al nacer (1971-1974)	46,0
Porcentaje de alfabetismo (1971)	39,2

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta mayo.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

1974: Información suministrada al BID por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia, en noviembre de 1974.

1980: Estimación del BID con base en información suministrada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia, en noviembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación en noviembre de 1974.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia, en octubre de 1973 y por la Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CODEPLAN), en octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia, en octubre de 1973 y por la Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CODEPLAN), en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, febrero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada al BID por el Gobierno de Bolivia, y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Bolivia, *Memoria Anual, Gestión 1972 y 1973*.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, en noviembre de 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, en noviembre de 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Educación, en noviembre de 1974.

BOLIVIA

Evolución Económica y Social

La economía boliviana aceleró su ritmo de crecimiento real en 1973, pero enfrentó serios problemas financieros derivados del proceso de ajuste post-devaluatorio.¹ Los primeros meses fueron difíciles y a fines de setiembre la situación alcanzó contornos críticos al registrarse una pérdida de más de la mitad de las reservas internacionales netas del país y proyectarse un cuantioso déficit fiscal, en momentos en que la tasa de inflación llegaba al 24 por ciento. En esta coyuntura el Gobierno dictó en octubre una serie de disposiciones tributarias y salariales, que conjuntamente con el recorte de los gastos fiscales y el alza del precio del petróleo fueron factores claves en la recuperación que se observó en el resto del año. Las nuevas medidas tuvieron un impacto limitado sobre las finanzas públicas, pero contribuyeron a devolver la confianza en la economía. Al cierre de 1973 el nivel de las reservas internacionales netas del sistema bancario era inferior en 30 por ciento a las existentes a fines del año anterior; en tanto las operaciones del Gobierno Central y del sector público consolidado mostraban una reducción relativa en sus déficit en comparación con 1972 y el índice de costo de vida registraba un aumento promedio de 32 por ciento para todo el año.

En 1973 el producto interno bruto (PIB) real aceleró su expansión, registrando un aumento de 6,9 por ciento que se compara favorable con una tasa acumulativa de 4,5 por ciento en 1970-72; a su vez, el producto per cápita creció a un ritmo dos veces mayor que durante este último período. El aumento del PIB fue posible debido al dinamismo de los sectores minero e industrial. El primero creció 10 por ciento, después de haber acusado una baja de 4,2 por ciento en 1972, debido principalmente a la mayor producción de petróleo y gas natural. La industria, a su vez, se expandió 6,5 por ciento, lo que contrasta con un crecimiento de 4,1 por ciento durante 1970-72, como resultado en parte de una reactivación de la inversión en el sector.

¹ En octubre de 1972 se devaluó el peso en un 68,4 por ciento, de 11,8 a 20 pesos por dólar.

En lo que se refiere a la demanda agregada, el componente más dinámico fue la inversión bruta interna que creció 27 por ciento como consecuencia principalmente de un aumento de 40 por ciento en la inversión privada que había descendido 26 por ciento en 1972. La inversión pública subió 19 por ciento en tanto que el consumo total y las exportaciones alcanzaron tasas inferiores al 5 por ciento.

Se estima que en 1974 el PIB real crecería a una tasa algo menor que en 1973 debido a las inundaciones de comienzos de año, especialmente en Santa Cruz y el Beni, que destruyeron cultivos, afectaron la ganadería y dieron lugar a la declaración de un estado de emergencia en dichas zonas. Los sectores que compensarían parte de las pérdidas anotadas son la minería y la industria, que enfrentan condiciones favorables a la demanda, y el sector construcción que se ha recuperado. Por otra parte, la situación financiera continuaría mejorando en un marco de mayor estabilidad. El alza de los precios del petróleo y de algunos minerales y productos agrícolas debe reflejarse favorablemente en las cuentas fiscales y, particularmente, en el saldo de las transacciones externas. El valor de las exportaciones totales se duplicaría con respecto al nivel registrado en 1973 y el superávit de la balanza de pagos sería superior al nivel de reservas internacionales netas existentes al cierre de 1973. En el aspecto fiscal se anticipa, por primera vez desde 1970, un superávit en la cuenta corriente del Gobierno Central, pero el déficit global, aunque continuará su disminución relativa, necesitará un financiamiento externo significativo. Por otra parte, el proceso inflacionario se ha acelerado a lo largo del año, adelantándose que al cierre de 1974 el alza de los precios al consumidor excedería 60 por ciento.

Dentro del marco de esta evolución económica, las condiciones sociales imperantes en el país exigen una atención cuidadosa. Bolivia tiene una población de 5,3 millones de habitantes, con un producto interno per cápita de \$222, que es uno de los más bajos de América Latina. Más de la mitad de la población vive en el Altiplano, dedicada principalmente a la agricultura de autoconsumo, en tanto que el desempleo es superior al 12 por ciento de la fuerza de trabajo. En general, las condiciones sociales enfrentan serias deficiencias en los campos de la educación, nutrición y salud. El analfabetismo llega al 60 por ciento de la población mayor de 15 años, el consumo medio de calorías y proteínas está por debajo del mínimo necesario, y la tasa de mortalidad infantil es una de las más altas del continente.

Desarrollo Sectorial

La agricultura en Bolivia se caracteriza por un lento crecimiento, reflejo de un bajo nivel de inversión y de una estructura caracterizada por minifundios y producción de subsistencia. El poco dinamismo del sector se ha traducido en una disminución de su participación relativa en el PIB real, que bajó de 16,2 a 15,2 por ciento en 1970-73, y en un crecimiento de sólo 0,3 por

ciento en el valor agregado per cápita durante el mismo período. Esto último adquiere particular relevancia si se tiene en cuenta que un 65 por ciento de la fuerza laboral está empleada en el sector. En 1973 la agricultura redujo su ritmo de expansión a 2,1 por ciento en comparación con una tasa promedio de 3,4 por ciento registrada en 1970-72. Los cultivos que mostraron mayores aumentos fueron el algodón y la caña de azúcar. La producción de fibra de algodón se incrementó en 160 por ciento con relación al nivel promedio registrado en los tres años anteriores, como resultado fundamentalmente de la mayor área cultivada, que se triplicó durante el mismo período. La caña de azúcar por su parte, también se benefició de una expansión de 10 por ciento en el número de hectáreas bajo cultivo, lo que sumado a condiciones climáticas favorables resultó en un aumento de 35 por ciento en su volumen de producción. En lo que se refiere a la ganadería, el crecimiento de la población vacuna fue inferior al uno por ciento como resultado de factores climáticos y de una epidemia de epizootias.

El sector minero se subdivide en minería e hidrocarburos, siendo su importancia relativa en el PIB real inferior al 13 por ciento, su aporte al empleo de apenas 3 por ciento, pero su contribución a los ingresos de exportaciones cercano al 90 por ciento. Bolivia ha sido tradicionalmente un país minero, siendo el estaño su principal producto de exportación; sin embargo, en años recientes el subsector hidrocarburos ha aumentado su importancia como resultado del aumento de sus precios y del inicio de la producción de gas natural. Tal es así que la participación de la minería dentro del sector descendió de 83 a 77 por ciento durante el período 1970-73.

En 1973 la minería acusó un alza de 10 por ciento después de descender por dos años consecutivos. Este aumento se debió fundamentalmente a la mediana minería, cuya producción aumentó 32 por ciento en tanto que la de Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) subió apenas 4 por ciento y la pequeña minería sufrió una baja de 22 por ciento. El wolframio, el zinc y la plata registraron los mayores incrementos, mientras la producción de estaño, que alcanza a 60 por ciento del total, cayó 0,6 por ciento. Para 1974 se anticipa una reactivación de la pequeña minería debido a las mejores cotizaciones en los mercados mundiales, lo que afectará en forma favorable el crecimiento del sector en su conjunto.

A comienzos de 1973 se creó la Empresa Siderúrgica Boliviana (SIDERSA) encargada de la explotación, beneficio y transformación del hierro así como de la industrialización y comercialización de productos de este mineral y del acero. Los mayores accionistas de la empresa son COMIBOL con 30 por ciento del capital autorizado y Yacimientos Petroleros Fiscales Bolivianos (YPFB) y la Corporación de Desarrollo de las Fuerzas Armadas, con 20 por ciento cada uno. SIDERSA asumirá la responsabilidad emergente de los contratos, obligaciones y derechos contraídos por COMIBOL para la explotación del mineral de hierro del Mutún,

tales como la continuación de los trabajos de infraestructura que se realizan en la zona, los contratos de comercialización suscritos con la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA), el convenio suscrito con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para los trabajos de perforación y evaluación de los yacimientos de hierro y manganeso del Mutún y otros complementarios que tengan relación con el desarrollo del mismo yacimiento.

En 1973, la explotación de petróleo crudo aumentó 8,1 por ciento, elevándose a 17,3 millones de barriles, que se compara favorablemente con un promedio de 12,7 millones registrado durante 1970-72, mientras la producción de gas natural que se inició en 1972, mostró un incremento de 25 por ciento. En el primer semestre de 1974, la producción de petróleo y gas se mantuvo a un nivel cercano al de 1973, anticipándose una evolución similar durante el resto del año.

Desde fines de 1969 los recursos de petróleo y gas pertenecen al Estado, el cual tiene monopolio de la explotación, refinación, transporte, industrialización y comercialización de los hidrocarburos y sus derivados a través de YPFB.

La industria boliviana se encuentra en una fase incipiente de desarrollo, en la que predominan unidades de producción pequeñas orientadas hacia el mercado interno. El nivel de inversión es bajo, las técnicas de producción son poco avanzadas y la magnitud del mercado es insuficiente para acomodar economías de escala. A este respecto cabe señalar que un 80 por ciento de las empresas en operación corresponde al estrato artesanal y de pequeña industria; alrededor de 77 por ciento de la producción manufacturera consiste en bienes de consumo no duradero, y la capacidad utilizada promedio en el sector alcanza a 60 por ciento. A pesar de estas limitaciones la tasa de empleo en la industria crece más rápidamente que en el resto de la economía, habiendo alcanzado a 9 por ciento de la población ocupada. El área de mayor concentración es el eje La Paz-Cochabamba-Santa Cruz, donde está ubicada más del 80 por ciento de la capacidad instalada.

Aparte del autofinanciamiento de las empresas, la canalización del ahorro privado interno hacia el sector se realiza principalmente a través de los bancos comerciales, en tanto que los préstamos externos son canalizados por el Banco Central, a través del Fondo Especial de Crédito para el Desarrollo Económico y el Fondo de Refinanciamiento Industrial (FRI); la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y el Banco Industrial (BISA).

Bolivia, en su capacidad de miembro de menor desarrollo relativo del Grupo Andino, goza de tratamiento preferencial por parte de los países miembros del Pacto Andino. Además, ha recibido préstamos de preinversión por parte de la Corporación Andina de Fomento (CAF), para iniciar varios programas industriales entre los cuales se destaca el establecimiento de la industria metal-mecánica.

En 1973 el sector manufacturero aceleró su ritmo de expansión a 6,5 por ciento en comparación con un crecimiento promedio de 4,5 por ciento, registrado en 1970-72; pero su participación en el PIB real se mantuvo en 13,8 por ciento. De los principales rubros de producción, el de bienes alimenticios mostró el incremento más significativo, aumentando un 5,4 por ciento, comparado con una tasa promedio de 3,8 por ciento en el período 1970-72.

Según la Dirección General de Industrias, en 1973 el número de empresas y de talleres artesanales aumentaron en 8 y 22 por ciento respectivamente, en tanto que 77 por ciento de las nuevas empresas se dedicaba a la elaboración de productos no alimenticios.

Situación Fiscal

En 1973 las finanzas del Gobierno Central así como las del sector público dieron signos de recuperación. Un fuerte aumento en sus ingresos permitió una mejora significativa en sus cuentas corrientes, lo que contribuyó a una reducción de los déficit globales, como porcentaje de los ingresos corrientes.¹

Los ingresos corrientes del Gobierno Central se elevaron en 1973 al doble del nivel promedio registrado en 1970-72, y alcanzaron un 11,3 por ciento del PIB. Este aumento excepcional fue resultado de nuevos impuestos, de la ampliación de la base imponible, de la devaluación con la consiguiente alza de los precios internos, así como de los mayores precios de los hidrocarburos. Los nuevos impuestos se introdujeron como parte del programa de estabilización a fines del año anterior, siendo el más importante el de 20 por ciento sobre el valor de las exportaciones tradicionales, dirigido a absorber parte de las ganancias extraordinarias resultantes de la depreciación cambiaria.

Los impuestos a las exportaciones y la regalía petrolera se triplicaron y cuadruplicaron respectivamente, contribuyendo en su conjunto con más de la mitad del aumento de los ingresos. Sin embargo, cabe precisar que el impuesto a las exportaciones sólo alcanzó a un 40 por ciento de lo proyectado debido a la concesión liberal de plazos y exenciones a los contribuyentes. Por otra parte, los impuestos a la renta y a las importaciones se elevaron en 36 y 24 por ciento respectivamente, debiendo señalarse en este último caso que el incremento esperado, que era tres veces mayor, no se materializó debido a una reducción progresiva de los sobrecargos, lo que disminuyó la carga efectiva de este impuesto de 18 a 12 por ciento de las importaciones.

En lo que se refiere a los gastos corrientes su nivel fue 84 por ciento superior al promedio 1970-72, elevándose a 10,4 por ciento del PIB. Los aumentos salariales concedidos durante el año se tradujeron en un alza de 51 por ciento en este rubro que dió cuenta de la mitad de los egresos. En general todos los renglones de gastos mostraron un alza significativa aunque

¹ Las cifras que se incluyen a continuación corresponden a operaciones del Tesoro y otras cuentas del Gobierno Central.

se hizo evidente una ligera reducción en la participación de las transferencias. Como resultado de estos hechos la cuenta corriente mostró un pequeño déficit equivalente a 3 por ciento de los ingresos, lo que se compara favorablemente con un promedio de 19 por ciento en los dos años precedentes.

Los gastos de inversión, que se habían mantenido estables por varios años, prácticamente se duplicaron, alcanzando a 4 por ciento del PIB. Esto, sumado al saldo de la cuenta corriente, dió lugar a un déficit global de 4,3 por ciento del PIB, o sea similar al de 1972. Este déficit fue financiado en un 56 por ciento con fondos del exterior, que se triplicaron con respecto al año anterior, en tanto que la autoridad monetaria aportó un 28 por ciento. Esta estructura del financiamiento contrastó con la prevaleciente en 1971-72, cuando el Banco Central absorbió 63 por ciento de las obligaciones mientras los capitales externos netos cubrían apenas el 27 por ciento.

En lo que se refiere al sector público consolidado, la recuperación financiera de las empresas permitió una expansión de los ingresos corrientes ligeramente superior a la del Gobierno Central, elevándose a 23 por ciento del PIB. Esto hizo posible un superávit en cuenta corriente igual al 18 por ciento de los ingresos, uno de los más altos en mucho tiempo. Por otra parte, los gastos de inversión aumentaron en sólo 37 por ciento dado que las empresas públicas no aumentaron sus inversiones lo suficiente como para compensar la caída ocasionada por la terminación del gasoducto de YPF.

El resultado global de las operaciones del sector público fue una reducción del déficit a 4 por ciento del PIB en comparación con 7,2 por ciento durante 1970-72. El déficit fue financiado en un 48 por ciento por el Banco Central mientras que en el período anterior el promedio había sido de un 33 por ciento.

Las perspectivas para 1974 son favorables. Las regalías mineras y petroleras se cuadruplicarían, alcanzando al 47 por ciento de los ingresos corrientes, los que a su vez aumentarían en 76 por ciento. Se espera, sin embargo, que dicho aumento será absorbido casi en su totalidad por la aceleración de los egresos corrientes, cuya tasa de crecimiento se elevará de 51 a 62 por ciento. La política expansiva del Gobierno debe reflejarse principalmente en el aumento de los gastos por servicios personales y transferencias y en los pagos de intereses de la deuda pública, que alcanzarán el 16 por ciento de los gastos totales en comparación con 9 por ciento en 1973. Estos hechos darían por resultado un pequeño superávit en cuenta corriente, el primero desde 1970, pero como los gastos de capital que permanecieron prácticamente estancados por varios años pueden duplicarse nuevamente, se estima que el déficit global alcanzará al 30 por ciento de los ingresos corrientes en comparación con 37 por ciento en el año anterior. Se espera que buena parte del financiamiento de este déficit sea cubierto con recursos externos.

En cuanto al sector público consolidado, la continuación de las condiciones favorables en los mercados mundiales de los principales productos de

exportación debe traducirse en un mayor superávit en cuenta corriente y en una reducción más pronunciada del déficit global expresado en función de los ingresos corrientes.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

En 1973 los medios de pago aceleraron su ritmo de crecimiento a 35 por ciento, en comparación con 27 por ciento en el año anterior, en tanto el cuasidinero subió 23 por ciento, disminuyendo un punto de porcentaje su participación en la liquidez monetaria.

El factor principal de expansión fue el crédito al sector privado, que mostró un incremento de 64 por ciento en comparación con una tasa de 43 por ciento en 1972. El crédito neto al sector público, por el contrario, disminuyó su ritmo de crecimiento como reflejo del mejoramiento de sus finanzas. La conjunción de ambos movimientos resultó en un cambio de la estructura de crédito total a favor del sector privado, que captó un 54 por ciento del monto global. Asimismo, el comportamiento del sector externo se tradujo en una pérdida de reservas internacionales que obró como factor contractivo.

La principal fuente de crédito fue el Banco Central, que aparte de financiar al sector público, puso a disposición de la banca privada varias líneas de redescuento dirigidas a beneficiar actividades productivas seleccionadas.

Con el objeto de restringir la expansión del crédito, en octubre de 1973 las autoridades establecieron un encaje marginal de 70 por ciento sobre depósitos a la vista, que fue elevado a 100 por ciento en febrero de 1974; asimismo, en enero de 1974 aumentó el encaje básico sobre los mismos depósitos de un 35 a un 45 por ciento.

A junio de 1974, los medios de pago habían aumentado 23 por ciento en comparación con 14 por ciento en igual período del año anterior, pudiendo apreciarse el impacto expansivo de la balanza de pagos.

En 1973 los precios al consumidor aumentaron 32 por ciento en comparación con 6,4 por ciento en 1972 y 4 por ciento durante 1970-71. El proceso inflacionario aceleró su tasa de crecimiento a lo largo del año, elevándose de 25 a 36 por ciento entre el primer y último trimestre. Esto fue resultante de los mayores precios mundiales de algunos alimentos y de aumentos salariales, en conjunción con una política expansionista del Gobierno. De acuerdo al índice de precios al consumidor, los alimentos mostraron un incremento de 35 por ciento en comparación con 6,4 por ciento en 1972, en tanto que vivienda y vestuario mostraron también alzas pronunciadas.

El proceso inflacionario continuó con fuerza en 1974. En sólo los dos primeros meses los precios subieron 30 por ciento como consecuencia de la decisión del Gobierno de abandonar la política de mantener los precios de

ciertos productos de primera necesidad por debajo de su cotización internacional. Por ejemplo, los precios del azúcar y de la harina, entre otros, fueron aumentados en 120 y 70 por ciento, respectivamente. Se anticipa que al término del año el índice de precios al consumidor mostrará un aumento superior a 60 por ciento.

En cuanto a los salarios, el Gobierno concedió aumentos en junio, octubre y diciembre de 1973, de modo tal que al término del año los salarios nominales habían aumentado 74 por ciento en relación a octubre de 1972; lo que si se le compara con el alza del costo de vida durante el mismo período evidencia un mejoramiento del 6 por ciento en términos reales. A principios de 1974, para compensar el alza de los precios de los productos de primera necesidad, se decretó un aumento general de sueldos y salarios de 400 pesos mensuales, equivalente a un alza nominal de cerca de 20 por ciento.

Balanza de Pagos

En 1973 la balanza de pagos acusó un déficit de \$13,9 millones, que se compara desfavorablemente con un superávit de \$18,3 millones registrado en 1972, debido a un aumento de las importaciones y a una fuerte reducción en los flujos netos de capital de largo plazo. Estas tendencias anularon los mayores ingresos provenientes de las exportaciones, que se beneficiaron de las excelentes condiciones imperantes en los mercados mundiales.

Las exportaciones de mercaderías aumentaron 33 por ciento en comparación con una tasa promedio de 4,6 por ciento en 1970-72. Las ventas de minerales, que representan dos terceras partes del total exportado, subieron en 29 por ciento debido principalmente a los mejores precios del estaño, antimonio, plomo, cobre y plata. El estaño registró un precio realizado de \$2,05 por libra, lo que equivale a un alza de 24 por ciento sobre el promedio obtenido durante 1970-72, pero el volumen exportado se redujo en alrededor de 10 por ciento como consecuencia de retrasos en los embarques de las fundiciones extranjeras, y una acumulación de inventarios ante las expectativas de una devaluación. A este comportamiento favorable del sector minero, se sumó el alza espectacular de los precios mundiales del petróleo; acontecimiento que tuvo mayor repercusión en las transacciones externas del país. El valor de las exportaciones de petróleo crudo aumentó en 54 por ciento, lo que reflejó fundamentalmente un alza de 42 por ciento en el precio, a \$4,19 por barril, en tanto el valor de las ventas de gas natural a la Argentina, que se habían iniciado en 1972, se duplicó. Al mismo tiempo, las exportaciones no tradicionales continuaron su tendencia ascendente registrando una expansión de 130 por ciento con relación al promedio 1970-72, debiendo destacarse en esta categoría el algodón, azúcar, café, madera y carne.

El auge de las ventas de hidrocarburos y de productos no tradicionales, introdujeron un cambio en la estructura de las exportaciones a lo largo del

período 1970-73, elevando la participación de 4 a 20 por ciento y del 7 al 15 por ciento, respectivamente.

Debido al crecimiento de la demanda efectiva y al alza de los precios externos, en 1973 las importaciones aumentaron 27 por ciento a pesar de la devaluación del año anterior. El rubro que registró el mayor incremento fue el de bienes de consumo que subió 61 por ciento, en tanto las importaciones de bienes de capital aumentaron 41 por ciento, correspondiendo a los materiales de construcción una tercera parte de este aumento. La estructura de las importaciones se ha mantenido prácticamente invariable desde 1970, contando los bienes de consumo y de capital con la quinta parte y la mitad del total, respectivamente.

Como resultado de estos hechos, la balanza comercial mostró un superávit tres veces mayor al del año anterior, pero esta mejora, sumada a las transferencias, fue anulada por el aumento del déficit de la cuenta servicios resultante de los mayores fletes y seguros, lo que se tradujo en un saldo negativo en la cuenta corriente similar al de 1972.

El flujo neto de capitales en 1973 se redujo a la mitad de lo registrado en el año anterior, debido a una fuerte declinación en los ingresos de capitales de mediano y largo plazo, producto de una disminución en el ritmo de inversiones públicas. Por otra parte, el movimiento de capitales a corto plazo al exterior fue mucho menor que en los tres años anteriores como consecuencia del retorno de capitales especulativos tras la promulgación en octubre del segundo "paquete económico" que contribuyó a reestablecer la confianza en el peso boliviano. El ingreso neto total de capitales fue insuficiente para cubrir el saldo negativo en la cuenta corriente, produciéndose un déficit global de balanza de pagos de \$13,9 millones, que redujo el nivel de reservas internacionales netas a \$33,0 millones a diciembre de 1973.

Para 1974 se proyecta un superávit de balanza de pagos sin precedentes que elevaría el nivel de reservas internacionales netas del país a más del doble del existente al cierre de 1973. Las exportaciones llegarían a alrededor de \$516 millones, casi el doble del valor registrado en el año anterior, debido fundamentalmente a que el valor de las ventas petroleras al exterior casi se triplicarían. Por su parte, las importaciones crecerían en un 60 por ciento elevándose a \$398 millones. Esto resultaría en un saldo comercial favorable de aproximadamente \$118 millones, nivel seis veces mayor al alcanzado en 1973. Pero, así como en 1973, ese saldo sería absorbido casi en su totalidad por el déficit creciente en la cuenta de servicios, dejando un remanente de unos \$12 millones, que sumado a las transferencias elevaría el superávit en cuenta corriente a \$26 millones, equivalente a una mejora de \$69 millones con respecto al año anterior. Finalmente, como se espera un ingreso neto de capitales del orden de los \$27 millones, la balanza de pagos registraría un superávit de \$53 millones, con lo cual se incrementaría el nivel de las reservas internacionales netas del país a \$86 millones.

Planificación del Desarrollo

La actividad económica en Bolivia está regida en la actualidad por el Plan Bienal 1974-75, que tiene las características de un programa de acción inmediato y que sirve de primera etapa al Plan Nacional de Desarrollo Económico 1975-79. La formulación de estos planes está basada en la política económica aprobada por el Gobierno en 1973, que plantea la estrategia y los lineamientos generales del desarrollo nacional, y es responsabilidad de la Secretaría del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN). Los objetivos principales de esa política son el aumento y diversificación de las exportaciones y mercados; el mayor abastecimiento interno de bienes de consumo; el aumento de la producción y de la productividad del sector agropecuario, elevando los ingresos de los trabajadores agrícolas y combatiendo el subempleo; y el desarrollo de la producción industrial, sobre la base de la sustitución selectiva de importaciones, las posibilidades de los mercados interno y externo y el uso de tecnologías apropiadas. Para la preparación de los proyectos que le permita alcanzar los objetivos antes mencionados así como para la coordinación del financiamiento externo, se han establecido las bases para el funcionamiento de un sistema nacional de proyectos.

En 1974 se creó el Instituto de Financiamiento (INDEF) y el Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE). El primero opera como organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Finanzas y tiene como objetivo canalizar, coordinar y conducir las negociaciones de financiamiento externo del sector público, cualesquiera sea su forma, origen y destino, y los préstamos externos del sector privado que requieran garantía o aval del sector público; estudiar con los organismos correspondientes la prioridad de los proyectos de desarrollo; analizar los términos y condiciones de la deuda externa y evaluar la capacidad de endeudamiento para establecer las prioridades del financiamiento externo en relación a la ejecución de los planes y programas de desarrollo aprobados por el Gobierno. Ninguna dependencia del sector público puede realizar por cuenta propia gestión alguna referida al financiamiento externo a más de un año de plazo, debiendo hacerlo necesariamente a través del INDEF.

El Instituto Nacional de Preinversión es una entidad pública descentralizada dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, cuyos objetivos principales son obtener financiamiento para la realización de estudios, hasta el nivel de proyecto definitivo, de aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social; así como organizar, coordinar y orientar la actividad de preinversión en el país.

BRASIL

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	8.511.965
Población total a medio año estimada para:	
1974	104.243.000
1980	123.029.000
Porcentaje de población urbana (1974)	59,4
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,8
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	50.749,3
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	500,3
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	7,1
PIB por habitante en 1960-73	4,2
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	11.466,6
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	6.199,0
Importaciones en 1973	6.999,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	6.516,0
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1972	7.673,0
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	7,13
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	29,1
Ingresos tributarios del Gobierno Federal (porcentaje del PIB) en 1973	12,0
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Federal para:	
Educación (1973)	6,5
Salubridad (1973)	2,6
Vivienda (1973)	0,4
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	37,8
Mortalidad general por mil habitantes (1960-70)	9,4
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1970)	85-95
Años de expectativa de vida al nacer (1960-70)	59,0
Porcentaje de alfabetismo (1970) ^b	60,3

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

^b Tomando en cuenta las personas de 5 años o más.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

1974: Información suministrada al BID por la Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Directoria Técnica, Centro de Documentação e Informação Estatística, en noviembre de 1974.

1980: Estimación del BID con base a información suministrada por la Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Directoria Técnica, Centro de Documentação e Informação Estatística, en noviembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos de la Fundação Getúlio Vargas, *Conjuntura Econômica*, Vol. 25, No. 9, septiembre de 1971, e información del Banco Central do Brasil.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos de la Fundação Getúlio Vargas, *Conjuntura Econômica*, Vol. 25, No. 9, septiembre de 1971, e información del Banco Central do Brasil.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada al BID por el Gobierno de Brasil, y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Federal:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central do Brasil, *Boletín*, febrero de 1973 y septiembre de 1974.

Gastos del Gobierno Federal para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por la Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, en noviembre de 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, en noviembre de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, en noviembre de 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por la Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, en noviembre de 1974.

BRASIL

Evolución Económica y Social

Se calcula que el producto interno bruto (PIB) real del Brasil aumentó en 11,4 por ciento en 1973, sobrepasando la tasa anual media del 10,1 por ciento correspondiente al período 1968-72. Esto denota seis años consecutivos de alto crecimiento económico. En términos reales, el PIB per cápita creció a una tasa anual media de 7,7 por ciento durante el período 1970-73, y se estima que alcanzó los \$700 en 1973. Según datos preliminares, en 1974 el crecimiento del PIB en términos reales fue de nuevo superior al 10 por ciento. En parte, este crecimiento se debió a un incremento sustancial—15 por ciento—en la producción agrícola. Dicho crecimiento del sector agrícola en 1974—debido a la recuperación de la producción del café y a las abundantes cosechas de trigo, soya y maíz—, sobrepasó al sector industrial, el cual sólo aumentó alrededor del 10 por ciento, después de haber crecido a una tasa anual media de 12,2 por ciento durante el período 1968-73.

Desde 1970 a 1973 el incremento anual de la inversión real en capital fijo fue superior al 19 por ciento, mientras que su participación en el PIB aumentó del 18,2 por ciento en 1970 al 22,7 por ciento en 1973. Este rápido aumento se debió a los mayores gastos públicos en energía, comunicaciones e infraestructura física y social, así como a los considerables desembolsos del sector privado y del sector público-mixto en la industria manufacturera.

El crecimiento del Brasil en los últimos años fue estimulado, en gran medida, por la actuación favorable del sector externo, resultante, a su vez, de la política de frecuentes minidevaluaciones de la tasa de cambio, de promoción de las exportaciones favorecida por el Gobierno, y de la reducción paulatina de la tasa de inflación. El incremento de las exportaciones, conjuntamente con el mejoramiento correspondiente de la posición crediticia del país, permitió que se aumentaran en forma sustancial las importaciones de bienes de capital y materias primas, y por ende, se expandiera la capacidad productiva del Brasil. El dinamismo del sector externo se manifiesta en forma bien patente al contemplar el crecimiento que tuvo lugar en el valor

total del intercambio comercial (exportaciones e importaciones), el cual se elevó de \$5.200 millones en 1970 a 12.200 millones en 1973 y trajo consigo un superávit de \$232 millones y de \$123 millones en cada uno de los años mencionados. De importancia fue el aumento de los productos manufacturados, los que incrementaron su participación en el total de las exportaciones de 22,7 por ciento en 1970 a 29,7 por ciento en 1973, y a 34 por ciento en la primera mitad de 1974. Simultáneamente, las entradas masivas de capital hicieron que durante seis años consecutivos las reservas internacionales aumentaran rápidamente hasta alcanzar \$6.417 millones en 1973, o sea, alrededor del 39 por ciento del total de las reservas de América Latina.

A causa del alza de los precios del petróleo importado, la balanza comercial mostró un déficit de \$2.488 millones en los primeros seis meses de 1974 y un déficit neto de servicios de \$1.215 millones. Datos provisionales tienden a indicar que el déficit en cuenta corriente se vió casi totalmente compensado por la continúa afluencia de abundantes capitales. Se esperaba que el déficit comercial aumentara durante el segundo semestre del año y que viniera acompañado por algunas pérdidas en reservas debido a la lentitud de los movimientos de capital externo.

La constante reducción del déficit fiscal y el mejoramiento sustancial de la administración general de la economía y de la gestión monetaria, hicieron posible reducir progresivamente la tasa de inflación, la cual bajó de un promedio de 23,4 por ciento en 1967-70 a 12,6 por ciento en 1973. A pesar de que la tasa todavía no ha alcanzado la meta del 12 por ciento propuesta por el Gobierno, la diferencia pudo haber sido mayor si las autoridades no hubieran intervenido para amortiguar la presión sobre los precios, principalmente mediante el control selectivo de las exportaciones, los subsidios de importación y el control del aumento en la tasa de utilidades. Sin embargo, a comienzos de 1974, el nuevo Gobierno suavizó la mayoría de las restricciones anteriormente mencionadas, lo que dió por resultado un aumento en los precios al consumidor de cerca de 21 por ciento durante el primer semestre del año.

La rápida industrialización del Brasil y su elevada tasa de crecimiento económico tuvieron importantes repercusiones en el país. Primeramente, el ritmo de urbanización sin duda se aceleró en los últimos años. A partir de 1960 la población urbana (ciudades de 20.000 habitantes o más) creció significativamente; de representar el 46,3 por ciento de la población total en 1960 pasó al 55,9 por ciento en 1970. Se calcula que en 1980 la población urbana representará las dos terceras partes de la población total del país. Es evidente que el rápido proceso de urbanización, junto con el progreso educacional y las mejores oportunidades de empleo para las mujeres, han contribuido a una declinación en la tasa de nacimientos en el sur del Brasil.

Sin embargo, el proceso acelerado de urbanización acentuó la desproporción existente entre las regiones mediterráneas y las ciudades del litoral.

A pesar de la política seguida desde hace tiempo de poblar y urbanizar las regiones del interior, las dos quintas partes de los 104 millones de habitantes del Brasil siguen viviendo principalmente en las ciudades del litoral, creándose con ello una excesiva carga fiscal para los gobiernos locales y estatales. Según datos estimados, las áreas metropolitanas de Río de Janeiro y São Paulo representaban en 1974 el 29 por ciento del total de la población urbana y cerca de la mitad de la fuerza laboral industrial. Por otra parte, estas dos ciudades sufren de serios problemas relacionados con la congestión urbana del tránsito y con la contaminación atmosférica.

Las autoridades están realizando serios esfuerzos por tratar de elevar los ingresos de las familias más pobres, mediante la aplicación de varios programas. Hay indicaciones de que, a partir de 1970, se produjo un aumento sustancial en los salarios agrícolas, particularmente en el sur, donde la demanda de trabajadores de escasa preparación técnica aumentó en forma significativa. El nuevo plan de desarrollo para 1975-79 incluye políticas cuyo objetivo es mejorar la distribución de la renta. Por ejemplo, se hace hincapié en el crecimiento industrial, lo que proporcionará mayores oportunidades de empleo. Se calcula que las oportunidades de empleo se incrementarán a una tasa anual de 3,5 por ciento, aumento muy por encima del 2,9 por ciento anual, estimado para la oferta de mano de obra.

El Gobierno inició también un gran número de programas sociales afines destinados a ampliar la participación del pueblo en los beneficios del rápido crecimiento económico. En el período 1967-73, el Banco Nacional de la Vivienda (BNH) financió la construcción de unas 900.000 viviendas, que beneficiaron a cerca de 4.500.000 personas. Según la información disponible correspondiente a la primera mitad de 1974, se observa un continuado aumento en los préstamos del BNH (a precios corrientes), ya que la cartera de préstamos de la institución se elevó a un 19,9 por ciento, en comparación con el 14,5 por ciento durante el mismo período de 1973. Se estima que un número adicional de 209.000 unidades financiadas por el BNH se terminarían a fines de 1974. En enero de 1973, el Gobierno estableció un plan (PLAN-HAP) decenal por \$5.000 millones para la construcción de viviendas de bajo costo, que será financiado por BNH, los gobiernos estatales y las municipalidades respectivas. El BNH administra también el Plan Nacional de Saneamiento (PLANASA), cuya finalidad es aumentar el porcentaje de población urbana que cuenta con servicios de agua potable y alcantarillado elevándolo de un estimado del 65 y 29 por ciento, respectivamente, en 1974, a un 79 y 44 por ciento, respectivamente, para 1979.

El total de desembolsos destinados a la educación aumentó también rápidamente, pasando de sólo 2,4 por ciento del PIB en 1960 al 3,8 por ciento en 1970 y a un estimado del 4,5 por ciento en 1974. Como resultado de ello, la matrícula escolar (excluyendo la educación vocacional y programas especiales de alfabetización) aumentó considerablemente de 15.400.000

de estudiantes en 1968 a una cifra estimada de 21.000.000 en 1974. Los incrementos relativos mayores se registraron en el número de matriculados en las universidades, que casi se triplicaron durante ese período, y en la matrícula de las escuelas secundarias, la cual aumentó a más del doble.

Desarrollo Sectorial

El elevado crecimiento económico del Brasil durante el período 1968-73 fue encabezado por los sectores mineros, manufactureros y de la construcción. Estos sectores, en su conjunto, crecieron a razón de una tasa promedio anual de 12,2 por ciento (en términos reales) y aumentaron su participación en el PIB del 25,9 por ciento en 1968 a un porcentaje estimado del 26,3 por ciento en 1973. La información disponible indica que la producción global de estos sectores en 1973 aumentó casi en un 14 por ciento, en comparación con un promedio del 12,5 por ciento en 1971-72. Este marcado crecimiento correspondió principalmente al sector manufacturero, que aumentó en un 16 por ciento, en tanto que los principales aumentos subsectoriales correspondieron a los metales y maquinaria (26,8 por ciento), materiales eléctricos (28,6 por ciento), equipo de transportes (27,6 por ciento), productos químicos (25,4 por ciento), y productos plásticos (28,3 por ciento). Los productos químicos y equipo de transportes fueron particularmente importantes y representaron alrededor del 40 por ciento del aumento total de la producción manufacturera. La fabricación anual de vehículos automotores subió 19,6 por ciento en 1973 (729,135 unidades) y fue 75,2 por ciento más alta que la de 1970. La producción de bienes de capital se incrementó a una tasa anual de 20 por ciento en el período 1970-73.

El rápido crecimiento del sector de manufacturas brasileñas, ocurrido a partir de 1967, se debe a una serie de medidas tomadas con el fin de elevar al máximo el valor agregado industrial: incentivos fiscales, renovación de industrias domésticas dotadas de equipo anticuado y concesión de créditos bancarios.

En 1973, la capacidad existente se había empleado casi en su totalidad en los principales subsectores industriales, lo que ocasionó ciertas dificultades de abastecimiento relacionadas con una serie de bienes intermedios, tales como productos petroquímicos, papel, metales no ferrosos y acero. El problema de la insuficiencia de abastecimiento se agudizó en la industria siderúrgica, debido a que el consumo de productos de acero creció a un promedio anual de 15,9 por ciento durante el período 1967-73 y alcanzó 9 millones de toneladas, volumen superior a lo previsto para 1975. El consumo de productos de acero en planchas aumentó a una tasa anual de 20,8 por ciento, debido principalmente al rápido desarrollo de la industria pesada, de la producción de artículos duraderos y no duraderos y de la construcción de barcos. Ello dió por resultado un rápido incremento de las importaciones de acero, las que llegaron a 2.000.000 de toneladas en la primera mitad de

1974, en comparación con 1.500.000 toneladas en 1973 (16,7 por ciento del consumo total) y 700.000 toneladas en 1972 (9 por ciento del consumo total).

En 1973, el Gobierno tomó una serie de medidas encaminadas a expandir la capacidad de producción de la industria siderúrgica. Se creó la Corporación Brasileña del Acero (SIDERBRAS), institución financiera destinada a conceder préstamos para nuevos proyectos de hierro y acero. Entre los proyectos que reciben asistencia de SIDERBRAS pueden mencionarse los siguientes: una planta laminadora en caliente y varias plantas para la producción de bienes semimanufacturados. Las tres compañías de acero del sector público del Brasil fueron puestas bajo un control central en 1974. Esto se hizo con el objeto de facilitar la movilización de los recursos y la coordinación de la política gubernamental dentro de la industria.

La producción manufacturera creció en 10,4 por ciento en términos reales durante los primeros ocho meses de 1974, incremento menor al de 16 por ciento alcanzado en 1973. Esta reducción se debió a los siguientes factores: escasez de materias primas, alto precio del petróleo importado y del acero e insumos afines, y la disminución de la demanda interna de algunos productos industriales. Los mayores descensos relativos ocurrieron en relación con los productos eléctricos, químicos y textiles así como en el vestuario y las bebidas. Este descenso en la tasa de crecimiento de la producción real más que neutralizaría los aumentos moderados que tendrían lugar en otras industrias, tales como las de metal no ferroso y equipos de transporte. En consecuencia, según estimaciones no oficiales, en 1974 el crecimiento de la producción industrial total no pasaría del 10 por ciento, o sea, alrededor de dos puntos porcentuales por debajo de la tasa media anual para el período 1968-73.

Las altas tasas de crecimiento de la producción industrial y del PIB sólo podrán mantenerse si se logran sustituir las importaciones de petróleo extranjero por la producción de petróleo doméstico, y si se hace posible aumentar la capacidad para generar energía hidroeléctrica. En 1973, el petróleo representó el 77,4 por ciento del total de energía comercial consumida en el Brasil. En dicho año el empleo de combustible líquido aumentó en un 20 por ciento y alcanzó a 275 millones de barriles. La producción doméstica, que se había reducido en los últimos años, se incrementó en 2 por ciento en 1973 y alcanzó a 62 millones de barriles, o sea, un 23 por ciento del consumo total. Por otra parte, las importaciones de petróleo aumentaron en un 46 por ciento en 1973 y alcanzaron 261 millones de barriles. Sin embargo, su costo se duplicó a más de \$1.000 millones (14,9 por ciento de las importaciones). Aunque para 1974 se anticipa un pequeño aumento en la producción doméstica de petróleo, las importaciones de dicho producto seguirán su ritmo ascendente alcanzando un valor de entre \$2.500 y \$3.000 millones. PETROBRAS, S.A., una corporación de capital mixto

que tiene el control exclusivo de la producción de petróleo y gas, aumentó sus gastos de exploración en el país de \$133 millones en 1973 a un estimado de \$266 millones en 1974.

Como resultado de los recientes descubrimientos de petróleo frente a las costas de Río de Janeiro y de los Estados de Alagoas y Sergipe, se produjeron, respectivamente, 400.000 y 190.000 barriles diarios de petróleo crudo en cada una de dichas zonas. Las perforaciones y pruebas continuarán por cerca de un año para determinar las reservas efectivas de estas fuentes petrolíferas. A pesar de las intensas exploraciones domésticas, el potencial del Brasil como productor de petróleo sigue siendo, en gran parte, desconocido. Sólo se ha sometido una pequeña porción de su territorio a perforaciones, y aunque se considera que las reservas de esquistos bituminosos son enormes, PETROBRAS mantiene solamente en operación una planta piloto de estos esquistos.

Pese a que el Brasil cuenta con numerosos lugares apropiados para explotación hidroeléctrica, la generación de energía eléctrica a bajo costo no pudo obtenerse por muchos años, debido al conocimiento incompleto de los lugares con posibilidades hidroeléctricas, a una planificación inadecuada y a tarifas eléctricas muy por debajo de la realidad. Estos problemas se superaron en la década de 1960 y bajo la dirección de ELETROBRAS—otra corporación de capital mixto—y de empresas eléctricas regionales, la capacidad instalada de producción aumentó de 11.200 MW en 1970 a 17.600 MW en 1974, lo que representó un aumento total de 57.1 por ciento. Sin embargo, el consumo de energía eléctrica pasó del 37,7 por ciento al 61,8 por ciento en el mismo período, y llegó a 61.000 millones KW horas.

En vista de los trastornos ocasionados al país por su alto grado de dependencia en materia de petróleo, el gobierno está acelerando la construcción de plantas hidroeléctricas adicionales, medida muy acertada especialmente si se calcula que el consumo de energía eléctrica aumente a una tasa anual media de 12 por ciento durante la década del 70. Entre los proyectos importantes en construcción está la central de energía de Itaipú, en el río Paraná, emprendida conjuntamente por Brasil y Paraguay. Esta central comenzará a operar a principios de 1983 y se espera suplirá las demandas de energía eléctrica de la parte sureste del Brasil durante el resto de la década. Este complejo industrial de \$3.000 millones, será el mayor del mundo, con una capacidad instalada de 10.700 MW. El proyecto Ilha Solteira en el río Paraná comenzó sus operaciones en 1974. Cuando se termine en 1976, la represa generará un total de 3.200 MW, o sea, elevará al doble el volumen de cualquier otro proyecto hidroeléctrico del Brasil hasta la iniciación de operaciones de la central de Itaipú. El primer generador nuclear de energía del Brasil se espera esté terminado en 1977, con una capacidad instalada de 625 MW.

Para disminuir el consumo de petróleo, el Gobierno pretende electrificar

los ferrocarriles del país, a medida que se vaya disponiendo de más energía hidroeléctrica. En 1974 se iniciaron estudios sobre la factibilidad de proporcionar energía eléctrica en la zona norte del Brasil mediante la reducción de aluminio, lo que permitirá la explotación de las grandes reservas de bauxita de la región.

Durante el período 1970-73, la producción agrícola aumentó, en términos reales, a una tasa anual media de 6,4 por ciento y su participación dentro del PIB real se mantuvo en 17,4 por ciento. Aunque la tasa de crecimiento del sector agrícola fue menor que la de otros sectores, su producción fue lo suficiente como para satisfacer la demanda interna de alimentos y fibras y aún poder exportar un excedente. El Brasil, el mayor productor de café del mundo, se ha convertido durante los últimos años en el principal productor de azúcar y es actualmente el segundo productor de soya.

Las informaciones parciales que se tienen de 1974 tienden a indicar que el sector agrícola se expandió en un 15 por ciento, en términos reales, debido, primordialmente, a la coyuntura favorable en el mercado mundial, a la política gubernamental y a las buenas condiciones climatológicas. Además, del fuerte resurgimiento en la producción de café, varios cultivos registraron cosechas sin precedentes. La producción de soya se aumentó a una tasa anual media de 38 por ciento en el período 1970-73, llegando a cerca de 5 millones de toneladas en 1973. Datos preliminares para 1974 indican que la cosecha de soya alcanzó una cantidad estimada en 7.900.000 toneladas, o sea un 58 por ciento por arriba de la de 1973 y más del doble de la de 1972. Otros aumentos estimados para 1974 fueron los siguientes: el maíz (12 por ciento); el trigo (28 por ciento), y el arroz (5 por ciento). Algunos de estos aumentos se debieron a mayores rendimientos, pero la mayor parte de ellos pueden atribuirse a la expansión de las zonas de cultivo.

La producción de café experimentó una fuerte recuperación en 1974, llegando a una cantidad estimada en 27 millones de bolsas, en comparación con sólo 15.900.000 en 1973 y un promedio anual de 24.100.000 en 1971-72. Esto se debió a la falta de heladas perjudiciales, al adelanto alcanzado para combatir la roya del café y al uso intensivo de insumos modernos.

A pesar de la mejora lograda por la agricultura en 1974, el sector sigue caracterizándose por extremas diferencias en los niveles de desarrollo de las distintas regiones. El mayor problema reside en la zona nordeste del Brasil, una de las zonas agrícolas más pobres del mundo. Con una superficie superior a 1.500.000 kilómetros cuadrados, el Nordeste representa más a menos el 18 por ciento del área total del Brasil. Se calcula que en 1974 la población era de 31.000.000 de habitantes y su ingreso promedio anual per cápita de aproximadamente \$200, o sea el doble del de la población rural de la región del Nordeste.

Los programas de desarrollo regional del Gobierno han favorecido al Nordeste mediante el mejoramiento de la infraestructura física y la provisión de crédito a las industrias agrarias. Sin embargo, los esfuerzos por ayudar

a los sectores más pobres de la población rural, en especial al pequeño agricultor, se han dificultado debido al escaso progreso alcanzado en el cumplimiento de distintos programas de colonización y de redistribución de tierras. Aparte de los problemas institucionales y de la falta de personal calificado necesario para administrar los diversos programas, la situación se complica debido al bajo nivel educacional de la región y a su acceso limitado a las vías de crédito y servicios conexos.

Situación Fiscal

Los ingresos ordinarios del Gobierno Central crecieron a una tasa anual media del 40 por ciento durante el período 1970-73, aumentando así su proporción con respecto al PIB del 11 al 13,6 por ciento. Los datos preliminares para enero-octubre de 1974 indican que continuó el alto crecimiento de los ingresos ordinarios, ya que éstos se elevaron en un 42,7 por ciento con respecto al mismo período de 1973. El rápido aumento de los ingresos en los años recientes proviene principalmente de mejores procedimientos de recaudación más bien que de tasas de impuestos más elevadas. Entre las medidas más efectivas adoptadas figuraron un pronunciado aumento en la retención de impuestos a los réditos, la abolición de algunas exenciones, la sanción penal a la evasión de impuestos, y la práctica de reajustar las obligaciones tributarias acumuladas en base a la tasa de inflación. De este modo se eliminó uno de los motivos importantes que se tenían para diferir el pago de impuestos, impidiéndose a la vez la disminución de ingresos en términos reales.

Los ingresos aumentaron en un 40 por ciento en 1973, pese a las medidas adoptadas que presagiaban menores entradas. Las tasas del impuesto a la renta se hicieron más progresivas y se redujeron los derechos de importación e impuestos indirectos a las materias primas, bienes intermedios y combustibles. Debido a una aceleración en la presión inflacionaria, se continuó en 1974 la política de reducción de impuestos y se concedieron exenciones a un gran número de productos adicionales. En parte, esta nueva serie de reducciones de impuestos tuvieron por objeto reactivar la producción industrial que había disminuido a comienzos de 1974 debido a una menor demanda real.

Los egresos corrientes aumentaron a razón de una tasa anual media de 22,5 por ciento en el período 1970-73 y su participación en el PIB continuó casi constante, con un promedio del 7,9 por ciento durante este período. Esta relativa estabilidad de los egresos corrientes fue posible gracias a mejoras fundamentales introducidas en la ejecución y control del presupuesto, la eliminación de ciertos empleos innecesarios e improductivos en el sector público y la reducción de transferencias discrecionales a las empresas gubernamentales públicas y mixtas, gracias a una administración más eficiente.

Como resultado de las recientes tendencias en los ingresos y egresos,

los ahorros corrientes aumentaron de un 3,4 por ciento del PIB en 1970 a un 5,9 por ciento en 1973, lo que hizo posible una rápida expansión de las inversiones de capital del Gobierno Federal, las que aumentaron a una tasa anual media de casi el 30 por ciento en el período 1970-73. Simultáneamente, el déficit global de caja de la Tesorería, como porcentaje de ingresos, descendió de un promedio del 4,6 por ciento en 1969-70 al 2,5 por ciento y al 1,4 por ciento durante 1971 y 1972, respectivamente. En 1973, se produjo un excedente global presupuestario de 295 millones de cruzeiros, el primer superávit registrado en más de 20 años. De igual importancia fue el hecho de que en el período 1969-72 las ventas anuales de bonos reajustables del Tesoro al público superaron el déficit global, lo que permitió que las operaciones fiscales ejerciesen un efecto de contracción en el incremento del medio circulante. Las informaciones preliminares del período enero-octubre de 1974 señalan un extraordinario aumento en el excedente global de aproximadamente 5.864 millones de cruzeiros, en comparación con 1.178 millones de cruzeiros durante el mismo período de 1973. Sin embargo, se esperaba que este excedente declinara en los últimos dos meses del año, debido a las operaciones normales estacionales de la Tesorería.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

La política monetaria seguida por las autoridades brasileñas en los últimos años ha tenido por objetivo lograr un equilibrio entre las necesidades de liquidez exigidas por un rápido crecimiento económico y el control de la inflación. Esta política ha aceptado un cierto margen de inflación, pues a partir de 1967 el aumento en el medio circulante se ha venido ajustando en forma paulatina a un índice de precios económicos claves, tales como la tasa de cambios, las tarifas de servicios públicos, salarios, etc. El gobierno reconoció que este sistema limitaba el porcentaje en que podía reducirse la inflación. Sin embargo, tal procedimiento pareció preferible a la práctica anterior de mantener una tasa de cambio sobrevaluada y un sistema complejo de controles de precios que tendía a falsear los precios relativos.

Conforme al sistema brasileño, la programación monetaria implica estimaciones acerca de la expansión del medio circulante, de acuerdo con proyecciones sobre las tasas de aumento del PIB real y las consideradas como aceptables en cuanto al aumento de los precios. En 1970-72, el aumento proyectado en el medio circulante se mantuvo a la par del crecimiento económico, ya que la proporción del medio circulante (incluyendo al "cuasidinerero") con respecto al PIB, permaneció relativamente estable en alrededor del 24 por ciento. Se puso menor énfasis en el control de la expansión crediticia, ya que las autoridades consideraban que la disponibilidad de crédito adecuado era condición *sine qua non* para mantener una alta tasa de crecimiento económico. Por consiguiente, el crédito propor-

cionado por el sistema bancario (inclusive el Banco del Brasil) al sector privado aumentó a una tasa anual del 45 por ciento en el período 1970-72, elevándose su participación en el PIB del 20,9 al 25,5 por ciento.

Desde comienzos de 1971, el gobierno ha confrontado problemas de gestión monetaria cada vez más difíciles debido a los considerables superávits de la balanza de pagos. Una serie de factores permitieron neutralizar el efecto expansionista de las crecientes reservas en el medio circulante. Primero el gobierno controló en forma más estricta la contratación de nuevos créditos financieros externos con el fin de mejorar las perspectivas en cuanto al plazo para la amortización de la deuda externa. Además, el gobierno recurrió con más frecuencia a las operaciones de mercado abierto para cubrir los déficits fiscales, al mismo tiempo que disminuyó considerablemente el uso del crédito por parte del sector público. Por último, se produjo un rápido aumento de los intermediarios financieros no bancarios (asociaciones de ahorro y préstamo, bancos hipotecarios, etc.), los que en 1973 proporcionaron tanto crédito al sector privado como al propio sistema bancario mediante sus compras y ventas de activos financieros semilíquidos. La función cada vez mayor que desempeñan los intermediarios no bancarios puede observarse en el hecho de que la proporción de sus activos financieros totales en el PIB corriente se elevó de un promedio del 8,3 por ciento en 1967-68 al 24 por ciento en 1972 y a una estimación del 31 por ciento en 1973.

Sin embargo, en 1973 el medio circulante (inclusive el "cuasidinero") aumentó en un 41,6 por ciento, porcentaje que está muy por encima de la meta basada en la proyectada inflación, más el incremento real del PIB. En su mayor parte este aumento se debió a una mayor afluencia de capital que no pudo ser neutralizado del todo por las operaciones de mercado abierto y las medidas conexas de contracción. El crédito bancario al sector privado también aumentó con rapidez, elevándose en un 45,3 por ciento en 1973 y representando el 28,9 por ciento del PIB. Datos estimados para el primer semestre de 1974, indican que el medio circulante aumentó en un 11,9 por ciento, cifra que está bien por debajo de la tasa de 19,7 por ciento del año anterior. Este resultado se debió, en parte, al efecto restrictivo de los excedentes fiscales de Tesorería.

Como ya se ha dicho, la reducción gradual de la inflación ha sido el principal objetivo del gobierno brasileño desde 1964. La continua mejora de la gestión económica global trajo consigo una disminución de la tasa inflacionaria en 1973. La tasa anual de aumento en el índice de precios al consumidor en Guanabara (Río de Janeiro) descendió constantemente del 80,2 por ciento en 1964 a un promedio del 24,3 por ciento en el período 1967-69, y del 12,6 por ciento en 1973. La cifra de 1973 fue superior al proyectado 12 por ciento y sólo ligeramente por debajo del 16,4 por ciento alcanzado en 1972. Pero aún esta pequeña mejoría se debió a una activa

participación del gobierno. El alza en el precio de la carne se detuvo mediante restricciones a las exportaciones de carne de vacuno y de forraje para ganado y la reducción del impuesto al valor agregado sobre carne de vacuno. Entre las otras medidas adoptadas figuraron reducciones de impuestos sobre varios artículos de consumo, subsidios a los importadores de trigo y prórrogas respecto a la aprobación de aumentos de tarifas solicitados para distintos servicios públicos, tales como teléfonos y electricidad.

Sin embargo, a comienzos de 1974 el nuevo gobierno aligeró los controles mencionados y los precios al consumidor subieron en un 20,8 por ciento en el mes de junio. La mayor parte de este aumento se concentró en los artículos alimenticios, los que aumentaron en un 27,6 por ciento, mucho más que los otros artículos de la cesta familiar. Las presiones inflacionarias no disminuyeron durante la segunda mitad del año y el Gobierno anunció en octubre un aumento de emergencia del 10 por ciento para todas las categorías de salarios de los trabajadores, medida adoptada seis meses antes del usual reajuste de salarios, y el primero, desde 1964, que tiene lugar a mitad de año.

Balanza de Pagos

Las exportaciones de productos básicos se incrementaron a una tasa anual media de 19,9 por ciento en el período 1970-72 y de 41,6 por ciento en 1973, alcanzando la cifra sin precedentes de \$6.198 millones en este último año. Este pronunciado aumento puede atribuirse a las exportaciones de artículos manufacturados, las cuales se incrementaron de \$529.400.000 en 1970 (15,1 por ciento de las exportaciones) a \$1.465 millones en 1973 (23,6 por ciento de las exportaciones). Los productos primarios representaron el 77 por ciento de las exportaciones en 1970 y el 66 por ciento en 1973. El café continuó siendo el artículo más importante, aunque su porcentaje en el total de las exportaciones descendió del 34 por ciento en 1970 al 20 por ciento en 1973. El más activo de los productos primarios fue la soya, cuyas ventas subieron vertiginosamente de \$71 millones en 1970 (2,6 por ciento del total) a \$916 millones en 1973 (14,8 por ciento del total). Esto se debió, en gran parte, a la fuerte demanda mundial y al gran aumento de la superficie dedicada a su cultivo.

Las importaciones de bienes básicos también alcanzaron niveles sin precedentes en el período 1970-73, creciendo a una tasa anual media de 34,5 por ciento y alcanzando un valor algo superior a los \$6.000 millones en 1973. La estructura de las importaciones cambió poco durante este período. Las importaciones de maquinarias y equipos conexos, que constituyen el grueso de las importaciones, bajaron ligeramente del 36,2 por ciento del total en 1970 (\$908 millones) al 34,7 por ciento en 1973 (\$1.202 millones), debido en gran parte a la expansión de las industrias domésticas de bienes de capital y de transportes. La entrada de minerales aumentó ligera-

mente a causa de las mayores importaciones de petróleo, cuyo porcentaje en el total de las importaciones subió del 9,4 al 11,3 por ciento. La participación de otros productos importantes permaneció más o menos igual en 1973: 13,1 por ciento en metales básicos, 1,5 por ciento en textiles y 10,8 por ciento en alimentos, bebidas y tabaco.

Los egresos netos por servicios y el déficit en cuenta corriente aumentaron significativamente durante los últimos años. Los primeros subieron de \$814 millones en 1970 a \$1.458 millones en 1973, en tanto que el segundo subió de \$561 millones a \$1.308 millones. Sin embargo, los crecientes déficit en cuenta corriente se vieron neutralizados con creces por las extraordinarias entradas netas de capital, las que subieron de \$1.038 millones en 1970 a \$3.882 millones en 1973. Gran parte de esta afluencia, en forma de créditos de bancos y corporaciones extranjeros privados, subió durante el período de \$670 millones (64,5 por ciento del movimiento neto de capital) a \$2.320 millones (68,1 por ciento del movimiento neto de capital). Como resultado de estas tendencias, la balanza de pagos registró superávit consecutivos, con un promedio de \$554 millones en el período 1970-71 y de \$2.408 millones en 1972-73. Al final de 1973, el total de reservas de divisas del Brasil era de \$6.417 millones, o sea, alrededor del 39 por ciento de las reservas de toda la América Latina.

La evolución de la balanza de pagos del Brasil experimentó un cambio radical durante el primer semestre de 1974, cuando las importaciones de bienes subieron en un 122,5 por ciento, alcanzando la suma de \$5.564 millones. Aproximadamente un 60 por ciento de dicho aumento se debió al alza vertiginosa de los precios, correspondiendo dos tercios al petróleo, y el otro 40 por ciento a un mayor volumen de importaciones. En cambio el valor de las exportaciones sólo aumentó en un 16,3 por ciento: el aumento del 68,6 por ciento en los embarques de artículos manufacturados compensó la caída del 7,2 por ciento en el valor de las exportaciones de productos primarios, ocasionada por la disminución de los precios mundiales del café, de la soya, del algodón y de la carne vacuna. Los pagos netos por servicios fueron, a su vez, altamente negativos en el primer semestre de 1974 llegando a \$1.125 millones en comparación con \$760 millones en el año anterior. Los datos provisionales indican, sin embargo, que el déficit en cuenta corriente de \$3.703 millones se vió casi totalmente compensado por la continua afluencia de capital.

Planificación del Desarrollo

En octubre de 1974, el Gobierno aprobó el Segundo Plan Nacional de Desarrollo para el período 1975-79. En general, el nuevo Plan persigue la misma política de años recientes: crecimiento acelerado, reducción gradual de la inflación y mejoramiento constante de la distribución del ingreso, tanto en el plano personal como regional. El PIB real proyectado continuará aumen-

tando en base a una tasa acelerada de 10 por ciento durante un período de cinco años, llegando a \$125.000 millones en 1979, o sea \$1.044 per cápita a precios de 1974. El Plan reconoce que será difícil mantener esta tasa de crecimiento, debido a las crisis de energía y a la escasez de materias primas, con sus efectos consiguientes en la balanza de pagos.

De nuevo, el sector industrial será el que más contribuirá al rápido crecimiento económico del país con una tasa anual media de crecimiento de alrededor del 12 por ciento. Se anticipa, también, que la industria será uno de los sectores que proporcione el mayor número de nuevas ocupaciones, incrementándose el número de empleos en dicho sector de 6.100.000 (estimado para 1974) a 8.100.000 (proyectado para 1979). Si este aumento se llega a realizar, el número de empleados en la industria se elevará en 1979 del 18,5 al 21,3 por ciento de la fuerza laboral total. El Plan, en lo referente a la industria, hace hincapié en el hecho de que será difícil incrementar la producción ya que se está operando a capacidad plena. De modo que se hace necesario aumentar la capacidad de producción dentro de los objetivos siguientes: una descentralización creciente (incluyendo las regiones del Amazonas y del Nordeste), un fortalecimiento de los nuevos centros industriales, un mayor control de la contaminación ambiental y una aplicación más intensiva de la tecnología moderna. Además, con el apoyo de una política apropiada, las inversiones sectoriales deberán dirigirse hacia un incremento en la producción de los siguientes grupos de insumos industriales básicos y materias primas conexas: acero, metales no ferrosos, productos petroquímicos, fertilizantes, insecticidas y pesticidas, papel y celulosa, productos farmacéuticos, cemento y otros minerales no metálicos. Para 1979, la meta mínima en cada caso es la sustitución de todas las importaciones, y la exportación de productos no planos de acero, papel y celulosa. El total de inversiones para las industrias mencionadas se estima en \$37.600 millones para 1975-79, o sea, el 14,5 por ciento del desembolso programado para el período.

En cuanto a la agricultura, las principales metas del Plan son aumentos en la producción a precios más reducidos y la creciente participación de productos agrícolas (inclusive la carne vacuna, puerco y aves) en los incrementos de las exportaciones. Para alcanzar dichos objetivos, el Plan considera que la producción agrícola debe incrementarse a una tasa media anual del 7 por ciento durante el período 1975-79, en comparación con una tasa promedio de 5,5 en 1967-73. Entre los aspectos más importantes de esta política pueden mencionarse el aumento de las superficies cultivables, la extensión del apoyo dado a los precios de los productos agrícolas, los programas de crédito, el mejoramiento de las técnicas administrativas en los cultivos en gran escala, y la importación, adaptación y difusión de la tecnología moderna.

El Plan asigna especial importancia a los aspectos regionales del desa-

rollo agrícola. Con respecto a la zona norte, el Gobierno ha creado un organismo (POLAMAZONIA) para promover el desarrollo de 15 zonas seleccionadas consideradas con potencialidad agrícola (y minera) en la extensa región amazónica. Los propósitos fundamentales son aumentar la cantidad de ganado vacuno de menos de 1 millón de cabezas en 1974 a 5 millones en 1979, e incrementar la producción de ciertos cultivos preferenciales, tales como caucho, azúcar, cacao, aceite de palma, frutas, pimienta y arroz, principalmente mediante la realización de operaciones comerciales a gran escala.

El sector agrícola, colectivamente considerado, debería representar un estimado del 6 por ciento del total de las inversiones programadas para 1975-79, o sea, \$15.500 millones. En esta cantidad no entran, sin embargo, los \$24.400 millones adicionales que provendrán de los programas agrícolas en marcha y de los planes de integración regional.

En el campo social, el gobierno se propone revitalizar los programas en marcha en los campos de la salud, seguro social, educación y desarrollo urbano, aumentando la participación de los grupos de renta más baja en los beneficios de dichos programas, y en especial en lo relativo a la seguridad social y a la vivienda. En conjunto, el sector social absorberá alrededor del 43 por ciento de las inversiones programadas, o sea, un estimado de \$112.000 millones.

El Plan, que asigna importancia de primer orden al sector de energía, contempla el desarrollo acelerado del potencial hidroeléctrico del Brasil y una mayor actividad en la exploración de las fuentes domésticas de petróleo. Objetivos conexos son la electrificación de partes de la red de ferrocarriles, el desarrollo comercial del petróleo proveniente de las reservas de esquistos bituminosos y la expansión de la capacidad de refinamiento de PETROBRAS. Además, se adoptarán medidas tributarias para reducir el consumo injustificado de combustibles fósiles, inclusive la completa eliminación de subsidios al precio de la gasolina. Se calcula que el sector de la energía (incluyendo las mejoras en comunicaciones y transporte) absorberá un estimado de \$64.800 millones, (o sea, 25,2 por ciento) de las inversiones programadas para el período 1975-79.

COLOMBIA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	1.138.338
Población total a medio año estimada para:	
1974	22.913.000
1980	27.042.000
Porcentaje de población urbana (1974)	63,8
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,8
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	9.050,2
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	405,9
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,6
PIB por habitante en 1960-73	2,6
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	1.675,2
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	1.084,0
Importaciones en 1973	876,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	537,0
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	2.650,3
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	26,68
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	22,2
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	7,9
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1972)	17,0
Salubridad (1972)	6,9
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	44,6
Mortalidad general por mil habitantes (1971)	8,3
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1971)	67,9
Años de expectativa de vida al nacer (1972)	51,0
Porcentaje de alfabetismo (1971)	78,5

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados ajustados de los censos de población de 1964 y 1973 según información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en noviembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de 1964 y 1973 según información suministrada al BID por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y datos de la OEA, *América en Cifras 1970—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco de la República, *Cuentas Nacionales, 1950-1967, 1967-1971, 1968-1972 y 1970-1973*.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco de la República, *Cuentas Nacionales, 1950-1967, 1967-1971, 1968-1972 y 1970-1973*.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Colombia y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos de la *Revista del Banco de la República*, mayo de 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en noviembre de 1973.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en diciembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en diciembre 1974.

Alfabetismo:

Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeamiento Educativo, *La Educación en Colombia, 1960-1968*, octubre 1972.

COLOMBIA

Evolución Económica y Social

El producto interno bruto (PIB) de Colombia, se incrementó durante el período 1971-73 a una tasa media anual del 6,6 por ciento en términos reales, la más alta observada en períodos similares durante las dos últimas décadas. En este período se destaca el año 1973, con un aumento del 7,2 por ciento, en comparación con el 7,0 por ciento en 1972. Según datos preliminares y de acuerdo con el último censo de 1973, la tasa de crecimiento de la población disminuyó de un promedio anual de 3,2 por ciento en la década de los 60 a un 2,8 por ciento anual. La disminución de la tasa de incremento de la población unida a la importante expansión del PIB de los últimos años, hizo que la tasa de crecimiento del ingreso per cápita mejorara notablemente durante el período 1970-73, alcanzando como promedio un 3,7 por ciento anual, en comparación con una tasa del 1,5 por ciento, en la década anterior. Según estimaciones preliminares de carácter oficial, en 1974 el PIB aumentó en 6,1 por ciento, lo que significa una disminución en el ritmo de crecimiento con respecto al trienio anterior.

Entre los factores que más han contribuido a este crecimiento económico adquieren especial relevancia la expansión de las exportaciones, especialmente las no tradicionales, y la aplicación de una política gubernamental de promoción de las mismas. El crecimiento del nivel de precios internos, unido a las perspectivas deficitarias del sector público, hizo que en setiembre de 1974 las autoridades colombianas decretaran la situación de emergencia económica y adoptaran un conjunto de medidas, especialmente de tipo fiscal y monetario, destinadas a disminuir las presiones inflacionarias y a aliviar la situación de las finanzas públicas.

La inversión bruta fija, que disminuyó en 1,5 por ciento en 1972, se recuperó en 1973 y aumentó en un 12,5 por ciento, debido principalmente a la expansión de la inversión privada en construcciones. La tasa de crecimiento anual de la inversión fija durante el período 1970-73—7,8 por ciento

a precios constantes—excedió al incremento relativo del PIB. Por lo tanto, la relación entre el nivel de inversiones fijas y el PIB subió de un 16,9 por ciento en 1969 a un 17,6 por ciento en 1973, medida en términos reales.

Según datos del Departamento Nacional de Planeación, la situación ocupacional mejoró en 1973 ya que la tasa de desempleo se redujo a cerca del 7 por ciento, en comparación con un 8,7 por ciento en 1972.

Desarrollo Sectorial

Un análisis de la evolución sectorial de la economía colombiana en el período 1970-73 muestra que la participación de las actividades agropecuarias y minera dentro del PIB continuó declinando mientras que la de los sectores industrial y comercio aumentó a precios constantes.

El sector agropecuario, que representa el 27 por ciento del PIB, creció en un 4,6 por ciento en 1973, en comparación con un 5,5 por ciento en 1972, un 2,5 por ciento en 1971 y un 4,3 por ciento en 1970. Durante el bienio 1972-73 la producción agropecuaria se recuperó del bajo nivel observado en 1971, debido principalmente a la normalización de las condiciones climáticas que fueron muy adversas en dicho año, así como a las medidas de estímulo en relación con el crédito, el mercadeo y la asistencia técnica propiciadas por el Ministerio de Agricultura y por otras entidades oficiales. La expansión de este sector, si bien mayor que el crecimiento de la población, continuó siendo más baja que la del resto de la economía. En base a datos preliminares correspondientes al primer semestre de 1974 y en comparación con el mismo período en 1973, la producción agrícola, excluido el café, aumentó en más del 8 por ciento, mientras la ganadería sólo lo hizo en un 4,6 por ciento. Para el sector en su conjunto se estima un crecimiento del 6 por ciento en 1974, o sea un mejoramiento con respecto al trienio anterior.

Entre los productos agrícolas más importantes, el sorgo mantuvo en 1973 el rápido ritmo de crecimiento observado a partir de 1970, superior al 30 por ciento anual y el arroz creció en más del 10 por ciento, o sea a una tasa similar a las del período 1970-72. La producción de trigo, papas, frijoles y banano, que aumentó lentamente en 1970-72, mostró mejoramientos importantes en 1973, mientras que la de maíz y caña de azúcar declinó en dicho año. La producción de algodón, cuyo crecimiento en el período 1970-72 fue ligeramente superior al del sector agropecuario en general, disminuyó en 1973. Las perspectivas para 1974, basadas en datos para el primer semestre del año, tienden a indicar que la producción de algodón se recuperó y la del frijol, la papa y el sorgo aumentaron a tasas similares al promedio 1970-73. Por el contrario, se redujo la producción de maíz, trigo y arroz.

La producción de café, principal producto de exportación colombiano, que en 1973 representó un 18,5 por ciento de la producción agropecuaria,

no experimentó mayores cambios desde 1965 hasta 1972, alcanzando en dicho período un valor anual de aproximadamente 2.000 millones de pesos en valores de 1958. En 1973 la producción creció en 7 por ciento, tasa superior a la del sector agropecuario en general, y alcanzó un volumen de 528.000 toneladas. El precio internacional del grano subió a 73 centavos en 1973 y llegó a 77 centavos como promedio en los diez primeros meses de 1974.

La ganadería, que en 1973 representó un tercio de la producción agropecuaria a precios constantes de 1958, creció en 4,8 por ciento, porcentaje similar al del año anterior e inferior al correspondiente al período 1970-72 (5,7 por ciento). El precio de los animales vivos, reflejó una tendencia hacia el alza en el período 1970-73, y su tasa de aumento fue superior a la de los alimentos en general, dentro del índice de precios al por mayor.

En el aspecto institucional, el sector agropecuario experimentó cambios importantes en 1973. Se modificó la legislación sobre reforma agraria, redefiniéndose los sistemas de expropiación de tierras, para lo cual se establecieron tres categorías para las propiedades afectadas: inexploradas, inadecuadamente explotadas y bien explotadas, y modalidades de pagos diferenciales para cada una. Se creó además el impuesto a la renta presuntiva para la agricultura, que define una renta mínima a la propiedad, la que es gravada por el mencionado impuesto. Este tributo que no se puso en práctica en 1973, se generalizó en 1974 a otros sectores según lo dispone la reforma tributaria implantada en el período de emergencia económica decretado por el Gobierno. Las operaciones de crédito al sector se centralizaron en el Fondo Financiero Agropecuario (FFAP), que reemplaza al Fondo Financiero Agrario, ambos administrados por el Banco de la República. El nuevo fondo obtiene sus recursos por medio de la colocación de valores en los bancos comerciales, que deben mantener entre 15 y 25 por ciento de su cartera en bonos del FFAP. Las utilidades del FFAP se destinarán en parte a financiar un Fondo de Asistencia Técnica a los Pequeños Agricultores.

El sector industrial continuó expandiéndose en 1973 a un ritmo mayor que el resto de la economía, alcanzando una participación del 20,5 por ciento en el PIB. La tasa de crecimiento en 1973 fue del 9,2 por ciento, similar a la de 1972 y superior a la correspondiente al promedio 1970-71, que fue del 8,3 por ciento. El crecimiento de este sector en 1973 ocurrió en las ramas industriales más dinámicas que coinciden con las que experimentaron mayores aumentos en sus ventas al exterior. Entre ellas se destacan los productos químicos, la maquinaria mecánica y eléctrica y la industria de la madera. En 1972 y 1973 sobresale también el aumento tanto de la industria textil y la del cuero, como la de sus derivados.

El sector construcción, que representa el 3,7 por ciento del PIB fue la actividad que registró la tasa de aumento más alta en 1973, al llegar a

11,4 por ciento en comparación con 1,8 por ciento en el año anterior y con 4,3 por ciento anual para el período 1970-72. Este comportamiento se debió fundamentalmente a la prioridad dada a las construcciones urbanas en el Plan de Desarrollo 1970-74, que se llevó a cabo mediante la canalización del crédito a estas actividades a través del mecanismo de ahorro y préstamo y con la adopción del ajuste monetario para estimular ese flujo de fondos. El procedimiento de ajuste monetario tanto en los ahorros como en los préstamos que se realiza en términos de la UPAC (Unidades de Poder Adquisitivo Constante) permitió aumentar significativamente la liquidez del sistema. En el último trimestre de 1974 el Gobierno adoptó medidas que limitan a 20 por ciento el máximo ajuste monetario, independientemente del monto en que la inflación exceda ese porcentaje.

El sector minero, que contribuye con el 2,3 por ciento del PIB, experimentó un pequeño crecimiento en 1973, que contrasta con la continua caída registrada por el sector desde 1970. Esta ligera recuperación se debe al aumento de la producción de los minerales no metalíferos, ya que la producción de petróleo volvió a mostrar una caída en 1973, esta vez del 6,4 por ciento. Ante la situación energética mundial, y el poco éxito en la exploración de petróleo, el Gobierno ha intensificado sus esfuerzos en la búsqueda de fuentes alternativas de energía, principalmente a través del desarrollo del amplio potencial hidroeléctrico colombiano, así como con el uso de las grandes reservas carboníferas de que el país dispone, ya que es posible que Colombia pase a ser importador neto de petróleo.

En 1973 en el sector salud se dictaron normas tendientes a buscar la integración del sistema imperante, con el objeto de hacerlo más eficiente y evitar la dispersión institucional. En este rediseño del Sistema Nacional de Salud, el Ministerio del ramo aparece como cabeza señalando las directrices en materia de política sanitaria, coordinando objetivos y definiendo metas a realizarse en conjunto. Esta organización permitirá asimismo un mejor uso de los recursos disponibles, tanto en gastos corrientes como en inversiones.

En el campo de la educación, se mantiene el énfasis de años anteriores en los niveles primario y técnico, este último con el ánimo de mejorar la calificación de un amplio sector de la fuerza de trabajo. La educación primaria se reforzó en 1973, incrementándose el número de plazas para maestros que permitieron la incorporación a la escuela de 390.000 niños más. Además, con las nuevas instalaciones y a través del mejor uso de las existentes, incorporándose turnos adicionales en horas extraordinarias, se espera aumentar substancialmente los servicios públicos de educación a todos los niveles. La educación secundaria también recibió gran impulso, a través de la construcción de centros correspondientes al Programa de Educación Diversificada y de Programas de Colegios Cooperativos que se basan en la coordinación de esfuerzos de la comunidad y del Gobierno Nacional.

Ambos programas benefician aproximadamente a 100.000 estudiantes. La educación superior concentró sus esfuerzos en el mejor aprovechamiento del material existente, fortaleciéndose la formación universitaria regional, con lo que se consiguió aumentar el número de matrículas a una tasa media anual de 13,4 por ciento entre 1969 y 1973.

Situación Fiscal¹

Los ingresos corrientes del sector público consolidado, que equivalieron al 22 por ciento del PIB en 1970 y en 1971, bajaron al 20,4 por ciento en 1972, y al 19,4 por ciento en 1973. Los gastos corrientes experimentaron pocos cambios entre 1970 y 1973 en proporción del PIB, ya que equivalieron aproximadamente al 14 por ciento del mismo; la composición de ese gasto muestra valores decrecientes para las compras de bienes y servicios y para pagos de sueldos y salarios y crecientes para transferencias. La inversión pública consolidada, también expresada como porcentaje del PIB, subió entre 1970 y 1971, alcanzando a 12,7 por ciento en este último año, para bajar luego a 11,6 por ciento en 1972 y a 10,8 por ciento en 1973. El déficit consolidado medido en proporción al PIB, que creció constantemente entre 1969 y 1972, pasando de 2,3 por ciento del PIB en el primer año a 5,4 por ciento en el último, se mantuvo en este nivel en 1973. En 1970 el déficit se financió en un 63 por ciento con préstamos externos, porcentaje que se redujo a 42 por ciento en 1973.

El Gobierno Central, cuyos ingresos corrientes representan 40 por ciento de los ingresos del sector público consolidado, y un porcentaje similar del total del gasto público, canaliza buena parte de los gastos en forma indirecta a través de transferencias corrientes y de capital a otras instituciones públicas.

En 1973 los ingresos corrientes del Gobierno Central crecieron en 25 por ciento, en comparación con 12 por ciento en el año anterior y 20 por ciento en el período 1970-72; expresados en relación al PIB, cayeron de 9 por ciento en 1970 y 1971 a 8 por ciento en 1972. Entre los ingresos corrientes, básicamente de tipo tributario, el más importante es el impuesto a la renta, que en 1973 representó aproximadamente un 44 por ciento del total, porcentaje que ha venido decreciendo desde 1970. En proporción al PIB el impuesto a la renta cayó en 1973 así como en los nueve primeros meses de 1974. El impuesto a las ventas, que en 1973 representaba 12 por ciento de los ingresos corrientes, registró un crecimiento de 49 por ciento en los nueve primeros meses de 1974 sobre igual período del año anterior.

Otro impuesto importante es el de aduanas, que representaba 18 por ciento de los ingresos corrientes del Gobierno Central en 1973 y cuyo crecimiento promedio fue similar al del PIB de 1970 a 1972. En 1973, a pesar de la reducción en las tarifas a la importación, las recaudaciones aumentaron

¹ En este capítulo se utilizan cifras correspondientes a Operaciones Efectivas de Caja.

con mayor rapidez que el producto, mientras que en los tres primeros trimestres de 1974, los mayores ingresos fueron sólo de 18 por ciento con respecto al mismo período de 1973, cifra inferior al crecimiento esperado en el PIB a precios corrientes.

Los gastos corrientes del Gobierno Central subieron 25 por ciento en 1973, algo más que el promedio de 21 por ciento observado en 1970-72, y pasaron de representar 7 por ciento del PIB en 1971 a 5 por ciento en 1973. De los nueve primeros meses de 1973 a igual período de 1974, el aumento en los gastos fue de 24 por ciento. La composición de éstos muestra que entre 1970 y 1973 aumentó la importancia de las transferencias y el servicio de la deuda, tanto interna como externa, mientras bajó la correspondiente a sueldos y salarios, y especialmente la compra de bienes y servicios.

El comportamiento de los ingresos y gastos corrientes dió como resultado que el superávit en cuenta corriente aumentara 24 por ciento en 1973, frente a 11 y 7 por ciento en 1972 y 1971, y 29 por ciento en 1970; o sea más lentamente que el PIB en todos los años excepto 1970. En 1973 la inversión del Gobierno Central se estancó en términos nominales—luego de un aumento de 42 por ciento en el año anterior—tendencia similar al del bienio 1970-71. En los tres primeros trimestres de 1974 la inversión del Gobierno Central creció 26 por ciento en términos nominales, respecto a igual período del año anterior.

El déficit del Gobierno Central, expresado en relación al PIB, creció constantemente desde 1966. En 1970 representó 1 por ciento del PIB y el 10,9 por ciento de los ingresos corrientes. La situación se deterioró en 1972, cuando el déficit llegó a ser 2,1 por ciento del PIB y 22,8 por ciento de los ingresos corrientes. En 1973 las condiciones financieras mejoraron sustancialmente y el Gobierno consiguió reducir el déficit aun en términos nominales, llevándolo al 11,8 por ciento de los gastos corrientes o 1,2 por ciento del PIB. El financiamiento del déficit en el período 1970-73 se llevó a cabo básicamente con préstamos externos. En los años 1971 y 1972 el endeudamiento externo cubrió el déficit, mientras que en los años 1970 y 1973 dicho endeudamiento fue mayor que el desequilibrio fiscal, permitiendo amortizar parte de la deuda pública interna.

En 1974 la situación financiera del sector público se deterioró notablemente, si se toma en cuenta el importante aumento de los giros no pagados por la Tesorería. En efecto, de acuerdo con datos oficiales preliminares, se estimaba que para fines de 1974 el monto de giros no pagados por gastos efectuados ascendería a 4.000 millones de pesos colombianos, lo que implicaría un aumento del 60 por ciento respecto del año anterior y a casi cuatro veces la cifra de 1972. Esta situación conduciría a un importante crecimiento del déficit fiscal, al no contarse con ingresos ordinarios suficientes para hacer frente al incremento de los gastos por pagar.

Ante esta situación, en setiembre de 1974, el Gobierno decretó el estado de emergencia económica que le otorga facultades especiales en materia económica, en uso de las cuales dictó una serie de medidas dirigidas a mejorar la situación de las finanzas públicas y a reducir la inflación.

En materia de gasto público se redujeron gastos por valor de 1.520 millones de pesos en el presupuesto de 1974 dentro de un régimen de austeridad del sector público. Además, se eliminó el subsidio a algunos productos, especialmente al trigo, y se disminuyó sustancialmente el subsidio a las exportaciones realizado mediante el Certificado de Ahorro Tributario (CAT), que incidía significativamente en el déficit fiscal. En el campo impositivo se adoptaron las siguientes medidas principales: a) modificación del impuesto a las ventas, mediante el aumento de las tasas y el cambio de la estructura de las mismas, con el objeto de que dicho aumento no incidiera sobre el consumo de las familias de menores ingresos; la estructura anterior tenía tasas del 4, 10, 15 y 25 por ciento, según el tipo de producto y la actual incluye tasas del 4, 6, 15 y 35 por ciento; b) reforma del impuesto a la renta y complementarios con la finalidad principal de redistribuir el peso de la carga tributaria, desgravándose las rentas menores y aumentando progresivamente las tasas a los tramos de mayores ingresos; c) ampliación de la cobertura del impuesto sobre las rentas presuntivas, que anteriormente solo afectaba al sector agropecuario, a todos los sectores distintos de los asalariados, como una forma de disminuir la evasión; d) creación del impuesto a las ganancias ocasionales producidas por la valorización causada por la inflación y el desarrollo general del país; e) aumento del gravamen a las sucesiones de los sectores de mayores ingresos; f) eliminación de exenciones tributarias para algunas empresas comerciales e industriales del Estado.

Como resultado de las medidas adoptadas, principalmente la reducción del gasto público y la eliminación de subsidios, el déficit de las operaciones efectivas del Gobierno Nacional al final de 1974 en cifras redondas alcanzó a 2.300 millones de pesos, en comparación con 2.800 millones de pesos de 1973. El financiamiento del déficit se realizó casi en su totalidad con recursos internos, principalmente a través de los pagarés de emergencia que el Gobierno expidió en carácter de avance sobre los mayores tributos esperados en 1975 con motivo de la reforma tributaria.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

Entre 1970 y 1973 el ritmo de expansión de la oferta monetaria (tomando promedios mensuales) fluctuó entre 13 por ciento como mínimo en 1971 y 26,5 por ciento como máximo en 1973. Este último año muestra el porcentaje más alto observado desde la segunda guerra mundial.

Cabe señalar que en 1971 las reservas internacionales del Banco de la República experimentaron un lento crecimiento al momento que se redujo

el ritmo de expansión monetaria, mientras que en los dos años siguientes se presentaron aumentos de consideración tanto en la acumulación de reservas internacionales como en el ritmo de expansión monetaria.

En 1974 se observó que en el primer trimestre la expansión fue aún mayor que en el mismo período de 1973, para luego reducirse en el segundo trimestre, y aún más en los dos meses siguientes, de manera que entre enero y agosto. los medios de pago subieron en 26 por ciento.

En cuanto al sistema financiero, cabe destacar el aceleramiento en la expansión de los depósitos en cuentas de ahorro y a plazo fijo. En general éstos se han movido siempre más rápidamente que los medios de pago, y tanto en 1970 como en 1971 su ritmo de crecimiento fue 15 puntos porcentuales mayor que el de la oferta monetaria. En 1973 el crecimiento en estos depósitos fue especialmente rápido, y llegó a 76 por ciento. Esto se debió principalmente al uso de los depósitos en unidades de poder adquisitivo constante (UPAC) que ofrecieron tasas de interés nominales superiores al 20 por ciento, rentabilidad mayor que la de activos de liquidez similar, aunque todavía algo inferior a la tasa de inflación.

El comportamiento del índice general de precios medido por el deflactor implícito del PIB muestra una continua aceleración entre 1969 y 1973 pasando de 8 por ciento en 1969 a 22 por ciento en 1973. El nuevo índice de precios al por mayor señala tasas de crecimiento sustancialmente mayores que el deflactor para los años 1972 y 1973 (18 y 28 por ciento para el primero y 13 y 22 por ciento para el último en esos años). El crecimiento en el rubro bienes importados y bienes producidos y consumidos internamente es muy similar.

En 1973 el precio de los productos alimenticios creció más rápidamente que el precio de los demás bienes. Esto se debió principalmente a mejores precios internacionales de algunos bienes de exportación.

El índice de precios al consumidor correspondiente a empleados se aceleró durante 1973, y continuó esta tendencia en el primer trimestre de 1974, de manera que la tasa de inflación anual pasó de 15,4 por ciento en el primer trimestre de 1973 a 23,8 por ciento en igual período de 1974. Posteriormente esa tasa se redujo ligeramente, alcanzando 21,9 por ciento en los meses de julio y agosto, con relación a igual período del año anterior.

El comercio exterior contribuyó a la inflación colombiana, generando un superávit en la balanza de pagos y produciendo por esa vía una mayor expansión monetaria y por consiguiente una mayor demanda que el Gobierno está tratando de controlar. Hasta mediados de 1973 el salario real en la industria manufacturera se había reducido en 17,4 por ciento en relación con el máximo alcanzado a fines de 1971. En noviembre de 1974 se aumentó el salario mínimo alrededor de 30 por ciento con el objeto de hacerlo recuperar su poder de compra.

Balanza de Pagos¹

El valor en dólares de las exportaciones aumentó 38,7 por ciento en 1973, en comparación con incrementos de 26,9 por ciento en 1972 y un promedio anual de 7,8 por ciento en los tres años precedentes. Esta rápida expansión determinó que el valor de las exportaciones se duplicara entre 1969 y 1973, año en el que alcanzó a \$1.316 millones. Buena parte de este incremento refleja al aumento de los precios, ya que el volumen físico exportado en 1973 sólo fue aproximadamente 8 por ciento mayor que en 1972 y este a su vez, 5 por ciento más alto que en 1971. En el período 1969-71 el crecimiento medio anual fue de 1,8 por ciento. En 1974 el valor de las exportaciones registradas aumentaría 19,6 por ciento, debido principalmente al incremento de las exportaciones no tradicionales.

De 1972 a 1973 el valor de las exportaciones de café aumentó 38,9 por ciento y representó el 48,5 por ciento del valor total exportado en 1973. De este incremento, 3,6 por ciento puede explicarse en función de un mayor volumen físico exportado, el cual en 1973 alcanzó 6.766 miles de sacos. Las estimaciones para 1974 tienden a indicar un crecimiento del 4 por ciento en el valor de las exportaciones del grano, aunque los precios internacionales del mismo fueron más altos que el promedio para 1973. Las exportaciones de petróleo continuaron declinando en valores absolutos y relativos en 1973, cuando representaron 2,1 por ciento del total en comparación con 7,9 por ciento en 1970.

El valor de las exportaciones no tradicionales se incrementó en 47,3 por ciento en 1973 y alcanzó un 49,4 por ciento del total, mientras que en 1970 sólo representó un 29,3 por ciento. Entre los rubros importantes, aquellos que se expandieron con mayor rapidez fueron textiles, productos químicos, carne de vacuno, flores y metales y manufacturas metalmeccánicas. El dinamismo de este tipo de exportaciones se vió estimulado por la política de fomento vigente desde hace varios años.

El valor de las importaciones en 1973 alcanzó la cifra sin precedente de \$1.009 millones, valor superior en un 24,1 por ciento al de 1972. Sin embargo, en términos físicos las importaciones en 1973 fueron inferiores en aproximadamente 6 por ciento a las de 1972 y en 13 por ciento a las de 1971. Ante la mayor disponibilidad de divisas el Gobierno adoptó en 1973 medidas tendientes a facilitar las compras de bienes del exterior. Dichas medidas se reflejaron en el rápido incremento en los registros de importación observado en 1974. La balanza comercial mostró un superávit de \$307 millones en 1973, valor superior en 162 millones al del año anterior. El pago neto de servicios al exterior creció moderadamente desde 1970, alcan-

¹ En esta sección las cifras globales de exportaciones e importaciones están basadas en valores de Aduana, en tanto que la información por producto proviene de las reparticiones públicas pertinentes.

zando a \$375 millones en 1973, valor 19 por ciento superior al correspondiente a 1970. En 1973 el saldo en cuenta corriente resultó deficitario en \$29 millones, en comparación con el déficit de \$181 millones en 1972 y \$453 millones en 1971.

En 1973 el ingreso neto de capitales al sector privado fue relativamente pequeño (\$12 millones netos) y la composición del mismo varió a favor de los compromisos de largo plazo. En 1972 dicho ingreso neto de capitales fue de \$64 millones. El flujo neto total de capitales de largo plazo alcanzó a \$226 millones en 1973, en comparación con \$248 millones en el año anterior.

Como resultado de la evolución del comercio de bienes y servicios y del movimiento de capitales, se produjo en 1973 una fuerte acumulación de reservas internacionales por parte del sistema bancario. La evolución de las reservas netas internacionales del sistema bancario, luego del deterioro observado en el período 1969-71, mostró una recuperación en los dos años siguientes. El Banco de la República acumuló durante todo el período 1970-73, mientras que los bancos comerciales sólo lo hicieron en los dos últimos años. A fines de 1973 las reservas netas del Banco de la República alcanzaban a \$516 millones y quintuplicaban las correspondientes a 1969. A fines de junio dichas reservas llegaron a \$526 millones, como resultado de un alza hasta febrero, y luego experimentaron una disminución debido básicamente a los menores reintegros del café y al aumento de los pagos por importaciones.

En el comercio con los países de la Zona Andina, las exportaciones colombianas subieron 41 por ciento (porcentaje similar al aumento en el total) sobrepasando el incremento observado con Ecuador (59 por ciento) y Venezuela (87 por ciento); las exportaciones a la Zona Andina (excluyendo petróleo) representaron 8 por ciento del total. Las importaciones desde esos países aumentaron en 51 por ciento, o sea más que las importaciones en general, destacándose otra vez el mayor intercambio con Ecuador (96 por ciento) y Venezuela (84 por ciento); las importaciones de la Zona representaron el 6,5 por ciento de las importaciones totales. De 1972 a 1973 el superávit de Colombia con los países de la Zona pasó de \$29 a \$34 millones.

En el intercambio con el resto de los países de la ALALC de 1972 a 1973 las exportaciones colombianas subieron 12 por ciento y las importaciones 42 por ciento. El déficit de comercio con dichos países pasó de \$29 a \$48 millones, en igual período.

En 1973 la política comercial tuvo como objetivo facilitar las importaciones y restringir las exportaciones de ciertos productos, principalmente agropecuarios. Se impusieron controles para éstas últimas con el fin de asegurar el abastecimiento interno. Se mantuvo la devaluación paulatina del peso, a un ritmo cercano al 10 por ciento al año.

Planificación del Desarrollo

Las autoridades colombianas han indicado que para acelerar el crecimiento de la economía y generar empleo se requiere previamente de un plan de estabilización que tienda a disminuir el proceso inflacionario sin reducir el ritmo de creación de empleo. Asimismo han trazado los lineamientos de la política económica a mediano y largo plazo, con el propósito fundamental de que el crecimiento de la economía beneficie más que proporcionalmente a los sectores menos favorecidos de la población.

En tal sentido el Gobierno canalizará prioritariamente sus esfuerzos hacia las siguientes áreas: a) sector exportador; b) sector agrícola; c) desarrollo regional y urbano; y d) desarrollo industrial.

En el sector exportador se han diseñado estímulos para promover las ventas al exterior mediante crédito, sistemas de mercadeo, y subsidios para la apertura de nuevos mercados y la contratación de mano de obra en empresas que se dediquen prioritariamente a la exportación.

Como segunda prioridad el Gobierno se propone realizar un gran esfuerzo por tratar de aumentar la productividad del sector agropecuario, y en particular la de los minifundistas, a través del crédito, nuevas técnicas de cultivo, uso de semillas mejoradas y fertilizantes, y política de precios y mercadeo que estimulen la producción. Teniendo en cuenta que la población más pobre del país, radica en el campo y que no tiene un adecuado acceso a la educación, el agua potable y los servicios de salud, se le dará prioridad al gasto público encaminado hacia el sector rural.

Se concibe el desarrollo urbano como un proceso planeado basado en el eficiente uso de la tierra, que vincule las necesidades de vivienda con las fuentes de trabajo y la generación de empleo, que reduzca la inversión estatal en infraestructura, que haga posible la implantación de sistemas de transporte masivo con los recursos ahorrados en el suministro de servicios y en las inversiones viales, y que considere el mejoramiento ambiental. Se dará prioridad a la vivienda popular y se tomarán medidas para captar la plusvalía generada por la valorización de los predios y construcciones. Además el desarrollo urbano se enmarcará dentro de una política coherente de desarrollo regional, a través de un esquema dinámico de descentralización industrial y de los servicios del Estado que garanticen el equilibrio regional. El sector industrial contribuirá a la creación de empleo, facilitará la exportación, y su crecimiento tendrá que garantizar el aumento de la oferta de los bienes de consumo masivo. Dentro de este marco se llevará a cabo una política industrial global que tenga en cuenta los compromisos en el Pacto Andino. Se darán incentivos especiales a la pequeña y mediana industria y a las industrias localizadas en ciudades intermedias, mediante crédito barato, asistencia técnica, inversiones en infraestructura, parques industriales y servicios de adiestramiento y salud.

COSTA RICA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	50.900
Población total a medio año estimada para:	
1974	1.934.000
1980	2.323.000
Porcentaje de población urbana (1974)	41,2
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	3,1
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	1.211,2
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	645,3
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	6,3
PIB por habitante en 1960-73	3,0
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	288,0
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	339,0
Importaciones en 1973	451,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	35,3
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	338,1
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	8,54
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974	n.d.
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	12,6
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1972)	26,1
Salubridad (1972)	2,8
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1972)	31,2
Mortalidad general por mil habitantes (1972)	5,9
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1972)	54,4
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	69,4
Porcentaje de alfabetismo (1963)	85,7

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.
n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1963 y 1973, tomados de Naciones Unidas, *Demographic Yearbook 1967* y Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Dirección General de Estadística y Censos, *Censos Nacionales de 1973*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1963 y 1973.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central de Costa Rica, en noviembre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central de Costa Rica, en noviembre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Costa Rica, y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Costa Rica, *Boletín Estadístico Mensual*, mayo de 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica*, 1972.

Tasa de natalidad:

Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica*, 1972.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Dirección General de Estadística y Censos, *Anuario Estadístico de Costa Rica*, 1972.

Esperanza de vida al nacer:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, abril de 1971.

Alfabetismo:

Ministerio de Educación Pública, *Planeamiento del Desarrollo Educativo, Diagnóstico—1971*.

COSTA RICA

Evolución Económica y Social

En 1973 el producto interno bruto (PIB) de Costa Rica creció 21,6 por ciento a precios corrientes y 6,2 por ciento a precios constantes,¹ lo cual representa una desaceleración del ritmo del crecimiento de la economía con respecto al trienio 1970-72 que fue de 7,5 por ciento anual. Sin embargo, dicho crecimiento significó una expansión semejante a la que tuvo lugar en la década de los sesenta, aunque mayor por habitante, ya que la tasa de crecimiento de la población se redujo de 3,6 por ciento en 1963 a 2,7 por ciento en 1973. También debe señalarse que esta expansión vino acompañada de importantes avances en los sectores sociales y de una aceleración del proceso inflacionario. El PIB por habitante en 1973 alcanzó a \$617 a la paridad vigente a partir de abril de 1974.

Estimaciones preliminares para 1974 basadas en la expansión de los sectores agropecuario e industrial permiten suponer que el PIB en términos reales crecerá a un ritmo menor, alrededor de un 4,7 por ciento. En 1975 la tasa de crecimiento posiblemente será aun menor, debido a las expectativas en cuanto a los mercados de exportación de café, carne, banano y productos industriales y a los efectos negativos del aumento del precio del petróleo y la inflación mundial.

En 1973 el factor más dinámico, en términos de su contribución al crecimiento del producto, continuó siendo la exportación de bienes y servicios que creció el 24,4 por ciento a precios corrientes, en comparación con un promedio de 18,7 por ciento anual en el trienio 1970-72.² Este rápido crecimiento elevó su participación en el PIB del 30,7 por ciento en 1972 al 31,4 por ciento en 1973. También la inversión bruta de capital fijo y la

¹ El Banco Central se encuentra elaborando un deflactor más adecuado que el actual y esta cifra podría resultar mayor.

² En 1974 se presentaron nuevas cifras de contabilidad nacional para el período 1957-73. Estas cifras sólo incluyen información a precios corrientes.

acumulación de inventarios a precios corrientes registraron mayores tasas de crecimiento que el PIB, ya que las expectativas de mayores ganancias, provocadas por las fuertes alzas de precios, los incentivos cambiarios y el crédito subsidiado, estimularon en términos relativos la inversión privada orientada a fortalecer las actividades agropecuarias e industriales. Por otra parte, el consumo privado a precios corrientes continuó creciendo más lentamente que el PIB, alcanzando una tasa de 17,7 por ciento en 1973. Su participación en el PIB se redujo a 67,8 por ciento en comparación con 73,7 por ciento en 1970.

En 1974 el drenaje de recursos financieros y reales, determinado por la pérdida en los términos de intercambio, ocasionada por el aumento en los precios del petróleo, la continuación de la inflación mundial y el deterioro de los mercados de exportaciones tradicionales asociado a la menor demanda europea, fue la causa principal de la disminución del ritmo de crecimiento de la economía. El solo incremento de los precios del petróleo y sus derivados inmediatos en 1974, que se estima en \$50 millones, equivale al 4,3 por ciento del PIB de 1973.

Desarrollo Sectorial

En 1973, el sector agropecuario continuó siendo el principal sector en la composición del PIB a costo de factores. Creció al 25,6 por ciento en términos corrientes y generó el 22,7 por ciento del producto. Esto se debió principalmente al alza de los precios internos y externos de la mayor parte de los renglones. Según cifras preliminares el incremento en el volumen de producción fue alrededor del 4,1 por ciento, en comparación con el 7,6 por ciento en 1972. Tanto el café como el banano, que en 1973 aportaban cada uno de ellos la quinta parte del valor agregado del sector, aumentaron su volumen de producción en 4,4 y 5,4 por ciento respectivamente, mientras que se produjo una ligera disminución de la producción ganadera inferior al 1 por ciento. La producción de leche continuó con su expansión de 5,9 por ciento lograda en 1972, pero la de caña de azúcar sólo aumentó en 1,7 por ciento.¹

Datos preliminares para 1974 indican una expansión muy lenta del sector agrícola, alrededor del 1 por ciento en términos reales, ya que se prevé una disminución de la producción de bananos en un 8 por ciento debido a las condiciones climatológicas adversas de finales de 1973, a la huelga de los trabajadores de las compañías extranjeras y a un ataque severo de nemátodos, especialmente en la región del Pacífico. Asimismo, se espera un estancamiento en el volumen de café ocasionado por un menor uso de fertilizantes. Por otra parte, se proyectan crecimientos más rápidos que en

¹ La actividad ganadera, la producción de leche y la caña de azúcar aportaron el 16,9, 9,3 y 5,3 por ciento del valor de la producción agropecuaria en 1973.

el año precedente en la ganadería, caña de azúcar, leche y granos básicos (arroz, maíz y frijoles).

La industria manufacturera tuvo en 1973 un crecimiento de 21,8 por ciento a precios corrientes y logró aumentar su participación en la economía de 15,5 por ciento en 1972 a 15,7 por ciento en 1973. El índice de actividad industrial, a pesar del impacto negativo sobre el sector que tuvo la crisis de suministro de energía eléctrica sufrida por el país en los primeros meses de 1973, mostró un crecimiento del 15,4 por ciento, el mayor de los últimos años. Este aumento se debió fundamentalmente a la gran expansión registrada en las actividades vinculadas con la producción de artículos exportables, cuyo incremento alcanzó el 39 por ciento. Datos preliminares del sector industrial para 1974, muestran un crecimiento en el índice de actividad industrial con relación al año anterior del 13,2 por ciento y nuevamente un gran aumento de las exportaciones industriales de 33,5 por ciento. Esto refleja una desaceleración del ritmo de expansión alcanzado en 1973, aunque el mismo sigue siendo superior al registrado en el trienio 1970-72 cuando dichos incrementos sólo fueron de 10 y 15,5 por ciento respectivamente.

Otra actividad de rápida expansión en 1973 fue el turismo. El número de visitantes que entró en el país llegó a 246.825, o sea, un incremento del 22 por ciento con respecto a 1972. El incremento promedio para el trienio 1970-72 fué de 18,5 por ciento. El ingreso estimado por concepto de turismo¹ fue de \$33,6 millones, es decir, superior al de 1972 por un 21,7 por ciento, y bastante mayor que el incremento anual de 13,3 por ciento que como promedio ocurrió en el trienio anterior. Con objeto de reforzar esta actividad, en 1974 se creó la Dirección Nacional de Planificación en el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la cual está encargada de formular un plan trienal para el desarrollo del sector incluyendo la formulación y presentación de políticas y la preparación de un programa de inversión que incluya proyectos concretos. También el Gobierno contempla estímulos fiscales y financieros para inducir una mayor participación de los empresarios en el negocio hotelero. Como en Costa Rica las zonas de mayor belleza natural coinciden con áreas económicamente deprimidas, el Gobierno se propone fomentar su explotación con el doble propósito de desarrollar regiones de interés social y ejecutar actividades económicas rentables. Finalmente, con el patrocinio del ICT se creó la Cooperativa Nacional de Recreación y Turismo con objeto de establecer facilidades y programas turísticos al alcance del trabajador, para que pueda disfrutar de este beneficio social, y a la vez ampliar las facilidades de tipo económico (hoteles, etc.) que generalmente son solicitadas por una parte importante de los visitantes provenientes de Centroamérica, que constituyen el 50 por ciento del turismo del país.

¹ Estimación hecha en base a un índice de gasto por países calculado mediante una encuesta conjunta del Banco Central y el Instituto Costarricense de Turismo.

En cuanto a los sectores sociales, el sector educación continuó mostrando índices que revelan los esfuerzos realizados por el Gobierno para incorporar una mayor población infantil al sistema, extender la educación a las zonas rurales y generar los recursos humanos especializados. Entre los hechos más relevantes merecen destacarse: 1) Una tendencia a la incorporación más temprana por parte de la población infantil y un aumento de la matrícula y de la tasa de permanencia en el sistema educativo. El porcentaje de niños de cinco años matriculados pasó de 8,9 a 22,4 por ciento entre 1970 y 1973; simultáneamente los estudiantes matriculados de seis a 11 años aumentaron de 88,9 a 94,2 por ciento. En la promoción escolar iniciada en 1962 y terminada en 1971, el 59,2 y 17,8 por ciento aprobaron el sexto y noveno años de estudio, respectivamente; en la promoción de 1964-73, estas relaciones se elevaron al 63 y 22,4 por ciento. 2) El incremento considerable de la matrícula de educación técnica (III ciclo y educación diversificada) que pasó de 4.700 alumnos en 1970 a 10.700 en 1973. Es de esperarse que a medida que se va avanzando en el desembolso del préstamo de educación técnica del BID,¹ ésta continúe experimentando una expansión cuantitativa y mejore cualitativamente. 3) La reducción de las tasas de deserción, que disminuyeron entre 1971 y 1973 de 4,1 a 1,7 por ciento para primer grado, de 7,5 a 3,1 por ciento para quinto grado y 9,0 a 6,7 por ciento para 10 años de estudio. 4) La expansión de los centros educativos a nivel preescolar y técnico. En 1970 existían 106 centros preescolares y 14 centros de educación técnica, en 1973 habían aumentado a 270 y 36 unidades, respectivamente.

Se continuaron los esfuerzos ya iniciados en años anteriores por mejorar la salud. La mortalidad general se redujo de 6,9 por mil en 1969 a 5,9 por mil habitantes en 1972; la expectativa de vida ascendió de 63,3 a 68,1 años entre 1969 y 1972; la mortalidad materna mostró una tendencia al descenso ya que la atención médica se ha venido incrementando de 70,3 por ciento en 1970 a 76,5 por ciento en 1972. La mortalidad de menores de un año disminuyó de 61,5 a 54,4 por mil nacidos vivos y la de niños de uno a cuatro años descendió de 5,2 a 3,3 por mil habitantes entre 1970 y 1972. El número de médicos por cada diez mil habitantes aumentó de 5,15 en 1970 a 5,98 en 1973. En 1970-73 se hizo hincapié en la necesidad de preparar personal de enfermería, lo que contribuyó a que el número de enfermeras se elevara de 3,8 a 4,3 por cada diez mil habitantes y la de auxiliares de 11,5 a 15. Al mismo tiempo se redujo el porcentaje de auxiliares sin adiestramiento de un 34,3 por ciento a un 6,7 por ciento. Desde 1973 se trabaja activamente en el cambio del plan de estudios de la Escuela de Medicina, con el objeto de producir el número y la calidad de profesionales que el país necesita.

¹ Préstamo aprobado en 1971 por \$3,5 millones para fortalecimiento de la educación técnica y profesional a nivel medio en los campos agropecuario, industrial y comercial.

Además, en 1973 el Gobierno elaboró un Plan Nacional de Salud para 1974-80 y adoptó varias medidas de orden institucional. El Plan describe la situación existente y plantea soluciones a través de metas, estrategias y políticas concretas relacionadas con cinco áreas: expectativa de vida al nacer, cobertura de servicios, programa de servicios, servicios complementarios y desarrollo de la infraestructura. También, el Gobierno aprobó el 24 de setiembre de 1973 la Ley 5349 que reorganizó el sector salud tomando como núcleo la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y estableció el Ministerio de Salud como entidad rectora mediante su función normativa y planificadora. Asimismo, se determinó traspasar en forma progresiva a los hospitales del Ministerio a la CCSS y se adjudicó a ésta la misión de asumir los servicios médicos de tipo curativo y en forma paulatina los servicios preventivos de tipo individual, mientras el Ministerio mantenía servicios preventivos de tipo colectivo. Se espera completar el proceso de traspasos de hospitales a la CCSS en 1976.

Situación Fiscal

Los ingresos corrientes del Gobierno Central se elevaron de 1.040,3 millones de colones o el 12,7 por ciento del PIB en 1972 a 1.386,6 millones o el 13,9 por ciento en 1973. En este rápido crecimiento influyó la reforma tributaria aprobada en marzo de 1972 que afectó los impuestos sobre la renta y sobre las ventas al consumidor; el cobro de los derechos de aduana en base al tipo de cambio de 8,60 colones por dólar para las importaciones del mercado libre; los precios internacionales del café y la aceleración del proceso inflacionario que en general se reflejó en el rendimiento de los impuestos. Las recaudaciones provenientes del impuesto sobre la renta se incrementaron en 36,7 por ciento, las del impuesto sobre el consumo en 65,5 por ciento y las de derecho de importación en 23,5.¹ Cabe mencionar que estas últimas venían disminuyendo continuamente desde 1970 como consecuencia de las exoneraciones de la ley de incentivos industriales.

El aumento de los gastos corrientes fue de 21 por ciento, comparado con un promedio de 14,1 por ciento en el trienio 1970-72. En el aumento de los gastos de consumo, que fue casi idéntico al de los gastos totales, influyó el mayor desembolso por concepto de remuneraciones, y el incremento en los gastos por pago de intereses de la deuda, que fue de un 27 por ciento se debió al mayor financiamiento con crédito interno y externo necesitado por el país a partir de 1970 para cubrir el déficit total creciente. Como resultado de la evolución favorable de la cuenta corriente fiscal en 1973, el ahorro corriente se elevó a 142,2 millones de colones, que supera ampliamente el promedio de 10,7 millones de colones en el bienio 1971-72.

¹ Estos impuestos aportaron el 23,2, 16,1 y 15,7 por ciento respectivamente de las recaudaciones tributarias en 1973.

Dicho ahorro representa el 10,3 y 22,2 por ciento de los ingresos corrientes y de los gastos de capital, respectivamente; en el bienio anterior, estas relaciones fueron de sólo 1,1 y 2,8 por ciento.

Los gastos de capital crecieron 58,6 por ciento en 1973 en comparación con un promedio anual de 26,5 por ciento en el trienio 1970-72. Conviene señalar que la inversión real se mantuvo estancada en 204 millones de colones, debido principalmente a la reducción de gastos de construcción y caminos, mientras que la amortización de pasivos y las transferencias crecieron en 49,7 y 206,7 por ciento, respectivamente. Esta última partida estuvo determinada por una subvención especial al Servicio Nacional de Agua y Alcantarillado (SNAA) y a la compra de acciones de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA). En 1973, el déficit del Gobierno Central, que como se indicó anteriormente aumentó en un 28,6 por ciento, se financió parcialmente con recursos internos (61,8 por ciento), los que experimentaron un aumento del 30,2 por ciento, mientras que los créditos externos contribuyeron con 39,2 por ciento, siendo un 13,1 por ciento mayor que en 1972.

Datos preliminares sugieren que los ingresos corrientes alcanzarán 1.924,5 millones de colones en 1974, representando un aumento de 38,7 por ciento respecto a 1973, mientras que los gastos totales serán de 2.399,5 millones de colones o sea un incremento del 26,3 por ciento. Los gastos de capital crecerán en un 23,0 y los gastos corrientes en un 28,1 por ciento. Esta evolución producirá un déficit global de 475 millones de colones, lo que supone una disminución del nivel absoluto del mismo de un 7,1 por ciento. El déficit se financiará con crédito interno por 241,9 millones de colones y con crédito externo por 233,1 millones de colones. Para 1975 se prevé un aumento de hasta un máximo de 2.753 millones de colones en los gastos—2.057,8 millones de colones de gastos corrientes y 695,6 millones de colones de gastos de capital—financiados con ingresos corrientes de 2.357 millones de colones, créditos externos por 200,7 millones de colones y recursos internos por 207,3 millones de colones. La deuda pública externa del Gobierno Central, a octubre de 1974, incluyendo intereses adeudados, ascendía a \$122,1 millones. Esta magnitud representa aproximadamente el 23 por ciento de los ingresos en cuenta corriente de la balanza de pagos.

El comportamiento de las finanzas del Gobierno en 1974 y sus perspectivas para 1975 reflejan el esfuerzo del Ejecutivo para reducir el nivel absoluto del déficit total de acuerdo con la situación inflacionaria, la balanza de pagos y la necesidad de crear incentivos para los sectores directamente productivos. También tiende a mostrar el esfuerzo por mejorar la situación financiera del resto del sector público ya que las transferencias de capital se reducirán en 1974, mientras que la composición de los gastos de capital variará en favor de la inversión real; ésta casi se duplicó en 1974, aumentando en 91,6 por ciento.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

Durante 1973, el crédito interno se expandió en 10,2 por ciento en comparación con 18,3 por ciento en el trienio 1970-72. Esto se debió a aumentos del crédito al sector privado y a las entidades oficiales de 12,3 y 80,2 por ciento respectivamente, mientras el crédito al Gobierno Central se redujo 18,5 por ciento, como resultado en gran medida del fortalecimiento de sus ingresos corrientes. Estos hechos se comparan con crecimientos anuales promedios de estas tres variables de 19,2, 53,9 y 12,3 por ciento respectivamente, para el período 1970-72 y sugieren el esfuerzo del Gobierno por controlar la expansión del crédito total. Sin embargo, el crecimiento de las reservas internacionales netas por 153,7 millones de colones y la creación de dinero primario para la liquidación de los atrasos de importaciones por 105,9 millones de colones fueron factores expansionarios que contribuyeron al rápido crecimiento de los medios de pagos. Al terminar 1973, los medios de pago (depósitos en cuenta corriente y numerario en poder del público) alcanzaron 1.940,5 millones de colones, cifra superior en 25,3 por ciento al año anterior y que compara con un crecimiento promedio del 16,9 por ciento en el trienio 1970-72. Por otra parte, el cuasi dinero aumentó en sólo 9,1 por ciento en relación con 29,2 por ciento durante el trienio 1970-72, hecho aparentemente asociado con la aceleración del proceso inflacionario, la reducción efectiva de las tasas reales de interés y las regulaciones de las financieras bancarias.

En cuanto a la distribución del crédito del sistema bancario por sectores, en 1973 se mantuvo la política auspiciada por el Banco Central de dirigir la mayor proporción hacia las actividades agrícolas, ganaderas e industriales. En conjunto estas actividades absorbieron el 74,7 por ciento del financiamiento total, superando una tendencia decreciente que se había iniciado en 1970 cuando alcanzaron el 77 por ciento del total y se redujeron gradualmente hasta llegar a un 69,5 por ciento en 1972. Dentro de los renglones preferenciales, la ganadería no sólo conservó el lugar prioritario alcanzado el año anterior, sino que aumentó su participación en el total, llegando a los 817,9 millones de colones o sea un 30,2 por ciento del total, en comparación con 25,7 por ciento en 1972. Le siguió en importancia la agricultura, con una participación del 22,9 por ciento, pero con una marcada tendencia, iniciada en 1970, a disminuir en importancia relativa dentro del crédito total.¹ En 1970, dicha participación fue de 33,9 por ciento. La industria, en cambio, tuvo una participación del 21,6 por ciento en comparación con 18,5 por ciento en 1972, lo que hizo que se superara el nivel record de 19,9 por ciento conseguido en 1970. Los créditos orientados a la inversión crecieron con mayor rapidez que los de operación; los primeros crecieron 15,7 por ciento, mientras que los segundos 10,5 por ciento. Por el contrario, en 1972

¹ Esto se debe a los menores fondos dirigidos al cultivo cafetalero.

los créditos de operación crecieron con mayor rapidez que los de inversión.

Datos preliminares hasta setiembre indican que para 1974 el crédito al sector privado aumentó 32,4 por ciento en comparación con 11,1 por ciento para un período similar en 1973. El crédito al Gobierno y las entidades oficiales aumentó 32,1 y 72,5 por ciento respectivamente, determinando una expansión del crédito interno total de 34,3 por ciento que puede compararse con 10,5 por ciento en 1973. Simultáneamente, las reservas internacionales netas del sistema bancario disminuyeron 48,9 por ciento. Por su parte, los medios de pagos mostraban una expansión de 18,2 por ciento en relación a setiembre de 1973, lo que contrasta con 28,9 por ciento para el mismo período durante el año anterior; el cuasi dinero se incrementó rápidamente en 34,4 por ciento, posiblemente en respuesta a la política gubernamental de aumentar las tasas de interés que se pagan por los principales activos financieros en poder del público y la liberación de los controles sobre las financieras bancarias. En cuanto a la composición del crédito del sector privado, hasta setiembre de 1974, se destaca el fuerte crecimiento de las colocaciones a la industria—52,3 por ciento. Esto se debió al aumento de precios de las materias primas y equipos importados y a la práctica de los exportadores extranjeros de exigir pagos al contado para muchos bienes intermedios y de capital. Todo ello casi duplicó las expansiones de las colocaciones a la agricultura y a la ganadería, que fueron de 26,3 y 26,6 por ciento. Este comportamiento hizo que la industria sustituyera a la agricultura como segundo sector prestatario.

En setiembre de 1974, el Banco Central ajustó las tasas de interés sobre redescuentos, préstamos y depósitos con objeto de reducir la demanda por dinero primario de los bancos comerciales y de hacer que las mismas mostraran las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales y redujeran una serie de distorsiones sobre el ahorro y la asignación de la inversión que estaban creando las tasas anteriores y que en muchos casos implicaban tasas reales negativas. Así se incrementaron los intereses sobre depósitos de tres meses y menos de seis meses, de 4 a 7,5 por ciento; los de depósitos de 12 meses o más, de 7 a 12 por ciento; los redescuentos de documentos con plazo hasta 360 días relacionados con la producción de 5 a 7 por ciento; los no relacionados a la producción de 8 a 14 por ciento; los préstamos comerciales no destinados a cooperativas de 13 a 18 por ciento, etc.

El índice de precios al por mayor registró un incremento de 16,3 por ciento en 1973, casi tres veces mayor que la tasa promedio de crecimiento anual de 1970-72 que fue de 6,0 por ciento. Estimaciones preliminares para 1974, en base a los meses de enero a setiembre, permiten suponer un incremento del 40 por ciento para el año, lo que significaría una marcada aceleración del proceso inflacionario que ha venido sufriendo el país desde 1972. No obstante, durante el segundo semestre de 1974 se evidenció cierta desa-

celeración del crecimiento de los precios. Así en los doce meses que terminaron en junio de 1974 la expansión fue del 45,7 por ciento, pero se redujo a 40,8 por ciento para los doce meses que terminaron en setiembre de 1974. Además, de febrero a mayo la tasa promedio de crecimiento mensual de los precios fue 5,4 por ciento, mientras que disminuyó a 1,6 por ciento para el lapso de junio a setiembre. El origen principal de las presiones inflacionarias por las que atraviesa Costa Rica es de tipo externo; particularmente, el aumento de los precios internacionales de las materias primas—notablemente el de petróleo y derivados—y de los bienes intermedios y finales importados y, hasta mediados de 1974, de los bienes primarios de exportación (azúcar, café y carne). Sin embargo, algunos factores internos han contribuido a fortalecer tales presiones, principalmente la expansión del crédito interno a partir de 1970 y más recientemente, el impuesto a las ventas y al consumo selectivo, la reunificación cambiaria y el aumento sustancial de los salarios mínimos decretado en abril que fue hasta de un 41 por ciento para el grupo de salarios diarios entre 12.80 y 15 colones.

Balanza de Pagos

El valor de las exportaciones de bienes en 1973 ascendió a \$341,5 millones y aumentó 22,5 por ciento en comparación con un incremento medio anual de 14,4 por ciento en el trienio 1970-72. Esto se debió principalmente a los mejores precios internacionales de los productos agropecuarios tradicionales¹ y a la expansión en un 37,8 por ciento en el valor de las exportaciones industriales que se convirtieron en un rubro de importancia similar al banano al llegar a los \$90,5 millones. Las exportaciones de café lograron \$94 millones, lo que implicó una expansión de 20,8 por ciento, ya que las mejores cotizaciones internacionales del grano superaron ampliamente la baja de volumen de 15,3 por ciento causada por la menor cosecha en el ciclo 1972-73. Las ventas de banano se situaron en \$90,6 millones, incrementándose en 9,4 por ciento, aunque con menor intensidad que en 1972 debido a los mayores volúmenes exportados. El valor de las exportaciones de carne aumentó 7,9 por ciento, debido a las favorables cotizaciones internacionales, ya que la política tendiente a estabilizar el consumo interno redujo las cantidades exportadas en 4,3 millones de kilos (16,7 por ciento). El azúcar fue el renglón de exportación tradicional que más incrementó sus ventas en términos relativos (56,5 por ciento) como resultado de la mayor cantidad vendida (41,7 por ciento) y del alza sostenida en los precios internacionales. El notable aumento de las exportaciones industriales estuvo asociado al trato cambiario otorgado a las ventas industriales no tradicionales a partir de

¹ En 1973 alrededor del 70 por ciento de las exportaciones de bienes provenía del café, bananos, carne y azúcar; el 30 por ciento restante se obtenía de los otros productos agropecuarios y de las exportaciones industriales. Estas últimas están orientadas en más de un 90 por ciento a los otros países del MCCA y Panamá.

octubre de 1972, mediante el cual la mitad de las divisas generadas por ellas se podían negociar en el mercado libre de cambios; esto permitió al exportador un colón adicional por dólar exportado. También se destacó la rápida expansión de los abonos manufacturados que lograron un monto de \$7,6 millones, superior en un \$1,7 millón a las ventas de 1972.

La tasa de crecimiento del valor de las importaciones fue de 18,5 por ciento en 1973, y supera al promedio de 15,4 por ciento en el trienio 1970-72. Casi el 80 por ciento del ascenso se produjo en el segundo semestre, cuando las importaciones comparadas con igual lapso de 1972 manifestaron un alza de 31,8 por ciento. Hasta esa fecha, las políticas monetaria, cambiaria y fiscal adoptadas en el período 1971-72 ejercieron cierto control sobre el crecimiento de las importaciones, siendo el aumento de sólo 5,3 por ciento en el primer semestre de 1973 en relación con el período semejante de 1972. En la segunda mitad del año, la expansión puede atribuirse a diversos factores relacionados con la crisis del petróleo y del abastecimiento de materias primas y bienes intermedios industriales, a los elevados precios pagados por ese tipo de bienes, y a compras extraordinarias para formación de inventarios, asociados con la expectativa de una reunificación cambiaria al tipo vigente en el mercado libre y a la crisis de abastecimientos externos. El índice de precios de las importaciones de bienes se incrementó 15,9 por ciento en 1973. El balance comercial mostró un déficit de \$57,8 millones, similar al de 1972, ya que aunque las exportaciones de bienes crecieron más rápidamente que las importaciones de bienes, las mismas partieron de un nivel absoluto menor. En tanto, la cuenta de servicios acentuó su tendencia deficitaria característica con un saldo negativo de \$58,0 millones en comparación con un promedio anual de \$34,1 millones en el trienio 1970-72, lo que determinó que la cuenta corriente mostrara un déficit superior en \$12,6 millones al de 1972, llegando a \$112,6 millones, lo que equivalió al 9,7 por ciento del PIB.¹ Este comportamiento se debió a los rubros transporte y retribución a la inversión; el primero se elevó como consecuencia del aumento de fletes ocasionado por la nueva cotización del petróleo, mientras que el segundo aumentó en casi un 18 por ciento alcanzando \$41,2 millones debido a los mayores pagos de intereses sobre préstamos externos y remesas de utilidades. Entre los factores positivos cabe destacar la actividad turística a la que se hizo referencia anteriormente.

En 1973, la entrada de capital no determinado (la partida de errores y emisiones) aumentó en casi un 80 por ciento alcanzando \$71,3 millones, lo que puede compararse con un promedio anual de \$29 millones en el bienio 1971-72. En 1970 dicho renglón reflejó un saldo negativo de \$9,6 millones. Estos flujos crecientes de capital se han asociado con el estímulo

¹ Relación estimada en base a una tasa de cambio de 8,60 colones por dólar, ya que gran parte de las transacciones comerciales se hacían en relación a dicha tasa a finales de 1973.

ofrecido por las expectativas de una devaluación a la tasa de cambio prevalente en el mercado libre. El movimiento neto registrado de capital a mediano y largo plazo fue de \$90,2 millones, lo que representa un aumento de 9,6 por ciento con respecto al año anterior; más de la mitad de las entradas brutas fueron del sector público y bancario, en tanto que el sector privado absorbió el resto en créditos e inversiones directas. En cambio, se registró un movimiento neto de capital a corto plazo negativo equivalente a \$31 millones, es decir un aumento de 60,6 por ciento con respecto al año 1972. Esto se debió, en parte, a la autorización del pago de \$86 millones sobre solicitudes de divisas para importaciones pendientes de pago en el mercado oficial y a la práctica de los importadores costarricenses de adelantar pagos sobre importaciones para cubrirse de la reunificación cambiaria. Debe destacarse que, aunque las magnitudes totales de capital neto a mediano y largo plazo al sector público no variaron apreciablemente con relación a las de 1972, se notaron importantes cambios en su estructura. La entrada bruta de fondos dirigidos al Gobierno Central no mostró una variación significativa, permaneciendo en \$28 millones, mientras que los fondos destinados al resto del sector público experimentaron aumentos considerables, en especial los dirigidos al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). También tuvo gran importancia el financiamiento externo otorgado al Gobierno Central y a las entidades autónomas no bancarias por parte de entidades privadas, en contraste con un debilitamiento proveniente de los organismos internacionales de cooperación para el desarrollo. En 1972, las entidades privadas aportaron el 40,5 y 38,3 por ciento de los fondos externos recibidos por el Gobierno Central y las entidades autónomas no bancarias. En 1973, estas aportaciones relativas se incrementaron a 52,4 y 68,2 por ciento. El uso intensivo del crédito externo en el trienio 1971-73 elevó considerablemente el saldo de la deuda oficial con más de un año plazo, el cual se situó a finales de 1973 en \$338,9 millones. Los servicios por amortizaciones e intereses llegaron a \$34,4 y \$43,2 millones, respectivamente en 1970 y 1973; lo que representó un 9,3 por ciento y un 9,9 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios en dichos años.

En 1973, la lista de importaciones que se podían acoger a la tasa de cambio oficial se redujo de aproximadamente el 66 por ciento del total a alrededor del 31 por ciento, debido a las reformas del régimen cambiario que tuvieron lugar en febrero y setiembre. Posteriormente, en abril de 1974 se unificó la tasa de cambio al tipo del mercado libre, aunque se establecieron impuestos sobre la mayoría de las exportaciones que se están considerando reducir o eliminar para 1975. Datos preliminares para los tres primeros trimestres de 1974 indican que las importaciones (CIF) alcanzaron \$506,2 millones mientras las exportaciones (FOB) fueron de \$320,6 millones, lo que implica tasas de crecimiento de 59,4 por ciento y 21,7 por ciento respectivamente, en relación al mismo período en 1973 y un aumento del

déficit comercial de \$59,2 millones a \$185,6 millones entre los primeros 9 meses de los años aludidos. Simultáneamente, las reservas monetarias internacionales brutas del sistema bancario, se redujeron de \$59,2 millones a finales de 1973 a \$27,3 millones al 30 de setiembre de 1974. De acuerdo con estas cifras y las tendencias previsibles, 1974 cerrará con un déficit en cuenta corriente de \$270 millones y con reservas monetarias internacionales brutas de \$32,0 millones o el equivalente a menos de dos semanas de importaciones de bienes (CIF). La evolución descrita se debe principalmente al crecimiento en el valor de las importaciones, en especial al alza continua de los precios del petróleo y de las materias primas industriales, así como a los gastos realizados por el Consejo Nacional de Producción para cubrir las importaciones extraordinarias de granos básicos, pues la tasa de expansión de las exportaciones fue ligeramente inferior a la de 1973.

A fin de reducir el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y mantener la paridad cambiaria el Gobierno adoptó las siguientes medidas en el último trimestre de 1974: controló las ventas a plazos de 31 artículos importados o de un alto contenido importado, reguló la venta de dólares al público,¹ permitió abrir cuentas a plazos en dólares y otras monedas extranjeras pagando un interés competitivo con los del mercado internacional, y estableció la regulación de las financieras privadas por el Banco Central.

Planificación del Desarrollo

La Ley No. 5525 del 2 de mayo de 1974 estableció un Sistema Nacional de Planificación constituido por los siguientes organismos: la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica de la Presidencia (OFIPLAN); las unidades u oficinas de planificación de los ministerios, instituciones descentralizadas y entidades públicas locales y regionales; y los mecanismos de coordinación y asesoría, tales como consejos asesores, comités interinstitucionales y comisiones consultivas. Los objetivos del Sistema son: a) intensificar el crecimiento de la producción y de la productividad del país; b) promover la mejor distribución del ingreso y de los servicios sociales que presta el Estado; y c) propiciar una participación cada vez mayor de los ciudadanos en la solución de los problemas económicos y sociales.

Tres artículos de la ley tienen una especial trascendencia para unificar e integrar las acciones del Estado que a su vez le permitan resolver con mayor eficiencia las necesidades del desarrollo del país. Según el Plan Nacional de Desarrollo esto es requisito indispensable para darle cumplimiento a las metas nacionales. El artículo noveno obliga a las instituciones descentralizadas y demás organismos públicos a obtener el visto bueno de OFIPLAN para sus presupuestos, con objeto de que éstos sean compatibles con las previsiones y orden de prioridad establecidos en los planes nacionales de

¹ Cualquier compra de \$300 o más tiene que ser justificada. Antes de la medida existía libre convertibilidad aún para transacciones mayores de \$300.

desarrollo. El décimo prohíbe a los ministerios, organismo autónomos o semiautónomos, iniciar trámites para obtener créditos externos sin la previa aprobación de OFIPLAN. Al mismo tiempo, fija que OFIPLAN dé la aprobación final de estos proyectos y que participe en las negociaciones de los créditos. El decimoprimer o otorga a OFIPLAN la facultad de formular, negociar, coordinar, aprobar y evaluar los programas de asistencia técnica, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

De acuerdo con los objetivos de la Ley 5525, en 1974 se comenzó a fortalecer OFIPLAN con la contratación de un mayor personal de la más alta calidad profesional y se decidió que a la vez que se preparaban más concretamente los programas y proyectos del Plan Nacional de Desarrollo, teniendo en consideración los ajustes que hiciera necesario el impacto de la coyuntura mundial en Costa Rica, se prepararía para uso interno del Sistema de Planificación un Plan Operativo para 1975 que orientará y asegurará la consistencia necesaria de la acción pública. También se comenzaron a crear unidades sectoriales de programación en algunas entidades donde no existían, como en el caso mencionado anteriormente del ICT.

El Plan Operativo de 1975 da prioridad a las siguientes acciones dirigidas a mejorar la eficiencia del sector público: 1) Mejorar el sistema presupuestario del Gobierno Central mediante el diseño e implementación de una "estructura tipo" para las oficialías presupuestarias, la preparación de un manual de procedimientos presupuestarios y el adiestramiento de funcionarios públicos en materia presupuestaria. Asimismo, se modernizará el sistema de suministros mediante el diseño y la implementación de sistemas y procedimientos más actuales de suministros y almacenamiento en las proveedurías, la preparación de un manual de procedimientos de compras y suministros y el adiestramiento de funcionarios públicos en técnicas modernas en estas materias. 2) Adiestrar funcionarios públicos en áreas de apoyo al Plan Operativo 1975 mediante la formación de personal ejecutivo de alto nivel y cursos de adiestramiento sobre análisis social de proyectos, técnicas de planificación, administración de personal, etc. y 3) Comenzar un programa de largo alcance de reforma administrativa del sector público mediante estudios analíticos sobre el crecimiento del sector, la estructura jurídica de la administración pública y la administración de entidades públicas que lo soliciten.

Es pertinente señalar que de acuerdo a la meta de lograr un desarrollo regional más equilibrado del país, OFIPLAN también ha comenzado la elaboración de tres estudios de las zonas de Guanacaste, Limón y San José metropolitano que planea terminar para 1975. Estos estudios tienen como finalidad identificar y preparar proyectos públicos para el desarrollo socioeconómico integral de las zonas con énfasis en los grupos marginados. Asimismo, se está analizando qué forma administrativa se le debe dar a la acción del Estado en las regiones más deprimidas para hacerla más efectiva.

CHILE

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	756.945
Población total a medio año estimada para:	
1974	10.494.000
1980	12.028.000
Porcentaje de población urbana (1974)	79,0
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,3
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	8.202,5
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	801,9
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	3,8
PIB por habitante en 1960-73	1,5
Formación bruta de capital ^a (millones de dólares de 1970)	
1973	1.156,1
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	1.231,0
Importaciones en 1972	941,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Marzo 31, 1972	193,1
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	3.728,4
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	1.050,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^b	327,5
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	14,0
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1972)	12,2
Salubridad (1972)	8,4
Vivienda (1971)	6,5
Natalidad por mil habitantes (1971)	27,6
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	8,0
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	65,2
Años de expectativa de vida al nacer (1970)	63,3
Porcentaje de alfabetismo (1974)	81,5
* Las fuentes aparecen en la página siguiente.	
^a Inversión en capital fijo solamente.	
^b Hasta octubre.	

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

1974: Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974*.

1980: Estimación del BID con base en los resultados, ajustados, de los censos de población de 1960 y 1970. Este mismo procedimiento se ha empleado para obtener estimaciones a partir de 1960 para los años en que no se ha dispuesto de estimaciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos de la Oficina de Planificación Nacional, *Cuentas Nacionales de Chile, 1960-1971*; e información suministrada por ODEPLAN, en noviembre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos de la Oficina de Planificación Nacional, *Cuentas Nacionales de Chile, 1960-1971*; e información suministrada por ODEPLAN, en noviembre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Chile y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Chile, *Boletín Mensual*, noviembre 1973 y del Ministerio de Finanzas.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Instituto Nacional de Estadística, en diciembre de 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974*.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Dirección General del Ministerio de Salud, y por el Instituto Nacional de Estadística, en diciembre de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Instituto Nacional de Estadística, en diciembre de 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por el Instituto Nacional de Estadística, en diciembre de 1974.

CHILE

Evolución Económica y Social

A partir de 1970, la economía chilena experimentó cambios profundos como resultado, principalmente, de la política adoptada por el Gobierno que estuvo en el poder hasta setiembre de 1973 y que tuvo como objetivo apresurar el proceso de cambios de orden financiero y estructural. Con ese propósito se adoptaron medidas destinadas a acelerar y ampliar el programa de reforma agraria, nacionalizar la gran minería del cobre y controlar, por parte del estado, la banca privada y un gran número de las principales empresas privadas del país. Asimismo, el Gobierno adoptó una política de redistribución de ingresos mediante el aumento del nivel de salarios y el control de precios, lo cual contribuyó a distorsionar los precios relativos en el mercado de bienes.

La situación del país en los primeros nueve meses del año 1973 se caracterizó por un alto grado de inflación, una reducción en la oferta de bienes y la aparición generalizada de un mercado negro, una caída del ingreso real, un creciente déficit tanto fiscal como en el sector público, incluyendo las empresas del Area de Propiedad Social y Mixta (APSM) y, finalmente, una situación crítica de balanza de pagos, reservas internacionales netas negativas y virtual suspensión del pago del servicio de la deuda externa. Como resultado del cambio de Gobierno que tuvo lugar en setiembre de 1973, se produjo una reorientación de la política económica que modificó las tendencias registradas hasta esa fecha.

La política de ingresos implantada en 1971 produjo un aumento del producto interno bruto (PIB) de un 7,7 por ciento como resultado de la mayor demanda interna que, a su vez, contribuyó a la expansión de todos los sectores productivos, destacándose el crecimiento de la industria manufacturera (13,7 por ciento), la cual alcanzó su capacidad máxima de producción en numerosos subsectores. El estímulo a la producción, logrado mediante el crecimiento del consumo a expensas del ahorro y la inversión, se agotó en 1972, aumentando el PIB sólo en un 1,4 por ciento como

consecuencia del crecimiento de los sectores productores de servicios y del sector manufacturero. Sin embargo, se registró una disminución del producto de los sectores agropecuario (5,7 por ciento), minería (3,1 por ciento) y construcción (11,5 por ciento). A los efectos de compensar la menor oferta interna de bienes, las importaciones de 1972, medidas en escudos de 1965, aumentaron en un 15,8 por ciento, mientras que las exportaciones declinaron en 1 por ciento.

Los desajustes internos de la economía en 1973 se reflejaron en una caída del producto agropecuario (15,8 por ciento), manufacturero (5,3 por ciento) y de la construcción (10 por ciento) y en un leve crecimiento del sector minería (2,1 por ciento) pero, que no fue lo suficiente como para que se recuperasen los niveles de producción de 1970. Como resultado, el PIB decreció en un 4 por ciento y se produjo una reducción del consumo debido al deterioro del ingreso real. Por otra parte, el valor de las importaciones aumentó en un 9,6 por ciento y el de las exportaciones en un 5 por ciento, ambas medidas en escudos de 1965.

La inversión interna bruta en capital fijo creció en 1970 en un 6,7 por ciento, alcanzando al 16,3 por ciento del PIB medido a precios constantes de 1965. Sin embargo, entre 1971 y 1973 la tasa de inversión declinó a un promedio anual de 3,2 por ciento como resultado, en parte, de la incertidumbre del sector privado frente al proceso de nacionalización de empresas, la baja rentabilidad de numerosas actividades que operaban con precios controlados y las restricciones de importación impuestas por las dificultades de balanza de pagos registrada durante este período.

Los cambios de política económica ocurridos desde fines de 1973 y las medidas adoptadas para reactivar la economía en 1974 se reflejaron en el crecimiento estimado del producto de los sectores agropecuario, minería y construcción de un 19, 18 y 10 por ciento respectivamente y de los sectores productores de servicios de un 3,4 por ciento, lo cual determinó un crecimiento del PIB estimado de un 5,2 por ciento. Por su parte, la industria manufacturera no mostró variación en su valor agregado respecto a 1973. El estancamiento en el nivel del consumo en 1974 se vio acompañado sin embargo por un incremento de la inversión interna bruta en capital fijo de aproximadamente un 10 por ciento y un sustancial aumento en la acumulación de existencias. Por otra parte, las exportaciones medidas en escudos de 1965, crecieron un 21 por ciento.

La población total de Chile, calculada en 10,5 millones de habitantes en 1974, creció a una tasa promedio de 2,3 por ciento anual en la década del 60. Esta tasa se ha reducido a menos de un 2 por ciento a comienzos de esta década, debido a la reducción de las tasas de natalidad. A su vez, la población económicamente activa creció de 2,8 millones en 1965 a 3,3 millones en 1973, cambiando significativamente su composición durante este período. Las principales variaciones se observan en el sector agropecua-

rio cuya participación en el total decreció de un 28 por ciento en 1965 a un 20 por ciento en 1973, mientras que en el sector servicios aumentó de 18,8 a un 21,8 por ciento y en el comercio de un 10,8 a un 13,6 por ciento respectivamente.

La tasa de desocupación promedio a nivel nacional alcanzó a un 6,6 por ciento durante el período 1960-69 y a un 6,2 por ciento en 1970. A partir de 1971, y como resultado de la política del Gobierno de absorción del desempleo, estas tasas declinaron a un 3,8 por ciento y a un 3,1 por ciento en 1971 y 1972, respectivamente, aumentando a un 4,8 por ciento en 1973. Sin embargo, durante estos años declinó la productividad en la mayoría de los sectores productivos y aumentó el subempleo. Como resultado de las medidas adoptadas desde fines de 1973, destinadas a mejorar la eficiencia de la administración pública y la devolución de empresas del APSM al sector privado, se revirtió esta tendencia, aumentando el desempleo en el Gran Santiago de 4,1 por ciento en agosto-setiembre de 1973 a 8,4 por ciento en igual bimestre de 1974. A los efectos de crear nuevas fuentes de trabajo, el Gobierno se propone orientar la inversión pública hacia proyectos que generen directa o indirectamente nuevas ocupaciones, destacándose entre estas la de construcción de viviendas.

Desarrollo Sectorial

El sector agropecuario chileno se ha caracterizado por su lento crecimiento. El mismo se incrementó a una tasa media anual del 2,4 por ciento entre 1960 y 1970, disminuyendo su contribución al PIB en este período de 11,6 por ciento a 9,5 por ciento. El incremento del producto de un 7,8 por ciento en 1970 y de un 5,1 por ciento en 1971 fue seguido por dos años de declinación en 1972 y 1973, de un 5,7 y de un 15,8 por ciento respectivamente, mientras que en 1974 se estima que el producto del sector aumentó alrededor de un 19 por ciento como resultado de la mayor área sembrada en los rubros principales y de la política de precios propiciada por el Gobierno.

La reducción de la producción agrícola en 1972 y 1973 se debió a problemas de organización ocasionados por el vasto programa de reforma agraria, factores climáticos adversos y reducciones tanto en el área cultivada como en los rendimientos. Es así que el área cultivada de trigo declinó de 740 mil hectáreas en 1970 a 534 mil hectáreas en 1973 mientras que los rendimientos disminuyeron de 1,77 a 1,40 ton/ha. respectivamente. Esto se tradujo en una reducción de la producción de un 43 por ciento en el período, debiendo importarse cantidades crecientes de este producto para satisfacer las necesidades de consumo interno. Asimismo, en este período declinó la producción de arroz en un 28 por ciento, papas en un 9 por ciento, remolacha en un 48 por ciento y semilla de girasol en un 50 por ciento mientras que se registraron incrementos en la producción de maíz de un 23 por ciento y de uvas de un 34 por ciento debido al rendimiento creciente por hectárea

de estos productos. En 1974 se registró un aumento en la producción de la mayoría de los productos principales, excepto arroz, lo cual contribuyó al crecimiento del sector. Por su parte, la producción pecuaria disminuyó entre 1970 y 1973 en todos los rubros excepto porcinos que aumentó en un 4 por ciento, declinando la de vacunos en un 5 por ciento, ovinos en un 40 por ciento, aves en un 39 por ciento, huevos en un 24 por ciento y lana en un 11 por ciento.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno a fines de 1973 destinadas a estimular el crecimiento del sector se destacan: a) la asignación de las tierras que fueron afectadas por la reforma agraria a agricultores, bajo dos sistemas de propiedad: unidad familiar o sociedades agrícolas; b) la liberación de la mayoría de los precios a fin de que éstos guarden relación con los precios promedios internacionales de largo plazo; y c) la regularización de los canales de comercialización, los cuales han quedado en manos del sector privado y de la Empresa de Comercio Agrícola.

La minería es un sector clave en la economía nacional por su alta contribución a las exportaciones del país (90 por ciento en 1973). La producción del sector representó casi un 10 por ciento del PIB en 1973, mientras que empleó un 3,6 por ciento de la población económicamente activa. Después de alcanzar un crecimiento promedio de 5,3 por ciento acumulativo anual en el quinquenio 1966-70, el valor agregado del sector aumentó en un 2 por ciento en 1971 y disminuyó en un 3,1 por ciento en 1972 debido a la menor producción de carbón, minerales de hierro y salitre. En 1973, el crecimiento del sector alcanzó a 2,1 por ciento, contribuyendo a este resultado el alza en la producción de cobre en el último trimestre del año. La mayor producción de cobre y hierro en 1974 permitió un crecimiento del sector estimado en alrededor de 18 por ciento respecto al año anterior.

En 1967 se inició un programa de expansión de la capacidad de producción de la gran minería del cobre, el cual se completó prácticamente a mediados de 1971, fecha en que fueron nacionalizadas estas minas. Problemas relacionados con la puesta en marcha de las nuevas instalaciones, cambios en la administración y ausentismo laboral incidieron en el lento crecimiento de la producción de 571.000 toneladas en 1971 a 615.000 toneladas en 1973. La producción de 1974 se estima alrededor de las 760.000 toneladas.

La industria manufacturera ha sido tradicionalmente uno de los sectores dinámicos de la economía chilena, generando en 1973 el 27 por ciento del PIB y dando ocupación al 21 por ciento de la población económicamente activa. Su evolución en el período 1970-73, sin embargo, no ha sido uniforme. El crecimiento de 13,7 por ciento registrado en 1971 se debió a la política de redistribución de ingresos, absorción del desempleo y control de precios que estimuló la demanda. Sin embargo, a mediados de 1972 este ritmo expansionario comenzó a perder impulso, registrándose disminuciones

absolutas en la producción en los últimos meses del año que determinaron en su conjunto un crecimiento anual de 3,5 por ciento. Esta tendencia declinante se mantuvo en 1973, cayendo el producto del sector en un 5,3 por ciento como resultado, en parte del deterioro de los ingresos reales de los trabajadores, lo cual se reflejó en un cambio en la estructura de la demanda y de las dificultades de obtener insumos, equipos y repuestos para la industria. Estimaciones preliminares para 1974 señalan un estancamiento en el valor agregado del sector, dentro del cual crecieron los subsectores productores de bienes intermedios y materiales de construcción y declinaron los de consumo final.

Entre los restantes sectores productivos se destaca la caída del producto del sector construcción en un 11,5 por ciento en 1972, luego de su incremento en 1970 y 1971 en un 2,7 y 11,4 por ciento, respectivamente. En 1973, la actividad del sector se contrajo en un 10 por ciento, reduciéndose simultáneamente la productividad de la mano de obra empleada en el mismo. La reactivación de los programas de construcción de vivienda en 1974 contribuyeron al aumento estimado del producto de un 10 por ciento. Por su parte los sectores productores de servicios muestran un crecimiento del 6,1 y 3,8 por ciento en 1971 y 1972, respectivamente, declinando en 1,8 por ciento en 1973 y recuperándose en un 3,4 por ciento en 1974.

Situación Fiscal

La situación financiera del Gobierno Central y del resto del sector público experimentó un marcado deterioro de 1971 a 1973, con efectos desequilibrantes sobre el resto de la economía. La política de nacionalización de las grandes compañías del cobre y de las empresas bancarias e industriales y el uso de esta base económica para expandir el empleo amplió significativamente la cobertura y dimensión del sector público.

De 1970 a 1973 las finanzas del Gobierno Central reflejaron esta situación al declinar los ingresos e incrementar los gastos, ambos en términos reales. Los ingresos totales decrecieron gradualmente de un 20,8 por ciento del PIB en 1970 a 15,5 por ciento en 1973. Sobre este resultado influyeron los menores ingresos provenientes de la minería del cobre, la imposibilidad de cobrar gran parte de los impuestos en mora y la reducción en la recaudación tributaria debido al incremento de las transacciones llevadas a cabo en el mercado negro así como a las utilidades así generadas. A su vez, los gastos totales aumentaron de 23,9 por ciento del PIB en 1970 a 34,5 por ciento en 1973. Esta última relación toma en cuenta el crecimiento significativo de gasto fiscal realizado por vías extrapresupuestarias a fin de financiar las pérdidas de las empresas del Estado y del APSM. Asimismo, mientras los gastos corrientes crecieron de 1970 a 1973 en un 73 por ciento en términos reales, los de capital declinaron en un 4 por ciento. Como resultado de

lo anterior, el déficit fiscal creció de un 3,1 por ciento del PIB en 1970 a un 19 por ciento en 1973.

Las medidas tributarias adoptadas desde fines de 1973 permitieron que se incrementaran los ingresos fiscales en 1974 hasta alcanzar un 24,9 por ciento del PIB, mientras que los gastos totales declinaron a un 31,7 por ciento del mismo. El alto nivel de gasto registrado en 1974 se debe en parte a la postergación de compromisos pendientes de 1973 y las transferencias significativas que debieron realizarse durante el año a numerosas empresas del sector público que sólo disminuyeron gradualmente sus déficit de operación. A pesar de la reducción del déficit en 1974 a un 6,8 por ciento del PIB, el mismo representó un 27,3 por ciento de los ingresos totales y constituyó uno de los principales factores de expansión monetaria y de generación de presiones inflacionarias en la economía.

El financiamiento de los crecientes déficit fiscales durante el período 1971-73 se realizó con créditos internos del Banco Central y del sistema bancario, en un monto similar a la emisión monetaria total del año. La gravedad de esta situación condujo al actual Gobierno a conceder una alta prioridad al saneamiento de las finanzas del sector público y del Gobierno Central en particular. A los efectos de reducir el gasto público en 1974 se eliminaron gradualmente gran parte de los subsidios; se disminuyó el número de funcionarios que trabajaban en el sector público; se redujo la flota de vehículos fiscales; se dictaron normas que reducen los gastos en rubros no esenciales y se continuó con el proceso de venta de empresas pertenecientes al Estado y que son administradas por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y que formaban parte del APSM.

Con la reforma de la administración financiera del Estado en 1974 se procedió a incorporar las Municipalidades al régimen financiero del sector fiscal; a eliminar las cuentas extrapresupuestarias y los ingresos con destino específico; a emplear el sistema bancario para facilitar la recaudación de ingresos públicos; a simplificar la formulación presupuestaria; a consolidar la deuda interna existente entre diferentes organismos del sector público y a estudiar medidas destinadas a racionalizar la administración de la deuda externa. En 1974 se adoptaron también medidas destinadas al reordenamiento de la administración y racionalización del sistema tributario, tendientes a simplificar el sistema, unificando tasas y eliminando franquicias.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

La aceleración del proceso inflacionario a partir de 1971, alimentado por los reajustes salariales concedidos como parte de la política de redistribución de ingresos y los crecientes déficit fiscales observados a partir de ese año, determinaron un crecimiento del dinero total en la economía sin precedentes en la historia del país. Es así que entre fines de 1970 y 1973 la emisión de dinero del Banco Central aumentó 44 veces y la oferta monetaria en 23

veces. El menor crecimiento de la oferta monetaria en relación a la emisión se explica por el aumento de las reservas de encaje mínimo bancario y la mayor preferencia del sector privado por tenencia de billetes y monedas.

El factor de creación monetaria que incidió más fuertemente entre fines de 1970 y 1973 corresponde a la expansión del crédito al sector público. El crédito interno creció en este período 48 veces, observándose diferencias significativas en su destino. Mientras el crédito al sector privado aumentó 7 veces, éste se incrementó 60 veces para el fisco y 134 veces para el resto del sector público. Esta evolución del crédito interno refleja el creciente deterioro de la situación financiera del Gobierno Central y del resto del sector público que se expandió rápidamente con la transferencia de un gran número de empresas del sector privado al Área de Propiedad Social y Mixta.

Por su parte, las operaciones de cambio, que constituyeron un factor de expansión en los años 1969 y 1970, se convirtieron en un factor de absorción monetaria de 1971 a 1973 como resultado de la disminución de reservas internacionales del Banco Central.

La política monetaria adoptada a fines de 1973 estuvo destinada a reducir la tasa de expansión monetaria en concordancia con las metas del programa de desaceleración del proceso inflacionario. Esta política contemplaba la disminución del déficit fiscal, el control de la expansión del crédito y el autofinanciamiento de las empresas que formaban parte del área de propiedad social y mixta. Sin embargo, el éxito de esta política se ha visto limitado por el alto déficit fiscal, el efecto expansivo de la reconstitución de reservas internacionales del Banco Central, y la necesidad de otorgar créditos internos en exceso de lo programado. Esto se ha traducido en altas tasas de aumento de la emisión y del dinero; sin embargo, el crecimiento de la oferta monetaria que se mantuvo a una tasa anual de casi 400 por ciento en los primeros cinco meses de 1974 comenzó a decrecer, alcanzando en septiembre de ese año a una tasa anual de aproximadamente 290 por ciento.

Debido a la aceleración del proceso inflacionario, la tasa de interés para préstamos bancarios no reajustables fue elevada de 18 por ciento al año en 1971 a 60 por ciento a fines de 1973 y aumentada a 200 por ciento desde junio de 1974. En términos reales estas tasas han sido negativas durante el período considerado, lo cual ha estimulado la demanda por crédito en esos años.

Durante 1974 se han efectuado estudios destinados al establecimiento de un mercado de capitales que permita una mejor canalización del ahorro hacia la inversión interna. Entre las medidas adoptadas en ese año se destacan las disposiciones sobre nuevas tasas de interés; la reajustabilidad de los préstamos a plazos mayores de un año, en base a la variación del índice de costo de vida; la fusión y regionalización de los bancos comerciales y el traspaso de la propiedad de los bancos estatizados durante el Gobierno anterior al sector privado.

La política de control de precios implantada en 1971 se reflejó en la desaceleración del crecimiento del índice de precios al consumidor a diciembre de cada año, de un 35 por ciento en 1970 a un 22 por ciento en 1971 y en un aumento del ingreso real, situación que se modificó a partir de 1972 al incrementarse los precios en un 163 por ciento y decrecer el ingreso real. En 1973, debido al acrecentamiento de las presiones inflacionarias, el índice de precios al consumidor se elevó en casi un 200 por ciento durante los primeros nueve meses del año. La política de precios adoptada a partir de octubre de 1973 estuvo orientada a corregir las distorsiones de precios relativos y utilizar el mercado como mecanismo de asignación de recursos. Al liberar los precios internos y devaluar el escudo en once veces, los precios aumentaron rápidamente, alcanzando un crecimiento en dicho año superior al 500 por ciento. Este proceso continuó en 1974, alimentado por la alta tasa de emisión monetaria destinada en gran medida a financiar el déficit fiscal, elevándose los precios al consumidor en 376 por ciento.

La política de remuneraciones del Gobierno para 1974 tuvo como objetivo la contención del deterioro del salario real, otorgándose reajustes y bonificaciones a fin de mantener su poder adquisitivo promedio de 1973. A partir de octubre de 1974 se estableció una política de reajustes trimestrales automáticos en igual porcentaje al crecimiento del índice de precios al consumidor del trimestre precedente.

Balanza de Pagos

Después de tres años de acumulación de reservas que promediaron anualmente \$140 millones, el sector externo de Chile comenzó a deteriorarse a partir de 1971. El resultado desfavorable de la balanza de pagos observada en el trienio 1971-73 es consecuencia en parte de los desequilibrios internos que afectaron la capacidad de producción y exportación del país, la declinación del precio del cobre en 1971 y 1972 y los mayores requerimientos de importaciones para satisfacer las necesidades de la demanda interna. Según estimaciones del Banco Central, las reservas internacionales netas del sistema bancario disminuyeron de \$343 millones a fines de 1970 a un saldo negativo de \$538 millones a fines de 1973, lo que representa una declinación promedio anual de cerca de \$300 millones. A fines de julio de 1974 las reservas internacionales alcanzaban a un saldo negativo de \$325 millones, reflejando una recuperación de reservas de \$213 millones en el período.

Las exportaciones de mercaderías decrecieron en el período 1970-72 a un promedio anual de 11 por ciento, de \$1.112 millones en 1970 a \$985 millones en 1971 y \$858 millones en 1972. La disminución observada en 1971 puede atribuirse casi enteramente a los precios adversos del cobre, declinando el valor de las exportaciones de este metal de \$840 millones en 1970 a \$690 millones en 1971 a pesar del incremento del volumen de ventas. Más aún, en 1971 las exportaciones de productos industriales aumentaron

en \$22 millones, llegando a \$136 millones. El resultado observado en 1972, fue consecuencia de las disminuciones en las ventas de productos industriales de \$38 millones, del cobre de \$32 millones, otros minerales de \$45 millones y agropecuarios de \$10 millones.

En 1973, las exportaciones aumentaron en un 54 por ciento y alcanzaron a \$1.323 millones debido a la recuperación de la producción del cobre, particularmente en el último trimestre del año y al incremento de su precio promedio en el mercado internacional de 59,3 centavos la libra en 1970-72 a 80,9 centavos la libra en 1973. Este aumento de los embarques de cobre de \$658 millones en 1972 a \$1.088 en 1973 elevó su participación en el total de las exportaciones de 77 a 82 por ciento respectivamente, poniendo de manifiesto la alta dependencia del comercio exterior de Chile de las ventas de este producto, y su vulnerabilidad ante fluctuaciones de su precio. Por su parte, el incremento del valor de los demás rubros de exportación de un 17,5 por ciento se debió fundamentalmente al alza de los precios externos de los mismos, registrándose leves variaciones en su volumen.

El valor de las exportaciones en 1974 se estima en \$1.989 millones, 50 por ciento superior a las de 1973. Este resultado se debe principalmente al incremento de la producción de cobre en un 13 por ciento y del precio de este metal que alcanzó en los primeros once meses del año un promedio de 97 centavos la libra. A su vez, las ventas de productos industriales aumentaron en un 128 por ciento y alcanzaron a \$253 millones, mientras que los embarques de bienes agropecuarios se duplicaron para llegar a los \$48 millones, ambos fomentados por la nueva política cambiaria.

Las importaciones de bienes se expandieron de \$1.001 millones (cif) en 1970 a \$1.608 millones en 1973, creciendo un 8,4, 18,4 y 25 por ciento en 1971, 1972 y 1973, respectivamente. El aumento de las importaciones a partir de 1970 se explica principalmente por las necesidades de complementar la declinación de la oferta interna de bienes e insumos alimenticios y el crecimiento de los precios de estos productos en el mercado internacional. En 1974, las importaciones de bienes aumentaron en un 44 por ciento a \$2.321 millones, influyendo sobre este resultado el alza del precio del petróleo y sus derivados.

Como resultado de lo anterior, la composición de las importaciones cambió sustancialmente entre 1970 y 1973. Es así que las importaciones de alimentos pasaron de un 17 por ciento del total en 1970 a un 37 por ciento en 1973, las de capital decrecieron de 29 a 18 por ciento, las de consumo no alimenticio de 10 a 4 por ciento y las de los bienes intermedios, incluyendo petróleo y excluyendo insumos alimenticios, de 44 a 41 por ciento. Se estima que en 1974 el valor de las importaciones de combustibles alcanzó a un 18 por ciento del total importado, un aumento del 230 por ciento con respecto a las compras del año anterior. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes de capital crecieron en un 40 por ciento con respecto a 1973, las

de bienes intermedios, excluyendo alimentos y combustibles, en un 76 por ciento y hubo una reducción de casi un 20 por ciento en las compras de alimentos.

El resultado desfavorable del intercambio comercial de 1971 a 1974 y el saldo tradicionalmente negativo del balance de servicios hicieron que creciera el déficit en cuenta corriente de \$104 millones en 1970 a \$446 millones en 1973 y \$521 millones en 1974. De 1970 a 1974 la cuenta de capital registró un ingreso neto negativo de capitales privados de corto plazo, lo cual fue superado (excepto en 1971) por el ingreso neto de capitales de largo plazo y por la asignación de derechos especiales de giro. Sobre este resultado influyó favorablemente la postergación y renegociación de una parte de los vencimientos de la deuda externa.

La sobrevaluación del escudo durante parte del período 1971-73 afectó en forma adversa el comercio exterior, debiéndose establecer controles de importación para así evitar una pérdida más rápida de divisas. A setiembre de 1973 existía en el país un complejo sistema de tasas de cambio, las que fueron simplificadas a partir de octubre de 1973 por el nuevo Gobierno, aprobándose un sistema de dos mercados de cambio en los cuales se realizan frecuentes minidevaluaciones. El tipo de cambio para transacciones de bienes fue reajustado de 25 a 285 escudos por dólar al adoptarse el nuevo sistema. A diciembre de 1974 esta relación alcanzó a 1.680 escudos por dólar.

La deuda externa de Chile en moneda extranjera a mediano y largo plazo alcanzó a fines de 1973 a \$3.728 millones. El 57 por ciento de esta deuda corresponde a compromisos con entidades oficiales de otros países, el 11 por ciento con proveedores, el 13 por ciento con bancos privados, el 6 por ciento con organizaciones internacionales y el 13 por ciento restante con otras instituciones financieras. El 45 por ciento del vencimiento de esta deuda se concentra en los años 1974-78 tomando en cuenta ya la renegociación de los compromisos vencidos en 1974 a comienzos de ese año.

Planificación del Desarrollo

En 1974 se creó el Ministerio de Coordinación Económica con el propósito de armonizar la acción de los Ministerios de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción, Agricultura, Minería y la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN). Por su parte, ODEPLAN desarrolló durante 1974 funciones de apoyo al proceso de programación de corto plazo. En 1975 el Gobierno está preparando un Plan Nacional de Desarrollo de Mediano Plazo que definirá dentro de un contexto global las estrategias de desarrollo del país y las prioridades de desarrollo sectorial.

El programa económico del Gobierno para 1975 contempla una meta de crecimiento del PIB del orden del 6 por ciento para lo cual será necesario un importante esfuerzo de ahorro interno a fin de alcanzar un nivel de inversión cercana al 18 por ciento del PIB.

Las prioridades de inversión del Gobierno incluyen, a corto plazo, la rehabilitación económica de varios sectores estratégicos y a mediano y largo plazo las orientadas a elevar la tasa de crecimiento económico del país. En el corto plazo se concede importancia a las inversiones en el sector agropecuario que contribuyan a elevar los niveles de producción y disminuir significativamente las importaciones de productos de este sector. Con el objeto de mantener un alto nivel de producción del sector minero se consideran prioritarias las inversiones destinadas al reemplazo oportuno de equipos y maquinaria que mantengan su capacidad de generar un alto nivel de exportaciones. Atendiendo a los crecientes requerimientos de importación de combustibles, se ha otorgado asimismo, una alta prioridad a las inversiones del sector energía, a fin de incrementar la capacidad de producción de petróleo, carbón y energía eléctrica. Por otra parte, el Gobierno ha señalado su propósito de dar atención preferente a los proyectos que generen empleo a fin de reducir las actuales tasas de desocupación, para lo cual, a mediados de 1974 se otorgó prioridad a los programas de construcción de vivienda.

Entre las principales medidas económicas adoptadas por el nuevo Gobierno se destacan las relativas a la eliminación de controles generalizados de precios; la aplicación de un mecanismo trimestral de reajuste automático de sueldos y salarios; la simplificación de la estructura del tipo de cambio y la devaluación periódica del escudo reflejando las alteraciones del poder de compra de la moneda, la reforma arancelaria y la liberalización de las restricciones a las importaciones; el establecimiento de las bases para el funcionamiento del mercado de capitales; la fijación de tasas de interés y mecanismos de reajustes de préstamos más acordes con el comportamiento de los precios internos; la adopción de un conjunto de medidas de austeridad en el gasto público y la aplicación progresiva de una reforma tributaria; la devolución de gran parte de las empresas intervenidas o expropiadas que se encontraban bajo el control de CORFO y la reforma gradual del sistema de previsión social. Asimismo, a los efectos de promover el ingreso de capitales externos y complementar el esfuerzo del ahorro interno requerido para elevar el nivel de inversión, el Gobierno promulgó en 1974 el Estatuto de Inversiones Extranjeras, que fija los derechos y obligaciones de las mismas.

En su política económica de corto plazo para 1975, el Gobierno ha destacado la necesidad de alcanzar una reducción gradual de la inflación, disminuyendo el déficit fiscal y la tasa de expansión de los medios de pago. Es así que para 1975 se ha programado contener el déficit fiscal al 15 por ciento del gasto, con una reducción del nivel de gastos del sector público y restricción de la actividad económica directa del Estado. En tal sentido se ha reservado para el Estado un papel de apoyo y regulación de las actividades del sector privado, centralizándose la acción directa del mismo en la ejecución de programas de desarrollo social.

A los efectos de ordenar el proceso financiero del sector público, el

Gobierno se propone dictar una ley orgánica de administración financiera del Estado que estructure las bases del sistema de administración financiera y lo compatibilice con los objetivos de la reforma general del sector público que está realizando la Comisión Nacional de Reforma Administrativa. Es así que se ha propuesto aplicar a partir de 1975 las siguientes medidas: a) ampliación del presupuesto fiscal a fin de estructurar un presupuesto único del sector público; b) financiamiento de un fondo de desarrollo regional y otro de financiamiento municipal, complementando la distribución tradicional de recursos presupuestarios en función sectorial; y c) desarrollo de un sistema de control de inversiones del sector público a nivel de proyectos.

En materia de desarrollo social y distribución de ingreso, el Gobierno ha indicado su propósito de continuar con la actual política de remuneraciones que significará un aumento de las mismas en términos reales a medida que la tasa de inflación vaya decreciendo y acentuar el proceso de igualación de oportunidades mejorando los mecanismos de acceso de los sectores de menor ingreso a la educación y salud. Asimismo, este contempla continuar con los programas de nutrición infantil y construcción de viviendas económicas. Los estudios sobre la extrema pobreza que está realizando ODEPLAN tienen a su vez el propósito de diseñar programas de asistencia directa a los sectores más desposeídos.

ECUADOR

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	270.670
Población total a medio año estimada para:	
1974	6.501.000
1980	7.717.000
Porcentaje de población urbana (1974)	41,3
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,9
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	2.131,2
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	337,5
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,5
PIB por habitante en 1960-73	2,4
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	393,6
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	541,0
Importaciones en 1973	532,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	444,4
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	548,9
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	25,25
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	14,3
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	11,9
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1974)	21,8
Salubridad (1974)	5,1
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	44,9
Mortalidad general por mil habitantes (1972)	10,4
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1972)	81,9
Años de expectativa de vida al nacer (1975)	56,6-59,6
Porcentaje de alfabetismo (1974)	77,0

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.
^a Hasta agosto.
n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1962 y 1974, según información suministrada por la Junta Nacional de Planificación, en octubre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1962 y 1974, según información suministrada por la Junta Nacional de Planificación, en octubre de 1974, y datos de OEA, *América en Cifras 1970—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central del Ecuador, *Agregados Nacionales, Producto, Ingreso y Gasto, 1960-1971*, e información suministrada al BID por el Banco Central, en agosto de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central del Ecuador, *Agregados Nacionales, Producto, Ingreso y Gasto, 1960-1971*, e información suministrada al BID por el Banco Central, en agosto de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno del Ecuador, y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central del Ecuador, en noviembre de 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por la Junta Nacional de Planificación en octubre de 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Junta Nacional de Planificación en octubre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Junta Nacional de Planificación en octubre 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por la Junta Nacional de Planificación en octubre 1974.

ECUADOR

Evolución Económica y Social

El primer año de plena producción de los nuevos yacimientos de Oriente— combinado con el rápido aumento de los precios internacionales del petróleo —dio nuevo ímpetu a la economía ecuatoriana en 1973, la que experimentó un aumento en su tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) equivalente al 13 por ciento a precios constantes; o sea a más del doble de la tasa media de crecimiento señalada en el período 1970-72. Teniendo en cuenta un crecimiento demográfico del 2,9 por ciento anual (luego de un reajuste descendente de acuerdo con el censo de junio de 1974), la expansión del PIB equivalió a un aumento per cápita del 9,8 por ciento, llegando al nivel de \$409, a precios de 1973, según cálculos recientemente revisados de las cuentas nacionales dados a conocer por el Banco Central del Ecuador. Esta cifra debe compararse con un PIB per cápita de \$356 en 1970, lo que significa un aumento anual medio del 4,7 por ciento en términos reales en el período.

El crecimiento real en 1974 continuará a ritmo acelerado, aunque algo inferior al de 1973, pues el estímulo de los más elevados precios del petróleo quedó parcialmente neutralizado por una reducción en la producción derivada de varias interrupciones de la actividad del oleoducto trasandino, junto con los problemas de producción y comercialización observados en la última parte del año. La producción agrícola en 1974 evidentemente no mejoró de manera significativa, a pesar de las enérgicas medidas oficiales y las mejores condiciones atmosféricas, razón por la cual mantuvo su actuación estática de los últimos años.

El sector del petróleo siguió siendo la fuente principal de la expansión económica, aportando un 47 por ciento del crecimiento real en 1973 y un tercio del crecimiento real entre 1970 y 1973. El sector de las manufacturas se colocó en un distante segundo lugar, con un 13 por ciento en 1973 y un

18 por ciento en 1970-73. El comercio y el Gobierno, cuya participación en el PIB es significativa, contribuyeron con más del 11 por ciento cada uno al crecimiento total durante el mismo período.

Desde 1970 el sector externo se ha transformado y, en lugar de ser un factor restrictivo para el desarrollo, ha pasado a ser su principal fuente de crecimiento; el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos declinó de manera extraordinaria de una cifra máxima de \$210 millones en 1971 a \$13 millones en 1973, a pesar del rápido incremento de las importaciones. El superávit en cuenta corriente en 1974 se calculaba en cerca de \$100 millones, sobre la base de un aumento de \$565 millones en las exportaciones de petróleo, un incremento de \$120 millones en otros embarques y una mejora de \$560 millones por concepto de importaciones y de pagos de servicios. El valor total de las exportaciones de mercancías se quintuplicó hasta llegar a \$1.260 millones entre 1971—antes de comenzar la exportación de petróleo—y 1974. Se esperaba que las exportaciones de petróleo—por valor de \$816 millones—representarían el 65 por ciento de las exportaciones totales de mercancías en 1974, en comparación con \$250 millones, o sea, el 44 por ciento, en 1973. Las reservas internacionales netas del Banco Central se elevaron entre finales de 1971 y mediados de 1974 de \$25 millones a \$371 millones.

La situación financiera del sector público también mostró marcada mejoría durante el período, pasando de un extraordinario déficit global equivalente a \$88 millones en 1971 a un superávit extraordinario que se aproximaría a \$112 millones en 1974. Los ingresos fiscales del sector público aumentaron en casi 40 por ciento en 1973, previéndose que se elevarían en otro 67 por ciento en 1974 para llegar a \$1.100 millones, en comparación con un promedio de \$422 millones en 1970-72. Se prevé que en 1974 un 45 por ciento del total provendría del sector petrolero.

El principal elemento negativo dentro de un marco económico alentador ha sido la acelerada tasa de inflación, fomentada por la combinación de la espiral de demanda interna de los sectores público y privado, el estancamiento de la producción agrícola y el pronunciado aumento de los precios de importación. En consecuencia, los precios al consumidor en 1973 registraron un alza del 12 por ciento y en los primeros diez meses de 1974 un alza media del 23 por ciento en comparación con el año anterior.

Hasta ahora no se advierten indicios del efecto que este rápido crecimiento ha tenido sobre una distribución sumamente desigual del ingreso. La Junta Nacional de Planificación calculó que en 1972 un 52 por ciento de la población vivía fuera de la economía monetaria, con un ingreso anual medio de \$76 per cápita (menos de \$240 por persona empleada) y recibía menos del 10 por ciento del PIB; en cambio, el 7 por ciento de la población recibía el 50 por ciento del PIB. Un objetivo principal del plan nacional de desarrollo es aliviar este desequilibrio.

La estructura de la economía ha continuado transformándose en los últimos años; la falta de un crecimiento significativo en el antes dominante sector agrícola contrasta en forma marcada con la expansión relativamente veloz del resto de la economía. Del 26,9 por ciento en 1970, la contribución de la agricultura al PIB declinó a sólo el 22,3 por ciento en 1973; en cambio, la participación del sector extractivo se elevó del 1,6 por ciento al 7,7 por ciento. Las proporciones de los otros sectores no registraron cambios sustanciales; la industria aportó el 17,4 por ciento del PIB total en 1973.

La distribución de la fuerza de trabajo entre sectores económicos, sin embargo, no parece reflejar estos cambios, de acuerdo con la información limitada que se tiene. La agricultura continúa absorbiendo algo más de la mitad de la fuerza de trabajo; sólo un poco más del 13 por ciento de la fuerza de trabajo está empleada en las manufacturas y una proporción similar en los servicios. El sector extractivo, aunque ha duplicado su participación en la fuerza laboral en un año, sólo empleaba 8.000 trabajadores en 1972, o sea, el 0,4 por ciento de la fuerza de trabajo. El desempleo se ha calculado entre el 8 y 10 por ciento; el subempleo multiplica varias veces esa cifra, si bien los cálculos relativos al empleo y al subempleo están sujetos a amplios márgenes de error.

La formación bruta real de capital, luego de haber aumentado en forma sustancial en 1970 y en 1971, declinó levemente en 1972 y 1973, a pesar de un incremento del 30 por ciento en la inversión fija bruta del sector público en 1973. La causa visible de la declinación global de 1973—en dicho año la inversión fija bruta en términos reales fue casi un 2 por ciento menor que en 1970 y su participación en el PIB se redujo del 21,9 por ciento al 18,5 por ciento—fue la terminación, en el primer semestre de 1972, del oleoducto trasandino y las inversiones afines. La caída del 42 por ciento en la inversión fija privada extranjera, combinada con el aumento de la inversión fija del sector público, amplió la participación de esta última en la inversión fija bruta del 25 por ciento en 1970 al 34 por ciento en 1973.

La tendencia hacia un mayor financiamiento de la formación interna bruta de capital con el ahorro nacional, y no con el ahorro extranjero, continuó manteniéndose en 1973; el ahorro nacional aportó el 87 por ciento del total, en comparación con un promedio del 59 por ciento en 1970-72. El sector público contribuyó con aproximadamente el 52 por ciento del ahorro nacional neto en 1973, habiéndose elevado a esa cifra del 47 por ciento en 1970, de acuerdo con cálculos recientemente revisados del Banco Central. Esta proporción probablemente se elevó de manera pronunciada en 1974, pues el aumento de los ingresos fiscales habría sido muy superior al de los gastos, con el resultado de un superávit general del sector público diez veces superior al de 1973.

Desarrollo Sectorial

A pesar de que más de la mitad de la población continúa dependiendo del antes dominante sector agrícola, este sector ha constituido un freno para la economía en los últimos años, pues su producción se ha incrementado con más lentitud que el crecimiento demográfico o la tasa de expansión del resto de la economía. La producción real del sector agrícola en 1973 sólo aumentó en 0,4 por ciento en comparación con 1972, una tasa muy inferior a la tasa anual media de crecimiento del 1,2 por ciento calculada para el período 1970-72. Por lo tanto, la producción agrícola real per cápita declinó en 8.6 por ciento entre 1970 y 1973, ocasionando con ello un alza en los precios y exigiendo una creciente utilización de importaciones agrícolas cada vez más caras. Esto se reflejó en un aumento del 46 por ciento en el volumen de las importaciones de productos alimenticios en 1973, en comparación con el promedio de 1970-72, y en alzas del 25 por ciento de los precios internos de los productos alimenticios en ese año. El arroz, los frijoles y la papa fueron los únicos cultivos comestibles importantes que exhibieron un crecimiento significativo en 1973, si bien sólo se estaban recuperando de los bajísimos niveles de 1972.

La información disponible indica que la producción agrícola continuó estancada en 1974, habiéndose producido aumentos sustanciales solamente en los subsectores pecuario y pesquero, a pesar de las mejores condiciones atmosféricas, los más elevados precios máximos y de sostén y una sustancial expansión del programa de crédito agrícola supervisado por el Banco Nacional de Fomento (BNF). El valor de la cartera total de préstamos del BNF, concentrada en el sector agrícola, aumentó en 40 por ciento en 1973 y en 45 por ciento en el primer semestre de 1974.

Se observa una marcada desigualdad en la distribución de la tierra, pues un tercio de las 630.000 explotaciones agrícolas tiene superficies inferiores a la hectárea y ocupa menos del 2 por ciento de la tierra cultivable. En cambio, el 1.5 por ciento de las tenencias ocupa el 47 por ciento de la superficie cultivada. A pesar de los objetivos del plan nacional de asentar 90.000 familias en 1,3 millones de hectáreas en 1977, el ritmo de la reforma agraria ha sido desalentador, pues de un máximo de casi 2.400 familias asentadas en 20.000 hectáreas en 1971, sólo se asentaron 1.136 familias en 8.134 hectáreas en 1973. La orientación principal del programa del Gobierno parece haberse desplazado de la reforma agraria a la productividad agrícola, debido fundamentalmente a las crecientes presiones de una demanda interna creciente, frente a una oferta relativamente inelástica de productos agrícolas.

El sector petrolero, como se indicó anteriormente, fue el factor que más contribuyó al crecimiento en 1973—un aumento de la producción real del 167 por ciento, que hizo que la producción alcanzara los 76,2 millones de barriles. El valor de las exportaciones se elevó significativamente de \$60 millones a \$250 millones, pues los precios medios de exportación por barril

pasaron de \$2,40 en 1972 a \$4,23 en 1973. En el primer semestre de 1974 el precio medio se elevó a \$11,60 y las exportaciones totalizaron 31,1 millones de barriles. Sin embargo, se calcula que la producción total y las exportaciones de 1974 serían muy inferiores a los niveles de 1973 por varias razones: los daños causados por las inundaciones al oleoducto transandino en julio y agosto, que dieron lugar a la pérdida de varias semanas de producción; la decisión del Gobierno de reducir la producción petrolera a no más de 210.000 barriles por día a partir del 31 de mayo de 1974 (una reducción del 14 por ciento en comparación con el nivel de producción anterior) y los serios problemas de producción y comercialización observados en el último trimestre de 1974. En consecuencia, la producción total de 1974 superaría los 70 millones de barriles, en tanto que las exportaciones se calculaban en 59 millones de barriles con un valor de exportación de \$816 millones (el 65 por ciento de las exportaciones totales). Los ingresos fiscales generados por el sector petrolero quizá sobrepasen los \$500 millones en 1974 (45 por ciento de los ingresos fiscales totales del sector público), en comparación con \$129 millones en 1973 (19 por ciento del total). Además, a mediados de 1974, la recientemente creada corporación petrolera estatal (CEPE) adquirió el 25 por ciento del consorcio Texaco-Gulf, que disfruta de la única concesión actualmente en producción; se espera que esta coparticipación aumentará los ingresos del Gobierno provenientes del petróleo.

Se calcula que las reservas comprobadas de la zona de explotación sean inferiores a 2.000 millones de barriles, cantidad suficiente para mantener, a los niveles actuales, una producción mínima durante 20 años al menos. Algunos cálculos realizados sobre la base probable de encontrar reservas adicionales en la región de Oriente triplican dicha cifra, pero se necesita un mayor grado de exploración y de pruebas.

Aunque el mercado interno de las manufacturas se ve limitado por su pequeña dimensión—circunstancia parcialmente mitigada por la participación del Ecuador en el Grupo Andino¹ y por la desigual distribución del poder adquisitivo, la demanda industrial se ha incrementado a una tasa levemente inferior al 7 por ciento anual durante el pasado decenio, o sea, a más del 3 por ciento per cápita y con mayor rapidez que el PIB en general. Además, el Gobierno ha indicado su intención de participar más directa y ampliamente en el sector industrial. El plan nacional de desarrollo prevé que el Gobierno adquirirá la propiedad total de las industrias siderúrgicas de refinación del petróleo, pesca y fertilizantes y la propiedad mayoritaria de otras siete industrias, con participación minoritaria en otras ocho industrias. Los planes correspondientes a la refinación del petróleo y a dos plantas de cemento se encuentran bien avanzados y otros planes han llegado a la etapa de los estudios de factibilidad.

¹ El Grupo Andino se examina en el Capítulo IV.

El sector de las manufacturas y, en particular, el subsector fabril, se caracterizan por un elevado grado de concentración geográfica que el Gobierno está tratando de modificar por conducto de legislación reciente que establece un régimen de incentivos para la descentralización industrial. En 1970 (último año del que se conocen datos) el 52 por ciento del valor agregado por la industria se generó en la zona de Guayaquil y otro 29 por ciento en la zona de Quito; en cambio, la siguiente provincia más industrializada aportó sólo el 5 por ciento del total. Aunque esta cifra representa un mejoramiento en comparación con el 90 por ciento que aportaban estas dos zonas urbanas en 1961, los cambios han sido lentos y desiguales.

El sector de la construcción se recuperó en 1973 con una tasa de crecimiento real de casi el 10 por ciento, en contraste con la caída del 4 por ciento observada en 1972 a raíz de la terminación del oleoducto trasandino. Las construcciones residenciales y no residenciales fueron factores importantes en el avance observado en 1973, que aparentemente se concentró en las zonas de Guayaquil y Quito. Estas dos zonas aportaron el 75 por ciento del valor de todos los permisos de edificación expedidos en 1973 y sólo el 55 por ciento del número de permisos, lo que indica la concentración de edificios de más elevado costo en estas zonas metropolitanas.

El empleo en el sector de la construcción se ha venido expandiendo a razón de casi el 7 por ciento por año desde 1970, o sea, el doble del ritmo de expansión de la fuerza de trabajo en su totalidad, si bien el sector absorbe todavía menos del 5 por ciento del empleo total. Los productores nacionales de materiales de construcción no han podido satisfacer la demanda, lo que ha generado rápidos aumentos de precios y un incremento del 54 por ciento en el volumen de las importaciones de materiales básicos de construcción en 1973. Sin embargo, se espera que la situación mejore, pues se ha adelantado en los planes de instalación de dos grandes fábricas de cemento para reducir las crecientes importaciones de dicho producto.

A pesar de que el número de viviendas iniciadas en 1973 aumentó en un 45 por ciento, el total de las mismas sólo llegó a 8.968 unidades. Sin embargo, se calcula que se necesitan al año unas 40.000 unidades nuevas, tan sólo para mantenerse a la par del crecimiento demográfico, sin tener en cuenta el déficit, que se calcula en 600.000 unidades. Junto con los problemas del limitado poder adquisitivo de la mayor parte de la población y el rápido aumento de los costos de las tierras urbanas y los materiales de construcción, la industria de la vivienda padece los efectos de un sistema financiero insuficiente; del valor total de unidades comenzadas en 1973, el 52 por ciento fue financiado por los propietarios; en cambio, la fuente tradicional más importante de financiamiento hipotecario, el Instituto del Seguro Social, aportó apenas el 18 por ciento. Las asociaciones de ahorro y préstamos, aunque han ido aumentando velozmente su participación en los últimos años, sólo financiaron el 18 por ciento de los costos totales; el Banco Ecuato-

riano de la Vivienda sólo aportó el 2 por ciento. A fin de solucionar estos problemas se constituyó recientemente el Fondo Nacional de la Vivienda con una parte de los ingresos del petróleo y se ampliaron significativamente las actividades del Banco de la Vivienda para financiar 5.000 casas en 1974.

En 1972 el 31,4 por ciento de la población total tenía servicio de agua conectada por cañería, el 23,6 por ciento servicios de alcantarillados y el 31 por ciento suministro de electricidad. La mayoría abrumadora de los beneficiarios de estos servicios se encuentra en las zonas urbanas; en las zonas rurales, en cambio, menos del 8 por ciento y del 2 por ciento de las viviendas tenía servicios de agua y alcantarillado, respectivamente. De acuerdo con los objetivos del plan nacional se prevé que el 40, 45 y 50 por ciento de la población tendrán servicios de alcantarillados, electricidad y agua, respectivamente, en 1977.

El sector de la educación parece haber mejorado, aunque a partir de una base relativamente reducida. En 1972 el 18,2 por ciento del gasto total del sector público (del cual el 94 por ciento correspondió al presupuesto del Gobierno Central) se encaminó hacia la educación, en comparación con el 16,1 por ciento en 1969. Los gastos totales de los sectores público y privado en educación en 1972 se calculaban en el 5,1 por ciento del PIB, lo que significaba un aumento pronunciado si se compara dicho porcentaje con el de 3,5 por ciento registrado en 1965. El presupuesto del Gobierno Central para 1974 consignó el 24,2 por ciento del total a la educación, o sea, más de tres veces la suma absoluta prevista en 1970. Además, una parte de las rentas fiscales del petróleo se destina a las universidades, las que deberían haber recibido de dicha fuente \$12 millones en 1974. Las tasas generales de alfabetismo de la población mayor de 15 años aumentaron del 66,5 por ciento al 72 por ciento entre 1962 y 1968, último año del que se conocen cifras, en tanto que las matrículas y las tasas de retención registraron incrementos pronunciados, aunque continuaron a niveles relativamente bajos.

En las zonas rurales las tasas de matriculación primaria son mucho más bajas (67 por ciento, en comparación con más del 95 por ciento en las zonas urbanas), fundamentalmente porque muchas escuelas sólo llegan al cuarto grado y tienen bajas tasas de retención. Aproximadamente un tercio de los estudiantes de la enseñanza media asiste a escuelas técnicas y vocacionales, la gran mayoría (80 por ciento) en carreras del comercio; en cambio, más de la mitad del total se matricula en humanidades. Menos del 12 por ciento de la matrícula se orienta hacia las actividades industriales y menos del 4 por ciento hacia los estudios agrícolas. En el año lectivo 1972-73 57.677 estudiantes se habían matriculado en 14 instituciones de enseñanza superior, lo que representa un aumento del 160 por ciento en cuatro años y del 32 por ciento en comparación con el año anterior.

Aunque el sector de la salud progresó bastante durante el pasado decenio, los índices generales de salud siguen entre los más bajos de América

Latina, especialmente si se tiene en cuenta la estructura social sumamente dualista en que se fundan los promedios. Entre 1956 y 1971 la expectativa de vida al nacer pasó de 49,9 a 60 años, la mortalidad general (ajustada por edad) declinó de 14,6 a 9,9 por mil habitantes (todavía el segundo más alto de América Latina) y la infantil bajó de 102 a 68,5 por mil nacidos vivos.

De acuerdo con los resultados preliminares del censo, del 8 de junio de 1974, la tasa de crecimiento demográfico neto declinó a 2,9 por ciento por año durante el período 1962-74, en comparación con 3,4 por ciento del período 1950-62. Sin embargo, reajustes posteriores debido a una enumeración insuficiente en el censo de 1974, probablemente indicarán una tasa de crecimiento algo superior al 2,9 por ciento.

El Ministerio de Salud Pública calcula que el 36,9 por ciento de los niños menores de cinco años sufre de desnutrición. Las enfermedades infecciosas y parasitarias son todavía causa del 23 por ciento de todas las defunciones; la dieta calórica media por día se calcula en 2.078 calorías per cápita, insuficiente si se compara con la necesidad mínima de 2.400 calorías; en las zonas rurales la dieta calórica media es de sólo 1.780 calorías. El personal de salud es insuficiente y está mal distribuido: hay 3,4 médicos, un odontólogo y 2,6 enfermeras graduadas por 10.000 habitantes; sin embargo, en las zonas rurales sólo ejercen un médico por cada 19.000 habitantes, un odontólogo por 62.000 habitantes y una enfermera por 68.000 habitantes. En cuanto a la más alta proporción de defunciones de América Latina por motivo de enfermedades entéricas y diarreicas, Ecuador ocupa el cuarto lugar, y el tercer lugar por otras enfermedades parasitarias e infecciosas.

Situación Fiscal

La existencia de cuentas consolidadas del complejo sector público para los últimos años (compuesto de más de mil organismos distintos) constituye un elemento importante para coordinar su administración fiscal. El sector público ha adquirido creciente importancia en el Ecuador debido a la reciente actividad petrolera, pues más del 80 por ciento de los ingresos de exportación del petróleo se incorpora al erario en la forma de impuestos, regalías y utilidades. En 1974 los ingresos totales del sector público equivaldrían a \$1.100 millones o 30 por ciento del PIB proyectado, en comparación con 24,3 por ciento en 1970. Se prevé que los ingresos del petróleo solamente representarán el 14 por ciento del PIB, en comparación con el 5 por ciento en 1973. Los ingresos no petroleros en 1973, aunque se incrementaran en un 20 por ciento, en cifras absolutas, respecto de 1972, declinaron del 24,1 por ciento del PIB en 1970 al 21,2 por ciento.

La proporción de gasto público encaminada hacia gastos de capital aumentó en forma significativa en 1973—32,8 por ciento—, frente a un promedio del 28,4 por ciento en el período 1970-72. En términos corrientes, los gastos de capital se incrementaron en 115 por ciento entre 1970 y 1973,

en tanto que los gastos corrientes lo hicieron en 50 por ciento. Los ingresos totales del sector público se incrementaron en 88 por ciento durante el mismo período, en tanto que el gasto total se elevó en 67 por ciento, razón por la cual el déficit anual medio de 1,3 millón de sucres en 1970-72 (11 por ciento del gasto medio) se transformó en un superávit de 277 millones de sucres en 1973 (2 por ciento del gasto), el primero del sector público desde 1968.

En 1974, en virtud de un nuevo régimen legal, el 30 por ciento de los ingresos del petróleo, \$150 millones, se destinó al nuevo Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE), de carácter extrapresupuestario, que es administrado por una comisión interministerial a fin de financiar las grandes inversiones de alta prioridad nacional. El Fondo de Participación Nacional, constituido en 1971 como un paso más hacia la consolidación presupuestaria, ha ido perdiendo importancia relativa en el financiamiento del sector público; del 10,2 por ciento en 1971, su participación en los ingresos del sector público se redujo a un 6,1 por ciento en 1974.

En términos corrientes, los ingresos del sector público consolidado aumentaron en 39 por ciento en 1973 hasta llegar a 17.000 millones de sucres (\$680 millones), gracias a un incremento de 2.480 millones de sucres (\$99 millones) en los ingresos fiscales del petróleo (333 por ciento de aumento) y a un incremento de 2.300 millones de sucres de los ingresos no petroleros (20 por ciento de aumento). Los ingresos totales se aumentaron en otro 62 por ciento en 1974, pues los ingresos del petróleo se cuadruplicaron con creces y llegaron a 12.500 millones de sucres (\$500 millones) hasta representar el 45 por ciento del total. Los ingresos del sector público no derivados del petróleo se elevaron en sólo 17 por ciento en 1974, o sea, a una tasa muy inferior a la tasa de crecimiento del PIB a precios corrientes, debido a la reducción o eliminación de muchos derechos de importación, al aumento de las exenciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas y a otros impuestos inelásticos.

Los gastos del sector público se mantuvieron en un aumento del 28 por ciento en 1973, a pesar de un incremento del 52 por ciento en los gastos de capital, lo que dio lugar al pequeño superávit antes mencionado. Con empréstitos externos netos de \$27 millones, la deuda interna neta del sector público no registró cambios y en su conjunto sus saldos en efectivo aumentaron en 950 millones de sucres (\$38 millones). En 1972 se produjo un aumento similar, pues el déficit de 815 millones de sucres se compensó con creces con los préstamos procedentes del exterior. Las proyecciones de 1974 indicaban un superávit local de 2.800 millones de sucres (\$112 millones); el aumento del 52 por ciento en los gastos se compensaría con un aumento del 67 por ciento en los ingresos.

La situación del Gobierno Central no varió fundamentalmente, si bien los cálculos de 1974 indican un aumento más pequeño de los ingresos petroleros debido a la creación del FONADE. Los ingresos totales en efectivo

del Gobierno Central aumentaron en 49 por ciento en 1973 y llegaron a 7.800 millones de sucres (\$312 millones) debido a los ya mencionados aumentos de los ingresos derivados del petróleo. Las rentas del petróleo en 1973 representaron el 21 por ciento de los ingresos del Gobierno Central, habiendo aumentado del 7 por ciento en 1972.

Los gastos del Gobierno Central aumentaron en 35 por ciento en 1973, pues los gastos de capital se incrementaron en 61 por ciento hasta llegar al 24 por ciento del total, en comparación con 20 por ciento el año anterior. Los gastos corrientes, por otra parte, se mantuvieron en un nivel de aumento relativamente modesto del 29 por ciento en términos corrientes, o sea, un aumento real del 12 por ciento en comparación con 1972. En consecuencia, el déficit por valor de 522 millones de sucres en 1972 se transformó en un pequeño superávit de 20 millones de sucres en 1973. El financiamiento externo neto pasó de 980 millones de sucres en 1972 a \$446 millones de sucres en 1973, pues las amortizaciones sobrepasaron la suma de nuevos préstamos. El financiamiento interno neto ascendió a 26 millones de sucres, pese a una reducción de 1.200 millones de sucres en los créditos del Banco Central, pues las colocaciones internas de bonos y otros empréstitos superaron a los rescates.

Las estadísticas preliminares de 1974 indican un nuevo aumento del 49 por ciento en los ingresos del Gobierno Central, que ascenderían a 11.600 millones de sucres (\$464 millones), ya que las rentas del petróleo aumentaron en 143 por ciento y representaron 4.000 millones de sucres (\$160 millones) y las rentas no derivadas del petróleo se acrecieron en 24 por ciento, o sea, menos que el PIB estimado a precios corrientes. Como los gastos habrían aumentado en 40 por ciento (los gastos de capital se habrían incrementado en 52 por ciento), el superávit podría llegar a 700 millones de sucres (\$28 millones). El financiamiento externo neto debería arrojar una cifra negativa de más de 1.000 millones de sucres, pues el superávit presupuestario, sumado a los nuevos empréstitos internos, dio ocasión al Gobierno de reembolsar anticipadamente un préstamo bancario comercial a mediano plazo, por 40 millones, contraído en 1972.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

La tasa de crecimiento del dinero y el cuasidinero se aceleró al 28,5 por ciento en 1973 y al 37,4 por ciento en los doce meses transcurridos hasta julio de 1974, de un promedio del 21,6 por ciento en 1970-72. Al propio tiempo, la tasa de aumento del ahorro financiero privado en su conjunto se redujo levemente en 1973 y llegó al 20,5 por ciento, en comparación con 22,1 por ciento en 1972 y 18 por ciento en 1970-72. Sin embargo, volvió a acelerarse al 33,2 por ciento en el año concluido en julio de 1974. El debilitamiento relativo observado en 1973 debe atribuirse casi exclusivamente a la virtual eliminación a principios de 1973 del régimen de depósitos

previos de importación, que en 1972 representó más del 7 por ciento del total del ahorro financiero privado. La relación entre el dinero y cuasidinero y el PIB se mantuvo estable en 20,3 por ciento en 1973, como ha ocurrido desde 1970.

La tasa más acelerada de crecimiento del ahorro financiero fue la correspondiente al Banco Nacional de Fomento (BNF) que aumentó en 71 por ciento en 1973 y 111 por ciento en el año concluido en julio de 1974, si bien representó menos del 5 por ciento del ahorro financiero total del sistema bancario.

Por otra parte, los ahorros encauzados por conducto del Banco Central decayeron levemente en 1973 con las salidas por concepto de los depósitos previos de importación, pero se elevaron luego rápidamente (43 por ciento) hacia el fin del año terminado en julio de 1974, pues el circulante aumentó en 36 por ciento durante el mismo período, o sea, un 26 por ciento en comparación con 1973. Las instituciones financieras no bancarias, aunque se expandieron con celeridad, aportaron sólo el 7,4 por ciento del total del ahorro financiero a mediados de 1974.

El aumento del crédito neto del sistema bancario en 1973 fue superior en un 35 por ciento al del año anterior, pero eso fue sólo un 36 por ciento comparado con la expansión media anual del crédito en 1970-72. El lento crecimiento observado en 1972 y 1973 se debió a una reducción neta sustancial del crédito del Banco Central al sector público (y, en especial, al Gobierno Central), que cayó de una cifra máxima de 2.100 millones de sucres pendientes al final de 1971 a 1.700 millones de sucres y a -41 millones de sucres al final de 1972 y de 1973 respectivamente. En julio de 1974 los depósitos del sector público en el Banco Central superaban a las obligaciones en 1.800 millones de sucres.

La pronunciada reducción del crédito del sistema bancario al sector público fue acompañada en 1973 por una fuerte expansión de 2.150 millones de sucres en los créditos al sector privado, o sea, un aumento del 118 por ciento en comparación con el aumento registrado en 1972. Esa expansión se aceleró en el primer semestre de 1974, pues el crédito al sector privado aumentó en otros 2.700 millones de sucres, un aumento del 39 por ciento en el crédito pendiente de pago en el año concluido en julio de 1974, en comparación con una tasa anual media del 15,7 por ciento en 1970-73.

La tasa de inflación del Ecuador se aceleró seriamente en 1973 y en la primera mitad de 1974, pues el índice del costo de la vida de los trabajadores urbanos se elevó en 17,6 por ciento entre el fin de 1972 y 1973, en comparación con un aumento anual medio del 12 por ciento. Se elevó en 23,2 por ciento entre agosto de 1973 y agosto de 1974, en comparación con 6 por ciento en 1972. Un factor importante fue el aumento medio del 27 por ciento en el precio de las importaciones, registrado en 1973, las que representan el 20 por ciento del PIB aproximadamente; otro factor fue la

insuficiencia de la oferta nacional de alimentos para satisfacer una demanda en creciente aumento, que elevó en 22 por ciento los precios de los alimentos en el año terminado en junio de 1974. A fin de aliviar el efecto de la acelerada inflación sobre las clases más pobres, el Gobierno elevó el salario legal mínimo en 1973 y 1974, decretó aumentos de sueldos para todos los trabajadores de remuneraciones más bajas (los que percibían entre el equivalente de \$40 y \$200 por mes), elevó las exenciones del impuesto sobre la renta de las personas y amplió los límites de la tradicional bonificación anual.

Balanza de Pagos

El primer año completo de exportaciones de petróleo, sumado a los precios pronunciadamente más elevados del producto, dieron lugar a un aumento de \$243 millones (75 por ciento) en los embarques totales de 1973 y un superávit comercial de \$81 millones, el primero registrado desde 1967, pese a un alza del 33 por ciento en las importaciones de mercancías. El resultado fue una disminución pronunciada del déficit en cuenta corriente a sólo \$13 millones en 1973, frente a un déficit medio de \$160 millones en el período 1970-72, de acuerdo con los cálculos del Banco Central. Gracias al aumento aún más pronunciado de los precios del petróleo en los últimos meses de 1973, la balanza de pagos de 1974 bien podría señalar un superávit en cuenta corriente estimado en \$100 millones, el primero en un decenio, no obstante un aumento del 76 por ciento en los pagos por importaciones y servicios. A pesar de una caída del 65 por ciento en las entradas netas de capital de largo plazo en 1973 (de \$228 a \$79 millones) y del modesto aumento previsto para 1974, las reservas internacionales se incrementaron en casi \$100 millones en 1973 y en 1974 respectivamente, como había ocurrido en 1972. La perspectiva para 1975 indica que se debilitará la acumulación de reservas, pues las exportaciones del petróleo presumiblemente no aumentarán de manera significativa, si bien las importaciones mantendrán un ritmo acelerado de crecimiento.

El café, cuyas ventas se elevaron en 57 por ciento en 1973 hasta llegar a \$67 millones, gracias a los grandes aumentos tanto de los precios como del volumen, fue el único de los cultivos tradicionales de exportación (banano, café, cacao y azúcar) que mostró un aumento señalado en ese año. Sin embargo, el debilitamiento del mercado mundial del café neutralizaría los nuevos aumentos de volumen de 1974. Las exportaciones de cacao fueron levemente más elevadas en 1973, a pesar de una caída de un tercio en el volumen exportado, como resultado de un alza del 74 por ciento en los precios. Debido a un mercado en alza y a la recuperación que tuvo lugar en cuanto a la producción, los embarques de cacao en 1974 aumentaron a \$102 millones, en comparación con \$27 millones en 1973. Las exportaciones del banano tradicionalmente la principal fuente de divisas, crecieron levemente en 1973 a \$126 millones gracias a un alza del 4 por ciento en los

precios, no previéndose ningún aumento significativo en el futuro, debido a la mayor atención que ahora se le está prestando a una política de diversificación de los cultivos de exportación. Las demás exportaciones, de las cuales más de un tercio correspondió al pescado y mariscos, se elevaron en 53 por ciento en 1973 hasta llegar a \$83 millones, o sea, el 15 por ciento de las ventas de mercancías (27 por ciento de las exportaciones no petroleras); se calculaban en \$110 millones en 1974 y en \$27 millones (11 por ciento de las exportaciones) en 1970.

De acuerdo con datos oficiales preliminares, las importaciones se expandieron en 33 por ciento en 1973 y ascendieron a \$485 millones, y bien pueden haber aumentado en otro 70 por ciento en 1974. Estas tasas de crecimiento extraordinariamente aceleradas (y posiblemente subvaloradas), que se comparan con una tasa media de crecimiento de las importaciones del 20 por ciento en 1970-72, evidentemente se han debido al rápido incremento del nivel del gasto interno bruto, la eliminación de los depósitos previos de importación, la reducción de algunos aranceles de importación y la espiral alcista de los precios de los productos nacionales.

La información publicada sobre la composición de las importaciones indica que ha continuado la tendencia descendente de los bienes de consumo —10,5 por ciento del total de las importaciones en el primer trimestre de 1974, en comparación con un promedio de 14,3 por ciento en 1970-72— y la tendencia ascendente de las materias primas industriales (43,4 por ciento frente al 35,6 por ciento del mismo período del año anterior). Las materias primas de la agricultura también aumentaron su participación de las importaciones, pasando de un promedio del 2 por ciento en 1970-72 al 2,9 por ciento en el primer trimestre de 1974; no se observaron cambios esenciales en la proporción correspondiente a los bienes de capital para la agricultura.

La caída del 65 por ciento en los ingresos netos de capital de largo plazo en 1973 se debió a la terminación, en 1972, del oleoducto financiado con fondos externos y al otorgamiento de un préstamo de un banco comercial externo al Gobierno Central por el valor de \$40 millones. La cifra de \$79 millones de ingresos netos de capital de largo plazo en 1973, si bien fue inferior en un 54 por ciento a la entrada neta anual media de 1970-72, cuando las inversiones del petróleo fueron un factor principalísimo, superaron en 44 por ciento el promedio normal de 1967-69. Los movimientos netos de capital de largo plazo en 1974 se calcularon en \$86 millones, pues el reembolso anticipado por el Gobierno de un préstamo de \$40 millones y el pago inicial de \$35 millones por concepto de su adquisición del 25 por ciento de las acciones del consorcio Texaco-Gulf compensaron parcialmente otras entradas netas de capital de largo plazo. Los movimientos netos de capital de largo plazo (incluidos errores y omisiones) produjeron una pérdida de \$67 millones en 1974, frente a un aumento de \$32 millones en 1973.

Las reservas internacionales netas, que aumentaron en \$98 millones en

1973, aumentaron en \$102 millones al fin de 1974 y ascendían a \$330 millones, o sea, \$50 millones menos que su cifra máxima de mayo de 1974.

Planificación del Desarrollo

La Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (JUNAPLA) ha venido participando cada vez con más intensidad en la formulación y coordinación de las políticas y prioridades económicas del Gobierno. Muchos de los organismos previamente autónomos del sector público, que operan con fondos públicos, han caído bajo la supervisión de los ministerios y sus presupuestos se han sometido a un mayor grado de fiscalización centralizada por conducto de la Oficina Nacional de Presupuesto y de JUNAPLA. Esta es sólo una de varias reformas institucionales adoptadas en función de la apremiante necesidad de reforzar la flexibilidad y capacidad del sector público para absorber las grandes entradas de recursos financieros. El Sistema Nacional de Proyectos se encuentra en sus primeras etapas de ejecución y tiene por objeto incorporar las dependencias de planificación de los diversos ministerios y principales organismos del sector público en una red centralmente coordinada de identificación, preparación, evaluación y vigilancia de proyectos bajo la coordinación de JUNAPLA.

Recientemente se ha constituido el Fondo Nacional de Preinversión (FONAPRE) en el marco de este sistema, a fin de financiar la preparación de estudios de preinversión auspiciados por organismos del sector público o del sector privado. Otro cambio institucional que guarda estrecha relación con éstos fue la constitución, en diciembre de 1973, del FONADE, ya mencionado, a fin de financiar proyectos prioritarios de desarrollo con rentas generadas por el petróleo. A mediados de 1974, aunque aún no se había formalizado una estructura institucional, el directorio interministerial de FONADE había aprobado 12 proyectos por algo más de \$200 millones distribuidos por igual entre préstamos y subsidios. Se estaban estudiando otros 24 proyectos por valor de \$160 millones.

Como el "Plan Integrado de Transformación y Desarrollo, 1973-77" se formuló en 1972, antes de la cuadruplicación de los precios mundiales del petróleo y de la rápida (aunque desigual) aceleración de las tasas inflacionarias (tanto en el ámbito internacional como en el plan nacional), sólo unas cuantas de las proyecciones financieras del Plan, pese a haber sido formuladas en términos reales, siguen teniendo validez en el contexto actual. Por estas razones y a fin de definir mejor las futuras necesidades de inversiones y la capacidad de absorción de la economía, JUNAPLA está evaluando los progresos realizados en virtud del plan hasta la fecha, con la mira de reformular sus objetivos y preparar un programa de inversiones a más corto plazo. Este análisis, que se prevé quedará concluido a principios de 1975, bien podría desempeñar una importante función de perfeccionamiento de la coordinación y eficiencia de la inversión del sector público en el Ecuador.

EL SALVADOR

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	20.935
Población total a medio año estimada para:	
1974	3.942.000
1980	4.846.000
Porcentaje de población urbana (1974)	39,8
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	3,5
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	1.180,3
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	310,0
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,4
PIB por habitante en 1960-73	1,9
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	214,4
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	352,0
Importaciones en 1973	373,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	63,4
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	193,6
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	2,50
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	13,5
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	11,5
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1973)	26,7
Salubridad (1973)	12,3
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1973)	41,0
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	8,5
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	59,4
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	58,5
Porcentaje de alfabetismo (1971)	59,5

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta julio.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1961 y 1971, publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1961 y 1971, publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, *Revista Mensual*, enero de 1971 y marzo de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, *Revista Mensual*, enero de 1971 y marzo de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de El Salvador y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, *Revista Mensual*, marzo de 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, *Indicadores Económicos y Sociales 1973*.

Tasa de natalidad:

Información suministrada al BID por la Dirección General de Estadística y Censos, en diciembre de 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Dirección General de Estadística y Censos, en diciembre de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, abril 1971.

Alfabetismo:

Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, *Indicadores Económicos y Sociales 1973*.

EL SALVADOR

Evolución Económica y Social

La recuperación iniciada en 1972 continuó su ritmo de expansión real en 1973: la liquidez monetaria se incrementó en 20 por ciento, el déficit fiscal del Gobierno Central se redujo en un 37,3 por ciento, las reservas internacionales disminuyeron en \$20,2 millones, y el producto interno bruto (PIB) aumentó en 8,1 por ciento.

Aunque en 1973 no fue posible alcanzar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1973-77—un crecimiento del 6,0 por ciento—el PIB experimentó el mayor incremento del último quinquenio (5,1 por ciento). Teniendo en cuenta una tasa de crecimiento demográfico de 3,5 por ciento, el ingreso por habitante a fines de 1973 llegó a \$345 a precios corrientes, lo que significó una pequeña mejora con respecto a años anteriores.

La evolución favorable del PIB en 1973 en relación a 1972 se debió a los aumentos en la producción agrícola que compensaron la disminución en la producción pecuaria y el menor ritmo de crecimiento de las actividades industrial y de la construcción. A su vez, la inversión pública creció en términos corrientes en 12 por ciento—expansión algo menor que en 1972—mientras que la inversión bruta fija privada aumentó en 21,3 por ciento lo que permitió que el coeficiente de inversión fija con relación al PIB pasara de 12 por ciento en 1970 a 15,9 por ciento en 1973. Asimismo, se registró una notable recuperación de los inventarios ocasionada por compras anticipadas de insumos y materias primas en el exterior y por la suspensión transitoria de las exportaciones de algodón, afectadas por ciertos problemas de comercialización.

Conviene destacar que el crecimiento de 19 por ciento en el valor de las exportaciones de bienes y servicios se debió a la subida de los precios de los productos tradicionales tales como el café y al éxito derivado de los envíos de carne vacuna a Estados Unidos.

Un aumento de la liquidez unido a costos y necesidades crecientes de bienes ejercieron fuerte presión sobre la oferta interna de productos básicos,

todo lo cual condujo a desequilibrios en la balanza de pagos y en el nivel de precios.

En el aspecto social, se implantaron medidas en 1973 tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población. Se incrementaron los sueldos y salarios de todos los trabajadores. Se aprobó la ley creando el Fondo Social de la Vivienda (FSV) mediante el cual se construirán durante los años del Plan (1973-77) más de 40.000 viviendas para trabajadores de bajos recursos y no beneficiados por otros planes del sistema financiero. Se llevó a cabo con éxito una campaña contra enfermedades transmisibles y se continuaron programas de saneamiento ambiental, hospitalización y ampliación de la red de servicios. Se continuó la expansión del sistema educativo iniciada en el período 1968-72 y se revisó el programa de estudios a nivel primario y secundario, extendiéndose los servicios por medio de la televisión educativa. Continuó el proceso de redistribución de la tierra con la promulgación de la Ley que creó el Distrito de Riego de Atiococho. Se redistribuirán más de 3.415 hectáreas entre familias campesinas en parcelas de 5 a 50 hectáreas. De acuerdo con la política de desarrollo de la comunidad y por medio del programa de Fomento y Cooperación Comunal por Esfuerzo Propio y Ayuda Mútua (FOCCO), se puso término a un 69 por ciento de las 723 obras, principalmente de infraestructura, aprobadas en 1973.

Se calcula que el crecimiento del PIB en 1974 será menor que en 1973. Además se prevé que ocurrirá una disminución en el nivel de ahorro del Gobierno Central, una aceleración del proceso inflacionario y un nuevo déficit en la balanza de pagos. Las relaciones con el exterior han sido afectadas tanto por el alza generalizada en los precios de los productos importados como por la reducción en el volumen de las exportaciones. Esto se debió al desarrollo de una política regional de defensa del precio del café resultante del deterioro del mismo en el mercado mundial y a los retrasos en la comercialización del algodón, todo lo cual produjo aumentos extraordinarios en los inventarios de ambos productos.

Desarrollo Sectorial

El producto agropecuario, que representa el 25 por ciento del PIB, experimentó en 1973 un incremento del 5,7 por ciento como consecuencia de las mejores condiciones climáticas y del mercado internacional. En 1972, dicho sector se había reducido en un 1,0 por ciento debido a una intensa sequía y en 1970-72 su crecimiento promedio anual sólo llegó a 1,4 por ciento.

El maíz y el frijol, productos de consumo interno, fueron las cosechas que más se recuperaron. En general el rendimiento por unidad de superficie mejoró, a excepción del caso del arroz cuya área cultivada por añadidura disminuyó en 13,6 por ciento. En cuanto a los principales cultivos de exportación la coyuntura fue favorable para la caña de azúcar y el algodón, no así para el café. En 1973, la producción pecuaria fue inferior a la de 1972,

disminuyendo la de carne bovina en camal en 568 tons. métricas, debido a la reducción de la matanza para consumo interno. La producción avícola mejoró en 4 por ciento como resultado de estímulos fiscales.

En 1973, la política gubernamental de fomento al sector incluyó el establecimiento de un sistema integral de planificación sectorial y regional, la promulgación de una ley forestal y la aprobación de otra creando el Distrito de Riego y Avenamiento No. 2 de Atiocoyo, la extensión en 2,3 miles de has. de la superficie bajo riego en el Distrito No. 1 de Zapotitán, la reorientación de los programas de investigación agropecuaria y conservación de recursos renovables a través del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), la expansión del suministro de asistencia técnica a los productores y finalmente la creación del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) para apoyo financiero.

Para responder a la demanda interna y externa de productos agropecuarios, se programaron en 1974 incrementos en la superficie a cultivar y en el rendimiento por unidad. Los incrementos que se anticipan producirán un crecimiento de la producción agropecuaria de 8 por ciento respecto a 1973. Sin embargo, una encuesta sobre expectativas de siembra de granos básicos, que tuvo lugar a principios de año indicó que se producirá una disminución del área de cultivo dedicada a estas cosechas, a excepción del arroz. La producción agrícola podrá verse afectada por la escasez y los altos costos de los fertilizantes. Este problema se aminorará en el caso de algunos productos de exportación ya que organizaciones vinculadas a la producción y comercialización de estos cultivos han efectuado adquisiciones en forma directa que les permitirá disminuir su déficit de insumos. Es probable que en 1974 la producción pecuaria muestre mayor dinamismo que en 1973.

En 1973 el sector manufacturero contribuyó con el 19 por ciento del PIB total y creció en 3,5 por ciento en comparación con un promedio anual de 5,2 por ciento en 1970-72. El aumento de los precios del petróleo y sus derivados y la inflación mundial contribuyeron al alza de los costos de los insumos en general y fueron, en gran medida, las causas de la declinación del ritmo de crecimiento. La inesperada expansión de la demanda de materiales de construcción, productos químicos, y otros productos, resultante de los esfuerzos de reconstrucción llevados a cabo en Nicaragua, compensó en parte los factores adversos y permitió obtener el moderado crecimiento de 1973.

De acuerdo con los objetivos del Plan de Desarrollo el sector deberá crecer en 1974 en 9,6 por ciento incrementando su participación en el PIB del 19,2 por ciento en 1971 al 23 por ciento. Este crecimiento se basa de modo preferente en aumentos en la demanda interna y subregional. Para este propósito, se adoptaron un conjunto de políticas e instrumentos, entre los que se destacan los relacionados con incentivos fiscales, protección arancelaria, inversión extranjera y fomento a las exportaciones. Se prevé también

una importante participación de la inversión privada, debido a una creciente participación del sector privado en la actividad industrial.

En 1973 el sector comercio ocupó el segundo lugar en importancia después del agropecuario como contribuyente al valor agregado. Su participación fue del 23,3 por ciento. Su tasa de expansión fue de 6,6 por ciento superando a la del promedio del último trienio de 1,1 por ciento y siendo desde 1971 progresivamente ascendente. Esta evolución reflejó el mayor volumen en transacciones de la producción agropecuaria, manufacturera y de bienes importados.

Situación Fiscal

La gestión financiera corriente del Gobierno Central mostró, en los últimos tres años, crecientes superávit, llegando a alcanzar en 1973 la suma máxima de 69,3 millones de colones, casi el doble del de 1972. Estos excedentes permitieron mantener un volumen creciente de gastos de capital, lo que hizo que se incrementara la participación del Gobierno en la inversión total de la economía.

En 1973 los ingresos corrientes crecieron en 23,4 por ciento y superaron la tasa promedio anual de 7,7 por ciento del período 1970-72, alcanzando un valor equivalente al 12,3 por ciento del PIB. Esta evolución se debió a la coyuntura favorable del sector externo, al incremento del ingreso nacional que elevó la base imponible y a las reformas administrativas puestas en ejecución para mejorar los procedimientos de fiscalización y recaudación, especialmente las del impuesto a la renta mediante planes selectivos de auditoría y las relacionadas con la introducción del Número de Identificación Tributaria (NIT), lo que permitió captar nuevos contribuyentes y minimizar la evasión fiscal.

La estructura tributaria siguió dependiendo fuertemente de los impuestos indirectos, los que han representado sostenidamente en el último quinquenio más del 70 por ciento de los ingresos corrientes. En 1973 la tributación indirecta creció en 23,3 por ciento, tasa sensiblemente superior a la de 6,4 por ciento del bienio anterior. Los impuestos que gravan al comercio exterior, que representan el 40 por ciento de los ingresos corrientes y el 55 por ciento de los indirectos, son los de mayor dinamismo habiendo crecido en un 31 por ciento, aumento muy por encima del 11,2 por ciento del año anterior y del 10,8 por ciento del último trienio.

Los impuestos directos, a la renta y sobre el patrimonio y propiedades, crecieron en el período bajo estudio a un promedio anual mayor que el del total de los ingresos corrientes o sea 7,9, 12,8 y 23,5 por ciento en los años 1971, 1972 y 1973 respectivamente. La presión tributaria, todavía baja en El Salvador, se elevó en 1973 a 11,5 por ciento después de haberse mantenido alrededor del 10 por ciento como promedio anual en 1970-72.

En 1973 los gastos corrientes del Gobierno Central aumentaron un

15,5 por ciento, tasa similar a la de 1972 pero superior en 4,8 puntos porcentuales al promedio del período 1970-72. Los gastos de operación, compuestos en su mayoría de pagos por servicios personales, representaron cerca del 70 por ciento del total de gastos corrientes y crecieron en 1973 en 13 por ciento, tasa similar a la del año anterior pero superior al 9,4 por ciento del último trienio.

Más de la mitad de los gastos fueron canalizados a los servicios sociales, los que en 1973 crecieron en 17,5 por ciento. Los gastos por concepto de salud lo hicieron en 29 por ciento y se destinaron preferentemente a la medicina preventiva y curativa. Los de educación, cuyo crecimiento en 1973 fue de 14 por ciento, continuaron la tendencia de años anteriores y se dedicaron a consolidar la reforma educativa. Retrasos en la iniciación de algunos programas de obras públicas contribuyeron a la disminución de la inversión bruta fija del Gobierno Central del 12,5 por ciento con respecto a 1972. La misma alcanzó a 60,4 millones de colones, pero aumentos en ciertas transferencias de capital y en programas de financiamiento a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado, determinaron un aumento de 8,5 por ciento en los gastos de capital. El déficit fiscal, que alcanzó a 39,2 millones de colones, fue financiado con endeudamiento externo.

Las cifras presupuestales para 1974 anticiparon un modesto crecimiento en las recaudaciones. Es de esperar que continúen los aumentos de los ingresos del fisco, debido a la racionalización administrativa en la recaudación y control de los impuestos a la renta, y a los mejores métodos de tasación que aumentarán las recaudaciones por motivo del impuesto a las herencias. Además, también se ha adelantado en materia fiscal con la revalorización inmobiliaria del programa del catastro nacional y con la entrada en vigencia desde agosto de 1974 del impuesto selectivo al consumo. Sin embargo, la nueva ley de exportaciones netas, de reciente aprobación, contiene una serie de exoneraciones fiscales que neutralizarán en parte los progresos antes mencionados.

Se calcula que en 1974 el crecimiento de los gastos corrientes será de 23 por ciento debido, en particular, al aumento de un 10 por ciento en los sueldos y salarios de los empleados públicos y a las mayores transferencias corrientes a las instituciones autónomas para que así puedan hacerle frente a los aumentos de salarios y suministros, especialmente de combustibles. De cumplirse la previsión de un aumento en los gastos de capital de 41 por ciento con respecto a 1973, el déficit de la gestión financiera resultaría en 1974 casi cuatro veces superior al del año anterior. El financiamiento se realizará mediante recursos externos equivalentes al 37 por ciento del déficit, previéndose además un significativo aumento en el endeudamiento interno en créditos del Banco Central y en la colocación de bonos en bancos comerciales y en otras instituciones financieras.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El año 1973 fue el segundo consecutivo en que se produjo un importante aumento en la liquidez de la economía. El medio circulante se elevó en 20 por ciento, porcentaje similar al del año anterior, y alcanzó el 15,1 por ciento del PIB superando el 14,3 por ciento de 1972 y el 13,1 por ciento del período 1970-72. Los depósitos a la vista crecieron en 24 por ciento, muy por arriba del incremento del 15 por ciento del dinero en circulación. El cuasi dinero, por su parte, mostró menos dinamismo que en 1972. Creció en sólo un 17 por ciento, aumento ligeramente mayor del de 15,2 por ciento que como promedio anual ocurrió durante los últimos tres años. La tendencia creciente del medio circulante continuó en el primer semestre de 1974 alcanzando una tasa del 8,1 por ciento, mientras que en el mismo período de 1973 dicho crecimiento fue negativo en 4,3 por ciento.

El aumento de la liquidez en 1973 se debe, en gran medida, a la notable expansión del crédito al sector privado. Dicho aumento fue superior en un 25 por ciento al volumen total del año anterior, el cual se debió a la mayor demanda de financiamiento de capital de trabajo de las empresas preferentemente agrícolas e industriales que experimentaron sensibles aumentos de costos en las materias primas y en los bienes intermedios importados. En vista del aceleramiento del proceso inflacionario, en su mayor parte de origen externo, las autoridades monetarias propiciaron un adelanto de compras en el exterior a fin de disminuir el efecto de la inflación importada sobre los precios internos. Esta financiación de inventarios de origen externo coincidió con una política de retención de los exportadores de café, quienes a su vez demandaron crédito bancario para poder continuar con su estrategia de ventas. En los primeros seis meses las reservas monetarias internacionales aumentaron sustancialmente, pero después las mismas comenzaron a disminuir alcanzando al 31 de diciembre los \$52,7 millones, es decir un 28 por ciento por debajo de las existentes a fines de 1972.

Por su parte el Gobierno Central llevó a efecto una política monetaria restrictiva como consecuencia de la favorable situación financiera existente durante la mayor parte del año. Esto evitó que el Gobierno recurriera a la colocación prevista de valores en el Banco Central y le permitió cancelar anticipadamente obligaciones para evitar mayores costos financieros. Asimismo, la utilización moderada de crédito bancario por parte de las instituciones autónomas se debió a que ni la Financiera Nacional de la Vivienda (FNV) ni el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI) hicieron uso del financiamiento previsto de la venta de valores al Banco Central.

Los sectores intermedios recibieron en 1973 el mayor volumen de crédito bancario, incrementando su participación en el volumen total del crédito. En 1970 el sector terciario se benefició con el 59,7 por ciento del total prestado, mientras que en 1973 dicha participación se elevó al 61 por ciento. El sector agropecuario ocupó el segundo lugar absorbiendo, con una ligera

tendencia hacia el alza, el 23 por ciento del crédito total. El financiamiento del sector se realizó en un 79,1 por ciento por la banca comercial e hipotecaria siendo el propósito de las autoridades dar cada vez mayor importancia al Banco de Fomento Agropecuario (BFA) creado a fines de 1973. Asimismo, la agricultura recibió el 90 por ciento del crédito otorgado al sector agropecuario y se orientó en más de un 80 por ciento hacia actividades relacionadas con la exportación. Por su parte, el sector manufacturero disminuyó su participación recibiendo el 16 por ciento del total en comparación con el 19 por ciento en 1970. La asistencia crediticia al sector fue financiada en un 64 por ciento por la banca comercial e hipotecaria, en un 26 por ciento por el INSAFI y en un 10 por ciento por el Fondo de Financiamiento y Garantía de la Pequeña Empresa (FIGAPE) creado en el último trimestre de 1973.

En 1974 continuó la expansión monetaria previéndose que el medio circulante crecerá de nuevo en un 20 por ciento. La mayor expansión corresponderá a los depósitos a la vista. Los altos niveles de liquidez alcanzados en los primeros meses del año explican las medidas de política monetaria y crediticia tomadas por el Gobierno en febrero y julio que modificaron los controles cualitativos del crédito, aumentaron las tasas de interés sobre descuentos del Banco Central y de los depósitos del público, modificaron la venta de divisas para gastos de viaje y aumentaron la lista de productos sujetos a depósitos previos de importación.

Durante 1973 la tradicional estabilidad en el nivel general de precios se vió perturbada por una aceleración significativa del proceso inflacionario. A lo largo del año el índice de precios al consumidor mostró un alza superior al 6,4 por ciento en comparación con 1,5 por ciento en 1972. Los rubros que acusaron mayores incrementos fueron los de alimentos y vivienda, siendo superiores al del índice general. Los precios al por mayor experimentaron un crecimiento del 21,2 por ciento comparado con el 5,8 por ciento en el año anterior. Los precios mayoristas de los productos alimenticios se incrementaron a una tasa sensiblemente más alta que en 1972 elevándose de 8,2 a 28,8 por ciento. Le siguieron los combustibles y lubricantes con un 23,9 por ciento y los materiales de construcción con un 20,1 por ciento. Factores internos y externos provocaron la aceleración del proceso inflacionario, destacándose entre los primeros la deficiencia en la oferta de ciertos productos agropecuarios debido a la reducción en la producción de cereales en 1972 y a un aumento general en el nivel de sueldos y salarios, y entre los externos a la inflación en los países industrializados.

Los índices de precios para 1974, estimados en base a su evolución hasta el mes de julio, muestran un marcado aumento ya que en los primeros meses se agudizaron los factores de desequilibrio real y financiero, estimándose que la oferta de los productos básicos de alimentación vuelva a ser insuficiente de acuerdo con los resultados obtenidos de algunas encuestas sobre siembras

y estimados de producción y como consecuencia de ciertas deficiencias en la comercialización. Ya en los primeros cinco meses del año, ocurrieron alzas de 114 y 144 por ciento en los precios del frijol y maíz, respectivamente.

Ante el aumento de los precios ocurrido en 1974, el Gobierno tomó las siguientes medidas de estabilización: promulgó una ley de congelación de alquileres para rentas menores de 500 colones mensuales; declaró extentos del impuesto a la renta a las utilidades de cultivo del frijol, maíz y maicillo; aprobó la ley de impuesto selectivo al consumo para desalentar el consumo suntuuario; y reglamentó el costo del dinero y las actividades del mercado cambiario.

Balanza de Pagos

En 1973, la cuenta corriente de la balanza de pagos reflejó un serio deterioro, que no pudo ser compensado por un aumento significativo en los ingresos netos de capital. Ello ocasionó un déficit en la balanza de pagos de \$20,2 millones, magnitud similar al superávit realizado en 1972. Las exportaciones, por valor de \$359 millones, crecieron a una tasa del 19 por ciento, incremento inferior a la tasa del 24 por ciento de 1972. El aumento en el valor exportado se debió fundamentalmente al alza de los precios internacionales del café. Lo mismo no se puede decir en el caso del algodón, ya que el alza de los precios no se pudo aprovechar plenamente debido a problemas de comercialización.

A pesar de la disminución de un 23 por ciento en el volumen físico, el valor de las exportaciones de café aumentó en 1973 en un 21 por ciento, lo que representó el 44,3 por ciento del total de las ventas al exterior. Esto se debió, al menos en parte, a que en el segundo semestre se acordó una política de defensa de los precios por los productores salvadoreños y por los de otros trece países productores—que representan cerca del 80 por ciento de la producción mundial—en la que se decidió crear un mecanismo regulador de existencias en función del promedio de las exportaciones de los últimos tres años, los cuales fueron aproximadamente unos 5 millones de sacos.

El valor de las exportaciones de azúcar disminuyó en 0,7 por ciento debido a una caída en el volumen exportado del 27 por ciento con respecto a 1972, año en que los altos niveles de ventas reflejaron en gran medida la comercialización de los excedentes acumulados. Los resultados negativos de la Conferencia de Ginebra sobre la posible renovación del acuerdo internacional azucarero produjo un aumento de la demanda mundial que determinó, a su vez, un crecimiento de 26 por ciento en el valor unitario de las exportaciones del producto. A diferencia de los años anteriores, el valor de las exportaciones de algodón se redujo en un 6 por ciento debido a la disminución del volumen rendido y a los embarques realizados a principios

de la temporada a precios inferiores al precio internacional, pues ya estaba vendida a futuro gran parte de la producción.

Las importaciones de bienes, que excedieron a los \$335 millones, experimentaron un fuerte crecimiento del 34 por ciento en 1973 comparado con un 12 por ciento en 1972. Esto se debió a las alzas generalizadas de precios resultantes de una situación inflacionaria mundial, a los cambios en la paridad de las monedas de algunos países proveedores, así como a las mayores necesidades de alimentos y a las compras adelantadas de insumos ante las expectativas de mayores incrementos en los precios en los mercados mundiales. El mayor crecimiento ocurrió en las compras externas de productos intermedios—que representan el 50 por ciento de las importaciones de bienes—con una tasa anual del 40 por ciento, alcanzando un valor de \$185 millones. Los bienes de consumo, que participan con el 30 por ciento del total, crecieron en un 30 por ciento y los bienes de capital en un 24 por ciento respecto al año 1972.

En 1973 el saldo del balance comercial (FOB) fue positivo, por valor de \$24 millones. En 1972 y en 1971 los superávits fueron de \$52 millones y \$18 millones, respectivamente. El país aumentó el saldo comercial positivo con Centroamérica en un equivalente a 8,3 por ciento. También se produjo un superávit en el intercambio con EE.UU., equivalente a \$9,9 millones como resultado del aumento de más de un 170 por ciento en el valor de las exportaciones; en 1972 el déficit fue de 32,3 millones. Las corrientes comerciales con Europa, tercer mercado en importancia de productos salvadoreños, arrojaron por primera vez desde 1967 un saldo negativo de \$14,6 millones, magnitud similar a la mitad del superávit de 1972. Esto se debió a un brusco descenso del 21 por ciento en el valor de las exportaciones y un crecimiento del 35 por ciento de las importaciones.

El tradicional déficit en la cuenta de servicios aumentó en 1973 en un 41 por ciento, alcanzando una cifra record de \$73,3 millones. Buena parte de este incremento obedeció a los mayores pagos por fletes y seguros derivados del aumento de las importaciones, pero el rubro más importante fue el de turismo cuyo déficit prácticamente se triplicó, en parte como consecuencia de la liberalización en cuanto a los límites de compra de moneda extranjera. Los ingresos netos por transferencias corrientes mostraron un crecimiento de 13,4 por ciento en 1973 con respecto a 1972. En consecuencia, la cuenta corriente acusó un déficit de \$35 millones en comparación con un superávit de \$13 millones en 1972.

Las entradas netas de capital privado—\$6,3 millones—se recuperaron en 1973 con respecto a 1972, aunque no alcanzaron el nivel de 1971—\$23,4 millones. El aumento en los pasivos de corto plazo reflejó el mayor endeudamiento con proveedores, el que casi llegó a \$8 millones. Las entradas netas de capitales oficiales ascendieron a \$18 millones y fueron un 42 por ciento mayores que las de 1972, destacándose los préstamos a largo plazo por un

valor de \$19 millones. En conjunto, los ingresos netos de capitales autónomos, incluido el rubro errores y omisiones, totalizaron \$19,6 millones, lo que unido al déficit en la cuenta corriente, resultó en un déficit de la balanza de pagos que se financió mediante una reducción de \$20,2 millones en las reservas internacionales.

Las perspectivas para 1974 apuntan a un nuevo déficit en la cuenta corriente de cerca de los \$100 millones. Se calcula que el valor de las importaciones crecerá en 53 por ciento y el de las exportaciones en 17 por ciento. La crisis energética mundial que produjo aumentos en los precios del petróleo y sus derivados repercutirá fuertemente en 1974, tanto en cuanto al valor de las importaciones de dichos productos como en su incidencia sobre la producción, principalmente de productos exportables del sector agropecuario, que son los que en gran medida dependen de los fertilizantes. A su vez aumentará la participación de éstos en las importaciones en detrimento de otros bienes intermedios y de capital.

Planificación del Desarrollo

A principios de 1973 el Gobierno promulgó el Tercer Plan de Desarrollo para el período 1973-77 que auspicia transformaciones en la estructura productiva, financiera y social del país. Los objetivos básicos de la estrategia de crecimiento adoptada son los siguientes:

- a) Elevar el nivel de vida de la población mediante un mejoramiento progresivo en la distribución del ingreso y aumento de empleos, así como a través de mejoras en los servicios sociales, saneamiento ambiental, nutrición, vivienda y educación.
- b) Promover un crecimiento más acelerado de la producción, fomentando principalmente el desarrollo de los sectores agropecuario, industrial y de construcciones mediante la acción conjunta del Gobierno y el empresario privado.
- c) Promover la integración nacional a través del desarrollo de las diferentes regiones del país de acuerdo con su potencialidad y necesidades.
- d) Diversificar las exportaciones.

A tal efecto, la estrategia prevé un comportamiento más dinámico del sector público mediante la adopción de un programa de inversiones y financiamiento, de reformas institucionales y financieras y la adopción de políticas que promuevan una mayor actividad económica privada.

El Plan de Desarrollo proyecta para el quinquenio un programa integrado de reforma legislativa para coordinar los planes globales y sectoriales. De las 33 nuevas leyes previstas, 16 ya fueron promulgadas, destacándose la Ley y Reglamento del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN); la Ley Forestal; la Modificatoria de la Financiera Nacional y de la Vivienda; la del Banco de Fomento Agropecuario; la del Fondo de Garantía de la Pequeña Empresa y la de Registro y Control

del Contribuyente; la de Catastro Fiscal; y la de Fomento de las Exportaciones. Otras están en consideración, como la del Código Tributario y la del Banco Industrial.

Las autoridades persiguen una meta de crecimiento anual promedio de 6,0 por ciento del PIB apoyándose básicamente en el desarrollo de los sectores agropecuario, industrial y construcción. Al sector agropecuario se le asigna una tasa de crecimiento del 4,8 por ciento anual—en comparación al 3,7 por ciento registrado en el quinquenio anterior—otorgando una alta prioridad a la producción pecuaria, con el objeto de sustituir importaciones de productos lácteos y aprovechar la apertura del mercado de EE.UU. para la exportación de carnes. Se espera también el aumento de la producción de otros rubros de exportación y de consumo interno. Para lograr ese objetivo, el Plan prevé la realización de programas de investigación y extensión, crédito agrícola, comercialización, riego, forestación y fomento ganadero.

En el sector manufacturero, el Plan prevé una reorientación del proceso de industrialización del país buscando incrementar la absorción de mano de obra, aumentar la industrialización de materias primas nacionales, reforzar el proceso de sustitución de importaciones y un mejor aprovechamiento de los mercados extrarregionales. Con este propósito, se propone la adopción de un conjunto de políticas y reformas de carácter institucional, legal, financiero y tributario, y un programa de inversiones. Entre las medidas se destacan las destinadas a proveer incentivos fiscales, protección arancelaria, promover la inversión extranjera y fomentar las exportaciones no tradicionales.

El Plan contempla que el crecimiento generado por los sectores agropecuario, industrial y de construcción, proyectado en una tasa superior al 10 por ciento anual, abrirá nuevas oportunidades de empleo a la creciente fuerza de trabajo.

El logro de las pautas de crecimiento señaladas requerirían elevadas inversiones en los sectores antes indicados, lo cual redundaría en fuertes presiones sobre la disponibilidad de divisas del país. Por esa razón se espera que el sector externo pueda cubrir las necesidades adicionales de importaciones con la expansión de los ingresos por exportaciones y el aumento de las entradas netas de capitales. El Gobierno está consciente que para la implementación del programa de inversión pública y la atención de los gastos de funcionamiento, requerirá de un aumento sustancial de los recursos tributarios.

GUATEMALA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	108.889
Población total a medio año estimada para:	
1974	5.356.000
1980	6.321.000
Porcentaje de población urbana (1974)	33,6
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,8
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	2.320,9
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	442,9
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,8
PIB por habitante en 1960-73	2,9
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	282,5
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	436,0
Importaciones en 1973	431,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	238,4
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	192,3
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	1,00
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	9,4
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	7,0
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1973)	14,9
Salubridad (1973)	8,4
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1973)	44,4
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	9,5
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	80,8
Años de expectativa de vida al nacer (1971)	51,8
Porcentaje de alfabetismo (1964)	37,9

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1964 y 1973, publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1964 y 1973, publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco de Guatemala, en septiembre de 1972 y octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco de Guatemala, en septiembre de 1972 y octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Guatemala, y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco de Guatemala, *Boletín Estadístico*, octubre-diciembre 1973.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Educación, en noviembre 1973, e información tomada del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, noviembre 1973.

Tasa de natalidad:

Información suministrada al BID por el Banco de Guatemala, en diciembre de 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por el Banco de Guatemala, en diciembre de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Ministerio de Salud Pública, en noviembre 1973.

Alfabetismo:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Cultural: Educación y Otros Aspectos Culturales*.

GUATEMALA

Evolución Económica y Social

A partir de 1970, la economía de Guatemala ha experimentado incrementos en su tasa anual de crecimiento real. En 1973, el producto interno bruto (PIB) creció en un 7,6 por ciento en comparación con un 7,3 por ciento en 1972 y un promedio anual de 6,5 por ciento en el período 1970-72. El año 1973 se caracterizó por una mejora apreciable en la situación fiscal del Gobierno Central, por un crecimiento significativo en los medios de pago bancarios, por un aumento importante de reservas internacionales netas y por el inicio de presiones inflacionarias que perturbaron la tradicional estabilidad de los precios internos. El ingreso por habitante mejoró en dicho año situándose en el equivalente de \$459 a precios corrientes.

La inversión bruta en capital fijo y las exportaciones de bienes y servicios fueron los factores dinámicos del crecimiento económico de 1973. Dentro de la inversión bruta se destaca el impulso que se le dió a la inversión privada, la que creció en términos reales en un 13,3 por ciento, recuperación sustancial si se compara con la disminución que tuvo lugar el año anterior. Por su parte, la inversión pública también aumentó en un 14 por ciento en 1973, aunque a un ritmo menor que el año anterior, como resultado de los fuertes desembolsos en construcción de carreteras, caminos vecinales y de penetración, obras de riego y electrificación rural que permitieron incorporar nuevas zonas a la economía de mercado, así como el mejoramiento de la infraestructura social y urbana. El volumen físico de las exportaciones aumentó en más de 9 por ciento en 1973, crecimiento que aunque inferior al del año precedente fue acompañado por el notable mejoramiento de los precios de los principales productos en el mercado internacional.

Se estima que en 1974 el ritmo de crecimiento real del PIB disminuyó situándose en alrededor de un 6 por ciento. El alza generalizada en los costos

de producción se debió a los crecientes precios de los combustibles y otros insumos, así como a ciertos problemas relacionados con el abastecimiento de fertilizantes para la agricultura y otras materias primas para la industria. Asimismo, se calcula que en 1974 la inversión pública también disminuyó debido a que el Gobierno decidió posponer la realización de algunas obras. Por otra parte, y como consecuencia de los daños producidos en 1974 por el huracán "Fifi" sobre las vías de comunicaciones y otras obras de infraestructura física, las autoridades anticiparon que las mismas serían reconstruidas sin necesidad de solicitar fondos del exterior, lo que trajo consigo una reestructuración del programa de inversiones, suprimiéndose algunos gastos—mediante una política de austeridad—y realizándose otras transferencias no previstas.

La población total estimada a mediados de 1973 era de 5,7 millones de habitantes, de los cuales el 35,4 por ciento vivía en áreas urbanas y el resto en áreas rurales. Se estima que en 1973, el 56 por ciento de la población económicamente activa dependía del sector agrícola; sin embargo, es de notarse que en los últimos años su participación relativa respecto a la ocupación total está descendiendo.

Para resolver el problema de la desocupación, estimada en un 2,7 por ciento de la población económicamente activa en 1973, el Gobierno inició un Plan para generar empleo productivo y al mismo tiempo reducir el subempleo que se calculó en dicho año en un 5,7 por ciento de la población urbana económicamente activa y en un 42,4 de la rural.

Desarrollo Sectorial

En 1973, el crecimiento de la producción del sector agropecuario fue de un 7,3 por ciento, aumento similar al de 1971, pero inferior al de un 9,6 por ciento que tuvo lugar en 1972. Esta evolución satisfactoria puede atribuirse al empleo de mejores técnicas de explotación, a factores climáticos normales y a condiciones favorables internas y externas de mercado. La producción agrícola, que constituye cerca de las dos terceras partes de la producción agropecuaria, fue la actividad que mostró mayor dinamismo dentro del sector, al crecer en términos reales un 9,4 por ciento en 1973.

Los principales productos agrícolas de exportación—café, algodón, banano y azúcar—mostraron incrementos en la producción física de entre el 8 y 20 por ciento. En su conjunto contribuyeron con un 60 por ciento al crecimiento del valor real de la producción del sector agropecuario en 1973. El área dedicada a la explotación de café se mantuvo constante, debido a la política adoptada por los productores tendientes a evitar una sobreproducción que perjudicaría el precio de dicho producto en el mercado internacional. Por consiguiente, el alza en el volumen de la producción en 1973, atribuible a la explotación de mejores técnicas de producción, fue de un 7,6 por ciento, similar al de 1972. La sustitución del sistema de cuotas

de exportación por la libre comercialización del producto—una vez suspendido el Convenio Internacional del Café—unida a la decisión de los países productores de reducir la oferta, dio lugar a un aumento significativo en las cotizaciones, elevándose el precio promedio en un 35 por ciento con respecto al de 1972. La Asociación Nacional del Café (ANACAFE), partiendo del año cafetalero 1973-74, ha puesto en ejecución un plan quinquenal que tiene por objeto el incremento de la producción mediante mejores rendimientos por unidad de superficie sin ampliar el área cultivada. Se estima que en 1974 la tasa de crecimiento de la producción de café fue mayor a la de 1973 y que los ingresos por exportación de este producto aumentaron debido a los altos precios prevalecientes en el mercado mundial en los primeros seis meses del año, período durante el cual se efectuaron en su mayor parte las ventas del grano al exterior.

El volumen de la producción de algodón del año agrícola 1973-74 aumentó en un 8,2 por ciento, en comparación con un crecimiento de 34 por ciento en 1972. Esta disminución en la tasa de aumento ocurrió a pesar de que la superficie cultivada, casi en su totalidad ubicada en la región sur-occidental del país, fue aproximadamente un 50 por ciento mayor que en la cosecha anterior. El valor de la producción de algodón exportado creció en un 7,6 por ciento en 1973 y, teniendo en cuenta las condiciones favorables existentes en el mercado internacional, se estima que las exportaciones en 1974 se incrementarían cerca del 40 por ciento.

El volumen de la producción de banano aumentó en un 17,5 por ciento en 1973 y las exportaciones superaron en un 6,3 por ciento a las del año anterior, previéndose que en 1974 las mismas se elevarían aún más.

La mayor demanda en el mercado mundial, el alza en el precio internacional, así como la ausencia de fenómenos naturales que afectaran en forma negativa el cultivo de caña de azúcar, fueron los factores determinantes en el crecimiento del 20 por ciento en la producción azucarera de 1973, de la cual un 54 por ciento se destinó al consumo interno. La producción de trigo que, junto a la caña de azúcar, constituye uno de los renglones más importantes de la producción agrícola para el consumo industrial, aumentó en un 12,2 por ciento. La adopción de medidas por parte del Gobierno, que permitieron el alza del precio de compra y venta de este producto para así proteger a los productores y cubrir la subida de los costos derivada, en parte, del aumento de precios de los fertilizantes, contribuyó al incremento de la producción de este cultivo. Con excepción del arroz, del té, del limón y del chicle, el resto de los productos agrícolas acusaron alzas en la producción, destacándose los artículos de consumo interno, tales como, el maíz y el frijol, cuyas producciones alcanzaron tasas de crecimiento de 6,5 y 8,6 por ciento, respectivamente.

La actividad pecuaria continuó experimentando en 1973 una lenta tasa de crecimiento de un 4 por ciento. La producción silvícola y de caza y pesca,

que representa aproximadamente el 8 por ciento de la producción del sector agropecuario, superó el incremento del año 1972 al crecer en un 5,2 por ciento. La producción de carne fue inferior en un 5 por ciento a la del año 1972, lo que originó reducciones, principalmente en el suministro para consumo interno. A su vez, el menor sacrificio de reses vacunas resultó en un aumento del 9,7 por ciento en las existencias. Como consecuencia de las condiciones favorables de demanda y de los precios en el mercado internacional—sobre todo por la liberalización de restricciones en el mercado de Estados Unidos de Norte América—en 1973 las exportaciones de carnes frescas, congeladas y procesadas excedieron en volumen y valor a las del año anterior.

El sector manufacturero, cuyo valor agregado equivale al 16 por ciento del PIB, aceleró su ritmo de expansión durante 1973 y alcanzó un 8 por ciento, superando la tasa de crecimiento de 5,5 por ciento lograda el año anterior. A este aumento contribuyó el comportamiento favorable de la producción industrial de bienes de consumo, de la de bienes de utilización intermedia y, en menor medida, la de bienes de capital. La producción para el consumo, principalmente para el mercado interno que constituye aproximadamente el 68 por ciento del producto sectorial, se incrementó en un 6 por ciento, sobresaliendo las industrias de alimentos, bebidas, tabaco, calzado y prendas de vestir, y productos químicos. Las industrias dedicadas a la producción intermedia, que aportan el 23 por ciento de la producción del sector, crecieron en un 4,7 por ciento, destacándose los textiles, el papel y los productos derivados de papel, los productos minerales no metálicos a excepción de los derivados del petróleo y el carbón, y el grupo residual de industrias diversas. Por su parte, la producción de bienes de capital, sobre todo la de productos metálicos, a excepción de maquinarias y equipos de transporte, se elevó en un 6,6 por ciento y contribuyó con un 9 por ciento a la producción total del sector manufacturero.

Como resultado de las mayores inversiones, tanto del Gobierno como del sector privado, la actividad de la construcción se mantuvo alta en 1973, creciendo en un 18,7 por ciento. El ritmo elevado de la actividad pública se debió a la ejecución de obras de infraestructura física. Por otra parte, la construcción privada mostró un crecimiento sustancial pues se le dio un gran impulso a la edificación de viviendas y edificios para fines comerciales y otros destinos, todo lo cual contribuyó a la recuperación del deceso que tuvo lugar en años anteriores.

A pesar de que en los últimos cinco años el crecimiento promedio anual de la matrícula a nivel primario fue del 4,3 por ciento, los coeficientes de deserción y repetición escolar continúan siendo altos en el país, pues sólo el 20 por ciento de los alumnos inscritos en el primer grado llegan al sexto. Por su parte, la matrícula en las escuelas de nivel medio creció en un 8,9 por ciento en el período 1969-74 alcanzando a 103.000 alumnos en

1974. Sin embargo, este número de alumnos, en relación con la totalidad de la población en edades comprendidas entre 15 y 20 años, representa sólo un 14 por ciento. En cuanto a la enseñanza superior, el aumento del número de alumnos matriculados fue como promedio anual de un 8,3 por ciento en el último quinquenio, llegando a un total de 21,526. En la actualidad el país cuenta con 5.300 escuelas primarias públicas y con más de 12.000 aulas. Asimismo, funcionan 95 establecimientos oficiales de educación media y más de 330 privadas.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social han desarrollado en los últimos años un amplio programa de salud curativa y preventiva. En el nuevo Plan de Desarrollo se ha hecho hincapié en los programas y proyectos orientados hacia la prevención y curación en las áreas de higiene materno-infantil y familiar, nutrición, salud mental, enfermedades respiratorias e higiene del medio ambiente.

Situación Fiscal

La situación financiera del Gobierno Central mejoró apreciablemente durante 1973, habiéndose reducido el déficit presupuestario. Los ingresos corrientes crecieron en un 15,2 por ciento, alcanzando a 213,2 millones de quetzales, o sea el 8,2 por ciento del PIB. Esto se debió al mejoramiento de los sistemas de control en la recaudación de impuestos, al alza de los niveles de precios y al incremento de la actividad económica. Por su parte, los gastos corrientes sólo se elevaron en un 10,8 por ciento, llegando a los 176,4 millones de quetzales, lo que dio por resultado un ahorro en cuenta corriente superior en un 42 por ciento al del año anterior.

La estructura tributaria continúa basada en los impuestos indirectos, especialmente los que gravan al comercio exterior, a las bebidas alcohólicas, a los productos derivados del petróleo y a los impuestos de timbre y papel sellado. Estos impuestos aumentaron su participación en los ingresos tributarios, de un 82 por ciento en 1972 a un 83,3 por ciento en 1973. Durante el año, los mismos crecieron en un 19 por ciento, o sea con mayor rapidez que los impuestos directos, que sólo lo hicieron en un 11 por ciento, y que los ingresos tributarios que aumentaron en un 17,2 por ciento.

Los gastos por concepto de educación, salud pública y previsión social mantuvieron su participación relativa en el total de egresos. Los gastos de capital continuaron su tendencia al alza, aunque a un ritmo menor que en el año anterior, y ascendieron a 74,1 millones de quetzales, lo que hizo que el déficit presupuestal fuese un 12,3 por ciento menor que en 1972. El déficit se financió, en su mayor parte, con créditos a largo plazo mediante la colocación interna de valores públicos y, en menor medida, con la utilización de préstamos del exterior también a largo plazo.

En 1974 se estima que el desequilibrio fiscal sería más pronunciado

que en 1973 como consecuencia del alza de los precios de los combustibles y materiales, de la subida de los sueldos y salarios y de los aportes a las instituciones descentralizadas. El aumento de los gastos corrientes excedería con amplitud al crecimiento esperado de los ingresos, incluyendo los ingresos adicionales resultantes de la reforma tributaria aprobada en el curso del año, todo lo cual contraería el ahorro en cuenta corriente a aproximadamente 23 millones de quetzales. Por consiguiente, el déficit presupuestario prácticamente se duplicaría y su financiamiento se haría fundamentalmente con crédito interno y en menor medida con crédito externo, en una proporción de aproximadamente 70 y 30 por ciento, respectivamente.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El incremento de las exportaciones fue el factor que tuvo mayor influencia sobre el aumento de 22,8 por ciento del medio circulante en 1973, tasa que se compara con la de 19,3 por ciento en 1972. El ritmo de crecimiento de los depósitos bancarios fue levemente superior al de los billetes en circulación, razón por la cual los depósitos ganaron participación en el total, al llegar en 1973 a 56,3 por ciento de los medios de pago.

La distribución sectorial del crédito en 1973 fue similar a la de 1972. El sector agropecuario recibió aproximadamente el 30 por ciento del total. La industria, incluida la de construcción, recibió el 38 por ciento y el comercio y otros servicios recibieron el restante 32 por ciento.

Para evitar un mayor crecimiento de los medios de pago, en el segundo semestre de 1973 las autoridades monetarias aumentaron el encaje para los depósitos de ahorro y a plazo, los que constituyen más del 70 por ciento del total de los depósitos bancarios, al mismo tiempo que redujeron el encaje para los depósitos a la vista. Además, se adoptaron medidas facultando al Banco Central para vender valores públicos en el mercado con el objeto de absorber aumentos no deseados de liquidez.

Uno de los aspectos financieros de mayor relevancia que acompañó la expansión real de 1973 fue la aparición de presiones inflacionarias que interrumpieron la tradicional estabilidad de los precios internos. El proceso inflacionario se reflejó en un aumento sustancial del 14,4 por ciento en el índice del costo de vida durante 1973, en comparación con un alza del 1,2 por ciento como promedio anual en el período 1970-72. En los primeros diez meses de 1974 el incremento fue de 12,6 por ciento. Este proceso se debió fundamentalmente a los altos precios de algunos productos de exportación en el mercado internacional, al aumento de los costos de las importaciones y a ciertas deficiencias en el suministro local de granos básicos, especialmente de maíz y frijol, principalmente como consecuencia de la escasez resultante de la sequía de 1972.

A fin de contrarrestar los efectos perjudiciales del aumento de los precios, el Gobierno adoptó en 1973 algunas medidas correctivas, tales como

el control estricto de las exportaciones de productos básicos de consumo popular y la importación de granos para garantizar una adecuada oferta interna de los mismos. Asimismo, en el curso de los primeros ocho meses de 1974, el Gobierno estableció el control de precios de los principales productos alimenticios y dictó otras medidas encaminadas al fomento de la producción y cultivo de granos básicos y a corregir ciertas deficiencias de la comercialización.

Balanza de Pagos¹

Durante 1973 Guatemala tuvo un saldo positivo en la balanza comercial que fue cercano al doble del año anterior, debido en primer lugar, a las condiciones favorables de la demanda y de los precios en el mercado internacional para los productos tradicionales de exportación y, en segundo lugar, al mayor dinamismo de las ventas al resto de los países centroamericanos, lo que determinó un crecimiento del 31 por ciento en las exportaciones frente a un aumento del 23,2 por ciento en las importaciones de bienes.

Los productos tradicionales—café, algodón, banano, carne y azúcar—que representaron el 60 por ciento del total de los ingresos por exportación de bienes crecieron en un 28,1 por ciento en 1973. Al mismo tiempo, otros productos, tales como aceites esenciales, camarón y langosta, café soluble, maderas y miel de abeja, también experimentaron aumentos apreciables en el valor exportado. Por su parte, las exportaciones a los países del Mercado Común Centroamericano, que representaron un 30 por ciento de las exportaciones totales, registraron en 1973 un aumento del 33,9 por ciento en relación al año anterior, en comparación con un crecimiento de un 21,8 por ciento en las importaciones procedentes del área durante el mismo período. De esta manera Guatemala obtuvo un saldo favorable importante en el comercio intrazonal que puede atribuirse a que todos los países centroamericanos aumentaron sus importaciones de productos originarios de Guatemala, pero especialmente Honduras y Nicaragua, debido, al menos en parte, a la firma de un tratado bilateral entre Guatemala y Honduras conducente hacia la normalización de sus relaciones comerciales.

La producción industrial exportada al Mercado Común Centroamericano, que constituye una parte creciente del total, aumentó en 1973 en un 14,1 por ciento, especialmente como consecuencia de la venta de productos minerales no metálicos, alimentos y productos de caucho y de papel. Por otra parte, las importaciones de bienes industriales procedentes del área fueron superiores en un 25,2 por ciento a las de 1972. En el transcurso del año, Guatemala suscribió dos instrumentos que confirman el apoyo del país al proceso de integración económica centroamericana, del cual depende en buena parte su desarrollo industrial. Uno de ellos corresponde al Segundo

¹ La información estadística proviene de datos proporcionados por el Banco de Guatemala.

Protocolo Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, mediante el cual se amplió hasta el 30 de junio de 1975 la exoneración de derechos arancelarios para las empresas calificadas y el otro se refiere a la prórroga por cinco años del Protocolo de San José, cuyo propósito consiste en mantener los mecanismos de defensa de las balanzas de pagos centroamericanas. Por su parte, en el supuesto de que persistan las tendencias existentes en la demanda por parte de los demás países del área, se estima que en 1974 las exportaciones totales a Centroamérica llegarían a \$168 millones, es decir, superarían en un 27,2 por ciento a las del año anterior.

La cuenta corriente de la balanza de pagos se vió robustecida por el crecimiento de un 36 por ciento en las transferencias corrientes y por la cuenta de servicios que, aunque deficitaria, no manifestó cambio significativo alguno con respecto al año anterior. Los flujos de capital privado a largo plazo se incrementaron en un 61,3 por ciento con respecto a 1972. Este movimiento positivo fue contrarrestado, en parte, por los mayores egresos netos de capital privado de corto plazo, que tuvieron lugar como consecuencia de los pagos por concepto de obligaciones comerciales, cuyo valor fue un 78,8 por ciento mayor que en 1972. Sin embargo, las reservas internacionales se incrementaron en \$76,6 millones, alcanzando al final de 1973 los \$196,1 millones, equivalentes a cerca de cuatro meses de importaciones de bienes y servicios.

Se calcula que durante los primeros seis meses de 1974 las exportaciones se elevarían en 28 por ciento con respecto a 1973. Sin embargo, se calcula que el ritmo de crecimiento de las importaciones llegaría a un 58 por ciento, debido al alza en el precio del petróleo crudo y sus derivados, así como al aumento del precio de importantes insumos agrícolas e industriales. Esto produciría un saldo negativo de \$32 millones en la balanza comercial que, unido a los saldos en los renglones de servicios y transferencias, resultaría en un déficit de alrededor de \$65 millones en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Planificación del Desarrollo

En 1975 comenzará a ejecutarse el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 1975-79 que constituye la continuación del esfuerzo iniciado en 1970 cuando se adoptó el Plan anterior. De igual forma que el Plan anterior, el sector público será el factor dinámico promotor del desarrollo en el nuevo programa. Además de realizar importantes inversiones, el Gobierno continuará creando las condiciones necesarias para que se llegue a una mejor coordinación con el sector privado y se oriente el desarrollo económico y social del país hacia una dimensión centroamericana.

El nuevo Plan aspira a lograr un crecimiento sostenido del 7,5 por ciento acumulativo anual del PIB, mediante la decisiva influencia de la inversión y del sector externo, del cual la economía guatemalteca continúa

fuertemente dependiente. Al igual que en el Plan anterior, el sector agropecuario, con una meta de crecimiento del 7 por ciento anual, constituirá la pieza central de la actual estrategia de desarrollo y seguirá siendo el prerequisite para dinamizar las actividades de los sectores manufacturero y de construcción, para los que se proyectan tasas de expansión real de 8,8 y 9,1 por ciento respectivamente, y de las actividades de servicios para los que se han calculado crecimientos entre 7 y 9,6 por ciento.

El aumento en el ingreso irá acompañado de una política de distribución que, en forma gradual, incorporará a la economía de mercado a los grupos marginados, lo que permitirá el aumento de la demanda global y el aprovechamiento productivo de la creciente fuerza de trabajo.

La estrategia en el sector primario está enmarcada dentro del contexto regional de desarrollo rural integral, favoreciendo la interrelación de la agricultura con las actividades productivas y sociales. La misma va dirigida con prioridad al pequeño y mediano agricultor, favoreciendo la organización cooperativa como medio de lograr el objetivo distributivo del ingreso, la adopción de pautas tecnológicas congruentes con el objetivo de aumentar la ocupación sin comprometer las metas de productividad y la gradual armonización de las políticas de producción y de comercialización con aquellas postuladas en los demás países centroamericanos.

Desde el punto de vista industrial, el Plan otorga prioridad a un aprovechamiento más racional de la capacidad instalada. Asimismo, se postula que el sector contribuya directamente a la expansión económica y a la reducción de la vulnerabilidad del sector externo. Para ello se prevé el desarrollo e instalación de actividades agroindustriales y de industrias con capacidad de exportación que procesen en alta proporción materias primas locales. Se compatibilizarán las políticas nacionales con las de índole regional con el doble objetivo de evitar la duplicación de inversiones y aprovechar las economías de escala a nivel subregional. Finalmente se hará hincapié en aquellos proyectos que permitan la descentralización espacial de las actividades industriales creando uno o dos complejos fuera del área metropolitana de la capital. En este contexto las actividades industriales que recibirán atención preferente serán: la textil, la de calzado, la de madera y la de materiales de construcción.

Desde el punto de vista institucional, el sector público cuenta con las siguientes instituciones que coordinarán la actividad industrial: (i) la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) como órgano financiero y de promoción, (ii) el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) encargado de la capacitación de la fuerza de trabajo y (iii) el Centro Nacional de Promoción de Exportaciones (GUATEXPRO). El marco global de desarrollo estará dado por el sistema de programación del sector, integrado tanto por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica como por una nueva unidad sectorial a crearse a nivel del

Ministerio de Industria y Comercio que coordinará el esfuerzo de los sectores público y privado para identificar, preparar y ejecutar proyectos específicos.

La minería constituirá el tercer elemento dinámico en el desarrollo del país. A pesar de que en la actualidad este sector no participa en forma importante en la generación del PIB, se prevé que tendrá en lo sucesivo un impacto de consideración sobre el nivel de ingresos del sector público y sobre la balanza de pagos, cuando hacia fines de la década entre en plena producción un importante proyecto de explotación de níquel y varios proyectos menores de explotación de cobre, plomo, zinc, plata y marmol así como la posible explotación de hidrocarburos.

En el período 1970-74 se lograron importantes avances en el campo del desarrollo turístico, los que se pretenden consolidar en el nuevo Plan, contemplándose una estrategia encaminada hacia un aumento gradual en el número de visitantes, en la duración de su estancia y en su gasto diario promedio. De esta forma se trataría de darle un máximo rendimiento a la actividad turística.

El desarrollo de los demás servicios desempeñará un importante papel en la presente estrategia ya que deberá absorber, en forma productiva, una parte importante de la fuerza de trabajo. Por consiguiente, el proceso de urbanización ordenada prevista en el Plan, la mejora en el nivel de ingresos de los estratos más rezagados y los efectos indirectos del desarrollo industrial, minero y turístico darán un importante impulso a las actividades del comercio, transporte y de servicios financieros.

HAITI

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	27.750
Población total a medio año estimada para:	
1974	4.516.000
1980	4.997.000
Porcentaje de población urbana (1974)	21,7
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	1,7
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1972	437,1
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1972	100,1
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	1,3
PIB por habitante en 1960-72	-0,4
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1972	51,8
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	52,0
Importaciones en 1973	74,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	17,4
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1972	39,0
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	5,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^a	11,5
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1972	10,9
Porcentaje de egresos totales del Sector Público para:	
Educación (1972-73)	12,0
Salubridad (1972-73)	15,7
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	43,9
Mortalidad general por mil habitantes (1970-75)	15,4
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1970-75)	133,8
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	50,0
Porcentaje de alfabetismo (1971)	28-30

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta junio.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

1974: Información suministrada al BID por el Institut Haitien de Statistique, en diciembre de 1974.

1980: Estimación del BID con base en información suministrada por el Institut Haitien de Statistique, en diciembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1971 y 1950, publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base a información suministrada por el Institut Haitien de Statistique, en noviembre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base a información suministrada por el Institut Haitien de Statistique, en noviembre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Haití y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banque Nationale de la République D'Haiti y Département des Finances et Des Affaires Economiques.

Gastos del Sector Público para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Institut Haitien de Statistique, en diciembre de 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por el Institut Haitien de Statistique, en diciembre de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Institut Haitien de Statistique, en diciembre de 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por el Institut Haitien de Statistique, en diciembre de 1974.

HAITI

Evolución Económica y Social

El mejoramiento de la situación económica de Haití, a partir del final de la década de los 60, puede atribuirse principalmente a varios factores: la expansión de la construcción y de la pequeña manufactura de montaje, y un floreciente sector turístico. El producto interno bruto (PIB) real aumentó a una tasa anual media del 5,3 por ciento en el período 1970-73, en comparación con un promedio de menos del 1 por ciento durante el período 1963-67. Sin embargo, las fluctuaciones anuales fueron muy pronunciadas, sobre todo en 1970 y 1971. En 1973,¹ debido fundamentalmente a reducciones en la producción agrícola y a una expansión más lenta del sector manufacturero, el PIB aumentó sólo un 4 por ciento y el producto bruto per cápita a precios corrientes se estimó en alrededor de \$140. Se prevé que el crecimiento general en 1974 sea análogo al registrado en 1973, en el supuesto de que la producción agrícola se haya recuperado, gracias ante todo a condiciones climatológicas favorables, y alcance cuando menos las tasas medias de 1971 y 1972. Las exportaciones agrícolas en 1974, a precios corrientes altos, deben haber compensado en algo el impacto del aumento de los precios del petróleo.

A principios del decenio de 1970 la expansión de la oferta total fue algo más rápida que la del producto interno, ya que las importaciones de bienes y los pagos del exterior no destinados a factores de la producción, promediaron un 21,5 por ciento del PIB en 1973, en comparación con un 17,6 por ciento en 1969. El consumo total en los primeros años de la década de los 70 aumentó a una tasa anual media del 17,4 por ciento a precios corrientes, con un aumento anual en el sector privado del 18 por ciento al año. Por lo tanto, el aumento relativamente grande del consumo

¹ Todos los datos referentes a las cuentas nacionales de 1973 son estimaciones no oficiales.

privado se limitó probablemente a los empleados del Gobierno y a los trabajadores urbanos que se beneficiaron de los mayores ingresos en la zona de Port-au-Prince. Se estima que estos grupos, junto con los empresarios, representan en promedio menos del 20 por ciento de la población total de Haití.

El gasto de inversión fue sin duda el factor más importante en la expansión del PIB en los últimos años, ya que aumentó a una tasa media anual del 25 por ciento en 1970-73. Así, la formación bruta de capital fijo representó el 7,2 por ciento del PIB en 1973, en comparación con el 6 por ciento en 1970 y el 4 por ciento en 1967. La inversión del sector público se limitó primordialmente a la instalación de tres turbinas en la central hidroeléctrica de Peligre durante 1971-73, mejoras en el puerto de Port-au-Prince, una cierta expansión de las telecomunicaciones y la construcción de carreteras. La mayor parte de la inversión total se derivó del sector privado, sobre todo después de 1969, y la participación de éste en el PIB pasó del 1,8 por ciento en 1968 a 5,4 por ciento en 1973. Casi toda esta inversión se destinó al financiamiento de la expansión de las actividades de construcción, edificios comerciales y viviendas privadas, inclusive plantas de montaje en pequeña escala, y a un pequeño aumento de las instalaciones para el turismo. La corriente de inversión se mantuvo en 1973 con la expansión de una importante fábrica de cemento y la construcción de una acería para el reciclaje de chatarra de acero. La autorización concedida al Banco Nacional de Haití en 1972 para facilitar crédito a medio plazo a la industria y al sector turístico tuvo cierto efecto en la rápida expansión de la inversión del sector privado.

Las tendencias recientes de la balanza de pagos, particularmente de la cuenta de transacciones corrientes, revelan la dependencia en las importaciones para la inversión y la lenta actividad en las exportaciones tradicionales. Las exportaciones de bienes aumentaron a un promedio del 10 por ciento anual en 1970-73, debido sobre todo al rápido aumento de las exportaciones de manufacturas ligeras. Las importaciones aumentaron a un ritmo más acelerado, con un incremento del déficit comercial de unos \$20 millones en 1973. Las entradas compensadoras por remesas y donaciones privadas fueron suficientes para contrarrestar totalmente este déficit. A consecuencia de un gran aumento de las importaciones (18 por ciento) en 1973, el saldo en cuenta corriente pasó a ser negativo después de pequeños superávits en los tres años anteriores. Con las mayores entradas de capital neto, en especial de inversión directa, la balanza de pagos general registró superávits bastante grandes en 1970-72. En 1973 el efecto combinado de la nivelación de estas entradas y el aumento de las importaciones, ante todo las del sector público, hizo que las reservas internacionales netas bajaran.

De acuerdo con el censo de 1971, la población de Haití era de 4.500.000 habitantes, de los cuales el 80 por ciento vive en las zonas rurales. El incremento anual medio de la población se estimó en 1,7 por ciento de 1950 a

1971; sin embargo, el crecimiento de las zonas urbanas fue mucho mayor (4,7 por ciento), lo que se debió a la migración a las ciudades. Más de la mitad de la población vive en la zona metropolitana de Port-au-Prince, cuya tasa de crecimiento fue la mayor del país (6,4 por ciento). La densidad de población es de 155,8 habitantes por km², pero si se tiene en cuenta solamente la superficie cultivada la densidad es mucho más alta, 495 personas por km².

Desarrollo Sectorial

Los recientes cambios en la composición sectorial del PIB reflejan el grado de diversificación a que ha llegado el país; la manufactura y la construcción, cuya participación relativa fue del 11,6 por ciento y del 2,1 por ciento respectivamente, en 1970, representaron el 16 por ciento y el 3,1 por ciento, respectivamente, en 1973. Estos aumentos se lograron a expensas del sector agrícola, cuya participación bajó del 50,4 por ciento en 1970 al 45 por ciento en 1973. La expansión de la construcción se debió a la necesidad de nuevas instalaciones para la industria ligera de montaje, así como al incremento en el número de hoteles para atender al mayor número de turistas que visitaron el país.

La agricultura, limitada aproximadamente al 31 por ciento de la superficie total debido al carácter montañoso del terreno, proporciona casi las únicas oportunidades de empleo para la población rural. Por consiguiente, la fragmentación de la tierra y la densidad de población en las zonas cultivables son grandes. En 1971 se estimó que el 40,5 por ciento de las 616.000 explotaciones agrícolas tenían una superficie de entre 1,21 y 3,64 hectáreas.

La producción agrícola mostró cierta vitalidad en 1971-72, período en que aumentó a una tasa real media del 5 por ciento al año, debido principalmente a condiciones climatológicas favorables. Con todo, en 1973 la producción disminuyó en alrededor del 2 por ciento en términos reales, a causa de una baja en la producción de azúcar y de los daños sufridos por las obras de regadío del valle del Artibonite que limitaron la cosecha de arroz al nivel de 1969.

Pese a la subida de los precios del azúcar en los mercados mundiales, la producción de caña permaneció poco activa, en vista sobre todo de los bajos precios impuestos por el Gobierno para las ventas internas. Así, en 1973 se estimó la producción en 73.000 toneladas, o sea un 4 por ciento menor que la de 1972. Las exportaciones de azúcar bajaron en 1973 y la escasez interna se cubrió con importaciones efectuadas a fines de año.

La producción de café es la principal fuente de ingresos para 1.500.000 habitantes y es asimismo fuente de divisas para el país, representando en 1973 el 40 por ciento del total de las exportaciones. Con anterioridad a 1971, la producción de café se redujo constantemente hasta llegar a 450.000 sacos (de 60 kgs) en 1970. Esto puede atribuirse a las medidas restrictivas

de comercialización, que resultaron en precios bajos para los productores, junto con impuestos bastante altos sobre la producción. Cuando los precios volvieron a subir en 1970, la producción aumentó un 21 por ciento hasta llegar a 544.000 sacos en 1971, estimándose para 1973 una producción de 555.000 sacos. En contraste con los cultivos de exportación tradicionales, la producción de artículos corrientes para consumo local, principalmente tubérculos, legumbres y verduras, aumentó en forma constante a través de los años debido a la mayor demanda interna y a la subida de los precios de los alimentos importados.

La manufactura fue el sector más dinámico, con un crecimiento anual medio del 18 por ciento desde 1970. Su contribución al PIB aumentó al ampliarse la producción de cemento, la refinación de azúcar y la manufactura en pequeña escala. Ante las necesidades de construcción, la producción de cemento aumentó con rapidez y sus plantas alcanzaron capacidad en 1972 produciendo 90.000 toneladas. A partir de entonces, la capacidad de las plantas se amplió por etapas hasta llegar a las 200.000 toneladas en 1974, y se prevé una nueva ampliación de 100.000 toneladas para 1978. El Instituto de Desarrollo Agrícola e Industrial (IDAI), que es de propiedad del Gobierno, tiene una pequeña participación de capital en las fábricas de cemento y en varias otras industrias, inclusive una planta de fibra de algodón y un matadero en Les Cayes.

La industria privada se divide fundamentalmente en dos partes: operaciones de montaje en unas 200 plantas que producen artículos para deporte, piezas eléctricas y electrónicas y ropa para exportación a los Estados Unidos, y varias pequeñas fábricas que producen bienes de primera necesidad como aceites vegetales, calzado, productos textiles y metálicos, principalmente para el mercado interno.

Las enmiendas a la Ley de Incentivos Industriales de 1969 contribuyeron a la expansión de la pequeña industria. Entre otros beneficios concedieron la exención de todos los impuestos sobre la renta y los derechos de los insumos importados durante cinco años a las fábricas nuevas. En Haití, la industria de montaje para la exportación resulta interesante para los inversionistas, debido a los salarios relativamente bajos y a su proximidad al mercado de los Estados Unidos. Se estima que la ocupación en estas industrias aumentó de 10.000 en 1970 a bastante más de 25.000 en 1973, en tanto que el total de las exportaciones de manufacturas ligeras, sobre todo a los Estados Unidos, pasaron de \$4.800.000 a \$9.000.000 en igual período.

El turismo también mostró un gran dinamismo: el número de visitantes aumentó de unos 65.000 en 1970 a 168.000 en 1973. En 1972 se promulgó una ley de incentivos para el turismo que concedió a los inversores del sector hotelero una exención de hasta 10 años sobre los derechos de importación de materiales de construcción importados y de los impuestos a la renta. A finales de 1973 se construyeron varias casas de huéspedes de tamaño me-

diano y pequeño administradas por familias; en consecuencia, la tasa de ocupación bajó alrededor del 60 por ciento en 1973 y se espera que se establezca en 1974 con la enmienda de la ley de incentivos, para evitar una posible expansión excesiva de la capacidad. La explotación más amplia del turismo, como recurso a largo plazo, se enfrenta con el obstáculo de la limitada infraestructura del transporte. La ampliación de las carreteras del Norte y del Sur daría acceso inmediato a las playas más hermosas, y facilitaría la producción agrícola, lo que reduciría la necesidad de importar alimentos para los turistas.

El proceso del sector social de Haití sigue siendo lento e irregular. El sistema oficial de educación se caracteriza por gastos públicos reducidos y pocas escuelas en las zonas más necesitadas. Se estima que la matrícula en las escuelas primarias en 1973 fue de 334.000 alumnos (sólo 11.000 se gradúan al año) de los cuales únicamente el 57,1 por ciento corresponde a niños de las zonas rurales, aunque el 80 por ciento de la población vive en el campo. Sólo el 20 por ciento de los niños en edad escolar reciben enseñanza. En las zonas urbanas, donde las inversiones en educación son más altas, la proporción de la matrícula es del 70 por ciento. La planificación y supervisión de la educación está a cargo de varios organismos, pero la coordinación le corresponde especialmente al Ministerio de Educación y al Ministerio de Agricultura. La Oficina Nacional de Alfabetización y Acción Comunal (ONAAC) tiene la principal responsabilidad en los programas de alfabetización de las zonas rurales y urbanas. La matrícula para la enseñanza secundaria y superior aumentó a 34.780 y 2.168, respectivamente, en 1973. Con todo, la participación del sector educación en el presupuesto no experimentó cambio alguno desde 1968, fecha en que se destinó a este sector \$5 millones, o sea, el 17,2 por ciento del presupuesto nacional, lo que representa el 1,1 por ciento del PIB. En 1973 se asignaron \$7.200.000 para educación, que representan la misma participación en el presupuesto y en el producto bruto, respectivamente. La relación alumnos/maestros en las escuelas primarias es de 42:1 y en las escuelas rurales se estima en 71:1. Los datos de que se dispone indican que en 1973 habían 2.096 escuelas primarias y 92 secundarias.

La expectativa de vida al nacer, que es inferior a los 50 años, junto con una alta tasa de mortalidad infantil tienden a indicar el bajo nivel de salud pública que existe en el país. La proporción de habitantes por médico y por cama de hospital en 1970 era de 1:13.210 y 1:1.400, respectivamente. El desequilibrio entre las zonas urbanas y las rurales también se hace patente en los servicios para la salud; en 1970 se estimó que el 66 por ciento de los médicos de salud pública vivía en Port-au-Prince. Los niveles de nutrición son mucho más bajos que los del hemisferio; las calorías per cápita se estiman en el 77 por ciento de las necesidades mínimas en tanto que el consumo per cápita diario de proteínas alcanza un promedio de 40 gramos, en compara-

ción con la necesidad mínima de 60 gramos establecida por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Situación Fiscal¹

La evolución fiscal en 1970-73 se caracterizó por un crecimiento algo más rápido en el total de gastos, pero los ingresos del Gobierno Central continuaron aumentando a una tasa media anual del 10,5 por ciento. Los ingresos presupuestarios, que están constituidos principalmente por derechos de comercio exterior, impuestos sobre el consumo y la renta, aumentaron a una tasa media anual del 10,2 por ciento en 1970-73, período en que la recaudación de los impuestos sobre el consumo y sobre la renta (personal y de las empresas) aumentó en más del 50 por ciento. De 1969 a 1972 los impuestos sobre las ventas de productos nacionales se incrementaron a una tasa media anual del 31 por ciento, debido a que el rápido crecimiento de los ingresos urbanos aumentó el consumo privado. Además, la nueva legislación del impuesto sobre el consumo que entró en vigor en el último trimestre de 1971 y que modificó el carácter de algunos derechos que pasaron a ser *ad-valorem*, tuvo por resultado mayores recaudaciones. En 1973, para combatir el efecto de la inflación, el Gobierno modificó esta legislación con el fin de frenar los precios de algunos productos básicos, tales como el aceite y la harina. Además, se eliminaron los derechos de aduana que gravaban las importaciones de arroz y otros productos de consumo corriente. Con esto, disminuyó la tasa de las recaudaciones totales de impuestos sobre el consumo.

Las recaudaciones de impuestos sobre el comercio internacional aumentaron a una tasa anual media del 6,3 por ciento en 1970-73, pero se prevé un mayor aumento en 1974 debido al sistema tributario revisado para el café (promulgado a mediados de 1973), que incluye un impuesto específico más bajo complementado por un impuesto *ad-valorem*. Se espera que el nuevo sistema proporcione mayores ingresos si los precios mundiales del café se mantienen a los altos niveles actuales, lo que estimularía la expansión de la producción nacional. Los pagos del impuesto sobre la renta aumentaron en un promedio del 20 por ciento anual en 1970-73, como consecuencia de los ingresos más altos del sector privado y un mejor sistema de recaudación.

Los ingresos extrapresupuestarios, que en 1973 se estimaron en el 73 por ciento de los ingresos totales del Gobierno Central, aumentaron a un promedio del 10,8 por ciento anual en 1970-73. Estos ingresos provienen principalmente de impuestos sobre la gasolina y de derechos de aduana sobre el café que les están especialmente asignados. Aunque no se dispone de datos detallados acerca de otros ingresos extrapresupuestarios, tal parece que estas

¹ La clasificación de la contabilidad del Gobierno Central en Haití dificulta la división de los ingresos y gastos en las cuentas habituales "corrientes" y "de capital". La clasificación se hace sobre la base "presupuestaria" y "extrapresupuestaria", con fondos asignados para usos corrientes y de capital en ambas clasificaciones.

recaudaciones bastaron para compensar la baja de los ingresos de fuente presupuestaria debida a los impuestos más bajos sobre el petróleo y la pérdida de ingresos por la exportación de café.

El gasto total se incrementó a un promedio del 10,7 por ciento anual en 1970-73, con aumentos del 19 por ciento y el 12,3 por ciento en 1971 y 1973, respectivamente. Aunque no hay detalles sobre estos egresos, se considera que el aumento de salarios, los mayores gastos del Gobierno para cubrir las importaciones de alimentos de emergencia de 1973 y otros gastos no destinados al desarrollo hicieron que el total de los mismos aumentara con rapidez, sobre todo los de las cuentas extrapresupuestarias. El déficit fiscal total en 1973 se financió recurriendo al sistema bancario, lo mismo que se había hecho en los dos años anteriores. Se esperaba que la administración fiscal mejorara en 1974 y que el aumento de los ingresos superara la media registrada en 1970-73.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El alza anual media de precios sólo fue del 4 por ciento en 1969-72, pero subió rápidamente a un 22,7 por ciento en 1973, según el índice del costo de vida con base en 1948. Este aumento se reflejó en todos los componentes, pero fue más marcado en el de alimentos, que también tienen la mayor ponderación en el índice. Los principales factores fueron la disminución de la producción agrícola a causa de los daños sufridos por uno de los sistemas de regadío más importantes y el gran aumento de los precios de las importaciones, en particular las de materias primas y alimentos. Para contrarrestar la espiral inflacionista y amortiguar su efecto en la mayoría de la población, el Gobierno implantó controles de precios a varios productos básicos de consumo, incluso el cemento, el pescado, el arroz, el azúcar y la soja. También se suspendió la aplicación de derechos aduaneros a las importaciones de alimentos básicos para mantener los precios bajos, y se compraron suministros de emergencia de alimentos a fin de complementar las existencias nacionales. Además, a principios de 1974, el salario mínimo diario se aumentó en 5 gourdes (\$1) a 6,5 gourdes después del alza de los sueldos de los maestros y del personal militar en 1973.

Los recursos del sector privado empezaron a movilizarse rápidamente en 1970, año en que el Banco Nacional de Haití inició el pago del 3 por ciento de interés por los depósitos de ahorro y a plazo. La confianza en la recuperación económica del país también se reflejó en la rápida expansión del número de bancos comerciales, que siendo dos a principios de 1971 pasaron a ser nueve en 1974. La ampliación del sistema bancario coincidió con una mayor entrada de remesas de los nacionales de Haití que viven en el exterior.

La oferta total de dinero y cuasidinero, como porcentaje del PIB, aumentó del 10,4 por ciento en 1970 al 13,7 por ciento en 1973, a medida que

los pasivos con el sector privado aumentaron a razón de un promedio anual del 27,5 por ciento durante ese período. La gran competencia entre los bancos comerciales en 1973 se tradujo en tasas de interés más altas, que llegaron al 6 por ciento para los depósitos de ahorro. En consecuencia, el causidineró aumentó más que el medio circulante y representó el 35 por ciento del total de los pasivos en 1973, en comparación con el 28 por ciento en 1970.

El crédito neto interno aumentó en un 35,7 por ciento en 1973, desde un promedio anual del 11 por ciento en 1970-72, y continuó aumentando en el primer trimestre de 1974. La expansión por valor de 53,9 millones de gourdes en los créditos de los bancos comerciales en 1973 se atribuyó primordialmente a las enmiendas del acta constitutiva del Banco Nacional, que permitieron a los bancos comerciales conceder créditos para desarrollo industrial y turístico hasta un plazo de 10 años. El crédito total al sector público aumentó en un 13,7 por ciento en 1973, año en que el Gobierno estableció el programa de importación de alimentos de emergencia que ya se ha mencionado. Se esperaba que el aumento del crédito total se estabilizaría en 1974, y el Gobierno proyectó limitar el crédito para instalaciones turísticas, al tiempo que se esperaba que los aumentos previstos en la producción agrícola fuesen suficientes para reducir las importaciones de alimentos de emergencia.

Balanza de Pagos

Las transacciones en cuenta corriente durante el período 1970-73 reflejaron el rápido aumento anual de las importaciones que fueron necesarias para mantener el ritmo de la inversión y alentar el incremento de las exportaciones no tradicionales, tales como las de manufacturas. El déficit comercial aumentó de \$8,7 millones en 1970 a \$20,3 millones en 1973, ya que las importaciones aumentaron en más de un 15 por ciento al año, mientras que las exportaciones sólo lo hicieron a razón de un 10 por ciento anual. La resultante balanza negativa en la cuenta de bienes y servicios durante dicho período, que subió de \$20 millones a \$36,4 millones, quedó totalmente compensada por las entradas de remesas de emigrantes y donaciones privadas entre 1970 y 1972. En consecuencia, la cuenta corriente registró pequeños superávit, por un promedio de un poco más de \$1 millón al año. Sin embargo, en 1973 la cuenta corriente pasó a ser negativa y ascendió a \$7,3 millones, año en que el valor de las importaciones aumentó un 18 por ciento y las transferencias netas no bastaron para compensar el déficit por bienes y servicios.

Los productos agrícolas continúan predominando en los ingresos por exportaciones y representaron alrededor del 65 por ciento del total en 1973. El café sigue siendo la principal fuente de divisas. Antes de que se suspendiera el Convenio Internacional del Café en 1973, las exportaciones disminuyeron por debajo de la cuota en todos los años a partir de 1963. En 1971,

después de los altos precios del café del año precedente, el volumen de las exportaciones llegó a 358.000 sacos cifra sin precedentes desde 1966. La producción parece haberse estancado desde 1972, mientras que el consumo interno ha aumentado.

Como ya se ha dicho, la producción de azúcar ha sido floja en los últimos años y desde 1969 se ha exportado un promedio anual de 18.000 toneladas. Con el aumento de la demanda interna de azúcar a una tasa media anual del 15 por ciento a partir de 1970, la producción total del mayor ingenio del país (Haitian-American Sugar Company) se utilizó en 1973 para cubrir las necesidades internas. Por consiguiente, las dos fábricas más pequeñas exportaron un total de sólo 15.000 toneladas y en los últimos meses del año el Gobierno tuvo que importar unas 6.000 toneladas.

El volumen de las exportaciones de bauxita aumentó en un 16 por ciento en 1971 y llegó a las 725.000 toneladas. En 1972-73, las exportaciones llegaron a 769.000 toneladas, con un promedio de \$6,6 millones anuales. Habida cuenta de los crecientes precios mundiales para la bauxita, las perspectivas a corto plazo parecen ser muy favorables.

Como resultado de la recuperación de la economía, el capital extranjero y los fondos nacionales invertidos en el exterior empezaron a regresar al país y las entradas de capital extranjero, sin incluir las amortizaciones, aumentaron de \$3,5 millones en 1970 a más de \$7 millones en 1972. En consecuencia, las reservas netas de divisas pasaron a ser positivas y totalizaron \$26 millones a mediados de 1973. No obstante, el rápido aumento de las importaciones en el último semestre de 1973 hizo que las reservas bajaran a una cifra estimada en \$17 millones, registrándose un déficit total en la balanza de pagos de unos \$3 millones a fin de año, después de superávit anuales de \$9 millones en 1971 y 1972.

Planificación del Desarrollo

El Consejo Nacional de Planificación del Desarrollo (CONADEP), organismo encargado de la planificación y coordinación del desarrollo socioeconómico, se amplió y reorganizó en enero de 1974 por Decreto Presidencial. El CONADEP es ahora un organismo autónomo e independiente del Ministerio de Finanzas. La recién creada división de recursos humanos parece indicar que el Consejo dedicará creciente atención a este sector en el proceso de planificación.

El Primer Plan Quinquenal (1971-76) se ha descartado y el recientemente reorganizado CONADEP está preparando el próximo plan, que habrá de abarcar el período 1976-80. Según información preliminar se estima que sus prioridades reflejarán una continuación de las políticas recientes y que la inversión se centrará primordialmente en la infraestructura económica y social, el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de la administración pública.

HONDURAS

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	112.088
Población total a medio año estimada para:	
1974	2.645.000
1980	2.996.000
Porcentaje de población urbana (1974)	31,0
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,1
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	811,3
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	313,4
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	4,6
PIB por habitante en 1960-73	2,4
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	138,7
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	237,0
Importaciones en 1973	262,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	41,57
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	207,2
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	2,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	13,0
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	10,8
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1974)	20,7
Salubridad (1974)	8,5
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	49,0
Mortalidad general por mil habitantes (1971-72)	14,2
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1971-72)	117,6
Años de expectativa de vida al nacer (1971-72)	54,6
Porcentaje de alfabetismo (1973)	52,8
* Las fuentes aparecen en la página siguiente.	
^a Hasta octubre.	
n.d. No disponible.	

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID en base a los resultados oficiales de los censos de 1961 y 1974, tomados de la Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1970—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*, e información suministrada al BID por el Consejo Superior de Planificación, en noviembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID en base a los resultados oficiales de los censos de 1961 y 1974, tomados de la Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1970—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*, e información suministrada al BID por el Consejo Superior de Planificación, en noviembre de 1974.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central de Honduras, en octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central de Honduras, en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Honduras y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central de Honduras, en noviembre de 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Consejo Superior de Planificación, en noviembre 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por el Consejo Superior de Planificación, en noviembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Consejo Superior de Planificación, en noviembre 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por el Consejo Superior de Planificación, en noviembre 1974.

HONDURAS

Evolución Económica y Social

La evolución socioeconómica de Honduras en 1974 fue seriamente afectada por los daños causados en septiembre por el huracán que azotó la zona norte del país, donde se encuentra el principal polo de desarrollo agropecuario e industrial. Aparte de las pérdidas de vidas humanas y vivienda, el huracán dañó seriamente la capacidad productiva del país y sus perspectivas de desarrollo a mediano plazo. En la zona afectada se había concentrado en la última década la mayor proporción de inversiones públicas y privadas en infraestructura física y social, en instalaciones industriales y en la apertura de extensas zonas de desarrollo agrícola y forestal. En distinto grado todas ellas fueron perjudicadas por el huracán, lo que agravó una situación de coyuntura económica delicada por la que ya atravesaba el país como consecuencia del aumento de los precios del petróleo.¹

En 1970-73 la economía hondureña creció a un ritmo promedio anual del 4,3 por ciento. Teniendo en cuenta el alto crecimiento demográfico, de aproximadamente un 3,5 por ciento anual, la tasa de crecimiento real per cápita resultó sólo del 0,8 por ciento. En 1973 el producto interno bruto (PIB) per cápita fue de \$315, uno de los más reducidos de América Latina. La economía registró una tasa de crecimiento del PIB real del 5,8 por ciento en 1973 en comparación con 3,7 por ciento en 1972 y un 3,5 por ciento en 1971.

Las exportaciones de bienes y servicios fueron el principal factor dinámico durante el período analizado. En 1973 la inversión bruta fija reforzó dicha tendencia creciendo en un 19,4 por ciento. Esto se debió a la recupera-

¹ El aumento del valor de importaciones debido a los nuevos precios del petróleo en 1974 representó el 4,8 por ciento del PIB de 1973, lo que produjo efectos depresivos en la economía.

ción de la inversión privada, resultante de la política de apoyo crediticio al sector privado. Asimismo, se observó una mayor inversión directa del Gobierno Central en 1973 y de las empresas de energía eléctrica y portuaria. A pesar de que esta evolución de la inversión bruta fija contrasta favorablemente con las disminuciones del 9,7 y el 8,3 por ciento ocurridas en 1972 y 1971, respectivamente, la misma no alcanzó el nivel logrado en 1970, cuando llegó a representar el 18,2 por ciento del PIB. En 1973 representó el 16,3 por ciento del PIB.

Las ramas de la actividad económica que mostraron mayor crecimiento en 1973 fueron la explotación de minas y canteras, con una tasa de expansión del 26,9 por ciento y la electricidad, agua y servicios sanitarios con una tasa de 7,5 por ciento. Sin embargo, la importancia relativa de las mismas dentro del PIB es menor. Los sectores productivos fundamentales, no obstante, no mostraron avances significativos. Así, la tasa de incremento del sector agropecuario—3,7 por ciento—aunque superior a la de 1972, estuvo por debajo de la de 1971; y la de la industria manufacturera—4,0 por ciento—fue inferior a las de los dos años anteriores.

Hasta el primer semestre de 1974, las perspectivas de la economía del país no eran halagadoras. En efecto, se esperaba un moderado aumento de la tasa de crecimiento del PIB en comparación con el año anterior y una disminución de las reservas internacionales como consecuencia del incremento del precio del petróleo y sus derivados, del menor ritmo de crecimiento de las exportaciones de banano y de los precios y volúmenes de otros productos. Además, el déficit fiscal aumentaría como resultado del mayor esfuerzo en el campo de la inversión pública. Todo ello vendría acompañado por un aumento de las presiones inflacionarias, que desde fines de 1973 comenzaron a agravarse y a revertir la posición tradicional de estabilidad de precios experimentada por el país durante muchos años.

Debido al huracán de 1974 se calcula que las pérdidas en el acervo de capital alcanzarán a \$150 millones, es decir, algo más de la inversión bruta de 1973. El sector más perjudicado fue el agropecuario donde se perdieron alrededor del 70 por ciento de las plantaciones de banano, el producto más importante del país, y cantidades significativas de las existencias ganaderas. Asimismo, se produjeron graves daños en la infraestructura física, vivienda y en menor medida en el sector industrial. Con respecto a la producción, se calcula que las pérdidas para 1974 llegarán a \$45 millones, especialmente en el caso del banano y granos básicos. No obstante lo anterior, las repercusiones más graves se producirán en 1975 cuando la pérdida de las plantaciones de banano ocasione una caída del ingreso en divisas por concepto de este producto y por consiguiente afecte a otros sectores y a la situación fiscal.

Por lo tanto, se calcula que la tasa de crecimiento del PIB será de solamente 1 por ciento en 1974 y se volverá negativa en 1975. Los déficit en la balanza de pagos y fiscal en 1974 y especialmente en 1975 crecerán en

forma sustancial, y el desempleo se agravará aún más del que actualmente existe.

En 1974, se estimó que la población era de 2,8 millones de habitantes,¹ con una densidad promedio de 26 habitantes por kilómetro cuadrado. La tasa de natalidad, calculada en 49,3 por mil habitantes, ha declinado en los últimos años y la tasa de mortalidad que ascendía a 14,2 por mil habitantes, se ha contraído más rápidamente, determinando una ligera aceleración en el índice de expansión demográfica, el cual llegó al 3,5 por ciento en 1973. La estructura de la población es eminentemente joven, encontrándose alrededor del 47 por ciento de la misma en el grupo de edad inferior a los 15 años.

Desarrollo Sectorial

El sector agropecuario constituye la base de la actividad productiva del país, contribuye con más de un tercio del PIB, le da empleo a alrededor de dos terceras partes de la población económicamente activa y genera aproximadamente el 70 por ciento de los ingresos de exportación. El crecimiento real del sector en 1973—3,7 por ciento—refleja una modesta recuperación del bajo incremento de 3,0 por ciento en 1972, año en el que dicha actividad económica se vió afectada por factores naturales adversos (prolongada sequía y fuertes vientos).

La agricultura, que representa un 66 por ciento del sector, experimentó en 1973 un aumento en su valor agregado real de 4,6 por ciento, debido al incremento en las exportaciones tales como el café (22 por ciento), el tabaco (18 por ciento) y el algodón (89 por ciento). Esta tendencia contrarrestó la declinación en la producción de bienes para el consumo interno, tales como el maíz (-0,8 por ciento), el sorgo (-0,1 por ciento) y los frijoles (-16 por ciento). Notable, sin embargo, fue el aumento de la producción arrocerá (18 por ciento) que logró satisfacer en gran parte la demanda interna, al expandirse la superficie cultivada e introducirse técnicas adecuadas de cultivo.

La ganadería (más que todo vacuna), rubro que aporta el 15 por ciento del PIB agropecuario, aumentó como promedio en un 2,1 por ciento anual en los dos últimos años. Este lento desarrollo—a pesar de la expansión en las exportaciones de carne refrigerada—se debe a factores climatológicos que han obstaculizado el mejoramiento de los pastizales y el abastecimiento de agua, así como el deterioro de la producción de insumos esenciales para la alimentación animal, tales como el maíz y el sorgo.

El subsector silvicultura, que contribuye con el 14 por ciento del valor agregado agropecuario, resultó el de mayor crecimiento dentro del sector agropecuario, con tasas de expansión en 1972 y 1973 del 8,0 y 10,1 por

¹ Un censo nacional de población y vivienda se llevó a cabo en marzo de 1974 esperándose una tabulación definitiva para fines de año.

ciento, respectivamente. Aunque en general se ha incrementado la producción forestal, sobresale el aumento de la madera en rollo, estimulada por la pujante y sostenida demanda de parte de los aserraderos. Dentro del sector agropecuario es de notar la contracción del 27,9 por ciento experimentada por la actividad pesquera en 1973, como consecuencia de la reducción de las existencias en los bancos de camarones y langostas en las zonas productoras.

De acuerdo con las cifras del primer semestre de 1974, las perspectivas del sector agropecuario para dicho año eran buenas. Esto se debió a que el proceso productivo se desarrollaba a un ritmo satisfactorio que hubiera permitido un crecimiento del producto del sector superior al 6 por ciento, como consecuencia principalmente de los avances observados en el banano y de la política de estímulo a la producción de granos básicos. Sin embargo, estas perspectivas fueron modificadas sustancialmente por el temporal ya mencionado. Por lo tanto, se calcula que en 1974 el producto agropecuario se reducirá en un 2,0 por ciento con respecto a 1973.

El sector industrial, que aporta cerca de un 14 por ciento del PIB y emplea a alrededor del 9 por ciento de la fuerza de trabajo, experimentó fluctuaciones en la tasa de crecimiento durante los últimos tres años. Este comportamiento ha estado asociado con la inestabilidad del comercio regional a raíz del conflicto con El Salvador, que dió lugar a la suspensión del libre comercio centroamericano (Decreto No. 97), la regulación de las importaciones (Acuerdo No. 23) y la reducción de las exenciones y franquicias fiscales concedidas al amparo de la Ley de Fomento Industrial (Decreto No. 129). Todo ello creó una atmósfera de incertidumbre que perjudicó la inversión en las empresas más grandes establecidas o por establecerse con miras al proceso de integración. La reducción del ritmo de crecimiento industrial en 1973, un 4,0 por ciento en comparación con 13 por ciento en 1972 y 5,4 por ciento en 1971, puede atribuirse también a la conclusión de los nuevos acuerdos bilaterales de comercio con Guatemala, Costa Rica y Panamá similares al vigente desde 1972 con Nicaragua que redujeron la tasa de expansión de la producción para el mercado interno.

El mayor dinamismo entre 1971 y 1973 ha correspondido al sector fabril con un incremento promedio anual de 9,4 por ciento, en contraste con la relativa paralización—0,5 por ciento—del sector artesanal.¹ La importancia de este último ha venido disminuyendo, en vista de los menores costos de producción de las empresas más grandes. En 1973 la participación de la producción artesanal en el valor agregado del sector industrial se redujo al 21 por ciento.

Afectada por la disminución de la producción de azúcar y harina, la rama de bienes alimenticios, bebidas y tabaco, que tiene la más alta pondera-

¹ Comprende industrias con menos de cinco empleados y la industria casera.

ción dentro del sector fabril (alrededor del 43 por ciento), redujo su tasa de expansión del 8,0 por ciento en 1972 a 5,9 por ciento en 1973. Un comportamiento similar ocurrió en la fabricación de prendas de vestir y calzado—de 21,5 por ciento en 1972 a un 5,2 por ciento en 1973—debido a la reanudación de la competencia centroamericana al suscribirse los tratados bilaterales de comercio. En cambio el rubro de productos metálicos, maquinaria y equipo mantuvo similares porcentajes de aumento en 1972-73. Por el contrario, los textiles, estimulados por el desarrollo de la producción de algodón, la industria de la madera, gracias al aserrado de coníferas para la exportación, y la fabricación de papel y bienes conexos, de sustancias químicas y derivados del petróleo y de productos minerales no metálicos (sobre todo el cemento), incrementaron sus tasas de expansión.

Se calcula que tendrá lugar en 1974 una reducción de la tasa de crecimiento industrial debido a la paralización parcial de cierto número de plantas industriales localizadas en la zona afectada por el huracán, así como a las pérdidas que con toda probabilidad ocurrirán como consecuencia de falta de aprovisionamiento adecuado de materias primas, principalmente de origen agropecuario.

La explotación de minas y canteras se incrementó en un 26,9 por ciento en 1973—aumento muy superior al obtenido en 1972—debido al alza pronunciada de 48 por ciento registrada en el subsector de minerales metálicos. Conviene señalar, sin embargo, la limitación de los recursos con que cuenta Honduras en este subsector. Los mismos se reducen a plomo, zinc, plata y hierro. Por su parte, el subsector de canteras se incrementó en 6,7 por ciento, lo que, debido a su importancia como fuente abastecedora de materiales para el sector de la construcción, produjo un incremento similar en dicho sector.

La infraestructura física ha recibido durante los últimos años la más alta prioridad dentro de los planes de inversión del Gobierno. En materia de transporte, el subsector carreteras ha recibido la mayor atención, siguiéndole los puertos, los ferrocarriles y los aeropuertos. En este sector también se produjeron daños considerables con motivo del huracán, especialmente en materia de transporte carretero y telecomunicaciones, los que constituían la infraestructura más moderna y eficiente del país.

A pesar de los esfuerzos que se están realizando para mejorar las condiciones de vida de la población—principalmente las inversiones en programas de agua potable y alcantarillado urbano y rural, de construcción de un hospital-escuela, y de educación técnico-vocacional—el país todavía adolece de un desarrollo poco satisfactorio.

El abastecimiento de agua potable es insuficiente tanto cuantitativa como cualitativamente. Cubre solamente al 35 por ciento de la población total, y proporciona servicios al 65 por ciento de las zonas urbanas y el 10 por ciento de las rurales. El huracán ocasionó daños considerables a los

sistemas de agua potable de la zona norte, lo que agravó aún más las precarias condiciones generales de salubridad.

Un déficit habitacional de aproximadamente 340.000 unidades en 1973, refleja el grave problema de la vivienda por el que atraviesa Honduras. Se calcula que el déficit se incrementará debido al rápido crecimiento de la población y a la inadecuada oferta de viviendas para las familias de bajos ingresos. El Instituto Nacional de la Vivienda (INVA) ha centralizado sus actividades en Tegucigalpa y San Pedro Sula, pues la migración procedente de las zonas rurales ha intensificado el problema de los tugurios. Este sector fue otro de los más afectados por el huracán, por lo que se hará necesario incrementar los esfuerzos por mitigar la situación precaria en que se encuentran numerosas familias de recursos modestos que se quedaron sin hogar.

En el país prevalece un alto grado de analfabetismo y el nivel de repetición y deserción escolar es también elevado. El sistema educacional, debido a las deficiencias en la formación de los recursos humanos y a la rigidez de su estructura, contribuye muy poco al desarrollo del país. En 1973, se calculó que la tasa de analfabetismo de las personas de 10 años y más era de un 47,2 por ciento. En 1970-73 la matrícula a nivel primario se mantuvo en aproximadamente un 80 por ciento de la población escolar de edad correspondiente (de 7 a 13 años de edad). Se observó una mejora relativa en la matrícula a niveles medio y superior.

Situación Fiscal

La situación del Gobierno Central mejoró sustancialmente en 1973 en relación a los tres años anteriores. Esto se debió a un fuerte incremento en los ingresos corrientes y a la contención de los gastos totales, lo que produjo una disminución del déficit fiscal.

Un sistema fiscal más eficiente, debido a las mejoras en la administración tributaria y al dinamismo del comercio exterior, produjeron en 1973 un aumento en los ingresos corrientes—integrados en más del 87 por ciento por ingresos tributarios—de un 18,2 por ciento. En 1972 y 1971, los aumentos fueron de 3,2 y 2,1 por ciento respectivamente. Los impuestos directos, en especial el impuesto sobre la renta, se incrementaron en un 13,4 por ciento en 1973—a raíz de controles más rigurosos y el aumento en el registro de contribuyentes—después de haber experimentado declinaciones consecutivas entre 1970 y 1972. No obstante, la participación de los impuestos directos dentro de los ingresos corrientes disminuyó de 25,1 a 22,1 por ciento durante el período.

El aumento de las exportaciones e importaciones determinó que, entre los impuestos indirectos, el mayor crecimiento en 1973 le correspondiera a los tributos del comercio exterior. Los impuestos sobre exportación sobresalen con un alza de 88,3 por ciento gracias a las altas colocaciones de café y madera. En el caso de la madera, las recaudaciones se vieron reforzadas

por la aplicación del Decreto No. 51 que elevó el impuesto sobre la exportación de este producto.

Los gastos corrientes crecieron moderadamente en un 2 por ciento en 1973 en comparación con una tasa promedio anual de 7,2 por ciento observada en 1970-72. Resalta el menor ritmo de aumento de las remuneraciones y la disminución de los gastos en bienes y servicios de consumo. A su vez el ahorro en cuenta corriente fue más de cinco veces el observado en 1972, alcanzando el nivel más alto de los últimos cuatro años.

Los gastos de capital, continuando la tendencia reflejada en 1970-72, volvieron a declinar en 1973, esta vez en un 11,2 por ciento. Esto se debió a la caída en las transferencias de capital, ya que algunos proyectos de inversión a cargo de las instituciones autónomas no se encontraban listos para la fase de ejecución. En cambio, la inversión directa real del Gobierno Central se incrementó en 1973, por primera vez desde 1970, en un 7,8 por ciento. El incremento se explica principalmente por la existencia de varios proyectos de transporte iniciados en años previos, tales como la pavimentación de la carretera Puerto Cortés-frontera con Guatemala, la construcción de caminos vecinales y de acceso a zonas agrícolas y la construcción y pavimentación de la ruta Tegucigalpa-Danlí.

Los movimientos en los ingresos y gastos determinaron que el déficit fiscal, que durante el período 1970-72 osciló entre 46,5 y 56,4 millones de lempiras, se redujera a 18,7 millones en 1973. El crédito externo neto superó esta cantidad, lo que permitió disminuir la deuda interna. El financiamiento interno neto resultó negativo. Esta situación contrasta muy favorablemente con la de los tres años anteriores, pero sobre todo con la de 1970, cuando el crédito interno neto, procedente fundamentalmente del Banco Central, llegó a financiar el 41 por ciento del elevado déficit fiscal, contribuyendo con ello a un importante desequilibrio en la balanza de pagos. En 1972 el financiamiento interno neto cubrió el 71 por ciento del déficit, pero a diferencia de 1971 y 1970, los fondos provinieron de los bancos comerciales y también de fuentes extrabancarias. En 1973, la menor presión por los fondos crediticios del sistema bancario permitió a las autoridades monetarias llevar a cabo una política crediticia de estímulo al sector privado.

En 1974, de acuerdo con los datos para el primer semestre, el déficit fiscal alcanzaría 68 millones de lempiras debido al crecimiento de la inversión pública y a pesar del mejoramiento en las recaudaciones y el ahorro público. Esta situación pudo haber mejorado en los últimos meses de 1974 debido a las recaudaciones por concepto del nuevo impuesto a la exportación del banano. Sin embargo, debido a los efectos del huracán, el déficit aumentó considerablemente y con toda probabilidad habrá alcanzado 120 millones de lempiras. Este aumento se deberá a la disminución del ritmo de crecimiento de los ingresos, especialmente de los impuestos indirectos causados por la previsible baja de la producción, y al aumento de los gastos, tanto

corrientes como de capital, vinculados a las actividades de emergencia y reconstrucción. La situación empeorará aún más en 1975, ante una nueva baja de los ingresos corrientes debido a la probable caída de la actividad económica en general, y ante las necesidades de mayores gastos con motivo de las tareas de reconstrucción y de la continuación de los proyectos del plan de desarrollo. Ante estos hechos, las autoridades están estudiando la posibilidad de implantar medidas para aumentar las recaudaciones tributarias e incrementar la captación de recursos externos.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El ritmo de actividad económica registrada en el país hizo que se adoptara en 1973 una política monetaria expansionista, lo que se reflejó en un crecimiento de la liquidez total del 20,5 por ciento, en comparación con el 14,5 y 12,3 por ciento en 1972 y 1971, respectivamente. Los medios de pago se incrementaron en un 23,7 por ciento en 1973 y el cuasidinero en un 17,0 por ciento, ambas tasas excediendo a las del período anterior. El mayor grado de liquidez ocurrido en 1973—que fue muy superior al 10,5 por ciento experimentado por el PIB nominal—respondió al aumento en las reservas internacionales netas y al significativo incremento en el crédito bancario, fundamentalmente canalizado hacia el sector privado.

Esta canalización del crédito fue acompañada por una actuación financiera del Estado, que hizo que la demanda de fondos del sector público fuera inferior a la prevista. Ello permitió al Banco Central seguir una política compensatoria de redescuentos con el propósito de estimular la inversión del sector privado. Así, la cartera crediticia del sistema bancario con este último sector se elevó en un 22,7 por ciento, en comparación con un 12,0 por ciento en 1972 y 6,2 por ciento en 1971.

En 1973 los nuevos préstamos bancarios al sector privado no mostraron un comportamiento satisfactorio. Del alza ocurrida en el volumen de dichos préstamos, sólo un 9 por ciento se destinó a las actividades agropecuarias, mientras que un 41 por ciento se otorgó a las actividades comerciales. No obstante, la industria absorbió un 38 por ciento, debido, al menos en parte, a la creación de líneas especiales de redescuentos a tasas preferenciales de interés para fomentar las exportaciones al área centroamericana. Estas medidas fueron introducidas para aprovechar el tratamiento de libre comercio otorgado a un amplio número de productos manufactureros concedido a Honduras sin reciprocidad por acuerdos bilaterales con tres países centroamericanos.

En los primeros ocho meses de 1974 se produjo una contracción de la liquidez, que se reflejó en la disminución de los medios de pago, de más del 10 por ciento con respecto al mismo período del año anterior. Si se tiene en cuenta el crecimiento del PIB, y especialmente el aumento del nivel de precios, esta contracción se tradujo en una disminución del coeficiente de

liquidez en dicho período. Este comportamiento se debió principalmente a la caída de las reservas internacionales y a la contracción de los créditos al sector público, mientras que el financiamiento al sector privado, canalizado en gran medida hacia la actividad comercial, experimentó una expansión en relación al año anterior.

En 1974, la situación monetaria se verá afectada por los siguientes factores: a) el sector externo seguirá actuando como factor de absorción de liquidez debido al considerable déficit de balanza de pagos previsto; y b) aumentarán notablemente las necesidades de crédito interno, tanto del sector privado como del público, para impulsar la producción corriente, la reconstrucción del capital físico y el financiamiento del déficit fiscal.

El país tradicionalmente gozó de una relativa estabilidad en los precios. No obstante, a partir de 1972 se ha observado una intensificación en el alza de los mismos que contrasta con los años precedentes. Así, el aumento en el índice de precios al consumidor, que en 1972 fue de 3,6 por ciento, llegó al 6,1 por ciento en 1973. En 1970 y 1971 fue de 2,9 y 1,8 respectivamente. Al poco dinamismo de la producción agrícola para el consumo interno se sumó la importación de un proceso inflacionario provocado por la situación monetaria y cambiaria mundial de los dos últimos años y agravada en 1973 por las deficiencias internacionales de abastecimiento y la crisis energética. Por otro lado, factores de orden interno también ejercen presión sobre los precios. Así, la fuerte sequía a fines de 1972 repercutió en una baja de la cosecha de granos básicos, tales como el maíz y el frijol, lo que motivó el alza de los precios respectivos. La gran liquidez de la economía a raíz de la política crediticia expansionista, unida a hechos enumerados con anterioridad, contribuyeron al alza del costo de la vida en un 6,1 por ciento en 1973 y en un 19 por ciento de septiembre de 1973 a septiembre de 1974, el más alto incremento anual alcanzado en la historia nacional.

Cabe destacar que el alza en el costo de la vida en 1973 hubiera sido mayor a no ser por los efectos atenuantes de la política de estabilización de precios de granos básicos del Banco Nacional de Fomento y del Decreto Ley No. 55, que congeló los precios de los productos de consumo popular, tanto de origen local como de origen extranjero, a los niveles prevalecientes en enero.

Balanza de Pagos

Honduras es un país que en gran medida depende del sector externo. Exporta fundamentalmente materias primas e importa bienes manufacturados. Un indicador del grado de apertura de su economía es el promedio de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios como proporción del PIB a precios corrientes, coeficiente que en 1970-73 permaneció alrededor del 29 por ciento.

Después de una expansión promedio anual del 8,6 por ciento entre

1970 y 1972, las exportaciones de bienes se elevaron en un 23,3 por ciento en 1973 y llegaron a \$258,9 millones. Esto se debió primordialmente a las colocaciones de café, madera y carne refrigerada, productos que ocupan el segundo, tercero y cuarto lugar, respectivamente, dentro de las exportaciones del país. Debido a aumentos tanto en el volumen como en los precios internacionales, las ventas de café se incrementaron en un 78 por ciento (exportándose a mercados nuevos tales como Japón, Polonia y Africa del Sur), las de madera en un 44 por ciento (siendo los mercados más importantes los países del Caribe y de Europa Occidental) y las de carne refrigerada en un 37 por ciento (dada la eliminación de las restricciones en el mercado de los Estados Unidos). Otros rubros con ascensos notables fueron el algodón y el tabaco. Por su parte el banano, principal producto de exportación del país, representó un 36 por ciento de las ventas externas y avanzó un 3,7 por ciento pese a un ligero deterioro en el volumen enviado.

En 1973 el valor de las importaciones de bienes, en comparación con las reducciones sucesivas del 12,7 y 0,6 por ciento ocurridas en 1971 y 1972, mostró un marcado crecimiento de 37,1 por ciento, alcanzando a \$242 millones. Este desarrollo puede atribuirse al dinamismo de la inversión total, que se reflejó en un alza del 58 por ciento en las compras de bienes de capital, a la expansión de la liquidez interna y a las deficiencias de la oferta interna de artículos esenciales, lo que mostró aumentos de 30 y 26 por ciento en las adquisiciones de bienes de consumo y materias primas, respectivamente. Cabe destacar, sin embargo, que una proporción significativa de estos incrementos tuvo su origen en los mayores precios pagados por dichos bienes a consecuencia del proceso inflacionario reinante en los países abastecedores.

La balanza comercial en 1973 se mantuvo en superávit, pero el saldo favorable obtenido se redujo a casi la mitad del observado en 1972. Por otro lado, el tradicional y fuerte saldo negativo de la cuenta de servicios (incluyendo el pago de factores) experimentó una nueva expansión, debido especialmente a las alzas en los egresos por concepto de seguro y flete marítimo. Todo ello, unido a un monto positivo de transferencias netas sin variación sustancial, determinó casi una cuadruplicación del déficit en cuenta corriente en 1973, alcanzando un nivel de \$34,5 millones, el más alto de la última década, con excepción de 1970.

Las entradas de capital disfrutaron de un apreciable ascenso de 77,4 por ciento en 1973, gracias a la mayor afluencia de fondos al sector privado, tanto en forma de inversiones directas como de préstamos a largo plazo. Este desenvolvimiento permitió que el flujo de capital fuera más que suficiente para cubrir el déficit en cuenta corriente, lo que produjo un incremento en las reservas internacionales netas del país equivalente a \$3,4 millones, las cuales llegaron a \$33,0 millones al 31 de diciembre de 1973. No obstante, las reservas netas del país como proporción de las importaciones anuales de

bienes y servicios disminuyeron al pasar de 11,6 por ciento en 1972 a 10,0 por ciento en 1973.

En el primer semestre de 1974 las exportaciones de bienes crecieron en un 14,7 por ciento en relación con el mismo período en 1973, mientras que las importaciones lo hicieron en un 58,2 por ciento o sea a un ritmo mucho mayor como consecuencia del alza de los precios del petróleo, materias primas y productos alimenticios y a la política monetaria y crediticia expansionaria. Este comportamiento se tradujo en un saldo negativo de la balanza comercial de \$26,6 millones para el primer semestre, en contraste con saldos normalmente positivos. Para 1974 se calculaba un aumento importante del déficit corriente de la balanza de pagos, debido al alza de los precios de los productos importados, y a pesar de la recuperación esperada de las exportaciones del banano como consecuencia del acuerdo establecido entre las empresas y el Gobierno respecto del impuesto a la exportación de este producto, así como de los aumentos en las ventas al exterior de madera y algodón. Los efectos del huracán agravaron aún más esta situación, y se calcula que la contracción de las exportaciones, especialmente de banano, dará lugar a un déficit en cuenta corriente superior a \$100 millones. De no producirse ingresos extraordinarios de capital del exterior las reservas internacionales netas se reducirán sustancialmente. Las perspectivas para 1975 son aún más desfavorables, pues se espera una nueva reducción de las exportaciones por los motivos ya señalados y la continuación de la inflación mundial con sus efectos negativos sobre las importaciones.

Planificación del Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 1974-78 contiene los objetivos globales y sectoriales y las estrategias correspondientes establecidas por el Gobierno para lograr el mejoramiento socioeconómico del país. Dicho plan, ligeramente modificado en la reunión interagencial de Tegucigalpa del Subcomité del Comité Ejecutivo Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social de diciembre de 1974, constituye la primera etapa del proceso de transformación que se proyecta para los próximos quince años, y será acompañado a partir de 1975 con planes operativos anuales en los cuales se señalarán las metas y acciones a tomar durante el lapso correspondiente.

Los objetivos básicos del plan son: a) asegurar a la totalidad de la población un nivel de ingresos compatible con la satisfacción de sus necesidades vitales; b) disminuir en forma sostenida los niveles de desempleo y subempleo; c) mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de la asentada en el campo; d) alcanzar una distribución más equitativa del ingreso y de los medios de producción; e) lograr que el país reciba los máximos beneficios del valor agregado en el proceso de producción; f) racionalizar la explotación de los recursos nacionales y asegurar su continua utilización en beneficio de la comunidad hondureña; g) modificar la estruc-

tura productiva para diversificar y aumentar en forma sostenida la producción nacional; h) ensanchar y modernizar la industria nacional de forma que permita la transformación de materias primas exportables en productos terminados o semielaborados; e i) fortalecer la posición de la economía frente a los cambios del mercado internacional.

Teniendo en cuenta que el 73 por ciento de la población hondureña vive en zonas rurales, donde se concentran los estratos más bajos de ingresos, se detectan los más altos niveles de desempleo y subempleo, y se hallan los principales recursos del país, el Plan le concede la mayor prioridad a los programas de reformas agraria y forestal. En el ámbito del desarrollo rural se otorga prelación a las áreas que se encuentran totalmente habilitadas o que cuentan con algún tipo de infraestructura. Dado que los bosques constituyen el recurso natural más importante de Honduras, la reforma forestal apunta a que la conservación, reforestación y explotación de los mismos, así como la comercialización de la madera y de los productos de destilación de resinas, pasen a ser responsabilidad exclusiva del Estado. Para cumplir tal propósito fue creada la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR). La industrialización de los recursos forestales también será hecha por dicha Corporación o por empresas de capital mixto o privado.

En términos generales el Plan asocia los demás sectores de la economía al logro de los objetivos en las dos áreas prioritarias señaladas anteriormente. En el campo industrial además de los proyectos vinculados a los recursos forestales, se consideran proyectos de tipo agroindustrial para el mercado interno y grandes proyectos de inversiones en siderurgia, vidrio plano y cemento para la exportación. Las acciones en los sectores de infraestructura económica se orientan hacia el apoyo de los procesos de reforma agraria y forestal; así en materia de transporte se da prioridad a los caminos secundarios y vecinales y en materia de energía a la generación hidroeléctrica, con énfasis en proyectos de electrificación rural. En el área de la salud el objetivo es la cobertura rural mediante programas de nutrición, saneamiento, control de enfermedades transmisibles, y atención médica y hospitalaria básica. En el campo de la vivienda se pretende satisfacer las necesidades derivadas de los nuevos asentamientos campesinos, sin descuidar la atención de las zonas urbanas. En cuanto al sector educacional, se busca atender preferentemente a la educación primaria en el medio rural y a programas de capacitación y adiestramiento de los campesinos.

El Plan incluye un ambicioso programa de inversiones públicas de acuerdo con las prioridades señaladas anteriormente. Asimismo, los daños causados por el huracán en septiembre de 1974 han afectado las posibilidades financieras del sector público, y requieren recursos adicionales para las tareas de reconstrucción. Sin embargo, las agencias financieras internacionales y el Gobierno de Venezuela han indicado su intención de intensificar su cooperación para la reconstrucción y desarrollo del país.

JAMAICA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	10.962
Población total a medio año estimada para:	
1974	1.984.000
1980	2.169.000
Porcentaje de población urbana (1974)	50,1
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	1,5
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	1.562,5
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	799,2
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,4
PIB por habitante en 1960-73	3,8
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	412,7
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	393,0
Importaciones en 1973	668,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	174,3
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	458,9
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	1,10
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^a	20,6
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	19,6
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1973-74)	23,1
Salubridad (1973-74)	11,0
Vivienda (1973-74)	0,6
Natalidad por mil habitantes (1973)	31,3
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	7,2
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	26,2
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	70,2
Porcentaje de alfabetismo (1960)	81,9

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Department of Statistics, *National Income and Product 1970 y 1973*.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Department of Statistics, *National Income and Product 1970 y 1973*.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Jamaica y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos de National Planning Agency, *Economic Survey of Jamaica, 1970, 1971, 1972 y Economic and Social Survey—Jamaica 1973*.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

National Planning Agency, *Economic and Social Survey—Jamaica 1973*.

Tasa de natalidad:

Department of Statistics, *Statistical Abstract 1973*.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Department of Statistics, *Statistical Abstract 1973*.

Esperanza de vida al nacer:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, abril 1971.

Alfabetismo:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Cultural: Educación y Otros Aspectos Culturales*.

JAMAICA

Evolución Económica y Social

La economía de Jamaica depende en gran parte del comportamiento de los sectores de minería, turismo y manufacturas. En 1970 el producto interno bruto (PIB) real aumentó en un 9 por ciento; pero en 1971-72 disminuyó en un 6 por ciento, debido principalmente a la reducción de la producción de bauxita y alúmina, provocada por el debilitamiento del mercado externo. En 1973, la economía sufrió una de las más fuertes tensiones de los últimos años manifestadas en forma de: estancamiento de la producción agrícola y manufacturera; seria escasez de alimentos y de materias primas, acompañada de una inflación sin precedentes, que se acentuó al final del año; presión laboral sobre el aumento de salarios; continuo déficit fiscal; serio deterioro de la balanza de pagos e intensificación del desempleo. Como consecuencia, el crecimiento real del PIB apenas si aumentó en 1973, y a pesar del producto per cápita relativamente alto de \$799, su distribución continúa siendo algo desigual a causa de la gran disparidad de productividad laboral entre los diferentes sectores de la economía y el alto nivel de desocupación. Por ejemplo, el valor agregado promedio por persona ocupada en todo el país pasaba de \$2.000 en 1973; en cambio la del trabajador agrícola era menos de \$700.

Durante el período 1970-72, la proporción de la inversión bruta con respecto al PIB fue de un promedio del 12,1 por ciento, la cual se elevó a 26,4 por ciento en 1973. El consumo total absorbió alrededor de 82,5 por ciento del PIB en 1973, lo que significó un leve aumento sobre el promedio del 80 por ciento durante 1970-72. El 15 por ciento de la demanda agregada correspondió a las importaciones netas de bienes y servicios.

En 1973, el sector externo de Jamaica experimentó serias dificultades y la balanza de pagos arrojó déficit por el segundo año consecutivo. En enero

de 1974 las reservas internacionales se mantenían en \$84 millones, en circunstancias que se esperaba que las importaciones de combustibles por sí solas doblaran esa cantidad. En vista de esta situación, el Gobierno estableció un programa de austeridad que comprendía las siguientes medidas: restricciones a varias importaciones; requisito de que todos los jamaicanos debían vender sus activos financieros en el extranjero y retornar el líquido al país; fuertes empréstitos de fuentes financieras internacionales, y en junio de 1974 un fuerte aumento en los impuestos y regalías a la producción de bauxita. Como consecuencia de estas medidas, las reservas en divisas subieron a \$209 millones a fines de agosto.

En cuanto a las finanzas públicas, las operaciones del Gobierno Central, que es el elemento dominante en las cuentas del sector público, han adquirido cada vez más importancia en los últimos años. El total de ingresos y gastos del Gobierno Central aumentó, en términos nominales, a una tasa anual promedio del 17 y 20 por ciento, respectivamente, durante 1970-73, lo que resultó en un aumento del déficit fiscal, que representó el 27 por ciento de los ingresos corrientes en 1973 comparado con el 16 por ciento en 1970. Se espera una tendencia semejante en el año fiscal de 1974.

En 1973, Jamaica sufrió fuertes presiones inflacionarias amenazando la estabilidad de la economía. La tendencia al alza de precios, que comenzó a mediados de 1972 y continuó durante 1973, resultó en un aumento en el índice de precios al consumidor que llegó al 19,9 por ciento en 1973, en comparación con una tasa anual promedio de 7,7 por ciento en 1970-72. En 1974 los precios continuaron subiendo y se estima que la tasa de inflación sobrepasó el 20 por ciento.

El desempleo sigue siendo el problema socio-económico más apremiante del país. Pese a que el número de asalariados aumentó levemente en 1973, los nuevos ingresos a la fuerza laboral contrarrestaron esos aumentos y la tasa de desempleo permaneció muy alta en alrededor del 22 por ciento. La desocupación es más pronunciada entre la juventud (14 a 24 años), entre las mujeres, y entre las personas de menos educación. Esta situación continúa, a pesar del lento crecimiento de la población (1,5 por ciento), a lo cual contribuye el éxodo de mano de obra relativamente calificada, que emigra principalmente a los Estados Unidos y al Canadá, y el programa de planificación familiar emprendido por el Gobierno. Este programa ha contribuido a reducir la tasa anual de nacimientos, que en el decenio de 1960 llegaba a un promedio de 40 por cada 1.000 habitantes disminuyendo a un promedio anual de 34,6 por cada 1.000 habitantes en 1970-73. La tasa general de mortalidad se mantuvo en 7,3 por cada 1.000 habitantes en 1970-73. El modelo del crecimiento económico de Jamaica no se basó en los sectores que absorben la mayor parte de la fuerza laboral; por el contrario, el sector minero que ha sido el factor más importante en el reciente crecimiento de la economía está basado fundamentalmente en el uso intensivo de capital

y de oportunidades marginales de ocupación al contingente cada vez más numeroso de fuerza laboral.

A comienzos de 1974 Jamaica daba la impresión de estar al borde de una crisis financiera y económica, pero su situación en materia de divisas había mejorado substancialmente a finales de dicho año. Estimaciones preliminares señalan que puede esperarse un mejoramiento general de la economía en un futuro próximo. Las recientes medidas fiscales y monetarias adoptadas por el Gobierno, en especial las relativas a mayores tributos a la producción de bauxita y alúmina, fueron suficientes para aliviar la carga financiera provocada por los mayores precios del petróleo y por efectos de inflación externa. Los efectos combinados de una mayor producción y mejores precios para sus productos tradicionales, junto con esfuerzos más dinámicos para estimular las exportaciones agrícolas, deberían dar por resultado un aumento de los ingresos provenientes del azúcar, el banano y los cítricos. La proyección del crecimiento real para 1974 era de alrededor del 4 por ciento.

Desarrollo Sectorial

Los efectos de las presiones inflacionarias afectaron la composición sectorial del PIB en 1973. El comercio de distribución (al por mayor y al por menor) fue el sector más importante contribuyendo con el 15 por ciento del producto total. La manufactura ocupó el segundo lugar con una participación del 14 por ciento, seguida por la construcción con 12,2 por ciento, y la minería con 11,4 por ciento. Este último sector ocupó el primer lugar en las cuentas nacionales en el período 1968-72.

Durante la década pasada, el sector agrícola no logró dar mayor empuje al crecimiento económico del país, y no ha podido satisfacer las necesidades alimenticias básicas, ni tampoco hacer frente a la creciente demanda mundial de sus productos agrícolas exportables. Esta lentitud de la actividad agrícola ha contribuido a la rápida alza de las importaciones de bienes de consumo, al alza de los precios de productos internos y al déficit de la balanza de pagos. La renovada prioridad dada por el Gobierno al mejoramiento de la agricultura en sus planes de desarrollo a largo plazo, parece consistente con el objetivo de la utilización óptima de los recursos del país. El fin primordial es aumentar la oferta interna de productos alimenticios y así reducir la dependencia en las importaciones y, al mismo tiempo, proporcionar el mayor número posible de oportunidades de empleo. Actualmente, el sector agrícola emplea a cerca del 32 por ciento de la fuerza laboral. Por otra parte, se hacen esfuerzos para llegar a una distribución más equitativa del uso y tenencia de las tierras,—problema de importancia vital en la agricultura jamaicana—mediante programas específicos destinados a lograr una mayor producción de los pequeños agricultores y mejorar sus ingresos.

La contribución del sector al PIB en 1973 bajó al 8,9 por ciento en

comparación con casi el 10 por ciento en 1971-72. La menor producción agrícola de 1973 se debió a factores internos y externos entre los que figuraron un mayor costo de los insumos importados, en especial semillas y fertilizantes, conjuntamente con sequías alternadas con inundaciones producidas por lluvias torrenciales, a lo que se sumaron algunos problemas institucionales que afectaron la comercialización y distribución de los productos.

La creciente atención e importancia asignadas a la agricultura han estimulado la actividad de este sector en los últimos años, particularmente en lo que se refiere al cultivo de productos para consumo interno. Hay planes significativos como el Proyecto de G.R.O.W. (Growing and reaping our wealth = cultive y coseche nuestras riquezas), que el Gobierno inició en 1972 y continuó en 1973 bajo los subproyectos denominados Fincas para Alimentos, Arrendamiento de Tierras y Ayuda Propia. Unas 1.600 hectáreas de tierras de propiedad del Gobierno han sido colocadas bajo el control del Proyecto de Fincas para Alimentos, de las cuales ya se han plantado unas 650 hectáreas. El Plan de arrendamiento de Tierras comenzó a funcionar en abril de 1973 y comprendió el arriendo de tierras de propiedades privadas, alquiladas a pequeños agricultores vecinos por un período de 5 a 10 años. Un total de 2.700 agricultores alquilaron unas 1.750 hectáreas para cultivar principalmente tubérculos, verduras y legumbres, a lo que se proyecta agregar en 1974 otros 7.300 agricultores en 8.000 hectáreas arrendadas. El Proyecto Ayuda Propia está siendo financiado por el Banco de Desarrollo de Jamaica (JDB), con fondos del BID para ayudar a los pequeños agricultores. El JDB está a la vez empleando préstamos del Banco Mundial para aumentar la producción de ganado, de cocos, productos cítricos y de lechería en fincas y granjas de 40 a 120 hectáreas. La producción de carne vacuna, porcina y de aves de corral aumentó en 1973, tanto en volumen como en valor, convirtiéndose de este modo en el segundo mayor subsector de la agricultura. La prolongada sequía y luego las inundaciones producidas por las lluvias en 1973, redujeron la producción de tubérculos en momentos en que la demanda para esta clase de productos crecía con objeto de reemplazar los alimentos importados. La producción de coco disminuyó todavía más debido a epidemias, bajando a unas 15.000 toneladas en 1973, desde un nivel extraordinario de producción que en 1971 llegó a 21.000 toneladas. La producción de verduras y legumbres permaneció más o menos igual en los últimos tres años.

La producción de cultivos de exportación aumentó en menor proporción en 1973 que la obtenida en los dos años precedentes. Aunque el volumen de estos cultivos disminuyó, los ingresos aumentaron debido a mejores precios, en particular los del azúcar, banano y frutas cítricas. La cosecha del azúcar, que es el producto más importante, fue en 1973 de 337.000 toneladas, o sea un 11 por ciento por debajo del nivel de 1972 y

16 por ciento menos que el promedio de 400.000 toneladas cosechadas en la década de 1960. El descenso de producción registrado en 1973, se debió a la disminución de superficie cultivada a raíz del programa de replante iniciado en 1972 que continuó durante la primavera de 1973. En 1974, se espera un ligero aumento de producción, como consecuencia del programa de replante.

Los embarques de banano descendieron en 1973 a 107.000 toneladas, o sea, el 18 por ciento, en tanto que la estimación para 1974 es de alrededor de 90.000 toneladas. Sin embargo, el comportamiento de estas exportaciones no es un indicador suficiente para explicar lo que ha estado ocurriendo con la producción del banano. Con el alza de los precios y escasez de muchos alimentos básicos en 1973, se produjo un importante aumento en el consumo local del banano, lo que afectó las disponibilidades de exportación. La producción de cítricos estuvo más o menos al mismo nivel de 1971 y 1972; sin embargo, hubo una reducción en la exportación de frutas frescas, debido a un mayor consumo local de las mismas.

La industria del turismo continúa proporcionando a la economía algunas oportunidades de empleo, dando ocupación al 2 por ciento de la fuerza laboral, y es la principal fuente de divisas después de la bauxita y la alúmina, representando el 21 por ciento del total de los ingresos en cuenta corriente de 1973. El ingreso por concepto de turismo en 1973 se estimó en \$107 millones, o sea el 6,9 por ciento más que el obtenido en 1972. El total de turistas que ingresó al país alcanzó a 517.410, o sea un aumento de sólo el 4,8 por ciento en comparación con un incremento de alrededor del 11 por ciento registrado en 1972. Del total, el 82 por ciento fueron turistas que visitan el país y el restante correspondieron a visitantes en tránsito que hacen cruceros marítimos. El crecimiento de la tasa anual media de turistas que fue del 14 por ciento en 1970-72, alcanzó sólo a 2,5 por ciento en 1973.

Las instalaciones para el alojamiento de turistas aumentaron 10,6 por ciento en 1973, porcentaje inferior a la tasa de crecimiento anual media de 16 por ciento obtenida durante 1969-73. El número de camas en los hoteles, casas de huéspedes, casas de veraneo y departamentos aumentó de 10.950 en 1969 a 19.853 en 1973. Debido a esta mayor capacidad y a la disminución en la proporción de turistas en los últimos años, la tasa de hospedados declinó del 62 por ciento en 1969 al 48 por ciento en 1973.

Jamaica es uno de los mayores productores de bauxita del mundo, con reservas estimadas en más de 800 millones de toneladas de mineral explotable. En cuanto a la producción de alúmina ocupa el cuarto lugar después de los Estados Unidos, la URSS y Australia. La extracción de mineral de bauxita al año es de aproximadamente 13.500.000 toneladas, de las cuales alrededor de 8 millones se exportan y 5.500.000 se convierten localmente en alúmina. La producción total de alúmina en 1973 fue de 2.500.000 toneladas, que representó un aumento comparado con 1.800.000 toneladas pro-

ducidas en 1970. Toda la bauxita y alúmina de Jamaica se exporta, no produciéndose aluminio en el país. La contribución combinada de estas operaciones mineras al PIB en 1973 fue de alrededor del 10,8 por ciento.

La producción de la bauxita y de la alúmina ha aumentado cada año a partir de 1960, especialmente en 1970 cuando Alúmina Partners (ALPART) comenzó sus operaciones. La expansión en la capacidad de producción de alúmina, tuvo un impacto importante en la economía con el programa de inversiones, que comenzó en 1966 y se mantuvo en forma relativamente alta hasta 1971. En 1972 y 1973 sin embargo, hubo una disminución importante en la inversión directa debido al término del ciclo de inversiones. Asimismo, se proyectaba la producción de aluminio en lingotes, pero los costos actuales de energía han hecho que la operación no sea económicamente viable para Jamaica. No obstante se ha propuesto la construcción de un complejo regional industrial de aluminio con la participación conjunta de varios países del Caribe y posiblemente de México y Venezuela. Dado que la industria de bauxita-alúmina es de capital intensivo, especialmente en lo relativo a la producción de alúmina, se estimó que la industria en su conjunto sólo empleaba a 7.000 personas en 1973.

En la última década, Jamaica ha hecho algún progreso en materia de industrialización y más recientemente se ha convertido en exportador en pequeña escala de productos manufacturados, destinados principalmente a los mercados del CARICOM.¹ Entre las industrias nacionales figuran: cemento, neumáticos, materiales de construcción, textiles, bebidas alcohólicas y no-alcohólicas, productos químicos, productos de papel, barras de acero y molinos harineros. Jamaica tiene también una pequeña planta refinadora de petróleo con una capacidad de 33.000 barriles por día, en tanto que la producción de azúcar es actualmente una de las mayores actividades manufactureras del país. El aumento de los costos en 1973, y en especial de la mano de obra y de las materias primas importadas, disminuyó la tasa del crecimiento de este sector que registró un aumento del 14 por ciento, a precios corrientes, en comparación con un incremento del 17 por ciento obtenido en 1972.

En general, la contribución de los diversos subsectores sufrió pocos cambios en 1973; sin embargo, la escala de la tasa de crecimiento varió ampliamente del 44,2 por ciento en los artículos de cuero hasta el 1,8 por ciento en la elaboración del azúcar. Los productos metálicos y textiles, que ocupan el segundo y tercer lugar en importancia, aumentaron su producción en 1973 al 18,1 y 25 por ciento, respectivamente. En 1973 las actividades manufactureras ocuparon a cerca de 80.000 personas, lo que representa el 12,6 por ciento del total de la fuerza laboral, y un incremento del 3,4 por ciento sobre las cifras de 1972.

¹ Antigua, Bahamas, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Monserrat, St. Kitts-Nevis-Anguilla, St. Lucía, St. Vincent y Trinidad y Tobago.

Uno de los problemas sociales más apremiantes de Jamaica sigue siendo la falta de viviendas adecuadas. Se estima que en la década de 1960 se formaron unas 60.000 nuevas familias y que a las casas existentes sólo se agregaron aproximadamente unas 32.000 viviendas nuevas. Como consecuencia, proliferaron las poblaciones de casuchas y tugurios, particularmente en las zonas de Kingston y Montego Bay, donde es más intensa la presión de las migraciones internas provenientes de las zonas rurales.

El Gobierno trata de mejorar esta situación mediante diversos programas a través de la Corporación Nacional de la Vivienda y un buen número de organismos y bancos. En 1973 creció la actividad del sector público de la vivienda y se terminaron 2.843 unidades en comparación con 1.583 unidades en 1972. Además, se espera construir 6.000 unidades para personas de bajos ingresos en un período de tres años en Kingston, Spanish Town, May Pen y Montego Bay. Para el financiamiento de estas viviendas, el Banco Hipotecario de Jamaica empezó a operar en 1971 con fondos inicialmente proporcionados por el Gobierno y por la AID de los Estados Unidos. El Gobierno también facilitó fondos al Banco de Desarrollo de Jamaica en Agosto de 1974 para el financiamiento de viviendas para personas de bajos ingresos. Por otra parte, la Corporación de Desarrollo Urbano está emprendiendo la renovación y reconstrucción de la zona portuaria de Kingston.

La prioridad principal de desarrollo del país es la de inversión en recursos humanos y los gastos gubernamentales en este sector han aumentado substancialmente en los años recientes, en particular durante el período fiscal 1974-75, cuando constituyeron un estimado del 21 por ciento del total de gastos del presupuesto.

La matrícula de las escuelas primarias se elevó de 415.000 en 1972 a 434.500 en 1973, pero la aglomeración de alumnos en las aulas continúa siendo uno de los problemas agudos de este sector de la enseñanza. Las escuelas secundarias también mostraron incremento en sus matrículas, que en conjunto sumaron un total de 83.600 en 1973, comparadas con un total de 75.100 en 1972. El sistema de educación no formal incluye el Programa de Entrenamiento de la Comunidad Juvenil, que pone énfasis en los cursos vocacionales y técnicos para los que han abandonado o nunca entraron al sistema formal. Un nuevo Ministerio de Desarrollo de la Juventud y de la Comunidad está poniendo en práctica este programa a través de campamentos juveniles, centros vocacionales y las actividades coordinadas de la Comisión de Desarrollo Social. El actual programa nacional de alfabetismo tiene por fin impartir enseñanza básica a personas mayores de 15 años que son consideradas como analfabetos funcionales.

La Universidad de las Indias Occidentales es la institución más importante de educación superior. Sus graduados aumentaron de 447 a 542 en 1972-73. La Escuela de Artes, Ciencias y Tecnología y la Escuela de Agri-

cultura de Jamaica han logrado también progreso, tanto en su matrícula como en el número de graduados. Ultimamente el Gobierno implantó la política de ofrecer educación y manutención gratuitas a los estudiantes de la Universidad de las Indias Occidentales y de la Escuela de Artes, Ciencias y Tecnología, a condición de que los graduados sirvan al país durante dos años. Además, muchos estudiantes están utilizando los préstamos de un fondo rotatorio estudiantil que está en parte financiado por el BID.

Situación Fiscal¹

El papel del Gobierno Central en la economía ha crecido en forma significativa en los últimos años y tanto sus ingresos como sus gastos han aumentado más rápidamente que el PIB. Durante el período 1970-73, el total de ingresos del Gobierno Central llegó a una tasa anual del 17 por ciento y el total de gastos tuvo una tasa anual media del 20 por ciento. La expansión en el total de sus ingresos en 1973 fue del 22 por ciento y su proporción con respecto al PIB subió del 21 por ciento en 1972 al 24 por ciento en 1973. Los impuestos a la renta y a las ventas contribuyeron substancialmente al total de ingresos con un 25 y un 31 por ciento de aumento, respectivamente, en tanto que los derechos de aduana continuaron al mismo nivel. Los impuestos a los bienes raíces y propiedades mostraron también alzas considerables como consecuencia de las más altas tasas establecidas en 1973.

El total de gastos también se expandió en 1973 en una proporción relativamente alta, es decir, un 22 por ciento más que el total de 1972. Como en años anteriores, los gastos ordinarios y los de capital mantuvieron en forma aproximada su porcentaje en el total de los egresos (73 y 27 por ciento, respectivamente). El déficit fiscal descendió a J\$94,1 millones, equivalente al 22 por ciento del total de gastos y al 27 por ciento de los ingresos ordinarios, lo que significó un aumento del promedio anual del 16 y 20 por ciento, respectivamente, en el período 1970-72. Casi la mitad del déficit fue financiado por medio de empréstitos internos, principalmente del mercado de capitales, y de los fondos del seguro social nacional.

Ante el deterioro sufrido por la balanza de pagos, principalmente por los efectos del pronunciado aumento en el costo del petróleo importado, el Gobierno adoptó a comienzos de 1974 algunas medidas fiscales para complementar la política monetaria y cambiaria. Se estableció un impuesto del 75 por ciento al consumo de bebidas alcohólicas; se aumentó al doble el impuesto a las ventas al público de los vehículos motorizados, y se implantó otro impuesto del 75 por ciento a las ventas de ciertos artefactos como los de aire acondicionado y calefacción. Hubo también un control estricto del

¹ En Jamaica el año fiscal comienza el 10 de abril y todas las fechas indican el comienzo del año fiscal de que se trata. Los porcentajes en esta sección se refieren a valores expresados en dólares jamaicanos corrientes.

Gobierno sobre los préstamos hechos por bancos comerciales a empresas semiautónomas y compañías estatales.

Para el año fiscal de 1974 se proyectó una expansión para el total de los ingresos, similar al incremento observado en 1973. Algunas medidas tributarias, como las recién mencionadas, deberían cubrir los estimados J\$20 millones de pérdida en los ingresos como consecuencia del mayor costo de las importaciones de petróleo. Se estimó que el total de gastos aumentaría en alrededor del 38 por ciento, con un ligero descenso en los desembolsos corrientes, que se podrían compensar con el proyectado aumento en la tasa de gastos de capital. Se estimó que el déficit global llegará a J\$137 millones para el año fiscal de 1974, casi el 23 por ciento del total proyectado de gastos y el 30 por ciento del total de los ingresos. A diferencia de años anteriores, se anticipó que alrededor del 75 por ciento del déficit sería financiado con empréstitos extranjeros. Por primera vez, y a fin de controlar los gastos fiscales en divisas, se estableció en el presupuesto un estimado del componente de las importaciones. Además, se calculó el número de nuevos empleos que se crearían con objeto de fomentar la realización de proyectos que usen mano de obra intensiva.

Un nuevo factor importante en la situación fiscal fue el aumento de los impuestos y regalías a la producción de bauxita extraída para exportación y para su elaboración local en alúmina. El gobierno estableció un Fondo Especial de Fomento de Capital (CDF) con los ingresos provenientes de estas medidas, que podrían ascender hasta J\$150 millones por año, en el supuesto de que el nivel de producción no se vea afectado adversamente por el considerable aumento de impuestos.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El sector financiero continuó su expansión durante 1973. La proporción del dinero y cuasidinero con respecto al PIB ha aumentado considerablemente desde el 25 por ciento en la década de 1960 al 35 por ciento en 1970 y 47 por ciento en 1973. En términos de contribución sectorial al PIB, se estimó que las instituciones financieras habían producido el 6,9 por ciento en 1973, la que constituyó un aumento del 6,2 por ciento del promedio registrado en 1970-72. El medio circulante aumentó en 1973 en un 20,5 por ciento, en comparación con un aumento del 7,8 por ciento en 1972, debido primordialmente a la expansión del crédito bancario y de los gastos gubernamentales.

El crecimiento global del crédito bancario se redujo al 21,5 por ciento en 1973, en comparación con el 27 por ciento en 1972, como resultado de la política de restricción de crédito. En enero de 1974, se introdujo un nuevo conjunto de medidas monetarias destinadas a restringir aún más el crédito. En ellas figuraba un aumento en la tasa de descuento del 7 al 9 por ciento y un cambio en el interés comercial bancario preferencial del 9 al 11 por ciento. Se implantaron nuevos controles cambiarios para reducir la salida de

capitales y se anunció también el establecimiento de requisitos para retornar los activos financieros jamaicanos mantenidos en el exterior.

Sin embargo, en agosto de 1974 el Gobierno, en vista de la ligera mejora lograda por el sector financiero, suavizó en parte sus restricciones de crédito y suprimió los límites máximos sobre los préstamos otorgados por bancos comerciales, con excepción de los concedidos a compañías bajo control extranjero y de los créditos para financiar la importación de bienes de consumo duraderos.

En 1973 hubo alzas sin precedentes en los niveles de precios y el índice de precios al consumidor subió a 19,9 por ciento, comparado con el 6 por ciento en 1972 y con una tasa anual media de aproximadamente 8 por ciento en 1970-71. Los factores externos fueron importantes, en este extraordinario aumento de precios, ya que los costos de importación subieron para bienes de capital, alimentos y materias primas, incluyendo los combustibles. También contribuyeron factores internos a la elevación de precios, como el alza de los salarios por sobre una mayor productividad, especialmente durante la segunda mitad del año; las dificultades de abastecimiento interno a causa de la caída de la producción agrícola y el aumento del medio circulante junto con el financiamiento del déficit fiscal, que causaron mayor impulso a la presión inflacionaria. La situación empeoró con el nuevo aumento de los precios del petróleo en diciembre de 1973. Las perspectivas para el futuro inmediato no eran muy prometedoras, ya que los precios continuaban subiendo en 1974 y se estimó que la inflación sería mayor del 20 por ciento.

Balanza de Pagos

En 1973 la balanza de pagos arrojó déficit por el segundo año consecutivo, si bien fue menor que en 1972. Las reservas bajaron J\$26 millones en 1973, comparado con 44 millones en 1972.

En enero de 1973 el dólar jamaicano, que había estado flotando con la libra esterlina, fue devaluado en 6,5 por ciento y ajustado al dólar de los Estados Unidos a la tasa de cambio de J\$1.00 por US\$1,10. En febrero, cuando el dólar de los Estados Unidos fue devaluado en 10 por ciento se ajustó el dólar jamaicano en una proporción similar. Esta medida condujo a la reducción de los abultados inventarios y al pago adelantado de los importadores. De todo ello resultó que en la primera mitad de 1973 se produjo un excedente en cuenta corriente de J\$34 millones. En la segunda mitad, sin embargo, Jamaica se vio obligada a girar un neto de J\$13 millones del Fondo Monetario Internacional, en conformidad al acuerdo de crédito contingente con este organismo, a fin de aliviar la aguda merma de sus reservas. En el último trimestre del año, la crisis de energía agravó la ya crítica situación del sector externo a medida que los aumentos en el precio del petróleo elevaban el valor de las importaciones.

El déficit en cuenta corriente de J\$225 millones en 1973, comparado

con el promedio de J\$143 millones en 1970-72, se financió en su mayor parte con los ingresos de capital oficial y privado por J\$197 millones, en tanto que el remanente fue cubierto con las reservas. El déficit comercial aumentó de un promedio de J\$106 millones en 1970-72 a J\$161 millones en 1973, debido al mayor valor de las importaciones.

La bauxita y la alúmina continuaron siendo los principales productos de exportación, registrando ambos mayor volumen y valor en 1973. Los embarques de bauxita alcanzaron en 1973 un valor de J\$79 millones en comparación con J\$68 millones en 1972, mientras que las exportaciones de alúmina alcanzaron a J\$148 millones comparadas con J\$120 millones en 1972. La contribución de ambos productos al valor total de las exportaciones de mercaderías continuó siendo alrededor del 64 por ciento. La exportación de azúcar y bananos, los dos productos agrícolas más importantes de exportación de Jamaica, incrementó en el caso del azúcar en un 5 por ciento de valor en 1973, y la exportación de banano aumentó bruscamente en 38 por ciento debido a una mejora substancial de precios, a pesar de que el volumen exportado de ambos artículos estuvo por debajo de los niveles alcanzados en 1970-72. El valor de los embarques de bebidas y tabaco aumentó un 7 por ciento en 1973, principalmente en lo que se refiere a este último artículo.

El incremento global de J\$95 millones en las importaciones en 1973 se debió en gran parte a los precios más altos de combustibles, alimentos y artículos manufacturados. Las importaciones de combustibles costaron 47 por ciento más en 1973 que en el año anterior.

El déficit ascendente en la cuenta del comercio exterior estuvo acompañado por un déficit creciente en los servicios, que se elevó en 1973 a J\$88 millones de un promedio de J\$55 millones en 1970-72, debido principalmente a las sumas más altas pagadas por intereses de inversiones, fletes y seguros. Los ingresos oficiales netos transferidos ascendieron a J\$24 millones en 1973, sobrepasando el promedio de J\$19 millones de 1970-72.

Respecto al movimiento de capital, los ingresos oficiales netos de capital alcanzaron a J\$33 millones en 1973, comparados con J\$19 millones en 1972 y de sólo J\$4 millones en 1971. Los ingresos de capital privado subieron de J\$98 millones en 1972 a J\$159 millones en 1973, representando un leve aumento sobre la cifra sin precedentes de J\$156 millones registrada en 1971. Aún no se dispone de detalles completos, pero las informaciones disponibles indican que la parte mayor de estos ingresos se destinaron a la construcción de hoteles, residencias y edificios comerciales, servicios públicos y un nuevo puerto de transbordo.

Las cifras preliminares de la balanza de pagos para 1974 parecen ser favorables, debido principalmente a los importantes ingresos de capital, pese al mayor déficit de la cuenta corriente, que se ha estimado en J\$270 millones. Esta cifra se basa en que se espera que en 1973 el déficit de la cuenta de servicios aumente al doble. No obstante el mayor volumen de importaciones,

se considera que el déficit comercial llegará a J\$110 millones en 1974, o sea, una reducción importante comparada con el de J\$161 millones en 1973. Esta reducción en la carga de pagos es el resultado de los más altos precios de la bauxita y de la alúmina como consecuencia de las nuevas medidas impositivas. Además, se prevé que habrá un considerable aumento en los ingresos por exportaciones de azúcar, con el nuevo Acuerdo del Commonwealth sobre el azúcar, y a la pronunciada alza recientemente producida en los precios de este producto en el mercado mundial.

La deuda a largo plazo de Jamaica, pagadera en divisas, ascendía a \$299 millones al final de 1973. Si se incluye la parte no desembolsada, la deuda total era de \$459 millones. Un poco más de la mitad del total (56 por ciento) se obtuvo a través de empréstitos tomados en el sector privado y mediante la colocación de bonos tanto pública como privadamente, un 28 por ciento provino de empréstitos de gobiernos extranjeros, y el 16 por ciento restante se ha obtenido de organismos financieros internacionales. El servicio de la deuda, como porcentaje total de exportaciones de bienes y servicios, se estimaba que alcanzaba a 4,9 por ciento en 1973.

Planificación del Desarrollo

El sistema de planificación de Jamaica está siendo racionalizado para hacerlo más efectivo, tanto en la formulación como en la aplicación de desarrollo. El Primer Ministro preside el Consejo Económico, el cual incluye miembros del Gabinete, grupos planificadores de ciertos ministerios seleccionados, una variedad de comités interministeriales y una secretaría técnica que es la Agencia Nacional de Planificación.

El segundo plan quinquenal (1970-75) puso acento en las metas a corto plazo dentro del marco de un programa global de desarrollo hasta 1990. El nuevo plan que se encuentra en proceso de preparación asigna la más alta prioridad al desarrollo de los recursos humanos con relación a los sectores tales como la agricultura, la educación, la vivienda, el bienestar público y los servicios de la comunidad. La pobreza, la desocupación y la mala distribución del ingreso son los focos principales del plan, el cual contempla una campaña nacional de alfabetización, un programa de capacitación de la juventud, centros de adiestramiento vocacional y un sistema educacional gratuito continuo hasta el nivel universitario.

En cuanto a la revitalización de la agricultura, el Gobierno está encarando actualmente hacer efectivas varias de las propuestas contenidas en su plan sectorial preparado recientemente, tales como la determinación de zonas para los cultivos del azúcar, bananos, frutas cítricas, cacao, café, copra y tabaco. Además, se han formulado planes para la expansión de la industria de la carne vacuna y de la industria lechera, la modernización de la industria pesquera, la reclamación de tierras y asentamientos, al igual que el mejoramiento de los créditos, comercialización, investigación y divulgación.

MEXICO

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	1.967.183
Población total a medio año estimada para:	
1974	55.959.000
1980	68.390.000
Porcentaje de población urbana (1974)	62,3
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	3,4
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	39.966,6
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	738,7
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	6,8
PIB por habitante en 1960-73	3,3
Formación bruta de capital ^a (millones de dólares de 1970)	
1973	8.299,8
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	2.631,0
Importaciones en 1973	4.146,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	1.547,0
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	6.995,4
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	12,49
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^b	16,6
Ingresos tributarios del Gobierno Federal (porcentaje del PIB) en 1973	7,6
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Federal para:	
Educación (1973)	20,3
Salubridad (1973)	4,2
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1972)	43,4
Mortalidad general por mil habitantes (1972)	9,0
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1972)	61,5
Años de expectativa de vida al nacer (1971)	62,0
Porcentaje de alfabetismo (1970)	76,3

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Inversión en capital fijo solamente.

^b Hasta septiembre.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID en base a los resultados oficiales de los censos de 1960 y 1970, tomados de Naciones Unidas, *Demographic Yearbook 1967* y *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en datos de Naciones Unidas, *Demographic Yearbook 1967* y *1972*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco de México, en octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco de México, en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de México y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Federal:

Estimación del BID con base en datos del Banco de México, *Indicadores Económicos*, Vol. II, No. 4, marzo de 1974.

Gastos del Gobierno Federal para Educación, Salubridad y Vivienda:

Dirección General de Estadística, *Agenda Estadística 1973*.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXV, Nos. 3-4, octubre 1973.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Dirección General de Estadística, en septiembre 1974 y *Agenda Estadística 1973*.

Esperanza de vida al nacer:

Informe CEPICIES 1974, México: *Perfil del Desarrollo Integral*.

Alfabetismo:

Dirección General de Estadística, *Agenda Estadística 1973*.

MEXICO

Evolución Económica y Social¹

En 1973 la economía mexicana mantuvo el ritmo de crecimiento del año anterior. El producto interno bruto (PIB) aumentó en un 7,6 por ciento a precios constantes, comparado con el 7,3 por ciento en 1972, año en que se había iniciado la recuperación de la producción a niveles anteriores al alcanzado en 1971, en el cual el PIB redujo su tasa de crecimiento a solamente un 3,4 por ciento. Las causas principales del dinamismo económico experimentado en 1973 fueron el incremento de la inversión total que se elevó en un 27,4 por ciento con respecto al año anterior, especialmente la originada en el sector público que aumentó en un 57,5 por ciento y representó la mitad de la total, y el mejoramiento sustancial del valor de las exportaciones. Por el lado de la oferta los sectores que primaron para el mantenimiento del ritmo de crecimiento del año anterior fueron el manufacturero, el de la construcción, energía, minería, transporte y las actividades del sector público. La producción de dichos sectores creció a una tasa muy superior a la del PIB.

Desde el segundo semestre de 1973 se agudizó el proceso inflacionario debido al aumento apreciable de los precios de importación del petróleo y derivados, alimentos y materias primas y de los bienes de capital; así como el insuficiente suministro interno de algunos alimentos e insumos básicos para la industria frente al incremento de la demanda provocada por el gran aumento del gasto público. Lo anterior culminó en un alza del 21,4 por ciento en el índice de precios al consumidor y de un 25,2 por ciento en el de mayoreo en la Ciudad de México entre diciembre de 1972 y el mismo mes de 1973, comparado con aumentos de 5,6 por ciento y 5,4 por ciento respectivamente en el mismo período del año anterior, y del 20,1 por ciento y 15,9 por ciento en todo el período de 1968 a 1972.

¹ Las cifras utilizadas en este capítulo son las oficiales publicadas por el Banco de México.

En 1973 se mantuvo al mismo nivel del anterior el vigoroso programa de inversiones del sector público destinado a atender las necesidades de infraestructura económica y social del país, y los gastos corrientes aumentaron en forma sustancial, en buena parte para cubrir los aumentos de precios de los bienes de consumo y de los salarios concedidos a los empleados públicos. Con respecto a la orientación del gasto público se observa la tendencia de las autoridades mexicanas a darle mayor énfasis a los sectores sociales y a los programas agrícolas y de desarrollo rural, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población y la distribución del ingreso.

Respecto al nivel de ingresos del sector público cabe consignar que desde fines de 1973, con el propósito de reducir y eventualmente hacer desaparecer el peso de los déficit de la gestión de las empresas y de las instituciones descentralizadas, se han aumentado los precios y las tarifas de los productos vendidos y los servicios prestados por varias de dichas entidades lo cual se ha reflejado ya en un mejoramiento en la situación financiera de los mismos, habiendo sido logrado los avances más notables en la Comisión Federal de Electricidad y en Petróleos Mexicanos (PEMEX). Además, se espera un aumento del 27 por ciento en las tarifas ferrocarrileras para finales de 1974. Los ingresos tributarios del Gobierno Federal también han aumentado como resultado de los cambios introducidos en las tasas impositivas y mejoras en la administración tributaria. La relación entre los ingresos corrientes del sector público consolidado y el PIB fue de un 18,4 por ciento en 1972 y lo mismo en 1973.

No obstante el nivel de crecimiento anual de la economía, México confronta dificultades relacionadas con el objetivo de mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Estas son el problema del empleo y el lento mejoramiento del proceso de distribución del ingreso.

La situación del empleo no ha mejorado en los últimos años, en que la fuerza laboral, impulsada por un gran crecimiento demográfico, se ha transformado en un elemento depresivo ya que la población que busca trabajo supera ampliamente las oportunidades de empleo que le ofrece el sistema. Esta situación está agravada por la distribución por edades de la población y las perspectivas de que el crecimiento de la fuerza de trabajo continúe aumentando.

El origen del problema del empleo radica en gran medida en que el crecimiento de México se logró mediante la expansión de actividades industriales altamente tecnificadas, de la agricultura de tipo comercial y el emprendimiento de obras de infraestructura, utilizando en forma intensiva bienes de capital antes que recursos humanos. Con el propósito de ayudar en el diseño de políticas y en la ejecución de programas que tiendan a atenuar el desempleo, el Gobierno creó recientemente la Dirección General de Empleo dentro de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

En el proceso de mejoramiento del ingreso y de las condiciones de

vida de los sectores más necesitados, meta a la que se halla avocado el Gobierno desde hace años, cabe señalar que ha habido algún progreso, por ejemplo en el sector agrícola donde el ingreso real ha aumentado. Pero el esfuerzo ha tenido reveses como resultado de la erosión de los ingresos causados por las presiones inflacionarias. No obstante lo anterior, se observan avances como resultado de los programas de construcción de viviendas de tipo popular llevadas a cabo por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y de la aplicación del mecanismo de garantía de créditos otorgados a los trabajadores para la compra de bienes de consumo duraderos, mediante el Fondo Nacional del Consumo para los Trabajadores (FONACOT) creado en 1974.

El año 1974 comenzó con un sinnúmero de problemas coyunturales, que tendían a opacar el resultado económico del año. Sin embargo, al cumplirse el primer semestre, los datos indican que México alcanzará nuevamente en 1974 una tasa elevada de crecimiento, aunque algo inferior a la de 1973; que el ritmo de aumento de los precios ha disminuido; que a pesar del gran incremento de los gastos corrientes y el aún mayor de las inversiones, el déficit fiscal pudo haber sido menor que en 1973; que no obstante los incrementos sustanciales en los precios de las importaciones de petróleo y derivados y de las materias primas, equipos y productos alimenticios, como el trigo y el maíz, gracias al papel dinámico de las exportaciones y a un movimiento neto de capitales positivo, se incrementarán nuevamente las reservas internacionales del país. Además, se han logrado avances en cuanto a diseños e implantación de políticas así como en cuanto a la consolidación de mecanismos institucionales de coordinación y ejecución de actividades que permitirán mejorar el ingreso real de la población, especialmente de la más necesitada.

Aunque las perspectivas a mediano plazo que se vislumbran con el aumento de la explotación del petróleo son buenas, ya que se espera que desde 1975 las importaciones de gas licuado y productos petroquímicos estarán compensadas, si no totalmente, en parte por las exportaciones de petróleo crudo, éstas no ayudarán sensiblemente al resultado del ejercicio 1974 y 1975, pero sí a los de los años siguientes.

La población de México a mediados de 1974 se estimaba en unos 56,0 millones de habitantes, de los cuales el 46,4 por ciento eran menores de 15 años. La tasa de crecimiento anual promedio de la población fue de 3,4 por ciento para el período 1970-74, una de las más altas del mundo. Los problemas relacionados con el rápido aumento vegetativo han llevado al Gobierno a adoptar una Ley General de Población en 1973. Como resultado de dicha ley se creó a principios de 1974 un Consejo Nacional de Población cuyo objetivo principal es determinar e implementar medidas realistas para lograr la reducción de la tasa de crecimiento demográfico del país. La proporción de la población urbana en el total subió del 50,7 al 58,7 por ciento

entre el Censo de 1960 y el de 1970 y se estimaba en 60,3 por ciento en 1972, lo cual indica la rapidez del proceso de urbanización del país.

De acuerdo con extrapolaciones de datos del Censo de 1970 la población económicamente activa alcanzaba un poco más de 14 millones de habitantes en 1972, en una población total de 52,5 millones en ese año, y se empleaba principalmente en los sectores agropecuario, 38,0 por ciento; industria 23,5 por ciento; y servicios 38,5 por ciento.

Desarrollo Sectorial

La composición sectorial básica del PIB ha registrado algunos cambios entre 1960 y 1973, siendo el más significativo el desplazamiento del sector agropecuario, cuya participación en el PIB se redujo del 15,9 por ciento en 1960 al 10,1 por ciento en 1973, por el sector industrial,¹ que aumentó su participación del 29,2 por ciento al 35,2 por ciento. A este respecto, dentro del comportamiento del sector industrial cabe destacar el del subsector manufacturero cuya participación en el PIB subió de un 22,6 por ciento en 1960 a un 27,3 por ciento en 1973.

La manufactura ha sido, desde hace bastante tiempo, el subsector más dinámico de la economía mexicana. Esto se debió al crecimiento del mercado interno, a una política de largo alcance de sustitución de importaciones y, en los últimos años, a la activa promoción de exportaciones de artículos industriales. La tasa de crecimiento media anual (a precios constantes) del subsector manufacturero en el período 1960-73 fue de 8,4 por ciento habiendo sido de 8,4 por ciento en 1972, y de 7,7 por ciento en 1973. Dentro del sector registraron aumentos notables en 1973 la fabricación de equipo de transporte (19,1 por ciento), de productos químicos básicos (16,0 por ciento), de productos de minerales no metálicos (15,5 por ciento) y de maquinarias (10,7 por ciento).

También han sido importantes los crecimientos registrados en 1973 en la producción de energía eléctrica y en las actividades de la construcción. El primero de estos sectores aumentó el ritmo de crecimiento de años anteriores, ya que creció en un 11,1 por ciento comparado con una tasa media anual del 9,4 por ciento en el trienio 1970-72, mientras que el segundo continuó su recuperación de los bajos niveles alcanzados en 1970 y 1971, creciendo 17,6 por ciento en 1972 y 14,8 por ciento en 1973, lo que se compara con un crecimiento de 4,8 por ciento en 1970 y una reducción en el valor de su producción del 2,6 por ciento en 1971. En el aumento de la producción de energía eléctrica influyó particularmente el incremento de la demanda causado por el alto nivel de actividad económica y la ampliación del servicio dentro del país.

El auge de la construcción se debió principalmente al acelerado ritmo

¹ Incluye manufacturas, petróleo y derivados, petroquímica, minería, electricidad y construcción.

de construcción de viviendas populares llevado a cabo por el Gobierno bajo los auspicios del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Al comenzar dicha institución sus operaciones en mayo de 1972, se estimaba que el déficit de viviendas en México ascendía a 2,3 millones de unidades y que para afrontar esa situación en la década de los 70 se deberían construir entre 350.000 y 400.000 unidades anuales. En sus dos primeros años de operación, el INFONAVIT ha financiado la construcción de cerca de 80.000 viviendas en 87 localidades del país, esperándose que para 1980 llegue a financiar 76.000 nuevas viviendas anuales. El presupuesto de inversión del INFONAVIT aprobado para el ejercicio 1974-75 es de 3.962 millones de pesos, lo cual representa el 6 por ciento de la inversión pública total y el 36 por ciento de la destinada a bienestar social.

Los datos preliminares disponibles indican una contracción del ritmo de crecimiento en términos reales del sector industrial en los primeros meses de 1974 causada principalmente por la política anti-inflacionaria del Gobierno de restringir la demanda global. Las cifras indican que en el primer semestre, el índice del volumen de la producción industrial disminuyó en un 2,3 por ciento, y el del subsector manufacturero en 1,7 por ciento con respecto al nivel alcanzado en diciembre de 1973; mientras que en el mismo período del año anterior dichos índices habían aumentado en 11,2 por ciento y 13,1 por ciento, respectivamente.

La situación de la industria petrolífera en México reviste particular interés. De 1970 a 1973 esta industria había registrado grandes fluctuaciones en sus tasas de crecimiento, debido en buena parte a que PEMEX carecía de recursos suficientes para invertir en exploración y desarrollo como resultado de la política de mantener congelados por 15 años los precios de sus productos. Al cambiarse esa política en diciembre de 1973 y aumentar los precios de los principales productos petrolíferos en un promedio de 48 por ciento, mejoró la situación financiera de la empresa y aumentó sus actividades. A principios de 1974 se pusieron en producción los nuevos pozos de petróleo en los estados de Tabasco y Chiapas con resultados muy satisfactorios. En noviembre de 1974, según datos oficiales preliminares, México estaba produciendo 650.000 barriles de petróleo diarios, un 38 por ciento de los cuales provenía de los nuevos yacimientos, y como resultado de ello se había convertido en un exportador neto de petróleo crudo a un ritmo de 35.000 a 40.000 barriles diarios. Aunque aún no se conoce el alcance de los nuevos yacimientos descubiertos, las perspectivas de esta actividad son promisorias a mediano plazo.

En 1973 continuó el lento crecimiento del sector agropecuario, aumentando en sólo un 0,6 por ciento, comparado con un promedio anual de 2,5 por ciento en el trienio 1970-72. Esta tendencia adversa fue particularmente intensa en la agricultura, cuyo producto disminuyó en un 0,6 por ciento en 1973, lo cual siguió a una reducción del 2,6 por ciento en 1972 y

a un aumento promedio de 3,4 por ciento en el bienio 1970-71. Las dificultades en la agricultura se deben a factores climáticos; irrigación insuficiente; tecnologías de baja productividad; escasa disponibilidad de crédito y de servicios de extensión; y a una política de precios de garantía para los principales productos agrícolas que ha sido poco flexible.

El problema de la producción agrícola es uno de los más serios que encara México, entre otras razones, por sus efectos adversos sobre el nivel de vida del 40 por ciento de la población que depende de la agricultura para su subsistencia y sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos, cuyo deterioro se debe en buena parte a la necesidad de importar maíz, trigo, frijol y otros productos alimenticios básicos a los altos precios actualmente prevalecientes en el mercado mundial. En vista de estas circunstancias el Gobierno de México ha dado la más alta prioridad en su política de desarrollo a la solución de los problemas agrícolas. Para llevar a cabo este objetivo se han tomado medidas de distinto tipo. Así, por ejemplo, CONASUPO, la agencia gubernamental a cargo de los precios, regulación, compra y distribución de los productos básicos, aumentó los precios de garantía del frijol, el maíz y el trigo a fines de 1973 y en 1974. En este último año también se aumentó el crédito concedido por la banca oficial al sector agrícola en 50 por ciento sobre el nivel de 1973, el cual ya fue más del doble del otorgado en 1970. Además, la inversión pública en el sector llegaría a 11.502 millones de pesos, o sea 17,3 por ciento del total de inversión pública para el año, lo que representa un aumento del 63 por ciento sobre lo invertido en 1973 y es casi tres veces el nivel registrado en 1970.

En 1974, se impulsó particularmente el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), por medio del cual el Gobierno de México intenta elevar significativamente los niveles de empleo, productividad, ingreso y bienestar social de las zonas rurales más pobres del país. La característica esencial de este novedoso programa es la identificación de comunidades rurales cuyas condiciones ecológicas son similares, las cuales se agrupan y se someten a un esfuerzo integrado de planificación micro-regional del cual se derivan los proyectos específicos de inversión para elevar el bienestar social y económico, tales como escuelas, hospitales, pequeñas obras de riego, infraestructura de comercialización, caminos, crédito y servicios de extensión, entre otros.

En el campo de la educación se registró una reducción en las tasas de analfabetismo del 37,8 por ciento en 1960 al 23,7 por ciento en 1970. La proporción de la población mayor de seis años que tenía educación a nivel de escuela primaria aumentó del 50,7 por ciento al 55,7 por ciento entre los censos de 1960 y 1970, la que tenía una educación a nivel de escuela secundaria aumentó del 4,8 por ciento al 6,2 por ciento y la proporción de los que tenían educación universitaria del 0,8 por ciento al 1,5 por ciento. Sin embargo, subsisten serios problemas en el sistema educacional debidos

a la presión causada por el rápido aumento de la población, como lo indica el hecho de que el número de alumnos por maestro en el sistema de escuelas primarias aumentó de 44,1 en 1960 a 50,5 en 1970. La presente administración de México ha tomado diversas medidas para resolver esta situación. Así por ejemplo, el gasto del Gobierno Federal en educación, subió su participación en el gasto total del 18,3 por ciento en 1970, al 20,9 por ciento en 1974, alcanzando en este último año un nivel de 17.773 millones de pesos, casi dos veces y media los 7.373 millones gastados en 1970. Los objetivos de este esfuerzo son incorporar en el sistema educativo a todos los niños que cumplen la edad escolar y acelerar la construcción de centros educacionales. En 1974 se puso en efecto la nueva Ley Federal de Educación, la cual tiene la intención de expandir la cobertura del sistema educativo.

También se han registrado notables mejorías en el campo de la salud pública en México en los últimos años. Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer que era de 57,4 años en 1960, llegó a 62,0 años en 1971 y la tasa de mortalidad infantil que era de 74,2 defunciones por cada mil nacimientos había bajado a 61,5 en 1972. Por otra parte la proporción del presupuesto del sector público asignada a gastos de salubridad y servicios asistenciales y hospitalarios ha bajado del 4,3 por ciento del gasto total en 1970 al 3,8 por ciento en 1974, a pesar de que el monto absoluto subió de 4.716 millones de pesos en 1970 a 8.845 en 1974. En 1973, como consecuencia de la Primera Convención Nacional de Salud, se elaboró el Plan Nacional de Salud con el propósito de enmarcar todas las actividades que se desarrollarán en este sector en los próximos diez años. En el campo de la nutrición, también se han registrado notables avances, como lo indica el contenido calórico del suministro neto diario de alimentos disponibles por habitante, el cual subió de un promedio del 96,3 por ciento del requisito mínimo propuesto por la FAO en el período 1951-54, a un 108,9 por ciento en 1970.

Entre los factores que ayudaron al mejoramiento de la nutrición y de la salud caben mencionar la diversificación de los productos ofrecidos y el aumento del número de tiendas y almacenes de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) que ha ocurrido en 1973 y 1974; la reciente intensificación en la construcción de nuevos sistemas de agua y alcantarillado en diversas partes del país y la aplicación de la Ley de Prevención y Control de la Contaminación.

Además, el número de beneficiarios en las dos principales instituciones de seguridad social, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, llegó a 16,7 millones de personas en 1974, un aumento del 27,5 por ciento sobre su nivel de 1970. Por otra parte, el Gobierno continúa su esfuerzo destinado a integrar en una sociedad común a los grupos indígenas y a estos efectos ha quintuplicado el presupuesto del Instituto Nacional Indigenista.

Situación Fiscal

En 1973 los ingresos corrientes del sector público consolidado¹ alcanzaron a 114,5 mil millones de pesos, un aumento de 21,7 por ciento sobre el nivel de 1972, que a su vez había sido un 14,2 por ciento más alto que el de 1971. El aumento del ritmo de crecimiento de los ingresos del sector público se debió principalmente a una mejor administración tributaria y al dinamismo de la economía. Merecen destacarse por su importancia los aumentos en 1973 de las recaudaciones del Impuesto sobre la Renta, que fueron de 26,4 por ciento, y de los impuestos internos sobre mercancías y servicios, 30,1 por ciento. La proporción del Impuesto sobre la Renta respecto al PIB aumentó de 3,7 a 4,2 por ciento entre 1970 y 1973.

Los gastos corrientes del sector público ascendieron a 102,7 mil millones de pesos en 1973, un aumento del 23,8 por ciento sobre su nivel de 1972, el cual había superado en un 17,0 por ciento el monto de 1971. Comparando este total con el de ingresos se obtiene un ahorro en cuenta corriente de 11,7 mil millones de pesos, que fue un 5,6 por ciento mayor que el realizado en 1972. Los gastos de capital, a su vez, aumentaron en un 39,2 por ciento sobre el nivel de 1972, llegando a 48,2 mil millones de pesos, después de que ya habían aumentado en un 55 por ciento en 1972/71. Del monto de la inversión pública realizada en 1973 el 32,5 por ciento se gastó en la industria, principalmente en la del petróleo y la eléctrica; el 26,2 por ciento en bienestar social, como construcción de escuelas, hospitales y viviendas; 25,4 por ciento en vías de transporte y comunicaciones; 14,2 por ciento en fomento agropecuario y 1,7 por ciento en equipo e instalaciones para administración y defensa.

De esta manera, el déficit del sector público consolidado aumentó de 10,8 mil millones de pesos en 1971 a 36,5 mil millones de pesos en 1973, alcanzando en este último año a un 5,9 por ciento del PIB y un 31,9 por ciento de los ingresos corrientes, lo que compara con 4,6 por ciento y 25,0 por ciento respectivamente en 1972. Para financiar este déficit se recurrió al endeudamiento externo y a la emisión monetaria, en vista de la insuficiente captación de recursos internos.

El presupuesto para 1974, tomando en cuenta las medidas de administración tributaria tomadas al final de 1973 para aumentar las recaudaciones de impuestos así como los aumentos de precios de los productos y de las tarifas de los servicios proporcionados por las más importantes empresas del Estado, contempla un aumento de los ingresos corrientes del sector público del 30,8 por ciento sobre el nivel de 1973. Este aumento, unido a un incremento previsto en los gastos corrientes de sólo 14,9 por ciento, causaría un aumento del 170 por ciento en el ahorro en cuenta corriente, lo cual permitiría incrementar las inversiones en 31,8 por ciento y reducir el

¹ Este concepto incluye el Gobierno Federal, 16 empresas estatales y organismos descentralizados federales y el Gobierno del Distrito Federal.

déficit global en un 12,6 por ciento debido a la decreciente necesidad de transferencias de capital del Gobierno a las empresas y organismos descentralizados, cuya situación financiera ha mejorado por las razones antes señaladas.

Dada la continuación de las presiones inflacionarias y el propósito de mantener el alto nivel de inversiones públicas, el Gobierno ha propuesto al Congreso la adopción de una serie de medidas destinadas a aumentar las recaudaciones de impuestos pero sin afectar el poder adquisitivo de la población de escasos recursos. Como parte de este programa el Gobierno propuso aumentar el impuesto a la renta para los grupos de más altos ingresos, elevando la tasa máxima de 42 a 50 por ciento; eliminar algunas oportunidades de evasión de impuestos por parte de las corporaciones haciendo más estrictos los requisitos para deducciones por concepto de gastos de representación; aumentar sustancialmente los impuestos a la venta de automóviles y de otros bienes suntuarios y establecer un impuesto del 50 por ciento sobre el valor de venta de la gasolina, excluyendo principalmente la destinada a medios de transporte público.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

Después de haber mantenido México una política monetaria austera en 1971, cambió de rumbo en 1972 y 1973 al permitir una expansión considerable del medio circulante con el objetivo principal de financiar el déficit fiscal. Así, en 1973 los medios de pago aumentaron en 24,1 por ciento en comparación con 21,2 por ciento en el año anterior y 9,4 por ciento durante 1970-71.

El crédito total otorgado por el sistema bancario llegó a 304,1 mil millones de pesos en 1973, un aumento de 18,6 por ciento sobre el nivel de 1972, debiendo señalarse que el componente más dinámico fue el financiamiento concedido al Gobierno, el cual creció en 1973 en un 29,9 por ciento. Por otra parte el sector externo fue también un factor de expansión al incrementarse las reservas internacionales netas en 24,3 por ciento.

La expansión notable del medio circulante observada desde 1972, sumada a las presiones inflacionarias creadas por los grandes aumentos de precios de los artículos importados y a la insuficiencia de la oferta interna de algunos productos básicos cuyas plantas habían llegado al máximo de su capacidad de producción, dieron lugar a los inusitados aumentos de precios que se han registrado desde 1973 en México. En ese año, el índice de precios al mayoreo aumentó en un 25,2 por ciento, comparado con un promedio anual de 4,5 por ciento en el período 1970-72, registrándose los mayores aumentos en los precios de las materias primas no elaboradas (51,3 por ciento); mientras el índice de precios al consumidor nacional aumentó en ese mismo lapso de 5,1 a 21,4 por ciento.

En 1974, el Gobierno, con el propósito de reducir las presiones infla-

cionarias, aumentó las tasas legales de encaje y limitó el uso de excedentes líquidos de las sociedades hipotecarias para evitar la demanda excesiva en construcción. De enero a agosto de 1974 el medio circulante creció en un 10,8 por ciento, comparado con el aumento del 16,6 por ciento registrado en igual período del año anterior. Pero por otro lado, el crédito continuó expandiéndose al mismo ritmo del año anterior, alcanzando el 12 por ciento en los primeros ocho meses del año, debido a la necesidad de seguir financiando una gran parte del déficit del sector público.

La tasa de incremento de los precios al mayoreo también se ha reducido, habiendo aumentado en 11 por ciento en los primeros nueve meses de 1974, frente a un aumento del 19,1 por ciento en el período correspondiente de 1973. Sin embargo, los precios al consumidor siguieron aumentando al mismo ritmo que el año anterior, es decir un 14 por ciento en los primeros nueve meses del año.

Para fortalecer la acción en defensa de los consumidores y evitar la especulación, en 1974 el Gobierno ha ampliado su sistema de control de precios. Por otro lado, la alta tasa de inflación acentuó la presión de los sindicatos obreros por mejores salarios, lo que condujo a una autorización de aumento del 22 por ciento en septiembre de 1974. Esto, conjuntamente con el aumento similar en los niveles de salarios mínimos concedidos con anterioridad y la decisión tomada de negociar los contratos colectivos de trabajo anualmente en vez de cada dos años, puede dificultar el manejo de la política anti-inflacionaria en 1975.

Balanza de Pagos

La balanza de pagos de México se ha caracterizado en los últimos años por un déficit creciente en la cuenta comercial que ha sido más que compensado por los ingresos netos por concepto de servicios y los flujos de capital, lo cual ha permitido un incremento de las reservas.

En 1973, el déficit en cuenta corriente alcanzó a \$1.223,4 millones, un aumento del 60,7 por ciento con respecto al de 1972 y de 29,3 por ciento con respecto al de 1970, que fue el más alto registrado anteriormente. El saldo desfavorable se debió principalmente al aumento del déficit comercial que ese año alcanzó a \$1.750 millones comparado con \$1.053 millones en 1972. Influyeron en este inusitado aumento, entre otros factores, la necesidad de importar a precios muy elevados grandes cantidades de alimentos básicos como maíz y trigo, además de petróleo y petroquímicos y equipos y maquinarias para ejecutar el programa de inversión pública.

En 1973 las exportaciones de mercancías aumentaron 24 por ciento, alcanzando un nivel de \$2.133 millones, en comparación con 22,1 por ciento en 1972 y 6,4 por ciento en 1971. El turismo, por su parte, se comportó dinámicamente, pasando de un aporte neto de \$342 millones en 1972 a \$466 millones en 1973, un aumento del 36,3 por ciento. También se

registró en 1973 un aumento de 68,5 por ciento sobre el nivel de 1972 en los ingresos por concepto de los servicios de transformación en las plantas maquiladoras.¹

Los ingresos netos de capital a largo plazo alcanzaron un nivel de \$1.684,6 millones en 1973, más del doble del año anterior, que había aumentado con relación a 1971 en un 13 por ciento. El incremento se debió primordialmente a un aumento del 119 por ciento de los desembolsos de créditos obtenidos por el sector público que ascendieron a \$1.892 millones y a los ingresos netos de créditos contratados por el sector privado que alcanzaron a \$331,3 millones en 1973, un aumento de 77,8 por ciento con respecto al del año anterior.

El desequilibrio del sector externo mexicano continuó en 1974. En el primer semestre la cuenta corriente arrojó un déficit de \$1.070,3 millones, equivalente a un aumento del 139 por ciento respecto al déficit registrado en igual período del año anterior. Al igual que en 1973, las importaciones de bienes fueron factores principales de aumento del déficit, habiendo aumentado su valor en 68 por ciento, mientras que las exportaciones aumentaron en un 46,0 por ciento. Pero nuevamente la cuenta de capital, impulsada por el continuo crecimiento de los desembolsos de créditos al sector público, cubrió el saldo desfavorable antes indicado y permitió a la balanza de pagos alcanzar un superávit de \$183 millones.

Con el propósito de fortalecer la posición externa, el Gobierno de México logró elevar a fines de 1973 las líneas secundarias de apoyo con el Fondo Monetario Internacional a niveles cercanos a \$446 millones al 31 de diciembre de 1973; aumentó el monto del Convenio de Estabilización con la Tesorería de los Estados Unidos a \$200 millones; amplió el Convenio de Apoyo Monetario Recíproco con el Banco de la Reserva Federal de Nueva York a \$180 millones y obtuvo una línea de financiamiento en eurodólares por \$500 millones. Al 31 de agosto de 1974 el monto de las reservas del Banco de México alcanzaba a \$2.468 millones, el 54 por ciento del cual correspondía a la reserva bruta y el resto a las reservas secundarias de las que se dispone en organismos financieros del exterior.

Planificación del Desarrollo

No existe en México un organismo especializado que se encargue de la planificación del desarrollo. La planificación del sector público federal se ejecuta mediante directivas dadas por la Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que obligan a las Secretarías, Agencias descentralizadas y Empresas Públicas a presentar sus proyectos

¹ El programa de industrias fronterizas (maquiladoras) permite la libre importación de materiales para fabricar artículos que luego se reexportan. Las cifras oficiales para el monto de las exportaciones de este servicio incluyen al valor agregado más los insumos nacionales que las empresas maquiladoras incorporan a las mercancías exportadas.

para gastos corrientes y de capital que cubran el período del sexenio presidencial, los cuales una vez aprobados se convierten en el programa de acción del Gobierno.

Los objetivos generales que persigue el programa económico de la administración actual son los de promover un alto grado de desarrollo económico con estabilidad de precios y mantenimiento del valor externo del peso mexicano. Al efecto pone énfasis en proyectos que ayuden a la redistribución regional y personal del ingreso nacional y a la creación de suficientes oportunidades de empleo para la población. En cuanto a las áreas de acción, el Gobierno asigna la más alta prioridad al desarrollo del sector agrícola. Otros programas prioritarios son los de la descentralización industrial y actividades que fortalezcan el desarrollo regional.

NICARAGUA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	139.000
Población total a medio año estimada para:	
1974	2.085.000
1980	2.460.000
Porcentaje de población urbana (1974)	50,8
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,8
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	935,5
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	461,3
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	6,3
PIB por habitante en 1960-73	3,4
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	206,9
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	271,0
Importaciones en 1973	327,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	186,74
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	487,1
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	7,00
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974	n.d.
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	10,7
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1972)	16,8
Salubridad (1972)	4,0
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1973)	40,4
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	7,6
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	47,6
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	52,5
Porcentaje de alfabetismo (1971) ^a	57,8

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Tomando en cuenta a las personas de 10 años y más.
n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1963 y 1971 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1963 y 1971 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos suministrados por el Banco Central de Nicaragua, en octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos suministrados por el Banco Central de Nicaragua, en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada al BID por el Gobierno de Nicaragua y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Nicaragua, *Informe Anual 1971*, y *Boletín Semestral*, julio-diciembre 1973.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por la Oficina Nacional de Planificación, en octubre 1973.

Tasa de natalidad:

Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, *Indicadores Socio Económicos 1973*, julio de 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, *Indicadores Socio Económicos 1973*, julio de 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, abril 1971.

Alfabetismo:

Oficina Ejecutiva de Encuestas y Censos, *Crecimiento Demográfico y Desarrollo 1974*.

NICARAGUA

Evolución Económica y Social

El producto interno bruto (PIB) a precios constantes creció en 2,2 por ciento en 1973, comparado con un crecimiento promedio anual del 4,9 por ciento durante el período 1970-72. En general la situación económica se caracterizó por: una expansión monetaria que produjo un crecimiento del medio circulante del 53 por ciento, un superávit fiscal en cuenta corriente casi tres veces mayor que el de 1972, un déficit considerable en la cuenta corriente de la balanza de pagos que se compensó mediante un ingreso neto de capitales—el factor que contribuyó al aumento de \$22 millones en las reservas internacionales netas—, y una aceleración del proceso inflacionario. Debido a que la población creció a una tasa promedio anual del 2,8 por ciento, el ingreso real por habitante en 1973 declinó situándose en el equivalente de \$380 a precios corrientes de ese año.

Debido a la expansión de la superficie cultivada y al clima favorable, la producción agrícola aumentó en 1973. La actividad en el área de la construcción, estimulada por las inversiones pública y privada y por la disponibilidad de crédito bancario, fue un factor determinante en el aumento de la producción de las ramas industriales asociadas. Dichas actividades contribuyeron considerablemente a evitar un aumento del desempleo y a que ocurriese una contracción demasiado pronunciada en la demanda efectiva.

A pesar de la disminución de las actividades en el primer semestre de 1973 que redujo el nivel real de consumo privado en un 1,9 por ciento, el comportamiento favorable de las exportaciones constituyó un factor decisivo para lograr el nivel de crecimiento alcanzado en 1973.

La rápida expansión del crédito destinado a la reactivación del comercio y de la producción, y la mejora sustancial de los activos internacionales netos del sistema bancario, fueron los principales determinantes del extraordinario crecimiento en el medio circulante. Este aumento de los medios de pago produjo una expansión de la demanda interna que, al enfrentarse con

una oferta poco dinámica—debido a la interrupción parcial de la producción y de los canales de comercialización de bienes y a la escasez de granos básicos resultante de la intensa sequía del año anterior—determinó en gran medida el aumento de los precios internos. Por razones similares, gran parte de la demanda se dirigió hacia el exterior, provocando con ello un aumento sustancial de las importaciones.

La disminución del 15 por ciento en la relación de precios de intercambio en 1973 hizo que la expansión del 20 por ciento en el volumen físico de las exportaciones representara solamente un ligero aumento en el poder de compra real, lo que obligó a realizar un mayor esfuerzo interno para mejorar la capacidad para importar.

En 1973, el desempleo aumentó como consecuencia del terremoto, registrándose una tasa de desocupación del 9,1 por ciento. En junio de 1974 Managua todavía no había alcanzado los niveles de ocupación de 1972.

Para 1974 se prevé un crecimiento real del PIB del 9,8 por ciento como consecuencia de las perspectivas favorables de la producción de algunos productos tradicionales de exportación y la continuación del alto nivel de la inversión pública y privada. Asimismo, se calcula que tendrá lugar otro importante saldo positivo en la gestión corriente del Gobierno Central. Sin embargo, al duplicarse los gastos de capital se producirá un incremento sensible en el déficit fiscal que, al igual que en 1973, se proyecta financiar con endeudamiento externo. La presión sobre el nivel de precios internos, debida a los mismos factores que operaron en 1973, continuó en 1974, calculándose para este último año un crecimiento en el costo de la vida cercano al 20 por ciento y un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de aproximadamente \$149 millones.

Desarrollo Sectorial

Los programas del Gobierno tendientes a canalizar mayores recursos hacia la actividad agropecuaria, especialmente la algodonera y la de granos básicos, así como factores climáticos favorables, determinaron una expansión en la producción agrícola y silvícola durante 1973 de 6,9 y 26,1 por ciento, respectivamente. Dicha expansión compensó la disminución en la producción que tuvo lugar en los sectores pecuario de 8,1 por ciento y de caza y pesca de 9,6 por ciento. Por consiguiente, el producto del sector agropecuario, que aportó la cuarta parte del PIB total, creció en 1,7 por ciento en 1973; en comparación con el 2,5 por ciento del año anterior y el 6,1 por ciento como promedio anual en el período 1970-72.

Las perspectivas de altos precios internacionales y la asistencia financiera oficial contribuyeron a que creciera el área sembrada de algodón, principal producto del sector, en un 35,2 por ciento en 1972-73. Sin embargo, debido a los bajos rendimientos por unidad cultivada, la producción sólo creció en 2,3 por ciento. Para el ciclo 1973-74, el Banco Nacional estableció

una política selectiva de financiamiento a la producción, lo que ocasionó un incremento de la cosecha superior en 40,2 por ciento a la del período anterior. Este incremento puede atribuirse a un aumento del área bajo producción equivalente a 23 por ciento y a un aumento en los rendimientos de más de un 13,8 por ciento.

El programa de renovación de cafetales iniciado en 1966 por el Banco Nacional y las buenas condiciones climáticas al inicio de la temporada dieron por resultado un aumento de la producción de café en el ciclo 1973-74 de 16,1 por ciento con respecto al anterior.

La cosecha 1973-74 de caña así como la de los principales productos agrícolas de consumo interno fue superior a la del ciclo anterior, debido a aumentos en el área sembrada, a rendimientos crecientes y a condiciones climáticas favorables.

La sequía de 1972 afectó en gran medida a la actividad pecuaria, la que disminuyó en un 8,1 por ciento en 1973—el crecimiento promedio entre 1970 y 1971 fue del 9 por ciento—debido a la reducción de un 6 por ciento en la matanza de ganado vacuno con respecto al año anterior cuando la misma se incrementó para aprovechar los buenos precios de la carne en el mercado internacional y evitar pérdidas por motivo de la sequía. Asimismo, se deterioró la producción del sector caza y pesca debido a la escasez de camarones y langosta ocasionada por cambios en el ciclo ecológico de reproducción.

La actividad manufacturera, que aporta el 22 por ciento del PIB y ocupa el 10 por ciento de la población económicamente activa, creció solamente en un 1,7 por ciento en 1973, comparado con un 6,5 por ciento en 1972 y un 10,1 por ciento en el período 1970-72. Este comportamiento se debe a la lenta recuperación que experimentó dicha actividad después del terremoto de 1972, cuando se destruyó buena parte de la capacidad instalada en la pequeña y mediana industria. Managua contribuía con 70 por ciento del valor bruto de la producción del sector.

La política gubernamental de apoyo crediticio y de descentralización espacial del sector manufacturero—enmarcada en el Plan de Acción Inmediata—la mayor disponibilidad de recursos externos y la actitud empresarial, han producido cambios importantes en dicho sector, modernizándose algunas industrias y elevándose la producción y el empleo a niveles superiores a los existentes con anterioridad al terremoto. En 1973, la actividad de materiales de construcción—cemento, concreto, varillas de acero, estructuras metálicas, etc.—creció en 20,2 por ciento y aumentó su participación dentro del total producido por dicho sector, en detrimento de las ramas tradicionales de bebidas, alimentos y otros.

En 1973, el monto del programa del Banco Nacional para rehabilitar rápidamente a la artesanía y a la pequeña industria aumentó en casi 8 millones de córdobas y el Instituto de Fomento Nacional canalizó préstamos por

58,1 millones de córdobas, lo que significó un crecimiento de 83,3 por ciento sobre 1972. El 84 por ciento de dichos préstamos eran de largo plazo. Además, en 1973 el Ministerio de Economía, Industria y Comercio concedió incentivos de tipo fiscal—de acuerdo con el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales—a 53 proyectos industriales, cuyo valor de inversión se estima en 155,9 millones de córdobas.

En 1974 se inició el proceso de recuperación del sector industrial, estimándose un aumento del valor agregado de un 13,3 por ciento. Esto se debió a la excepcional expansión de la demanda interna, principalmente de materiales de construcción y bienes de consumo. Asimismo las medidas e instrumentos de política financiera dictados por el Banco Central permitieron una mayor canalización de recursos hacia el sector, siendo las ramas más favorecidas las de alimentación, calzado y productos químicos con incrementos sobre 1972 de 157,8, 64,4 y 41,2 por ciento, respectivamente.

Aunque el sector construcción aporta tradicionalmente sólo un 3,5 por ciento del valor agregado nacional, el mismo ha ejercido en los dos últimos años un papel decisivo en el proceso de reconstrucción del país. El crecimiento de 6,2 por ciento del sector en 1973 no fue muy significativo si se compara con la expansión de 9,0 por ciento en 1972 y la de 6,2 por ciento en el período 1970-72. Este lento crecimiento se debió a los atrasos en los permisos de construcción ocasionados por motivo de las demoras en la definición previa del plano regulador de la capital.

Se calcula que en 1974 el valor agregado crecería en un 40 por ciento. De ser cierta esta estimación el sector público sería, ese año, el de mayor dinamismo con una tasa de aumento superior al 48 por ciento. El aumento en 1973 fue del 8,3 por ciento. El crecimiento logrado contribuirá al desarrollo de la economía y al mejoramiento social de las viviendas, hospitales y escuelas. Se prevé un menor crecimiento de la inversión privada, que será de un 22 por ciento.

El sismo de 1972 empeoró el déficit habitacional urbano, el cual creció en un 78 por ciento en 1973, elevándose el número de unidades a 115.720. Más de las dos terceras partes corresponden a Managua. Las instituciones del Sistema de Ahorro y Préstamos disminuyeron el impulso iniciado en años anteriores en cuanto al financiamiento de viviendas en espera de la aprobación del Plan Urbano de Managua. Sin embargo, en 1973 realizaron préstamos por un monto similar al del Banco de Vivienda. Además, esta institución completó ese año la infraestructura de la urbanización Independencia en la periferia de Managua y parcialmente las de otras dos (Planetarium y Las Américas), construyendo 500 viviendas permanentes y 11.132 techos temporales que cubrieron un 15 por ciento de la población de Managua.

Las metas tendientes hacia la recuperación de los niveles educacionales existentes con anterioridad al terremoto fueron alcanzadas. Entre otras se

construyeron 1.200 aulas para la enseñanza primaria y 181 para la educación media. También se logró la rehabilitación de la infraestructura sanitaria mediante la habilitación y construcción de hospitales, clínicas y centros de salud.

Situación Fiscal

El Gobierno, en su esfuerzo por mantener la estabilidad de las finanzas públicas, logró incrementar en 1973 los ingresos de la Administración Central, los que alcanzaron a 925,7 millones de córdobas. Esto representa un aumento del 43,6 por ciento con respecto a 1972. Los gastos, a su vez, se incrementaron en un 18,3 por ciento y el ahorro corriente se triplicó (311,9 millones de córdobas, o sea el 34 por ciento de los ingresos).

El factor principal del aumento de los ingresos fue la tributación indirecta, que creció en un 47,6 por ciento, fundamentalmente como resultado del establecimiento de imposiciones de emergencia. Estas incluyeron principalmente un impuesto ad valorem del 10 por ciento sobre el valor FOB de las exportaciones tradicionales (algodón, café, carne vacuna y azúcar), un impuesto adicional a la venta de gasolina y derivados del petróleo y a la de licores y cerveza y una ampliación de la base gravable del impuesto general de ventas. También se suspendieron las exoneraciones de impuestos a las importaciones y tasas consulares en la mayoría de las compras externas de las empresas públicas así como la contribución obligatoria de los servicios públicos, con sueldos mensuales mayores a 1.500 córdobas, de un sueldo mensual durante dos años. Sin embargo, no todo el crecimiento de los ingresos tributarios en 1973 se debió a la imposición de medidas de emergencia puesto que también se produjo una evolución favorable en los impuestos tradicionales como resultado del proceso de recuperación económica.

En 1973, los gastos totales del Gobierno Central alcanzaron a 1.150,1 millones de córdobas—26,2 por ciento mayores que en 1972. El 53,4 por ciento de los mismos correspondió a gastos corrientes. Los gastos de consumo, que representaron el 73 por ciento de los gastos corrientes, crecieron en un 30 por ciento debido entre otros factores al aumento en las remuneraciones personales, a la creación del Cuerpo Cívico de la Reconstrucción Nacional y del Vice Ministro de Planificación Urbana, a los mayores gastos por compra de bienes y servicios para la reconstrucción y a las mayores transferencias para el mejor funcionamiento de centros asistenciales y educacionales. Los pagos por intereses de la deuda pública se incrementaron en un 70,3 por ciento en 1973, de los cuales los correspondientes a la deuda externa representaron la parte mayoritaria con el 75,4 por ciento.

A pesar de los obstáculos que tuvo que enfrentar el Gobierno en la ejecución de algunos proyectos de inversión, los gastos de capital crecieron en 1973 en 35,4 por ciento, debido especialmente a la concesión de préstamos por parte del Gobierno Central realizados para evitar que las instituciones

autónomas tuvieran atrasos en la ejecución de sus programas y normalizaran su actividad. La inversión bruta fija que decreció en 1972 en un 15,8 por ciento debido a la caída en 20 por ciento del rubro Obras y Construcciones, pero se recuperó en 1973 creciendo en un 12 por ciento, principalmente como consecuencia de las mayores importaciones de maquinaria y equipo para la reconstrucción.

En 1973 el superávit corriente financió el 68 por ciento de los gastos de capital y, a pesar de que éstos crecieron en 35,4 por ciento, el déficit total resultó inferior en 30 por ciento al de 1972. El endeudamiento interno fue mayor al de 1972 en 168,6 por ciento, debido a las necesidades de reconstrucción que fueron financiadas con préstamos del Banco Central. A pesar de que el endeudamiento externo creció solamente en 5,4 por ciento, el monto fue mayor que el del déficit total, lo que dio por resultado un crecimiento en caja y depósitos de 252 millones de córdobas.

Se calcula que en 1974 el saldo positivo en la gestión corriente del Gobierno Central alcanzaría a 374 millones de córdobas debido al importante crecimiento de los ingresos de 33 por ciento. Sin embargo, como los gastos corrientes aumentarían en 40 por ciento, alcanzando 860,1 millones de córdobas, se prevé un menor crecimiento del ahorro corriente que, comparado a una duplicación de los gastos de capital, produciría un incremento sensible en el déficit financiero. El Gobierno, al igual que en 1973, proyecta financiarlo con endeudamiento externo.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

En 1973 el medio circulante se expandió en 53 por ciento, a una tasa mayor que el doble de la de 1972. En relación al PIB, el mismo se elevó de 11,4 por ciento en 1972 a 15,4 por ciento en 1973, la mayor participación en el último quinquenio y superior al promedio de 10,6 por ciento del período 1970-72. Los depósitos a la vista experimentaron la mayor expansión—un 62,3 por ciento—en tanto que el dinero en circulación sólo creció en 25 por ciento. Por su parte el cuasidinero creció en 39,3 por ciento, en comparación con un 50 por ciento en 1972.

Parte importante de la expansión en la oferta monetaria de 1973 se debió al comportamiento del sector externo. Los activos internacionales del sistema bancario aumentaron en 41,4 por ciento, debido al comportamiento favorable de las exportaciones y a las entradas de divisas por pagos de indemnizaciones por reaseguros, donaciones y de capitales externos que apoyaron el financiamiento para la reconstrucción. Esta situación permitió en 1973 la ampliación del crédito, especialmente al sector privado, el que creció en 36 por ciento, comparado al 8 por ciento en el período 1970-72.

Dada la expansión del crédito en los últimos meses de 1973, las autoridades monetarias tomaron en 1974 una serie de medidas encaminadas a limitar esta tendencia, manteniéndola a un nivel compatible con la de los

precios y con la posición de reservas del país. Entre tales medidas pueden mencionarse las disposiciones que establecen toques al crédito comercial e industrial del sistema bancario, las que aumentan el encaje a que están sujetos los depósitos y las que aumentan las tasas de interés de las operaciones activas y pasivas de los bancos.

Se calcula que en 1974 el crédito al sector privado crecería aproximadamente en un 33 por ciento, bajo el supuesto de que los medios de pago lo hicieran en un 25,2 por ciento. Sin embargo, la expansión del crédito interno total no debería ser mayor del 24 por ciento debido a una contracción en las operaciones del Gobierno Central y del resto del sector público.

La relativa estabilidad de los precios internos se interrumpió en 1973. El índice de precios implícitos en el PIB creció en 11,1 por ciento, y según informaciones extraoficiales el crecimiento en el costo de vida fue de entre el 25 y 30 por ciento. Las actividades de reconstrucción, unidas a la relativa escasez de la oferta ocasionada por la sequía de 1972, así como al insólito crecimiento en los precios de los productos importados y exportados, contribuyeron al aumento de los costos de producción y al de los precios al consumidor de los principales productos. Estos hechos, unidos a la política monetaria expansionista seguida por las autoridades, fueron los factores que ejercieron mayor presión sobre el nivel interno de precios.

Balanza de Pagos

En 1973 el déficit en cuenta corriente se elevó a \$24,2 millones, resultando \$17,6 millones mayor que el de 1972. Esto se debió a un balance comercial deficitario de \$35,6 millones y a un importante déficit en los servicios que, aunque menor al de 1972 en un 25 por ciento, llegó a \$43,1 millones. Sin embargo, el déficit corriente se redujo debido a las importantes donaciones netas recibidas para la construcción, las que alcanzaron a \$54,5 millones, comparado con un promedio anual de \$6 millones en 1970-72. Para la financiación del déficit de 1973 se contó con un ingreso extraordinario de capitales oficiales, que permitieron incrementar el nivel de reservas netas en \$32,2 millones, las que alcanzaron a fines de ese año a \$86,8 millones, equivalentes a algo más de tres meses de importaciones.

En 1973 los ingresos por exportaciones alcanzaron a \$281,2 millones. Los principales productos exportados fueron el algodón, la carne vacuna, el café y los productos químicos. En conjunto representaron más del 60 por ciento del total exportado. Los precios del algodón y la carne contribuyeron al crecimiento del valor de las exportaciones, a pesar de la caída en el volumen de las mismas de un 2,1 y un 12 por ciento respectivamente.

El café, que produjo ingresos por \$44,3 millones, fue especialmente afectado por fluctuaciones en los precios, ya que el volumen físico exportado creció en 13,3 por ciento como consecuencia de las ventas de existencias

acumuladas. Las exportaciones de azúcar sólo alcanzaron a \$14 millones—una disminución con respecto a 1972—debido a la caída en el volumen de un 17,5 por ciento que no fue compensado por mayores precios. Por su parte el valor de las exportaciones de granos básicos se redujo notoriamente como consecuencia de la sequía de 1972, pero las de banano y semillas de algodón aumentaron en 62,4 y 83,1 por ciento, respectivamente.

La necesidad de reponer inventarios y bienes de capital, el aumento general de precios de los productos importados, especialmente el petróleo y sus derivados, y la mayor capacidad para importar de que dispuso el país como consecuencia de las mayores exportaciones y las entradas extraordinarias de capitales, provocaron en 1973 un aumento sensible de las importaciones de 50 por ciento, las que alcanzaron a \$327 millones (CIF).

Los ingresos por servicios mejoraron sustancialmente en 1973, creciendo en 122,4 por ciento debido a la entrada de \$60 millones por indemnizaciones por seguros. Estos ingresos, sin embargo, fueron contrarrestados, en parte, por los mayores gastos por concepto de viajes y otros transportes. Los egresos crecieron solamente en 40 por ciento, lo que hizo que se produjera una mejora en la balanza de servicios ese año. Como resultado se redujo el saldo tradicionalmente deficitario en 25 por ciento con respecto a 1972.

El sector público y el sistema financiero recibieron ingresos netos en forma de préstamos a largo plazo por montos sin precedentes. Los mismos alcanzaron a \$72.7 millones. Los movimientos de capital privado registraron una salida neta por primera vez en el último decenio de \$6,8 millones, debido a que las amortizaciones fueron mayores que la inversión directa y los préstamos recibidos.

El aumento de \$24,9 millones en el déficit comercial con el mercado subregional centroamericano, que tuvo lugar en 1973, se debió a que las importaciones crecieron en un 47,8 por ciento, mientras que las exportaciones sólo lo hicieron en 7,4 por ciento. A su vez, las ventas de origen industrial crecieron en un 20,5 por ciento y las importaciones en un 52 por ciento.

Se calcula que en 1974 el déficit corriente de la balanza de pagos alcanzaría a \$149 millones como consecuencia del aumento de las importaciones, que fue mayor que el de las exportaciones. El déficit comercial sería aproximadamente un 89 por ciento mayor que en 1973. Más del 80 por ciento del crecimiento previsto de las exportaciones correspondería al algodón, debido al alza de los precios internacionales. Estos determinaron un crecimiento del 23 por ciento en el área sembrada y de 26,7 por ciento en el número de productores. Además, se dispone de una existencia de 30.000 pacas de la cosecha anterior. Probablemente el valor de las exportaciones de café disminuyó en 1,7 por ciento, debido a que se anticipó una caída en el volumen físico de 20 por ciento sobre 1973, año en que se hicieron importantes ventas de existencias acumuladas durante los años anteriores. Los

ingresos por concepto de carne vacuna decrecieron en un 22,5 por ciento en 1973, como resultado de una disminución en el volumen físico exportado de 17,7 por ciento. Esta disminución fue atribuida a la disminución de la matanza de ganado como consecuencia de la baja del precio en el mercado americano, así como a la retención de ganado en pie por parte de los productores.

Se calcula que en 1974 se reducirían los ingresos por reaseguros en comparación a 1973. Este hecho, junto con una disminución en las donaciones recibidas, explica el deterioro estimado en la cuenta corriente. Sin embargo, se estima que en dicho año un importante ingreso de capitales oficiales ayudaría a compensar el déficit.

Planificación del Desarrollo

En 1975 comenzó a ejecutarse el Plan Nacional de Reconstrucción y Desarrollo 1975-79, cuyos lineamientos y objetivos fueron adelantados por el Gobierno en la Reunión Interagencial Especial del Subcomité CEP/CIES celebrada en Managua del 15 al 17 de octubre de 1974.

Los objetivos básicos de las autoridades son: a) el mejoramiento de las condiciones de vida, con aumento del empleo y del ingreso por habitante, b) la continuación del proceso de reconstrucción y descentralización de Managua, c) la reducción de la vulnerabilidad externa de la economía, d) la intensificación del desarrollo regional, y e) el fortalecimiento de las relaciones del país en el mercado subregional.

El logro de estos objetivos descansará en el esfuerzo combinado de los sectores público y privado, en función de los cuales se ha programado un crecimiento real anual promedio del PIB de 6,7 por ciento para el próximo quinquenio, el que, dado el crecimiento promedio de la población de 3 por ciento significará un mejoramiento en el ingreso real por habitante de 3,6 por ciento. Esta evolución del PIB se basará fundamentalmente en el crecimiento de los sectores agropecuario, industrial y de construcción, para los que se estiman tasas de aumento real cercanas al 7, 10 y 14 por ciento, respectivamente, y en el incremento sostenido de la inversión—como consecuencia de la necesidad de reponer y acrecentar el capital físico tanto social como productivo—así como de las exportaciones, para las que se han establecido metas promedio anuales de 11 y 9 por ciento, respectivamente.

Con el objeto de continuar con el Plan de Reconstrucción y Desconcentración de Managua y aumentar la tasa de crecimiento de la economía, se ha programado un mayor incremento de la inversión pública que de la privada, de modo que la participación de la primera en el PIB se eleve en 1975 a 11,1 por ciento en comparación al 7,4 por ciento de 1974. Asimismo cerca del 40 por ciento de la inversión pública se destinará a los sectores sociales, el 30,2 por ciento a infraestructura y transporte, el 17,4 por ciento a energía y el resto al sector agropecuario.

Se pretende fortalecer al sector público agropecuario mediante una reorganización institucional. Las medidas específicas estarán orientadas a proveer a los productores los servicios sociales básicos de salud y educación así como los de infraestructura, investigación, crédito y comercialización.

Esta tarea gubernamental en el área productiva y social del sector rural, así como en la del sector industrial y en el proceso de reconstrucción de la capital, exigirá un importante esfuerzo fiscal que no podrá lograrse con los niveles actuales de la presión fiscal. Por eso el Gobierno se propone introducir cambios en el sistema impositivo que elevarían la actual carga tributaria de 10 por ciento al 12 por ciento al final del período del plan, considerando medidas que no sólo contrarrestarán la reducción de los ingresos por la cancelación en 1974 del impuesto de emergencia del 10 por ciento sobre las exportaciones, sino que permitirán al sistema ser más equitativo y eficiente mediante la modificación de los actuales impuestos a la renta, activos mobiliarios e inmobiliarios, ventas y de comercio exterior.

De acuerdo con los resultados del Programa de Inversiones Públicas 1975-79 y en vista de la complejidad creciente del proceso de desarrollo económico-social acelerado en que está entrando el país, se fortalecerá el sistema de planificación nacional. Con este propósito se dará especial atención a la definición de las políticas y control de gastos de los entes autónomos, a un mayor control de los distintos componentes del sistema financiero público, y al control centralizado sobre el endeudamiento externo para asegurar que el mismo sea consistente con las prioridades y metas del Plan. Asimismo, se crearán los mecanismos técnicos y financieros apropiados para hacer frente a la tarea de programar la política económica y para coordinar y ejecutar un volumen creciente de cooperación técnica externa.

PANAMA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	75.650
Población total a medio año estimada para:	
1974	1.618.000
1980	1.936.000
Porcentaje de población urbana (1974)	49,5
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	3,0
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	1.287,5
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	820,0
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	7,8
PIB por habitante en 1960-73	4,6
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	377,9
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	133,0
Importaciones en 1973	492,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Diciembre 1973	2.197,7
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1972	453,4
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	1,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^a	11,2
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	11,9
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central:	
Educación (1973)	15,8
Salubridad (1973)	6,3
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1973)	32,4
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	5,6
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1973)	32,1
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	66,5
Porcentaje de alfabetismo (1973)	84,0

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta junio.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

1974: Información suministrada al BID por al Dirección de Estadística y Censo, en noviembre de 1974.

1980: Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970.

Porcentaje de población urbana:

Información suministrada al BID por al Dirección de Estadística y Censos, en noviembre de 1974.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Ministerio de Planificación y Política Económica, *Informe Económico 1974*.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Ministerio de Planificación y Política Económica, *Informe Económico 1974*.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Panamá y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos de la Dirección de Estadística y Censo, *Estadística Panameña: Hacienda Pública y Finanzas 1972*, Serie E, No. 1, e Informe CIAP, "El Esfuerzo Interno y las Necesidades de Financiamiento Externo para el Desarrollo de Panamá", Vol. II, junio de 1973.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información, suministrada al BID por la Dirección de Estadística y Censo, en octubre de 1974.

Tasa de natalidad:

Estimación del BID con base en datos del Ministerio de Planificación y Política Económica, *Informe Económico 1974*.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Dirección de Estadística y Censo, en noviembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Dirección de Estadística y Censo, en noviembre 1974.

Alfabetismo:

Estimación del BID con base en datos del Ministerio de Planificación y Política Económica, *Informe Económico 1974*.

PANAMA

Evolución Económica y Social

El producto interno bruto (PIB) de Panamá aumentó, a precios constantes de 1960, en un 6,5 por ciento en 1973, lo cual representa una disminución del ritmo de crecimiento registrado en 1970-72 que como promedio fue de un 7,5 por ciento anual. La inversión bruta interna se redujo en un 3 por ciento como resultado de una drástica disminución en las adquisiciones de bienes de capital, y del menor ritmo de expansión de la inversión privada en las actividades industriales y de la construcción. Este último factor contribuyó, al menos parcialmente, a la disminución de la tasa de crecimiento de dichos sectores. Por otra parte, la evolución favorable tanto del sector agropecuario como de los sectores de infraestructura y de servicios, contribuyó a mantener la tasa de expansión de la economía a un nivel similar al de 1972. La presión sobre los precios continuó durante 1973 como consecuencia del alza de los precios del petróleo y de las materias primas y artículos de consumo importados, así como de los problemas de abastecimiento interno. La estructura del producto no ha variado mucho desde 1970. En 1973 los sectores directamente productivos—agropecuario, industrial, minería y construcción—generaron un 40,4 por ciento del PIB, mientras que los de infraestructura y de servicios contribuyeron con un 11 por ciento y un 48,6 por ciento respectivamente.

Datos preliminares para 1974 indican que durante el primer semestre la tasa de crecimiento real del PIB fue de un 3 por ciento, tasa mucho menor que la de 1973, lo que tiende a indicar que ha continuado la contracción de la inversión privada en las actividades industriales y de la construcción, así como el estancamiento en la producción y las exportaciones de banano que se produjo como resultado del conflicto surgido entre los grandes productores y el Gobierno a raíz de la imposición de un gravamen equivalente a \$2,25 por cada 100 lbs. exportadas de este producto.

El PIB por habitante aumentó en un 3,3 por ciento en 1973, alcanzando un nivel de \$701 a precios de 1960. A pesar de los esfuerzos realizados por

el actual Gobierno para mejorar las condiciones de vida de los grupos marginados, la distribución del ingreso sigue siendo bastante desigual, particularmente entre los grupos rurales y urbanos. Los esfuerzos realizados en 1974 forman parte de la nueva política de distribución del ingreso, la cual intenta dar soluciones separadas a los sectores rural y urbano. De esta forma, se vienen ejecutando varios programas de infraestructura social y económica orientados a elevar la productividad del trabajador rural y a incrementar las oportunidades de empleo en áreas rurales y urbanas localizadas fuera de la zona metropolitana.

La población del país ascendía a 1,57 millón de habitantes en 1973, lo que representa una tasa de crecimiento demográfico de 3,1 por ciento con respecto a 1972 y una densidad de 21 habitantes por Km.² La distribución geográfica de la población no sufrió cambios importantes durante el año. La Provincia de Panamá sigue siendo la más poblada, con un 42 por ciento de la población total. A ésta la siguen Chiriquí, Veraguas y Colón con 16,3 por ciento, 10,3 por ciento y 9,3 por ciento respectivamente. Aproximadamente un 49 por ciento de la población reside en áreas urbanas y un 51 por ciento en áreas rurales.¹ De acuerdo con la estructura por edades el país se caracteriza por una población joven. En 1973 un 43,6 por ciento de la población era menor de 15 años, mientras que un 52,8 por ciento estaba entre las edades de 15 a 65 años y un 3,6 por ciento era mayor de 65 años.

En 1973 la población económicamente activa del país era de 500.000 personas. La tasa de desempleo era del 6 por ciento, lo que representa una pequeña mejoría con respecto a 1972 cuando llegó a 6,8 por ciento. Los sectores agropecuario e industrial, que durante la década de 1960 fueron los principales generadores de empleo, contribuyeron aproximadamente un 25 por ciento de los nuevos empleos generados en 1973 mientras que las actividades de construcción y comercio contribuyeron con un 51 por ciento. Un 80 por ciento de las nuevas oportunidades de empleo se produjeron en el área de Panamá y Colón.

En 1973, el ejercicio fiscal del Gobierno Central reflejó un déficit global ligeramente inferior en términos relativos al del año 1972. Esto se debió, en parte, al control que se impuso a los gastos corrientes, lo que permitió reducir notablemente su tasa de crecimiento. El déficit representó un 4,9 por ciento del PIB comparado con un 5,2 por ciento en 1972 y su financiamiento se realizó principalmente con recursos del exterior. En 1974, la situación deficitaria continuó, anticipándose un déficit global mayor que en 1973.

La cuenta corriente de la balanza de pagos continuó deteriorándose en 1973 a pesar de que la cuenta de servicios arrojó un saldo positivo y de que el ritmo de crecimiento de las importaciones disminuyó. El financiamiento

¹ La Dirección de Estadística y Censo considera área urbana a todas las comunidades de 1.000 o más habitantes que posean facilidades educacionales y de energía eléctrica.

del déficit se facilitó como en años anteriores por el movimiento de capitales provenientes del exterior. Se estima que el déficit en 1974 superó al de 1973, debido a la caída en las exportaciones de banano y al aumento en el valor de las importaciones ocasionado por el alza en el precio del petróleo y de los bienes de consumo básico.

Desarrollo Sectorial

En 1973, el valor agregado del sector agropecuario, que genera un 16,2 por ciento del PIB y ocupa un 31 por ciento de la población económicamente activa, creció en términos reales en un 3,8 por ciento en comparación con un promedio del 3,3 por ciento anual durante 1970-72. Este comportamiento se debió primordialmente al dinamismo de la producción agropecuaria destinada al consumo interno, ya que la de exportación disminuyó 12 por ciento.

El valor bruto de la producción agrícola para consumo interno se incrementó en un 13 por ciento en términos reales, debido a un mejor rendimiento en la producción de arroz, maíz y otros granos básicos, así como en la producción de azúcar y tomates. De acuerdo con cifras preliminares de la Dirección de Estadística y Censo, el volumen de la producción arrocera aumentó en un 30 por ciento con respecto a 1972, alcanzando un total de 164.000 TM. Este aumento se produjo como consecuencia de un incremento en la productividad, ya que la superficie sembrada permaneció aproximadamente constante a un nivel de 105.000 has. La producción de maíz también se incrementó en un 24 por ciento y la de tomate y azúcar en 15 por ciento y 6 por ciento, respectivamente. Estos aumentos reflejan, al menos en parte, la política de precios de sostén establecida por el gobierno, la que contribuyó a que los precios recibidos por los agricultores productores de granos fueran los más altos de los últimos 12 años. Otros factores de importancia fueron el apoyo técnico y crediticio dado por el gobierno así como las buenas condiciones climatológicas imperantes en las áreas dedicadas a dichos cultivos. Por otra parte el valor bruto de la producción bananera, que es el cultivo más importante y el principal producto de exportación del país, declinó en un 12 por ciento como resultado del continuado deterioro de los precios internacionales y de las condiciones climáticas adversas predominantes en las áreas bananeras.

En 1973 el valor bruto de la producción ganadera a precios constantes se expandió en menos de un 1 por ciento, contrastando dicho aumento con el de 11,3 por ciento registrado en 1972. Esta aminoración en el crecimiento de la actividad ganadera refleja una disminución en la producción de carne vacuna debido a la prolongada sequía que afectó las áreas ganaderas del país, así como a la restricción de las exportaciones puesta en efecto a fines del año 1972. En forma similar, la producción de otras variedades ganaderas sólo se expandió en un 5 por ciento en 1973 en comparación con un aumento del 20 por ciento en 1972. La producción de ganado porcino ha

continuado aumentando, aunque aún representa una proporción muy pequeña del total como para poder influir en el comportamiento del sector.

En 1973 el valor bruto de la producción pesquera aumentó en un 10 por ciento en términos reales, recuperándose de la caída sufrida en 1972. Esto se debió a la pesca para consumo doméstico, ya que la producción para exportación continuó declinando a pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la pesca de camarones. El aumento de la producción pesquera para el mercado doméstico no carece de importancia ya que al reducirse las disponibilidades de carne roja, debido a la caída en el rendimiento del ganado vacuno, la población dispone de una mayor cantidad de productos del mar para consumo interno e industrialización, todo lo cual contribuye a reducir la presión sobre los precios de algunos de los bienes incluidos en la canasta familiar.

En el sector rural se observa una clara dualidad en cuanto a los sistemas de explotación de la tierra. Por un lado se ha venido desarrollando un subsector comercial muy tecnificado y con una alta densidad de capital, dedicado principalmente a la producción de arroz, ganado, banano y caña de azúcar. Por otra parte, un gran número de productores todavía se dedican a explotaciones agrícolas para autoconsumo, utilizando métodos de producción ineficientes que se traducen en una baja productividad de los recursos empleados. Esta dualidad descansa primordialmente en las características de la tenencia de la tierra. En 1970 un poco más del 90 por ciento del total de las fincas del país ocupaba superficies menores de 50 has., cubriendo en total un 36,5 por ciento de la superficie agrícola del país. Por otro lado, un 1 por ciento del total (22 por ciento de la superficie agrícola) ocupaba superficies superiores a 500 has. A fin de reducir la proliferación de pequeñas explotaciones, el Gobierno ha fomentado durante el último cuatrienio la creación de grupos campesinos organizados para cultivar en común sus propiedades o, en ciertos casos, las tierras de propiedad del Estado. Se ha apoyado a estos grupos mediante programas de crédito, de extensión agrícola, de mercadeo y de asistencia social, todos los cuales están encaminados a elevar la productividad de las explotaciones y a mejorar el nivel de vida del sector rural.

Las principales formas de organización campesina adoptadas han sido las de asentamiento y juntas agrarias de producción. En general, los asentamientos están formados por campesinos que han recibido terrenos como parte del programa de reforma agraria, y las juntas por pequeños propietarios que aportan parte o la totalidad de sus tierras para el cultivo en común. Hasta fines de 1973 se habían organizado 138 asentamientos y 59 juntas en los que participaban 5.139 y 2.500 familias respectivamente.

El saldo total de los préstamos colocados en el sector agropecuario ascendió en 1973 a 102,6 millones de balboas a precios corrientes, en comparación con 76,2 millones de balboas en 1972. El crédito a los asenta-

mientos y juntas se incrementó considerablemente, reflejando asignaciones por más de 7 millones de balboas del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA). Por su parte, el crédito a las cooperativas agrícolas y a los pequeños productores individuales también aumentó en virtud de préstamos globales contratados por el gobierno.

La política agropecuaria del gobierno está orientada a aumentar la producción y el empleo, así como a mejorar la distribución del ingreso en dicho sector. El Ministerio de Planificación, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, ha elaborado políticas de precios, comercialización, crédito o investigación diseñadas para lograr estos objetivos. A fin de solucionar el problema del abastecimiento se creó a fines de 1973 la Comisión Nacional de Abastos, la cual tiene como principal función contribuir a mantener un abastecimiento adecuado de ciertos productos e insumos agrícolas claves mediante el mantenimiento de un sistema de control de las importaciones, el consumo y las existencias.

Se estima que en 1974 el valor bruto de la producción del sector agropecuario se ha de expandir en un 5 por ciento teniendo en cuenta los nuevos precios de sostén establecidos para el arroz, maíz, frijoles, sorgo y carne, los cuales han inducido una mayor producción de estos bienes, el incremento de los recursos crediticios del BDA; y la ampliación de las instalaciones físicas y los recursos financieros disponibles para la comercialización. Además, la disponibilidad de fertilizantes se mantuvo a niveles adecuados durante el año, aunque se espera que la escasez empiece a sentirse con mayor fuerza a comienzos de 1975. Por otra parte, el conflicto surgido en torno al gravamen a las exportaciones de banano ha de determinar una reducción en el volumen de producción de esta fruta.

El valor agregado del sector industrial a precios constantes, que durante el período 1970-72 creció a una tasa del 7 por ciento anual, se expandió en un 4.8 por ciento en 1973. El incremento anual en la producción del sector ha venido disminuyendo paulatinamente desde 1970, dando por resultado una caída en la participación del sector en el PIB de un 17,2 por ciento en 1970 a un 16,9 por ciento en 1973. Esta tendencia parece ser el resultado de dos hechos fundamentales: la etapa de fácil sustitución de importaciones de bienes manufacturados ha prácticamente terminado y el país no dispone de la capacidad productiva necesaria para expandir las exportaciones de dichos bienes. Además de estos factores, el sector ha sido afectado por problemas de abastecimiento de materias primas tanto de origen externo como interno.

La composición del producto industrial ha variado en forma significativa durante el período 1970-73, tendiendo a concentrarse en las industrias ligeras. Los sectores que en mayor medida contribuyeron al crecimiento registrado en 1973 fueron los de bebidas, productos minerales no metálicos y productos metálicos, los cuales generaron en conjunto un 36 por ciento

del valor agregado del sector. Su producción real se incrementó en 20 por ciento, 24,4 por ciento y 18,7 por ciento respectivamente. El valor agregado de las industrias alimenticias, que representa un 27 por ciento del total del sector, disminuyó en un 2,7 por ciento en términos reales, como resultado del abastecimiento irregular y los altos precios de algunas materias primas claves, especialmente las importadas.

Durante el período 1970-72, el sector industrial empleó un 9,5 por ciento de la población económicamente activa, disminuyendo dicha participación a un 8,8 por ciento en 1973 como consecuencia de la aminoración del crecimiento del sector.¹ El crédito industrial disminuyó en 1973, lo que reflejó el poco desarrollo de las instituciones financieras orientadas al financiamiento de largo plazo.

La contracción del sector industrial experimentada en 1973 se acentuó en 1974. Según estimaciones preliminares, durante el primer semestre de 1974 el valor de la producción industrial, a precios constantes de 1960, declinó en un 2,5 por ciento, lo que refleja la disminución de la producción registrada en las industrias de fabricación de materiales de construcción y de artículos de papel y cartón, causada en parte por los problemas de escasez y altos precios de los insumos importados.

El sector turismo representa apenas un 4 por ciento del PIB de Panamá, pero es una importante fuente de divisas para el país. En 1973, un total de 338.000 personas visitaron el país, lo que ocasionó ingresos por valor de unos \$96 millones. Esto representa un 17 por ciento del total de las exportaciones de bienes y servicios. Estas cifras sobre el número de visitantes y los ingresos en divisas representan aumentos del 24 por ciento y del 16 por ciento respectivamente en relación a 1972. Durante los últimos años, las disponibilidades de habitaciones en los hoteles han venido aumentando en forma muy lenta, por lo que el Gobierno ha hecho hincapié en la necesidad de expandir las facilidades físicas y de servicios para el turismo y promover la inversión privada en el sector.

El sector de la construcción, que durante 1970-72 creció a una tasa anual promedio de 13 por ciento en términos reales, aminoró su ritmo de expansión a un 9 por ciento en 1973. Este se debió a la aparente saturación de la demanda por locales comerciales, y edificios de apartamentos para familias de altos ingresos, así como al elevado costo de los materiales de construcción y a la política de control de alquileres adoptada por el gobierno, la cual congeló los alquileres al nivel correspondiente a 1972. En 1973 el valor de los permisos para construcciones aumentó drásticamente con respecto a 1972, reflejándose con ello el incremento registrado en los costos

¹ Otro factor que ha contribuido a reducir la tasa de expansión del empleo en el sector fue la introducción de un nuevo Código Laboral en 1972, el cual favoreció ampliamente a los trabajadores, y en la práctica, aumenta el costo real de la mano de obra principalmente en los sectores no-agrícolas.

de producción. Aproximadamente un 75 por ciento de los permisos se concedieron para construcciones residenciales, generando unas 6.500 unidades de vivienda, o sea 2.100 unidades menos que el promedio anual propuesto como meta en el Plan de Vivienda 1973-75. Dicho plan contempla la construcción de 26.000 unidades habitacionales entre 1973 y 1975.

A pesar del rápido aumento de la construcción de viviendas durante los últimos años, el problema habitacional ha persistido debido a que los recursos se han concentrado en unidades residenciales para grupos de altos ingresos. Sin embargo, en octubre de 1973 se introdujeron una serie de medidas orientadas a corregir esta situación mediante la canalización de mayores recursos para construir viviendas para grupos de ingresos bajos y medios.

En el primer semestre de 1974 el valor a precios corrientes de los permisos para construcciones disminuyó en un 40 por ciento con respecto al mismo período de 1973, debido a la reducción de la demanda por apartamentos de lujo, a los altos costos de construcción y el alza en las tasas de interés. Al mismo tiempo, la proporción de viviendas para familias de ingresos medios aumentó como consecuencia de las medidas adoptadas a fines de 1973.

En 1973, el valor agregado de los sectores de infraestructura, que contribuyen con un 11 por ciento del PIB, aumentó en un 14,8 por ciento, siendo el más dinámico el de energía. La producción de electricidad aumentó en un 17 por ciento mediante una expansión de la capacidad de generación de más de un 8 por ciento con respecto a 1972.

Panamá tiene 280 kms. de red ferroviaria y 6.700 kms. de caminos. Entre 1970 y 1973, la proporción de carreteras pavimentadas aumentó de 26 a 32 por ciento, como resultado del programa de mejoramiento de la red vial adoptado por el Gobierno para mejorar el tráfico entre las áreas de producción y los centros de comercialización.

El sector comercio, que genera un 14 por ciento del PIB, creció a una tasa de 7,6 por ciento en 1973 en comparación con una tasa promedio de 6,8 por ciento anual en el período 1970-72. Por su parte, el valor agregado del sector de servicios financieros que había venido creciendo a una tasa promedio del 14 por ciento durante 1970-72, registró una aminoración en 1973, al crecer en un 9 por ciento.

La contribución de la Zona del Canal a la economía de Panamá continuó declinando en términos relativos. En 1973 los ingresos netos originados en la Zona representaron un 12,5 por ciento del PIB a precios corrientes, en comparación con un 15,4 por ciento en 1970. Del total de dichos ingresos un 55 por ciento correspondió a los sueldos y salarios pagados a los trabajadores panameños, un 44 por ciento a las compras de bienes y servicios de los residentes en la Zona y el resto a la anualidad pagada al Gobierno de Panamá por los derechos de operación del Canal.

En los últimos años, el Gobierno ha destinado un promedio de 26 por

ciento de su presupuesto total al financiamiento de la educación. En 1973 unos 475.000 estudiantes, es decir un 90 por ciento de la población en edad escolar, se beneficiaron del sistema educacional. El número de escuelas ha aumentado rápidamente llegando a 2.600 en 1973, con un total de 17.680 maestros. Al mismo tiempo, la relación de maestros por escuela ha aumentado de 6,1 en 1970 a 6,8 en 1973. El índice de analfabetismo se redujo a un 16 por ciento de la población mayor de 10 años de edad, en comparación con un 20 por ciento en 1970. En el sector urbano este índice es de aproximadamente un 5 por ciento, mientras que un 30 por ciento de la población rural mayor de 10 años es analfabeta.

La población escolar primaria se elevó a 322.000 estudiantes en 1973, en comparación con 256.000 en 1970. Al mismo tiempo, el número de aulas pasó de 8.900 a 10.450 observándose un ligero incremento en la relación alumnos por aula de 29 a 32. Este hecho refleja un aumento en la tasa de matriculación, el cual se debe a la reducción de la edad mínima necesaria para ingresar en la escuela—de siete a seis años—así como a los programas de becas a estudiantes de bajos ingresos y a la intensificación del programa de construcción de escuelas rurales.

La educación secundaria se concentra casi totalmente en las zonas urbanas del país. En 1973 habían 226 escuelas secundarias con una matrícula aproximada de 112.000 alumnos (un incremento del 13 por ciento con respecto a 1972). El gobierno le ha dado prioridad a la extensión de la educación secundaria a las zonas rurales y a tal efecto se están preparando varios programas con el objeto de poner en funcionamiento escuelas agropecuarias, localizadas en áreas rurales, que proporcionarán instrucción básica general y técnico-vocacional a aquellos grupos que no han podido participar del sistema educacional vigente. El currículum estaría orientado a los problemas del sector rural.

La matrícula universitaria continuó expandiéndose rápidamente, registrándose más de 21.700 estudiantes en 1973. Este número más que duplica el número de estudiantes registrados en 1970, lo que representa una tasa de crecimiento anual superior a un 38 por ciento en 1970-73. Este aumento extraordinario del estudiantado universitario refleja el apoyo dado por el Gobierno a la educación universitaria durante los últimos años mediante programas de becas y crédito educativo.

Las condiciones sanitarias de Panamá han mejorado bastante en el período 1970-73. Las tasas de mortalidad general y de mortalidad infantil alcanzaron 5,5 por mil y 32 por mil respectivamente en 1973, en comparación con 7 por mil y 40,5 por mil en 1970. Estos indicadores están entre los más bajos de América Latina. Sin embargo, la disparidad observada entre el sector rural y el urbano todavía es bastante amplia.

En 1973 habían en el país 28 centros médicos, 13 clínicas hospitalares, 65 centros de salud y 112 subcentros de salud. Estas instituciones disponían de

5,700 camas, 960 médicos y 2.510 enfermeras y auxiliares. En total el país dispone de 7,8 médicos y 7,1 enfermeras por cada 10.000 habitantes, en comparación con 7,2 y 6,8 respectivamente en 1972.

Las instituciones encargadas de los aspectos sanitarios y de asistencia social ejecutaron varios programas durante 1973. Entre los mismos merece destacarse un programa conjunto llevado a efecto por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y el Ministerio de Salud para la construcción de acueductos rurales y la terminación de la ampliación del sistema de alcantarillado de la Ciudad de Panamá. El Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social continuaron los esfuerzos para integrar los servicios de salud del país, lográndose dicho propósito en las provincias de Colón, Veraguas y Bocas del Toro.

Situación Fiscal

La participación del sector público en la economía del país ha aumentado durante los últimos años, lo que refleja el interés del gobierno por mejorar las condiciones de vida de los grupos de bajos ingresos mediante la ejecución de programas sociales. De 1960 a 1968 el gasto público total como proporción del PIB aumentó en sólo tres puntos porcentuales. Sin embargo, de 1969 a 1973 el aumento fue de casi 10 puntos porcentuales, alcanzando un nivel relativo de 31,8 por ciento del PIB en 1973. El renglón de más rápido crecimiento fue el de las inversiones públicas, cuyo nivel relativo pasó de 6,1 por ciento del PIB en 1969 a 11,4 por ciento en 1973, manteniendo una tasa anual de crecimiento superior a 30 por ciento durante este período. La mayor incidencia del sector público en la economía se produjo conjuntamente con un rápido aumento de sus ingresos, pero estos no fueron suficientes para financiar el total de los gastos. Todo ello dio por resultado un continuo déficit en las cuentas fiscales, el cual aumentó de 4,8 por ciento del PIB en 1969 a 7,6 por ciento en 1973. Para financiar el déficit, el sector público recurrió principalmente a fuentes privadas externas bajo condiciones de endeudamiento bastante desfavorables para el país, lo cual determinó un aumento considerable en los pagos de servicio de la deuda pública externa.

En cuanto a las operaciones del Gobierno Central, los ingresos corrientes se expandieron en un 13,7 por ciento en 1973, mientras que los gastos se incrementaron en sólo un 4,5 por ciento. Esto dio como resultado un ahorro en las operaciones corrientes de 22,8 millones de balboas, que fue seis veces mayor que el ahorro realizado en 1972 y casi triplica el promedio para el período 1970-72. Este balance favorable en la cuenta corriente permitió que en 1973, el Gobierno financiara una mayor proporción de los gastos de capital (24 por ciento) que en años anteriores, a pesar del hecho que los mismos aumentaron un 33 por ciento con respecto a 1972.¹ El

¹ Los gastos de capital en 1973 incluyen la adquisición de la Compañía de Fuerza y Luz por una suma estimada en 23 millones de balboas.

déficit global se elevó a 71 millones de balboas, representando un 31,5 por ciento de los ingresos corrientes en comparación con un 34 por ciento en 1972. Para financiar este déficit el gobierno recurrió mayormente al endeudamiento externo, el cual contribuyó con más de un 85 por ciento del financiamiento neto.

El comportamiento de los ingresos corrientes del Gobierno Central se debió a un aumento de 11,4 por ciento en los ingresos tributarios producido por la revisión de las tarifas impositivas, el mejoramiento logrado en la administración tributaria y la expansión de la base imponible como resultado del aumento de los precios. Esto se comprueba principalmente en el caso del impuesto sobre la renta, que genera un 40 por ciento de los ingresos por tributación y cuya recaudación se incrementó en casi un 20 por ciento al pasar de 60 millones de balboas en 1972 a 71,4 millones de balboas en 1973. Por su parte los ingresos por impuestos a las importaciones, se expandieron en sólo un 5,3 por ciento, lo que refleja la falta de elasticidad de este renglón tributario resultante del carácter específico de las tarifas aplicadas. Los ingresos no tributarios crecieron a una tasa de 23 por ciento como consecuencia de las mayores utilidades de las empresas estatales, principalmente la Lotería Nacional.

Los gastos corrientes aumentaron en sólo un 4,5 por ciento en 1973, lo que representa una sustancial reducción con respecto al 14 por ciento registrado en 1972 y una tasa promedio superior a un 15 por ciento anual durante 1970-72. Para lograr esta reducción se hizo necesario disminuir la proporción del gasto dedicada a la adquisición de bienes y servicios no personales, ya que los gastos de administración general y de funcionamiento no pudieron ser reducidos como se había programado. Específicamente, los gastos por servicios personales, los cuales representan un 60 por ciento de los gastos corrientes, aumentaron en un 11,5 por ciento como resultado de la aprobación de una medida extendiendo el pago del 13^o mes a los empleados del Gobierno.

Entre enero y junio de 1974 la situación fiscal se deterioró bastante. Los gastos corrientes se incrementaron en casi 25 por ciento y los ingresos corrientes en un 16 por ciento con respecto al mismo período de 1973, lo que contribuyó a un déficit en cuenta corriente de aproximadamente 2 millones de balboas. Los gastos de capital alcanzaron a 48,1 millones de balboas, lo que determinó un déficit global de alrededor de 50 millones de balboas. De acuerdo con cifras oficiales, se estima que el déficit global para 1974 alcanzará unos 72 millones de balboas. El mismo será financiado en un 60 por ciento mediante el endeudamiento externo.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El sistema bancario continuó expandiéndose rápidamente en 1973, habiéndose establecido 16 nuevos bancos durante el año. El total de activos en

poder del sistema casi se duplicó al pasar de 1.887 millones de balboas en 1972 a 3.579 millones de balboas en 1973. Al mismo tiempo, la orientación del país como centro financiero internacional continuó manifestándose en forma excepcional. Los activos internacionales de los bancos establecidos en el país llegaron a 2.395 millones de balboas en 1973 (unas dos terceras partes del total de activos) y los depósitos del exterior más que se duplicaron, al alcanzar la suma de 2.502 millones de balboas (aproximadamente un 75 por ciento del total de depósitos).

El crédito interno aumentó rápidamente, llegando a representar un 95 por ciento del PIB en 1973 en comparación con un 52 por ciento en 1970. Esto se debió principalmente a las disposiciones contenidas en la Ley Bancaria de 1970 las cuales facilitaron el establecimiento de instituciones bancarias en el país, y aseguraron una oferta creciente de fondos para préstamos internos. La asignación del crédito, por el contrario, ha sido determinada por la demanda, ya que las provisiones de la ley mencionada no establecen mecanismo alguno que asegure una canalización del crédito hacia los sectores de mayor prioridad. En 1973, un 62 por ciento del crédito bancario colocado internamente fue absorbido por el sector comercio; porcentaje que está por debajo del 69 por ciento recibido en 1970. Por su parte el sector industrial recibió un 5 por ciento del crédito interno y el sector agropecuario un 7 por ciento. Los préstamos para consumo personal representaron un 11 por ciento del total de préstamos colocados internamente, y los de vivienda un 7 por ciento.

El incremento promedio del índice de precios al por mayor fue de 10,5 por ciento en 1973, en comparación con un promedio de 8,5 por ciento en 1972 y menos de un 6 por ciento durante 1970 y 1971. Este aumento en el nivel de los precios al por mayor fue acompañado por un incremento mucho menor (6,5 por ciento) en los precios al consumidor, debido aparentemente a la mayor eficiencia de los mecanismos de control de estos últimos. El proceso inflacionario se ha intensificado en 1974. De acuerdo con cifras preliminares, durante el primer semestre el índice de precios al por mayor se incrementó en un 19,3 por ciento, siendo el mayor aumento el registrado en los precios industriales. Al igual que en 1973, la inflación externa, el alza del precio del petróleo y el inadecuado abastecimiento interno han sido los factores principales de la inflación.

El incremento del nivel promedio de los salarios durante 1973 fue de aproximadamente un 6 por ciento, mucho menor que el aumento en el nivel general de precios. En marzo de 1974 se aprobó una legislación modificando los salarios mínimos en todas las actividades a fin de hacerlos compatibles con la tasa de incremento del nivel de precios. Al mismo tiempo se estableció un mecanismo de control destinado a mantener los primeros a un nivel compatible con el de los precios.

Balanza de Pagos

Tradicionalmente la balanza de pagos de Panamá se ha caracterizado por un déficit sustancial en la balanza comercial, el cual ha sido parcialmente compensado por un saldo favorable en las transacciones de servicios. En el último trienio, el déficit comercial se ha incrementado rápidamente, determinando un déficit creciente en la cuenta corriente. En 1973 este déficit alcanzó a \$121,8 millones, o sea un 21 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios. Dicho déficit fue financiado, en su mayor parte, por el flujo neto de capital bancario procedente del exterior y por las contrataciones de préstamos externos realizadas por el sector público.

En 1973 los ingresos por exportaciones de bienes ascendieron a \$156 millones, o a una tasa de 6,5 por ciento. Esta tasa es algo superior a la anual promedio registrada durante el período 1970-72. De acuerdo con datos preliminares de la Dirección de Estadísticas y Censo, las exportaciones de banano, que representaron un 41 por ciento del total, declinaron en un 2 por ciento en 1973 como consecuencia de la caída en los precios internacionales. Las exportaciones de carne permanecieron estancadas, debido a la política de control del gobierno tendiente a mantener una adecuada oferta interna de dicho producto. Por otra parte, el valor de las exportaciones de derivados del petróleo aumentó en un 13,5 por ciento, reflejando un aumento de 44 por ciento en el precio que compensó una reducción de 22 por ciento en el volumen de producción. Las exportaciones de camarones y de azúcar se incrementaron en un 14,4 por ciento y un 42 por ciento respectivamente en respuesta a los mejores precios internacionales de ambos productos y, en el caso del azúcar, a la expansión de la capacidad productiva lograda con la puesta en ejecución del ingenio La Victoria.

El valor de las importaciones de bienes se elevó a \$448,6 millones durante 1973, habiendo registrado una tasa de crecimiento igual a la del año previo (10,3 por ciento). Este hecho refleja dos fenómenos opuestos: (a) el comportamiento favorable de la producción agrícola para consumo interno que permitió reducir las importaciones de alimentos y (b) el drástico aumento en el valor de las importaciones de petróleo crudo y otros insumos importados, que más que compensaron la reducción en el volumen de las importaciones de alimentos.

La cuenta de servicios registró un saldo positivo de \$171 millones, que representa un incremento de sólo 5 por ciento con respecto a 1972 y refleja el relativo estancamiento en que se encuentran los ingresos por servicios de la Zona del Canal y el rápido incremento de los pagos de intereses y utilidades sobre los préstamos y las inversiones directas del exterior.

El ingreso neto de capital ascendió a \$245,3 millones. El sector bancario contribuyó con un 54 por ciento de este total, el sector público con un 33 por ciento principalmente en forma de préstamos a largo plazo, mientras que el sector privado no bancario participó con el 13 por ciento restante. El

gobierno logró refinanciar parte de la deuda pública externa en 1973 mediante la contratación de un préstamo por \$115 millones a ser desembolsado en cuatro años. Esta operación contribuyó a modificar la estructura del financiamiento en 1973, aumentando la participación del sector público.

De acuerdo con estimaciones preliminares, basadas en datos para el primer semestre de 1974, el déficit en cuenta corriente en dicho año alcanzará a unos \$162 millones (17 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios). Esto se deberá principalmente a los mayores precios de los bienes importados, así como a los efectos del conflicto bananero, el cual se reflejará en una baja del valor de las ventas de banano estimada en 20 por ciento.

Planificación del Desarrollo

El Ministerio de Planificación y Política Económica (MPPE), que es el encargado de la acción de planificación y de la formulación de la política económica del país, está actualmente preparando un Plan Nacional de Desarrollo para el período 1975-79. Los objetivos básicos propuestos en dicho Plan son: (a) intensificar el aprovechamiento de los recursos naturales de que dispone el país a fin de reducir la dependencia de fuerzas económicas externas; (b) acelerar el crecimiento de la economía y reducir la tasa de desempleo; (c) lograr la integración socioeconómica del país, y mejorar las condiciones de vida y el nivel de ingreso de los grupos marginados.

Además del plan quinquenal, el MPPE ha preparado un plan operativo para 1974. En dicho plan se plantean las acciones y políticas específicas—globales, sectoriales y regionales—necesarias para cumplir las metas de corto plazo propuestas por el Gobierno. El conjunto de acciones y políticas delineado para 1974 y 1975 está orientado a solucionar algunos problemas de gran importancia en el corto y mediano plazo. Entre los mismos merecen destacarse: (i) la condición de extrema pobreza y de condiciones sociales inadecuadas existentes en una parte apreciable del país; (ii) la falta de dinamismo de las actividades directamente productivas, la cual se refleja en un bajo nivel de exportaciones de bienes y, en los últimos años, un rápido aumento del nivel de precios; y (iii) el inadecuado abastecimiento interno de ciertos insumos y bienes de consumo claves.

Otras acciones de planificación ejecutadas por el MPPE incluyen la preparación de un Programa de Asistencia Técnica y de un Programa de Inversiones Públicas para 1975-79. Durante 1974 fueron preparados un Plan Nacional de Transporte y un Plan Nacional de Energía con asistencia de dos grupos de consultores externos. Por otra parte el Ministerio de Desarrollo Agropecuario está revisando y actualizando el Plan Sectorial Agropecuario, mientras que los Ministerios de Salud y Educación también están revisando sus respectivos planes sectoriales de mediano plazo.

PARAGUAY

Sinopsis Estadística *

Extensión territorial (Km ²)	406.752
Población total a medio año estimada para:	
1974	2.476.000
1980	2.905.000
Porcentaje de población urbana (1974)	38,0
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,7
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	705,2
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	292,4
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,0
PIB por habitante en 1960-73	2,3
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	151,6
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	127,0
Importaciones en 1973	122,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	77,01
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	212,1
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	126,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	21,0
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	8,2
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1974)	8,4
Salubridad (1974)	10,4
Vivienda (1974)	1,6
Natalidad por mil habitantes (1971)	32,3
Mortalidad general por mil habitantes (1970-75)	8,9
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1970-75)	64,2
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	61,9
Porcentaje de alfabetismo (1970)	80,0

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1962 y 1972 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1962 y 1972 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central del Paraguay, *Cuentas Nacionales, 1950-1961 y 1962-1973*.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central del Paraguay, *Cuentas Nacionales, 1950-1961 y 1962-1973*.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Paraguay, y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos de la Secretaría Técnica de Planificación, *El Esfuerzo Nacional y las Necesidades de Financiamiento Externo*, julio de 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por la Secretaría Técnica de Planificación, en diciembre de 1974.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report, Statistical Papers, Series A*, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Secretaría Técnica de Planificación, en diciembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Secretaría Técnica de Planificación, en diciembre 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, en noviembre de 1973.

PARAGUAY

Evolución Económica y Social

Durante el período 1970-73, el producto interno bruto (PIB) real creció a una tasa promedio anual de 5,7 por ciento, comparado con una tasa anual del 4,2 por ciento registrada en el período 1966-69.

En 1973, la economía paraguaya mejoró en forma significativa debido a condiciones externas favorables, registrándose un crecimiento del 7,2 por ciento. El PIB per cápita fue de \$292, a precios constantes de 1970, que traducidos a precios de 1973 equivalen a \$400.

Los principales factores que contribuyeron al acelerado crecimiento de 1973 fueron: la expansión del área de cultivos y el consiguiente incremento de la producción en el sector agrícola favorecidos por las buenas condiciones climáticas y por la mejora, en parte, del proceso de la producción gracias a la utilización de mejores insumos e implementos; y la mejora en la relación de intercambio como consecuencia de la fuerte alza de los precios de los principales productos de exportación, tales como la carne, la madera, la soja y el algodón. Estas condiciones favorables dieron lugar a un apreciable aumento de las reservas internacionales y a un mejoramiento significativo de la situación fiscal lo que permitió generar un ahorro en cuenta corriente, muy por encima de la meta señalada, así como un superávit fiscal, el primero registrado en varios años.

Paralelamente a la aceleración del crecimiento real del PIB hubo una agudización del proceso inflacionario en 1973, generada principalmente por las alzas en los precios mundiales de las principales exportaciones del Paraguay, tales como la carne, que, a su vez, se tradujeron en aumentos del precio de dicho producto en el país. Por otra parte, los precios de las importaciones paraguayas aumentaron considerablemente, debido, en parte, a la inflación en los países industrializados, situación que se agravó por la crisis petrolera en los últimos meses del año. Todo esto repercutió en el nivel de precios internos, el cual, en 1973, se elevó en 12,7 por ciento,

comparado con un aumento del 9,2 por ciento en 1972 y un incremento promedio anual de sólo 2,2 por ciento en el período 1970-71.

El consumo total, en relación al PIB, disminuyó gradualmente durante los últimos años, llegando a representar en 1973 el 80,3 por ciento en comparación con un 86,5 por ciento en 1970. En 1973, el consumo privado creció con mayor rapidez—6,0 por ciento—que en el período 1970-72 cuando sólo aumentó en 4,0 por ciento. Por el contrario, el consumo del Gobierno disminuyó en 8,6 por ciento, debido a que el alza de los precios no fue compensada por ajustes correlativos, especialmente en los salarios de los funcionarios públicos.

En 1973, la inversión bruta total aumentó en 36,8 por ciento con relación a 1972. Del total, el 79 por ciento correspondió a la inversión privada, cuyo crecimiento fue el más acelerado. La inversión pública registró una ligera disminución debido principalmente a la demora en la ejecución de varios proyectos. Esta inversión fue financiada en un 75 por ciento con ahorro interno, y el resto con recursos de origen externo. Por otra parte, la participación de la inversión bruta en el PIB ascendió a 19 por ciento comparada con un promedio anual de 15 por ciento en 1970-72, lo cual demuestra el esfuerzo realizado por el país con el objeto de movilizar recursos.

En 1973, las exportaciones de bienes y servicios, a precios corrientes, superaron en 48 por ciento a las de 1972, mientras que las importaciones aumentaron en 47 por ciento. Estos incrementos pueden atribuirse, en gran parte, al alza de precios tanto de productos exportados como importados. Sin embargo, hubieron aumento sustanciales en el volumen físico de los productos de exportación como: las fibras y tortas de algodón, la soja y los productos de la soja y madera aserrada.

Durante 1973, Paraguay firmó dos tratados de gran trascendencia con el Brasil y la Argentina para la construcción y posterior aprovechamiento de los complejos hidroeléctricos de Itaipú y Yacretá-Apipé. Estos proyectos, de gran envergadura para el futuro desarrollo del país, tendrán un impacto significativo sobre su economía y contribuirán a la integración económica regional. El complejo de Itaipú, con capacidad de 10 millones de KW, será la planta hidroeléctrica más grande del mundo. La obra se iniciará en 1975 y se calcula entrará en funcionamiento a finales de 1980. El proyecto de Yacretá-Apipé todavía está en etapa preparatoria de diseños.

De acuerdo con las informaciones disponibles para el primer semestre de 1974, la economía paraguaya continuaría expandiéndose durante el resto del año con un incremento real del producto de aproximadamente 8,0 por ciento, mientras que la tasa de inflación sería de más del 20 por ciento. La actividad económica en dicho período se desarrolló a un ritmo mayor que la de 1973, aunque el proceso de elaboración de la carne para la exportación se debilitaría en 1974, a raíz de las restricciones de demanda del mercado externo, principalmente en el Mercado Común Europeo.

Desarrollo Sectorial

El sector agropecuario constituye la actividad más importante de la economía, da ocupación al 60 por ciento de la población económicamente activa, contribuye cerca de un tercio del PIB y origina más de las tres cuartas partes de las exportaciones totales del país. En 1973, factores de orden interno y externo contribuyeron a acelerar su crecimiento, cuya tasa del 9,2 por ciento fue el doble del promedio registrado en 1970-72.

En 1973, el sub-sector agrícola registró una tasa record de crecimiento real del 12 por ciento, comparado con un promedio del 4,9 por ciento en 1970-72. Este comportamiento dinámico se debió a la expansión del área cultivada, principalmente de los productos para la exportación, motivada por el alza de los precios y favorecida por las buenas condiciones climáticas.

El área cultivada, se expandió considerablemente, especialmente en el caso del algodón, del maíz, de la caña de azúcar y de la soja. La producción de algodón se quintuplicó en dos años, después de una mala cosecha en 1971. El área cultivada de algodón aumentó de 50.000 hectáreas en 1972 a 87.500 hectáreas en 1973 y, según estimaciones, superaría las 100.000 hectáreas en 1974. La producción del maíz aumentó en 20 por ciento en 1973 y la superficie cultivada se expandió de 186.700 hectáreas en 1972 a 224.000 en 1973. El área dedicada a la caña de azúcar se expandió de 32.500 hectáreas en 1972 a 41.000 en 1973 y la producción aumentó en 18 por ciento. El cultivo de la soja siguió la tendencia ascendente iniciada en 1971, cultivándose una superficie de 100.000 hectáreas en 1973, en comparación con 40.000 hectáreas en 1971 y 81.900 hectáreas en 1972. La soja reemplazó, en parte, el área dedicada al trigo, cuya producción ha venido declinando progresivamente en los últimos años. Estimaciones preliminares indican que la producción de soja se incrementó en 33 por ciento en 1974 alcanzando 160.000 toneladas, en comparación con sólo 28.000 toneladas en 1970 y 120.000 toneladas en 1973. El cultivo de tabaco mejoró en 1973, después de haber experimentado un nivel bajo de producción en 1971. Sin embargo, la tasa de crecimiento fue menor que la registrada en 1972.

El subsector ganadero contribuyó con el 9,2 por ciento del PIB en 1973. Se estima que el país cuenta con alrededor de 4,5 a 5 millones de cabezas de ganado vacuno que ocupan 15 millones de hectáreas de tierra. La ganadería vacuna ha constituido siempre una de las principales fuentes de divisas del país. Sin embargo, el aumento de la producción vacuna no ha venido acompañado a un incremento de la demanda externa, creciendo sólo en un 2,0 por ciento promedio anual durante 1970-73.

En 1973, el faenamiento de vacunos para el consumo interno y para la exportación se redujo a 571.000 cabezas en comparación con un promedio de 690.000 cabezas durante 1970-72. Esto se debió, en parte, a que la matanza de vacas susceptibles de reproducción disminuyó notablemente (67 por ciento), de acuerdo con la política del Gobierno encaminada a au-

mentar los atos ganaderos. En años anteriores, el faenamamiento de vacas y vaquillonas representó el 40 por ciento del total de vacunos sacrificados. Por otra parte el Gobierno redujo la cuota de exportación para 1973 a 220.000 cabezas, lo que significó una disminución del 25 por ciento con respecto a la cuota autorizada en 1972. Esta medida, junto con la fijación de precios máximos de la carne para el consumo interno, se estableció para aliviar la demanda interna y detener el alza excesiva de precios. El Gobierno siguió manteniendo la cuota de exportación de 220.000 cabezas en 1974, pero eliminó algunos de los controles de precios, estableciendo en cambio un impuesto al ganado para la exportación.

Otra de las actividades importantes para la economía del país es la silvicultura, la que en 1973 la dio empleo a, aproximadamente, el 10 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola, generó el 9,0 por ciento de las exportaciones y constituye la riqueza natural más importante del país. Actualmente, el país cuenta con 21 millones de hectáreas de bosques, de los cuales 5,4 millones se consideran comercialmente explotables. Sin embargo, en los últimos años la silvicultura contribuyó con sólo un 4,0 por ciento del PIB, lo que refleja un aprovechamiento ineficiente de los recursos forestales. El Gobierno, consciente de este problema, promulgó una Ley Forestal en 1973, en la cual se establece la racionalización de la explotación de madera y la creación de un Servicio Forestal Nacional como organismo de regulación y control. Como medida previa y complementaria de acción, el Gobierno prohibió la exportación de madera en bruto (rollos) en 1973, estimulando de esta manera su procesamiento interno para la exportación con un contenido mayor de valor agregado.

En 1973, la actividad industrial creció a una tasa relativamente moderada de 5,5 por ciento, tasa similar al promedio anual del período 1970-72. Su participación dentro del PIB continúa siendo alrededor del 16 por ciento. El 75 por ciento de la producción industrial se concentra en siete tipos de actividad, basadas esencialmente en la elaboración de productos del sector primario, es decir, alimentos, bebidas, textiles, industrialización de la madera, cuero, productos químicos y derivados del petróleo. Entre las ramas industriales, la industria de la madera registró una expansión del 12 por ciento, como consecuencia directa de la prohibición de exportar rollos. Otras actividades industriales que se han expandido con mayor rapidez en 1973 fueron las relacionadas con el procesamiento de la soja, los textiles, aceites esenciales y el azúcar, mientras que el procesamiento de productos alimenticios declinó ligeramente. En 1973, el incremento registrado en la producción industrial se atribuye, en gran parte, a la mejora de los precios y en menor grado al incremento del volumen físico.

El crecimiento real del 16 por ciento registrado en el sector de la construcción en 1973 fue mucho más acelerado que el del período 1970-72.

Dicho sector, unido al dinamismo registrado en otros sectores de la economía, contribuyó directamente a la creación de empleo.

El sector de servicios básicos continuó su tendencia ascendente, particularmente la energía y el agua, cuyas tasas de crecimiento, en 1973, fueron de 25,5 por ciento y 6,2 por ciento, respectivamente. Esto reflejó el esfuerzo que en dicha área viene realizando el Gobierno desde hace varios años. En su conjunto, el sector de servicios, que incluye comercio, gobierno, vivienda y otros servicios, no registró variaciones significativas en cuanto a su participación dentro del PIB, la cual fue, como promedio, del 43,6 por ciento durante 1970-73. La contribución del sub-sector gobierno, sin embargo, declinó del 5,4 por ciento del PIB en 1970 al 4,3 por ciento en 1973.

En cuanto a la educación, el Gobierno continúa esforzándose por mejorar, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, la enseñanza a nivel primaria, secundaria y universitaria, de acuerdo con el plan 1969-80. Entre las actividades realizadas recientemente, y que forman parte de la primera fase de dicho plan, pueden mencionarse las siguientes: la renovación del currículum; la reestructuración del Ministerio de Educación y Culto con la creación de nuevos departamentos, tales como la Dirección de Formación Docente y la Oficina de Proyectos para el Desarrollo de la Enseñanza Media; y la capacitación y perfeccionamiento de personal docente y de supervisión en el Instituto Superior de Educación, establecido en 1974.

En el área de la salud, el Gobierno formuló, a través del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, un plan decenal 1971-80. Durante los últimos tres años se llevó a cabo una reforma del Ministerio de Salud, adaptando su estructura a las necesidades presentes y futuras relacionadas con la salud de la población. Se procedió a un masivo control de las enfermedades transmisibles, destacándose la campaña de erradicación del paludismo. Cabe mencionar que al inicio de la campaña existían unas 275.000 personas afectadas de paludismo y que, en 1973, el número sólo llegaba a 50.

Con respecto a la vivienda, el Gobierno durante los últimos años creó el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (BNV), así como un sistema nacional de ahorro y préstamo que inició sus operaciones en 1973. El BNV había previsto construir 150 viviendas en el primer año de operación, sin embargo, el número de viviendas financiadas superó los 350. Para 1974 el BNV proyecta expandir sustancialmente sus operaciones con ayuda financiera externa.

El Consejo Nacional de Progreso Social, organismo interministerial, continúa ocupándose del desarrollo social en el área rural. Actualmente su labor se concentra en los programas de desarrollo rural integrado relacionados con la colonización del eje norte del país, en las cercanías del futuro complejo de Itaipú.

Situación Fiscal

El sector público paraguayo comprende el Gobierno Central, el Instituto de Previsión Social, las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, varios entes descentralizados en los campos de la salud, educación, desarrollo rural y urbano, y las municipalidades. Se compone, además, de empresas estatales que generan bienes y servicios en los sectores de energía, telecomunicaciones, sanidad ambiental y transporte.

El Gobierno Central es la entidad de mayor importancia dentro del sector público y durante los últimos años contribuyó, como promedio anual, con un 80 por ciento de los ingresos y gastos totales. La situación fiscal del Gobierno Central no fue satisfactoria durante el período 1970-72, debido a la ausencia de nuevos impuestos y al escalamiento creciente de gastos totales por inflación. Los ingresos corrientes prácticamente no experimentaron cambio alguno, mientras que los gastos corrientes aumentaron con rapidez a una tasa promedio de 7,0 por ciento anual, lo que dio por resultado una disminución del ahorro en cuenta corriente. Este persistente bajo nivel del ahorro corriente obligó al Gobierno a disminuir las inversiones públicas en 1971 y 1972 para evitar un déficit global excesivamente alto.

En 1973, sin embargo, los ingresos corrientes aumentaron un 22 por ciento con respecto al año anterior. En especial deben mencionarse los aumentos de aproximadamente un 25 por ciento en los impuestos sobre las importaciones, de un 28 por ciento en los impuestos sobre las ventas y de un 54 por ciento en los impuestos sobre documentos y actas. Esta mejora en los ingresos se debió a los cambios introducidos en las leyes tributarias, especialmente en las tasas impositivas y a la correlación existente entre el comportamiento de la reducción de ciertos gravámenes y los incrementos observados en los precios.

En 1973, la inversión del Gobierno Central siguió la misma tendencia decreciente manifestada en el sector público en general, donde se produjeron retrasos en la ejecución de obras públicas debido a factores técnicos, administrativos y presupuestarios. Esto contribuyó a que se hiciera imposible alcanzar las metas proyectadas, y sólo se cumplieron el 61 por ciento de las mismas. La disminución de los gastos de capital en 1973, junto con el aumento de los ingresos totales y al moderado crecimiento de los gastos corrientes, dio por resultado un superávit global de 143 millones de guaraníes, que es el primer saldo fiscal positivo registrado desde 1964.

La situación fiscal del primer semestre de 1974 fue mucho más favorable, registrándose un superávit de 1.151 millones de guaraníes. Esta situación dio lugar a un aumento de los depósitos oficiales que, a su vez, contribuyó a la reducción de las obligaciones del Gobierno con el Banco Central y provocó una contracción neta del dinero emitido, equivalente a 1.650 millones de guaraníes. Los ingresos totales aumentaron en un 49 por ciento durante los primeros seis meses, debido principalmente a considerables

incrementos en los derechos aduaneros a las importaciones (65 por ciento) y en los gravámenes a las exportaciones (200 por ciento), mientras que los egresos totales sólo crecieron en 23 por ciento.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

El sistema financiero y bancario paraguayo se compone del Banco Central, del Banco Nacional de Fomento (BNF), de 12 bancos comerciales y de otras instituciones financieras no bancarias, tales como las compañías de seguros, la caja de jubilaciones y pensiones y las instituciones financieras de fomento públicas y privadas. En 1973, se establecieron e iniciaron sus operaciones el Banco Nacional de la Vivienda, tres asociaciones de ahorro y préstamo y dos nuevos bancos comerciales.

Durante el período 1970-72, la oferta monetaria aumentó en 14 por ciento como promedio anual. El financiamiento de los déficit fiscales y el financiamiento extraordinario del Banco Central al BNF fueron los factores que más contribuyeron a este proceso. En 1973, la oferta monetaria creció con mayor rapidez, a una tasa de 23 por ciento. Sin embargo, la causa principal del incremento fue la acelerada acumulación de reservas del Banco Central derivada de los ingresos de exportación.

Datos preliminares para el primer semestre de 1974 tienden a indicar que la expansión monetaria continuaría durante el resto del año. Esto se debe principalmente al aumento de las entradas de divisas por concepto de exportaciones y al mayor flujo de capital importado. La emisión monetaria del Banco Central aumentó en 19 por ciento en el primer semestre de 1974, y el 76 por ciento de la misma fue de origen externo y el restante se debió a factores internos. Asimismo, el medio circulante aumentó en 17 por ciento en el mismo período de 1974; un 47 por ciento de dicho aumento fue en forma de billetes y monedas en poder del público, un 38 por ciento en depósitos pagaderos en cheques y un 15 por ciento en depósitos oficiales.

En cuanto a la demanda de créditos—después de un aumento en el movimiento crediticio hacia el sector público en el período 1970-72—el financiamiento oficial del Banco Central registró una marcada disminución en los años 1973 y 1974 como consecuencia de la mejora observada en las finanzas públicas.

Por otra parte, los préstamos y redescuentos del Banco Central al BNF y a la banca privada registraron aumentos significativos en 1973 y 1974. Los redescuentos otorgados a los bancos comerciales se canalizaron de acuerdo con las estipulaciones sobre cartera mínima que los bancos están supuestos a mantener a fin de promover el desarrollo de los sectores productivos y de las exportaciones. Como consecuencia de esto y de la expansión de la liquidez originada en el sector externo, los préstamos bancarios al sector privado aumentaron en 25 por ciento en 1973 y aún más en los primeros seis meses de 1974, cuando crecieron en 45 por ciento.

En la década de 1960, la economía paraguaya mostró una gran estabilidad en los precios y la inflación, medida en términos del índice de precios al consumidor, aumentó solamente a una tasa promedio anual de 1,6 por ciento. Sin embargo, a partir de 1970, la tasa de crecimiento de los precios se aceleró superando el 4,9 por ciento en 1971, y pasando del 9,2 por ciento en 1972 al 12,7 por ciento en 1973. Este proceso inflacionario fué de origen principalmente externo, debido al aumento en la demanda de los productos de exportación consumidos también en el país, sobre todo la carne vacuna.

El crecimiento de los precios al consumidor se aceleró a razón del 26 por ciento anual en los primeros seis meses de 1974 en comparación con 11 por ciento durante el mismo período en 1973. El alza más pronunciada se produjo en los precios de los alimentos y de los productos derivados del petróleo y fue consecuencia de la subida de los precios a principios de 1974. A fin de compensar la variación registrada en el costo de vida, el Gobierno autorizó el aumento del salario mínimo en 20 por ciento en marzo de 1974, después de haber permitido ajustes del 10 y 15 por ciento en 1973.

Balanza de Pagos

El desarrollo del país está íntimamente ligado a la expansión del sector externo, debido a las limitaciones del mercado interno y a la dependencia del exterior para la adquisición de los bienes intermedios y de capital. Después de un período de escasa variación en la década de 1960, el sector externo cobró mayor ímpetu en los primeros años de la década siguiente. Las exportaciones crecieron a una tasa promedio anual de 22 por ciento en el período 1970-73.

Durante 1972 y 1973, la balanza de pagos registró importantes superávits como resultado de condiciones favorables de demanda en cuanto a sus principales productos de exportación, del mejoramiento de los términos de intercambio y de una mayor diversificación de productos y mercados. En 1973, las exportaciones alcanzaron \$128 millones, es decir, un valor superior en 48 por ciento al de 1972, cuando, a su vez, dicho valor fue superior en 32 por ciento al de 1971. En 1970, las exportaciones se distribuían en forma más o menos equitativa entre los productos ganaderos, agrícolas, forestales e industriales. Esta situación, sin embargo, cambió fundamentalmente en 1973, cuando los productos agropecuarios llegaron a contribuir las tres cuartas partes de los ingresos en divisas por concepto de exportaciones. A su vez, los productos agrícolas como el algodón, la soja, la menta y *petit grain* y semillas oleaginosas aumentaron significativamente su participación en el total de las exportaciones. La exportación de carne congelada continuó su ritmo ascendente, representando la mitad de las ventas de productos de la carne y el 17 por ciento del total de las exportaciones en 1973. El reciente auge del valor de las exportaciones se debió, principalmente, al aumento

de los precios, aunque los volúmenes en la mayoría de los casos también registraron incrementos, en especial el algodón y la soja.

Por su parte, las importaciones alcanzaron \$122 millones en 1973, un incremento del 47 por ciento sobre 1972, lo que reflejó el alza general de los precios de los bienes manufacturados e intermedios y el de los combustibles. La estructura de las importaciones cambió apreciablemente durante 1970-73. Las importaciones de bienes de consumo, que representaban la mitad del total en 1970, se redujeron a 37 por ciento en 1973. Las compras de bienes de capital aumentaron de 30 a 40 por ciento durante el mismo período y las materias primas, incluido el petróleo, de 20 a 24 por ciento.

La balanza en cuenta corriente mejoró considerablemente en el período 1972-73, que reflejó un déficit promedio de \$5 millones anuales, en comparación con \$20 millones en el período 1970-71. La entrada de capitales declinó ligeramente en 1972 con relación a 1971, pero se recuperó en 1973 debido al incremento de las inversiones extranjeras en el sector privado. Como resultado de las mismas, la balanza de pagos registró importantes superávits equivalentes a \$15 y \$20 millones en 1972 y 1973, respectivamente. Por lo tanto, las reservas internacionales del país mejoraron sustancialmente, mostrando un saldo de \$53 millones al final de 1973.

Datos preliminares para 1974 indican que en el primer semestre hubo un déficit de \$4,5 millones en la balanza comercial, lo que refleja un cambio con respecto al superávit de \$25 millones que se registró en el mismo período del año anterior. Esto se debió a la reducción del 6 por ciento en el valor de las exportaciones, ocasionada por el debilitamiento del mercado externo de la soja y por las restricciones impuestas en los países del Mercado Común Europeo a la entrada de la carne vacuna. Por otra parte las importaciones aumentaron en 50 por ciento, en especial los alimentos y textiles, los que se incrementaron en más del 100 por ciento, y el petróleo y sus derivados, que se quintuplicaron, alcanzando \$17 millones en el primer semestre de 1974, en comparación con \$3,4 millones durante el mismo período en 1973.

A pesar del déficit de la balanza comercial y del aumento de los egresos de divisas en la cuenta de servicios, la balanza de pagos arrojó en el primer semestre de 1974 un superávit de \$18 millones. Esto se debió a una mayor entrada de capital externo a mediano y largo plazo y a fuertes anticipos de divisas para exportaciones.

Planificación del Desarrollo

La Secretaría Técnica de Planificación (STP) es el organismo encargado de formular los planes nacionales de desarrollo. Inició su labor con el plan bienal 1965-66 y la preparación de sucesivos planes para 1967-68 y 1971-75. Este último plan fue sustituido en 1972 por otro vigente actualmente que cubre el período 1972-77. Dicho plan establece como objetivo alcanzar una tasa de crecimiento del PIB del 6 por ciento anual mediante un programa de

inversiones equilibrado entre los sectores directamente productivos con el apoyo de la infraestructura básica necesaria para su desarrollo.

Con la creación de la Oficina Nacional de Proyectos (ONP) en 1970, el mecanismo general de planificación de Paraguay ha mejorado notoriamente, y ha logrado una mejor coordinación en la identificación y preparación de proyectos prioritarios del sector público a nivel interministerial y entidades estatales como el Banco Nacional de Fomento, Administración Nacional de Electricidad, Corporación de Obras Sanitarias y la Administración Nacional de Telecomunicaciones. Por otra parte, la ONP desempeña un papel activo en la promoción de proyectos de inversión del sector privado.

El Gobierno ha asignado alta prioridad a los grandes proyectos hidroeléctricos cuyas obras proporcionarán amplias oportunidades de desarrollo a los sectores productivos, los cuales abren nuevos horizontes en la orientación de la política y planificación socio-económica del país. Los complejos de Itaipú y Yacyretá-Apipé contribuirán al desarrollo subregional de las respectivas áreas de influencia como polos de crecimiento. El impacto inmediato se manifestará en las actividades productivas para el suministro de grandes cantidades de insumos para su construcción y creará un ambiente favorable para futuras actividades agroindustriales y manufactureras como consecuencia directa de la provisión de abundante energía. Sin embargo, este potencial de desarrollo dependerá en gran medida de los esfuerzos del país en movilizar y reorientar sus recursos hacia estos sectores. Con este propósito, el Gobierno estableció una comisión interministerial para fomentar el desarrollo de dicha área y el BID ha extendido un importante programa de cooperación técnica por un total de \$754.500 para financiar un programa de actividades resultante de la construcción de las obras del aprovechamiento hidroeléctrico de Itaipú.

En cuanto a los planes sectoriales de desarrollo, la gestión del Gobierno confiere alta prioridad al sector agropecuario, que constituye la base de la economía paraguaya. La acción gubernamental se concentra principalmente en la expansión de la frontera agrícola mediante la colonización, lo que a su vez permite el mejoramiento de la estructura de la tenencia de la tierra y utilización mayor de la fuerza de trabajo. Asimismo, el Gobierno lanzó una política de expansión de crédito agropecuario y estímulos para introducir el uso de insumos modernos. Paralelamente a las acciones mencionadas, se destaca el incremento de los gastos del Gobierno para el sector que es compatible con la estrategia diseñada en el plan nacional de desarrollo, de fomentar las actividades productivas primarias, sirviendo al mismo tiempo de apoyo para la complementación agro-industrial. El plan prevé una tasa de crecimiento del 26 por ciento anual de las inversiones públicas para el desarrollo agropecuario durante 1972-77, lo que constituye un cambio en la participación sectorial dentro de la inversión total pública de sólo 2,0 por ciento en 1970 a 16,0 por ciento en 1977.

PERU

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	1.280.219
Población total a medio año estimada para:	
1974	14.245.000
1980	16.520.000
Porcentaje de población urbana (1974)	61,8
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	2,5
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	7.423,0
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	533,8
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,5
PIB por habitante en 1960-73	2,8
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	1.107,8
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	1.047,0
Importaciones en 1973	863,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Diciembre 1973	550,7
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	2.151,2
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	38,70
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	14,3
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	13,2
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1972)	20,3
Salubridad (1972)	5,1
Vivienda (1972)	1,5
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	41,8
Mortalidad general por mil habitantes (1970)	8,2
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1970)	65,1
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	62,0
Porcentaje de alfabetismo (1970)	67,7

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta agosto.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1961 y 1972 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1961 y 1972 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Reserva del Perú, *Cuentas Nacionales del Perú, 1961-1973*.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Reserva del Perú, *Cuentas Nacionales del Perú, 1961-1973*.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, febrero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno del Perú y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Reserva del Perú, *Memoria Anual 1972 y Nota Semanal*, No. 8, febrero 15-21, 1974.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Banco Central de Reserva del Perú, *El Desarrollo Económico y Financiero del Perú 1968-1973*.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Salud, en enero de 1975.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Salud, en enero de 1975.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por la Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación, en noviembre de 1973.

PERU

Evolución Económica y Social

El aumento de la producción de la economía peruana en 1973, medido por el producto interno bruto real (PIB), se calculó en 6,3 por ciento, tasa que señala la continuación de una tendencia descendente que comenzó en 1970 después de haber alcanzado un crecimiento del 8 por ciento en ese año. Dada la tasa de crecimiento demográfico del 2,5 por ciento anual aproximadamente, el PIB per cápita, equivalente de \$660 a precios de 1973, se elevó solamente en 3,7 por ciento en términos reales, inferior al avance anual medio del 4,1 por ciento en 1970-1972. Esta contracción parece haberse invertido en 1974, de acuerdo con los cálculos preliminares, pues la tasa de crecimiento del PIB se estimó en 6,6 por ciento gracias a la fuerte recuperación del estratégico sector pesquero y al acelerado crecimiento de los sectores de la construcción y las manufacturas.

Las manufacturas siguieron siendo el principal sector en 1973, generando el 21 por ciento del PIB, a pesar de una tasa de aumento inferior a la tasa anual media lograda en 1970-1972. La producción agropecuaria total se incrementó en menos del 1 por ciento en 1973, superando apenas el estancamiento de 1970-1972, reflejando la declinación precipitada y sostenida de la producción del subsector pesquero comenzada en 1972 y que continuó en 1973. Entre 1970 y 1973 la contribución de la pesquería al PIB agrícola disminuyó del 12,3 por ciento al 5 por ciento. Por su parte, el sector de la construcción, aunque representa sólo el 5 por ciento del PIB, fue el más dinámico con un alza del 8,3 por ciento de la producción real en 1973, o sea, más del doble de la tasa media del trienio precedente.

A pesar de la desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB en 1973, la inversión interna bruta real se elevó en 11,7 por ciento, equivalente a la tasa de 1970-1972, en tanto que la formación bruta de capital fijo fue de 16,5 por ciento, superior a la media de 10 por ciento del período 1970-72. La expansión de 20 por ciento del capital fijo del sector público fue la más acelerada, por lo que éste alcanzó el 40 por ciento del total frente al 36

por ciento en 1970. La inversión bruta privada en capital fijo se incrementó en 14,3 por ciento en 1973, registrando un pronunciado aumento sobre la tasa anual media de crecimiento del 4,1 por ciento en el lapso 1970-1972. La notable diferencia entre las tasas de crecimiento de la inversión bruta y la de la formación bruta de capital fijo total se debió a una caída del 38 por ciento en la inversión de existencias (por segundo año consecutivo), a causa del agotamiento de las existencias de harina de pescado en el cumplimiento de las obligaciones contractuales externas y las necesidades internas. En 1973 la inversión bruta había llegado a 14,9 por ciento del PIB, en comparación con 12,9 por ciento en 1970. Un 6,6 por ciento de la inversión interna bruta en 1973 se financió con el ahorro externo, un aumento significativo sobre el nivel de 0,4 por ciento logrado en el año anterior. El año 1973 fue el primero, desde que el actual régimen político llegó al poder en 1968, en que el ahorro externo fue un contribuyente positivo neto a la inversión interna.

En 1973, los gastos de consumo en términos reales crecieron un 9,9 por ciento, es decir a una tasa significativamente mayor que la media de 6,7 por ciento en el período 1970-72. En consecuencia, el ahorro interno se redujo del 17 por ciento del PIB en 1970 al 15 por ciento en 1973. Por su parte, el consumo del sector público, que representó algo más del 15 por ciento del gasto de consumo, se incrementó en 9,5 por ciento, o sea, una tasa ligeramente inferior a la del sector privado.

Luego de elevarse a un ritmo anual medio del 2 por ciento en 1970-72, en 1973 las exportaciones declinaron, en términos reales, en un 17 por ciento como consecuencia de una caída del 80 por ciento en el volumen de las ventas de harina de pescado y una significativa reducción de los embarques de cobre y plata. Sin embargo, los pronunciados aumentos de los precios internacionales de la mayoría de las exportaciones peruanas elevaron los ingresos de exportación en 18 por ciento en 1973. Las mismas tendencias de precios dieron lugar a un aumento del 23 por ciento en el valor de las importaciones, a pesar de que el incremento fue menos del 7 por ciento, en términos reales, lo que a su vez fue más de dos veces la tasa anual media de crecimiento real de las importaciones de 1970 a 1972. En general, en 1973 la relación de intercambio del Perú mejoró notablemente pues los precios medios de exportación se incrementaron en 43 por ciento, en comparación con un alza del 16 por ciento en los precios de importación, o sea, un cambio en la tendencia al empeoramiento de los dos años anteriores. Por la tanto, el ingreso nacional real (ajustado en función de la relación real de intercambio) se elevó en más del 11 por ciento en 1973, luego de alzas inferiores al 4 por ciento en 1971 y 1972.

La inflación, medida por el deflactor implícito del PIB, fue del 13,4 por ciento en 1973 al compararse con 1972, mostrando una severa aceleración sobre la tasa anual media de 5,1 por ciento en 1970-72. Aparte de los

aumentos en los precios de los bienes importados en general, los avances mayores se observaron en los bienes y servicios de inversión, especialmente maquinarias y equipos, que aumentaron en 1973 en 12,5 por ciento y 19,4 por ciento, respectivamente, frente a aumentos anuales medios de 4,2 y 3,3 por ciento en el lapso 1970-72. Por otra parte, los precios de los bienes y servicios de consumo se elevaron en 9,6 por ciento en 1973, sólo un 50 por ciento más rápido que el promedio de 1970-1972.

En la distribución del ingreso nacional, al parecer ha habido en los últimos años un lento cambio en favor de los asalariados, cuya participación en el ingreso aumentó del 46,7 por ciento en 1950 al 51,2 por ciento en 1972. Este avance aparentemente se realizó a expensas del ingreso de los trabajadores independientes y las utilidades empresariales, que declinaron del 27,4 por ciento al 25,5 por ciento y del 19,8 por ciento al 17,5 por ciento del ingreso nacional respectivamente durante el mismo período.

De acuerdo con los cálculos oficiales, de 1970 a 1973 el desempleo disminuyó del 4,7 por ciento al 4,2 por ciento y el subempleo del 46 al 41,3 por ciento de la fuerza de trabajo activa. La situación volvió a mejorar en 1974, pues el desempleo en la zona de Lima-Callao declinó del 7,7 al 6,5 por ciento y en otras ciudades del 7,2 al 4,9 por ciento, probablemente como resultado parcial de la recuperación de la industria de la harina de pescado.

Desarrollo Sectorial

El sector industrial, que produce el 21 por ciento del PIB, se expandió a razón del 7,5 por ciento en 1972 y 1973, muy por debajo de la tasa anual media de 9,8 registrada en 1970-1971 antes de la caída de la producción de harina de pescado en 1972. Excluida la industria de la harina de pescado, el sector se expandió en 9,3 por ciento en 1973 y en 13,1 por ciento en 1972. Las industrias más dinámicas fueron las de bienes de capital, que se expandieron a una tasa media anual del 17 por ciento entre 1970 y 1973 y continuaron su trayectoria ascendente en 1974, aunque a un paso algo más moderado. Dentro de este subsector, la expansión más veloz correspondió a las industrias de maquinarias eléctricas y el equipo de transportes. El número de automotores montados se duplicó con creces entre 1970 y 1973 y llegó a 31.741 unidades; por su parte, el valor de las piezas de automotor producidas en el país se elevó más de dos veces y media hasta llegar al 35 por ciento del valor total. Se prevé que el montaje de vehículos habrá aumentado en 50 por ciento en 1974.

En 1973 las industrias de bienes de capital constituían algo más del 16 por ciento de la producción manufacturera (excluidas las industrias de la pesca, la minería y el petróleo), los bienes intermedios casi el 31 por ciento y los bienes de consumo el resto. En 1968 estas proporciones habían sido del 12, el 27 y el 61 por ciento respectivamente. La producción de minerales

no-metálicos refinados, incluido el petróleo, se elevó algo más rápidamente que el sector en su conjunto; mientras que por su parte, las refinerías de metales básicos aumentaron su producción en 25 por ciento en 1972 y en 13 por ciento en 1973. La producción siderúrgica se cuadruplicó de 1968 a 1973 y se espera que habrá aumentado en otro 30 por ciento en 1974. La producción de harina de pescado, un componente importantísimo de la producción industrial, declinó en más del 50 por ciento en 1972 y 1973 respectivamente, si bien en 1974 comenzó una recuperación sustancial.

Una creciente proporción del crédito de los bancos comerciales se encaminó hacia el sector de la industria, que recibió casi el 39 por ciento de este crédito en 1973, frente al 31 por ciento en 1969. Entre 1970 y 1973 el Banco Industrial, uno de los bancos de desarrollo especializados del sector oficial, triplicó su cartera de préstamos, con un incremento del 74 por ciento habiendo ocurrido en 1973 solamente. El mayor financiamiento se debió también a un aumento de la tasa de reinversión industrial, que pasó del 32 por ciento de las utilidades brutas en 1971 al 31 por ciento en 1972, proveniente un tercio del total de las llamadas "comunidades industriales".¹ En total, casi se duplicó de 1970 a 1973 la inversión real del sector industrial, llegando al equivalente del 21 por ciento de la inversión bruta total.

La producción del sector agropecuario, excluida la pesca, disminuyó del 15,1 al 13 por ciento del PIB entre 1970 y 1973, pese a una tasa media de crecimiento real de casi el 4 por ciento anual en el período. Gran parte de esta expansión, con todo, se debió a la fuerte recuperación de 1970; la tasa anual media del siguiente trienio no pasó del 2 por ciento. Las malas condiciones atmosféricas, conjugadas con las incertidumbres en el programa de reforma agraria y las dificultades de ejecución de los grandes proyectos agrícolas, contuvieron a la tasa de crecimiento de la producción agrícola—especialmente para el consumo interno—en niveles inferiores al del crecimiento demográfico. En consecuencia, se observó un rápido aumento de las importaciones de productos alimenticios. La producción agropecuaria en 1973, que se elevó en 2,4 por ciento (fundamentalmente debido a los cultivos de exportación y la producción pecuaria), sufrió también por causa de la escasez de semillas derivadas de la menor producción de 1972 y del déficit de fertilizantes importados.

A pesar de que algunas de las incertidumbres en torno del programa de reforma agraria quedaron mitigadas con la expedición de "certificados de inexpropiabilidad" a más de 20.000 propietarios medianos y pequeños, la continuación de la mayor parte de estos problemas en 1974, junto con

¹ Las "comunidades industriales" son componentes importantes del reorganizado sector privado. Cada comunidad industrial comprende a todos los trabajadores de una empresa. Una parte fija de las utilidades pretributarias de la firma se distribuye a la comunidad, en parte en efectivo y en parte en la forma de capital social en la empresa, hasta que los trabajadores detentan una participación máxima del 50 por ciento en la propiedad de la empresa, con una correlativa representación en el Directorio.

el mal tiempo en algunas partes del país, habrían producido una tasa de crecimiento agrícola de sólo 1,2 por ciento en 1974. Se prevén declinaciones de los cultivos de arroz y algodón, con poco o ningún crecimiento en otras cosechas importantes, salvo el haba de soya, cuyo cultivo habría aumentado en 25 por ciento a causa de la mayor superficie sembrada.

El subsector de la pesca, que anteriormente era la fuente de la materia prima del más importante producto exportado del Perú, padeció los efectos de tres años desastrosos como consecuencia de la desaparición de la anchoveta en 1971, luego de un período de pesca sin restricciones y unos cambios atmosféricos imprevistos. Luego de aumentar en 33 por ciento en 1970 (2,7 por ciento del PIB), la producción de este subsector declinó en 14, 48 y 23 por ciento en los siguientes tres años, razón por la cual en 1973 sólo aportó el 0,8 por ciento del PIB y en términos reales llegó únicamente al 35 por ciento de su nivel de 1970. El volumen de las exportaciones de harina y aceite de pescado declinó en un 83 por ciento durante el mismo período; la mayor parte de esta caída se observó en 1973, pues en 1972 se habían agotado las grandes existencias de 1970. A fin de racionalizar la actividad del subsector, que se había caracterizado por una capitalización excesiva, el Gobierno nacionalizó la industria de la harina de pescado en 1972 y ha estado aumentando significativamente su eficiencia.

Debido a la posición dominante del Perú en los mercados mundiales de harina de pescado, la caída de la producción, coincidente con un aumento de la demanda mundial y con los problemas de producción global de otras fuentes de forrajes, culminó en elevadísimos precios internacionales. Estos precios compensaron parcialmente la reducción del volumen de exportaciones de manera que los ingresos de exportación provenientes de los productos del pescado en 1973 fueron inferiores sólo en 60 por ciento al valor de 1970. La proporción de estos ingresos en los ingresos totales de exportación disminuyó del 33 al 12 por ciento durante el período; mientras que la producción de pescado para consumo humano se incrementó en 70 por ciento y su exportación se triplicó con creces. Los embarques de pescado congelado y enlatado para el consumo representaron el 1,4 por ciento de los ingresos totales de exportación en 1973.

La pesca de la anchoveta se recuperó sustancialmente en 1974 y llegó a 5,6 millones de toneladas, más del triple de producción de 1973 y un 46 por ciento de la extraordinaria producción de 1970; la pesca de otras especies se incrementó en 15 por ciento. A pesar de la fuerte caída de los extraordinarios precios registrados en 1973 y de la necesidad de reponer existencias, las exportaciones de productos de pescado en 1974 habrían llegado a \$350 millones, o sea más de dos veces el nivel de 1973.

El sector extractivo, que aportó el 5 por ciento del PIB en 1973, tuvo una producción real que en ese año se elevó en sólo 2,8 por ciento sobre la registrada en 1970. Su crecimiento en 1973 fue sólo del 1,5 por ciento,

frente al 6,7 por ciento en 1972 y una baja del 5 por ciento en 1971. Las importantes huelgas en varias minas grandes y las limitaciones de la capacidad de minería y refinación contribuyeron al lento crecimiento observado en 1973. La producción de cobre, que es la más importante fuente de ingresos de exportación del sector, no registró cambios entre 1970 y 1973; en cambio, el volumen de exportación declinó en 12 por ciento. Sin embargo, el alza del 20 por ciento en los precios medios de exportación del cobre de 1973—en comparación con los precios de 1970—dio lugar a un aumento del 6 por ciento en las exportaciones de ese mineral. Sólo el manganeso, el estaño y el mercurio tuvieron un crecimiento sustancial de la producción en 1970-1973, si bien la rápida elevación de los precios mundiales de la mayoría de los metales dio ocasión a que varios de éstos registraron mayores ingresos de exportación.

Se espera que el crecimiento sectorial en 1974-1975 sea similar al de 1973 hasta que los grandes proyectos de expansión—incluidas dos nuevas grandes minas de cobre—entren en su etapa operativa a partir de 1977. El control público de la actividad minera, incluida la exploración y refinación del petróleo, ha ido en paulatina expansión. La adquisición por el Gobierno de las obras mineras y metalúrgicas de propiedad expansiva en Cerro de Pasco a principios de 1974, fue el paso fundamental más reciente dado en esa dirección.

La producción nacional de petróleo, luego de llegar a una cifra máxima de 26,3 millones de barriles en 1970, cayó a 22,6 millones de barriles en 1971, pues varios yacimientos del litoral comenzaron a agotarse. Sin embargo, en 1972 se aceleró la explotación de esos yacimientos (en tierra firme y frente a la costa). La producción de crudo en 1974 se calculaba en 28,6 millones de barriles (provenientes de los actuales yacimientos del litoral) y satisfizo más del 70 por ciento de la demanda interna. Al fin de 1976, cuando se espera que quedaría concluido el oleoducto trasandino de 835 kilómetros de longitud, las fuentes oficiales calculan que los nuevos yacimientos de la región del Alto Amazonas producirán a razón de 58 millones de barriles por año, volumen suficiente para colocar al Perú en la categoría de exportador neto de petróleo. Sobre la base de las reservas comprobadas al fin de 1974, las previsiones mínimas indican que el Perú se autoabastecerá de petróleo en 1977. En la actualidad, con todo, el alza de los precios del petróleo habría triplicado en 1974 el costo de las importaciones del producto a \$140 millones (netos de exportaciones), o sea, el 7 por ciento de las importaciones totales.

El rápido crecimiento del sector de la construcción, con una tasa media del 11 por ciento anual en 1970-1973, la cual aparentemente se mantuvo en 1974, se debió en gran parte a la inversión pública, que aumentó en casi un 15 por ciento anual en términos reales durante el mismo período. Este auge de la inversión pública dio lugar a déficit de distintos materiales básicos,

especialmente de cemento, que comenzaron a advertirse en 1973 y en 1974. El aumento del 28 por ciento de las exportaciones de cemento en 1973 agravó la situación, que se podría aliviar gracias a los actuales planes de expansión de la capacidad productiva. Al parecer, estos problemas afectaron a la construcción residencial en la primera parte de 1974; ya que una parte creciente del financiamiento de la construcción residencial se orientó hacia las unidades relativamente más caras. Además, el Banco Central de la Vivienda, que expandió en 32 por ciento su cartera de préstamos en 1973, disminuyó la expansión de su crédito al 12 por ciento en el primer semestre de 1974, algo menos que la tasa de aumento de los precios al consumo.

En el sector de la salud los índices del saneamiento ambiental pusieron de manifiesto en 1973 que sólo el 43 por ciento de la población tenía servicios domiciliarios de agua entubada y el 29 por ciento conexiones directas al sistema de alcantarillados. Sin embargo, otro 13 por ciento de la población tenía acceso al agua potable mediante conexiones no domiciliarias. En las zonas urbanas, los servicios de agua y alcantarillado estuvieron al alcance del 55 por ciento de la población y otro 18 por ciento tuvo fácil acceso al agua entubada. En las zonas rurales menos del 3 por ciento de la población tenía servicio de agua en sus hogares y otro 8 por ciento tenía fácil acceso a este servicio; en cambio, virtualmente no se contaba con obras de alcantarillado en el campo.

Las disponibilidades de personal para labores de salubridad fueron limitadas e inferiores a los promedios de América del Sur. En 1972 había 5,5 médicos, 1,8 dentista, 3,5 enfermeras diplomadas y 7,9 enfermeras auxiliares por cada 10.000 habitantes. Estos promedios, con todo, encubren una elevadísima concentración de profesionales de la salud en las zonas urbanas, que deja a los residentes rurales con un acceso limitadísimo a los servicios de salud, en especial en un país con muchas comunidades remotas y aisladas.

La tasa de mortalidad, ajustada por edad, fue de 8,2 defunciones por mil habitantes en 1972; la tasa de mortalidad infantil fue de 72 defunciones por mil nacidos vivos, una de las más elevadas del Hemisferio. Las causas principales de la mortalidad fueron las enfermedades del sistema respiratorio, seguidas por las enfermedades infecciosas y parasitarias. En 1972 se calculaba que la esperanza de vida al nacer era de 65,7 años, en comparación con 59,8 años una década antes. También en este caso debe decirse que estos promedios encubren las señaladas disparidades geográficas y de ingreso que reflejan la naturaleza sumamente dualista de la estructura socioeconómica.

La matrícula universitaria aumentó en 6,6 por ciento por año entre 1972 y 1974; en cambio, el número de plazas en las universidades se elevó en 13 por ciento. Sin embargo, en 1974 sólo había plazas para el 36 por ciento de los aspirantes, en comparación con 32 por ciento en 1972. Las

universidades del Estado han recibido una parte desproporcionada de las solicitudes de ingreso, como resultado del menor costo de los estudios en las instituciones públicas.

Situación Fiscal

El sector público comprende el Gobierno Central, los gobiernos locales, un gran número de organismos descentralizados, el sistema del seguro social (denominados colectivamente "el Gobierno General") y unas 30 grandes empresas estatales en distintas actividades comerciales, industriales, financieras y servicio público. El alcance de la actividad del servicio público ha continuado expandiéndose en los pasados años, como ya se ha señalado. Los ingresos corrientes del sector público consolidado se han mantenido desde 1970 en una relación relativamente estable del 24 por ciento como promedio con respecto al PIB.

Esta estabilidad aparente no refleja un cambio y deterioro internos en la gestión de ingresos del "Gobierno General", pues los ingresos corrientes de las empresas estatales se elevaron del equivalente del 4,2 al 6 por ciento del PIB entre 1970 y 1973, compensando así la relativa caída de los ingresos del "Gobierno General".

Aunque los ingresos corrientes se mantuvieron en nivel relativamente estable, los gastos corrientes se incrementaron de 19,4 por ciento a 24,2 por ciento del PIB entre 1970 y 1973; los gastos de capital pasaron del 6,3 al 7,7 por ciento, lo que dio lugar a un aumento acelerado del déficit global del 1,4 al 6,1 por ciento del PIB en 1973. El Gobierno Central originó el 61 por ciento de los ingresos y gastos corrientes y el 56 por ciento de los gastos de capital en 1973; el 25 y el 42 por ciento, respectivamente, correspondieron a las empresas estatales como resultado de un aumento de más del doble en sus inversiones en 1973. Al mismo tiempo que aumentaban rápidamente su participación en las inversiones del sector público, las empresas estatales también han generado una creciente proporción del déficit del sector público, de un promedio del 1,5 en 1970-1972 al 38 por ciento en 1973 y al 57 por ciento en 1974, pues los gastos de inversión volvieron a elevarse de manera pronunciada.

La imposibilidad de que los ingresos del sector público guarden el mismo ritmo que el crecimiento del gasto se ha debido, al parecer, a un sistema tributario relativamente inelástico, una administración tributaria ineficiente y unas inadecuadas políticas de precios en varias empresas estatales. El déficit en rápido aumento, que se elevó más de seis veces en términos corrientes entre 1970 y 1973, se financió en un 46 por ciento con recursos externos en 1970-1972 y en 56 por ciento en 1973. Los préstamos externos pasaron de un promedio anual de \$75 millones en 1970-1972 a más de \$300 millones en 1973 y a \$336 millones en 1974. El sistema bancario proveyó el 53 por ciento del financiamiento interno en 1970-1972

y el 108 por ciento en 1973, pues las amortizaciones de otras obligaciones del sector público fueron superiores a los nuevos empréstitos. En 1974 se espera que haya cambiado esta situación, pues el financiamiento neto del sistema extrabancario había proporcionado más de una cuarta parte del financiamiento interno y el 15 por ciento del financiamiento total del déficit del sector público. Desde 1970 no se ha observado un aumento significativo del crédito neto del Banco Central de la Reserva al sector público.

La actuación fiscal del Gobierno Central, al igual que la del sector público en su conjunto, ha sufrido un deterioro notable desde 1970. Las rentas fiscales del Gobierno Central, en proporción al PIB, declinaron del 16,5 por ciento en 1970 al 15 por ciento en 1973; en cambio, los gastos se elevaron del 17,7 por ciento al 19,1 por ciento del PIB en igual período. El déficit, por ende, pasó de un promedio del 14,9 por ciento del gasto (2,8 por ciento del PIB) en 1970-1972 al 21 por ciento (4,1 por ciento del PIB) en 1973. El aumento nominal del déficit en 1973 fue particularmente acelerado, pues los ingresos fiscales se elevaron en 17 por ciento y los gastos corrientes en 24 por ciento, en comparación con un aumento medio del 12 y el 14,5 por ciento en 1970-1972. Han sido factores importantes en el aumento acelerado del gasto corriente los aumentos de más del 35 por ciento en los gastos militares, las transferencias corrientes y los pagos de intereses. A fin de minimizar el aumento del déficit consiguiente, que se había ampliado a una tasa anual media del 75 por ciento en el lapso 1970-1972, se restringió el aumento del gasto de capital a sólo el 9 por ciento en términos nominales en 1973 (una disminución en términos reales), luego de aumentar a un promedio del 33 por ciento anual en 1970-1972.

Como por un lado los ingresos fiscales habrían aumentado en 28 por ciento en 1974, gracias al vigoroso aumento de las exportaciones y a los efectos de las reformas tributarias de 1973 (incluidos los nuevos gravámenes sobre las exportaciones tradicionales) y como por el otro se restringió el aumento del gasto corriente a un 19 por ciento (nivel apenas superior al de 1973, en términos reales, a pesar de pronunciados incrementos en los subsidios de los productos alimenticios y los combustibles), se liberalizaron las restricciones sobre los gastos de capital y se espera que su aumento se aproxime al 24 por ciento en 1974. Esto daría lugar a una pequeña reducción del déficit del Gobierno Central al equivalente del 17 por ciento del gasto total.

En 1974 se espera que el financiamiento interno haya cubierto más del 60 por ciento del déficit del Gobierno Central (en comparación con el 51 por ciento en 1973 y el 84 por ciento en 1970-1972), recurriéndose más a las ventas de bonos a particulares que al crédito del sistema bancario. El financiamiento externo neto, que se elevó de un promedio de \$30 millones por año en 1970-1972 a \$185 millones en 1973, se habría reducido a \$130 millones en 1974.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

La oferta total de dinero y cuasidinero se elevó en 19,8 por ciento en 1973, un nivel algo inferior a la tasa de crecimiento del 20,6 por ciento del PIB a precios corrientes, invirtiendo la situación observada en 1970-1972, cuando el dinero y el cuasidinero aumentaron a una tasa anual media del 20,8 por ciento, en tanto que el PIB lo hizo a una tasa del 12,1 por ciento. Al fin de 1973 el dinero y el cuasidinero se elevaban al 27,7 por ciento del PIB, en comparación con el 25 por ciento al fin de 1970. La tasa de crecimiento se redujo nuevamente en 1974, para llegar al 18 por ciento hasta el mes de noviembre inclusive. Este nivel fue fundamentalmente inferior a la tasa de crecimiento del PIB corriente en 1974, lo que indica una creciente renuencia del sector privado a tener activos líquidos en tiempos de acelerada inflación.

La oferta monetaria se elevó con más celeridad que el cuasidinero durante todo el período, pues los tipos de interés de los depósitos de cuasidinero se rezagaron frente al ritmo de inflación y en noviembre de 1974 representaba el 59,3 por ciento del total, en comparación con el 50,6 en enero de 1970. Durante el período se observó un desplazamiento significativo entre los tenedores de estos pasivos del sistema bancario, especialmente entre los bancos comerciales y los bancos especializados de propiedad del Estado o controlados por éste: al principio de 1970, año en que se nacionalizaron varios bancos, los bancos comerciales tenían casi el 63 por ciento de los pasivos del sistema bancario con el sector privado y los bancos especializados casi el 9 por ciento; en cambio, al fin de 1973 los bancos comerciales tenían sólo el 51 por ciento y los especializados el 18,5 por ciento de estos pasivos. Las proporciones del Banco Central de Reserva y el Banco de la Nación no sufrieron cambios fundamentales.

El crédito interno neto pendiente del sistema bancario se elevó en 28 por ciento en 1973, frente a una tasa media de crecimiento del 18 por ciento en 1970-1972. Este ritmo evidentemente disminuyó en 1974, pues el crédito pendiente al fin de noviembre de 1974 se había elevado en sólo un 22 por ciento frente al nivel registrado un año antes. Mientras tanto la fuente más importante del crédito del sistema siguió siendo los bancos comerciales, los cuales tenían el 45,5 por ciento del total al fin de 1973, en comparación con el 56,3 por ciento al principio de 1970; se observó un cambio significativo en favor del Banco de la Nación y los bancos especializados de propiedad del Estado. El Banco de la Nación, el agente financiero de todo el sector público peruano desde 1970, acrecentó sus tenencias netas de crédito interno del 4,5 por ciento, al principio de 1970, al 17,5 por ciento al fin de 1973, o sea, un aumento del 700 por ciento en términos nominales y una expansión del 167 por ciento en 1973 solamente. Casi todo este crédito fue otorgado a los bancos comerciales y especializados, razón por la cual, al fin de 1973, el Banco de la Nación tenía más del 18 por ciento de los pasivos totales de estas instituciones (en comparación con menos del 5 por ciento

al inicio de 1970, lo que reflejaba un gran aumento de su influencia sobre la liquidez del sistema bancario. Los bancos especializados incrementaron su proporción del crédito interno neto total del 13,4 por ciento al 20,4 por ciento en el mismo cuatrienio, o sea, una triplicación en términos nominales.

El crédito neto al sector público aumentó en un 60 por ciento en 1973; en 1970-1972 lo hizo a razón de una tasa anual media del 13,6 por ciento; sin embargo, la tasa de crecimiento disminuyó en 1974 reduciéndose al 35 por ciento hasta noviembre inclusive. La mayor parte de este incremento se debió a un retiro neto sustancial de depósitos por las empresas estatales, que habían acumulado importantes saldos netos de crédito con el sistema bancario por más de 10.000 millones de soles a mediados de 1973. Estos saldos se redujeron a la mitad al fin del año y en otro 50 por ciento en noviembre de 1974. El crédito interno neto al Gobierno Central, en cambio, se incrementó en 28,5 por ciento en 1973, o sea, algo más rápido que el promedio del 26 por ciento registrado en 1970-1972, si bien luego se elevó en sólo 2,6 por ciento en los 12 meses terminados en noviembre de 1974. En este último año también se restringió el crédito del sector privado, elevándose en 19 por ciento hasta noviembre (por debajo del promedio de 1970-1972), en comparación con el 24,1 por ciento señalado en 1973.

Como los activos externos netos del sistema bancario se duplicaron entre el inicio de 1970 y el fin de 1973, la expansión crediticia total del período en su conjunto se financió con un aumento de más del 100 por ciento en los pasivos del sistema bancario con el sector privado interno. Sin embargo, en 1973 los créditos extranjeros financiaron más del 15 por ciento de la expansión crediticia neta, pues los activos externos netos se redujeron en \$77,5 millones (3.000 millones de soles). En el año concluido en noviembre de 1974, esta proporción disminuyó a menos del 5 por ciento, pues los activos externos netos declinaron en otros \$20 millones (763 millones de soles).

Luego de aumentar a una tasa media del 6,3 por ciento anual en 1970-1972, el índice de precios al consumo de la zona metropolitana de Lima-Callao se elevó en 9,5 por ciento en 1973 y en 16,4 por ciento en los 12 meses terminados en octubre de 1974. Las categorías que mostraron alzas más rápidas en 1973 fueron los productos alimenticios y la vivienda (incluidos los artículos para el hogar), seguidas por el vestuario; en cambio, en 1974 los precios del vestuario se colocaron en primer lugar con un alza de casi el 19 por ciento. Estos índices en alguna medida subvaloran la verdadera tasa de inflación de la economía, en especial durante el pasado año, debido a los elevados subsidios del Gobierno a la gasolina y distintos alimentos de consumo corriente, destinados a ayudar al consumidor. Por lo tanto, el deflactor implícito del PIB en 1973 aumentó en 13,4 por ciento, en tanto que el índice de precios ascendió en 9,5 por ciento. Las políticas

fiscales expansionistas y el rápido aumento de los ingresos del sector exportador reforzaron la demanda total con más rapidez que la producción; mientras que al mismo tiempo, los pronunciados aumentos de los precios de las importaciones, sumados a la deficiente actuación del sector agrícola desde 1970, coadyuvaron a la presión inflacionaria.

Balanza de Pagos

La balanza de pagos mostró un leve superávit en 1973, debido principalmente al mejoramiento significativo de la relación real de intercambio (que compensó la caída en el volumen de las exportaciones) y una fuerte entrada neta de capital. El valor de las exportaciones, que superó en 17 por ciento el promedio de 1970-1972, llegó a \$1.115 millones en 1973. Este crecimiento reflejó un incremento medio del 70 por ciento en los precios de las principales exportaciones del Perú, pues el volumen de bienes exportados declinó en 25 por ciento. Esta deficiente actuación se debió principalmente a una caída de más del 80 por ciento en el volumen de las exportaciones de pescado. Por lo tanto, los ingresos por la exportación de estos productos en 1973 fueron inferiores en \$168 millones al promedio anual de 1970-1972, a pesar de un alza del 150 por ciento en los precios. La caída de los ingresos se debió principalmente al agotamiento de las existencias en 1972.

El cobre fue la fuente principal de ingresos en divisas, pues aumentó el valor de sus exportaciones en 35 por ciento en comparación con el promedio de 1970-1972, principalmente debido a un alza del 50 por ciento en el precio medio del producto, aunque hubo una considerable declinación en los volúmenes exportados. Las exportaciones más dinámicas fueron las de lana y de productos no tradicionales, que (en valor) triplicaron y duplicaron respectivamente los promedios anuales de 1970-1972. Los aumentos sustanciales de los volúmenes exportados se debieron al programa de incentivos del Gobierno para este tipo de producto de exportación.

Las importaciones ascendieron a \$1.027 millones en 1973, triplicando casi la tasa media de crecimiento del 8,2 por ciento en el lapso 1970-1972, lideradas por los bienes de capital cuya proporción en las importaciones totales llegó al 37 por ciento, frente al 29 por ciento en 1972. Este aumento se debió principalmente a una expansión del 75 por ciento (en comparación con el promedio 1970-1972) en la importación de maquinarias y equipos industriales que se derivó de una más enérgica demanda interna y de la activa participación del Gobierno en el proceso de formación de capital.

En 1973 las adquisiciones de bienes de consumo aumentaron en 57 por ciento, manteniendo su proporción relativa en las importaciones totales —a pesar de las políticas oficiales restrictivas— debido a la más enérgica demanda de bienes duraderos de consumo derivada del aumento y la redistribución del poder adquisitivo. Por otra parte, las importaciones de materias primas y bienes intermedios se elevaron levemente en 1973 y su

proporción en las adquisiciones totales disminuyó al 45 por ciento, del 54 por ciento registrado en 1970-1972, pese a la duplicación de las importaciones de combustibles y lubricantes.

Como resultado de estas tendencias, el superávit comercial de 1973 continuó su tendencia descendente por tercer año consecutivo y ascendió a sólo \$88 millones. El déficit en la cuenta de servicios se elevó en 40 por ciento en comparación con el período 1970-1972, llegando a \$301 millones en 1973, debido a la más pesada carga de los pagos por concepto de interés (en especial, de la deuda pública) y los mayores costos de fletes y seguros. Las transferencias netas totalizaron \$32 millones y el saldo en cuenta corriente arrojó un déficit de \$181 millones, duplicándose por segundo año consecutivo.

La cuenta de capital continuó su favorable actuación de los últimos años, con ingresos netos extraordinarios de \$251 millones en 1973. Esto se debió principalmente a los mayores desembolsos de préstamos contraídos por el sector público, cuyos ingresos netos de \$303 millones sextuplicaron el promedio de 1970-1972. Por otra parte, los movimientos de capital del sector privado mostraron una pérdida neta de \$52 millones derivada de las salidas de capital a corto plazo por un total de \$113 millones, a causa principalmente del estancamiento en la industria del pescado. Históricamente la elaboración de harina de pescado se ha financiado fundamentalmente con créditos externos de corto plazo. En 1973 se observó un aumento neto de \$60 millones en los ingresos de capital privado a largo plazo, como resultado de las inversiones en la exploración de petróleo y otras actividades mineras. Los movimientos de capital a largo plazo, público y privado, mostraron un ingreso neto de \$364 millones, continuando así la tendencia a duplicar los totales anuales iniciada en 1971. Al incluir \$56 millones en ingresos no identificados, la balanza de pagos de 1973 registró un pequeño aumento de \$14 millones en las reservas internacionales, que alcanzaron un nivel de \$410,6 millones, o sea, el equivalente de cinco meses de importaciones aproximadamente.

El gran déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se compensó ampliamente con los ingresos netos en la cuenta de capital en 1974, de acuerdo con los cálculos preliminares. Las importaciones en 1974 habrían llegado a \$2.000 millones, duplicando la cifra de 1973 y reflejando una enérgica demanda interna y unos más elevados precios mundiales, siendo las importaciones de más rápido crecimiento las materias primas y productos intermedios. En cambio, los ingresos de exportación se elevaron en sólo 34 por ciento en relación con los totales de 1973, debiéndose este fenómeno principalmente a la recuperación parcial de la pesquería. El valor de las exportaciones de pescado se calcula que ha aumentado en casi un 73 por ciento en 1974, a causa de una mayor pesca de anchoveta y una mayor eficiencia y diversificación en el proceso de industrialización. El valor de

los embarques de los sectores minero y agrícola en 1974 se calcula que ha aumentado en 21 y 38 por ciento respectivamente, en razón de unos precios generalmente más elevados y unas exportaciones más amplias de cobre, hierro y plata. En consecuencia, el déficit comercial de 1974 se calcula en \$426 millones, más un déficit de \$383 millones en las cuentas de servicios y transferencias.

Por otra parte, los ingresos netos de capital a largo plazo en 1974 se calculan en \$702 millones, como resultado en gran medida de fuertes desembolsos efectuados con cargo a préstamos al sector público. La imposición de requisitos de financiamiento de las importaciones en abril de 1974 dio lugar a un aumento importante de los ingresos netos de capital a corto plazo calculado en \$394 millones (incluidos errores y omisiones). La balanza global de pagos en 1974 habría mostrado un superávit de \$287 millones, que elevaría las reservas internacionales netas del Banco Central a \$698 millones.

Planificación del Desarrollo

El Gobierno ha establecido un sistema de planificación del desarrollo nacional a largo y corto plazo. Los planes de largo plazo, preparados por el Instituto Nacional de Planificación, establecen el marco socioeconómico general y las metas cuantitativas globales. Los programas y presupuestos bienales de inversión indican las asignaciones sectoriales detalladas congruentes con los objetivos globales de planificación. Al fin de 1974 se estaba preparando un nuevo presupuesto para el bienio 1975-1976, junto con un plan nacional de desarrollo para 1975-1978.

Desde 1968 la filosofía básica en que se sustenta el desarrollo del Perú ha sido el esfuerzo por promover una más amplia participación popular en el crecimiento económico nacional. La política oficial se encamina a una transformación fundamental de la estructura socioeconómica, que tradicionalmente se ha caracterizado por una economía dualista, una función limitada del sector público y un elevado grado de participación extranjera, particularmente en el sector exportador. Esta transformación se está ejecutando por medio de distintas reformas estructurales, a saber:

- Amplia redistribución de la propiedad y el control de los medios de producción, con frecuencia en formas cooperativistas, como se pone de manifiesto en los amplios programas agrarios, de comunidades industriales y propiedad social.
- Descentralización geográfica de la actividad económica mediante incentivos para las actividades que se realicen fuera de la zona de Lima-Callao.
- Amplia participación directa del sector público en la economía, particularmente en la producción de artículos básicos, la comercialización interna y externa y las instituciones financieras.

Desde 1968 se han creado algunas grandes empresas estatales que dominan el petróleo, la minería, la siderurgia, las comunicaciones, la electricidad, el mercadeo agrícola, la pesca y la elaboración de pescado, la importación, la exportación y el financiamiento del desarrollo; pero también se han instituido distintos incentivos fiscales para promover la inversión del sector privado en diversas actividades industriales y áreas económicas no reservadas con exclusividad al sector público.

El Gobierno continuó llevando adelante su filosofía social y económica básica en 1974 e hizo una formulación integral de sus planes y objetivos, que prevén la estatización eventual y completa de la industria del petróleo, la banca y el seguro, la gran minería y la electricidad. Actualmente, estas dos últimas actividades se encuentran casi completamente en manos del sector público.

Otro jalón significativo en 1974 fue la sanción de la ley que establece las empresas de propiedad social y la designación de las primeras cuatro empresas manufactureras en el régimen de esta ley. Esas empresas de propiedad social, que eventualmente predominarán en la economía, serán de propiedad y administración de los trabajadores, con financiamiento del sector público.

REPUBLICA DOMINICANA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	48.442
Población total a medio año estimada para:	
1974	4.555.000
1980	5.407.000
Porcentaje de población urbana (1974)	
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	44,6
Promedio 1960-74	2,9
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	2.053,7
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	464,1
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	6,5
PIB por habitante en 1960-73	3,5
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	484,2
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	442,0
Importaciones en 1973	486,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	135,1
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	417,4
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	1,00
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^a	8,2
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	13,9
Porcentaje de egresos totales del Sector Público:	
Educación (1971)	19,7
Salubridad (1971)	13,3
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1965-70)	45,0
Mortalidad general por mil habitantes (1972)	6,8
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1972)	48,7
Años de expectativa de vida al nacer (1972)	60,4
Porcentaje de alfabetismo (1970)	67,2

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta septiembre.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en los resultados de los censos de población de 1960 y 1970 publicados por la OEA, *América en Cifras 1974—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central, en octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en información suministrada por el Banco Central, en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de la República Dominicana y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central, *Boletín Mensual*, Vol. XXVI, enero 1974.

Gastos del Sector Público para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por la Oficina Nacional de Estadística, en noviembre 1973.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, en diciembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, en diciembre 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, en diciembre 1974.

REPUBLICA DOMINICANA

Evolución Económica y Social

El producto interno bruto (PIB), a precios constantes, de la República Dominicana creció 11,2 por ciento en 1973. Esto representó una continuación del ritmo de expansión de la economía iniciado en 1969, que alcanzó su máxima expresión en el trienio 1970-72, con un crecimiento promedio anual del 10,9 por ciento. Este proceso de crecimiento fue acompañado de avances en el campo social y de una aceleración del proceso inflacionario, en su mayor parte de origen externo. En 1973, el PIB por habitante a precios de 1962 alcanzó 397 pesos, habiendo experimentado un incremento anual del 8,8 por ciento en términos reales en el quinquenio 1969-73.

Los factores que más influyeron en la expansión de 1973 fueron la acción sostenida del sector público, ampliando la infraestructura económica y social dentro de una política fiscal caracterizada por la reducción del déficit global en relación al PIB; la mejora en los términos de intercambio facilitada por el alza en las cotizaciones de los productos tradicionales de exportación como el azúcar, el café, el cacao y el tabaco; y la respuesta del sector privado a las oportunidades creadas por esos incentivos y a una política crediticia relativamente expansionaria.

Datos preliminares para 1974 indican el mantenimiento de un rápido crecimiento de la economía a pesar del aumento de los precios del petróleo y la inflación en los países industriales, ya que dichos efectos fueron compensados por las mejores cotizaciones del azúcar, cacao y ferrocromo. Simultáneamente continuó la política de expansión de la infraestructura económica y social, el aumento real de las exportaciones de bienes y servicios, y el auge de la inversión privada, propiciado por la continua expansión de la economía y sus alentadoras perspectivas.

A partir de 1966 y después de casi un lustro de estancamiento económico y de una rápida expansión del desempleo y subempleo, el Gobierno trató de mejorar la situación económica del país antes de iniciar programas de mayor envergadura en el área social. Esto hizo necesario una gran concentración de los recursos públicos en proyectos destinados al crecimiento

económico, aunque no por ello se ignoró el aspecto social. Por el contrario, se sentaron las bases sobre las cuales se podría financiar un programa de desarrollo social en el futuro. Además, se lograron avances importantes especialmente en las áreas de educación secundaria y universitaria, y de servicios de agua potable.

A partir de 1973, los esfuerzos del Gobierno en el área social se concentraron en los siguientes tres objetivos básicos: a) la reforma agraria y el desarrollo rural; b) el desarrollo de los recursos humanos; y c) la reducción del desempleo.

A principios de 1973 el Gobierno pidió a la OIT que enviara una misión para que realizara un estudio sobre la situación de empleo en el país e hiciera las recomendaciones pertinentes, inclusive propuestas concretas relacionadas con proyectos intensivos en el uso de la mano de obra. De acuerdo con el Informe de la OIT, la tasa de desempleo abierto en las ciudades de Santo Domingo y Santiago era del 20 por ciento en 1973. Sin embargo, en el caso de la fuerza de trabajo primaria (mayormente padres de familia), la tasa de desocupación era del 6 por ciento. Esto implica una alta tasa de desempleo entre los grupos más jóvenes y entre los que buscan empleo por primera vez e indica dificultades de absorción de la mano de obra nueva, ya que la mayor parte del crecimiento de la producción se ha reflejado en un aumento de la productividad, especialmente en la agricultura y en la industria en vez de en una expansión del empleo. Esto es motivo de preocupación en vista del rápido crecimiento experimentado por la economía durante el quinquenio 1969-73.

Desarrollo Sectorial

El sector agropecuario generó el 20,5 por ciento del PIB a precios constantes de 1962, el 78 por ciento de las exportaciones de bienes a precios corrientes y el 60 por ciento del empleo total en 1973. Durante 1973, el Gobierno dió una mayor atención al sector agropecuario con miras a crear nuevas oportunidades de empleo, elevar el nivel de vida en las zonas rurales y remover ciertos obstáculos tales como el bajo nivel de conocimientos técnicos, la escasa disponibilidad de crédito y la escasa elaboración de productos agrícolas no tradicionales que han impedido al sector realizar una mayor contribución a la economía. Consecuentemente, a pesar de variaciones climáticas adversas, la actividad agropecuaria creció en 6,6 por ciento en 1973, en comparación con un promedio anual de 4,5 en el trienio 1970-72. La actividad agrícola propiamente tal creció en un 7,4 por ciento, mientras que la ganadería y la silvicultura y la pesca lo hicieron en 3,8 por ciento y 24,0 por ciento, respectivamente. Las tasas anuales de crecimiento de los tres subsectores durante el período 1970-72 fueron, como promedio, las siguientes: agricultura 4,4 por ciento, ganadería 4,8 por ciento y silvicultura y pesca 3,6 por ciento.

En 1973 se comenzó a ejecutar el Plan Integrado de Desarrollo Agropecuario (PIDAGRO), el cual recibió asistencia financiera del BID a finales de 1972 y cuya inversión total asciende a 38,1 millones de pesos. El Plan está orientado a satisfacer algunos de los requisitos básicos del sector tales como crédito supervisado y extensión agrícola. Asimismo, se comenzaron a estudiar en forma integrada los recursos hidráulicos del país, lo cual deberá facilitar en un futuro cercano la identificación, análisis y presentación de proyectos adicionales de riego a las agencias financieras internacionales dentro de un plan nacional de recursos hidráulicos y se logró la aprobación de \$31,8 millones del BID y del BIRF para el proyecto del río Yaque del Norte.

Por otra parte, se avanzó en la preparación del Proyecto de Desarrollo Regional de la Línea Noreste destinado al desarrollo integral de esta zona. Además, con la contratación de una firma consultora especializada, se comenzaron los estudios de las reformas de administración y organización que serían necesarios efectuar en el Instituto Agrario Dominicano para fortalecer este organismo y contribuir más efectivamente al éxito de los asentamientos campesinos. También, el Gobierno asignó fondos adicionales por valor de 1,9 millón de pesos para reforzar el proceso de reforma agraria. Asimismo, se continuó con los estudios y reformas en la organización y administración del Banco Agrícola y el Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos con el propósito de fortalecer estas dos instituciones.

En 1973, el sector manufacturero generó el 17,4 por ciento del PIB a precios de 1962. Creció en 13,0 por ciento con respecto a 1972; crecimiento superior al del trienio 1970-72 que fue como promedio de 11,8 por ciento anual. Sin embargo, la evolución de este sector tiende a mostrar que la etapa fácil de sustitución de importaciones, promovida especialmente por la Ley 299 de incentivos industriales, está tocando a su fin. Con el propósito de revitalizar el crecimiento industrial, el Banco Central, con asistencia técnica del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), comenzó en 1973 estudios encaminados a reorientar su política de crédito industrial para promover la producción de bienes de mayor valor agregado y desalentar la producción ineficiente, y para poner en marcha el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC). La función de esta entidad consistirá en mejorar la eficiencia de las empresas ya establecidas mediante la asesoría técnica industrial, la investigación y el desarrollo de productos y normas, y control de calidad.

En 1973 continuó el auge del sector de la construcción, el cual aportó el 6,5 por ciento del PIB a precios de 1962, incrementándose su producto en 17 por ciento con respecto a 1972. Esto se debió al dinamismo de los sectores público y privado. Por su parte, la construcción privada recibió el estímulo del auge turístico, de importantes alzas en los alquileres, de la

inversión inmobiliaria estimulada por la inflación, y del extraordinario crecimiento que experimenta el país y que se prevé continuará a mediano plazo.

En el campo del turismo se ha adelantado mucho, habiéndose expandido la infraestructura turística. La División de Infraestructura Turística del Banco Central (INFRATUR) continuó trabajando en la preparación de dos proyectos de gran alcance, orientados al turismo masivo de medianos ingresos. Por otro lado, en 1973 continuaron los altos niveles de inversión en proyectos relacionados con centros turísticos, hoteles y otra infraestructura turística. El sector privado también participó en dichas inversiones. Así, se pretenden añadir 550 habitaciones para turistas en la capital, después de haberse construido dos nuevos hoteles con 175 habitaciones en 1973.

Según los índices educacionales existentes, el 33 por ciento de las personas mayores de 10 años es analfabeta y el 56 por ciento tiene menos de cuatro años de instrucción primaria, lo que tiende a indicar que, a pesar de los adelantos realizados en materia de recursos humanos, la situación es todavía crítica, especialmente en las zonas rurales. Este es el punto de estrangulamiento más serio con que se enfrenta el futuro crecimiento económico del país, así como uno de los obstáculos más importantes para lograr un progreso social más acelerado. El aspecto más positivo en el campo de la educación se refleja en el número de alumnos matriculados en las escuelas secundarias y en la universidad, los que se han incrementado a una tasa anual del 12,9 por ciento y 18,4 por ciento respectivamente. Estos progresos fueron significativos, pues ocurrieron conjuntamente con un rápido crecimiento de la población y una mayor concentración urbana. Todo ello implica que se hizo necesario aumentar el volumen de gastos para poder mantener el mismo nivel y calidad de los servicios.

En el campo de la vivienda se continuó desarrollando un programa, concentrado mayormente en las zonas urbanas, cuyo objeto consiste en mitigar el serio problema de la vivienda de las clases de menor ingreso y aliviar la situación de desempleo urbano. Asimismo, se prevé que se mantendrá el adelanto obtenido en materia de provisión de agua potable y electrificación, pero haciendo hincapié en las zonas rurales.

Situación Fiscal

La situación financiera del Gobierno Central en el cuatrienio 1970-73 continuó reflejando los cambios estructurales iniciados en 1967: un aumento relativo del ahorro y de la inversión real, una disminución del gasto corriente y un reducido déficit global bruto. Sin embargo, con el aumento de las presiones inflacionarias en 1972 los ingresos tributarios comenzaron a declinar con respecto al PIB. De esta forma, el ahorro en cuenta corriente y la inversión real aumentaron de 3,1 y 3,6 por ciento del PIB en 1969 a 5,3 y 5,6 por ciento en 1973, mientras que los gastos corrientes se redujeron de 8,1 por ciento en 1969 a 6,4 por ciento en 1973.

Los ingresos corrientes del Gobierno Central se elevaron de 315,3 millones de pesos, el 15,9 por ciento del PIB, en 1972, a 360,3 millones de pesos, el 15,3 por ciento del PIB, en 1973. En este último año, los impuestos a las importaciones crecieron en 14,1 por ciento, los impuestos sobre los ingresos en 16,1 por ciento y los impuestos internos sobre mercancías y servicios disminuyeron en 1,2 por ciento. En comparación, la expansión del PIB a precios corrientes fue del 21,2 por ciento. Esta inelasticidad de los ingresos corrientes que comenzó a manifestarse en 1972—la relación entre ellos y el PIB fue de 16,9 por ciento en 1971—se debió, entre otras, a las siguientes características del sistema tributario: a) la alta participación de los impuestos específicos en el total de los recursos tributarios en una época de aceleración del proceso inflacionario; b) la alta dependencia de las recaudaciones provenientes de los impuestos a la importación, los que han ido perdiendo importancia relativa debido a las exoneraciones concedidas en virtud de la ley de incentivos industriales y la práctica de subvaluaciones, especialmente en un período de reajuste de precios por la devaluación del peso—a la par del dólar—y la inflación mundial; c) la inelasticidad y regresividad de los impuestos sobre las ventas de bienes y servicios; y d) el nivel relativamente bajo, en términos internacionales, de las recaudaciones por concepto de los impuestos sobre los ingresos de las personas y de las empresas y el patrimonio.

Los gastos corrientes aumentaron en un 8,8 por ciento en 1973, en comparación con un promedio anual de 4,9 por ciento en el trienio 1970-72, lo que reflejó la continuación de la estricta política de austeridad seguida por el Gobierno con objeto de generar un saldo creciente en la cuenta corriente fiscal. El ahorro corriente aumentó en 16,0 por ciento en 1973 y representó el 34,7 por ciento de los ingresos corrientes y el 5,3 por ciento del PIB. En 1972, estas relaciones eran de 34,2 y de 5,2 por ciento, respectivamente.

Los gastos de capital crecieron en 20,0 por ciento en 1973 en comparación con un promedio anual de 26 por ciento en el trienio 1970-72, destacándose la inversión física que aumentó en 19,8 por ciento, aunque en relación con el PIB, su participación se mantuvo en 5,6 por ciento en 1973.¹

Por su parte, la inversión financiera que había disminuido en términos absolutos en 1972, aumentó en 46,4 por ciento, logrando casi recuperar el nivel de 1,9 por ciento del PIB en 1971.

El déficit global aumentó en 1973 a 20,0 millones de pesos y representó el 1,1 por ciento del PIB. El déficit fue mayor que el de 1972 cuando sólo alcanzó 18,6 millones de pesos o sea el 1,0 por ciento del PIB, pero menor que el de 1971. En términos relativos al PIB, también fue menor

¹ La relación había aumentado continuamente desde 3,0 por ciento en 1967 a 5,6 por ciento en 1972.

que durante el período 1967-71, en el cual fluctuó entre 2,2 por ciento y 1,3 por ciento.

La totalidad del gasto público creció en un 69 por ciento durante el período 1966-72, mientras que los gastos sociales lo hicieron en un 91 por ciento. Ello determinó que los gastos sociales aumentaran su participación de un 29 por ciento a un 33 por ciento dentro del gasto total en los siete años señalados. Al mismo tiempo, dentro de los gastos sociales, los desembolsos hechos directamente por la Presidencia, que se concentraron en inversión física, aumentaron de un 12 por ciento a un 39 por ciento del total. Esto tiende a indicar que se hizo hincapié en el desarrollo de la infraestructura física lo que se puede considerar como una etapa previa para la ampliación de los servicios sociales.

Datos preliminares hasta junio de 1974 muestran un crecimiento de los ingresos corrientes del Gobierno Central de 26,4 por ciento en relación al mismo período en 1973. De esta expansión casi la mitad correspondió a las mayores recaudaciones sobre la exportación de azúcar de tal forma que lo mencionado anteriormente sobre la inelasticidad del resto del sistema tributario continúa siendo válido. Por otra parte, los gastos corrientes del Gobierno Central aumentaron en 18,6 por ciento y los gastos de capital en 32,9 por ciento; lo primero indica la nueva política de aumentar selectivamente los gastos de desarrollo, por ejemplo, los gastos sociales como salud y educación, la extensión y otros servicios básicos agrícolas y los gastos de servicios turísticos, mientras que el incremento de los gastos de capital refleja la política del Gobierno de continuar expandiendo la infraestructura económica y social del país.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

La rápida expansión real de la actividad económica, la creciente monetización de las áreas rurales y la inflación principalmente importada, han influido en la adopción de una política monetaria moderadamente expansionaria en los últimos años. Los medios de pago en relación al PIB aumentaron de 13,3 por ciento en 1969 a 13,4 por ciento en 1973, mientras que el cuasi dinero se incrementó en el mismo período de 7,1 por ciento a 10,3 por ciento.

Durante 1973, el crédito interno se expandió en 30,4 por ciento en comparación con un promedio anual del 24,4 por ciento en el trienio 1970-72. Ello se debió a los aumentos del crédito al sector privado y al Gobierno de 36,3 por ciento y 15,2 por ciento, respectivamente. En el trienio 1970-72 dichos aumentos, como promedio anual, fueron respectivamente de 28,8 por ciento y 15,2 por ciento. El aumento del crédito al sector privado se debió a la política del Banco Central de continuar estimulando el rápido crecimiento real de la economía y hacerle frente a la creciente expansión exógena importada en los precios internos, mientras que el menor crecimiento del

crédito al sector público fue consecuente con la mejoría financiera de dicho sector, resultante de los mejores precios del azúcar. Por otra parte, las reservas internacionales netas del sistema bancario aumentaron levemente en \$2,4 millones, siendo prácticamente un factor neutral en el crecimiento de los pasivos del sistema bancario. A fines de 1973, los medios de pagos (depósitos en cuenta corriente y numerario en poder del público) alcanzaron 314,5 millones de pesos, un incremento del 17,9 por ciento con respecto al año anterior. En el período 1970-72 el crecimiento promedio anual fue del 16,9 por ciento. Por otra parte, el cuasidinero aumentó en 30,1 por ciento en comparación con un promedio anual del 33,6 por ciento durante el trienio 1970-72; el estancamiento relativo en la tasa de crecimiento de esta variable estuvo aparentemente asociado con la aceleración del proceso inflacionario y la reducción de las tasas reales de interés.

Datos preliminares hasta junio de 1974 indican que el crédito al sector privado se había expandido en un 42,1 por ciento en comparación con un 32,8 por ciento para igual período en 1973, mientras que el crédito al Gobierno había aumentado en un 25,6 por ciento, en relación con un incremento del 21,1 por ciento en el año anterior. Las tendencias observadas en 1973 continuaron y contribuyeron a una expansión del crédito total de 37,8 por ciento. En 1973 la expansión fue del 29,5 por ciento. Simultáneamente, las reservas internacionales netas del sistema bancario aumentaron a \$55,3 millones lográndose el mayor nivel absoluto en los últimos años. Por su parte, los medios de pagos aumentaron en 38,8 por ciento y el cuasidinero en 29,3 por ciento en relación al mismo período del año anterior.

En cuanto a la expansión del crédito al sector privado por los bancos comerciales merece destacar el rápido crecimiento que experimentaron, de junio de 1973 a junio de 1974, los préstamos a los sectores agrícola y pecuario, 74,2 por ciento y 51,1 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el crédito a dichos sectores todavía constituía una parte muy pequeña del crédito total (4,5 por ciento y 3,0 por ciento, respectivamente), mientras que los préstamos industriales y comerciales eran, respectivamente, del 34,1 por ciento y del 20,7 por ciento del total.

El índice de precios al consumidor en la ciudad de Santo Domingo registró un incremento promedio de 15,1 por ciento en 1973, casi tres veces mayor que el promedio anual de los años 1970-72, que fue de 5,6 por ciento, aunque el proceso se aceleró de 3,8 por ciento a 7,8 por ciento entre 1970 y 1972. Los dos renglones que registraron un mayor aumento fueron los bienes duraderos con un 44,4 por ciento, y los alimentos, bebidas y tabaco con un 18,4 por ciento. La causa principal de las presiones inflacionarias por las que atraviesa la República Dominicana es de origen externo; particularmente, el aumento de los precios de los bienes intermedios y finales importados y de los bienes de exportación (especialmente el azúcar). No obstante, algunos factores internos podrían haber contribuido a fortalecer

tales presiones, principalmente la expansión del crédito interno en los dos últimos años y el gran crecimiento de la demanda agregada por el sexto año consecutivo, consecuencia de la extraordinaria evolución de la economía.

Datos preliminares hasta setiembre de 1974 muestran un aumento en el índice de precios de 11,7 por ciento en el período setiembre de 1973 a setiembre 1974, lo que tiende a indicar una desaceleración del proceso inflacionario que posiblemente refleja la política del Gobierno de utilizar parte de las ganancias extraordinarias del azúcar para mantener, a través del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), los precios de ciertos artículos básicos en la dieta dominicana. Además, se establecieron prohibiciones de exportaciones para algunos bienes alimenticios que se consumen internamente y se introdujeron impuestos a las ganancias excesivas de otros productos de exportación, tales como el azúcar y la carne.

Balanza de Pagos

La República Dominicana es una economía que depende, en gran medida, de su sector externo, exportando principalmente bienes primarios (alimentos y minerales) e importando bienes manufacturados. Un indicador del grado de interrelación de la economía nacional con la mundial es el promedio de exportaciones e importaciones de bienes y servicios como proporción del PIB a precios corrientes, coeficiente que en 1973 alcanzó 24,7 por ciento. Sin embargo, en los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo por diversificar las exportaciones y transformar la economía.

El fuerte dinamismo de las importaciones de bienes y servicios fue el factor fundamental para que en 1973, a pesar del mayor valor de las exportaciones de bienes y servicios, el déficit en cuenta corriente, incluyendo transferencias unilaterales, llegara a \$97,8 millones, en comparación con un promedio anual de \$96,9 millones en el trienio 1970-72. Por otra parte, en la cuenta de capital las entradas netas excedieron la diferencia en cuenta corriente permitiendo acrecentar levemente las reservas monetarias internacionales del país.

El valor de las exportaciones de bienes aumentó 27,6 por ciento en 1973 en comparación con un promedio anual de 24,4 por ciento en el trienio 1970-72 y se debió principalmente a los mejores precios internacionales de los productos tradicionales de exportación y a la gran expansión del volumen de ferróniquel. El índice de los precios de exportación se incrementó en 22,9 por ciento en 1973.

Las exportaciones de azúcar alcanzaron un valor de \$187,1 millones lo que representó una expansión de 17,2 por ciento, ya que la subida de las cotizaciones internacionales superó la baja de volumen de 5,6 por ciento. El ferróniquel se situó en \$83,5 millones, incrementándose las exportaciones en 77,7 por ciento, debido a que los volúmenes exportados crecieron 82,8 por ciento como consecuencia de que la mina Falconbridge se acercó a su

capacidad instalada de producción. El valor de las exportaciones de café aumentó 58,1 por ciento en virtud de las favorables cotizaciones del grano que aumentaron en 17,2 por ciento y la expansión del volumen vendido en 34,9 por ciento. El valor del cacao en grano exportado aumentó en 21,9 por ciento a pesar de la reducción en el volumen de 28,2 por ciento debido a un aumento en el precio unitario de casi el 70 por ciento. El tabaco en rama aumentó ligeramente el valor de sus ventas (4,4 por ciento) como consecuencia de las mejores cotizaciones del producto (8,4 por ciento), ya que el volumen vendido disminuyó. En 1973 el azúcar crudo, el ferroníquel, el café en grano, el tabaco en rama y el cacao en grano representaron el 42,3 por ciento, 18,9 por ciento, 9 por ciento, 6,9 por ciento y 4,2 por ciento, respectivamente, o sea, el 81,5 por ciento del total de las exportaciones de bienes.

También debe destacarse la acción del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones que ha continuado facilitando la colocación en el exterior de cantidades crecientes de productos no tradicionales; de estos, los productos agropecuarios se expandieron en 26,4 por ciento y los industriales en 50 por ciento.

La tasa de crecimiento de las importaciones de bienes fue de 24,9 por ciento en 1973, la mayor desde 1970, cuando se llevaron a efecto importaciones extraordinarias asociadas con la construcción de la refinería de petróleo y la empresa de ferroníquel. Dicha tasa de crecimiento superó ampliamente el promedio anual de 16,2 por ciento en el trienio 1970-72. El saldo resultante del balance comercial fue un superávit de \$20,2 millones, el segundo desde 1965 y el mayor desde 1962 cuando fue de \$43,3 millones. En tanto, el balance de servicios acentuó su tendencia deficitaria con un saldo de \$148,6 millones en comparación con \$84,8 millones en 1973. Esto determinó que la cuenta corriente (incluyendo transferencias unilaterales) mostrara un déficit de \$97,8 millones en 1973, lo que equivalió a 4,1 por ciento del PIB, y mayor en \$53,4 millones al de 1972, pero inferior al promedio anual de \$123 millones en el bienio 1970-71. La causa del comportamiento en la cuenta de servicios radicó en los rubros de transporte y seguros, y retribución a la inversión que aumentaron 50,9 por ciento y 64 por ciento, respectivamente; el primero se elevó por la expansión en el volumen de transacciones internacionales y por el aumento de fletes y seguros resultante de la segunda devaluación del dólar, mientras que la retribución a la inversión aumentó por los mayores pagos de intereses sobre préstamos externos y remesas de utilidades.

Datos preliminares hasta octubre de 1974 indican que las exportaciones (f.o.b.) alcanzarían \$555,8 millones, lo que implica una tasa de crecimiento de 49 por ciento en relación al mismo lapso para 1973. Esta expansión se determinaría fundamentalmente por el extraordinario crecimiento del valor de las exportaciones del azúcar y cacao (67,7 por ciento y 165,2 por ciento

respectivamente) resultante principalmente de los aumentos de los precios de venta de 18,0 centavos de peso a 30,5 centavos de peso para el kilogramo de azúcar crudo y de 0,78 a 1,67 pesos para el de cacao. Asimismo, hubo aumentos en los volúmenes exportados de tabaco en rama, ferroníquel y cacao de 74,3 por ciento, 15,1 por ciento y 23,9 por ciento respectivamente. Por otra parte, las importaciones de bienes (CIF) aumentaron en 65 por ciento en los tres primeros trimestres de 1974, en relación al mismo período de 1973, como consecuencia del aumento del precio del petróleo y sus derivados y en menor grado por la segunda devaluación del dólar a la cual le siguió el peso. También contribuyeron a este aumento la inflación en los principales países suministradores, las importaciones extraordinarias de alimentos que ha realizado INESPRES para mantener los precios de algunos bienes de consumo popular, el rápido crecimiento real de la economía y la liberación de otras importaciones. El mayor crecimiento de las importaciones que el de las exportaciones influyó en el nivel de reservas internacionales del Banco Central, las que disminuyeron en \$22,7 millones en el período enero-octubre 1974.

Planificación del Desarrollo

Desde al año 1972 el Poder Ejecutivo dominicano viene impulsando una nueva estrategia de desarrollo orientada a mantener una alta tasa de crecimiento del PIB en términos reales; reducir la tasa de desempleo; promover el desarrollo social más acelerado del país mediante la atención preferente de los principales núcleos y áreas de pobreza extrema; reducir las presiones inflacionarias que tengan origen interno y aumentar las reservas internacionales. Para lograr esos objetivos, el Gobierno se ha propuesto utilizar los instrumentos de política económica siguientes: mantener un crecimiento rápido de la inversión pública, mejorando la preparación y análisis de proyectos y la capacidad de ejecución del sector público y orientándola en forma preferente al sector agropecuario y al desarrollo del sector turismo; reorientar la asignación de los recursos productivos hacia los sectores agropecuario y de servicios turísticos, que son más intensivos en la utilización de mano de obra, mediante medidas de incentivos fiscales y crediticios; aumentar el gasto corriente en las áreas sociales: educación, salud y desarrollo rural; expandir o al menos, conservar el nivel relativo de ahorro público mediante acciones dirigidas a aumentar las recaudaciones del Gobierno Central; y fomentar las exportaciones de bienes y servicios mediante medidas institucionales y de incentivos a las mismas.

Se espera que esta estrategia de desarrollo quede plasmada en el Segundo Plan Nacional de Desarrollo 1975-79 y en los planes operativos anuales que la Oficina Nacional de Planificación estaba preparando con asistencia técnica externa a finales de 1974.

TRINIDAD Y TOBAGO

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	5.128
Población total a medio año estimada para:	
1974	1.076.000
1980	1.219.000
Porcentaje de población urbana (1974)	54,1
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	1,9
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	n.d.
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	n.d.
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	n.d.
PIB por habitante en 1960-73	n.d.
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	n.d.
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	658,0
Importaciones en 1973	776,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	96,8
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	182,7
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	2,06
Porcentaje de variación del índice de costo de vida	
en 1974 ^a	18,7
Ingresos tributarios del Gobierno Central	
(porcentaje del PIB) en 1973	n.d.
Porcentaje de egresos totales del Sector Público:	
Educación (1973)	5,4
Salubridad (1973)	3,9
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1972)	26,8
Mortalidad general por mil habitantes (1972)	6,6
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1972)	23,5
Años de expectativa de vida al nacer (1970)	64,1-68,1
Porcentaje de alfabetismo (1970)	95,0

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta octubre.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Información suministrada al BID por el Ministry of Planning and Development, en noviembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

Estimación del BID con base en datos publicados por la Agency for International Development, *Economic Data Book—Latin America*, Rev. 338, enero 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Trinidad y Tobago y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Gastos del Sector Público para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por el Ministry of Planning and Development, en noviembre de 1974.

Tasa de natalidad:

Información suministrada al BID por el Ministry of Planning and Development, en noviembre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por el Ministry of Planning and Development, en noviembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por el Ministry of Planning and Development, en noviembre 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada por el Ministry of Finance.

TRINIDAD Y TOBAGO

Evolución Económica y Social

La economía de Trinidad y Tobago se caracteriza por un sector petrolero de salarios relativamente elevados y por un amplio sector dedicado a los servicios. A partir de su independencia en 1962, y aún más en los últimos años, el ritmo general de expansión económica reflejó fundamentalmente la naturaleza cíclica de la producción petrolera y las medidas fiscales del Gobierno para estabilizar dichos movimientos. El producto interno bruto (PIB) por habitante, influido en gran medida por el sector petrolero, de propiedad básicamente extranjera, es relativamente alto; a precios corrientes, subió de \$837 en 1970 a \$1.007 en 1972. Las estimaciones¹ disponibles tienden a indicar que, como resultado de una prolongada sequía, la producción decayó y la tasa de expansión en 1973 fue menor al crecimiento medio de 3,9 por ciento anual registrado entre 1970 y 1972. El comportamiento económico general se vio afectado en 1973 por la escasez de alimentos y la consiguiente presión sobre los precios, así como por los aumentos en los precios pagados al exterior por los insumos importados para la industria manufacturera y por los bienes alimenticios. La espectacular subida mundial del precio del petróleo a fines de 1973, unida al aumento de la producción petrolera nacional, contribuyó a que el Gobierno de Trinidad y Tobago modificara las leyes tributarias que afectan al sector. Como resultado, las perspectivas para 1974 resultaron favorables y se considera que el crecimiento real fue muy superior al del período 1970-72.

La expansión de la oferta total en los años setenta fue mucho más rápida que la del PIB, lo que hizo que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos aumentara del 8,8 por ciento del PIB en 1970 al 15,2 por ciento en 1972.

¹ El Gobierno de Trinidad y Tobago no ha publicado datos sobre las cuentas nacionales desde 1968, en espera de cambios fundamentales en el sistema. Por consiguiente, en esta sección se ofrece información aproximada basada en el producto sectorial parcial.

La tasa de crecimiento del consumo total también ha superado a la del producto bruto, alcanzando un promedio anual del 10 por ciento. Los desembolsos gubernamentales se incrementaron en 1971 y 1972, debido al aumento de los sueldos de empleados públicos. Los gastos en inversiones constituyeron, sin duda, el factor principal de expansión dentro de los desembolsos totales, creciendo como promedio en un 27,5 por ciento anual durante el período 1970-72. En 1972, la inversión bruta representó alrededor del 30 por ciento del PIB en comparación con el 19 por ciento en 1969. Los desembolsos del sector privado, que generalmente representan del 75 al 80 por ciento de la inversión total, se incrementaron en un 40 por ciento en 1971 al adquirirse maquinaria y equipos para realizar nuevas perforaciones petroleras, particularmente en yacimientos submarinos. También se mostraron bastante activas las inversiones del sector público, las que representaron, como un promedio anual, aproximadamente un 25 por ciento de la inversión total durante 1969-72, y por consiguiente constituyeron más del 6 por ciento del PIB en 1972 en comparación con el 4 por ciento en 1969. Los aumentos en la inversión pública se han concentrado en importantes proyectos socioeconómicos, entre los cuales podría mencionarse la construcción de carreteras, programas de edificación de escuelas, viviendas de bajo costo y modernización agrícola.

La actuación del PIB se reflejó en la balanza de pagos a principios del decenio de 1970. Apenas en 1972 se llegaron a recuperar las exportaciones de mercancías de la caída en la producción petrolera que tuvo lugar en los dos años anteriores. Sin embargo, la cuenta corriente siguió deficitaria y la disminución de la afluencia de capital a fines de 1972 condujo a una reducción considerable de las reservas internacionales netas, en comparación con el aumento ocurrido en 1971.

Durante 1970-73, los ingresos corrientes del Gobierno Central se elevaron a una tasa anual del 15,4 por ciento, mientras que los gastos corrientes lo hacían al 17,8 por ciento, de modo que la expansión del sector público vino acompañada de una disminución en el ámbito fiscal. No obstante, la situación mejoró en 1973 al restringirse mucho más la política fiscal; una vez más se produjo un considerable superávit en cuenta corriente y el déficit general se redujo a TT\$81 millones.¹

Las estadísticas sobre el empleo y la distribución del ingreso son escasas; esta situación se dificulta aún más por las características peculiares de la industria petrolera con respecto al resto de la economía. En 1972, el producto per cápita por trabajador en el sector petrolero fue aproximadamente seis veces superior al de los sectores no petroleros de la economía. Esto tiende a indicar que las mejoras en el sector petrolero, en ausencia de políticas destinadas a transferir los ingresos, acentuaron la desigualdad en la distribu-

¹ El tipo de cambio es de aproximadamente dos dólares de Trinidad por dólar de EE.UU.

ción de los ingresos. Sin embargo, la existencia evidente de una "clase media" en el país, junto con un amplio sistema de servicios de previsión social, indica que la distribución del ingreso es relativamente equitativa, dadas las características estructurales de la economía.

Hasta 1970 la situación demográfica se caracterizaba por una creciente emigración y tasas decrecientes de natalidad. En consecuencia, el crecimiento neto de la población se limitó a un promedio anual del 0,6 por ciento entre 1968 y 1972. A partir de 1971 se registró un ligero aumento en la tasa de natalidad y una reducción en la de emigración, tendencia que continuó en 1972. Esto tuvo como efecto neto un aumento de la población de un 1,3 por ciento en 1972.

Las estadísticas sobre la fuerza de trabajo, que permaneció relativamente estable durante 1968-71, tienden a indicar que el número de trabajadores incorporados a la misma ha sido aproximadamente similar al número de emigrantes que abandonaron el país. En cuanto al desempleo, puede mencionarse la siguiente tendencia: el desempleo se redujo del 15 por ciento en 1968 al 13 por ciento en 1971. En 1973 el desempleo volvió a subir al 14 por ciento, lo que indica que, entre otros factores, la reducción en la emigración neta ocurrida con posterioridad a 1971 tuvo su efecto sobre el nivel de desempleo. Los cambios ocurridos a través de los años en la distribución sectorial del empleo han sido leves, con excepción de una tendencia gradual que refleja una disminución relativa de la actividad laboral en el área de los servicios y un aumento de la misma en el campo de la manufactura y en el de la construcción.

Los índices sobre el nivel de vida muestran que, en general, el Gobierno le ha dado prioridad al bienestar de la población. Los gastos públicos en educación se incrementaron al pasar del 9 por ciento del desembolso total de capital en 1967 al 15 por ciento en 1972 y la matrícula primaria y secundaria creció hasta llegar a los 274.000 alumnos en el año escolar 1970-71. Debido principalmente a la mayor importancia que el sector público le da a la educación secundaria y a la ayuda exterior recibida en forma de préstamos, la educación a dicho nivel es la que más ha progresado. La tasa de alfabetización—adultos—fue superior al 90 por ciento en 1970; en 1972 la relación maestro/alumnos en las escuelas primarias fue de 1:35 y en las secundarias de 1:25.

El aumento en los ingresos y los elevados gastos públicos por concepto de salud (un promedio anual del 12 por ciento de los gastos totales) han sido los principales factores que han contribuido al mejoramiento general de la salud nacional. En nivel de nutrición ha mejorado y se calcula que la ingestión de calorías es superior al 90 por ciento del mínimo necesario, llegando a 2.360 calorías por día en 1972 en comparación con 1.954 diez años antes. Según el Ministerio de Salud, en 1972 había un médico por cada 2.325 habitantes; personal a nivel de enfermera en proporción de uno por

cada 175 personas; y habían 4,4 camas de hospital por cada 1.000 habitantes. La mayor parte de los profesionales en el campo de la medicina reciben su adiestramiento en la University of the West Indies y, teniendo en cuenta la matrícula actual en la Escuela de Medicina, el número de médicos que se graduarán durante los próximos tres años será de 30 por año. Datos sobre la existencia de enfermedades transmisibles tienden a indicar que las mismas han disminuido, especialmente aquéllas que se deben a malas condiciones sanitarias; el número de casos de disentería en 1972 sólo fue la séptima parte del número de los mismos tratados diez años antes; los casos de lombriz intestinal se redujeron a la mitad, y los de tos ferina a la sexta parte. Como resultado de la mejoría en el ámbito sanitario, la tasa cruda de mortalidad se redujo de 7,2 por mil habitantes en 1962 a 6,8 en 1972, la de mortalidad infantil de 38,5 a 34,4 por mil nacimientos vivos, y la expectativa de vida al nacer, de 64 años en 1960 a 69 años en 1973.

Desarrollo Sectorial

La composición del PIB ha variado notablemente en los últimos años. La proporción correspondiente a la industria de la minería, extracción de piedras y refinación, que representaba el 20 por ciento del PIB en 1969, declinó, en términos relativos, a menos del 15 por ciento en 1972, volvió a subir a más del 20 por ciento en 1973 y siguió aumentando su proporción en 1974. La agricultura, a pesar de su importancia en términos de empleo, bajó del 5 por ciento del PIB en 1969 al 4,6 por ciento en 1972. La manufactura, la construcción, el turismo y la administración pública fueron los principales sectores que aumentaron su participación en el producto bruto.

El petróleo y su refinación constituyen la espina dorsal de la economía del país, cuya tasa de crecimiento económico refleja con suma fidelidad lo que acontece en este sector. El grado de dependencia queda ilustrado por lo siguiente: a) el combustible y los lubricantes representaron el 58 por ciento de las exportaciones totales de origen interno en 1972, y promediaron un 56 por ciento en 1969-72; b) debido a una capacidad refinera relativamente alta en el país, las importaciones de petróleo crudo de Venezuela y Arabia Saudita representaron el 49 por ciento de todas las importaciones de ese mismo año; y c) la producción de petróleo y actividades refineras proporcionaron aproximadamente el 25 por ciento de los ingresos fiscales corrientes en 1972, principalmente en la forma de derechos (*royalties*) e impuestos sobre la renta. Dado el uso intensivo de capital, el sector da empleo a apenas el 5 por ciento de la fuerza de trabajo.

En el año 1970 continuó la baja en la producción iniciada el año anterior, después de haberse logrado un tope de 66,9 millones de barriles en 1968; en 1971 la producción total se redujo a un monto estimado en 47,1 millones de barriles. La caída fue consecuencia, entre otros factores, de no haberse descubierto nuevos yacimientos petrolíferos y de los bajos rendi-

mientos de recuperación secundaria. Esta tendencia dio lugar, a fines de 1969, a la promulgación de la Ley Petrolera, que ofrecía incentivos tales como depreciación acelerada, reducción de derechos (*royalties*) y exenciones de impuestos de aduana sobre materiales y equipos importados. En 1972 se sintieron los efectos de esta Ley, al aumentar la producción de un nuevo yacimiento submarino al este de Trinidad y Tobago. Para fines de dicho año, la producción de los recién descubiertos yacimientos de la Amoco llegó a 40.000 barriles diarios, y la producción total a 51,3 millones de barriles. Con la solución de los problemas técnicos experimentados durante las operaciones iniciales de la Amoco, la producción total de crudos aumentó un 18,3 por ciento en 1973 hasta llegar a un total de 60,7 millones de barriles, en comparación con una subida del 8,9 por ciento en 1972. Además, las operaciones petroleras en el país se vieron afectadas notablemente por la subida mundial en los precios del petróleo que se inició a fines de 1973 y prosiguió durante 1974. Gracias a ello, la participación del sector petrolero en el PIB aumentó en más del 20 por ciento en 1973.

Debido a la caída en la producción doméstica con anterioridad a 1972, la producción de las refinerías empezó a bajar en 1970, ya que aproximadamente el 25 por ciento de la producción nacional pasa por este proceso. Las dos grandes refinerías, que pertenecen a la Shell y a la Texaco, tienen una capacidad diaria global de unos 450.000 barriles y producen principalmente petróleo combustible, combustible para aviones de reacción, combustible diesel y gasolina. Recientemente, el Gobierno adquirió la propiedad de la refinería Shell. Hacia mediados de 1973, el embargo petrolero del Medio Oriente vino a acentuar la declinación en la refinación, que sólo llegó a un total estimado de 135,8 millones de barriles en dicho año, en comparación con 154,9 millones en 1970. La calidad de los productos de la refinería Texaco se mejoró en 1973, al construirse una nueva planta de desulfurización que reduce el contenido de azufre del petróleo combustible residual para la exportación a los principales mercados. La producción de gas natural, utilizada principalmente como insumo en la industria petroquímica y en la generación de electricidad, también se relaciona estrechamente con la tasa de extracción de crudos en el país. Como resultado, desde que empezaron las operaciones de la Amoco se ha estimado que las reservas comprobadas sean de 4,5 billones de pies cúbicos y las reservas globales mucho mayores. Los planes para el uso futuro del gas natural comprenden su licuefacción para exportación a mercados cercanos. Actualmente se utiliza parte del gas en el proceso de transformación química para la producción de fertilizantes nitrogenados. Estos se producen desde 1960 y entre ellos figuran el amoníaco, sulfato de amoníaco, urea, ácido sulfúrico y ácido nafténico. También se prevé la posibilidad de utilizar el gas natural para otros fines en proyectos nacionales tales como una planta de hierro y acero y un complejo de alúmina/aluminio.

La producción agrícola en Trinidad y Tobago no refleja la importancia del sector si se tiene en cuenta el número de personas que trabajan en el mismo y que ascendió al 21,3 por ciento de la fuerza de trabajo en 1972. En los últimos años se han registrado tendencias generales adversas en las cosechas tradicionales de exportación, particularmente durante etapas en que sus precios en el mercado mundial eran bastante elevados. Los aumentos en el valor del ganado y cosechas para el consumo nacional no fueron suficientes para contrarrestar las pérdidas incurridas en la exportación agrícola.

Por otra parte, ha contribuido a deprimir el nivel de producción la aplicación de políticas que no reflejan las tendencias en el costo de la producción y en la demanda, agravándose la situación por motivo del proceso acelerado de inflación. El azúcar sigue siendo la espina dorsal de la agricultura, y las operaciones de cosecha y elaboración del producto contribuyen aproximadamente un 45 por ciento del valor agregado del sector. A partir de 1968, la producción del azúcar decreció en forma constante, llegando a 213.000 toneladas en 1971. En 1972, gracias a los mejores precios negociados conforme al Acuerdo Azucarero de la Comunidad, la producción aumentó un 7 por ciento a 228.315 toneladas. Pero en 1973 la cosecha bajó un 19,5 por ciento a pesar de la expansión del área sembrada de 96.000 en 1972 a 98.000 acres en 1973. Ello obedeció a dos factores principales: una sequía excepcional entre junio de 1972 y julio de 1973 y un aumento considerable en los incendios de cañaverales que no sólo afectaron los rendimientos de la caña, sino que produjeron grandes daños a todas las demás cosechas.

Durante el período de referencia también resultó insatisfactoria la producción de otras cosechas de exportación: cacao, café y frutas cítricas. Pese a la subida de los precios mundiales del café, su producción disminuyó en un 5,7 por ciento en el año de cosecha 1972 y llegó a 6,6 millones de libras en 1973. No obstante, la producción del cacao subió un 21,6 por ciento en 1973 y se prevé un aumento adicional en 1974. Los precios del cacao, sin embargo, han fluctuado entre TT\$0,65 por libra en 1973 y un nivel esperado de TT\$0,95 en 1974. Los niveles de producción pudieran haber sido mejores—si bien no tan cercanos a la meta de 18 millones de libras del tercer Plan Quinquenal (1969-73)—si no fuera por la elevada incidencia de la enfermedad de vaina negra (*black pod*), seguida de una fuerte sequía. En cuanto a las frutas cítricas, la producción ha dejado bastante que desear; salvo en 1972, cuando la producción total se estimó en 758.000 cajas de toronjas y naranjas. La producción se redujo de 731.400 en 1970 a un nivel mínimo de 137.600 en 1973.

El sector manufacturero, sin contar las actividades de refinación, comprende principalmente la elaboración de alimentos, productos textiles, muebles y una amplia gama de artículos farmacéuticos. Agréguese a ello

una serie de productos de consumo duraderos, tales como vehículos automotores y electrodomésticos, que se ensamblan en el país en plantas recién establecidas. En 1969, la participación del sector en el PIB era de casi 10 por ciento y en 1972 la misma llegó a representar más del 12 por ciento. Entre los principales rubros responsables por este aumento pueden mencionarse la madera, el papel y sus derivados, otros productos químicos, minerales no metálicos, metales, manufacturas y, sobre todo, el subsector de artículos ensamblados. La producción de vehículos aumentó de 6.314 unidades en 1970 a casi 11.000 en 1972, pero en septiembre de 1973 se redujo en un 9,3 por ciento con respecto al nivel registrado en el período correspondiente al año anterior. Otros artículos ensamblados, particularmente los refrigeradores, también mostraron notables incrementos. Las limitaciones de capacidad en la industria del ensamblaje y la reducida liquidez del sistema bancario en 1973, producida por una creciente escasez y carestía del crédito, ocasionaron serios perjuicios al subsector.

Situación Fiscal

El sector público consta del Gobierno Central y varias entidades autónomas. En 1972 el Gobierno Central dominó las cuentas consolidadas, absorbiendo más del 90 por ciento de los ingresos totales y contribuyendo con una proporción aún mayor de los gastos totales. La expansión del papel del Gobierno en las actividades del sector público, según la descripción hecha en un Informe Oficial de 1972, fue "el principal factor de impulso en la economía nacional para alentar la gestación de nuevas actividades de producción y crear puestos de trabajo". Constituye una prueba de tal expansión el hecho de que los gastos corrientes representaron el 19,8 por ciento del PIB en 1972, contra 15 por ciento en 1968.

Durante 1970-73 los ingresos corrientes del Gobierno Central se incrementaron a un ritmo anual del 15,4 por ciento mientras que los gastos corrientes lo hicieron al 17,8 por ciento. Por consiguiente, la expansión del sector público trajo consigo un deterioro de la situación fiscal. Dado que los ingresos petroleros han promediado históricamente un 25 por ciento del ingreso corriente total, la declinación absoluta de los mismos ocurrida entre 1969 y 1972 fue un factor importante en el menor crecimiento del total de los ingresos.

Los gastos corrientes llegaron a TT\$456,2 millones en 1973, lo que reflejó, en gran medida, el aumento del 35 por ciento concedido a los empleados gubernamentales en 1971 y la obligación del Gobierno de sufragar los déficit de operación de varias entidades autónomas, particularmente la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. Todo ello dio por resultado una rápida caída de los ahorros en cuenta corriente de TT\$32,2 millones en 1970 a TT\$25 millones en 1973—después de haberse registrado cifras de ahorro negativas en 1971 y 1972. Al mismo tiempo, los desembolsos de

capital—destinados a mantener la actividad económica y el empleo a raíz de ciertas perturbaciones sociales y del descenso en la producción petrolera —se elevaron de TT\$98 millones en 1970 a TT\$112 en 1973. Por lo tanto, de una posición equilibrada en 1969, el Gobierno Central pasó a una posición deficitaria en 1970 y en 1972—TT\$49 millones y TT\$122 millones, respectivamente. La actuación del fisco en 1973 fue mucho menos expansionista; una vez más se registró un superávit en cuenta corriente y el déficit general se redujo a TT\$81 millones.

Con la presentación del presupuesto en enero de 1974 se inició una nueva era en las finanzas públicas de Trinidad y Tobago. Además del aumento en los precios internacionales del petróleo, el sistema de tributación de las empresas petroleras se alteró radicalmente, para así poder acrecentar las recaudaciones.

Según la nueva ley, el ingreso neto imponible de estas empresas se calcula a base de precios tributables de referencia y no, como en el pasado, a base de los precios realizados. De acuerdo con el nuevo sistema, las proyecciones del presupuesto para 1974, preparadas por el Ministerio de Finanzas, reflejan un ingreso corriente total de TT\$928 millones, o sea casi el doble de la cifra de 1973. En la presentación del nuevo presupuesto se hace mención de una reducción de los impuestos a la gasolina, a los bienes de consumo duraderos, tales como automóviles particulares y taxis, y a los que recaen sobre las familias de bajos ingresos. El aumento proyectado en las recaudaciones de 1974 vendría principalmente de fuentes petroleras: el impuesto a la renta de estas empresas, según cálculos, debería rendir seis veces más que en 1973, mientras que los derechos (*royalties*) se incrementarían de TT\$49 millones a TT\$152,6 millones en el mismo período.

En cuanto a los gastos, el Gobierno estima que los desembolsos corrientes del presupuesto, excluyendo los aumentos de sueldos para el servicio civil, se incrementarán en sólo 13 por ciento, a TT\$485,7 millones.

Debido al plan de subvencionar ciertos productos de primera necesidad (arroz y harina) y a la posible renegociación de los sueldos del sector público, el gasto real probablemente sería mucho mayor que el proyectado. Se estimó que los gastos de capital crecerían un 23 por ciento en 1974. El superávit previsto para 1974 se acreditaría a "Fondos Especiales", establecido para financiar varios proyectos prioritarios en el cuarto Plan de Desarrollo Quinquenal.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

Una de las características de la economía durante el período 1969-71 fue la relativa estabilidad de los precios, cuando los mismos aumentaron 3 puntos porcentuales como promedio anual. No obstante, en base al índice de precios al por menor—con base septiembre 1960—el costo de la vida en 1972 aumentó un 9,3 por ciento y en 1973 un 14,8 por ciento. Esta

tendencia inflacionaria se reflejó en casi todos los componentes del índice, pero se acentuó más en el de los alimentos, que son los que tienen la mayor ponderación en el índice. La inflación obedeció tanto a factores externos como a internos. Debido a que el comercio exterior representó como promedio el 42 por ciento del PIB a principios del decenio de 1970, la reciente inestabilidad monetaria internacional, unida a los desequilibrios en el mercado de energía y a los consiguientes aumentos de precios en los países abastecedores, contribuyó en gran medida al proceso inflacionario. Entre los factores que más influyeron en este proceso pueden mencionarse los siguientes: a) la rápida subida de los precios de importación de alimentos y de pienso para el ganado, de materias primas y de bienes de capital; b) la creciente demanda de aumentos de salarios por arriba de los incrementos en la productividad, siguiendo el ejemplo de los bien remunerados trabajadores del sector petrolero; y c) restricciones por el lado de la oferta, particularmente en la agricultura, agravadas por el mal estado del tiempo durante el año de cosecha 1972-73. Se preveía que esta aceleración continuaría a través de 1974, a menos que mejorarían las condiciones antes comentadas, especialmente con respecto a los suministros de bienes producidos en el país.

El promedio del crecimiento del dinero y cuasidinero en el período 1969-72 fue del 22 por ciento anual en términos nominales, en comparación con 10,7 por ciento en los tres años anteriores. Por consiguiente, la relación entre el dinero y cuasidinero y el PIB se elevó del 24,8 por ciento en 1969 al 35 por ciento en 1972. Al surgir las instituciones financieras nacionales, las tenencias del cuasidinero ascendieron progresivamente a un promedio anual del 23 por ciento, o sea a un ritmo más rápido que el promedio registrado por los depósitos en efectivo y a la vista, del 15,5 por ciento anual. La expansión monetaria fue sin duda provocada por el aumento sustancial del crédito neto al Gobierno Central, que se incrementó de TT\$13,3 millones en 1969 a TT\$155 millones en 1972. Como resultado del acelerado crecimiento en los depósitos de ahorro y a plazo, las tenencias de cuasidinero llegaron a representar el 69 por ciento del pasivo total correspondiente al sector privado al final de 1972. Al producirse una expansión en el crédito bancario total en proporción al aumento del ahorro, la liquidez del sistema bancario mejoró, particularmente en 1971 y en el primer trimestre de 1972. Al reducirse los préstamos al extranjero en el mercado nacional, debido a la aplicación de controles de cambio, se incrementaron los fondos puestos a disposición del sistema interno. El crédito interno total aumentó un 40 por ciento en 1972, en comparación con un promedio anual del 27 por ciento durante 1969-71.

Al empezarse a sentir los efectos de una inflación sin precedente y bajar la tasa media de interés en el país a niveles inferiores a los prevalentes en el exterior, los importadores acudieron a fuentes locales para

obtener préstamos y comenzó a declinar la liquidez. El cambio de fuentes externas a fuentes locales para obtener los préstamos se reflejó en el incremento de la relación entre préstamos de depósitos, que pasó del 66,9 al 77,5 por ciento entre enero y diciembre de 1972. La política monetaria en 1973 se formuló con miras a contener la inflación y proteger las reservas de divisas; el Banco Central aumentó el encaje metálico del 5 al 7 por ciento a principios del año, lo que produjo un retiro de fondos de TT\$14,5 millones del sistema bancario y restringió los términos y condiciones para créditos al consumidor. Al reducirse fuertemente la liquidez y al intentar los bancos captar depósitos y mantener niveles razonables de operación, la tasa media de interés pasó del 4 por ciento para depósitos a plazo en 1972 al 8,6 por ciento en 1973, y el tipo de interés de préstamos más favorable avanzó del 6,9 por ciento al 9,1 en el mismo período. Los bancos comerciales, por consiguiente, redujeron sus tenencias de obligaciones de tesorería en TT\$16,4 millones, y la proporción entre éstas y los depósitos cayó del 14,1 por ciento a mediados de 1972 al 4,3 por ciento en septiembre de 1973. Con la mejoría ocurrida en el área fiscal y en la balanza de pagos en 1974, el Gobierno se vió en la necesidad de afrontar el grave problema de mantener la actividad económica sin agravar las ya elevadas tasas inflacionarias ocasionadas por los considerables ingresos adicionales.

Balanza de Pagos

En 1972, las exportaciones de mercancías se recuperaron de la caída que sufrieron como consecuencia de la menor producción de petróleo durante los dos años anteriores. Sin embargo, la cuenta corriente permaneció deficitaria, y el descenso en la afluencia de capital a fines de 1972 condujo a una considerable reducción en las divisas netas, en contraste con el aumento de éstas en 1971. En 1973, debido principalmente al avance de los precios del petróleo, las exportaciones de mercancías ascendieron y el déficit en cuenta corriente se redujo a la mitad comparado con el año anterior.

Entre 1969 y 1971, el valor de los embarques de petróleo y sus derivados—el valor neto descontando las operaciones de procesamiento y reexportación—declinó en un 23,4 por ciento; en 1972 la nueva producción de los yacimientos submarinos hizo que las exportaciones de petróleo crecieran en un 23 por ciento. Teniendo en cuenta la recuperación que tuvo lugar en cuanto a los embarques de azúcar, el incremento general del valor de las mercancías exportadas fue del 14 por ciento. Al sentirse los efectos iniciales de los precios petroleros y aumentar la producción nacional, los ingresos procedentes de la exportación del petróleo y sus derivados aumentaron notablemente al final de 1973.

El valor de las importaciones de mercancías aumentó en un 12 por ciento en 1972. Este incremento, después de un crecimiento medio del 22 por ciento en los años anteriores, se reflejó en todos los rubros: bienes de

consumo y de capital, y otros insumos. Si bien actualmente no hay estimaciones disponibles, todo parece indicar que las importaciones descendieron ligeramente en 1973.

El intercambio con los Estados Unidos representó el 42 por ciento de las exportaciones totales y el 18,7 por ciento de las importaciones, mientras que en el caso del Reino Unido el comercio disminuyó en términos relativos a partir de mediados del decenio de 1960: su participación en las exportaciones pasó del 13,9 por ciento en 1966 al 8,1 en 1972, y en el caso de las importaciones del 16,3 al 12,8 por ciento. El comercio en la CARIFTA,¹ ha mostrado un gran dinamismo. Las importaciones procedentes de la región del Caribe se incrementaron a una tasa mayor que la de las exportaciones. Esto se debe a que las importaciones procedentes de la región partieron de una base absoluta mucho más baja y crecieron a un promedio anual del 9 por ciento entre 1968 y 1972. A principios de los años setenta, el déficit en partidas invisibles de la cuenta corriente experimentó una considerable reducción, de \$43 millones en 1969 a \$5 millones dos años más tarde. Si bien los derechos cobrados por procesamiento del petróleo permanecieron relativamente estables, alrededor de los \$30 millones, la reducción del déficit de servicios se produjo principalmente como consecuencia de la caída neta de \$20 millones en remisiones al exterior.

No obstante, estos cambios no mejoraron la tendencia prevaleciente en la cuenta de mercancías y el saldo negativo de la cuenta corriente pasó de \$70 millones en 1970 a \$149 millones en 1972. En 1973, principalmente a causa de la actuación de las exportaciones, el saldo negativo se redujo aproximadamente al nivel existente en 1970.

Hasta mediados de 1972, la afluencia de capital fue más que suficiente para contrarrestar los crecientes déficit en cuenta corriente, ya que durante los años de reducciones en las exportaciones petroleras los ingresos provinieron mayormente de las inversiones en exploraciones petroleras. Por consiguiente, las reservas internacionales alcanzaron una nueva marca histórica: \$87,7 millones en mayo de 1972. A fines de 1972, las reservas del Banco Central se habían reducido en más de la tercera parte, a \$53 millones. En agosto de 1972 sólo alcanzaron a \$36,2 millones. Esta rápida reducción ocurrió simultáneamente con una mejoría en la balanza comercial. Varios factores, ilustrativos de la vulnerabilidad de una economía abierta como la de Trinidad y Tobago, fueron los que motivaron la reducción repentina de las reservas. Entre ellos pueden mencionarse: la inestabilidad prevaleciente en los mercados monetarios internacionales dio lugar a la especulación de que se desvalorizara el dólar TT y, por lo tanto, condujo a una pérdida de divisas, al aumentar los mayoristas sus existencias de mercancías e invertir la afluencia de capital a corto plazo comenzada en 1971; las tasas de interés

¹ En el Capítulo IV aparece una descripción de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA).

nacionales, por ser desfavorables en comparación con las de los principales mercados exteriores, contribuyeron a la salida de capital a corto plazo e indujeron a los importadores a acudir a fuentes internas de crédito para pagar sus compras.

Con el aumento en los precios del petróleo, se calcula que el saldo positivo de la balanza comercial en el rubro de combustibles minerales aumentó de \$78 millones en la primera mitad de 1973 a unos \$120 millones al final de dicho año. Esto redujo fuertemente el déficit general en el comercio de bienes y la situación de las divisas comenzó a estabilizarse.

Al concluir el año 1973, la deuda pública externa de Trinidad y Tobago ascendió a \$150,3 millones. De esta cantidad, la porción no desembolsada era de \$31,1 millones, o sea el 21 por ciento del total pendiente de pago. La principal fuente de estos fondos, los bancos privados y entidades multinacionales de préstamos, financiaron el 31 por ciento de dicho total. En su mayoría estos préstamos son letras en eurodólares con vencimientos a corto plazo a intereses elevados. No obstante, la fuente principal de préstamos fueron los organismos financieros internacionales, que cubrieron el 44,2 por ciento de la deuda total pendiente. Con todo, los pagos por servicio de deudas permanecen relativamente bajos a un nivel estimado del 3,6 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios en 1973.

Planificación del Desarrollo

La función de planificación corresponde al Ministerio de Planificación y Desarrollo. Antes del plan de 1969-73, el Gobierno ejercía una función esencialmente complementaria con respecto al sector privado. La planificación se reducía mayormente al análisis coyuntural del ciclo económico, a la formulación de objetivos de desarrollo, y a la revisión anual de gastos presupuestados. Por el contrario, la reciente actuación del Gobierno, al responsabilizarse cada vez más en el área de la inversión general y la política recién puesta en práctica de participar activamente en las empresas claves, tienden a darle un papel mucho más directo en el proceso del desarrollo.

El último Plan Quinquenal (1969-73) ha hecho hincapié en la necesidad de ampliar la estructura productiva de la economía a fin de mitigar su vulnerabilidad a las tendencias cíclicas del sector petróleo. Además de los aspectos industriales y agrícolas, el Plan de 1969-73 prestó atención al turismo como ámbito de inversión capaz de rendir buenas utilidades y absorber mano de obra. Para tratar de movilizar fondos públicos con miras a cumplir las metas planteadas, el Plan reclama un programa fiscal más eficaz al objeto de incrementar los ahorros del sector público. La reciente evolución de los gastos del Gobierno Central, antes comentada, frustró este empeño, si bien se lograron ligeras mejoras en las cuentas consolidadas.

En su Mensaje Presupuestario de 1974, el Ministro de Finanzas designó el año 1974 como el Año del Petróleo, previendo un cuantioso aumento en

los ingresos derivados de este sector. El año se convirtió en etapa de transición entre la terminación del Plan de 1969-73 y la preparación y ejecución del cuarto Plan Quinquenal. Todo parece indicar que el nuevo plan probablemente tendrá como principal objetivo la utilización de una parte considerable de los ingresos petroleros adicionales para apoyar la política gubernamental de intensificar la participación local en la explotación de industrias basadas en la energía. A estos efectos se proyecta establecer un Instituto del Petróleo a fin de que las nuevas actividades en el campo de la energía puedan apoyarse en personal nacional debidamente capacitado, reduciendo progresivamente la dependencia de técnicos extranjeros.

URUGUAY

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	186.926
Población total a medio año estimada para:	
1974	3.028.000
1980	3.272.000
Porcentaje de población urbana (1963)	80,8
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	1,3
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	2.416,4
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	807,6
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	1,1
PIB por habitante en 1960-73	0,0
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	370,2
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	322,0
Importaciones en 1973	285,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	202,0
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	453,2
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	1.330,0
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	74,1
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	14,0
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1970)	26,0
Salubridad (1970)	16,6
Vivienda	n.d.
Natalidad por mil habitantes (1972)	20,9
Mortalidad general por mil habitantes (1971)	9,8
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1971)	40,4
Años de expectativa de vida al nacer (1973)	68,0
Porcentaje de alfabetismo (1963) ^b	91,5

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta octubre.

^b Tomando en cuenta a las personas de 8 años y más.

n.d. No disponible.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Información suministrada al BID por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en noviembre de 1974.

Porcentaje de población urbana:

OEA, *América en Cifras 1970—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central del Uruguay, *Indicadores de la Actividad Económica-Financiera*, marzo de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central del Uruguay, *Indicadores de la Actividad Económica-Financiera*, marzo de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno del Uruguay y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos suministrados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y del *Plan Nacional de Desarrollo 1973-77*.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Información suministrada al BID por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en diciembre 1973.

Tasa de natalidad:

Naciones Unidas, *Population and Vital Statistics Report*, Statistical Papers, Series A, Vol. XXVI, No. 4, octubre 1974.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Información suministrada al BID por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en noviembre 1974.

Esperanza de vida al nacer:

Información suministrada al BID por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en noviembre 1974.

Alfabetismo:

Información suministrada al BID por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en noviembre 1974.

URUGUAY

Evolución Económica y Social

La economía uruguaya en 1970-73 reflejó una tendencia similar a la prevalente en las dos últimas décadas. La economía permaneció prácticamente estancada en medio de un fuerte proceso inflacionario y de déficit crónicos en la balanza de pagos y en las operaciones del Gobierno. Durante este período el producto interno bruto (PIB) real creció a una tasa anual inferior al uno por ciento y el producto per cápita se redujo a un ritmo promedio de 0,5 por año. Este deterioro se debió en parte a la caída de los precios internacionales de sus principales productos de exportación ocurrido a mediados de la década del 50, lo que produjo un proceso de desajuste financiero de efectos negativos sobre la actividad económica.

Por otra parte, como el nivel y la rigidez de los gastos del Gobierno no se ajustaron a la nueva situación económica, se produjeron enormes déficit fiscales que tuvieron que ser financiados principalmente por las autoridades monetarias. La consiguiente expansión de la liquidez produjo una presión adicional sobre los precios internos en momentos en que se establecieron severas restricciones a las importaciones para así aminorar el deterioro de la balanza de pagos. Como resultado, la alta tasa de inflación dio lugar a grandes distorsiones en los sectores real y financiero de la economía, las cuales, al no poder ser corregidas por una compleja política de controles, llevaron a la paralización del crecimiento económico del país.

En 1973 el PIB real creció alrededor de 1 por ciento después de registrar por dos años consecutivos tasas negativas de similar magnitud. Esta expansión fue posible debido a la recuperación del sector agropecuario, lo que compensó el descenso en la actividad industrial y en la de construcción. Por otra parte, la inversión real, que se había reducido en 12 por ciento en 1972, continuó dicha tendencia en 1973. Esto hizo que su participación en el PIB real bajara de 14,4 por ciento en 1970 a 12,1 por ciento estimada en 1973.

Uruguay es uno de los países que más afectado se ha visto por la crisis energética, ya que el país depende totalmente del exterior para el abastecimiento del crudo y gran parte de sus derivados. En 1973 el consumo total de energía del país alcanzó cerca de 1,9 millón de toneladas equivalente de petróleo¹ de las cuales los hidrocarburos representaron alrededor del 90 por ciento. Puede comprobarse la gravedad de la situación al comparar la participación de los hidrocarburos en el consumo energético total del Uruguay con el promedio para América Latina durante ese mismo año de 1973, que fue de un 70 por ciento.

A pesar de esta precaria situación económica, el Uruguay registró uno de los ingresos por habitante más altos del continente, y el país se encuentra entre los primeros de América Latina en el campo del desarrollo social debido a su política progresista en los momentos de mayor expansión económica. Su sistema de seguridad social, creado a comienzos de siglo, fue ampliándose y perfeccionándose hasta convertirse en un modelo para la región.

Indicadores recientes señalan que Uruguay se encuentra entre los dos primeros países del área, en cuanto a alfabetismo, consumo de calorías y proteínas, expectativa de vida al nacer, camas de hospitales por habitante y vivienda. Sin embargo, cabe señalar que la desfavorable evolución económica ha resultado en un deterioro gradual de la infraestructura social, lo que ha producido graves trastornos en el área de los servicios.

La caída de la inversión se debió, entre otras cosas, a las fuertes restricciones impuestas a las importaciones de bienes de capital durante 1973, lo cual produjo una baja del 15 por ciento en el nivel real invertido en maquinaria y equipo con relación a 1972, año en el que ya había ocurrido un descenso del 50 por ciento. Lo más grave de esta situación es que la inversión en 1972-73 tal vez ni siquiera alcanzó a cubrir los gastos de depreciación, lo que implicaría una descapitalización de la economía.

Se estima que en 1974 el PIB alcanzará un nivel aproximadamente similar al de 1973. El sector más promisorio es el agropecuario, que muestra una evolución favorable en la producción de trigo, sorgo, maíz arroz, y soya, lo que permitirá compensar los efectos de las restricciones a la importación de carne impuestas por los mercados europeos. Las perspectivas del sector manufacturero no son halagadoras debido a la limitada expansión de las exportaciones de carne y a los mayores costos de los combustibles y las materias primas importados. Otros factores que contribuirán al lento crecimiento son la demora de la puesta en marcha del programa de inversión en viviendas que se había previsto y el escaso aumento de las importaciones de capital en términos reales durante el primer semestre de 1974.

¹ Excluyendo energía no-comercial.

Desarrollo Sectorial

La estructura del PIB real se ha mantenido prácticamente inalterable durante las dos últimas décadas. La agricultura aporta el 16 por ciento del PIB, da trabajo al 18 por ciento de la población económicamente activa y constituye el sector clave de la economía ya que contribuye con el 90 por ciento al total de las exportaciones de mercaderías. Esta característica determina que las fluctuaciones del sector agrícola tienen un impacto directo y significativo sobre la actividad económica. Tradicionalmente, la política económica del país se ha encaminado hacia la transferencia de recursos de este sector al resto de la economía, y para ello se ha recurrido a modificaciones de la carga tributaria, fijación de precios oficiales y manejo de la tasa de cambio. Sin embargo, la ineficiencia de estas políticas ha perjudicado la evolución del sector, en tanto que los recursos obtenidos han servido principalmente para financiar los crecientes gastos corrientes del Gobierno.

La producción agropecuaria consiste fundamentalmente de la ganadería, que provee lanas, carnes y cuero, que aportan un 75 por ciento del valor total de la producción; y la agricultura, cuyos cultivos más importantes son el trigo, arroz, maíz, papa y sorgo. De acuerdo al censo agropecuario de 1970, un 73 por ciento de las propiedades rurales tienen una extensión igual o mayor a 100 hectáreas y su participación en el área cultivada es de 8 por ciento; en tanto que las unidades de 2.500 hectáreas o más, que representan apenas un 2 por ciento del número de propiedades rurales, constituyen un 32 por ciento de la extensión cultivada total. Asimismo, un 67 por ciento de la tierra es propia, 23 por ciento alquilada, y el resto de uso comunitario o libre.

El sector ha tenido un crecimiento errático y muy lento. De 1955-59 a 1970-73, la producción total se expandió a una tasa anual de 1,2 por ciento que, comparada con el 1,4 por ciento de aumento anual de la población, refleja un descenso del producto agrícola real per cápita. Debido primordialmente a una mejora significativa de las condiciones de mercado, el sector creció en 1973 a una tasa de 2,6 por ciento después de haber experimentado caídas consecutivas en la producción durante los dos años anteriores como resultado de factores climáticos desfavorables.

Las perspectivas para 1974-75 son poco favorables para la ganadería como consecuencia de la baja demanda externa resultante de la restricción a las importaciones de carne impuesta por los países del Mercado Común Europeo. Sin embargo, se espera un aumento de la producción agrícola de sorgo, trigo, maíz, arroz, y cítricos, productos que gozan de condiciones de precios favorables en los mercados internacionales.

El sector manufacturero contribuye con un 23 por ciento al PIB y da ocupación al 21 por ciento de la población económicamente activa. Su estructura y organización son relativamente sencillas, predominando las actividades de procesamiento de materias primas agropecuarias y de elabora-

ción de bienes de consumo no duraderos, las que se desarrollan mayormente en unidades productivas de tamaño pequeño. A pesar del rápido crecimiento de nuevas industrias tales como la química, productos eléctricos e industria automotriz, los bienes de consumo representan todavía más de la mitad del producto bruto sectorial. Los bienes intermedios y de capital representan respectivamente 30 por ciento y 15 por ciento del PIB industrial, reflejando en parte las limitaciones del mercado nacional y la escasa disponibilidad de recursos minero-metálicos y energéticos.

En 1973 el sector manufacturero se redujo en un 0,2 por ciento, lo que significó una continuación de la tendencia registrada en los años anteriores cuando su valor agregado registró un descenso promedio de 1,2 por ciento. Las contracciones más severas se registraron en los rubros de bebidas, tabaco y bienes duraderos que se vieron afectados por el deterioro de los ingresos reales. Por otra parte, las industrias alimenticias y de materiales de construcción experimentaron una ligera recuperación lo que se debió en el primer caso, a una mayor actividad en la rama de la conservación de carne; y, en el segundo, a un aumento en la producción de cemento.

Las perspectivas para 1974 tampoco son favorables debido a restricciones tanto de demanda como de insumos. Los problemas relacionados con la colocación de la carne en los mercados europeos ha disminuido la actividad de los frigoríficos. Además, aparte del deterioro en los ingresos reales, la producción enfrenta la inusitada alza de los precios del petróleo y de las materias primas importadas.

Situación Fiscal

Durante las dos últimas décadas las operaciones del sector público se han caracterizado por una situación deficitaria crónica que ha contribuido a limitar la actividad económica. En el caso del Gobierno Central esto se debió al lento crecimiento de los ingresos y a las frecuentes alzas de salarios, los cuales representaron 70 por ciento de los gastos corrientes.

Los déficit han sido financiados en gran medida por las autoridades monetarias con el consiguiente efecto inflacionario. En los últimos años, las empresas públicas, que tradicionalmente necesitaban de subsidios del Gobierno Central, han mejorado su situación financiera mediante aumentos en sus tarifas y un mayor control de sus gastos operativos. Esta situación les permitió expandir los gastos de capital, los cuales durante 1970-73 fueron en promedio el doble de los del Gobierno Central. No obstante lo anterior, las inversiones del sector público en su conjunto se mantienen a un nivel bajo debido a una insuficiente generación de fondos de contrapartida, y a limitaciones de tipo institucional que se han traducido en un lento desembolso de los créditos externos.

En 1973 los ingresos del Gobierno Central alcanzaron a 14,8 por ciento del PIB, proporción similar a la registrada durante 1970-72. Su estructura

refleja la tradicional dependencia de los impuestos indirectos, los que promediaron el 81,3 por ciento de los ingresos totales en 1970-73, destacándose los derivados de las transacciones y bienes específicos que en conjunto aportaron la mitad de dichos ingresos. Las transacciones están afectadas fundamentalmente por el impuesto al valor agregado establecido en 1968 para remplazar al de ventas y sustituir gradualmente al de timbres, ambos difíciles de administrar y sujetos a una fuerte evasión. Los impuestos directos contribuyeron con el 12,3 por ciento del total en 1973, lo que constituye una mejora con relación al período 1970-72 cuando promediaron 10,8 por ciento. Esto se debió en parte al aumento de las recaudaciones del impuesto a la producción mínima exigible de las explotaciones agropecuarias (IMPROME), a una mejor administración y al reajuste de la tasa. Al comienzo, este impuesto había tenido un impacto muy reducido sobre los ingresos del Gobierno Central debido a su complejidad, pero de 1968 a 1973 su importancia relativa aumentó de 3 a 5 por ciento de los ingresos. El IMPROME, introducido en 1968 para alentar la producción agropecuaria, tiene como base imponible una tasación promedio "normal" determinada por el gobierno para cada tipo de tierra de acuerdo a la actividad y otras variables importantes tales como la fertilidad de los suelos. El propósito es premiar las mejoras en productividad que se obtienen por encima del promedio dado, a partir del cual disminuye la tasa efectiva por unidad producida. Lo contrario se aplica al agricultor ineficiente.

En 1973 los gastos corrientes se elevaron a 14,9 por ciento del PIB en comparación con 15,6 por ciento en el período 1970-72. Los sueldos y salarios, absorbieron el 68,7 por ciento del total al igual que en los últimos años, constituyéndose así en un factor tradicional de rigidez en el manejo de los gastos, debido principalmente a la falta de alternativas de empleo en el sector privado y a la política oficial de mantener en lo posible los salarios reales.

Los gastos de capital, que no llegan al 10 por ciento de los gastos totales, disminuyeron con respecto al período 1970-72 de 1,5 a 1,2 por ciento del PIB. El bajo nivel de estos gastos se debe en parte a que el peso de la inversión pública recae en las empresas estatales.

Como resultado, el déficit corriente del Gobierno Central prácticamente se eliminó en 1973, después de promediar un 12 por ciento de los ingresos en los tres años precedentes, en tanto que el déficit global descendió de 3,3 a 1,3 por ciento del PIB. Tal como en años anteriores este déficit fue financiado casi en su totalidad con recursos internos, correspondiendo a la autoridad monetaria las dos terceras partes. Los préstamos externos cubrieron apenas 10 por ciento.

Las perspectivas para 1974 son desfavorables, proyectándose un deterioro en las cuentas del Gobierno debido principalmente a una fuerte aceleración de los gastos corrientes, producto de ajustes salariales. En este sentido

se anticipa un aumento del déficit global de 1,2 por ciento a 3,4 por ciento del PIB, estimándose un financiamiento de las autoridades monetarias de aproximadamente el 75 por ciento.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

Durante el período 1970-73 la liquidez monetaria aumentó a una tasa superior al 60 por ciento, en tanto que el PIB real se mantuvo prácticamente estancado. Pero, su expansión fue menos rápida que el crecimiento de los precios, lo que permitió que la relación entre la liquidez monetaria (incluyendo los medios de pago y los depósitos a plazo y en moneda extranjera), y el PIB a precios corrientes descendiera del 19,4 por ciento durante 1970-72 a 18,8 por ciento en 1973. Con la excepción de este último año, el sector externo fue un factor contractivo debido a un déficit crónico de la balanza de pagos. En 1973, sin embargo, su impacto sobre la liquidez fue muy limitado debido a la extraordinaria expansión del crédito interno neto que acusó una tasa anual promedio de 47 por ciento. El componente más dinámico del crédito fue el canalizado hacia el sector público, lo que reflejó el financiamiento por las autoridades monetarias de gran parte del déficit fiscal.

En respuesta al fuerte proceso inflacionario, la estructura de la liquidez denotó un aumento progresivo de la preferencia por los medios de pago que promediaron 66 por ciento durante 1970-73; en tanto que la demanda de billetes y monedas aumentó frente a los depósitos a la vista.

Las perspectivas para 1974 tienden a indicar una cierta aceleración del ritmo de crecimiento de la liquidez, a pesar del fuerte deterioro de las transacciones externas, debido a que se proyecta otro importante déficit fiscal, con el consiguiente financiamiento de la autoridad monetaria, y un ritmo de expansión del crédito al sector privado mayor que el del año anterior.

En términos reales, los recursos de la banca en 1973 descendieron en alrededor de 20 por ciento con relación al promedio 1970-72 debido a una fuerte reducción en los redescuentos y al deterioro de los depósitos a plazos.

La alta tasa de inflación interna registrada en el período hizo negativa la tasa de interés y desvió la preferencia de los ahorristas hacia la compra de divisas, lo que se reflejó en una continua fuga de capitales. Para hacer frente a esta situación, en diciembre de 1972 el Banco Hipotecario inició la emisión de valores reajustables de acuerdo a la tasa de inflación. En 1973, la colocación de dichas obligaciones hipotecarias se cuadruplicó en comparación con un crecimiento prácticamente nulo en el año precedente.

Por otra parte, la política de crédito operó en un marco financiero poco flexible caracterizado por recursos reales en descenso y crecientes déficit fiscales. Esto se tradujo en una canalización preferencial del crédito hacia el sector público, básicamente para financiar gastos corrientes, en detrimento del crédito al sector privado y la inversión. En 1973 los recursos reales descendieron 5 por ciento en comparación con 1970-72; pero la mejora de

la situación fiscal permitió que la participación relativa del crédito al Gobierno, dentro del crédito global, bajara de 22 a 19 por ciento.

Durante la última década la política de precios y salarios en Uruguay pasó de una relativa libertad de mercado a un sistema de controles a partir de 1968. En junio de ese año el Gobierno creó la Comisión de Precios, Productividad e Ingresos (COPRIN) encargada de la formulación y ejecución de la nueva política. El control de precios sumado a cierta estabilidad en la tasa de cambio resultó en una reducción del ritmo inflacionario, registrándose un alza de 20 por ciento anual en el costo de vida durante 1968-71. Asimismo, la congelación inicial de salarios resultó en una caída de 13 por ciento en los ingresos reales durante 1968, siendo mayormente afectados los del sector público que acusaron un deterioro de 18 por ciento. En los tres años siguientes, la utilización intensiva de la capacidad industrial instalada propició mejoras significativas en la productividad que permitieron una recuperación de los ingresos. Es así que en 1971 a pesar de cierto relajamiento en los controles, el nivel de salarios reales de los trabajadores de los sectores público y privado, superaban al de 1968 en 15 y 16 por ciento respectivamente.

En 1972 se registraron alzas significativas en los precios de la carne, petróleo y electricidad, lo que unido a las malas cosechas contribuyeron a la fuerte aceleración del proceso inflacionario. En el primer trimestre, el índice de precios al consumidor acusó un alza de 20 por ciento, en comparación con 5 por ciento durante igual período de 1971, y al cierre del año el incremento alcanzaba a 95 por ciento. En 1972, como los incrementos de los salarios de los sectores público y privado fueron menores al del ritmo inflacionario, se produjo una reducción de los ingresos reales del 18 y 16 por ciento, respectivamente.

En 1973 el índice de precios continuó su tendencia fuertemente alcista registrando un aumento de 76 por ciento, en tanto que los salarios reales acusaron un deterioro de 2 por ciento. Los factores que ejercieron presión sobre los precios fueron: los ajustes de salarios decretados en enero y julio que favorecieron tanto al sector público como al privado; los incrementos en las tarifas de las empresas públicas, que iniciaron desde 1972 una política de precios destinada a lograr su autofinanciamiento; la sustitución del impuesto de ventas y servicios por el impuesto al valor agregado, que elevó la tasa imponible de 10 a 14 por ciento; los aumentos decretados en los precios de varios productos agrícolas con la finalidad de estimular su cultivo; el ajuste de 28 por ciento en la tasa de cambio; el aumento de precios de los insumos importados, y las mayores cotizaciones de los productos de exportación, que a su vez son de alto consumo interno tales como la carne, lana y arroz.

En 1974 el Gobierno inició una política de ajuste más frecuente de precios y salarios encaminada a mantener en lo posible los salarios reales.

Durante el primer semestre los ingresos crecieron más rápidamente que los precios lo que resultó en cierta mejora en términos reales. Para este año se prevé un aumento de precios cercano al 80 por ciento. Esto significaría cierta aceleración del ritmo registrado el año pasado.

Balanza de Pagos

En 1973 las transacciones del sector externo acusaron un superávit de \$66,6 millones,¹ el primero desde 1969 y el más alto de su historia, gracias a una fuerte recuperación en los precios mundiales de sus principales productos de exportación y de un sustancial ingreso neto de capitales.

Las exportaciones de mercaderías llegaron a \$328 millones, acelerando fuertemente su tasa de expansión de 3 por ciento registrada durante 1970-72 a 53 por ciento. Dos terceras partes de este incremento se debió a las ventas de lana y carne, cuyas cotizaciones se elevaron en 110 por ciento y 30 por ciento respectivamente, en tanto que sus volúmenes exportados cayeron en un 15 y 5 por ciento como consecuencia de la tendencia declinante de la producción de la lana observada desde la década del 50 y de la fijación de un precio oficial para productores muy por debajo del vigente en el mercado mundial de la carne.

Las importaciones se elevaron a \$249 millones, equivalente a un incremento de 39 por ciento comparado con una tasa de 2 por ciento anual registrada durante 1970-72. Las importaciones de materias primas se incrementaron en 51 por ciento como resultado de la disminución de las restricciones a la importación establecidas a mediados de año y del alza de precios de estos productos en los mercados mundiales. Las compras de bienes de capital, que habían sido restringidas drásticamente en 1972, se recuperaron en 21 por ciento pero permanecieron aún 42 por ciento por debajo del nivel promedio registrado en el período 1970-71. En lo que se refiere a las importaciones de bienes de consumo, éstas aumentaron en 44 por ciento, lo que reflejó fundamentalmente la transformación de Uruguay en importador neto de trigo debido a una política de precios internos que desalentó su producción. El valor de las compras de petróleo crudo, por otra parte, mostró el impacto de los nuevos precios al elevarse en 43 por ciento en comparación con un crecimiento casi nulo en los 3 años previos.

Como resultado de estos acontecimientos, la balanza comercial arrojó un superávit de \$79,0 millones, equivalente a más del doble del registrado en 1972. Por otra parte, las transacciones de servicios mostraron un déficit de \$60,8 millones, superior en 10 por ciento al registrado el año anterior, que resultó principalmente de un aumento de 35 por ciento en los pagos de intereses y de la continuación de la tendencia descendente de los saldos netos por viajes, que se redujeron de \$9,8 a \$0,7 millones durante 1970-73, como consecuencia del estancamiento del turismo hacia el país. Después de cuatro

¹ El superávit se refiere al movimiento neto de reservas.

años la cuenta corriente mostró un superávit de \$37,1 millones, el más alto desde 1966.

El ingreso neto de capitales fue de \$29,5 millones. La emisión de valores reajustables y la recuperación de las exportaciones condujeron a un flujo de capital privado que superó la salida neta de capital oficial y la fuga de capitales que se redujo a la mitad. Al cierre de 1973 las reservas internacionales netas alcanzaron, excluyendo pasivos a largo plazo de bancos comerciales, a \$157,8 millones, o sea cerca de 5 meses de importaciones.

Las perspectivas a corto plazo de la balanza de pagos de Uruguay son desfavorables. En 1974, el deterioro en las condiciones de mercado de sus principales productos de exportación, sumado al fuerte incremento de los precios de importación del petróleo y materias primas, podrá reflejarse en un déficit global del orden de \$140 millones. Para este año se proyecta un aumento en las exportaciones de sólo 16 por ciento, debido principalmente al cierre de los mercados tradicionales de la carne y a la baja en los precios de la lana. Desde comienzos de 1974, el Mercado Común Europeo restringió sus compras de carne, en parte por contar con importantes inventarios, pero también debido a las necesidades adicionales de recursos para financiar los mayores precios de ciertos productos importados, especialmente combustibles y fertilizantes. El impacto de esta política sobre Uruguay se traducirá en un volumen total de exportación de carne del orden de 120.000 toneladas, cantidad similar a la de 1973 pero muy por debajo de las 180.000 toneladas disponibles para exportación en 1974. A un precio promedio de \$1.200 por tonelada, o sea ligeramente superior al de 1973, el valor exportado aumentará en apenas 13 por ciento. Por su parte, la lana, además de enfrentar problemas para su colocación, registra una tendencia bajista en sus precios, lo cual puede producir una caída del 12 por ciento en el valor de sus exportaciones.

Por otra parte, se estima que las importaciones se duplicarán como resultado de las alzas extraordinarias en los precios de los combustibles y materias primas. Uruguay es importador neto de petróleo crudo y en tal condición se proyecta que sus compras de combustible aumentarán de \$54 a \$170 millones, en tanto que las de materias primas se elevarán de \$155 a \$270 millones. La seriedad de la situación puede corroborarse si se tiene en cuenta que sólo el valor conjunto de ambos incrementos es equivalente a la mitad de las importaciones totales de 1973.

Lo anterior, más un posible aumento del 65 por ciento en el déficit de servicios debido a mayores pagos de fletes y seguros, e intereses de la deuda, podrá conducir a un saldo desfavorable en la cuenta corriente de \$196 millones. Con respecto a la cuenta de capital se estima un flujo neto de \$56 millones, producto de amortización de la deuda por \$80 millones, e ingresos brutos de \$136 millones.

Aunque las perspectivas para 1975 podrán ser ligeramente mejores ante la expectativa de una apertura de los mercados de carne y teniendo en cuenta

que el nivel de las importaciones reduciría su ritmo de expansión una vez absorbido en 1974 el impacto del alza de los precios del petróleo, la balanza de pagos podría experimentar otro déficit enorme de unos \$100 millones.

Planificación del Desarrollo

La planificación económica en el Uruguay es responsabilidad básica de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) que fue creada en 1967 en oportunidad de la Reforma Constitucional.

En abril de 1973, esa oficina publicó el Plan Nacional de Desarrollo para 1973-77. Los objetivos generales del Plan son: una tasa más alta de expansión del PIB real, reducción del desempleo, aumento de las reservas internacionales, y una mejor distribución del ingreso. El Plan establece como meta un ritmo de crecimiento anual promedio de 3,8 por ciento para el PIB real, lo que equivale a 2,5 por ciento en términos per cápita. Estas metas, aunque parezcan modestas en comparación con otros países latinoamericanos, significarán una mejora sustantiva en la economía uruguaya que ha permanecido prácticamente estancada durante las dos últimas décadas. El factor principal en esta reactivación sería la expansión y diversificación de las exportaciones, cuyo crecimiento anual se proyecta en 10,1 por ciento, en comparación con 1,9 por ciento durante 1966-72. El incremento de las exportaciones se basará principalmente en carnes, cueros y manufacturas.

El logro de la meta de crecimiento del PIB real demandará un aumento sustancial de la inversión interna, que se elevará a una tasa anual de 15,1 por ciento frente a un incremento anual de 3,2 por ciento en 1966-72.

Para alcanzar el aumento programado en la inversión se requiere una fuerte alza de las importaciones, en especial de materias primas y bienes de capital. Por lo tanto, el Plan proyecta un crecimiento de 14,9 por ciento en las importaciones, superior al de las exportaciones, y estima que se producirá un déficit en la cuenta comercial y, dado el balance negativo de la cuenta de servicios, un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de 2,5 por ciento del PIB real en 1977. Para compensar este déficit e incrementar simultáneamente las reservas internacionales se necesitará financiamiento externo sustancial.

En general las metas establecidas por el Plan parecen optimistas en vista del comportamiento de la economía en 1973 y de las perspectivas para 1974-75. A corto plazo, por lo menos, las exportaciones deberán crecer lentamente, en tanto que las importaciones alcanzarán niveles mucho más altos que los estimados debido a los más elevados precios del petróleo y de las materias primas. Estos hechos, sumados a las proyecciones de una continuación del fuerte proceso inflacionario y déficit fiscales crecientes, darían por resultado un ritmo de inversión mucho más bajo que el anticipado por el Plan. A menos que los actuales esfuerzos del Gobierno para reordenar la situación económica y financiera den los resultados perseguidos.

VENEZUELA

Sinopsis Estadística*

Extensión territorial (Km ²)	898.805
Población total a medio año estimada para:	
1974	11.709.000
1980	14.310.000
Porcentaje de población urbana (1974)	80,6
Tasa anual de crecimiento demográfico (porcentaje):	
Promedio 1960-74	3,4
Producto interno bruto (millones de dólares de 1970)	
1973	13.243,4
Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970)	
1973	1.168,6
Tasas de crecimiento anual (porcentaje):	
PIB total en 1960-73	5,5
PIB por habitante en 1960-73	2,1
Formación bruta de capital (millones de dólares de 1970)	
1973	3.758,7
Comercio (millones de dólares):	
Exportaciones en 1973	4.720,0
Importaciones en 1973	2.851,0
Reservas internacionales (millones de dólares)	
Junio 1974	4.609,0
Deuda pública externa (millones de dólares)	
Diciembre 31, 1973	1.769,5
Tipo de cambio (unidades de moneda nacional por dólar)	
Septiembre 1974	4,20
Porcentaje de variación del índice de costo de vida en 1974 ^a	8,8
Ingresos tributarios del Gobierno Central (porcentaje del PIB) en 1973	15,7
Porcentaje de egresos totales del Gobierno Central para:	
Educación (1973)	18,0
Salubridad (1973)	7,0
Vivienda (1973)	3,7
Natalidad por mil habitantes (1973)	35,9
Mortalidad general por mil habitantes (1973)	6,5
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos (1971)	50,2
Años de expectativa de vida al nacer (1970-75)	66,4
Porcentaje de alfabetismo (1971)	77,1

* Las fuentes aparecen en la página siguiente.

^a Hasta agosto.

Fuentes de los Datos

Extensión territorial:

Organización de los Estados Americanos, *América en Cifras 1972—Situación Demográfica: Estado y Movimiento de la Población*.

Población estimada:

Presidencia de la República, *Venezuela en 1973—Quinto Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional*.

Porcentaje de población urbana:

Presidencia de la República, *Venezuela en 1973—Quinto Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional*.

Producto interno bruto:

Estimación del BID con base en datos suministrados por el Banco Central de Venezuela, en octubre de 1974.

Formación bruta de capital:

Estimación del BID con base en datos suministrados por el Banco Central de Venezuela, en octubre de 1974.

Exportaciones e importaciones:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, febrero 1975.

Reservas internacionales:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Deuda pública externa:

Información suministrada por el Gobierno de Venezuela y procesada por el BIRF y el BID.

Tipo de cambio:

Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero 1975.

Porcentaje de variación del índice de costo de vida:

Estimación del BID con base en datos del Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, enero de 1975.

Ingresos tributarios del Gobierno Central:

Estimación del BID con base en datos del Banco Central de Venezuela, *Informe Económico 1973*.

Gastos del Gobierno Central para Educación, Salubridad y Vivienda:

Banco Central de Venezuela, *Informe Económico 1973*.

Tasa de natalidad:

Presidencia de la República, *Venezuela en 1973—Quinto Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional*.

Tasas de mortalidad general e infantil:

Presidencia de la República, *Venezuela en 1973—Quinto Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional*.

Esperanza de vida al nacer:

Naciones Unidas, *Monthly Bulletin of Statistics*, abril 1971.

Alfabetismo:

Presidencia de la República, *Venezuela en 1973—Quinto Mensaje del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera al Congreso Nacional*.

VENEZUELA

Evolución Económica y Social

Durante 1973 la economía venezolana aumentó su ritmo de expansión real dentro de un marco financiero dominado por el alza extraordinaria de los precios del petróleo. Las cuentas del Gobierno y la balanza de pagos mostraron importantes saldos favorables, en tanto que la fuerte expansión de la liquidez monetaria resultó en una aceleración del proceso inflacionario después de muchos años de relativa estabilidad. En 1974, Venezuela entró en una nueva era caracterizada por una creciente preocupación relacionada con el uso apropiado de los cuantiosos recursos originados en el sector petrolero. Esto ha planteado al país la urgencia de un aumento de su capacidad de absorción y la necesidad de adoptar medidas tendientes a reciclar el exceso de fondos con miras a un control apropiado de la oferta monetaria. Estas consideraciones han llevado al Gobierno a un revisión de su estrategia de desarrollo, a reformas institucionales de largo alcance, y a la canalización de parte de sus fondos al exterior en forma de inversión y ayuda financiera.

En 1973 el producto interno bruto (PIB) real creció 5,9 por ciento en comparación con una tasa promedio del 4,7 por ciento en 1970-72. Esto se debió a una recuperación general de la economía, que contó con la reactivación del sector hidrocarburos tras dos años consecutivos de descenso en la producción. Tal como en años anteriores, los sectores no petroleros crecieron más rápidamente que el PIB global, registrando una tasa de 6 por ciento, debiendo señalarse particularmente el dinamismo de la agricultura y la minería. Durante 1970-73 el PIB real per cápita creció a una tasa acumulativa de 1,6 por ciento, elevándose a \$1.169 a precios de 1970.

En cuanto a la demanda agregada, los componentes más dinámicos fueron la inversión y el consumo. La inversión bruta fija real creció 15,5 por ciento, o sea a un ritmo dos veces mayor al registrado durante 1970-72, alcanzando al 28 por ciento del PIB. La inversión pública aumentó más

rápidamente que la privada y su participación en la inversión total se elevó del 16 al 26 por ciento entre 1970 y 1973. En cuanto al consumo, no existen cifras oficiales sobre su crecimiento en términos reales, pero indicadores parciales muestran cierta aceleración en relación a 1972.

El ingreso nacional, en términos corrientes, acusó un alza de 20 por ciento en comparación con 11,4 por ciento durante 1970-72, mientras que las remuneraciones a empleados y obreros descendieron de 51 a 46 por ciento del total, en el mismo lapso.

Para 1974 se estima un crecimiento del PIB real inferior al de 1973, posiblemente alrededor del 3 por ciento, debido a una baja de 13 por ciento en la producción petrolera que no sería compensada por el mayor crecimiento de la agricultura y minería, a pesar de que estos dos últimos sectores enfrentan condiciones favorables de demanda.

La población de Venezuela alcanzó en 1973 a 11,3 millones de habitantes, con una tasa de crecimiento del 3,4 por ciento anual, una de las más altas de América Latina. Según el Censo de 1971, en el área metropolitana de Caracas se concentra una quinta parte de la población en comparación con 14 por ciento en 1950. Durante ese mismo lapso, la tasa de analfabetismo descendió del 49 al 23 por ciento de la población de edad igual o superior a 10 años. La fuerza de trabajo es menor a un tercio de la población, observándose que la tasa de desempleo se redujo del 13,1 al 4,9 por ciento entre 1961 y 1973.

El mejoramiento de las condiciones sanitarias y alimenticias ha resultado en una reducción de la tasa de mortalidad. Los gastos per cápita en educación por parte del Gobierno han aumentado cerca de 70 por ciento entre 1969 y 1973. Asimismo, en los últimos años se ha dado impulso a la construcción de viviendas. En 1973, se construyeron cerca de 100.000 unidades habitacionales, o sea el doble del nivel registrado en 1972.

Desarrollo Sectorial

La agricultura en Venezuela se caracteriza por ser de tipo extensiva, escasa tecnificación y baja productividad. Durante 1970-73 la superficie cultivada bajó en un 14 por ciento en tanto que la inversión bruta real permaneció estancada, habiéndose registrado en 1973 un nivel similar al promedio 1970-72. Esta situación se reflejó en una producción interna insuficiente que tuvo que complementarse con importaciones, las que como promedio representaron un 24 por ciento de la oferta total de los productos agrícolas, a precios corrientes en dicho período. La participación del sector en el PIB real también disminuyó ligeramente a un 6,7 por ciento, en tanto que su contribución al empleo alcanzó al 22 por ciento de la población ocupada.

En 1973, el sector agropecuario creció a una tasa de 5,8 por ciento, que se compara favorablemente con el promedio de 1,6 por ciento registrado durante 1970-72, y el producto sectorial per cápita aumentó 2,5 por ciento.

Esto se debió al dinamismo del subsector agrícola que experimentó una expansión de 7,1 por ciento después de acusar una caída similar en 1972 como consecuencia de condiciones climáticas desfavorables. El sorgo, arroz, cacao, ajonjolí y café, productos dirigidos fundamentalmente a satisfacer la demanda interna, mostraron los mayores aumentos. Los niveles de producción de los dos primeros excedieron a los de 1972 en 115 y 68 por ciento respectivamente, reflejando un incremento en sus áreas cultivadas de 102 y 57 por ciento. Por otra parte, las cosechas de maíz, caraota y papa, renglones básicos de la dieta venezolana, continuaron el descenso registrado durante los últimos años, debido a factores climáticos adversos y a una política de precios oficiales que desalentó su cultivo. De 1970 a 1973 la producción de estos últimos bajó 43, 26 y 14 por ciento, respectivamente, al mismo tiempo que el área cultivada se redujo considerablemente. Esta situación llevó a la Corporación de Mercadeo a aumentar en 1973 los precios de estos tres productos, así como los de sorgo, algodón, arroz y ajonjolí, con relación a los vigentes en 1968.

En lo que se refiere al subsector ganadero, éste mostró un ritmo de crecimiento de apenas 2,7 por ciento, la tasa más baja registrada desde 1969, debido al comportamiento desfavorable de sus dos componentes más importantes: la producción lechera y la ganadería bovina, que se vieron afectados por un clima adverso durante el verano. En el primer caso se produjo una caída de 3 por ciento, en tanto que el número de bovinos, a pesar de la mejora de los precios, aumentó sólo 1 por ciento, en comparación con un 11 por ciento en 1972.

Por otra parte, las actividades forestal y pesquera, cuya importancia dentro del sector es muy reducida, acusaron un crecimiento inferior al observado en 1972.

El sector hidrocarburos representa 15 por ciento del PIB real, 95 por ciento de las exportaciones de mercaderías y 70 por ciento de los ingresos corrientes del Gobierno Central. En 1973, este sector se caracterizó por un aumento sustancial de los precios de sus productos en el mercado mundial, y por una recuperación de la producción en términos físicos. Después de descender por dos años consecutivos, el volumen de la producción de crudo aumentó un 4,5 por ciento, mientras que el de gas natural registró un incremento de 7,4 por ciento.

En lo que se refiere a la actividad exploratoria, la superficie cubierta fue un 61 por ciento menor que en 1972, en tanto que la perforación disminuyó un 18,5 por ciento con respecto al año precedente; no obstante, el 85 por ciento de todos los pozos resultaron productivos debido a que las perforaciones se realizaron más bien en yacimientos ya conocidos. En 1973, las reservas probadas de petróleo fueron similares a las del año anterior, lo que equivale a una duración teórica de 11 años.

En 1973, el valor agregado industrial aceleró su ritmo de expansión a

8,3 por ciento, en comparación con una tasa promedio de 7,0 por ciento durante el período 1970-72. Su contribución al PIB real alcanzó a un 17,3 por ciento mientras que el promedio anual registrado en 1970-72 fue del 16,5 por ciento. La inversión real en el sector disminuyó 0,8 por ciento con relación a 1972, pero fue superior en un 26,3 por ciento con respecto al nivel promedio del período 1970-71. La inversión privada industrial aumentó un 5,9 por ciento, mientras que la pública disminuyó un 20 por ciento, como consecuencia de la menor inversión por parte de la Siderúrgica del Orinoco. La rápida expansión del sector industrial se debió, en parte, a la recuperación de la refinación de petróleo que había descendido por dos años consecutivos como consecuencia de la baja en la producción del crudo. Sin embargo, el subsector manufacturero continuó creciendo a una tasa cercana al 8,0 por ciento. Los rubros manufactureros más dinámicos fueron papel y derivados, bebidas, muebles, textiles y productos metálicos.

El sector minero contribuye con menos del 1 por ciento al PIB y a la fuerza laboral. Este sector se compone básicamente de mineral de hierro, el cual se exporta casi en su totalidad. En 1973, dicho sector minero registró una recuperación en la mayoría de sus rubros, incrementando su producción en un 24,2 por ciento con relación al año anterior, siendo ésta la tasa de crecimiento más alta registrada desde 1968. Las inversiones en el sector disminuyeron un 35 por ciento en términos reales con respecto a 1972; no obstante, éstas superaron en 9,0 por ciento al promedio anual registrado en 1970-72.

El volumen de producción de mineral de hierro aumentó un 24,9 por ciento debido al incremento en la demanda resultante del crecimiento de la producción mundial de acero. A fines de 1973 las reservas probadas de hierro se situaron en 1.861 millones de toneladas métricas, cifra inferior en 1,0 por ciento a la observada en 1972.

En 1973, la tasa de crecimiento del sector construcción se redujo a 10,8 por ciento en comparación con 25,2 por ciento que se registró en 1972. El 95,5 por ciento de la construcción se destinó a la formación bruta de capital fijo y el resto a obras de mantenimiento y reparaciones. Esta proporción es similar a la registrada en años anteriores. La construcción privada, a precios corrientes, aumentó 11,6 por ciento en relación con el año anterior. El 58,5 por ciento de las inversiones se concentraron en la construcción de viviendas y el 25 por ciento en los sectores petroleros, agropecuario y minero. La construcción pública aumentó 25,9 por ciento, o sea, a una tasa inferior a la registrada como promedio anual en 1970-72. Sin embargo, su participación en la construcción total aumentó a 45,8 por ciento.

En 1973, el total de las ventas comerciales aumentó 5,0 por ciento en términos reales, tasa superior a la de 3,1 por ciento registrada en el período 1970-72. Cabe señalar que las ventas al por menor representaron más del 65 por ciento del valor agregado total, mientras que las ventas al por mayor

contribuyeron con sólo el 20 por ciento. Por otra parte, los servicios aumentaron 5,5 por ciento, elevándose a 27,9 por ciento del PIB.

Situación Fiscal

En 1973, los ingresos ordinarios del Gobierno Central alcanzaron a 16.054 millones de bolívares, equivalentes al 21 por ciento del PIB. Este aumento, que fue del 32 por ciento con respecto al año anterior, se compara favorablemente con el que tuvo lugar en el período 1970-72 cuando se calcula que la tasa acumulativa anual fue de sólo 12 por ciento. Un 86 por ciento de este incremento se debió al aumento de los ingresos provenientes del sector petrolero, los que acusaron un alza de 42 por ciento, elevando su participación en los ingresos corrientes de 64 por ciento en 1972 a 70 por ciento en 1973. Los ingresos fiscales no petroleros aceleraron también su ritmo de expansión, aumentando su ritmo de crecimiento de 10 por ciento en 1970-72 a 13 por ciento en 1973, como consecuencia de una mayor recaudación del impuesto a la renta del orden de 21 por ciento.

En 1973, los gastos corrientes se incrementaron en un 13 por ciento con respecto a 1972 y representaron el 13 por ciento del PIB. El aumento registrado fue ligeramente superior al del período 1970-72, que fue de 12,7 por ciento. El ritmo de expansión de los egresos por concepto de bienes y servicios se aceleró de 7 por ciento en 1972 a 10,3 por ciento en 1973, pero su participación en los gastos corrientes totales se redujo de 64,4 por ciento a 62,9 por ciento, dado el notable crecimiento de las transferencias, que aumentaron en 18 por ciento durante el mismo lapso. Un 97 por ciento de este incremento fue consecuencia de los mayores aportes a los entes autónomos.

Como resultado de esta evolución de los ingresos y gastos, el ahorro en cuenta corriente se elevó a 37 por ciento de los ingresos en comparación con 27 por ciento en 1972. En 1973, los gastos de inversión alcanzaron a 4.485 millones de bolívares, equivalentes a 5,8 por ciento del PIB. Esto se debió al aumento del 28,5 por ciento que tuvo lugar en dicho año con respecto a 1972, después de haber habido varios años de estancamiento. La mitad de esta inversión fue de índole financiera, particularmente aportes a empresas estatales, habiendo registrado este rubro un aumento de 48,9 por ciento con relación al año anterior. Los egresos por concepto de formación de capital, un 80 por ciento de los cuales se destinaba a obras de construcción, aumentaron en sólo 9,6 por ciento con respecto a 1972, habiéndose reducido su participación en los gastos totales de 44 a 38 por ciento entre 1970 y 1973.

En 1973, se registró un superávit total de 1.482 millones de bolívares, o sea 1,9 por ciento del PIB, que contrasta con el déficit de 221 millones en 1972. En 1973, se utilizó el crédito interno por un valor equivalente a 284 millones de bolívares, mientras que las amortizaciones llegaron a 188

millones. Por el contrario, el endeudamiento externo sólo captó 61 millones de bolívares mientras que los pagos llegaban a 245 millones. Debe señalarse, sin embargo, que los niveles de las amortizaciones estuvieron acordes con los años anteriores y que sólo se produjo una mayor preferencia por recursos internos.

Se estima que en 1974 los ingresos corrientes del Gobierno Central alcanzarían a cerca de 42.000 millones de bolívares, equivalentes a 2,6 veces lo recaudado en 1973, debido fundamentalmente a que los ingresos fiscales petroleros se triplicarían, elevándose a más de 36.000 millones de bolívares, o sea 86 por ciento del total. Asimismo se proyecta un aumento de 32 por ciento en los gastos corrientes y un ahorro interno del orden de 29.000 millones de bolívares. Los gastos de inversión se duplicarían al elevarse a alrededor de 10.000 millones de bolívares. Estos incluyen los aportes iniciales a los Fondos de Créditos Agropecuario e Industrial y al Fondo de Exportaciones. Por consiguiente, el superávit global alcanzaría a 19.000 millones de bolívares, de los cuales 13.000 millones de bolívares irían al Fondo de Inversiones de Venezuela. Cabe señalar que durante el año se desembolsaron 52 millones de bolívares de la deuda pública externa y se efectuaron amortizaciones por 967 millones.

Movimiento Monetario, Crediticio y de los Precios

En 1973, se aceleró la expansión de la liquidez monetaria, alcanzando una tasa de aumento de 24 por ciento en comparación con una tasa anual acumulada de 16 por ciento durante 1970-72. Los medios de pagos, que constituyeron la mitad de la liquidez total, crecieron a una tasa algo inferior a la de esta última, mientras su velocidad de ingreso disminuyó ligeramente. Los factores que impulsaron la creación de la liquidez fueron el sector externo y, particularmente, el crédito al sector privado, los que anularon el efecto contractivo de las transacciones fiscales. En 1973, la evolución favorable de la balanza de pagos se tradujo en un movimiento neto de divisas más de tres veces superior al de 1972, en tanto que las colocaciones canalizadas al sector privado mostraron un incremento dos veces superior al registrado en 1972. En este sentido, la banca comercial fue la principal fuente de crédito al sector privado, acelerando el ritmo de expansión de sus colocaciones e inversiones de 14 por ciento en el período 1970-72 a 26 por ciento en 1973. Esta expansión de sus activos fue financiada, en parte, por una reducción de 25 a 19 por ciento de los excedentes de encaje que tradicionalmente mantiene la banca comercial. El crédito de la banca comercial se canalizó preferencialmente al comercio (25 por ciento), industria y minería (20 por ciento) y construcción (10 por ciento). Las colocaciones en este último sector mostraron la mayor expansión, con un incremento de 60 por ciento, que contrasta con una tasa acumulada de 17 por ciento en 1970-72.

En 1974, la economía alcanzaría un grado de liquidez superior a la registrada en el año anterior, debido al cuantioso saldo favorable en las transacciones externas. Durante el período enero-setiembre de 1974 la liquidez monetaria aumentó en 30,5 por ciento con respecto a igual período en 1973, mientras que la preferencia por el dinero daba signos de una fuerte aceleración al incrementarse su demanda en 42,3 por ciento, elevando su participación en la liquidez de 49 a 53 por ciento. Durante el mismo período, la ganancia neta de reservas internacionales fue 5,5 veces superior a la registrada en 1973, en tanto que las colocaciones e inversiones de la banca comercial aumentaron 25,3 por ciento, o sea una tasa ligeramente inferior a la registrada en dicho año 1973.

La fuerte expansión de la liquidez, unida a malas cosechas y al aumento de los precios de los bienes importados, resultó en una aceleración del ritmo inflacionario en 1973. El índice del costo de vida en Caracas mostró un alza promedio de 4,1 por ciento, en comparación con 2,8 por ciento durante 1970-72, observándose un alza en los precios a partir de setiembre. Según el índice, los precios de los vestidos y calzado fueron los que subieron más (7,7 por ciento), seguidos por los alimentos, bebidas y tabaco (7,6 por ciento). Ambos componentes habían registrado durante 1970-72 tasas medias de aumento de 2,3 y 3,2 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, los precios al por mayor aumentaron 6,3 por ciento en 1973 en comparación con un promedio de 2,8 por ciento en el trienio dencia nacional y en los de origen agropecuario, que crecieron 7,2 y 13 por ciento nacional y en los de origen agropecuario que crecieron 7,2 y 13 por ciento respectivamente, en contraste con 2,7 y 4,4 por ciento en 1972. A su vez, los aumentos en los precios de los bienes importados y de origen manufacturero, pasaron de 4,5 y 3,8 por ciento, respectivamente, a 5,2 por ciento durante el mismo lapso.

En 1974, el proceso inflacionario se aceleró, anticipándose una tasa superior al 12 por ciento al terminar el año. De enero a agosto, el aumento promedio del costo de vida en Caracas alcanzaba a 7 por ciento con relación a igual período en 1973. Los precios de los vestidos y calzado subieron 19,7 por ciento mientras que los de alimentos, bebidas y tabaco aumentaron 10 por ciento. En este período, el índice de precios al por mayor mostró un alza de 14,2 por ciento, debiendo señalarse la fuerte aceleración de los precios de los bienes importados y de origen manufacturero, los que aumentaron 14,4 y 14,9 por ciento, respectivamente. Los precios de los bienes nacionales subieron 14,2 por ciento y los de origen agropecuario 11,8 por ciento.

Balanza de Pagos

En 1973, el valor de las exportaciones llegó a \$5.573 millones, o sea un alza de 69 por ciento con respecto al promedio de los últimos tres años,

período en que la tasa media anual de expansión fue de sólo 12,6 por ciento.¹ Esta evolución favorable se debió al alza del precio de los hidrocarburos que tuvo lugar como consecuencia de la resolución de la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) dirigida a mejorar los ingresos de exportación de los países miembros. Esta resolución favoreció notablemente a Venezuela, que incrementó sus ingresos por concepto de exportación de crudo y derivados en un 74 por ciento con respecto a los últimos tres años, a pesar de una reducción del 2,0 por ciento en el volumen exportado. La participación de dicho rubro en el valor total de las exportaciones se elevó a un 95 por ciento.

Las exportaciones de mineral de hierro, de mucha menor importancia relativa, alcanzaron a \$167 millones, superando en 19 por ciento el nivel promedio del período 1970-72. Esto se debió, principalmente, a un aumento de 14 por ciento en los volúmenes físicos exportados como resultado de una mayor demanda mundial por parte de la industria del acero.

El cacao fue el producto que más dinamismo mostró, aumentando el valor de sus exportaciones en un 77,3 por ciento con respecto a 1970-72 como consecuencia primordialmente de un aumento de 68 por ciento en los precios internacionales. En cuanto al café, el aumento de sus precios internacionales fue más que compensado por la caída del 18 por ciento en los volúmenes exportados. Los ingresos provenientes de las exportaciones no tradicionales bajaron 17 por ciento con respecto al nivel promedio de 1970-72, debido principalmente a la disminución de 15 por ciento en la producción de azúcar, que incluso hizo necesaria su importación para el consumo interno.

En 1973, las importaciones de mercaderías se elevaron a \$2.840 millones, expandiéndose en un 39 por ciento con respecto a 1970-72, período en que la tasa media de crecimiento fue del 13 por ciento anual. Este aumento se debió a un incremento de 22 por ciento en los precios y a una subida de 15 por ciento en el volumen importado, con respecto a 1970-72. Las importaciones de alimentos se duplicaron con respecto al trienio anterior, elevándose su participación en las importaciones totales de 3,5 a 6,0 por ciento. Este aumento se debió a las malas cosechas domésticas y al alza de los precios en los mercados internacionales. Las importaciones de materias primas, que representaron más de un tercio del total de importaciones, aumentaron en 50 por ciento en relación al nivel promedio del período 1970-72. Esto se debió fundamentalmente, al crecimiento de las importaciones para la industria. Las compras de maquinarias aumentaron en 18 por ciento con respecto a 1970-72, pero su participación en el total de importaciones se redujo a un 24 por ciento. Este aumento es inferior al alza de los precios internacionales, lo que tiende a indicar una caída en términos reales.

¹ En esta sección se utilizan las cifras publicadas por el Banco Central de Venezuela.

En 1973, por segundo año consecutivo, se registró una salida neta de capitales equivalente a \$121 millones, lo que reflejó el proceso de desinversión de capitales a largo plazo que se inició en 1970 en las industrias extractivas como resultado de una política más activa del Gobierno encaminada hacia la explotación directa de los recursos naturales del país.

Los capitales a largo plazo en los sectores petróleo y hierro mostraron un saldo negativo de \$509 millones, mientras que en el resto de la economía se produjo un ingreso neto de \$166 millones, hecho que contrasta con la caída de \$138 millones que tuvo lugar en 1972 como consecuencia de la incertidumbre existente con anterioridad a la aprobación de la Decisión 24 del Acuerdo de Cartagena que se llevó a cabo en setiembre de 1973.

El ingreso de capitales privados de corto plazo mostró un aumento considerable con respecto a años anteriores, debido principalmente a las expectativas de revaluación del bolívar y a la situación de incertidumbre que prevalecía en los mercados financieros internacionales. Los mismos alcanzarán a \$120 millones, o sea a más de un tercio de los ingresos netos de capital.

El flujo neto de capital oficial siguió la tendencia decreciente mostrada en los últimos años, con ingresos netos a largo plazo equivalentes a \$80 millones, nivel significativamente inferior al de los años anteriores, debido principalmente a que sólo se recibieron desembolsos de créditos contratados con anterioridad.

El superávit en la cuenta corriente, conjuntamente con una creación oficial de reservas de \$99 millones, resultante de la revaluación de las reservas de oro venezolano al precio de \$42,22 por onza troy, compensaron con creces el déficit en la cuenta de capital. Esto permitió la realización de un superávit global de \$642 millones, elevándose las reservas internacionales netas del sistema bancario a \$2.389 millones.

Para 1974 se estima un superávit de balanza de pagos del orden de \$4.300 millones, lo que significaría, al terminar el año, una acumulación de reservas internacionales netas de cerca de \$6.700 millones.

Planificación del Desarrollo

En 1974, el Gobierno venezolano comenzó a reformular su estrategia de desarrollo y a reorganizar su estructura institucional para así hacerle frente a las exigencias de la nueva situación. En tal sentido se dictó durante el año una larga serie de disposiciones tendientes al logro de dichos fines. Entre éstas pueden mencionarse las siguientes: a) la modificación de la Ley Orgánica de la Hacienda Pública Nacional, en lo que se refiere al principio de la Unidad del Tesoro, a fin de destinar anualmente a la creación y mantenimiento del Fondo de Inversiones de Venezuela el 50 por ciento de los ingresos fiscales obtenidos por concepto de impuestos de explotación del petróleo y gas y del impuesto sobre la renta sobre dichos sectores, y esta-

blecer los mecanismos de ajuste que fueran necesarios aplicar cada año para mantener una relación adecuada entre el monto asignado al Presupuesto Anual de la República y los que se destinen al mencionado Fondo; b) la creación del Fondo de Inversiones de Venezuela como entidad autónoma con personalidad jurídica propia, que tiene por objeto la administración e inversión de su patrimonio a los fines de completar el financiamiento de la expansión y diversificación de la estructura económica nacional, realizar colocaciones rentables en el exterior y propiciar el desarrollo de programas de cooperación internacional, de manera de coadyuvar a la estabilidad económica y financiera del país; c) la creación de los Fondos de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Industrial para estimular la inversión privada en estos sectores. El Fondo Agropecuario concede créditos a una tasa de interés que oscila entre 3 y 7 por ciento por un plazo hasta de 20 años, que incluye un período máximo de gracia de 5 años. Sus operaciones se realizan a través de la banca comercial, el Banco Agrícola y Pecuario y el Banco de Desarrollo Agropecuario. El Fondo Industrial otorga préstamos a una tasa de interés que varía entre 6 y 9 por ciento, por un plazo máximo de 15 años y con períodos de gracia de hasta 3 años. Estos préstamos se canalizan a través de la banca privada, el Banco Industrial y la Corporación Venezolana de Fomento. Ambos fondos tienen un capital autorizado de dos mil millones de bolívares cada uno; d) la reforma de la Ley del Impuesto sobre la Renta en el sentido de aumentar la tributación de las empresas petroleras mediante el establecimiento de un impuesto adicional progresivo sobre la renta remanente o de otros mecanismos impositivos que se juzguen adecuados, todo ello dentro del marco de las recomendaciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la modificación del sistema de exenciones y exoneraciones, desgravámenes y rebaja de impuestos, a fin de convertirlo en un instrumento de política económica, susceptible de ser utilizado de acuerdo con la situación coyuntural, sectorial y regional de la actividad económica del país.

En diciembre de 1974, Venezuela anunció la nacionalización, con pago de indemnización, de las dos empresas extranjeras de explotación de mineral de hierro. Asimismo, el Gobierno ha expresado la intención de asumir el control de la actividad petrolera antes del cierre de 1975, una vez que se haya decidido la modalidad de compensación.

apéndice
estadístico

Cuadro 1. Población total y tasas de crecimiento por países, 1960, 1970-1974

País	1960	1970	1971	1972	1973	1974	Tasas de crecimiento anual 1960-1974 (Porcentajes)
	(Miles de habitantes)						
Argentina	19.937	23.212	23.568	23.929	24.286	24.648	1,5
Barbados	233	238	239	239	240	240	0,2
Bolivia	3.825	4.931	5.063	5.195	5.331	5.470	2,6
Brasil	70.758	93.319	95.993	98.690	101.433	104.243	2,8
Colombia	15.397	20.545	21.113	21.697	22.296	22.913	2,8
Costa Rica	1.254	1.713	1.766	1.820	1.877	1.934	3,1
Chile	7.701	9.717	9.885	10.055	10.229	10.494	2,3
Ecuador	4.336	5.790	5.960	6.135	6.315	6.501	2,9
El Salvador	2.433	3.434	3.555	3.679	3.808	3.942	3,5
Guatemala	3.943	4.908	5.016	5.127	5.240	5.356	2,8
Haití	3.574	4.231	4.303	4.368	4.440	4.516	1,7
Honduras	1.968	2.430	2.482	2.535	2.589	2.645	2,1
Jamaica	1.613	1.870	1.898	1.926	1.955	1.984	1,5
México	34.923	48.907	50.582	52.314	54.106	55.959	3,4
Nicaragua	1.420	1.868	1.920	1.974	2.028	2.085	2,8
Panamá	1.062	1.434	1.478	1.524	1.570	1.618	3,0
Paraguay	1.710	2.228	2.286	2.349	2.412	2.476	2,7
Perú	10.170	12.931	13.247	13.572	13.905	14.245	2,5
Rep. Dominicana	3.036	4.055	4.175	4.298	4.425	4.555	2,9
Trinidad y Tobago	831	1.027	1.033	1.048	1.062	1.076	2,1
Uruguay	2.540	2.886	2.923	2.961	2.992	3.028	1,3
Venezuela	7.352	10.275	10.617	10.969	11.333	11.709	3,4
América Latina	200.016	261.949	269.102	276.404	283.872	291.637	2,7

Fuente: Para cada país, véase la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 2. Población urbana y rural, por países, 1960, 1974
(Miles de habitantes)

País	1960			1974			Tasas de crecimiento pob. urbana 1960-1974 (Porcentajes)
	Urbana	Rural	Porcentaje urbana	Urbana	Rural	Porcentaje urbana	
Argentina	14.676	5.261	73,6	19.905	4.743	80,8	2,3
Barbados	94	139	40,3	108	132	45,1	1,0
Bolivia	1.024	2.801	26,8	1.668	3.802	30,5	3,6
Brasil	32.598	38.160	46,1	61.940	42.303	59,4	4,8
Colombia	7.420	7.977	48,2	14.617	8.296	63,8	5,1
Costa Rica	410	844	32,7	797	1.137	41,2	4,9
Chile	5.222	2.479	67,8	8.287	2.207	79,0	3,1
Ecuador	1.515	2.821	34,9	2.682	3.819	41,3	4,2
El Salvador	935	1.498	38,4	1.570	2.372	39,8	3,8
Guatemala	1.325	2.618	33,6	1.800	3.556	33,6	2,2
Haití	568	3.006	15,9	978	3.538	21,7	3,9
Honduras	449	1.519	22,8	820	1.825	31,0	4,9
Jamaica	381	1.232	23,7	993	991	50,1	7,1
México	17.705	17.218	50,7	34.842	21.117	62,3	5,0
Nicaragua	545	875	38,4	1.060	1.025	50,8	4,9
Panamá	441	621	41,5	801	817	49,5	4,4
Paraguay	605	1.105	35,4	941	1.535	38,0	3,1
Perú	4.700	5.470	46,2	8.797	5.448	61,8	5,1
Rep. Dominicana	914	2.122	30,1	2.030	2.525	44,6	6,0
Trinidad y Tobago	325	506	39,2	583	493	54,1	4,4
Uruguay ^a	2.053	487	80,8	2.447	581	80,8	1,3
Venezuela	4.901	2.451	66,7	9.436	2.273	80,6	4,8
América Latina	98.806	101.210	49,4	177.102	114.535	60,7	4,3

^a Basada en la distribución del censo de 1963.

Fuente: Para cada país, véase la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

NOTA METODOLOGICA PARA LOS CUADROS 3 A 20

Cuentas nacionales

La presentación de cifras comparativas entre países de muy diverso grado de desarrollo económico y estadístico ofrece enormes dificultades, no sólo por las diferencias de calidad que encierran en sí mismas las cifras como resultado del empleo de diversas metodologías y distintos grados de elaboración sino por la aplicación de diferentes conceptos para la medición de las variables macroeconómicas. No obstante, se ha hecho un esfuerzo por reducir a un mínimo las diferencias observadas y por poner en un mismo plano de comparabilidad las cifras de los diferentes países. Ello ha requerido, principalmente, dos tipos de transformaciones: a) al nivel nacional, la adaptación de los datos disponibles a los términos de referencia conceptuales adoptados para la presentación de las cifras; y b) una vez que se tiene disponible el juego de cifras nacionales, un sistema de conversión a una unidad de valor común, en este caso, el dólar de los Estados Unidos.

Para obviar las dificultades inherentes a un sistema de cambios que, en ausencia de tipos de cambio de paridad, estuviera basado en la conversión anual de cifras a tipos de cambio que en algunos países han permanecido invariables por muchos años mientras que en otros han sido objeto de frecuentes y sucesivas modificaciones, se optó por calcular tipos de cambio para un solo año, en este caso 1970, y utilizar cifras nacionales a precios constantes de ese mismo año. La selección del año 1970 para fines de conversión se hizo como resultado de un estudio del comportamiento de los tipos de cambio de todos los países frente a los movimientos de precios internos en el curso de los últimos años, que llevó a la conclusión de que dicho año había sido, en términos del conjunto de países de la región, el de mayor estabilidad en época reciente.

Para la conversión de las cifras en monedas nacionales a precios de 1970 a dólares, se calcularon promedios ponderados de los tipos oficiales de cambio publicados en el *International Financial Statistics* del Fondo Monetario Internacional. La ponderación se hizo a base de las cifras trimestrales del tipo de cambio durante 1970 aplicadas, según el caso, a los renglones de exportaciones a los cuales se referían. Una vez calculados los tipos de cambio, el procedimiento de conversión ha sido el siguiente:

Se ha tomado, en cada caso, llevada a precios de 1970, la cifra del producto interno bruto total a precios constantes de mercado, en series que cubren generalmente desde 1960 hasta 1973, y mediante el tipo de cambio calculado se han obtenido para el mismo período series del producto total en dólares, llamados también de 1970 por lo que corresponden a series nacionales en precios constantes de ese año. La selección del PIB a precios de mercado está basada en el hecho de que éste es el indicador que se encuentra disponible para el mayor número de países de la región particularmente en cuanto se refiere a su origen por sectores de actividad económica.

Para obtener las series en dólares de los componentes del gasto (consumo, inversión, etc.) y del origen por actividades económicas (agricultura, minería, etc.) se han aplicado a las cifras del PIB total en dólares los respectivos coeficientes (porcentajes) calculados originalmente en las monedas nacionales, según ya se ha indicado, a precios constantes. Las excepciones a este procedimiento general, especificadas más adelante, están constituidas por aquellos países que no disponen de series a precios constantes y/o de los agregados pertinentes. En el primer caso, se han obtenido cifras del PIB total a precios constantes aplicando a las cifras a precios corrientes algún índice de precios apropiado disponible, por lo general, el de precios de los consumidores. En el segundo caso, se han aplicado a las cifras del PIB total en dólares los coeficientes obtenidos de los agregados disponibles, como sucede por ejemplo, en los casos en que las cifras del producto por actividades económicas se encuentran disponibles al costo de factores solamente en lugar de a precios de mercado. A continuación se anotan los casos de excepción indicando para cada uno la serie o agregado que substituye a los de la norma general.

Excepciones

1. Producto interno bruto total (cuadro 3):
 - a. Barbados: PIB a costo de factores a precios corrientes.
 - b. Ecuador: El país ha preparado nuevas series de 1965 en adelante. Los años anteriores hasta 1960 han sido estimados mediante el encadenamiento retroactivo de la nueva serie con las series disponibles anteriormente.
 - c. Trinidad y Tobago: Ha sido excluido de todas las tabulaciones porque el país no prepara series de cuentas nacionales desde 1968.
 - d. Venezuela: El país ha preparado nuevas series de 1968 en adelante. Los años anteriores hasta 1960 han sido estimados mediante el encadenamiento retroactivo de la nueva serie con las series disponibles anteriormente.
2. Composición del gasto (cuadros 4, 5, 8, 9):
 - a. Barbados: No hay series disponibles.
 - b. Costa Rica, El Salvador, Jamaica, México, Perú, Venezuela: Series a precios corrientes.
 - c. Ecuador: El país ha preparado nuevas series de 1965 en adelante. Los años anteriores hasta 1960 han sido estimados mediante el encadenamiento retroactivo de la nueva serie con las series disponibles anteriormente.
 - d. Venezuela: El país ha preparado nuevas series de 1968 en adelante. Los años anteriores hasta 1960 han sido estimados mediante el encadenamiento retroactivo de las nuevas series con las series disponibles anteriormente.
3. Origen del PIB por sectores de actividad económica (cuadros 11 a 20):
 - a. Argentina, Ecuador, Honduras, Uruguay: PIB a costo de factores. En el caso de Ecuador el país ha preparado nuevas series de 1965 en adelante. Los años anteriores hasta 1960 han sido estimados mediante el encadenamiento retroactivo de la nueva serie con las series disponibles anteriormente.
 - b. Barbados, Jamaica: PIB a costo de factores a precios corrientes.
 - c. Brasil: Producto interno líquido a costo de factores a precios corrientes.
 - d. Costa Rica: Series a precios corrientes.
 - e. Perú: Ingreso nacional por origen industrial.
 - f. Venezuela: El país ha preparado nuevas series de 1968 en adelante. Los años anteriores hasta 1960 han sido estimados mediante el encadenamiento retroactivo de la nueva serie con las series disponibles anteriormente.

La clasificación por sectores de actividad corresponde a la Rev. 2 (1968) de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas tal como aparece publicada en *Un Sistema de Cuentas Nacionales*, Estudios de Métodos, Serie F, No. 2, Rev. 3, Naciones Unidas, Nueva York, 1970.

Por razones de espacio, cada sector se ha identificado en forma breve y por tal razón se indica aquí el contenido completo de la clasificación bajo cada encadenamiento:

- Agricultura (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca).
- Minería (explotación de minas y canteras).
- Manufactura (industrias manufactureras).
- Electricidad (electricidad, gas y agua).
- Construcción (construcción).

- Comercio (comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles).
- Transporte (transportes, almacenamiento y comunicaciones).
- Servicios Financieros (establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas).
- Otros Servicios (servicios comunales, sociales y personales).
- Gobierno.

4. Una excepción adicional, aun cuando no relacionada directamente con cuadros del Apéndice Estadístico, tiene que ver con los cuadros sobre inversión y ahorro presentados en el texto del capítulo III del Informe. En este caso los coeficientes que allí se presentan en relación con el producto interno bruto han sido calculados en las monedas nacionales a *precios corrientes*, porque se considera que en esa forma reflejan mejor dentro del total de gastos de cada país, en un momento dado, la porción que mide el esfuerzo nacional de inversión.

Por otro lado, el cuadro de ahorro bruto del Apéndice (cuadro 6) se ha derivado directamente en dólares, substrayendo de la inversión interna bruta (cuadro 5) una estimación de la contribución externa a la inversión a través del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, diferencia entre las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios más los pagos netos a factores del exterior (cuadros 7, 8, 9).

Los datos originales de cuentas nacionales utilizados en esta presentación proceden todos de fuentes oficiales de los países miembros, las cuales aparecen detalladas, para cada país, bajo el acápite "producto interno bruto" en la lista de fuentes que acompaña a la sinopsis estadística con que se inicia el capítulo del país respectivo.

Si bien, por razones de espacio, en los cuadros publicados sólo se presenta información para 1960 y luego para 1970-73, en los archivos del BID se encuentra disponible la información para cada uno de los años entre 1960 y 1970, en caso de que alguien esté interesado en obtenerla.

Cuadro 3. Producto interno bruto total y por habitante, por países, 1960, 1970-73

País	Total (millones de dólares de 1970)					Por habitante (dólares de 1970)		
	1960	1970	1971	1972	1973	1960	1970	1973
Argentina	16.044,0	24.307,8	25.210,3	26.173,3	27.609,7	805	1047	1137
Barbados	92,6	144,9	150,0	146,4	148,9	397	609	621
Bolivia	618,9	1.016,9	1.055,6	1.109,5	1.185,7	162	206	222
Brasil	20.713,5	37.074,9	41.264,4	45.555,9	50.749,3	293	397	500
Colombia	4.490,6	7.475,1	7.885,5	8.440,5	9.050,2	292	364	406
Costa Rica	548,1	982,6	1.042,5	1.147,8	1.211,2	437	574	646
Chile	5.068,3	7.819,6	8.422,7	8.539,9	8.202,5	658	805	802
Ecuador	1.063,1 ^a	1.702,5	1.738,7	1.885,7	2.131,2	245	294	337
El Salvador	594,2	1.028,6	1.076,1	1.123,4	1.180,3	244	300	310
Guatemala	1.114,2	1.904,4	2.010,2	2.157,6	2.320,9	283	388	443
Haití	376,2	406,7	433,1	437,1	n.d.	105	96	n.d.
Honduras	453,2	714,8	739,6	767,1	811,3	230	294	313
Jamaica	791,5	1.287,0	1.381,0	1.465,0	1.562,5	491	688	799
México	16.992,7	33.486,1	34.637,7	37.155,4	39.966,6	487	685	739
Nicaragua	421,7	832,0	877,3	915,5	935,5	297	445	461
Panamá	486,1	1.045,8	1.137,1	1.208,7	1.287,5	458	729	820
Paraguay	374,8	597,2	624,6	657,9	705,2	219	268	292
Perú	3.714,6	6.218,8	6.580,0	6.984,8	7.423,0	365	481	534
Rep. Dom.	905,4	1.485,5	1.642,8	1.846,1	2.053,7	298	366	464
Uruguay	2.099,7	2.448,7	2.424,9	2.392,5	2.416,4	827	848	808
Venezuela	6.601,3 ^a	11.713,4	11.957,7	12.501,8	13.243,4	898	1140	1169
América Latina^b	83.564,4	143.692,3	152.291,4	162.611,4	174.194,4	420	551	616

^a Estimado.^b Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 4. Consumo total, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	12.759,6	18.472,4	19.434,4	20.234,5	21.474,9
Bolivia	548,6	872,8	949,2	1.005,9	1.053,6
Brasil	17.530,4	30.998,6	34.551,2	37.482,0	41.025,5
Colombia	3.466,2	6.180,9	6.614,8	7.057,6	7.375,4
Costa Rica	478,3	847,3	897,1	968,8	991,9
Chile	4.249,6	6.635,7	7.190,2	7.498,8	7.502,7 ^a
Ecuador	897,3 ^b	1.451,8	1.539,8	1.609,1	1.713,1
El Salvador	529,3	889,4	929,6	964,0	1.001,4
Guatemala	1.007,0	1.619,8	1.695,2	1.810,9	1.904,1
Haití	319,8	395,1	404,2	390,7	n.d.
Honduras	398,3	605,3	620,5	630,8	664,8
Jamaica	641,6	1.011,1	1.113,5	1.210,7	1.289,6
México ^a	14.461,0	27.463,2	28.600,4	30.061,2	32.104,6
Nicaragua	360,7	663,4	692,0	724,2	712,7
Panamá	432,4	846,7	926,2	950,3	1.041,1
Paraguay	338,0	513,9	543,6	551,9	577,5
Perú	2.818,5	5.162,6	5.538,9	5.939,5	6.310,0
Rep. Dominicana	724,5	1.433,4	1.582,3	1.722,8	1.961,0
Uruguay	1.840,6	2.106,1	2.067,3	2.041,8	1.982,0
Venezuela	4.392,6 ^b	7.847,2	7.843,6	8.178,4	7.864,9
América Latina^c	68.194,2	116.016,7	123.733,8	131.033,8	138.550,9

^a Incluye "variación de existencias".

^b Estimado.

^c Excluye a Barbados y Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 5. Inversión interna bruta, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	3.469,3	5.330,9	5.803,5	6.083,0	5.934,0
Bolivia	74,1	160,1	159,0	155,9	199,0
Brasil	3.628,4	6.810,3	7.988,0	9.624,5	11.466,6
Colombia	926,8	1.496,4	1.641,9	1.578,8	1.675,2
Costa Rica	95,9	201,8	253,7	252,8	288,0
Chile	865,6	1.460,7	1.388,3	1.410,3	1.156,1 ^a
Ecuador	161,6 ^b	372,7	430,1	408,5	393,6
El Salvador	91,8	136,2	167,8	148,5	214,4
Guatemala	120,2	228,2	263,7	222,0	282,5
Haití	28,9	42,9	43,8	51,8	n.d.
Honduras	57,9	153,1	119,6	113,9	138,7
Jamaica	169,6	330,1	356,6	349,8	412,7
México ^a	2.879,7	6.574,1	6.293,6	7.339,7	8.299,8
Nicaragua	62,2	162,1	167,7	128,9	206,9
Panamá	79,3	283,2	322,7	389,7	377,9
Paraguay	48,8	91,7	96,1	110,9	151,6
Perú	802,3	802,3	986,3	991,6	1.107,8
Rep. Dominicana	89,3	279,1	323,7	408,6	484,2
Uruguay	352,9	352,0	379,0	333,5	370,2
Venezuela	1.345,8 ^b	3.246,6	3.205,4	3.479,2	3.758,7
América Latina^c	15.350,6	28.514,4	30.390,4	33.581,7	36.917,8

^a "Inversión fija" solamente.

^b Estimado.

^c Excluye a Barbados y Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 6. Ahorro bruto, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	3.209,4	5.552,7	5.392,4	5.608,9	5.946,0
Bolivia	70,0	120,9	91,0	80,4	107,6
Brasil	2.969,1	5.649,6	6.235,9	7.528,7	9.190,7
Colombia	967,7	1.051,7	1.039,7	1.139,8	1.474,3
Costa Rica	65,4	122,1	131,1	143,6	181,7
Chile	735,4	1.005,1	1.127,3	898,0	699,7
Ecuador	136,1 ^a	198,7	146,3	218,9	334,8
El Salvador	61,8	130,8	136,5	149,0	169,5
Guatemala	95,3	239,8	265,2	293,1	371,3
Haití	56,3	7,1	23,8	41,0	n.d.
Honduras	69,0	89,9	97,5	114,4	122,7
Jamaica	121,8	211,8	180,6	174,5	192,7
México	2.347,0	5.671,8	5.666,9	6.085,2	7.438,3
Nicaragua	61,0	168,6	185,4	191,3	222,7
Panamá	39,3	168,2	174,3	221,2	199,2
Paraguay	34,6	69,1	68,5	90,1	112,9
Perú	805,3	969,6	993,0	987,3	1.035,2
Rep. Dominicana	170,4	52,1	60,5	123,3	92,7
Uruguay	254,1	312,5	328,8	319,9	434,4
Venezuela	1.667,2 ^a	3.181,3	3.287,7	3.409,9	4.142,5
América Latina^b	13.936,0	24.973,3	25.632,1	28.418,6	32.468,8

^a Estimado.

^b Excluye a Barbados y Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 7. Pagos netos a factores del exterior, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	-74,9	-282,7	-383,4	-329,9	-188,8
Bolivia	-0,4	-23,1	-15,3	-23,2	-24,5
Brasil	-214,0	-426,7	-477,4	-545,2	-533,1
Colombia	-56,7	-242,6	-230,9	-243,1	-200,5
Costa Rica	-4,4	-13,2	-14,4	-35,4	-37,6
Chile	-83,3	-178,8	-105,3	-143,1	n.d.
Ecuador	-29,8 ^a	-52,0	-52,6	-57,7	-83,2
El Salvador	-3,1	-8,4	-10,0	-10,4	-9,4
Guatemala	-12,0	-44,4	-49,8	-53,5	-45,6
Haití	n.d.	-4,5	-5,0	-5,4	n.d.
Honduras	14,0	-19,5	-21,6	-21,9	-23,8
Jamaica	-28,1	-64,1	-87,0	-79,8	-80,2
México ^b	-184,7	-351,1	-370,4	-408,9	-423,7
Panamá	-14,5	-30,9	-36,6	-37,2	-47,1
Paraguay	-2,2	-14,2	-12,5	-15,9	-14,9
Perú	-90,8	-86,6	-48,2	-57,9	-77,8
Rep. Dominicana	-10,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Uruguay	-5,1	-30,0	-28,9	-30,9	n.d.
Venezuela	-541,5 ^a	-684,9	-826,4	-913,5	-1.236,0
América Latina^c	-1.341,8	-2.557,7	-2.775,7	-3.012,9	-3.026,0

^a Estimado.

^b Estimado del renglón "pago de intereses, dividendos, etc." de la balanza de pagos publicada por el Banco de México, S.A.

^c Excluye a Barbados, Nicaragua y Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 8. Exportaciones de bienes y servicios, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	1.634,2	2.851,4	2.515,7	2.264,1	2.510,0
Bolivia	101,7	199,0	179,6	212,9	219,3
Brasil	1.527,6	2.615,5	2.834,8	3.505,9	4.171,7
Colombia	878,0	1.191,9	1.189,1	1.248,8	1.350,1
Costa Rica	117,4	277,3	284,1	352,0	380,0
Chile	698,6	1.093,8	1.130,5	1.120,8	1.176,7
Ecuador	190,3 ^a	243,4	249,8	307,7	478,4
El Salvador	121,1	255,4	265,1	327,8	357,9
Guatemala	162,5	367,5	382,7	437,6	477,7
Haití	87,1	73,9	93,2	100,4	n.d.
Honduras	87,8	193,7	207,9	216,8	240,4
Jamaica	285,2	455,7	501,4	521,7	530,5
México	1.788,8	2.744,1	2.866,4	3.271,9	3.661,6
Nicaragua	101,9	240,4	251,9	307,0	367,5
Panamá	148,8	379,4	397,7	397,7	411,1
Paraguay	64,2	86,0	87,4	103,7	100,0
Perú	878,7	1.250,0	1.046,5	1.089,7	1.143,0
Rep. Dominicana	220,3	136,6	138,9	141,3	143,8
Uruguay	250,9	365,9	349,5	364,7	452,6
Venezuela	2.162,8 ^a	2.953,8	3.333,7	3.426,6	4.302,6
América Latina^b	11.508,0	17.974,6	18.305,9	19.719,2	22.475,0

^a Estimado.

^b Excluye a Barbados y Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 9. Importaciones de bienes y servicios, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	1.819,2	2.346,9	2.543,3	2.408,3	2.309,3
Bolivia	105,5	215,1	232,2	265,2	286,1
Brasil	1.973,0	3.349,5	4.109,6	5.056,5	5.914,6
Colombia	780,4	1.394,0	1.560,3	1.444,7	1.350,5
Costa Rica	143,5	343,8	392,4	425,9	448,7
Chile	745,5	1.370,6	1.286,3	1.489,9	1.633,1
Ecuador	186,1 ^a	365,4	481,0	439,6	454,0
El Salvador	148,0	252,5	286,4	316,9	393,4
Guatemala	175,4	311,5	331,4	313,0	343,3
Haití	59,7	105,2	108,2	105,8	n.d.
Honduras	90,7	237,4	208,4	194,5	232,6
Jamaica	305,0	509,9	590,4	617,2	670,3
México	2.136,9	3.295,3	3.122,7	3.517,5	4.099,5
Nicaragua	103,1	233,9	234,3	244,6	351,7
Panamá	174,3	463,5	509,5	529,0	542,6
Paraguay	76,3	94,4	102,5	108,6	123,9
Perú	785,0	996,1	991,6	1.036,0	1.137,7
Rep. Dominicana	128,6	363,6	402,2	426,6	535,4
Uruguay	344,7	375,4	370,9	347,4	388,4
Venezuela	1.300,0 ^a	2.334,2	2.425,0	2.582,3	2.682,9
América Latina^b	11.580,8	18.958,1	20.288,5	21.869,4	23.898,0

^a Estimado.

^b Excluye a Barbados y Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 10. América Latina: Producto interno bruto clasificado por sectores económicos de origen, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

Sector	1960	1970	1971	1972	1973
Agricultura	16.142,4	22.220,8	23.355,2	24.062,3	25.257,1
Minería	3.371,8	4.963,3	4.745,4	4.733,5	5.049,7
Manufactura	18.403,4	35.851,4	38.181,5	41.386,4	44.779,8
Electricidad	1.023,4	2.831,5	3.112,0	3.355,1	3.773,3
Construcción	2.999,7	5.246,6	5.461,0	6.066,9	6.434,7
Comercio	16.575,8	28.525,0	30.258,5	32.375,4	34.749,7
Transportes	5.017,3	8.541,8	9.130,2	9.696,1	10.364,2
Servicios financieros	6.488,5	11.976,4	12.822,9	13.810,0	14.819,7
Otros servicios	8.960,7	14.602,1	15.513,7	16.458,1	17.535,5
Gobierno	4.581,5	8.933,4	9.711,1	10.667,6	11.431,2
Producto interno bruto	83.564,5	143.692,3	152.291,5	162.611,4	174.194,9

Fuente: Cuadros 11 a 20.

Cuadro 11. Valor agregado por el sector agropecuario, por países, 1960, 1970-73

(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	2.665,4	3.361,7	3.204,0	3.057,0	3.433,4
Barbados	26,0	20,1	17,7	18,1	16,5
Bolivia	138,2	164,9	171,5	176,1	179,9
Brasil ^a	4.660,7	6.451,1	7.468,8	8.063,4	8.830,3
Colombia	1.481,1	2.125,3	2.177,5	2.308,3	2.415,1
Costa Rica	142,7	221,3	210,8	223,7	243,0
Chile	585,8	745,9	783,7	738,7	621,9
Ecuador	391,3 ^a	457,7	453,0	469,1	475,9
El Salvador	183,1	269,5	279,6	277,2	292,9
Guatemala	337,8	520,1	556,8	610,4	654,7
Haití	187,7	198,9	206,6	205,2	n.d.
Honduras	158,8	264,0	279,3	287,3	300,6
Jamaica	95,2	104,0	127,4	131,2	138,2
México	2.706,2	3.899,0	3.978,1	3.997,2	4.021,4
Nicaragua	111,6	198,9	218,6	224,0	227,7
Panamá	111,9	188,3	195,4	201,1	208,7
Paraguay	136,8	185,4	192,5	202,3	220,9
Perú ^a	943,5	1.250,0	1.230,5	1.250,3	1.269,3
Rep. Dominicana	297,1	366,3	386,4	400,2	426,4
Uruguay	299,7	401,9	397,3	385,8	396,2
Venezuela	481,9 ^a	826,7	819,7	835,8	884,0
América Latina^b	16.142,4	22.220,8	23.355,2	24.062,3	25.257,1

^a Estimado.^b Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 12. Valor agregado por el sector minería, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	178,1	424,2	455,5	464,4	446,3
Barbados ^a	—	—	—	—	—
Bolivia	64,0	134,9	140,6	134,7	148,2
Brasil ^b	82,8	111,3	123,8	136,7	152,2
Colombia	172,6	227,9	217,4	202,4	205,2
Costa Rica ^a	—	—	—	—	—
Chile	499,3	811,8	828,1	802,5	819,4
Ecuador	25,6 ^b	27,3	22,3	58,1	163,9
El Salvador	1,2	1,5	1,5	1,7	1,8
Guatemala	2,0	1,8	1,8	1,6	1,8
Haití	4,6	7,1	8,3	7,1	n.d.
Honduras	7,9	15,0	14,8	15,9	20,4
Jamaica	76,3	195,1	184,1	171,2	178,3
México	260,3	322,8	324,1	323,5	351,9
Nicaragua	7,3	5,6	5,5	5,6	6,3
Panamá	1,3	2,7	3,0	3,2	3,3
Paraguay	0,6	0,7	1,6	1,6	1,7
Perú ^b	237,7	385,6	276,4	370,2	371,1
Rep. Dominicana	14,1	21,1	21,5	69,6	102,5
Uruguay ^a	—	—	—	—	—
Venezuela	1.736,1 ^b	2.267,0	2.115,0	1.963,7	2.075,3
América Latina^c	3.371,8	4.963,3	4.745,4	4.733,5	5.049,7

^aIncluido en "Manufactura".

^b Estimado.

^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 13. Valor agregado por el sector manufacturero, por países, 1960, 1970-73

(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	4.992,2	8.574,0	9.184,3	9.838,0	10.519,4
Barbados ^a	7,7	15,7	17,3	17,9	18,1
Bolivia	78,7	141,9	145,9	153,7	163,7
Brasil ^b	4.472,5	9.009,3	9.779,6	10.979,0	12.484,3
Colombia	801,8	1.437,9	1.559,4	1.701,8	1.857,9
Costa Rica ^a	77,6	179,5	193,5	210,5	222,5
Chile	1.156,1	1.965,1	2.234,0	2.311,9	2.189,3
Ecuador	165,9 ^b	291,6	307,1	337,6	370,4
El Salvador	86,2	188,3	201,5	212,0	219,4
Guatemala	143,9	300,4	322,0	339,6	367,2
Haití	38,2	40,4	42,8	46,5	n.d.
Honduras	64,8	93,5	98,2	105,7	116,3
Jamaica	107,6	174,8	191,0	214,4	219,1
México	3.840,9	9.072,1	9.354,4	10.139,1	10.922,9
Nicaragua	53,4	186,9	195,9	208,6	212,5
Panamá	63,7	179,6	194,9	207,1	217,0
Paraguay	56,7	100,0	103,3	109,8	115,5
Perú ^b	638,9	1.181,6	1.243,6	1.271,2	1.365,8
Rep. Dominicana	134,6	251,6	284,8	314,4	355,2
Uruguay ^a	484,7	564,0	553,6	551,2	550,8
Venezuela	937,4 ^b	1.903,3	1.974,1	2.116,4	2.292,4
América Latina^c	18.403,4	35.851,4	38.181,5	41.386,4	44.779,8

^a Incluye "Minería".^b Estimado.^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 14. Valor agregado por el sector electricidad, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	199,1	553,4	607,3	662,2	710,0
Barbados ^a	—	—	—	—	—
Bolivia	7,2	18,4	19,7	20,8	22,8
Brasil ^b	353,9	927,0	1.031,6	1.093,4	1.319,5
Colombia	37,5	87,4	95,6	107,6	121,5
Costa Rica	6,5	16,5	18,7	20,7	19,6
Chile	70,7	124,7	141,3	159,3	160,8
Ecuador	12,8 ^b	21,4	23,2	23,5	23,8
El Salvador	6,7	19,3	21,0	23,5	26,3
Guatemala	7,8	22,9	24,1	27,3	30,1
Haití	3,6	5,3	6,2	7,0	n.d.
Honduras	2,9	8,8	8,1	8,9	9,7
Jamaica	8,3	19,1	21,6	26,0	26,8
México	169,6	604,8	653,0	710,9	790,2
Nicaragua	5,2	18,4	19,0	18,7	16,6
Panamá	9,8	30,4	35,5	40,0	49,9
Paraguay	2,5	6,8	8,3	9,9	12,1
Perú ^b	22,3	68,4	72,4	69,9	74,2
Rep. Dominicana	9,5	22,9	25,9	29,3	34,3
Uruguay	34,7	55,1	58,1	60,4	63,6
Venezuela	52,9 ^b	200,3	221,2	235,9	261,6
América Latina^c	1.023,4	2.831,5	3.112,0	3.355,1	3.773,3

^a Incluido en "Transportes".

^b Estimado.

^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 15. Valor agregado por el sector construcción, por países, 1960, 1970-73

(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	641,6	1.068,4	1.070,1	1.115,9	991,2
Barbados	9,1	13,7	13,2	11,9	12,1
Bolivia	20,9	42,6	44,2	44,1	47,3
Brasil ^a	308,7	519,1	536,4	637,9	710,4
Colombia	135,0	272,3	292,0	297,2	331,2
Costa Rica	23,8	41,8	50,1	59,2	62,8
Chile	256,3	373,8	416,4	368,4	331,7
Ecuador	41,4 ^a	106,2	108,3	104,9	116,5
El Salvador	17,4	27,4	30,3	35,3	35,8
Guatemala	22,0	30,2	30,3	36,3	42,9
Haití	7,6	9,1	10,5	12,1	n.d.
Honduras	19,1	33,4	30,7	27,8	29,8
Jamaica	93,7	150,8	165,7	170,9	190,7
México	689,3	1.533,5	1.493,7	1.756,5	2.015,9
Nicaragua	9,7	27,6	28,6	31,2	33,1
Panamá	26,8	63,1	74,9	83,9	91,5
Paraguay	8,2	17,2	19,0	20,1	23,4
Perú ^a	152,3	292,3	315,8	363,2	393,4
Rep. Dominicana	25,0	75,1	100,7	123,3	140,4
Uruguay	128,7	105,7	112,0	117,9	115,7
Venezuela	363,0 ^a	443,4	518,0	648,8	718,7
América Latina^b	2.999,7	5.246,6	5.461,0	6.066,9	6.434,7

^a Estimado.^b Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 16. Valor agregado por el sector comercio, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	3.034,5	4.376,8	4.578,4	4.755,1	4.923,9
Barbados	21,3	35,6	36,5	34,5	36,3
Bolivia	78,3	116,5	118,1	129,5	144,6
Brasil ^a	3.124,7	4.819,7	5.446,8	6.104,4	6.851,2
Colombia	693,0	1.189,6	1.261,8	1.368,8	1.488,2
Costa Rica	115,0	206,5	219,4	230,7	246,7
Chile	1.113,9	1.682,1	1.768,6	1.852,2	1.779,8
Ecuador	122,2 ^a	222,4	235,8	250,1	278,8
El Salvador	143,8	243,0	247,6	258,1	275,0
Guatemala	291,5	550,1	575,6	604,9	650,7
Haití	40,7	40,5	44,8	44,0	n.d.
Honduras	57,3	96,9	97,0	97,9	99,7
Jamaica	161,3	211,5	227,6	234,2	267,6
México	5.703,4	11.504,3	11.899,2	12.720,2	13.778,1
Nicaragua	93,6	174,9	182,1	197,6	210,3
Panamá	67,7	148,0	158,9	168,8	181,5
Paraguay ^b	88,0	148,0	155,9	163,0	176,7
Perú ^a	453,2	820,9	993,6	1.054,7	1.143,2
Rep. Dominicana	153,7	262,1	297,7	340,9	375,2
Uruguay	318,8	362,9	346,9	329,9	334,9
Venezuela	699,9 ^a	1.312,8	1.366,4	1.435,8	1.507,7
América Latina^c	16.575,8	28.525,0	30.258,5	32.375,4	34.749,7

^a Estimado.

^b Incluye "Servicios Financieros".

^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 17. Valor agregado por el sector transportes, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	1.266,6	1.828,3	1.872,3	1.916,7	1.999,4
Barbados ^a	5,3	10,4	11,2	11,3	12,2
Bolivia	52,9	83,9	86,7	91,8	96,7
Brasil ^b	1.347,8	2.335,7	2.558,4	2.733,3	2.994,2
Colombia	287,3	535,3	560,6	596,7	645,6
Costa Rica	22,4	41,3	46,2	50,6	52,5
Chile	155,7	359,8	382,5	385,7	342,5
Ecuador	45,7 ^b	107,1	111,2	125,5	136,3
El Salvador	27,0	55,0	55,6	58,7	61,5
Guatemala	53,4	104,3	112,0	125,5	140,4
Haití	11,7	9,3	10,8	11,6	n.d.
Honduras	34,1	43,8	45,9	48,2	53,0
Jamaica	61,2	92,8	102,8	114,9	124,5
México	564,0	1.060,7	1.140,1	1.253,4	1.407,6
Nicaragua	23,8	44,4	46,3	50,2	53,5
Panamá	22,6	69,7	79,5	84,4	92,8
Paraguay	13,9	24,1	25,1	27,6	30,5
Perú ^b	159,7	317,2	361,9	377,2	408,3
Rep. Dominicana	42,3	96,4	107,6	116,7	125,6
Uruguay	186,3	193,8	199,7	187,2	188,7
Venezuela	633,6 ^b	1.128,6	1.213,9	1.328,6	1.398,3
América Latina^c	5.017,3	8.541,8	9.130,2	9.695,1	10.364,2

^a Incluye "Electricidad".

^b Estimado.

^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 18. Valor agregado por el sector servicios financieros, por países, 1960, 1970-73

(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina	635,0	846,1	879,7	921,1	974,0
Barbados	4,8	5,5	5,7	5,5	5,4
Bolivia	51,9	117,8	122,8	133,2	141,9
Brasil ^a	2.033,0	4.374,9	4.869,3	5.375,6	5.988,3
Colombia	348,6	726,9	789,5	845,2	900,3
Costa Rica	81,2	120,7	130,1	154,2	159,8
Chile	351,5	581,5	631,2	630,9	607,1 ^a
Ecuador	101,0 ^a	165,5	183,3	198,9	212,9
El Salvador	37,6	60,8	62,3	68,8	71,7
Guatemala	120,1	177,5	181,7	187,6	197,2
Haití	36,3	40,5	41,4	42,2	n.d.
Honduras	45,1	71,6	76,5	81,5	85,3
Jamaica	54,6	110,8	121,9	136,4	147,4
México	1.396,5	2.206,2	2.267,8	2.388,2	2.545,1
Nicaragua	49,7	77,2	81,5	77,0	68,7
Panamá	52,4	111,0	124,4	138,9	151,6
Paraguay ^b	13,6	18,3	18,9	19,6	20,7
Perú ^a	371,5	478,8	500,1	530,8	564,2
Rep. Dominicana	77,4	138,8	148,1	160,7	177,4
Uruguay ^b	118,5	141,2	143,3	145,3	147,4 ^a
Venezuela	508,2 ^a	1.404,8	1.443,3	1.568,5	1.652,7
América Latina^c	6.488,5	11.976,4	12.822,9	13.810,0	14.819,1

^a Estimado.^b Incluye "Propiedad de Vivienda" solamente.^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 19. Valor agregado por el sector otros servicios, por países, 1960, 1970-73

(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina ^a	2.431,4	3.274,8	3.358,7	3.442,8	3.611,9
Barbados	9,4	22,4	26,4	24,6	24,3
Bolivia	87,8	108,3	113,3	117,0	123,2
Brasil ^b	2.627,8	4.856,9	5.405,6	5.967,8	6.648,1
Colombia	324,2	515,0	549,8	591,0	633,6
Costa Rica	29,7	50,6	54,8	58,7	60,3
Chile	591,6	805,7	854,7	894,4	861,2 ^b
Ecuador ^a	157,3 ^b	303,3	294,4	318,1	352,8
El Salvador	43,1	85,0	90,9	96,4	101,1
Guatemala	68,1	104,4	112,3	120,8	130,0
Haití	21,5	25,5	28,5	29,5	n.d.
Honduras	44,7	65,5	67,5	70,8	72,1
Jamaica	84,5	119,7	125,2	133,4	131,9
México	827,2	1.352,5	1.423,2	1.480,3	1.528,0
Nicaragua	34,8	55,5	57,4	61,0	64,0
Panamá	116,7	225,6	241,0	249,4	257,4
Paraguay	39,4	64,6	67,5	71,3	73,7
Perú ^b	434,6	820,9	914,6	970,9	1.046,6
Rep. Dominicana	69,2	126,8	140,8	162,7	188,2
Uruguay ^c	528,3	624,1	614,0	614,8	619,0 ^b
Venezuela	389,6 ^b	995,0	973,1	982,4	1.008,1
América Latina^d	8.960,7	14.602,1	15.513,7	16.458,1	17.535,5

^a Incluye "Gobierno".^b Estimado.^c Incluye "Bancos, Seguros y Otros Intermediarios" y "Gobierno".^d Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

Cuadro 20. Valor agregado por el sector gobierno, por países, 1960, 1970-73
(Millones de dólares de 1970)

País	1960	1970	1971	1972	1973
Argentina ^a	—	—	—	—	—
Barbados	9,0	21,3	22,1	22,5	24,1
Bolivia	39,1	87,7	92,8	108,5	117,4
Brasil ^b	1.701,7	3.670,0	4.044,0	4.464,5	4.770,5
Colombia	209,6	357,6	381,9	421,5	451,6
Costa Rica	49,2	104,4	118,8	139,4	144,1
Chile	287,3	369,2	382,1	395,8	488,8 ^b
Ecuador ^a	—	—	—	—	—
El Salvador	48,0	78,6	85,7	91,7	94,8
Guatemala	67,6	92,3	93,6	103,5	105,9
Haití	24,2	30,1	33,1	31,7	n.d.
Honduras	18,6	22,4	21,5	23,0	24,5
Jamaica	48,8	108,3	113,8	132,4	137,8
México	835,3	1.930,2	2.104,0	2.386,0	2.605,4
Nicaragua	32,5	42,6	42,5	41,6	42,6
Panamá	13,3	27,4	29,6	31,9	33,7
Paraguay	15,0	32,1	32,3	32,6	30,1
Perú ^b	300,9	603,2	671,1	726,4	786,8
Rep. Dominicana	82,5	124,4	129,1	128,3	128,3
Uruguay ^a	—	—	—	—	—
Venezuela	798,7 ^b	1.231,6	1.313,0	1.386,0	1.444,7
América Latina^c	4.581,5	8.933,4	9.711,1	10.667,6	11.431,2

^a Incluido en "Otros Servicios".

^b Estimado.

^c Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Véase la nota metodológica al comienzo de esta Sección y la descripción de fuentes que acompaña la sinopsis estadística al comienzo del capítulo del país respectivo.

NOTA METODOLOGICA PARA LOS CUADROS 21 A 25

Finanzas Públicas

Nota General: La información disponible no es suficiente para permitir la presentación de un resumen a nivel regional del sector público pero sí de las cuentas nacionales del gobierno central solamente. En algunos países, particularmente los de organización federal, tanto los ingresos como los gastos de los gobiernos provinciales, estatales y locales representan una proporción mayor de los respectivos renglones del sector público que en los países de estructura centralizada. Si las cuentas consolidadas de ingresos y gastos fiscales de todos estos niveles de gobierno se tomaran como base de comparación de las operaciones del sector público en cada país de América Latina, el análisis que resultaría sería diferente al presentado en este informe.

Algunos de los términos usados en los cuadros que se presentan a continuación, así como en los cuadros pertinentes que aparecen en el capítulo III, se definen como sigue:

Gastos Totales: Incluye gastos corrientes y gastos de capital, pero excluye la amortización de la deuda pública tanto interna como externa.

Inversiones Reales: Incluye gastos para inversiones en bienes de capital, obras

Cuadro 21. Ingresos corrientes de los gobiernos centrales, por países, 1961, 1970-73

(Porcentajes del Producto Interno Bruto)

País	1961	1970	1971	1972	1973
Argentina	9,4	7,2	6,4	5,9	5,1
Barbados	20,4	29,7	30,7	30,3	32,5
Bolivia	7,2	8,9	8,3	8,7	11,5
Brasil	7,4	11,0	11,5	12,5	13,5
Colombia	7,2	9,2	9,4	8,7	8,3
Costa Rica	10,4	13,5	12,7	12,7	13,9
Chile	16,7	20,8	19,4	16,9	15,5
Ecuador	10,2	10,0	10,5	10,6	12,2
El Salvador	11,2	11,0	11,1	11,3	12,3
Guatemala	9,0	7,9	8,0	8,0	7,5
Haití	10,5	11,1	11,8	12,3	n.d.
Honduras	9,8	12,0	11,8	11,5	12,1
Jamaica	14,1	19,1	19,7	20,7	21,0
México	7,0	7,9	7,9	8,1	8,3
Nicaragua	9,5	9,8	10,3	9,4	12,0
Panamá	13,5	15,3	15,6	15,2	15,4
Paraguay	8,6	11,7	10,6	9,8	9,3
Perú	11,9	16,1	15,6	15,5	15,0
Rep. Dominicana	16,5	16,3	16,6	15,9	15,6
Uruguay	13,8	13,5	14,0	13,8	14,8
Venezuela	21,5	18,3	20,4	19,2	20,9
América Latina^a	10,1	11,1	11,2	11,1	11,4

^a Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

públicas, y otras construcciones públicas.

Inversiones Financieras y Transferencias de Capital: Incluye la participación del gobierno central en el capital social y el financiamiento de la deuda de instituciones públicas y privadas, y las transferencias de capital a gobiernos locales y entidades autónomas.

Ahorro: Representa los ingresos corrientes menos los gastos corrientes.

Superávit o Déficit Total: Representa los ingresos corrientes menos los gastos totales.

Fuentes: Los datos originales usados en la preparación de los cuadros han sido obtenidos de fuentes oficiales nacionales, las cuales están enumeradas para cada país bajo el encabezamiento "Ingresos Tributarios del Gobierno Central (Federal)" en la lista de fuentes de datos estadísticos que acompaña la sinopsis estadística, al principio del capítulo de cada país. Todos los coeficientes mostrados fueron estimados en base a valores corrientes en moneda nacional. Los promedios regionales se obtuvieron calculando un promedio ponderado en términos de dólares de 1970. Los datos para Barbados, Haití y Jamaica han sido ajustados para reflejar años calendarios en lugar de años fiscales a fin de hacerlos comparativos a los de los demás países.

Cuadro 22. Ingresos tributarios de los gobiernos centrales, por países, 1961, 1970-73

(Porcentajes del Producto Interno Bruto)

País	1961	1970	1971	1972	1973
Argentina	8,5	6,4	5,6	4,8	4,4
Barbados	16,9	24,5	25,2	24,1	27,0
Bolivia	6,5	8,5	7,5	7,8	9,6
Brasil	6,9	10,1	10,3	11,6	12,0
Colombia	6,7	8,7	8,9	8,3	7,9
Costa Rica	9,8	12,1	11,6	11,4	12,6
Chile	15,9	19,8	18,3	15,8	14,0
Ecuador	9,1	9,4	10,3	10,1	11,9
El Salvador	9,9	10,3	10,3	10,6	11,5
Guatemala	6,5	7,4	7,4	7,4	7,0
Haití	7,3	9,8	10,4	10,9	n.d.
Honduras	9,2	10,9	10,6	10,3	10,8
Jamaica	12,2	17,4	18,4	19,3	19,6
México	6,4	7,1	7,2	7,4	7,6
Nicaragua	8,8	8,8	9,0	8,8	10,7
Panamá	10,3	12,3	12,4	11,9	11,9
Paraguay	8,0	10,4	9,4	8,3	8,2
Perú	14,4	13,9	13,4	13,3	13,2
Rep. Dominicana	14,2	14,7	14,9	14,0	13,9
Uruguay	10,3	12,4	12,4	12,9	14,0
Venezuela	14,7	11,8	14,6	14,0	15,7
América Latina^a	8,6	9,7	9,8	9,8	10,0

^a Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 23. Gastos corrientes de los gobiernos centrales, por países, 1961, 1970-73

(Porcentajes del Producto Interno Bruto)

País	1961	1970	1971	1972	1973
Argentina	6,6	6,2	6,7	6,1	8,3
Barbados	21,1	27,9	28,0	28,0	34,4
Bolivia	8,5	9,4	9,2	9,6	10,4
Brasil	8,3	8,2	8,4	7,6	8,3
Colombia	5,5	6,2	7,7	6,2	6,0
Costa Rica	10,5	11,7	12,6	12,5	12,5
Chile	15,1	16,6	21,3	22,3	17,3
Ecuador	10,1	10,0	9,3	9,1	9,1
El Salvador	9,7	10,2	9,3	10,1	10,2
Guatemala	6,8	7,8	7,5	7,6	6,7
Haití	9,5	10,9	11,8	10,7	n.d.
Honduras	8,7	10,4	10,5	10,2	9,8
Jamaica	11,7	16,4	17,1	19,3	20,2
México	5,7	6,0	6,2	7,2	7,6
Nicaragua	7,7	8,2	8,1	7,6	7,9
Panamá	13,1	15,4	14,7	15,2	14,1
Paraguay	6,5	9,8	9,2	8,9	7,6
Perú	12,7	13,4	13,9	13,7	15,2
Rep. Dominicana	15,4	12,6	11,9	10,5	10,2
Uruguay	18,7	13,4	18,3	15,0	14,9
Venezuela	14,8	13,8	14,1	14,1	13,1
América Latina^a	8,8	8,8	9,4	9,2	9,5

^a Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 24. Gastos de capital de los gobiernos centrales, por países, 1961, 1970-73
(Porcentajes del Producto Interno Bruto)

País	1961	1970	1971	1972	1973
Argentina	2,0	1,9	1,8	1,8	1,8
Barbados	3,2	4,8	6,2	5,9	7,2
Bolivia	0,4	0,3	0,7	0,8	1,2
Brasil	3,3	3,2	3,5	5,1	5,2
Colombia	5,0	4,2	3,8	4,5	3,5
Costa Rica	3,2	1,9	3,6	3,6	4,9
Chile	4,3	5,8	6,6	5,6	5,5
Ecuador	2,4	2,6	3,2	2,3	2,8
El Salvador	2,5	1,5	2,4	3,1	3,0
Guatemala	2,9	2,2	2,2	3,8	3,1
Haití	0,9	0,4	0,4	1,4	n.d.
Honduras	1,5	4,3	4,2	4,0	3,2
Jamaica	4,4	6,6	7,3	7,3	7,3
México	2,3	2,9	2,2	3,4	3,4
Nicaragua	2,5	2,8	4,5	5,0	6,0
Panamá	0,3	5,4	4,0	5,5	6,4
Paraguay	2,0	2,0	2,0	2,2	1,6
Perú	2,8	4,1	4,7	4,8	4,4
Rep. Dominicana	4,7	5,1	6,4	6,3	6,6
Uruguay	0,6	1,9	1,5	1,1	1,2
Venezuela	8,4	5,7	5,6	5,5	5,9
América Latina^a	4,4	3,3	3,3	4,1	4,1

^a Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 25. Superávit o déficit total de los gobiernos centrales, por países, 1961, 1970-73

(Porcentajes del Producto Interno Bruto)

País	1961	1970	1971	1972	1973
Argentina	-0,2	-0,9	-2,1	-2,1	-5,0
Barbados	-3,2	-3,1	-3,4	-3,6	-9,1
Bolivia	-1,7	-0,8	-1,6	-1,6	-0,1
Brasil	-2,0	-0,4	-0,3	-0,2	0,1
Colombia	-0,1	-1,2	-2,1	-2,1	-1,2
Costa Rica	-1,3	-0,1	-3,5	-3,5	-3,5
Chile	-2,7	-1,6	-8,6	-11,1	-7,3
Ecuador	-2,3	-2,7	-2,0	-0,8	0,2
El Salvador	-1,2	-0,7	-0,7	-1,8	-0,8
Guatemala	-0,6	-2,0	-1,7	-3,3	-2,2
Haití	-0,1	-0,2	-0,4	-0,1	n.d.
Honduras	-2,7	-2,7	-2,9	-2,7	-0,9
Jamaica	-2,3	-3,9	-4,7	-5,9	-6,5
México	-1,0	-1,1	-0,5	-2,5	-2,7
Nicaragua	-0,9	-1,2	-2,3	-3,2	-1,9
Panamá	-0,4	-5,5	-3,0	-5,5	-5,1
Paraguay	-0,1	-0,1	-0,5	-1,4	0,1
Perú	-3,6	-1,4	-3,0	-3,0	-4,6
Rep. Dominicana	-3,5	-1,4	-1,7	-1,0	-1,2
Uruguay	-0,5	-1,7	-5,9	-2,3	-1,3
Venezuela	-4,7	-1,3	-0,7	-0,4	1,9
América Latina^a	-2,3	-1,0	-1,5	-2,1	-2,0

^a Excluye a Trinidad y Tobago.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

NOTA METODOLOGICA PARA LOS CUADROS 26 A 39

Balanza de Pagos

Los conceptos y definiciones fundamentales de las estadísticas anuales de balanza de pagos son los que aparecen descritos en el *Manual de Balanza de Pagos*, Tercera Edición, octubre 1961, del Fondo Monetario Internacional, y en el *Suplemento de la Tercera Edición*, febrero 1973. A menos que se indique lo contrario, las fuentes de los datos son las cintas magnéticas del *Balance of Payments Yearbook*, proporcionadas por el propio Fondo Monetario. Aunque los datos se presentan en dólares de Estados Unidos, todas las cuentas de las cintas aparecen en términos de Derechos Especiales de Giro (DEG). Para 1970 y 1971, un dólar era equivalente a un DEG. Para hacer el ajuste debido a las devaluaciones del dólar, los factores de conversión utilizados fueron 1,08571 para 1972 y 1,18982 para 1973.

La información de Barbados para los años 1971-73 fue estimada por el BID con base en datos del Central Bank of Barbados. Para Chile (1973): Banco Central de Chile, Gerencia de Estudios. Para Panamá (1973): Dirección de Estadística y Censo, *Estadística Panameña*, Serie D, *Balanza de Pagos*.

Para propósitos analíticos, los cuadros siguen una presentación uniforme resumida de los datos de balanza de pagos de los países de América Latina.

Balanza en Cuenta Corriente. Es la suma de la balanza comercial, los servicios netos y las transferencias sin contrapartida.

Comercio de Mercancías. Esta categoría incluye exportaciones (crédito) e importaciones (débito) de mercaderías, ambas expresadas en términos de valores f.o.b., y excluyen el oro no monetario. Los datos están basados en los registros de comercio ajustados según cobertura, valor y plazo.

Flete y Seguro. Las partidas de este rubro cubren las transacciones relacionadas con todas las formas de transporte utilizadas en los embarques internacionales, incluyendo aquéllas por mar, navegación fluvial y aérea, y transporte por ferrocarril y carretera. Esta partida también incluye reclamos de seguros pagados por extranjeros a residentes (créditos) y por residentes a extranjeros (débito) en relación con los embarques internacionales.

Viajes. Esta categoría incluye todos los ingresos por bienes y servicios prestados a extranjeros que visitan al país informante (crédito) y todos los pagos por bienes y servicios prestados por extranjeros a los residentes del país informante cuando viajan al exterior (débito).

Renta de Inversiones. Este rubro cubre todo ingreso (intereses, dividendos y utilidades distribuidas o por distribuir) obtenido sobre inversiones, préstamos y depósitos. Los créditos son ingresos recibidos por los residentes del país informante de sus capitales en el exterior; los débitos son pagos a extranjeros por sus capitales en el país informante.

Otros Servicios. Esta categoría se refiere a una serie de rubros diferentes que comprenden pagos por servicios de transporte diferentes a fletes, tales como reparación de buques, derechos de puertos, aeropuertos, etc., gastos de los diplomáticos y del personal militar, servicios relacionados con programas de ayuda, derechos profesionales, alquiler de películas, derechos de autor y otros gastos no incluidos en las otras categorías de la cuenta de servicios.

Transferencias sin Contrapartida. Esta cuenta se refiere a ingresos y gastos sin *quid pro quo*. Estos pueden ser en efectivo o en especie, e incluyen tanto transacciones privadas como del gobierno. Las transferencias privadas cubren transacciones tales como contribuciones caritativas. El componente principal de las transferencias del gobierno es la ayuda económica en forma de donaciones.

Inversión Privada Directa. Esta se define como la inversión en empresas localizadas en un país pero controladas efectivamente por residentes de otro país. Como regla general, ésta se realiza bajo la forma de inversiones en sucursales y subsidiarias hechas por una compañía matriz localizada en el extranjero. Las partidas del cuadro 33 cubren los cambios netos.

Otro Capital Privado a Largo Plazo. Esta categoría cubre todas las transacciones

en activos o pasivos (diferentes a la inversión directa) con un vencimiento original de más de 12 meses, en las cuales el sector privado no monetario interno es acreedor o deudor. Estos son principalmente préstamos y transacciones en valores.

Otro Capital Privado a Corto Plazo. Esta cuenta muestra los cambios en los activos o los pasivos (diferentes a la inversión directa) con un vencimiento original de 12 meses o menos, en las cuales el sector privado no monetario interno es acreedor o deudor.

Capital Recibido por el Sector Público. Esta categoría cubre las transacciones de capital de todas las entidades del gobierno.

Transacciones del Sector Monetario. Las partidas del cuadro 37 cubren las transacciones netas con el exterior de los bancos centrales y los bancos comerciales.

Asignación de Derechos Especiales de Giro. La asignación de DEGs constituye un rubro separado en la presentación corriente en la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional. El asiento correspondiente a los usos está incluido en el grupo de reservas y rubros relacionados. Las asignaciones a los países fueron hechas a comienzos de los años 1970, 1971 y 1972.

Cambios Netos en las Reservas Monetarias Internacionales. El grupo titulado "Reservas y rubros relacionados" en la presentación de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, está destinado a cubrir los activos realmente a disposición de las autoridades de un país para afrontar las necesidades de balanza de pagos. Así, el cuadro 39 básicamente incluye los cambios en oro monetario, Derechos Especiales de Giro, posición de las reservas en el Fondo, divisas y el uso de crédito del Fondo.

Cuadro 26. Balance en cuenta corriente, por países, 1970-73

(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	-159,0	-389,0	-223,0	757,0
Barbados	-50,3	-53,2	-55,6	-54,5
Bolivia	-21,5	-39,1	-44,3	-42,7
Brasil	-561,0	-1.131,0	-1.490,0	-1.308,0
Colombia	-293,0	-453,0	-181,0	-29,0
Costa Rica	-74,1	-114,1	-100,0	-112,6
Chile	-69,0	-236,0	-506,0	-438,0
Ecuador	-129,8	-209,9	-136,4	-13,0
El Salvador	8,7	-14,2	12,4	-35,3
Guatemala	-7,9	-49,1	-19,8	34,3
Haití	1,7	0,7	0,9	-7,3
Honduras	-63,8	-20,4	-2,4	-34,5
Jamaica	-152,9	-171,7	-196,7	-244,2
México	-1.068,0	-838,0	-911,0	-1.486,0
Nicaragua	-39,2	-44,3	-6,6	-24,2
Panamá	-63,7	-72,0	-96,7	-128,5
Paraguay	-16,4	-22,4	-5,3	-4,8
Perú	202,0	-39,0	-80,0	-181,0
Rep. Dominicana	-125,2	-121,1	-44,4	-97,8
Trinidad y Tobago	-70,6	-128,0	-161,3	-96,6
Uruguay	-45,1	-63,5	19,1	37,1
Venezuela	-136,0	27,0	-124,0	206,0
América Latina	-2.934,1^a	-4.363,3^a	-4.351,6	-3.303,0^b

^a Excluye datos de transferencias sin contrapartida para Chile.

^b Excluye datos de viajes para Chile y Venezuela.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 27. Comercio de mercancías,^a por países, 1970-73

(Millones de dólares)

País	1970			1971			1972			1973		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
Argentina	1.773,0	1.499,0	274,0	1.740,0	1.653,0	87,0	1.941,0	1.685,0	236,0	3.273,0	1.948,0	1.325,0
Barbados	35,2	106,3	-71,1	32,4	111,7	-79,3	37,6	112,3	-83,7	47,0	151,7	-104,7
Bolivia	192,5	166,2	26,3	181,1	181,4	-0,3	202,3	195,8	6,5	268,3	249,4	18,9
Brasil	2.739,0	2.507,0	232,0	2.882,0	3.246,0	-364,0	3.941,0	4.193,0	-252,0	6.198,0	6.075,0	123,0
Colombia	782,0	802,0	-20,0	748,0	900,0	-152,0	949,0	813,0	136,0	1.316,0	1.009,0	307,0
Costa Rica	231,0	286,8	-55,8	224,6	316,3	-91,7	278,8	337,1	-58,3	341,5	399,3	-57,8
Chile	1.135,0	848,0	287,0	984,0	919,0	65,0	858,0	1.089,0	-231,0	1.323,0	1.363,0	-40,0
Ecuador	234,3	263,8	-29,5	242,9	358,4	-115,5	323,2	365,4	-42,2	565,9	485,2	80,7
El Salvador	236,1	194,1	42,0	243,2	224,9	18,3	301,7	249,3	52,4	359,0	334,8	24,2
Guatemala	297,1	266,6	30,5	286,9	289,9	-3,0	337,4	295,6	41,8	440,0	363,0	77,0
Haití	39,0	47,7	-8,7	47,1	55,9	-8,8	42,7	60,8	-18,1	51,6	72,2	-20,6
Honduras	178,1	203,4	-25,3	194,8	177,5	17,3	207,8	176,5	31,3	258,9	242,0	16,9
Jamaica	342,1	449,0	-106,9	343,3	474,1	-130,8	377,6	528,6	-151,0	390,9	567,2	-176,3
México	1.429,0	2.239,0	-810,0	1.512,0	2.168,0	-656,0	1.882,0	2.614,0	-733,0	2.432,0	3.691,0	-1.259,0
Nicaragua	174,8	177,7	-2,9	183,4	189,5	-6,1	246,2	205,0	41,3	281,2	319,2	-38,1
Panamá	130,3	330,1	-199,8	137,8	363,0	-225,2	146,4	406,4	-260,0	153,4	453,6	-300,2
Paraguay	65,3	76,6	-11,3	66,5	83,0	-16,5	85,6	78,7	6,8	128,0	109,9	18,1
Perú	1.034,0	699,0	335,0	889,0	764,0	125,0	946,0	835,0	111,0	1.112,0	1.027,0	86,0
Rep. Dominicana	213,2	278,0	-64,8	243,0	311,1	-68,1	347,4	337,7	9,8	442,1	421,9	20,2
Trinidad y Tobago	502,4	496,4	6,0	530,4	600,9	-70,5	595,3	690,6	-95,3	683,9	724,4	-40,5
Uruguay	224,1	203,1	21,0	196,6	203,0	-6,4	214,4	178,7	35,4	327,6	248,6	79,0
Venezuela	2.756,0	1.787,0	969,0	3.372,0	1.988,0	1.384,0	3.798,0	2.343,0	1.455,0	5.399,0	2.812,0	2.588,0
América Latina	14.743,5	13.926,8	816,7	15.281,0	15.578,6	-297,6	18.058,1	17.800,0	258,1	25.793,1	23.066,6	2.726,5

^a Valores f.o.b. para exportaciones e importaciones. Excluye oro no-monetario.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 28. Transacciones de servicios: Fletes y seguros, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970			1971			1972			1973		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
Argentina	111,0	195,0	-84,0	125,0	215,0	-90,0	142,0	219,0	-77,0	206,0	272,0	-67,0
Barbados	—	10,6	-10,6	—	12,4	-12,4	—	13,5	-13,5	—	16,9	-16,9
Bolivia	—	23,8	-23,8	—	24,7	-24,7	—	29,1	-29,1	—	44,6	-44,6
Brasil	95,0	140,0	-45,0	94,0	163,0	-69,0	119,0	198,0	-79,0	151,0	210,0	-59,0
Colombia	43,0	68,0	-25,0	49,0	85,0	-36,0	49,0	79,0	-30,0	52,0	103,0	-51,0
Costa Rica	5,7	27,4	-21,7	10,3	29,1	-18,8	8,8	31,7	-22,9	9,1	37,9	-28,8
Chile	—	153,0	-153,0	—	166,0	-166,0	—	197,0	-197,0	—	245,0	-245,0
Ecuador	—	35,5	-35,5	—	49,1	-49,1	—	54,9	-54,9	2,3	69,2	-67,0
El Salvador	—	19,5	-19,5	—	22,5	-22,5	—	28,8	-28,8	—	37,2	-37,2
Guatemala	0,9	25,3	-24,4	1,3	26,9	-25,6	1,5	40,2	-38,7	2,0	40,9	-38,9
Haití	—	8,4	-8,4	—	9,9	-9,2	—	9,2	-9,2	—	12,3	-12,3
Honduras	1,0	19,3	-18,3	1,0	19,2	-18,2	0,9	19,5	-18,6	1,8	26,3	-24,5
Jamaica	4,7	70,6	-65,9	4,7	74,0	-69,3	4,9	82,4	-77,5	4,9	88,2	-83,3
México	—	88,0	-88,0	—	86,0	-86,0	—	103,0	-103,0	—	150,0	-150,0
Nicaragua	4,7	13,0	-8,3	4,6	15,0	-10,5	5,7	16,4	-10,7	5,9	22,6	-16,7
Panamá	0,1	32,1	-32,0	—	38,5	-38,5	0,1	40,9	-40,8	0,1	52,4	-52,3
Paraguay	1,2	7,9	-6,7	1,2	9,0	-7,8	1,0	7,9	-6,9	1,4	14,5	-13,1
Perú	24,0	84,0	-60,0	25,0	78,0	-53,0	26,0	92,0	-66,0	33,0	87,0	-54,0
Rep. Dominicana	4,9	34,7	-29,8	5,5	39,0	-33,5	6,5	42,2	-35,7	7,2	61,1	-53,9
Trinidad y Tobago	0,6	45,3	-44,7	0,6	54,7	-54,1	—	62,2	-62,2	—	65,2	-65,2
Uruguay	0,7	29,3	-28,6	1,0	30,9	-29,9	3,3	30,8	-27,5	3,5	35,0	-31,5
Venezuela	24,0	188,0	-164,0	19,0	227,0	-208,0	16,0	258,0	-242,0	—	285,0	-285,0
América Latina	321,5	1.318,7	-997,2	342,1	1.474,2	-1.132,1	384,7	1.656,5	-1.271,8	480,2	1.977,1	-1.496,9

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 29. Transacciones de servicios: Viajes, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970			1971			1972			1973		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
Argentina	74,0	130,0	-56,0	92,0	113,0	-21,0	79,0	78,0	1,0	87,0	86,0	1,0
Barbados	31,8	3,5	28,3	n.d.	n.d.	31,1	n.d.	n.d.	34,1	n.d.	n.d.	58,6
Bolivia	2,5	3,9	-1,4	3,8	5,8	-2,0	8,6	10,5	-1,9	11,4	9,5	1,9
Brasil	30,0	160,0	-130,0	36,0	171,0	-135,0	38,0	216,0	-178,0	58,0	264,0	-206,0
Colombia	54,0	66,0	-12,0	69,0	72,0	-3,0	71,0	80,0	-9,0	98,0	106,0	-8,0
Costa Rica	22,1	12,7	9,4	24,2	17,0	7,2	29,7	18,9	10,8	33,2	20,8	12,4
Chile	50,0	86,0	-36,0	50,0	46,0	4,0	50,0	14,0	36,0	n.d.	n.d.	36,0
Ecuador	8,5	9,4	-0,9	8,9	11,5	-2,6	9,1	11,0	-1,9	14,6	15,5	-0,9
El Salvador	8,5	20,4	-11,9	10,1	20,4	-10,3	10,9	20,4	-9,5	10,7	35,2	-24,5
Guatemala	12,1	14,5	-2,4	13,6	21,5	-7,9	16,9	24,3	-7,4	37,0	38,3	-1,3
Haití	6,6	4,3	2,3	8,7	4,5	4,2	13,5	5,2	8,3	17,1	6,5	10,6
Honduras	4,1	11,9	-7,8	4,3	12,2	-7,9	4,9	14,0	-9,1	7,4	14,5	7,1
Jamaica	95,5	15,5	80,0	109,0	16,3	92,7	134,7	20,6	114,1	126,7	19,8	106,9
México	1.171,0	755,0	416,0	1.317,0	785,0	532,0	1.493,0	870,0	623,0	1.888,0	940,0	948,0
Nicaragua	13,2	15,1	-1,9	13,3	16,2	-2,9	14,2	17,0	-2,8	10,8	16,5	-5,7
Panamá	78,2	22,7	55,5	80,8	24,0	56,8	82,9	26,4	56,5	96,6	31,5	65,1
Paraguay	14,2	5,1	9,1	14,7	5,9	8,8	11,1	7,8	3,3	11,3	8,0	3,3
Perú	52,0	60,0	-8,0	50,0	38,0	12,0	60,0	45,0	15,0	63,0	48,0	15,0
Rep. Dominicana	16,4	37,0	-20,6	21,4	36,5	-15,1	32,9	37,5	-4,6	38,0	51,6	-13,6
Trinidad y Tobago	23,9	22,9	1,0	35,2	24,3	10,9	41,9	27,1	14,8	48,3	23,4	24,9
Uruguay	42,6	45,0	-2,4	39,9	34,8	5,1	44,8	40,4	4,4	43,4	44,1	-0,7
Venezuela	50,0	140,0	-90,0	61,0	138,0	-77,0	73,0	178,0	-105,0	n.d.	n.d.	-63,0
América Latina	1.861,2	1.640,9	220,3	2.062,9^a	1.613,9^a	480,1	2.320,1^a	1.762,1^a	592,1	2.700,5^b	1.779,2^b	952,9

n.d. No disponible.

^a Excluye Barbados.

^b Excluye Barbados, Chile y Venezuela.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 30. Transacciones de servicios: Renta de inversiones, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970			1971			1972			1973		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
Argentina	29,0	252,0	-223,0	18,0	274,0	-256,0	7,0	340,0	-333,0	29,0	422,0	-394,0
Barbados	3,4	6,6	-3,2	n.d.	n.d.	-1,8	n.d.	n.d.	-2,0	n.d.	n.d.	-2,3
Bolivia	2,1	27,1	-25,0	4,2	21,2	-17,0	0,2	21,9	-21,7	6,9	29,7	-22,8
Brasil	49,0	402,0	-353,0	45,0	466,0	-421,0	134,0	655,0	-521,0	401,0	1.033,0	-632,0
Colombia	19,0	199,0	-180,0	1,0	187,0	-176,0	10,0	207,0	-198,0	26,0	231,0	-205,0
Costa Rica	1,0	14,6	-13,6	0,7	15,3	-14,6	1,3	36,2	-34,8	2,4	43,5	-41,2
Chile	36,0	200,0	-164,0	21,0	158,0	-137,0	4,0	111,0	-106,0	n.d.	n.d.	-125,0
Ecuador	0,3	29,5	-29,2	0,7	36,4	-35,7	1,5	33,5	-32,0	4,9	41,4	-36,5
El Salvador	3,5	12,3	-8,8	3,1	13,3	-10,2	2,7	13,7	-11,0	3,5	11,8	-8,3
Guatemala	4,2	42,4	-38,2	3,6	45,4	-41,8	3,7	51,1	-47,4	9,8	56,2	-46,4
Haití	—	3,6	-3,6	—	3,9	-3,9	—	4,6	-4,6	0,2	5,7	-5,5
Honduras	2,3	24,9	-22,6	2,3	25,6	-23,3	2,4	21,0	-18,6	3,2	35,7	-32,5
Jamaica	16,3	114,5	-98,2	14,9	117,7	-102,8	14,9	140,3	-125,4	16,1	152,9	-136,8
México	67,0	762,0	-695,0	65,0	803,0	-738,0	80,0	938,0	-858,0	96,0	1.231,0	-1.135,0
Nicaragua	3,7	32,8	-29,1	2,1	33,7	-31,6	2,2	38,4	-36,3	2,3	44,3	-42,0
Panamá	12,6	41,0	-28,4	28,0	59,4	-31,4	41,0	73,0	-31,9	52,6	92,9	-40,3
Paraguay	0,4	10,2	-9,8	1,0	11,0	-10,0	1,0	12,2	-11,2	1,2	13,9	-12,7
Perú	15,0	148,0	-133,0	20,0	127,0	-107,0	13,0	137,0	-124,0	25,0	200,0	-175,0
Rep. Dominicana	1,5	27,4	-25,9	1,5	30,3	-28,8	1,5	48,4	-46,9	2,9	79,7	-76,9
Trinidad y Tobago	5,6	64,0	-58,4	5,4	64,8	-59,4	5,8	72,5	-66,8	5,6	32,4	-26,8
Uruguay	1,5	26,3	-24,8	0,8	22,4	-21,6	1,4	25,0	-23,6	5,7	30,8	-25,1
Venezuela	47,0	716,0	-669,0	37,0	911,0	-874,0	54,0	1.097,0	-1.042,0	n.d.	n.d.	-1.754,0
América Latina	320,4	3.156,2	-2.835,8	285,3^a	3.426,4^a	-3.142,9	381,6^a	4.075,9^a	-3.696,3	694,3^b	3.788,4^b	-4.975,4

n.d. No disponible.

^a Excluye Barbados.

^b Excluye Barbados, Chile y Venezuela.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 31. Transacciones de servicios: Otros servicios,^a por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970			1971			1972			1973		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
Argentina	240,0	307,0	-67,0	240,0	346,0	-106,0	236,0	302,0	-66,0	283,0	404,0	-121,0
Barbados	22,0	20,9	1,1	n.d.	n.d.	3,4	n.d.	n.d.	3,4	n.d.	n.d.	4,4
Bolivia	12,1	16,8	-4,7	12,6	15,6	-3,0	12,9	25,3	-12,4	13,6	26,5	-12,9
Brasil	204,0	490,0	-286,0	267,0	604,0	-337,0	276,0	741,0	-465,0	389,0	950,0	-561,0
Colombia	115,0	213,0	-98,0	113,0	237,0	-124,0	121,0	244,0	-123,0	138,0	249,0	-111,0
Costa Rica	21,3	19,6	1,7	24,7	28,3	-3,6	29,1	30,5	-1,4	33,0	33,3	-0,3
Chile	93,0	96,0	-3,0	98,0	100,0	-2,0	95,0	109,0	-14,0	n.d.	n.d.	-36,0
Ecuador	15,2	64,4	-49,2	18,0	38,4	-20,4	21,7	41,6	-19,9	21,7	49,2	-27,5
El Salvador	12,4	19,2	-6,8	14,2	20,5	-6,3	24,0	26,4	-2,4	28,2	31,1	-2,9
Guatemala	39,4	30,3	9,1	36,7	32,7	4,0	39,5	36,4	3,1	51,0	48,9	2,1
Haití	7,3	9,1	-1,8	8,5	9,0	-0,5	6,2	10,6	-4,4	3,9	12,8	-8,9
Honduras	13,2	9,7	3,5	15,5	10,6	4,9	16,9	10,9	6,0	17,3	11,6	5,7
Jamaica	79,3	63,0	16,3	85,7	68,0	17,7	98,8	83,6	15,2	105,5	85,9	19,6
México	268,0	189,0	79,0	277,0	207,0	70,0	361,0	261,0	100,0	346,0	301,0	45,0
Nicaragua	19,5	25,6	-6,1	20,4	21,7	-1,3	22,2	29,6	-7,4	79,2	58,0	21,2
Panamá	174,6	36,7	137,9	202,7	39,9	162,8	225,4	46,2	179,2	250,9	51,8	199,1
Paraguay	8,6	11,5	-2,9	6,7	11,2	-4,5	7,8	11,6	-3,8	8,3	13,7	-5,4
Perú	114,0	128,0	-14,0	103,0	158,0	-55,0	123,0	174,0	-51,0	126,0	214,0	-88,0
Rep. Dominicana	21,4	14,8	6,6	22,3	20,3	2,0	23,8	21,3	2,5	25,7	29,8	-4,1
Trinidad y Tobago	61,8	34,1	27,7	87,6	38,2	49,4	88,2	36,4	51,8	78,6	60,5	18,1
Uruguay	22,6	42,2	-19,6	15,0	34,2	-19,2	20,7	29,7	-9,0	35,3	38,8	-3,5
Venezuela	113,0	197,0	-84,0	120,0	229,0	-109,0	134,0	228,0	-94,0	n.d.	n.d.	-243,0
América Latina	1.677,7	2.037,9	-360,2	1.788,6^b	2.269,6^b	-477,6	1.983,2^b	2.499,3^b	-512,7	2.034,2^c	-2.668,4^c	-908,7

n.d. No disponible.

^a Incluye "Otros Transportes" y "Gobierno" no contabilizados en los otros rubros.

^b Excluye Barbados.

^c Excluye Barbados, Chile y Venezuela.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 32. Transferencias sin contrapartida, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970			1971			1972			1973		
	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo	Crédito	Débito	Saldo
Argentina	—	3,0	-3,0	—	3,0	-3,0	—	4,0	-4,0	11,0	—	11,0
Barbados	7,7	2,5	5,2	n.d.	n.d.	5,8	n.d.	n.d.	6,1	n.d.	n.d.	6,4
Bolivia	4,2	0,3	3,9	7,2	0,1	7,1	14,5	1,1	13,5	17,7	2,4	15,3
Brasil	87,0	66,0	21,0	94,0	81,0	13,0	104,0	99,0	5,0	129,0	101,0	27,0
Colombia	50,0	14,0	36,0	46,0	12,0	34,0	46,0	11,0	35,0	48,0	8,0	39,0
Chile	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7,0	n.d.	n.d.	8,0
Costa Rica	11,2	5,3	5,9	12,2	4,8	7,4	12,2	5,5	6,6	8,8	5,6	3,2
Ecuador	17,7	0,8	16,9	16,9	1,2	15,7	16,7	1,0	15,7	38,9	1,2	37,7
El Salvador	16,3	2,0	14,3	20,1	2,9	17,2	15,0	2,9	12,1	18,4	4,2	14,3
Guatemala	20,7	3,2	17,5	29,1	3,9	25,2	32,4	3,6	28,8	51,3	9,4	41,9
Haití	26,8	4,9	21,9	25,0	6,1	18,9	32,4	3,5	28,9	32,7	3,6	29,2
Honduras	10,1	3,5	6,6	10,4	3,6	6,8	11,1	4,6	6,5	11,3	4,3	7,0
Jamaica	35,5	13,7	21,8	44,2	23,4	20,8	63,0	35,1	27,9	66,0	40,3	25,7
México	68,0	13,0	55,0	68,0	11,0	57,0	74,0	10,0	64,0	84,0	13,0	71,0
Nicaragua	7,7	1,6	6,1	7,0	2,0	5,0	9,9	2,8	7,1	54,5	—	54,5
Panamá	17,3	13,3	4,0	18,7	14,3	4,4	20,2	19,3	0,9	22,4	22,9	-0,5
Paraguay	5,8	0,6	5,2	8,4	0,8	7,6	7,1	0,5	6,5	6,5	1,4	5,1
Perú	84,0	2,0	82,0	41,0	2,0	39,0	32,0	2,0	40,0	36,0	4,0	32,0
Rep. Dominicana	10,5	1,2	9,3	23,0	0,6	22,4	30,6	—	30,6	34,0	3,5	30,6
Trinidad y Tobago	2,8	5,0	-2,2	3,3	7,6	-4,3	3,7	7,4	-3,7	3,3	10,4	-7,0
Uruguay	11,1	1,8	9,3	9,8	1,5	8,3	12,3	1,0	11,3	19,9	1,0	18,9
Venezuela	2,0	94,0	-92,0	2,0	85,0	-83,0	2,0	97,0	-94,0	—	100,0	-100,0
América Latina	496,4^a	251,7^a	244,7^a	486,3^b	266,8^b	225,3^a	549,0^b	311,4^b	250,8	693,0^b	336,2^b	371,2

n.d. No disponible.

^a Excluye Chile.

^b Excluye Barbados y Chile.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 33. Inversión privada directa, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	11,0	11,0	10,0	10,0
Barbados	8,5	13,6	16,0	26,0
Bolivia	-75,9	1,9	-10,5	4,6
Brasil	131,0	214,0	369,0	941,0
Colombia	39,0	40,0	17,0	24,0
Costa Rica	26,4	22,0	25,8	26,8
Chile	41,0	-42,0
Ecuador	88,6	162,1	150,0	53,5
El Salvador	3,7	7,0	6,6	3,6
Guatemala	22,5	24,6	15,3	27,7
Haití	2,8	3,4	4,1	8,6
Honduras	8,4	7,3	0,7	5,9
Jamaica	161,4	175,5	97,8	160,9
México	323,0	307,0	301,0	374,0
Nicaragua	15,0	13,3	10,0	8,0
Panamá	33,4	21,8	13,6	-10,4
Paraguay	3,8	7,1	2,9	8,0
Perú	-70,0	21,0	48,0	71,0
Rep. Dominicana	58,4	50,0	44,7	34,5
Trinidad y Tobago	86,5	111,4	87,9	-30,9
Uruguay
Venezuela	-25,0	215,0	58,0	...
América Latina	893,5^a	1.387,0^a	1.267,4^b	1.746,2^c

... Dato no disponible.

^a Excluye Uruguay. ^b Excluye Chile y Uruguay. ^c Excluye Chile, Uruguay y Venezuela.

Cuadro 34. Capital privado a largo plazo, excepto inversión directa, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	133,0	55,0	109,0	-6,0
Barbados	3,5
Bolivia	15,5	51,3	71,5	10,5
Brasil	201,0	465,0	1.597,0	1.499,0
Colombia	63,0	52,0	69,0	26,0
Costa Rica	17,2	23,5	25,6	10,0
Chile	15,0	9,0	-5,0	68,0
Ecuador	-6,4	0,6	6,5	0,1
El Salvador	-1,6	-0,7	1,4	-5,4
Guatemala	20,7	16,2	21,9	22,5
Haití	0,3	0,2	0,2	0,5
Honduras	12,5	6,0	4,7	9,3
Jamaica	3,7	9,2	13,5	-
México	126,0	444,0	490,0	1.390,0
Nicaragua	17,5	12,7	6,3	32,7
Panamá	7,6	13,4	43,4	2,7
Paraguay	7,9	10,2	14,7	15,3
Perú	3,0	-1,0	39,0	-11,0
Rep. Dominicana	16,1	32,1	43,2	18,6
Trinidad y Tobago	-0,5	-0,7	-1,1	-2,0
Uruguay	7,9	20,0	9,3	-20,1
Venezuela	-14,0	-16,0	-3,0	68,0
América Latina	648,9	1.202,0^a	2.556,4^a	3.128,9^a

... Dato no disponible.

^a Excluye Barbados.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 35. Capital privado a corto plazo, por países, 1970-73

(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	185,0	-398,0	-74,0	115,0
Barbados	1,1
Bolivia	1,0	-12,8	-8,4	—
Brasil	336,0	516,0	-131,0	-74,0
Colombia	58,0	67,0	-23,0	-38,0
Costa Rica	22,7	45,6	-19,2	-21,1
Chile	-40,0	-80,0	-46,0	...
Ecuador
El Salvador	-1,1	17,3	-18,7	7,9
Guatemala	-20,9	10,7	25,2	-22,4
Haití	-2,8	-2,5	-1,3	-8,3
Honduras	4,9	-9,1	-10,0	—
Jamaica	-2,8	2,8	11,5	—
México	17,0	43,0	113,0	-259,0
Nicaragua	4,4	4,2	-3,3	-15,9
Panamá	-4,2	-6,8	-19,0	-1,5
Paraguay	6,3	3,9	-3,7	2,0
Perú	91,0	-54,0	-35,0	-113,0
Trinidad y Tobago
Rep. Dominicana	34,6	40,9	13,5	20,0
Uruguay	16,3	77,4	11,3	50,4
Venezuela	-9,0	127,0	69,0	-419,0
América Latina	697,5^a	392,6^b	-148,0^b	-776,6^c

... Dato no disponible.

^a Excluye Ecuador y Trinidad y Tobago. ^b Excluye Barbados, Ecuador y Trinidad y Tobago.^c Excluye Barbados, Chile, Ecuador y Trinidad y Tobago.**Cuadro 36. Capital del sector público, por países, 1970-73**

(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	46,0	188,0	-24,0	-54,0
Barbados	0,1	0,4	0,5	20,0
Bolivia	93,2	14,5	26,7	21,8
Brasil	215,0	403,0	532,0	1.040,0
Colombia	124,0	87,0	161,0	176,0
Costa Rica	2,6	13,3	23,8	34,3
Chile	225,0	44,0	164,0	204,0
Ecuador	28,1	19,6	71,4	25,3
El Salvador	1,6	1,8	11,6	18,0
Guatemala	12,2	7,5	1,5	13,0
Haití	-0,8	-1,3	7,2	-2,7
Honduras	19,8	16,2	7,9	8,3
Jamaica	-2,0	4,8	17,6	53,8
México	177,0	14,0	37,0	137,0
Nicaragua	11,9	14,9	29,7	22,4
Panamá	37,0	30,6	39,8	104,4
Paraguay	6,6	6,9	2,7	1,8
Perú	18,0	52,0	58,0	303,0
Trinidad y Tobago	-3,2	13,5	19,2	28,0
Rep. Dominicana	15,4	4,9	8,7	14,0
Uruguay	-0,6	15,4	23,0	3,7
Venezuela	132,0	185,0	58,0	64,0
América Latina	1.158,9	1.136,0	1.276,2	2.236,9

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección

Cuadro 37. Transacciones del sector monetario, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	-147,0	63,0	129,0	18,0
Barbados	0,6
Bolivia	1,4	5,5	9,2	12,3
Brasil	155,0	211,0	1.061,0	476,0
Colombia	42,0	98,0	34,0	-44,0
Costa Rica	-0,9	-3,5	2,3	10,2
Chile	-22,0	87,0	206,0	...
Ecuador	15,2	19,3	-25,0	-12,3
El Salvador	-1,5	2,6	-0,7	3,5
Guatemala	-6,7	0,4	-3,3	-0,6
Haití	1,0	1,0	0,5	8,1
Honduras	5,0	0,9	11,8	16,1
Jamaica	—	-17,8	30,4	1,2
México	38,0	-65,0	-24,0	-21,0
Nicaragua	-1,0	4,9	-9,8	7,4
Panamá	38,7	81,8	292,1	142,1
Paraguay	2,0	-8,4	3,3	9,0
Perú	65,0	11,0	5,0	...
Rep. Dominicana	11,8	10,6	-12,8	16,9
Trinidad y Tobago	-3,8	-2,3	10,7	11,1
Uruguay	19,9	-10,6	-17,6	-15,7
Venezuela	2,0	-2,0	-51,0	...
América Latina	214,7	487,4^a	1.651,7^a	637,4^b

... Dato no disponible.

^a Excluye Barbados. ^b Excluye Barbados, Chile, Perú y Venezuela.

Cuadro 38. Asignación de derechos especiales de giro,^a por países, 1970-72
(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972
Argentina	59,0	47,0	51,0
Barbados	—	1,4	1,4
Bolivia	4,9	4,0	4,2
Brasil	59,0	47,0	51,0
Colombia	21,0	17,0	18,0
Costa Rica	4,2	3,4	3,7
Chile	21,0	17,0	18,0
Ecuador	4,2	3,5	3,8
El Salvador	4,2	3,7	4,0
Guatemala	4,2	3,9	4,1
Haití	2,5	2,0	2,2
Honduras	3,2	2,7	2,8
Jamaica	6,4	5,7	6,1
México	45,0	40,0	42,0
Nicaragua	3,2	2,9	3,1
Panamá	4,7	3,9	4,1
Paraguay	2,5	2,0	2,2
Perú	14,0	13,0	14,0
Rep. Dominicana	5,4	4,6	5,0
Trinidad y Tobago	7,4	6,7	7,3
Uruguay	9,2	7,4	7,9
Venezuela	42,0	35,0	38,0
América Latina	327,2	273,8	295,4

^a Las asignaciones fueron autorizadas para el período 1970-72 solamente.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 39. Cambio neto en las reservas internacionales, por países, 1970-73
(Millones de dólares)

País	1970	1971	1972	1973
Argentina	-134,0	398,0	14,0	-836,0
Barbados	-3,7	-0,5	2,0	8,5
Bolivia	-5,6	6,3	-14,8	0,6
Brasil	-574,0	-534,0	-2.427,0	-2.389,0
Colombia	-36,0	2,0	-179,0	-153,0
Costa Rica	11,4	-10,5	-1,0	-11,5
Chile	-68,0	223,0	122,0	231,0
Ecuador	-16,1	10,6	-74,4	-86,1
El Salvador	-6,7	3,1	-18,6	12,1
Guatemala	-20,2	-14,2	-41,5	-77,3
Haití	-3,8	-7,4	-8,8	0,4
Honduras	9,1	-1,8	-14,7	-6,8
Jamaica	-21,2	-25,9	25,0	31,1
México	-83,0	-177,0	-210,0	-144,0
Nicaragua	-10,8	-5,8	-23,6	-27,4
Panamá	18,4	-41,5	-233,0	14,6
Paraguay	-7,7	1,5	-12,8	-26,9
Perú	-299,0	42,0	-22,0	-14,0
Rep. Dominicana	-17,4	-15,4	-10,4	-28,8
Trinidad y Tobago	11,6	-19,2	13,0	9,4
Uruguay	17,7	4,7	7,1	-25,3
Venezuela	-86,0	-454,0	-273,0	-604,0
América Latina	-1.325,0	-616,0	-3.380,1	-4.124,3

Nota: De acuerdo con el uso convencional un incremento se muestra por (-).

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

NOTA METODOLOGICA PARA LOS CUADROS 40 A 43

Principales Productos Primarios de Exportación

Los productos básicos para los cuales se presenta información estadística son aquéllos que representan al menos un 1 por ciento del valor total de las exportaciones de mercancías de la región en cualquiera de los años de 1970 a 1972.

Los productos están definidos de acuerdo a la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), revisada de las Naciones Unidas, así:

Producto	No. CUCI	Producto	No. CUCI
Carne	011.1	Harina de Pescado	081.4
Crustáceos	031.3	Soya	221.4; 081.3 ^a
Trigo	041; 046	Lana	262.1; 262.2
Maíz	044	Algodón	263.1
Bananas	051.3	Mineral de Hierro	281
Azúcar	061.1(1); 061.2	Cobre	283.1; 682
Café	071.1	Petróleo	331
Cacao	072		

^a Referido a Soya solamente.

Fuentes: Los datos para los productos agrícolas fueron tomados de FAO, *Anuario de Producción 1972*, y *Anuario de Comercio 1972*; para harina de pescado del USDA, Foreign Agricultural Service; para crustáceos FAO, *Anuario Estadístico de Pesca 1972*; para el cobre el World Bureau of Metal Statistics, *World Metal Statistics*; para mineral de hierro el U.S. Bureau of Mines; y para petróleo las Naciones Unidas, *World Energy Supplies, 1969-1972*, y *Yearbook of International Trade Statistics*.

Cuadro 40. América Latina: Principales productos primarios de exportación. Producción 1970-72

(Miles de toneladas métricas)

	1970	1971	1972
Alimentos			
Carne	6.799	6.216	6.640
Crustáceos	97	100	106
Trigo	11.072	11.886	12.453
Maíz	38.037	39.110	33.511
Banano	17.362	18.137	19.126
Azúcar	13.974	15.039	16.136
Café	2.101	3.387	3.073
Cacao	380	383	390
Harina de Pescado	2.485	2.239	1.062
Soya	1.944	2.446	4.155
Materias Primas Agrícolas			
Lana	185	178	166
Algodón	4.504	4.106	4.791
Minerales			
Mineral de Hierro	78.023	78.606	72.322
Cobre	986	1.007	1.028
Petróleo Crudo	268.902	261.012	248.829

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 41. América Latina: Principales productos primarios de exportación.
Volumen de exportaciones, 1970-72
 (Miles de toneladas métricas)

	1970	1971	1972
Alimentos			
Carne	943	736	1.031
Crustáceos	68	73	74
Trigo	2.462	1.161	1.825
Maíz	6.781	7.761	3.680
Banano	4.492	4.703	4.947
Azúcar	4.133	4.599	5.343
Café	1.936	2.010	2.093
Cacao	221	224	236
Harina de Pescado	1.979	1.956	1.613
Soya	291	225	1.082
Materias Primas Agrícolas			
Lana	164	154	142
Algodón	924	676	826
Minerales			
Mineral de Hierro	68.508	69.678	63.841
Cobre	410	429	413
Petróleo Crudo	135.388	129.377	122.640

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 42. América Latina: Principales productos primarios de exportación.
Valor de las exportaciones, 1970-72
 (Millones de dólares)

	1970	1971	1972
Alimentos			
Carne	601,2	625,8	879,6
Crustáceos	134,9	162,1	160,9
Trigo	135,7	76,0	116,7
Maíz	350,4	445,5	203,1
Banano	362,1	370,1	414,1
Azúcar	537,4	623,5	829,2
Café	1.982,0	1.679,0	1.866,7
Cacao	138,2	113,9	118,3
Harina de Pescado	309,0	307,3	257,7
Soya	27,2	25,3	134,0
Materias Primas Agrícolas			
Lana	143,8	120,0	123,1
Algodón	436,0	369,5	475,0
Minerales			
Mineral de Hierro	493,0	511,0	489,0
Cobre	1.109,0	871,0	820,0
Petróleo Crudo	2.124,0	2.519,0	2.658,0
Total	8.883,9	8.819,0	9.545,4

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 43. América Latina: Principales productos primarios de exportación, precios representativos mundiales, 1970-74
(Promedios anuales y trimestrales en dólares corrientes)

Producto	Especificación	Unidad de cuenta	1970	1971	1972	1973	Trimestre 1974		
							I	II	III
Alimentos									
Carne	Argentina, congelada, deshuesada, al por mayor, Smithfield Market, Londres.	¢/lb.	84,4	101,2	113,2	144,1	137,0	175,2	158,8
Crustáceos	Golfo de México, camarón, pardo, crudo, degollado, 26-30 animales en paquetes de 5 libras. Chicago.	¢/lb.	126,9	150,7	182,2	231,0	255,0	235,0	..
Trigo	Estados Unidos, No. 1 "soft red winter", f.o.b. puertos del Atlántico. Hasta junio de 1974 No. 2 "soft red winter".	\$/TM	62,8	64,0	69,1	136,8	208,3	152,1	166,2
Maíz	Estados Unidos, No. 2 amarillo, f.o.b. Estados Unidos, Puertos del Golfo.	\$/TM	58,4	58,4	55,8	97,8	126,6	114,8	139,8
Banano	Ecuatoriano, en cajas de cartón, c.i.f. Hamburgo.	¢/lb.	6,5	6,4	6,2	6,6	7,3	8,3	7,9
Azúcar	Mercado Libre, contrato No. 11, Precios inmediatos, a granel, f.o.b. y estibado puertos principales del Caribe (incluyendo Brasil).	¢/lb.	3,7	4,5	7,4	9,6	19,3	23,0	30,4
Café	EE.UU. contrato No. 10, a granel, Nueva York.	¢/lb.	6,9	7,4	9,1	10,3	16,0	22,9	31,6
	Brasileño, santos 4, a granel, precio inmediato, Nueva York.	¢/lb.	54,6	44,8	51,0	66,9	72,0	73,1	63,1
	Colombiano, Mams, a granel, precio inmediato, Nueva York.	¢/lb.	56,4	49,3	56,7	72,7	77,9	81,7	74,9
Cacao	Guatemalteco, lavado, a granel, precio inmediato, Nueva York.	¢/lb.	51,9	45,5	50,0	62,0	71,3	71,3	63,3
	Angolina, Ambris No. 2AA, a granel precio inmediato, Nueva York.	¢/lb.	42,0	42,8	44,9	50,0	60,1	63,8	56,5
Harina de pescado	Ghana, Accra, completamente fermentado, precio inmediato, Nueva York.	¢/lb.	34,2	26,8	32,3	64,7	75,8	108,9	106,7
	Cualquier origen, 65% C&F Hamburgo, NFS. Hasta agosto de 1972 peruana 65-70%.	\$/TM	197,0	167,0	239,0	542,0	523,3	373,7	288,7
Soya	Estados Unidos, No. 2 amarillo, a granel, 3%, NFS, c.i.f. Londres/Hull.	\$/TM	121,2	130,0	143,8	235,3	270,5	232,7	303,6
Harina de Soya	Estados Unidos, extracción 44%, c.i.f. puertos de Norte de Europa.	\$/TM	104,0	105,0	129,0	302,0
Productos Primarios									
Agrícolas									
Lana	Australiana, cruzada, 56, base limpia, c.i.f. Reino Unido.	¢/kg.	146,4	137,4	240,2	513,5	469,7	397,9	336,1
Algodón	Mexicano, "Strict Middling" 34 (1-1/16"), c.i.f. Norte de Europa. Anterior a 1974 c.i.f. Liverpool.	¢/lb.	30,7	35,5	37,5	62,2	83,6	67,7	60,1
	Middling 32 (1") N. Orleans/Texas, c.i.f. Europa.	¢/lb.	27,4	32,6	34,4	56,4	69,1	59,3	57,9
Minerales									
Mineral de hierro	Sueco, Kiruna D, 60%, c.i.f. Rotterdam.	\$/TM	7,5	7,9	10,8	10,1	11,4	13,4	13,1
Cobre	Bolsa de Metales de Londres (B.M.I.), barras de alambre electrolítico estándar, precio establecido.	¢/lb.	64,1	49,0	48,6	80,9	106,9	126,3	78,4
Petróleo	Arabia Saudita, crudo liviano de 34° API, precio medio efectivo, f.o.b. Ras tanura.	\$/Bbl.	1,3	1,7	1,9	2,7	9,2	9,7	9,9

Nota: .. Dato no disponible.
Fuente: BIRF.

NOTA METODOLOGICA PARA LOS CUADROS 44 A 48

Hidrocarburos

La utilización de fuentes primarias de información en relación con los datos sobre energía y combustibles no es siempre posible ya que, con raras excepciones, no hay publicaciones oficiales disponibles fácilmente que contengan todas las series estadísticas requeridas. Además, cuando éstas se hallan disponibles, sus datos son en la mayoría de las veces internamente incompatibles y su publicación se ha hecho con un considerable retraso. De todas maneras, se ha hecho un esfuerzo para coleccionar, aún antes de su publicación, la información que se presenta en esta sección, acudiendo a las fuentes nacionales más directamente vinculadas con las problemas energéticos.

El consumo de productos refinados se refiere a "consumo real", que es la diferencia entre la producción más las importaciones menos las exportaciones y el aumento de existencias. En muchos países no se hace distinción entre "consumo interno", (i.e., cantidad verdadera de derivados del petróleo consumido internamente), y "consumo doméstico", el cual incluye el suministro de combustibles a buques o aeronaves que se dirigen al extranjero y que normalmente están excluidos de los datos de exportación. Además, la cantidad de combustible usado por las refinerías frecuentemente no se muestra en los datos de consumo. Este rubro es una parte integral de la actividad industrial de un país y como tal debería estar incluido como parte del "consumo interno". Siempre que la información disponible ha sido confiable, los ajustes necesarios se han hecho a los datos del país. Para las estadísticas de exportaciones e importaciones, frecuentemente se encuentra más de una fuente primaria de información. Las publicaciones oficiales de comercio exterior presentan datos que generalmente no coinciden con los datos obtenidos directamente a través de las autoridades de energía o petróleo de cada país. En casi todos los casos, se utilizaron datos suministrados o publicados por estas últimas.

Como complemento de las fuentes nacionales, se utilizaron también varias fuentes de referencia secundarias, tales como *World Energy Supplies, 1969-1972*, Statistical Papers, Series J, No. 17, de las Naciones Unidas, *The Oil and Gas Journal*, y publicaciones de la American Association of Petroleum Geologists.

Cuadro 44. Consumo de petróleo refinado, por países, 1960, 1972, 1973
(Miles de barriles)

País	Consumo		
	1960	1972	1973
Argentina	95.285	167.459	167.297
Barbados	n.d.	2.190	2.194
Bolivia	1.819	4.367	4.654
Brasil	96.106	229.326	281.959
Colombia	21.157	47.100	55.381
Costa Rica	1.304	3.642	4.134
Chile	16.179	39.458	37.535
Ecuador	3.806	9.501	10.324
El Salvador	1.588	3.583	3.800
Guatemala	3.523	7.713	8.072
Haití	620	927	1.000
Honduras	1.495	4.309	4.000
Jamaica	6.350	16.449	17.856
México	101.029	211.823	222.700
Nicaragua	1.418	3.785	4.107
Panamá	2.845	23.061	21.985
Paraguay	673	1.734	1.400
Perú	17.905	36.132	36.518
Rep. Dominicana	2.835	10.434	11.200
Trinidad y Tobago	6.639	13.108	15.369
Uruguay	9.888	13.089	13.580
Venezuela	46.683	83.483	92.548
América Latina	438.877	932.673	1.017.613

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 45. Producción de petróleo crudo y refinado, por países, 1960, 1972, 1973, y producción de petróleo crudo en 1974
(Miles de barriles)

País	Producción						
	Refinado			Crudo			
	1960	1972	1973	1960	1972	1973	1974
Argentina	702	169.178	171.587	63.860	158.316	153.537	149.960
Barbados	—	986	1.022	—	—	100	n.d.
Bolivia	2.263	5.293	5.694	3.111	15.967	17.261	18.600
Brasil	64.276	217.686	265.100	29.614	61.170	62.397	69.000
Colombia	—	3.285	3.358	—	—	—	—
Costa Rica	9.855	38.362	37.157	7.231	12.526	11.429	10.750
Chile	26.536	59.349	62.050	55.770	71.674	67.900	63.500
Ecuador	4.234	10.111	11.023	2.807	28.579	76.221	69.296
El Salvador	—	3.468	3.869	—	—	—	—
Guatemala	—	6.424	7.007	—	—	—	—
Haití	—	—	—	—	—	—	—
Honduras	—	4.307	4.636	—	—	—	—
Jamaica	—	12.520	13.177	—	—	—	—
México	104.135	193.414	206.152	108.770	161.366	164.908	200.000 ^a
Nicaragua	—	3.650	3.869	—	—	—	—
Panamá	—	28.324	28.251	—	—	—	—
Paraguay	—	1.570	1.606	—	—	—	—
Perú	16.754	34.347	36.719	19.272	23.653	25.769	28.178
Rep. Dominicana	—	n.d.	n.d.	—	—	—	—
Trinidad y Tobago	82.344	144.285	137.167	42.357	49.648	57.961	63.800
Uruguay	9.490	11.936	11.753	—	—	—	—
Venezuela	323.135	412.669	476.836	1.041.675	1.178.486	1.228.594	1.090.600
América Latina	728.724	1.361.164	1.488.034	1.374.467	1.761.385	1.866.077	1.763.684

n.d. No disponible.

^a Estimado.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 46. Importaciones totales de petróleo crudo y refinado, por países, 1960, 1972, 1973, y volumen neto en 1974
(Miles de barriles)

País	1960			1972			1973			1974
	Crudo	Refinado	Total	Crudo	Refinado	Total	Crudo	Refinado	Total	Volumen neto ^a
Argentina	23.172	12.469	35.641	10.919	4.860	15.779	21.354	7.983	29.337	32.240
Barbados	n.d.	n.d.	n.d.	1.088	1.125	2.213	890	1.220	2.110	2.080
Bolivia	—	95	95	—	177	177	—	207	207	—
Brasil	42.166	31.857	74.023	178.995	9.563	188.558	261.171	12.900	274.071	208.000
Colombia	—	1.030	1.030	—	263	263	—	546	546	—
Costa Rica	—	1.530	1.530	2.930	820	3.750	3.370	640	4.010	3.900
Chile	3.699	5.437	9.136	27.443	2.354	29.797	23.272	2.190	25.462	29.200
Ecuador	1.566	—	1.566	8.153	3.073	11.226	5.813	89	5.902	—
El Salvador	—	1.590	1.590	3.350	240	3.590	3.650	180	3.830	3.900
Guatemala	—	2.930	2.930	6.450	460	6.910	6.820	800	7.620	8.000
Haití	—	620	620	—	930	930	—	1.000	1.000	1.000
Honduras	—	1.490	1.490	4.490	520	5.010	4.700	500	5.200	4.100
Jamaica	n.d.	n.d.	n.d.	10.220	7.250	17.470	10.620	4.360	14.980	14.300
México	—	7.804	7.804	11.543	24.447	35.990	23.600	30.415	54.015	8.000
Nicaragua	—	1.380	1.380	3.710	410	4.120	4.110	330	4.440	4.290
Panamá	—	2.770	2.770	28.370	310	28.680	26.210	—	26.210	21.500
Paraguay	—	799	799	1.057	172	1.229	1.212	228	1.440	1.440
Perú	—	4.145	4.145	11.953	2.513	14.466	1.319	1.468	13.787	11.700
Rep. Dominicana	—	2.490	2.490	2.900	8.120	11.020	8.990	2.450	11.440	12.000
Trinidad y Tobago	38.016	1.194	39.210	107.150	—	107.150	103.624	630	104.254	—
Uruguay	9.147	1.782	10.929	11.346	2.083	13.429	12.045	2.120	14.165	11.700
América Latina	117.766	81.412	199.178	432.067	69.690	501.757	533.770	70.256	604.026	377.350

^a Se refiere a importaciones netas de petróleo crudo y refinado.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 47. Exportaciones totales de petróleo crudo y refinado, por países, 1960, 1972 y 1973, y volumen neto en 1974
(Miles de barriles)

País	1960			1972			1973			1974
	Crudo	Refinado	Total	Crudo	Refinado	Total	Crudo	Refinado	Total	Volumen neto ^a
Argentina	233	220	453 ^b	170	440	610	203	905	1.108	—
Barbados	—	—	—	—	1.461	1.461	—	1.670	1.670	—
Bolivia	1.093	—	1.093	10.945	—	10.945	11.844	—	11.844	13.450
Brasil	4.294	—	4.294	7.718	9.662	17.380	13.686	17.026	30.712	—
Colombia	31.332	4.080	35.412	14.860	12.427	27.287	9.500	10.500	20.000	9.100
Costa Rica	—	—	—	—	200	200	—	110	110	—
Chile ^c	—	112	112	—	1.118	1.118	—	1.095	1.095	—
Ecuador	—	—	—	24.962	550	25.512	71.126	823	71.949	58.400
Honduras	—	—	—	70 ^d	1.760	1.830	—	1.110	1.110	—
Jamaica	n.d.	n.d.	n.d.	—	690	690	—	560	560	—
México	—	6.450	6.450	—	10.840	10.840	—	8.980	8.980	—
Nicaragua	—	—	—	—	270	270	—	240	240	—
Panamá	—	—	—	—	5.310	5.310	—	5.310	5.310	—
Perú	2.931	3.317	6.248	1.074	993	2.067	124	3.696	3.820	—
Trinidad y Tobago	4.809	37.889	42.698	14.020	136.652	150.672	23.614	121.832	145.446	45.400
Venezuela	730.962	251.747	982.709	780.471	341.284	1.121.755	775.092	374.716	1.149.808	990.800
América Latina	775.654	303.815	1.079.469	854.290	523.657	1.377.947	905.189	548.573	1.453.762	1.117.150

^a Se refiere a exportaciones netas de petróleo crudo y refinado.

^b 1961.

^c Todas las exportaciones consisten en gas licuado.

^d Crudo re-exportados.

n.d. No disponible.

Fuente: Ver nota metodológica y descripción de fuentes al comienzo de esta sección.

Cuadro 48. Reservas probadas de petróleo crudo y gas natural y producción por países, 1960, 1961, 1973

País	Reservas de petróleo crudo		Producción de petróleo crudo		Producción potencial en años ¹		Reservas de gas natural		Producción de gas natural		Producción potencial en años ¹	
	1960	1973	1960	1973			1961	1973	1961	1973		
	(Millones de barriles)		(Millones de barriles)		1960	1973	(Miles de millones de pies cúbicos)		(Miles de millones de pies cúbicos)		1961	1973
Argentina	1.550	2.000	63,9	153,5	24,2	13,0	6.004	8.000	156,3	241,9	38,4	33,1
Barbados	—	25	—	0,1	—	250,0	—	—	—	—	—	—
Bolivia	125	286	3,1	17,3	40,1	16,6	250	10.000	5,8	151,5	53,1	66,0
Brasil	375	744	29,6	62,4	12,7	11,9	350	921	17,4	41,6	20,1	22,1
Colombia	625	688	55,8	67,9	11,2	10,1	1.400	2.500	73,9	126,2	18,9	19,8
Costa Rica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chile	60	122	7,2	11,4	8,3	10,7	1.800	3.400	44,6	238,2	40,4	14,3
Ecuador	25	5.886	2,8	76,2	8,9	77,2	—	5.000	—	6,4	—	781,3
El Salvador	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guatemala	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Honduras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Jamaica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
México	2.458	3.272	108,8	164,9	22,6	19,8	—	11.000	227,1	676,8	n.a.	16,3
Nicaragua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Panamá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Perú	300	700	19,3	25,8	15,6	27,2	725	3.500	32,2	65,9	22,5	53,1
Rep. Dominicana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Trinidad y Tobago	390	1.734	42,4	57,9	9,2	29,9	—	5.000	90,6	120,0	—	41,7
Uruguay	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Venezuela	17.402	14.083	1.041,7	1.228,6	16,7	11,5	32.469	37.873	709,0	1.745,7	45,8	21,7
América Latina	23.310	29.540	1.374,6	1.866,0	17,0	15,8	42.994	87.194	1.356,9	3.414,2	31,7	25,5

¹ Se obtiene dividiendo las reservas probadas por la producción real en cada año dado.
Fuente: Worldwide Report, Oil & Gas Journal, varios números para 1973 y 1974.

238 pp
2/1/1974



Los documentos que integran la Biblioteca PLACTED fueron reunidos por la [Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad \(CPS\). Contribuciones a un Pensamiento Latinoamericano](#), que depende de la Universidad Nacional de La Plata. Algunos ya se encontraban disponibles en la web y otros fueron adquiridos y digitalizados especialmente para ser incluidos aquí.

Mediante esta iniciativa ofrecemos al público de forma abierta y gratuita obras representativas de autores/as del **Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología, Desarrollo y Dependencia (PLACTED)** con la intención de que sean utilizadas tanto en la investigación histórica, como en el análisis teórico-metodológico y en los debates sobre políticas científicas y tecnológicas. Creemos fundamental la recuperación no solo de la dimensión conceptual de estos/as autores/as, sino también su posicionamiento ético-político y su compromiso con proyectos que hicieran posible utilizar las capacidades CyT en la resolución de las necesidades y problemas de nuestros países.

PLACTED abarca la obra de autores/as que abordaron las relaciones entre ciencia, tecnología, desarrollo y dependencia en América Latina entre las décadas de 1960 y 1980. La Biblioteca PLACTED por lo tanto busca particularmente poner a disposición la bibliografía de este período fundacional para los estudios sobre CyT en nuestra región, y también recoge la obra posterior de algunos de los exponentes más destacados del PLACTED, así como investigaciones contemporáneas sobre esta corriente de ideas, sobre alguno/a de sus integrantes o que utilizan explícitamente instrumentos analíticos elaborados por estos.

Derechos y permisos

En la Cátedra CPS creemos fervientemente en la necesidad de liberar la comunicación científica de las barreras que se le han impuesto en las últimas décadas producto del avance de diferentes formas de privatización del conocimiento.

Frente a la imposibilidad de consultar personalmente a cada uno/a de los/as autores/as, sus herederos/as o los/as editores/as de las obras aquí compartidas, pero con el convencimiento de que esta iniciativa abierta y sin fines de lucro sería del agrado de los/as pensadores/as del PLACTED, ***requerimos hacer un uso justo y respetuoso de las obras, reconociendo y citando adecuadamente los textos cada vez que se utilicen, así como no realizar obras derivadas a partir de ellos y evitar su comercialización.***

A fin de ampliar su alcance y difusión, la Biblioteca PLACTED se suma en 2021 al repositorio ESOCITE, con quien compartimos el objetivo de "recopilar y garantizar el acceso abierto a la producción académica iberoamericana en el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología".

Ante cualquier consulta en relación con los textos aportados, por favor contactar a la cátedra CPS por mail: catedra.cienciaypolitica@presi.unlp.edu.ar